



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

“Parque Temático e Integración Social en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020”

Caso de estudio: Parque zonal Huáscar

Proyecto: Parque Cultural Artístico

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Arquitecto

AUTORES:

Canto Chuquimbalqui, Marisol Mariana (ORCID: 0000-0003-2923-3943)

Espinoza Aycaya, Jonel Martin (ORCID: 0000-0002-6427-5113)

ASESOR:

Msc. Arq. Vila Zorogastua, Gisello Fortunato (ORCID: 0000-0002-0917-266)

Mg. Arq. Vergel Polo, Jorge Luis (ORCID: 0000-0002-0881-5410)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectura

LIMA — PERÚ

2020

Dedicatoria

Va dedicado a Dios por darnos la vida con buena salud estable y así haber llegado a esta etapa de nuestras vidas, permitiéndonos forzar la carrera y estar a un paso de culminar los estudios.

A nuestros Padres por esforzarse día a día para poder lograr nuestros objetivos, atendernos cuando estamos tan concentrados en las tareas. Aconsejarnos para hacer el bien y luchar a pesar de los obstáculos.

A nuestros hermanos por aconsejarnos, apoyarnos cuando los necesitamos y alentarnos a seguir.

Agradecimiento

Ante todo, a la Universidad César Vallejo por ofrecernos todos los servicios académicos para un mejor desarrollo y ofrecer oportunidades para el forjamiento de la carrera.

A los distinguidos docentes por sus enseñanzas con eficacia, sus experiencias que sirven como guía para nuestra vida profesional.

Índice

Caratula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	18
3.1. Tipo y Diseño de investigación	18
3.2. Variable y operacionalización	18
3.3. Población, Muestra y Muestreo	18
3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos	20
3.5. Procedimientos.....	20
3.6. Métodos de análisis de datos	20
3.7. Aspectos éticos	21
IV. RESULTADOS	22
V. DISCUSION	26
VI. CONCLUSIONES.....	29
VII. RECOMENDACIONES.....	31
VIII. PROPUESTA	32
REFERENCIAS	33
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla N° 1: Precios de entrada

Tabla N° 2: Servicios Implementados del Parque Huáscar

Tabla N° 3: Tipos de parques temáticos

Tabla N° 4: Valores del Alfa de Cronbach

Tabla N° 5: Valores del Rho Spearman

Tabla N° 6: Correlación de Variables

Tabla N° 7: Correlación de dimensiones

Tabla N° 8: Correlación de dimensiones

Tabla N° 9: Correlación de dimensiones

Tabla N° 10: Fiabilidad de Cronbach

Índice de gráficos y figuras

Gráfico N° 1: Línea de tiempo

Figura N° 1: Porcentaje de Áreas Verdes en los Parques Zonales

Figura N° 2: Parques Zonales y metropolitano de Lima, 2016

Figura N° 3: Área verde en m² de parques zonales

Figura N° 4: Evolución de los parques temático

Figura N° 5: Mapa de clubes zonales y parques metropolitanos

Figura N° 6: Plano de zonificación del distrito de Villa el Salvador

Figura N° 7: Plano de Sistema Vial

Figura N° 8: Plano de ubicación del Parque Huáscar

Figura N° 9: Espacios resaltantes del parque

Figura N° 10: Señalética del Parque

Resumen

El presente estudio de investigación, tiene como objetivo general establecer la relación entre parque temático e Integración Social en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020, caso de estudio: Parque zonal Huáscar.

El tipo de investigación es básica ya que se profundiza el conocimiento de las variables, con diseño no experimental, de tipo transversal y correlacional. Para la recolección de datos se utilizó la técnica de encuestas, procesando los datos en el SPSS versión 25. Los resultados extraídos favorecen a la hipótesis que se planteó, concluyendo con la existencia de correlación que arrojó un 0,780 representado como positiva muy alta entre Parque Temático y la Integración Social en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020, caso de estudio: Parque zonal Huáscar.

Palabras claves: Parque Temático, Integración, Parque zonal, Lima siglo XXI

Abstract

The present research study, whose general aim is to establish a relation between the theme park and Social Integration in the Villa el Salvador district, Lima, 2020, case study: Huascar Zonal Park.

The type of investigation is basic since the knowledge of the variables is deepened, with a non-experimental design, of a transversal and correlational type. For the data collection, the survey technique is found, processing the data in the SPSS version 25. The extracted results favor the hypothesis that was proposed, concluding with the existence of a correlation that yielded a 0.780 that was shown to be a very high positive among Theme Park and Social Integration in the Villa el Salvador district, Lima, 2020, case study: Huascar Zonal Park.

Key words: Theme Park, Integration, Zonal Park, Lima XXI century

I. INTRODUCCIÓN

A inicios del siglo XIX se empezó a privatizar los espacios abiertos, creando el pensamiento de que la recreación podía ser también objeto de consumo, llegando a convertirlo en un segmento turístico lucrativo (Clavé, 2015). El parque es un tipo de espacio público, cuya función principal es la recreación, y como característica principal son las áreas verdes y en algunos casos van acompañado con infraestructura destinadas a deporte, cultura, por ende, es un componente importante para la estructura urbana de la ciudad que ofrece calidad de vida a los habitantes. Nuestra capital sufre una escasez de áreas verdes, ocupando el último lugar de todo América del Sur, siendo el que menos áreas verdes tiene por número de habitantes (TypeNoticias, 2019). Lima cuenta con tan solo 2.71 m²/habitante, muy por debajo de lo recomendado por la OMS. (Romero, 2017). Ante esta problemática ambiental que sufre la ciudad durante el transcurso de los años, surgen los parques zonales, que fueron creados en el marco del Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima Callao 1967-1980 como un intento de solucionar el déficit de equipamientos y áreas verdes de las urbanizaciones que se fueron desarrollando en la ciudad, definiéndose como áreas encargadas de prestar servicios de recreación activa, pasiva y culturales (Facho, 2017). Los enormes espacios de parques y áreas verdes que existen en la ciudad son los Parques Zonales, administradas por SERPAR. Los conflictos sociales hacen que la mayoría de los parques zonales y metropolitanos se vean obligados a privatizar su ingreso gratuitamente siendo uno de los tantos problemas por lo que atraviesan estos espacios, fuera del abuso de cobros de dichos espacios, que por consecuente genera desintegración social y esto debido a que se le niega el derecho al ciudadano de transitar por estas áreas recreativas, considerando que deberían ser de carácter público como ocurre en otros lugares del mundo, existiendo estos parques de esa escala y que en ninguno de esos países se cobra por ingresar según menciona Mariana Alegre, directora de Lima Cómo Vamos (2019). “El espacio público es uno de los elementos que definen la ciudad y su condición urbana como tal” (Takano, G. & Tokeshi, J., 2007, p.17). “La gente tiene derecho a disfrutar de estos espacios públicos, áreas verdes, respetando los espacios privados que no pertenecen al municipio como las piscinas pertenecientes a los consorcios”, indicó Mariana Alegre. El alcalde de Lima, Jorge Muñoz, indicó que

“están pensando replantear el ingreso a los parques y que estos se conviertan en gratuitos, sin ninguna restricción”, preciso sin dar mayores detalles en el periódico Gestión (Melgarejo, 2019).

El distrito de Villa el Salvador tiene una población de 482 027 habitantes, según INEI (2017). Presentando en su superficie de área verde urbana por habitante, un déficit de 1.47 m²/hab. (Sistema Nacional de Información Ambiental, 2018). Cuenta con áreas reservadas (289 hectáreas) para equipamiento recreativo de carácter activo y pasivo, aunque en su mayoría no se encuentran implementados. Lo que hace ver que el distrito presente déficit de m² de áreas verdes/habitante, y que de algún modo es amortiguado por el parque Huáscar que a su vez suple el déficit de áreas verdes y zonas de recreación de Lima sur (Municipalidad de Villa el salvador, 2020). En cuanto al parque zonal Huáscar se encuentra ubicado en el distrito de Villa el salvador, sus inicios fueron en paralelo con la historia del distrito en 1984. “Inicio como un inmenso arenal”, no contaba con servicios, solo disponía de lozas deportivas para practicar fútbol” y “siendo gratuito el ingreso para todas las personas”. Por ende, se realizaban también campeonatos de fútbol (Uñapillco, 2011). Las gestiones administrativas respondían al “Plan de desarrollo de VES”, conllevando a implementar diversos servicios para llamar la atención de los usuarios teniendo una visión maquetera y logrando hacer conocido el distrito como ejemplo y ser elogiado por tener el "Primer centro recreacional de Lima". (Uñapillco, 2011). En la actualidad para poder ingresar al parque se tiene que pagar. (Tabla 1 – anexo 8). El parque presenta diversos ambientes para el disfrute del visitante, por las cuales se fueron construyendo a través del tiempo. (Tabla 2 – anexo 8). Lima Cómo Vamos (2011) indica que el parque con mayor proporción de área verde es el parque Huayna Cápac (SJM) obteniendo un 67.78% de área verde, sin embargo, el parque Huáscar siendo el más grande de todo Lima presenta menos áreas verdes (31.49%) (Figura 1 – anexo 9). En el informe de Lima Como Vamos (2016) indico que las áreas de los parques no se encuentran todos habilitados, tal es el caso del Parque Huáscar que cuenta con un total de 666.970.18 m² de las cuales solo se encuentra habilitada 310,900 m², esto se debe al costo que implica mantener estos parques (Figura 2 - anexo 9). El Plan Estratégico Institucional (2007-2010) menciona que en el Parque se ha realizado una renovación integral para los ciudadanos, enfocado a que se convierta en un

gran Parque Ecológico, beneficiando directamente a millón y medio de habitantes en todo Lima sur, además de fomentar la integración de los habitantes por medio espacios que generan interacción y recreación (p. 11). Los parques zonales han estado en vuelto en problemas, en cuanto al déficit de áreas verdes, el desinterés de las autoridades por mantener la limpieza y no gestionar para mejorar las infraestructuras que hay en algunos parques, esto ha hecho que estos espacios se vuelvan menos atractivos para los habitantes. Contando con estas insuficiencias, el parque Huáscar no se queda atrás ya que varias de sus áreas de césped están abandonados y esto debido a la falta de riego, según lo que comento Zucchetti gerente de SERPAR. Además, que los viveros que cuenta el parque solo están operativos al 20%. (Peru21, 2011). Por los problemas que se presentaron en cuanto al cuidado y la mala gestión de los parques zonales se ha ido reduciendo la cantidad de visitas a los parques zonales en el 2012, haciendo un comparativo con el año anterior: en el 2011 se registraron 11'418,441 de visitantes, mientras que en el 2012 se redujeron 7'048,675; siendo un, 38% menos. Es por ello que los mismos ciudadanos han dejado de sentirse a gusto, afectando al desarrollo integral en los mismos pobladores. En el parque Huáscar las visitas diarias era de 1694 usuarios en el 2012 (Figura 3 – anexo 9). Al pasar el tiempo el parque Huáscar volvió a estar envuelto en problemas, y esta vez fue por presuntos pagos irregulares a fiscal por desalojo, filtrando audios exclusivos que revelan dicho delito siendo algo repetitivo con exconcesionarios del parque, quienes a fines de enero fueron desalojados, según lo expuesto por América Noticias (2017). Ante las problemáticas observadas y la reducción de visitas que se presentó, el Parque Huáscar y otros parques zonales implementaron campañas para atraer usuarios, generando promociones, diversas actividades artísticas, ingresos gratuitos por días especiales como el día de la madre, feriados entre otros, que hasta la actualidad se mantiene, el último ingreso gratuito que presento el parque fue por el día de la mujer el 6 de marzo del 2020, en conmemoración a todas las mujeres. (Andina, 2020).

A fines del 2012, la alcaldesa de ese entonces Susana Villarán inauguró el Centro Cultural CREA Huáscar, dentro del parque zonal Huáscar, siendo algo novedoso, dándole una nueva visión al parque, difundiendo y promocionando las actividades artísticas y culturales mediante dicho centro. Generando la participación de los habitantes, la interacción y fomentando lazos de integración por

medio de la cultura. La presidenta de SERPAR de ese entonces Anna Zucchetti, señaló que la implementación de los CREA es un hito en la historia de Lima, ya que antes no se incluía a los parques zonales como espacios para la cultura. El parque Huáscar con una nueva temática por el centro cultural “Crea” genera una integración para los pobladores que buscaban algo más que solo esparcimiento, encontraron un lugar donde podían expresarse, aprender, innovar en cuanto a las necesidades de cada distrito, una integración social que al transcurrir el tiempo y con la nueva gestión de Lima, por el alcalde Luis Castañeda se lleva a cabo el cierre de estos “crea”. En una entrevista al nuevo presidente de Serpar, Guzmán culpó de sacrificar áreas verdes a la gestión municipal anterior para que se construya los centros de cultura, mediante el programa CREA. Es por ello que justificaron dicho cierre. Ex miembro de Consejo Directivo de Serpar, Víctor Vich salió a dar la cara y realzar el valor de dicho centro, además de afirmar que los CREA fueron construidos en áreas sin habilitar. (El comercio, 2017). Hubo un tiempo en que estos centros culturales ubicados en 3 parques zonales, estuvieron cerrados. Por los reclamos de la gente se volvió abrir nuevamente. Ante la problemática y necesidad de la gente surge la siguiente pregunta general ¿De qué manera el parque temático se relaciona con la Integración Social en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020, caso de estudio: Parque zonal Huáscar? y las siguientes preguntas específicas: ¿De qué manera el espacio de recreación se relaciona con la educación intercultural, caso de estudio: Parque zonal Huáscar en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020?, ¿Cómo el circuito cultural se relaciona con las expresiones artísticas, caso de estudio: Parque zonal Huáscar en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020?, ¿De qué manera el servicio turístico se relaciona con las participación comunitaria, caso de estudio: Parque zonal Huáscar en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020?.

Ante esto se planteó la justificación de la investigación en la cual consistió en **Justificación Teórica:** El proyecto de investigación contó con el respaldo de datos teóricos, mediante diversas fuentes acerca de las variables: parque temático y su relación con la Integración Social, además de relacionar sus dimensiones como el circuito cultural y las expresiones artísticas, entre otros. **Justificación Práctica:** El estudio de investigación contribuyó con el aprendizaje mediante la información recaudada y existente sobre el tema abordado, acerca del parque temático e

Integración Social, que permitió conocer la importancia de los espacios de entretenimiento e interacción en los habitantes dentro del parque, además de preservar y difundir sus expresiones culturales, como fuente modelo de inclusión social y cultural. **Justificación Social:** Se empleó esta justificación porque no se va a escatimar a las clases sociales, ya sea por sexo, edad, costumbres, entre otros. La investigación se enfocó en los usuarios que asisten al parque Huáscar, dando énfasis a las zonas urbanas que carecen de conocimiento cultural y prácticas colectivas. Siendo estos aspectos importantes para el crecimiento social en el territorio. **Justificación Metodológica:** Mediante el método científico, se aplicó la técnica de encuesta procesando la información mediante el software SPSS 25, de este modo se estableció de qué manera el parque temático se relaciona con la Integración Social, logrando obtener apoyo técnico de los resultados. Toda esta investigación conlleva a lograr los objetivos que se planteó. En mención al objetivo general; establecer la relación entre parque temático e Integración Social en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020, caso de estudio: Parque zonal Huáscar. Los objetivos específicos: Determinar la relación entre espacio de recreación y educación Intercultural, caso de estudio: Parque zonal Huáscar en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020. Determinar la relación entre circuito cultural y las expresiones artísticas, caso de estudio: Parque zonal Huáscar en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020. Determinar la relación entre servicio turístico y participación comunitaria, caso de estudio: Parque zonal Huáscar en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020.

Para poder demostrar los objetivos se formuló la siguiente hipótesis general: El espacio de recreación, circuito cultural y servicio turístico del parque temático se relacionan significativamente con la Integración Social por medio de educación Intercultural, expresiones artísticas y participación comunitaria en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020, caso de estudio: Parque zonal Huáscar. Las hipótesis específicas son: El espacio de recreación se relaciona significativamente con la educación intercultural por medio de la inclusión, difusión cultural y diversidad cultural, caso de estudio: Parque zonal Huáscar en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020. El circuito cultural se relaciona significativamente con las expresiones artísticas por medio del arte urbano, escénico y visual, caso de estudio: Parque zonal Huáscar en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020. El servicio turístico se

relaciona significativamente con la participación comunitaria por medio de las prácticas colectivas, planes estratégicos y transformación social, caso de estudio: Parque zonal Huáscar en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020. Los alcances del estudio dieron a conocer la relación entre las dos variables: parque temático e Integración Social, además del aporte en los aspectos sociales, culturales, económicos y ambientales. Otro punto favorable del estudio es que nos permitió proyectar visiones acerca de los efectos positivos, que puede lograr los espacios recreativos generando integración social satisfactoria con el entorno inmediato, además de presenciar el surgimiento de la identidad local y unión armónica entre la diversidad cultural, siendo el caso de estudio el Parque zonal Huáscar. En cuanto a las limitaciones, existió dificultad en el tiempo, debido a que en estos momentos el país está atravesando por un gran problema de saneamiento, por ende, la inmovilización social obligatoria dictado por el estado complico recoger información de campo, limitando la aplicación de los instrumentos disponibles para las mediciones técnicas, asimismo interfirió en el plazo del desarrollo de la investigación y además en el transcurso de selección para la realización de las encuestas, hubo dificultad para identificar a las personas que asistieron al parque Huáscar.

II. MARCO TEÓRICO

Los antecedentes presentados que ayudan con la investigación fueron: Lardies R. (2005) El artículo titulado "*Un nuevo concepto de Parque Temático: Origen e Impactos de Dinópolis*". Presenta el análisis del surgimiento e impactos que ha generado el parque temático Dinópolis, ubicado en la ciudad de Teruel, España. Da a conocer como empieza a funcionar en el 2001 y porque se decide hacer este proyecto en ese lugar, la transformación que empieza a causar a nivel económico, social, cultural. Esto debido al aumento de visitas y otros impactos indirectos a otros sectores como el comercial y turístico. Este artículo estudia desde la creación del proyecto y cómo influye en lo social a un nivel local. El enfoque del proyecto se adaptó como mecanismo de estrategia para el desarrollo, participación zonal, local convirtiéndose en un recurso turístico para los habitantes, y que incentive aportes para los sectores económicos. Concluye el autor en que Dinópolis

genera una reactivación económica para la ciudad, consigo mismo diversas oportunidades de impacto a futuro de crecimiento y desarrollo. Así mismo deja que el tiempo de la razón si fue correcto la construcción del proyecto en esa localidad y si contribuirá al ascenso y esto debido a que la localidad ya es un oasis de centros económicos importantes.

Segovia O. (2005) El presente articulado titulado *“Espacios Públicos Urbanos: Una contribución a la identidad y confianza social y privada”*. El tema abordado es los espacios públicos y como estos contribuyen a fundar la identidad social, el sentido de pertenencia en relación a la confianza pública y privada. El propósito del artículo es contribuir al debate técnico y político sobre la convivencia urbana, a partir del conocimiento y anhelos de los ciudadanos y visitantes de estos espacios, mediante la manera de vivir, relacionarse y organizarse estudiando el contexto socio espacial en Chile, en el proceso de la investigación se observó a los ciudadanos, el bajo nivel de confianza por la inseguridad de la ciudad, a pesar de ello quieren fortalecer aquello que es común. La investigación se realizó en 3 parques de distintas magnitudes y tomo como apoyo a los visitantes y residentes del entorno de cada caso. Analizo los resultados de encuesta y culmino que los espacios públicos influyen de manera positiva en la vida cotidiana vinculando lo público con privado. Hace referencia a que el espacio público no se enfrenta al privado, sino que lo integra.

Fajardo A. (2019) *“Parque Educativo como generador de Integración Social en el sector 06. Ancón, 2019.”* Tesis para: Arquitecto, tiene como objetivo general determinar la relación que existe entre Parque Educativo e integración social para el desarrollo urbano social en el distrito de Ancón 2018. Empleo la metodología correlacional con diseño no experimental. Concluye con la hipótesis general, en que los espacios de un Parque Educativo inciden como generadores de Integración y esto se debe al deporte, arte e identidad espacial, arrojando una correlación del Rho de Spearman de 0.929 y un grado de aceptación para ambas variables. Deja ver que el parque debe contar con diversos espacios y que estos integren a la población por medio de actividades deportivas, de expresión artística, brindando al usuario identidad con el espacio donde se desenvuelve integrando a personas con diferentes estilos de vida.

Amacifuen, M. (2015) "*Parques temáticos de lima metropolitana*". La presente investigación tiene como objetivo dar a conocer la importancia de los Parques temáticos de Lima, y como este beneficia al sector turístico, brindando bienes económicos y ambientes para la sociedad. La finalidad del estudio es crear conciencia ambiental en los ciudadanos. Además de considerarlo como producto de fortalecimiento al desarrollo turístico y que este debe contar con ciertas medidas para atraer visitantes como buena infraestructura y servicios generales. Asimismo, ayuda al país a fomentar y concientizar el cuidado del medio ambiente y el impacto que genera a las personas, contando con una nueva alternativa de recreación, salud, integración, educación entorno a un espacio saludable. La autora concluye en su investigación monográfica que los parques temáticos son la mejor opción para el desarrollo de los habitantes a nivel económico recalcando que dicho resultado se dará si las personas son conscientes del cuidado ambiental.

El marco teórico de la primera variable es **Parque Temático**: El surgimiento del parque temático se origina por unas series de requerimientos sociales humanos, implicando la correcta estimulación espacial para el goce y satisfacción de los visitantes, estos espacios recreativos se van desarrollando al compás de la necesidad humana, al mismo tiempo el concepto de los parques temáticos se va transformando. Sin embargo, se originó la privatización de las áreas de entretenimiento con el pensamiento de que estos espacios deben ser aprovechados como un modelo de consumo (Clave, 2015). La mejora de los espacios de un parque temático se va modificando por las nuevas apariciones de requerimiento social, con en el transcurso del tiempo el termino de comunicación a través de imágenes y de atracción, dando origen a un nuevo concepto mejorado de parque temático en sincronización con la necesidad y avance de la ciudad. (Loyola cita al autor Boterill, 2017).

Esteve (2001), menciona que el parque temático es un lugar especializado en la satisfacción de una demanda de ocio y diversión, sobre la base de conseguir el aislamiento del visitante del entorno cotidiano haciéndole vivir durante unas horas en un mundo mágico hecho realidad a través de todos los sentidos (p. 40). En el grafico presentado por Esteve (2001), indica cómo ha ido

evolucionando hasta crear un nuevo concepto de parque temático, y esto se debe a los procesos que ha conllevado con el transcurrir el tiempo (Figura 4 – anexo 9).

El concepto evolutivo de los parques temáticos proviene de los avances que han experimentado los diversos grupos colectivos y los parques de recreo, que a lo largo del tiempo estas han obtenido un desarrollo sólido de integración en el ámbito de vida social. Los parques temáticos mantienen rasgos especiales de los carnavales, ferias y parques de atracciones, que evolutivamente estas han sido adaptadas en los componentes espaciales del grupo temático que tienden a producir efectos beneficiosos para en la sociedad (Loyola, 2017).

Amacifuen (2015), mediante (SlideShare, página de internet) indica los tipos de Parques temáticos de la siguiente manera: (pág. 23-24). Como parque de atracciones, de artes y ciencias, zoológicos, divulgativos o didácticos, zoom Aquarium y los interactivos tecnológicos (Tabla 3 – anexo 8). La indicación de los tipos de parques temáticos tiene un enfoque principal de recreación en los habitantes, pero con distintas funciones que laboran de acuerdo al tipo de parque, es decir que no poseen los mismos mobiliarios, espacio, diseño, número de visitantes y tamaño, sin embargo, tienen una sola finalidad de resolver conflictos sociales por medio de espacios recreativos. Clave (2015) nos menciona que un parque de especie temática, abarca generalmente espacios de atracciones, educación, cultura y entretenimiento que automáticamente se concentran en temas específicos. Agrega que, el diseño de los parques temáticos está encaminado a base de la creación de momentos multisensoriales, con ambientes simulados, tecnológica y representativa que permitan a los visitantes disfrutar de experiencias nuevas (p. 22), está claro decir que un parque temático es un área recreativa que presenta en el interior diversos espacios de atracción, donde el ser humano interactúe de forma pasiva y sin ningún problema alguno.

Los parques zonales son considerados temáticos por las características y la configuración que presentan siendo de escala zonal, sus peculiaridades espaciales son libres y variables, siendo una de las causas de necesidad recreativa activa y/o pasiva que la ciudadanía requiera a nivel barrial. Los avances generados en una ciudad llevan todo un proceso de planificación que va encaminado en mejorar la salud de los habitantes y principalmente lograr una integración de vida social entre

el espacio natural y el humano, albergando equipamiento como canchas, piscinas, polideportivos, entre otros (Chávez, 2015). Seras (2018), "El concepto de parque temático, se entiende como aquel lugar, con implantaciones de áreas verdes ya sean de manera natural o por el hombre, y que a su vez se concentran una serie de atracciones recreativas, que presentan una temática como eje de identidad del espacio" (p. 25), Considerando su función principal del parque temático es satisfacer a quienes visitan el sitio recreativo, induciendo en ellos la importancia de estos espacios que cumplen en la ciudad. Por ello se debe plantear estos métodos para atraer visitantes principalmente infantil y juvenil, asimismo creando conciencia acerca del valioso que son estos espacios de interacción acompañados de áreas verdes. Por ende, se consideró como dimensiones: **Espacios de recreación** que según Gómez (2015), menciona que "la recreación surge en la sociedad para satisfacer una serie de necesidades del ser humano y de ahí, también quisiésemos mencionar el aspecto de los beneficios" (p. 49. Para llevar a cabo la recreación se requiere de procesos en mejoras constantes del espacio, llevando estudio y análisis de la necesidad poblacional. Por ello se considera que la recreación es un medio de entretenimiento y esparcimiento sociocultural que aporta en mejorar el bienestar del ser humano, mediante diversas enseñanzas de vida social como fortalecimiento hacia la convivencia armónica (Gómez, 2015). Como indicadores esta la **actividad pasiva** refiriéndose a las actividades que no ejercen mucho o nada el movimiento corporal, siendo su manifestación más en la contemplación visual, mental, como la distracción o relajación. Ejemplos: observar el paisaje, la luna, meditar, entre otros. **Actividad activa** es todo lo contrario a la pasiva, ya que, sí implica el movimiento corporal en una manera más acelerada, interactiva siendo individual o grupal, manteniendo la salud por ejercicio que requiere y por último **actividad lúdica** tiene que ver con los juegos, encontrando los de individual o grupal, juegos de mesa, juegos intelectuales, haciendo ayudar y fortaleces la capacidades y habilidades intelectuales del individuo.

Como segunda dimensión está el **circuito cultural** que según Vélez (2008), indica que son "[...] eventos que reúnen a varias entidades culturales, organizadas para un día específico o cuando coinciden eventos promovidos por diferentes entidades" (p. 77). El interés de agrupar entidades es considerado como fortaleza para una alianza sólida y obtener un mayor desempeño recreativo de la ciudad, a

través de la difusión artística por medio de eventos entretenidos, interactivos y divertidos, concretándose en días importantes, o según de la necesidad que los ciudadanos requieran. Así mismo los circuitos culturales son elementos fundamentales para la integración de la sociedad, empleando una dinámica innovadora de representaciones artísticas propias de la ciudad. Se entiende que los circuitos culturales son grupos de producción donde las actividades artísticas se transmiten en diversos lugares mediante recorridos de espectáculos y entretenimiento, como el teatro, música, danza y cine, que forman parte de lo urbano, escénica y visual, englobando una parte del significado del arte (Vélez, 2008). Los circuitos culturales manejan estrategias para agrupar culturas, enlazando distintas clases sociales y sin excluir la posición económica del usuario, Por otro lado los circuitos culturales tienen la intencionalidad de adjuntar la diversidad cultural que existe, incluyendo diversos grupos y actores sociales, cuyo motivo de estos circuitos es de compartir la variedad de expresiones artísticas y de extraer nuevos conocimientos que se van difundiendo en diversos sectores de la ciudad (Mendoza, 2012). Como indicadores esta **Cultura comercial** que según Mendoza (2012) indica que “se le asigna el nombre de circuito cultural comercial aquél cuyo principal incentivo, aunque no el único, es la obtención de una ganancia económica”. (Sección circuito cultural comercial, párrafo 1). Tomar en cuenta lo productivo que pueden ser los espacios recreativos, estos promueven beneficios que aporten de forma considerable con el lugar, por medio de atracción de los visitantes un espacio tiende ser enriquecedor con la consideración de una cultura comercial en una zona determinada. **Circuito comunitario** aquél que es obtener un bien comunitario, siendo desarrollo, educación, integración, o reforzamiento de la identidad de un grupo social explícito”. (Sección circuito cultural comunitario, párrafo 1), mantener la unión en una ciudad, es denominado un bien comunitario, por medio de este logramos una integración sólida a nivel local, ha mediado que se va desarrollando se refuerza la educación y superación de identidad para un mejor lazo de grupo social, igualmente al cumplir estas expectativas se genera una visión en la zona. (Mendoza, 2012) y por último está el **circuito artístico** en la que Mendoza (2012) menciona que “contribuye al panorama general de la creación artística en determinada disciplina. La condición central de reproducción de los productos de este circuito es la de producir placer estético, además de tener un fin

de reconocimiento por parte de expertos y conocedores”. (Sección circuito cultural artístico, párrafo 1). Es importante considerar el argumento de Mendoza, por lo que nos explica acerca del circuito artístico, es decir de una nueva visión que transforma la ciudad mediante expectativas disciplinadas y responsables, las creaciones artísticas que son capaces de otorgar reconocimiento por especialistas, además de que los espacios artísticos aplicados son denominados obras de arte, cuya principal razón es el de producir placer estético y fomentar la identidad de los propios individuos del territorio.

Como tercera dimensión el **servicio turístico** en la cual Ramírez (2017), nos explica acerca de que “servicio turístico comprende el conjunto de técnicas relativas a la transferencia y venta de bienes turísticos del reproductor al consumidor” (párrafo 3). De acuerdo al argumentado explicado por el autor Ramírez, el servicio de un espacio debe ser satisfactorio y óptimo, de acorde a la oferta y demanda estas deben estar listas para ofrecer los productos y ponerlo a la venta, mediante técnicas aplicadas al servicio y siendo así la manera de cubrir las necesidades de un bloque del conjunto de consumidores, funciona en forma cooperativa y armónica, siendo una manera de expresar las insuficiencias que rige el servicio del cliente, esto se emite por la interacción humana, dado sea el caso de diversión, deseo humano y el desplazamiento, además de cumplir los requisitos que mande la actividad realizada, estas tienden ser agradables en cualquier ámbito para los clientes. El turismo también puede estar considerado como un mecanismo que impulsa al fortalecimiento de las comunidades, en virtud que éste desempeña importante función para el desarrollo de una localidad, conllevando acciones que relacionan la participación comunitaria, educación, entre otros (Sánchez, 2009). Como indicadores esta la **seguridad**, según Pérez (2008), define que “la seguridad pública implica que los ciudadanos de una misma región puedan convivir en armonía, cada uno respetando los derechos individuales del otro”. Es importante considerarla en cualquier ámbito, por lo cual se necesita tener el control del lugar, así mismo la protección física y psicológica de las personas. De esta forma el área toma tranquilidad, armonía y el cuidado de bienes del lugar, cuya finalidad es mantener la seguridad pública. **Calidad del servicio** como menciona Mora (2011), “La calidad desde la perspectiva de las expectativas, parte por atender las necesidades de los clientes” (p. 150). Por último, esta **Ingreso económico** según

Lemon (2015), menciona como “ingreso económico al aumento de los recursos que presenta un organismo, persona o un sistema contable, constituyendo un aumento del patrimonio neto de los mismos” (párrafo 1). De acuerdo a lo que nos define el autor, se puede decir que los ingresos económicos realzan las necesidades de un grupo, sector, sociedad y organización, así mismo este contribuye mediante los trabajos laborales que existen en la ciudad como recursos a disposición del planeta. Cuando los ingresos económicos se dan a través de un proceso de integración de vida social, cumple enormemente con impactos positivos a nivel global, ya que permite establecer un lazo sólido entre diversas culturas y de alimentar el conocimiento de la población.

Como segunda Variable es la **Integración Social**, este término fue utilizado por primera vez en el trabajo del sociólogo francés Emile Durkheim (1858-1917) queriendo entender por qué las estadísticas de suicidio eran elevadas en algunos de los estatus sociales a comparación de otros grupos. Durkheim piensa que la sociedad desarrolla una increíble fuerza sobre los habitantes. Concluyó que los valores y las creencias de un hábitat forman un modelo colectivo. Además de hacer referencia a la aceptación de pequeños sectores olvidados de la ciudad, el propósito de alcanzar mejorar su dignidad y calidad de vida. (Guías Jurídicas). Históricamente la integración nace socialmente por medio de la construcción del “nosotros”, pero realmente la integración presenta un estado fragmentado que a su vez esto genera la división de igualdad. Una manera de identificar la integración es que en las ciudades se encuentran instalada la diversidad cultural, así mismo estas comparten conocimientos y cultura en una determinada civilización con una variedad de posibilidades de integrar estratégicamente los grupos no uniforme de la sociedad (Corti, 2000). En la sociedad, la integración social es denominada como un mecanismo de potencia que desarrolla el tejido social, por lo tanto, los espacios que conforman la integración encaminan la ciudad a optar por una construcción de habitantes de carácter activo y de fortalecer la estructura que rige un determinado hábitat. Este proceso de integración dirige a las personas a determinar un modelo predominante ante la desigualdad y la negación de acceso hacia cualquier espacio natural (Guías Jurídicas).

Los diversos parques urbanos ponen en práctica la participación ciudadana como integración, ya que se considera una potente herramienta ante las dificultades que presenta la sociedad. La integración se conoce y practica a través de espacios de encuentros, así mismo estos son utilizados por distintos grupos sociales que componen la ciudad. Una manera de disfrutar y compartir estos espacios es mediante la oportunidad que lideran una organización, etc. Se puede decir también que la integración fortalece las relaciones y lazos para una mayor confianza y cercanía (Lira, 2014). La construcción de nuevos parques en una ciudad permite a la población tener nuevos conocimientos, ya que esto se da por la integración que proporcionan estos propios parques en beneficio de las personas. Así mismo, la integración reduce el déficit de espacios públicos en las ciudades. Cuando la integración es puesta en funcionamiento, en efecto llega a cualquier espacio abandonado y este reúne los pequeños grupos de la ciudad para una evolución saludable humana. La integración evita la segregación de las ciudades mediante construcciones de parques, al mismo tiempo se generan oportunidades y beneficios que estos espacios otorgan. La integración social resalta principalmente la unión, donde todos libremente participamos sin exclusión alguna (Lira, 2014). Se consideró como dimensiones: **Educación Intercultural**, se conoce a partir de las necesidades sociales para lograr convertir a las escuelas en un ambiente armónico de convivencia, tolerancia antes las distintas diversidades que existen. Siendo estos mecanismos para propiciar la enseñanza y aprendizaje (Morales, sf.). La educación intercultural es un método de hacer escuela, siendo un ente rector para enseñar a los alumnos. Se origina a causa de las confrontaciones de las diferentes culturas que estaban dentro de la misma sociedad y por ende debían coexistir, suponiendo la fase última de un proceso que empieza aproximadamente en los años sesenta cuando surgen las corrientes de revitalización étnica. (Morales, sf.). Fernández y Lorente (2009), el empoderamiento de los espacios públicos se debe a las prácticas artísticas y culturales. Cabe mencionar la relación de actividades que ayudan al desarrollo urbano y social, por medio de la educación, inclusión y la cultura como uno de los principales factores para el fortalecimiento de la identidad en la población, su desarrollo y mejoramiento de la imagen urbana, etc. Así mismo la difusión y desenvolvimiento de las actividades artísticas y culturales, siendo de gran ayuda la presencia e intervención de diversos artistas con el arte público e

instituciones. Como indicadores esta la **Inclusión** es abordada cuando una organización acepta, acoge, escucha y dialoga, donde las personas puedan ser tomadas en cuenta y de no dejarlos fuera en un grupo específico, esto implica cubrir las diversas necesidades como miembro líder de una ciudad. Así mismo la inclusión se logra por medio de las prácticas culturales e inclusión en el aprendizaje con el motivo de evitar excluir y reforzar la sociedad en el transcurso del tiempo. (Ramírez, 2017). **Difusión cultural** transmite al público toda su herencia cultural, enseñando sus raíces culturales, teniendo como objetivo que se aprecie y exponga sus obras de la comunidad. Por lo que menciona, es un medio de comunicación donde libremente puedes expresar tus emociones, sentimientos, en el momento que se desee, explorar en uno mismo y dejarlo salir, es por ello que se puede representar de distintas maneras como lo indica la autora ya sea redactando, dibujando, cantando, hay diversas maneras y esta puede ser empleada como uno mismo se sienta cómodo de hacerlo, liberarse de las emociones puede crear diferentes representaciones a un concepto ya definido, mediante esto nace la abstracción, lo que uno quiere transmitir y demuestra según sus pensamientos, creencias, haciendo ver de otra perspectiva algún concepto ya definido sobre algo (Iturriagoitia, 2009). **Diversidad cultural** permite al ser humano conocer los diversos tipos de formaciones sociales que poseen cada nacionalidad, además de generar nuevas concepciones del mundo exterior, donde las naciones resuelven las necesidades de intercambio cultural, logrando efectuar y de poner en práctica la diversidad civilizada, por lo cual este abarca principalmente los servicios y bienes entre los estados (Hernández, 2008).

Como segunda dimensión **Expresiones artísticas** “es el medio de comunicación, por el cual el ser se expresa en todos sus sentidos [...]” (Castro y Domínguez, 2012), sostienen que la expresión es una manera de desenvolvimiento del ser humano para compartir con los demás, esto relacionándolo al arte, va más allá que un simple desenvolvimiento, implica expresiones que el ser humano desee realizar mediante diferentes actividades que conlleva a enlazar conocimientos de las distintas clases sociales, compartiendo y forjando una convivencia armónica, además de intercambiar costumbres, ideas, religión, entre otras generando un cambio para bien a nuestra sociedad originando un desarrollo de madurez emotivo y esto conlleva a que como habitantes seamos conscientes de aceptar la diversidad

cultural que tenemos como país, permitiendo así un crecimiento equilibrado (Castro y Domínguez, 2012). Como indicadores esta: **Arte urbano**, el término nace en los barrios marginados de Estados Unidos. El arte callejero o urbano se utiliza para expresar los sentimientos del artista, sin ningún parámetro siendo un modo de que han desarrollado la expresión artística en las calles. Conocido como arte callejero o urbano surge como una necesidad de compartir, expresar pensamientos, creencias culturales y sociales. Conllevándolas a realizar estas formas de expresión en sitios públicos, dando algún mensaje o crítica a la sociedad de manera irónica o invitando a una protesta. En otros casos, depende mucho la manera de pensar de cada artista, es por ello que transmite su arte de manera espontánea, totalmente libre sin ningún deseo de transmitir algún mensaje a la sociedad. **Arte escénica** se le conoce como escénicas a todas las que representan una temática escénica, como una escenificación, a una puesta en escena. Siendo una forma de expresión exhibicionista que reúne a gran cantidad de gente (Raffino, 2018). **Arte visual** refiere a conjunto de métodos y disciplinas artísticas, relacionadas con las artes plásticas tradicionales, que se va transformando al pasar el tiempo, es por ello que sus técnicas e instrumentos van cambiando, y esto se debe a que busca la atención del espectador, hoy en día se relaciona las técnicas tradicionales como la pintura, escultura y las novedosas con el boom digital, tal como la fotografía, cine, arte digital entre otras que marcan una nueva tendencia (Raffino, 2018).

Como tercera dimensión esta la **Participación comunitaria**, siendo un trabajo dinámico, en la cual los individuos interactúan de manera didáctica creando un ambiente agradable en un determinado sitio, realizando diversas actividades que surjan en el momento o tenga una previa coordinación. Según indica Sánchez y Del Pino (2008) dicen que “La participación es un proceso dinámico y cambiante [...], requiere de algún tema, dependiendo de lo que requieran los ciudadanos, conlleva una razón, motivo o circunstancia para que se realice. Este encuentro entre los habitantes es por el bien común o una necesidad que esté sucediendo, con el fin de lograr cumplir cualquier objetivo que se planteen. Sánchez y Del Pino (2008) indican que “la participación comunitaria se define más amplio, con una proyección futura y de establecer decisiones por parte los individuos de la sociedad, implica responsabilidad y compromiso, que involucra procesos de aprendizaje, gestión, planificación”. (Sección de Participación comunitaria, 9). Como indicadores esta:

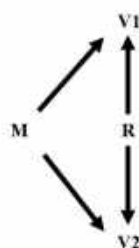
Prácticas colectivas; son acciones, actividades que uno realiza teniendo el conocimiento, y la destreza de una manera grupal. **Planes estratégicos,** son herramientas que ayudan a trazar en efecto los objetivos planteados por grupos sociales, instituciones y empresas para un mejor rendimiento de organización social. De igual forma, al afrontar los desafíos que se van presentando en el campo laboral, requerirá de nuevas planificaciones con el motivo de alcanzar los objetivos trazados, así mismo se identifican las bases del trabajo y de poder abordar nuevas misiones a futuro (Sánchez, 2016). **Transformación social** se relaciona con el crecimiento, el cambio de visión de las personas y de la propia sociedad. La transformación de la realidad, aplicando la animación sociocultural, teniendo una influencia en diferentes aspectos como la economía, territorio, entre otros (García, sf). Se puede entender como la calidad que se le brinda, ofrece a las personas de manera acertada de acuerdo a lo que requieran, a sus necesidades, implementando espacios libres, de espectáculo, mobiliarios, todo tipo de entretenimiento ofreciéndole así un servicio de calidad acorde a lo que buscan.

En cuanto al marco histórico, Torres (2017), refiere que el surgimiento de los parques temáticos remonta en Europa Medieval del año 1500, con las instalaciones de jardines al exterior de las ciudades, ofreciendo variedad de entretenimiento, fuegos artificiales y danzas. (Grafico 1- anexo 9).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de investigación

El tipo de investigación fue básica ya que se profundizó el conocimiento de las variables. Se empleó un diseño no experimental, debido a que no se manipularon las variables. Posee un enfoque cuantitativo, y esto se debe al instrumento de encuestas que se utilizó en la investigación, siendo este un instrumento contable, de corte transversal porque se realizó las encuestas en un solo tiempo. El nivel de la investigación es correlacional porque se determinó la relación de las variables. El siguiente diagrama responde a las características del estudio:



M: Es la muestra.

V1: Parque Temático

V2: Integración Social

R: Relación entre variables.

3.2. Variable y operacionalización

Las variables que se abordó para el estudio son cualitativas:

- Variable Independiente: Parque Temático
- Variable dependiente: Integración Social

3.3. Población, Muestra y Muestreo

Población

La población que se consideró fue el promedio anual de 618,310 visitas. Este dato se obtuvo por las visitas diarias de 1694 usuarios que se registraron en el año 2012, según SERPAR. Entre la cantidad mencionada que visitaron el parque, están desde la edad infantil hasta adultos mayores, ya que el parque zonal es para todas las edades. El criterio de inclusión que se determinó como población informante fue a jóvenes y adultos, sin importar su raza, sexo, edad, religión. En cuanto a los criterios de exclusión, se descartó

a las personas visitantes que habitan alrededor del parque y en diferentes distritos. Además, se dejó de lado a niños y adultos mayores ya que no se pudo acceder a ellos.

Muestra

Tamayo y Tamayo (2003) sostienen que “la muestra se viene a considerar a un determinado grupo de individuos que se obtiene de la población [...]” (p. 176). La muestra obtenida es de 96 encuestas, siendo la cantidad de población informante.

La muestra de la investigación se determina mediante la siguiente formula:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{(N - 1) * e^2 + Z^2 * p * q}$$

Donde:

n= Tamaño de muestra

N= Tamaño de la población

Z=Nivel de Confianza al 95% = 1.96

p= Variabilidad positiva (Posibilidad de que ocurra el evento) = 0.50

q= Variabilidad Negativa (Posibilidad de que no ocurra el evento) = 0.50

e= Margen de error permisible (10%) = 0.10

Reemplazando los valores:

$$n = \frac{618310 * (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}{(618310 - 1) * (10)^2 + (1,96)^2 * 0,5 * 0,5} = 96.03$$

n= 96 encuestas

Muestreo

El muestreo que se realizo es aleatorio simple, se consideró la información virtualmente de las personas que asistieron años anteriores al parque zonal Huáscar. Para la recolección de datos fue mediante encuestas online. La elección de jóvenes y adultos se dio por el lazo cercano y compatibilidad de edades que estuvieron presentes en la lista de contactos de la red social. Se aplicó esta herramienta debido a la inmovilización social que ocurrió en nuestro país, de tal modo, limitó recoger mayor información.

3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos

Se aplicó el instrumento de encuestas mediante del cuestionario, empleándose la escala de tipo Likert midiendo las actitudes, también se utilizó base de datos, publicaciones periodísticas nacionales. La confiabilidad del instrumento se determinó con la escala de medición interna del Alfa de Cronbach.

Tabla N° 4: Valores del Alfa de Cronbach

ALFA DE CRONBACH	
Valor	Significado
Coeficiente alfa >0.9	Es excelente
Coeficiente alfa >0.8	Es bueno
Coeficiente alfa >0.7	Es aceptable
Coeficiente alfa >0.6	Es cuestionable
Coeficiente alfa >0.5	Es pobre
Coeficiente alfa <0.5	Es inaceptable

Fuente: SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference. 11.0
Elaboración propia

3.5. Procedimientos

El procedimiento realizado para el recojo de información virtual se dio por medio de la creación de un grupo llamado “Personas que visitan el Parque zonal Huáscar” en la red social Facebook. Pasando por un filtro que consistió en una pregunta simple, con el cual se conoció si habían visitado el parque Huáscar para luego proceder a invitar a rellenar las encuestas (Ver anexo 4). Con respecto a la validación de instrumentos se llevó a cabo la búsqueda de docentes que autoricen la validación para la continuación del proyecto de investigación.

3.6. Métodos de análisis de datos

Se realizó el análisis de datos del proyecto con el programa estadístico SPSS 25 (Statistical Package for the social Sciences) con el fin de hallar los resultados más concisos y confiables. Para la comprobación de las hipótesis se utilizó Rho de Spearman.

Tabla N° 5: Valores del Rho Spearman

VALORES DE RHO	
Valor	Significado
1.00	Correlación positiva grande y perfecta
0.90 a 0.99	Correlación positiva grande y perfecta
0.70 a 0.89	Correlación positiva muy alta
0.40 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.20 a 0.39	Correlación positiva baja
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0	Correlación nula
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
-0.20 a -0.39	Correlación negativa moderada
-0.40 a -0.69	Correlación negativa alta
-0.70 a -0.89	Correlación negativa muy alta
-0.90 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-1.00	Correlación negativa grande y perfecta

Fuente: Tesis 2019 de Lucero Infante
Elaboración propia

3.7. Aspectos éticos

El estudio se elaboró con el cumplimiento de los métodos científicos, técnicos y normativas, que se requirieron para su ejecución. Además de seguir el lineamiento que estableció la universidad. Por ende, cabe indicar que los datos o fuentes bibliográficos se han constituido con el formato de las normas APA (American Psychological Association). El estudio de investigación no afectó ni tuvo ningún daño físico y moral a los individuos encuestados, tampoco se requirió datos personales, solo estadísticos con el propósito de recaudar información.

IV. RESULTADOS

- Prueba de Hipótesis General

H0: El espacio de recreación, circuito cultural y servicio turístico del parque temático no se relaciona significativamente con la integración social por medio de educación intercultural, expresiones artísticas y participación comunitaria en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020, caso de estudio: Parque zonal Huáscar.

H1: El espacio de recreación, circuito cultural y servicio turístico del parque temático se relaciona significativamente con la integración social por medio de educación intercultural, expresiones artísticas y participación comunitaria en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020, caso de estudio: Parque zonal Huáscar.

Tabla N° 6: Correlación de Variables

Correlaciones				
			Parque Temático	Integración Social
Rho de Spearman	PARQUE TEMÁTICO	Coeficiente de correlación	1,000	,780**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	96	96
	INTEGRACIÓN SOCIAL	Coeficiente de correlación	,780**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	96	96

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS 25
Elaboración: propia

De acuerdo a la tabla, indico la correlación entre el Parque Temático e Integración Social. Mediante el Rho de Spearman, el coeficiente de correlación es 0,780 representado el resultado como positiva muy alta, con un nivel de significancia de 0,000 por lo que se rechazó la hipótesis nula (H0) y se aceptó la hipótesis alterna (H1). Se concluyó que el espacio de recreación, circuito cultural y servicio turístico del parque temático se relaciona significativamente con la integración social por medio de educación intercultural, expresiones artísticas y participación comunitaria en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020, caso de estudio: Parque zonal Huáscar.

- Prueba de Hipótesis Especificas

H0: El espacio de recreación no se relaciona significativamente con la educación intercultural por medio de la inclusión, difusión cultural y diversidad cultural, caso de estudio: Parque zonal Huáscar en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020.

H1: El espacio de recreación se relaciona significativamente con la educación intercultural por medio de la inclusión, difusión cultural y diversidad cultural, caso de estudio: Parque zonal Huáscar en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020.

Tabla N° 7: Correlación de dimensiones

Correlaciones				
			Espacio de Recreación	Educación Intercultural
Rho de Spearman	ESPACIO DE RECREACIÓN	Coeficiente de correlación	1,000	,611**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	96	96
	EDUCACIÓN INTERCULTURAL	Coeficiente de correlación	,611**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	96	96

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS 25
Elaboración: propia

De acuerdo a la tabla, indico la correlación del Espacio de Recreación y Educación Intercultural. Mediante el Rho de Spearman, el coeficiente de correlación es 0,611 representado el resultado como positiva moderada, con un nivel de significancia de 0,000 por lo que se rechaza la hipótesis nula (H0) y se acepta la hipótesis alterna (H1). Se concluyó que el espacio de recreación se relaciona significativamente con la educación intercultural por medio de la inclusión, difusión cultural y diversidad cultural, caso de estudio: Parque zonal Huáscar en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020.

H0: El circuito cultural no se relaciona significativamente con las expresiones artísticas por medio del arte urbano, escénico y visual, caso de estudio: Parque zonal Huáscar en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020.

H1: El circuito cultural se relaciona significativamente con las expresiones artísticas por medio del arte urbano, escénico y visual, caso de estudio: Parque zonal Huáscar en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020.

Tabla N° 8: Correlación de dimensiones

Correlaciones				
			Circuito Cultural	Expresiones Artísticas
Rho de Spearman	CIRCUITO CULTURAL	Coeficiente de correlación	1,000	,732**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	96	96
	EXPRESIONES ARTISTICAS	Coeficiente de correlación	,732**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	96	96

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS 25
Elaboración: propia

De acuerdo a la tabla, indico la correlación del Circuito Cultural y las Expresiones Artísticas. Mediante el Rho de Spearman, el coeficiente de correlación es 0,732 representado el resultado como positiva muy alta, con un nivel de significancia de 0,000 por lo que se rechaza la hipótesis nula (H0) y se acepta la hipótesis alterna (H1). Se concluyó que el circuito cultural se relaciona significativamente con las expresiones artísticas por medio del arte urbano, escénico y visual, caso de estudio: Parque zonal Huáscar en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020.

H0: El servicio turístico no se relaciona significativamente con la participación comunitaria por medio de las prácticas colectivas, planes estratégicos y transformación social, caso de estudio: Parque zonal Huáscar en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020.

H1: El servicio turístico se relaciona significativamente con la participación comunitaria por medio de las prácticas colectivas, planes estratégicos y transformación social, caso de estudio: Parque zonal Huáscar en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020.

Tabla N° 9: Correlación de dimensiones

Correlaciones				
			Servicio Turístico	Participación Comunitaria
Rho de Spearman	SERVICIO TURÍSTICO	Coeficiente de correlación	1,000	,544**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	96	96
	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	Coeficiente de correlación	,544**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	96	96

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS 25
Elaboración: propia

De acuerdo a la tabla, indico la correlación del Servicio Turístico y Participación Comunitaria. Mediante el Rho de Spearman, el coeficiente de correlación es 0,544 representado el resultado como positiva moderada, con un nivel de significancia de 0,000 por lo que se rechaza la hipótesis nula (H0) y se acepta la hipótesis alterna (H1). Se concluyó que el servicio turístico se relaciona significativamente con la participación comunitaria por medio de las prácticas colectivas, planes estratégicos y transformación social, caso de estudio: Parque zonal Huáscar en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020.

V. DISCUSION

Con respecto a la hipótesis general, el resultado obtenido entre las variables, Parque Temático e Integración Social, arrojó un coeficiente de correlación de 0,780 representado el resultado como positiva muy alta.

El resultado obtenido comparte similitud con la teoría planteada por Fernández y Lorente (2009), acerca de la influencia que tiene un equipamiento recreativo cultural sobre los espacios públicos a través de actividades de esparcimiento, artísticas, culturales, fomentando turismo y generando integración social por medio de la participación entre los usuarios, así mismo nos indican que estos espacios acompañados de un equipamiento cultural promueven la educación adquiriendo un rol cultural.

Por otro lado, se relaciona con el artículo de Segovia (2005), titulado "*Espacios Públicos Urbanos: Una contribución a la identidad y confianza social y privada*". Mencionando que los espacios contribuyen a formar la identidad social con relación a la confianza pública y privada, mediante la manera de vivir, relacionarse y organizarse con el propósito de favorecer la convivencia urbana a partir del conocimiento y anhelos de los visitantes de estos espacios, de tal modo que influyen positivamente en la vida cotidiana vinculando lo público con privado. La investigación se realizó en 3 parques de distintas magnitudes y tomo como apoyo a los visitantes y residentes del entorno de cada caso, referenciando que el espacio público no se enfrenta al privado, sino que lo integra.

Asimismo, guarda relación con la tesis de Fajardo (2019) titulado "*Parque Educativo como generador de Integración Social en el sector 06. Ancón, 2019.*" por el cual mediante su estudio concluyó con la hipótesis general, en que los espacios de un Parque Educativo inciden como generadores de Integración y esto se debe al deporte, arte e identidad espacial, dejando ver que el parque debe contar con diversos espacios y que estos integren a la población por medio de actividades deportivas, de expresión artística, brindando identidad al usuario con los espacios donde se desenvuelve e integrando a personas con diferentes estilos de vida.

Con respecto a la primera hipótesis específica, el resultado obtenido entre las dimensiones, espacio de recreación y educación intercultural, arrojó un coeficiente de correlación de 0,611 representado el resultado como positiva moderada.

Se relaciona con la tesis de Fajardo (2019), titulado *“Parque Educativo como generador de Integración Social en el sector 06. Ancón, 2019”*. Indicando que los espacios recreativos permiten desarrollar diversas habilidades físicas y mentales, por medio de ambientes de entretenimiento corporal e intelectual de manera que se fomenta la participación e inclusión entre los individuos con el objetivo de fortalecer la integración en la sociedad.

De igual manera guarda relación con la teoría planteada de Fernández y Lorente (2009), lo cual indica que el empoderamiento de los espacios públicos se debe a las prácticas artísticas y culturales. Cabe mencionar la relación de actividades que ayudan al desarrollo urbano y social, por medio de la educación, inclusión y la cultura como uno de los principales factores para el fortalecimiento de la identidad en la población, su desarrollo y mejoramiento de la imagen urbana, etc. Así mismo la difusión y desenvolvimiento de las actividades artísticas y culturales, siendo de gran ayuda la presencia e intervención de diversos artistas con el arte público e instituciones.

Además de relacionarse con la teoría de Gómez (2015), indica que la recreación es un medio de entretenimiento y esparcimiento sociocultural que aporta en mejorar el bienestar del ser humano, mediante diversas enseñanzas de vida social como un medio de fortalecimiento hacia la convivencia armónica.

Con respecto a la segunda hipótesis específica, el resultado obtenido entre las dimensiones, circuito cultural y expresiones artísticas, arrojó un coeficiente de correlación de 0,732 representado el resultado como positiva muy alta.

De la misma manera en la teoría planteada por Velez (2008), señala que los circuitos culturales son elementos fundamentales para la integración de la sociedad, empleando una dinámica innovadora de representaciones artísticas propias de la ciudad. Se entiende que los circuitos culturales son grupos de producción donde las actividades artísticas se transmiten en diversos lugares mediante recorridos de espectáculos y entretenimiento, como el teatro, música, danza y cine, que forman parte de lo urbano, escénica y visual, englobando una parte del arte.

También se relaciona con la teoría planteada por el autor Mendoza (2012), indicando que los circuitos culturales manejan estrategias para agrupar culturas, enlazando distintas clases sociales y sin excluir la posición económica del usuario, Por otro lado los circuitos

culturales tienen la intencionalidad de adjuntar la diversidad cultural que existe, incluyendo diversos grupos y actores sociales, cuyo motivo de estos circuitos es de compartir la variedad de expresiones artísticas y de extraer nuevos conocimientos que se van difundiendo en diversos sectores de la ciudad.

Con respecto a la tercera hipótesis específica, el resultado obtenido entre las dimensiones, servicio turístico y participación comunitaria, arrojó un coeficiente de correlación de 0,544 representado el resultado como positiva moderada.

El artículo de Lardies (2005) titulado “*Un nuevo concepto de Parque Temático: Origen e Impactos de Dinópolis*”, guarda relación con el estudio realizado. Mediante la transformación que generó el proyecto y los factores positivos que trajo consigo a nivel económico, social, cultural. Esto debido al aumento de visitas y otros impactos indirectos a otros sectores como el comercio y turismo. Este artículo estudia desde la creación del proyecto y cómo influye en lo social a una escala local. El enfoque que se adaptó es considerar al proyecto como un mecanismo de estrategia para el desarrollo, participación zonal, local convirtiéndose en un recurso turístico para los habitantes, y que incentive aportes para los sectores económicos, reactivando la economía atraída por Dinópolis a favor de la comunidad.

De igual manera se relaciona con la investigación presentada por Amacifuen (2015), “Parques temáticos de Lima metropolitana” indicando que los parques temáticos son importantes para los turistas que desean vivir experiencias nuevas, de tal modo los espacios que conforman el parque generan ingresos económicos a la comunidad. Considerado como estrategia de fortalecimiento al desarrollo turístico con la inserción de una buena infraestructura y servicios generales. Así mismo se logra concientizar y fortalecer el cuidado del medio ambiente dirigido por la intervención de los ciudadanos con la organización de planes que favorezcan la transformación de los espacios.

Así mismo, guarda relación con la teoría establecida por Sánchez (2009), mencionando que el turismo también puede estar considerado como un mecanismo que impulsa el fortalecimiento de las comunidades, en virtud que éste desempeña importante función para el desarrollo de una localidad, conllevando acciones que relacionan la participación comunitaria, educación, entre otros.

VI. CONCLUSIONES

De acuerdo a lo investigado, en mención al déficit de espacios recreativos y áreas verdes que presenta el distrito, nos indica la necesidad de actividades de aspecto recreacional y cultural que requieren desarrollar los habitantes, por ende, da a conocer que este tipo de parque temático de escala zonal, es un punto de encuentro para la socialización de las personas, fomentando la interacción entre la población a través de actividades recreativas culturales. Además, se puede decir que el parque zonal Huáscar en conjunto a los espacios que los conforman y las actividades que se realizan logran efectivamente fortalecer la integración social.

De esta manera se contempla la primera hipótesis específica arrojando una correlación de 0,611 representado el resultado como positiva moderada. Determinando que los espacios de recreación por medio de distintas actividades generan empatía entre las personas, evitando dejar de lado a un individuo de un grupo social, de manera que se va conociendo nuevos pensamientos, costumbres que ponen en práctica la educación intercultural, así mismo se va difundiendo la cultura, agrupando las clases sociales y reconociendo la importancia de la recreación como un punto de encuentro para los individuos.

Por consiguiente, la segunda hipótesis específica concluye con una correlación de 0,732 representado el resultado como positiva muy alta. Estableciendo que los corredores culturales reúnen a diferentes grupos sociales con el motivo de promover eventos entretenidos, tales como el teatro, música, danza y cine, ya que son elementos fundamentales para la integración, reconociendo que las expresiones artísticas al ejercer producen cambios positivos en la ciudad. Asimismo, tenemos al parque Huáscar, un modelo de espacio recreativo cultural que genera oportunidades en diferentes aspectos, como el aprendizaje, inclusión, entretenimiento para el bienestar de la sociedad.

Con respecto a la última hipótesis específica, determina una correlación de 0,544 representado el resultado como positiva moderada. Interpretando que los servicios turísticos deben ser completamente satisfactorios, a través de técnicas dirigidas al servicio del usuario, asimismo el turismo se considera como un mecanismo evolutivo en la ciudad. La participación de los ciudadanos crea un ambiente agradable, armonioso, dinámico, ya

que se necesitará de diversas actividades que tengan una previa coordinación. Por lo tanto, es importante mencionar la agrupación colectiva que ejercen los ciudadanos buscando un bien común, donde se reúnen y establecen decisiones con proyección a futuro.

Cabe decir que estos espacios recreativos son trascendentales para el entretenimiento y satisfacción, permitiendo la relación entre los visitantes a través de los diversos espacios que presenta y la temática innovadora de fortalecer su identidad cultural e impulsar el desarrollo a nuevas oportunidades de crecimiento económico, social y ambiental en la ciudad por medio de la interacción de los ciudadanos. De tal manera se recalca que este parque temático de escala zonal es fundamental para suplantar la escasez de espacios públicos y áreas verdes que existe en la periferia sur de nuestra capital.

VII. RECOMENDACIONES

Mediante la elaboración del proyecto de investigación con el apoyo de bases teóricas y el proceso de información para obtener los resultados, se inducen las siguientes recomendaciones:

En nuestra capital, como en el distrito de Villa el salvador, existe un déficit de áreas verdes, por ello se recomienda que las autoridades correspondientes procuren dar mayor énfasis e importancia al cuidado y mantenimiento de los espacios recreativos que conforma el parque zonal, ya que se tiene por conocimiento del estudio realizado de que este tipo de parque temático fomenta para la integración, bienestar y entretenimiento de los habitantes. Con la aprobación de los resultados considerablemente buenos que se obtuvieron de las variables y dimensiones del estudio de investigación, se recomienda tomar en cuenta los datos obtenidos para otras investigaciones, acerca del parque zonal Huáscar que tiende a conectar diferentes clases sociales por medio de presentaciones artísticas, siendo como finalidad establecer y consolidar la inclusión en los ciudadanos.

Recomendamos profundizar con la investigación sobre el tema abordado de parque temático para que se logre comprender en su totalidad el surgimiento e importancia que genera este tipo de parque en el aspecto social, económico, ambiental y como este se relaciona para fortalecer la unión en la sociedad.

A las futuras investigaciones que deseen indagar acerca de la relación que ejerce el parque zonal Huáscar en los ciudadanos, se les recomienda emplear un enfoque cualitativo, ya que también se puede obtener resultados de manera distinta, por medio de data, entrevistas, contribuyendo a enriquecer el estudio. Asimismo, optar por un diseño de investigación longitudinal, para recolectar información de las personas que concurren usualmente al parque Huáscar, precisando sus actitudes en cuanto a la percepción y cambios que suceden en estos espacios a través del tiempo.

VIII. PROPUESTA

En consideración con todo lo investigado en relación a los marcos teóricos, conceptuales, antecedentes y el uso de instrumentos (encuestas), nos dirige a precisar la realidad problemática del Parque Zonal Huáscar, el cual es el punto de partida hacia una proyección del planteamiento de propuesta. Con la formulación del problema, objetivos e hipótesis, nos permite analizar el distrito intervenido, específicamente el parque Huáscar en todos sus aspectos, concluyendo con un proyecto arquitectónico.

En cuanto al estudio del caso, se observó el déficit de áreas verdes en el parque, descuido con respecto al mantenimiento de los mobiliarios y la privatización de los espacios públicos, por lo que suelen tener un costo a cambio de usar generalmente las áreas que componen el equipamiento. Ante todo, lo mencionado, se plantea la propuesta de Parque Cultural con el motivo de atender las necesidades vitales y optimizar la calidad de vida de las personas en referencia a la recreación, enseñanza de expresión y fortalecimiento de su propia identidad cultural que afianza el sentido del lugar. Así mismo la propuesta se enfoca en dos aspectos: cultural y recreación, contando con espacios recreativos abiertos y cerrados, donde la gente tenga estos espacios de encuentro para el entretenimiento y diversión. También contara con distintos talleres artísticos en respuesta a las necesidades del distrito, donde expresen sus obras de arte tales como anfiteatro, salas de exposiciones, galería de arte, etc. Ofreciendo estos servicios sin restricción alguna y fomentando un carácter inclusivo.

El proyecto de parque cultural abarcará grandes extensiones de áreas verdes en mención al déficit de vegetación con el objetivo de fortalecer el bienestar ambiental y la creación de espacios recreativos en el distrito. De esta manera, responde a reducir la contaminación ambiental y a la mejora de los aspectos sociales en relación a los espacios públicos para un agrado de confort del lugar y así establecer la dinámica que encamina hacia la integración entre los habitantes.

REFERENCIAS

- Andina (2020). Mujeres ingresarán gratis a centros de entretenimiento de Lima este 6 de marzo. *Agencia Andina*. Recuperado de: <https://andina.pe/agencia/noticia-mujeres-ingresaran-gratis-a-centros-entretenimiento-lima-este-6-marzo-787033.aspx>
- Amacifuen, M. (2015). *Parques temáticos de lima metropolitana*. (Administración Hotelera y Ecoturismo). Universidad Peruana Simón Bolívar, Lima, Perú.
- América Noticias (15 de mayo de 2017). Serpar: audios exclusivos revelan presunto pago de coimas a fiscal por desalojo. América Tv. Recuperado de: <https://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/serpar-audios-exclusivos-revelan-presunto-pago-coimas-fiscal-desalojo-n276441>
- Caldeira, T. (2007). *Ciudad de Muros*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Castro, S. y Domínguez, M. (2012). La expresión artística: Otro desafío para la educación rural. *Revista Electrónica Educare*, vol. 16 (N.º,3), 115-126. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194124728008.pdf>
- Chavez, C. (2015). *Parque zonal temático para el sector norte de duran-guayas-ecuador*. (Tesis de pregrado para optar el título de arquitecto). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- Clave, A. (2015). *Parques temáticos una forma innovadora de desarrollar el turismo*. Portal web Ecuador ama tu vida, Ministerio de Turismo, Ecuador. Recuperado de: http://repositorio.unapikitos.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5575/Russell_Tesis_Titulo_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Corti, A. (2000, 2 de mayo). Socialización e integración social. *Fundamentos en Humanidades*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/184/18400209.pdf>
- El comercio (6 de junio de 2017). "Los CREA fueron construidos en áreas sin

habilitar". *El Comercio*. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/crea-construidos-areas-habilitar-429191-noticia/?ref=ecr>

Esteve, R. (2001). Nuevo segmento emergente de turismo: los parques temáticos.

Cuadernos del Turismo, (7), 35-54. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/398/39800703.pdf>

Facho, A. (26 de junio 2017). *Parques zonales de Lima*. Habitar. Recuperado de:

<https://habitar-arq.blogspot.com/2017/06/parques-zonales-de-lima.html>

Fajardo, A. (2019). Parque Educativo como generador de Integración Social en el sector

06. Ancón, 2019. (Tesis para obtener el título Profesional de Arquitecta).

Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.

Fernández, B. & Lorente, J. (2009). *Arte en el espacio público: barrios artísticos y*

revitalización urbana. (1ra ed.). Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

García, J. (sf) *De la Animación sociocultural al desarrollo comunitario: su incidencia en el*

ocio. (Tesis Doctoral). Universidad de Barcelona, España.

George, D., y Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide And*

reference. 11.0 update (4th ed). Boston: Allyn & Bacon. Recuperado de:

<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/41419>

Gómez, W. (2015). *La recreación infantil en el desarrollo de la coordinación motriz de los*

niños de la escuela "tres de noviembre" del cantón Ambato provincia de

Tungurahua. (Informe final del Trabajo de Graduación o Titulación previo a la

Obtención del Título de Licenciado en Ciencias de la Educación). Universidad

Técnica de Ambato, Ecuador.

Hernández, K. (2008). *Diversidad cultural: Revisión de conceptos y estrategias*.

Departamento de cultura. Recuperado de:

https://cultura.gencat.cat/web/.content/sscc/gt/arxius_gt/diversidad_cultural_conceptos_e_strategias.pdf

Iturriagagoitia, T. (2009). Estrategia de Animación Socio Cultural para el proceso de rescate, conservación y difusión del Patrimonio Cultural en la comunidad “La Paila” en el municipio de San Cristóbal, en la zona del Plan Turquino. (Tesis presentada en opción al Título Académico de Master en “Desarrollo Social”). Universidad de la Habana, Cuba.

Lardies, R. (2005). Un nuevo concepto de Parque Temático: Origen e Impactos de Dinópolis. *Cuadernos Turísticos*, (15), 149-167. Recuperado de: <https://revistas.um.es/turismo/article/view/18461>

Lemon, A. (2015). *Ingreso económico*. Economipedia. Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/ingreso.html>

Lima Cómo Vamos (2012). Evaluando la Gestión en Lima al 2012. Recuperado de: <http://www.actualidadambiental.pe/wp-content/uploads/2013/10/Informe-Evaluando-Lima-al-2012.pdf>

Lima Como Vamos (2016). Como Vamos Espacios Públicos. *Informe evaluando Lima*. Recuperado de: <http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2017/08/EspacioPublico2016.pdf>

Lira, I. (2014). *Los parques y la integración social*. Fundación mi parque. Recuperado de: <https://www.miparque.cl/los-parques-y-la-integracion-social/>

Loyola, J. (2017). *Componentes del sistema turístico del distrito de Trujillo para la creación de un Parque Temático – 2017*. (Tesis para obtener el grado profesional de Licenciado en Administración y Servicios Turísticos). Universidad Privada del Norte, Trujillo, Perú.

Melgarejo, V. (25 de abril de 2019). Lima es la única ciudad en Latinoamérica en la que se paga para ingresar a parques públicos. *Gestión*. Recuperado de: <https://gestion.pe/economia/lima-unica-ciudad-latinoamerica-paga-ingresar-parques-publicos-265080-noticia/?ref=gesr>

Mendoza, T. (2012). Circuitos culturales y política gubernamental. *Sociológica*, vol. 27 (75). Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732012000100007

Mora, C. (2011). La calidad del servicio y la satisfacción del consumidor. *Revista Brasileira de Marketing*, 10 (2), 146-162. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4717/471747525008.pdf>

Morales, C. (sf.). La educación intercultural en el contexto de la globalización. *Aula Intercultural*. Recuperado de: <https://aulaintercultural.org/2003/01/18/la-educacion-intercultural-en-el-contexto-de-la-globalizacion/>

Moreno, A. (2015). *Las áreas recreativas y su relación con el confort de los niños 2 a 5 años en los centros comerciales de la ciudad de Latacunga*. (Proyecto de investigación previo a la obtención del título de arquitecto de interiores). Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador.

Municipalidad de Villa el salvador (2020). Diagnóstico de la situación de las brechas en el distrito. Recuperado de: <http://www.munives.gob.pe/WebSite/file/DIAGNOSTICO%20DE%20BRECHAS%20PMI%202020.pdf>

Peru21 (2 de mayo de 2011). Detectan deficiencias en parques zonales. *Peru21*. Recuperado de: <http://archivo.peru21.pe/noticia/751253/detectan-deficiencias-parques-zonales>

Plan Estratégico Institucional (2007-2010). Servicios de Parques de Lima. Recuperado de: https://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/12962/PLAN_12962_Plan%20Estrat%C3%A9gico_2010.pdf

Raffino, M. (2018), *Artes Urbanas*. Recuperado de: <https://concepto.de/artes-escenicas/>

Ramírez, Á. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza aprendizaje. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (30), 211-230. Recuperado de: <https://doi.org/10.19053/0121053X.n30.0.6195>

Romero, R. (16 de agosto 2017). Lima tiene un déficit de 56 millones de metros cuadrados de áreas verdes. *RPPNoticias*. Recuperado de: <https://rpp.pe/data/lima-tiene-un-deficit-de-61-millones-de-metros-cuadrados-en-areas-verdes-noticia-1021931?ref=rpp>

Sánchez, L., y Del Pino, M. (2008). Una mirada a la participación Comunitaria en el proceso de contraloría social. *Centro de Investigaciones Educativas Paradigma*, vol. 9 (2), 35-54. Recuperado de: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512008000200003

Sánchez, L. (2009). Turismo y comunidad receptora. Un estudio en la costa venezolana. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, vol. 19, (54), 79-101. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/705/70513208006.pdf>

Sánchez, J. (2016). *Plan estratégico*. Economipedia. Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/plan-estrategico.html>

Segovia, O. (2005). Espacios Públicos Urbanos: Una contribución a la identidad y confianza social y privada. *Revista Invi*, vol. 20 (55). 166-182. Recuperado de: <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/324/888>

Seras, D. (2018). *Diseño de parque temático para incentivar la recreación sociocultural en el distrito de villa el Salvador, 2017*. (Tesis para obtener el título Profesional de

Arquitecta). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.

SERPAR (s.f.). Historia. Recuperado de: <https://www.serpar.gob.pe/historia/>

Sistema Nacional de Información Ambiental (2018). Superficie de área verde urbana por habitante en Lima Metropolitana. Recuperado de: <https://sinia.minam.gob.pe/indicador/998>

Takano, G. & Tokeshi, J. (2007). *Espacio público en la ciudad popular: reflexiones y experiencias desde el sur*. Estudios Urbanos. Recuperado de: http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_869.pdf

Tamayo y Tamayo (2003). *Proceso de la investigación Científica*. (4ta ed.). México: Limusa S.A.

Torres, I. (27 de junio de 2017). Parques temáticos en el mundo. Food and travel. Recuperado de: <https://foodandtravel.mx/parques-tematicos-en-el-mundo/>

TvperuNoticias (24 de febrero 2019). Lima ocupa el último lugar en América del Sur en plantación de áreas verdes. *TvperuNoticias*. Recuperado de: <https://www.tvperu.gob.pe/noticias/locales/lima-ocupa-el-ultimo-lugar-en-america-del-sur-en-plantacion-de-areas-verdes>

Uñapillco, V. (29 de diciembre de 2011). Reflexiones desde los arenales del Sur... *vladimiruch*. Recuperado de: <http://vladimirunapillcochampi.blogspot.com/2011/12/resena-historica-del-parque-zonal.html>

Velez, P. (2008). *Los circuitos culturales en la construcción de marca ciudad. Caso Medellín*. (Tesis para optar la maestría de Diseño). Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/proyectograduacion/archivos/1077.pdf

ANEXOS

ANEXO 1: Declaratoria de autenticidad (autores)



Declaratoria de Originalidad del Autores

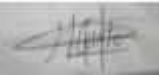

Nosotros, Canto Chuquimbalqui, Marisol Mariana y Espinoza Aycaya, Jonel Martin egresados de la Facultad de Arquitectura y Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad César Vallejo, sede Lima Norte 3, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan al Trabajo de Investigación titulado:

“Parque Temático e Integración Social en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020”. Caso de estudio: Parque zonal Huáscar, es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que el Trabajo de Investigación:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He (Hemos) mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lima, 30 de Junio del 2020

Apellidos y Nombres del Autor Canto Chuquimbalqui Marisol Mariana	
DNI: 72164839	Firma 
ORCID: 0000-0003-2923-3943	
Apellidos y Nombres del Autor Espinoza Aycaya, Jonel Martin	
DNI: 73457851	Firma 
ORCID: 0000-0002-6427-5113	

ANEXO 2: Declaratoria de autenticidad (asesor)



Declaratoria de Autenticidad del Asesor


Yo, Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua, docente de la Facultad de Arquitectura y Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad César Vallejo, sede Lima Norte 3, asesor del Trabajo de Investigación, titulada:

“Parque Temático e Integración Social en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020”.
Caso de estudio: Parque zonal Huáscar, de los autores Canto Chuquimbalqui, Marisol Mariana y Espinoza Aycaya, Jonel Martin, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el trabajo de investigación cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lima, 30 de Junio del 2020

Apellidos y Nombres del Asesor: Vila Zorogastua Gisello Fortunato	
DNI 08799913	Firma 
ORCID 0000-0002-0917-266	

ANEXO 3: Acta de Sustentación del Trabajo de Investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Acta de Sustentación de Proyecto de Investigación

Siendo las 21:00 horas del 27 de julio de 2020, el jurado evaluador se reunió para presenciar el acto de sustentación de Proyecto de Investigación titulado: "PARQUE TEMÁTICO E INTEGRACION SOCIAL EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, LIMA, 2020. CASO DE ESTUDIO: PARQUE ZONAL

HUASCAR", Presentado por el / los autor(es) JONEL MARTIN ESPINOZA AYCAYA, MARISOL MARIANA CANTO CHUQUIMBALQUI estudiante(s) de la Escuela Profesional de ARQUITECTURA.

Concluido el acto de exposición y defensa de Proyecto de Investigación, el jurado luego de la deliberación sobre la sustentación, dictaminó:

Autor	Dictamen
JONEL MARTIN ESPINOZA AYCAYA	Unanimidad

Se firma la presente para dejar constancia de lo mencionado:

Firmado digitalmente por: ISAENZM el 03 Ago 2020
21:44:37

ISAAC DISRAELI SAENZ MORI
PRESIDENTE

Firmado digitalmente por: CHINCAROMS el 03 Ago
2020 23:50:10

SILJHA ALICIA CHINCARO MILJANOVICH
SECRETARIO

Firmado digitalmente por: GVILAZ el 03 Ago 2020
16:33:41

GISELLO FORTUNATO VILA ZOROGASTUA
VOCAL (ASESOR)



Acta de Sustentación de Proyecto de Investigación

Siendo las 21:00 horas del 27 de julio de 2020, el jurado evaluador se reunió para presenciar el acto de sustentación de Proyecto de Investigación titulado: "PARQUE TEMÁTICO E INTEGRACION SOCIAL EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, LIMA, 2020. CASO DE ESTUDIO: PARQUE ZONAL

HUASCAR", Presentado por el / los autor(es) JONEL MARTIN ESPINOZA AYCAYA, MARISOL MARIANA CANTO CHUQUIMBALQUI estudiante(s) de la Escuela Profesional de ARQUITECTURA.

Concluido el acto de exposición y defensa de Proyecto de Investigación, el jurado luego de la deliberación sobre la sustentación, dictaminó:

Autor	Dictamen
MARISOL MARIANA CANTO CHUQUIMBALQUI	Unanimidad

Se firma la presente para dejar constancia de lo mencionado:

Firmado digitalmente por: ISAENZM el 03 Ago 2020
21:44:37

ISAAC DISRAELI SAENZ MORI
PRESIDENTE

Firmado digitalmente por: CHINCAROMS el 03 Ago
2020 23:50:10

SILJHA ALICIA CHINCARO MILJANOVICH
SECRETARIO

Firmado digitalmente por: GVILAZ el 03 Ago 2020
16:33:41

GISELLO FORTUNATO VILA ZOROGASTUA
VOCAL (ASESOR)

ANEXO 4: Autorización de Publicación en Repositorio Institucional



Autorización de Publicación en Repositorio Institucional



Nosotros, Canto Chuquimbalqui, Marisol Mariana identificada con DNI N° 72164839 y Espinoza Aycaya, Jonel Martin identificado con DNI N° 73457851 alumnos de la Facultad de Arquitectura y Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad César Vallejo, sede Lima Norte 3, autorizamos la divulgación y comunicación pública de nuestro Trabajo de Investigación: "Parque Temático e Integración Social en el distrito de Villa el Salvador, Lima, 2020". Caso de estudio: Parque zonal Huáscar.

En el Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33.

Fundamentación en caso de **NO** autorización:

.....
.....
.....

Lima, 30 de Junio del 2020


Apellidos y Nombres del Autor Canto Chuquimbalqui Marisol Mariana	
DNI: 72164839	Firma 
ORCID: 0000-0003-2923-3943	
Apellidos y Nombres del Autor Espinoza Aycaya, Jonel Martin	
DNI: 73457851	Firma 
ORCID: 0000-0002-6427-5113	



ANEXO 5: Matriz de operacionalización de variable

Operacionalización de las variables						
VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION	
PARQUE TEMATICO	Seras (2018), "El concepto de parque temático, se entiende como aquel lugar, con implantaciones de áreas verdes ya sean de manera natural o por el hombre, y que a su vez se concentran una serie de atracciones recreativas, que presentan una temática como eje de identidad del espacio" (p. 25),	La variable se operacionaliza mediante las dimensiones: espacio de recreación en conjunto al circuito cultural y con el servicio turístico para los beneficios del territorio. Se aplicó la técnica de encuesta conformado por 9 ítems.	ESPACIO DE RECREACION	• Actividad pasiva	Escala de Likert	
				• Actividad activa		
				• Actividad lúdica		
			CIRCUITO CULTURAL	• Cultural comercial		Muy en desacuerdo (1)
				• Circuito comunitario		
				• Circuito artístico		
			SERVICIO TURISTICO	• Seguridad		En desacuerdo (2)
				• Calidad del Servicio		
				• Ingreso económico		
INTEGRACION SOCIAL	La integración social se entiende como la construcción del "nosotros", pero realmente la integración presenta un estado fragmentado que a su vez esto genera la división de igualdad. Una manera de identificar la integración es que en las ciudades se encuentran instalada la diversidad cultural, así mismo estas comparten conocimientos y cultura en una determinada civilización con una variedad de posibilidades de integrar estratégicamente los grupos no uniforme de la sociedad (Corti, 2000).	La variable se operacionaliza mediante las dimensiones; educación intercultural con las expresiones artísticas por medio de la participación comunitaria. Se aplicó la técnica de encuesta conformado por 9 ítems.	EDUCACION INTERCULTURAL	• Inclusión	Indeciso (3)	
				• Difusión cultural		
				• Diversidad cultural		
			EXPRESIONES ARTISTICAS	• Arte urbano	De acuerdo (4)	
				• Arte escénica		
				• Arte visual		
			PARTICIPACION COMUNITARIA	• Practicas colectivas	Muy de acuerdo (5)	
				• Planes estratégicos		
				• Transformación social		

ANEXO 6: Instrumento de recolección de datos

 **Martin Espinoza Aycaya** creó una encuesta. 11 de junio a las 00:30

1) ¿Qué tan de acuerdo está en que los espacios libres ya sea para descansar o ver el paisaje verde del parque zonal Huáscar es una buena opción de distracción?

<input checked="" type="checkbox"/>	Muy de acuerdo	68 votos
<input checked="" type="checkbox"/>	De acuerdo	26 votos
<input type="checkbox"/>	Indeciso	2 votos
<input type="checkbox"/>	En desacuerdo	Aún no hay votos
<input type="checkbox"/>	Muy en desacuerdo	Aún no hay votos

Visto por 97

 **Martin Espinoza Aycaya** creó una encuesta. 11 de junio a las 00:40

4. ¿Qué tan de acuerdo está en que el circuito comercial por medio de las ferias, campañas motivan el crecimiento económico en el parque zonal Huáscar?

<input checked="" type="checkbox"/>	Muy de acuerdo	62 votos
<input checked="" type="checkbox"/>	De acuerdo	34 votos
<input type="checkbox"/>	Indeciso	Aún no hay votos
<input type="checkbox"/>	En desacuerdo	Aún no hay votos
<input type="checkbox"/>	Muy en desacuerdo	Aún no hay votos

Visto por 97

 **Martin Espinoza Aycaya** creó una encuesta. 11 de junio a las 00:55

7. ¿Qué tan de acuerdo está con los mecanismos de seguridad que toma el parque zonal Huáscar para mantener a los usuarios seguros?


<input checked="" type="checkbox"/>	Muy de acuerdo	55 votos
<input checked="" type="checkbox"/>	De acuerdo	35 votos
<input type="checkbox"/>	Indeciso	6 votos
<input type="checkbox"/>	En desacuerdo	Aún no hay votos
<input type="checkbox"/>	Muy en desacuerdo	Aún no hay votos

 **Martin Espinoza Aycaya** creó una encuesta. 11 de junio a las 00:59

10. ¿Qué tan de acuerdo está en que la participación de diferentes grupos sociales ayuda a fomentar lazos de inclusión sociocultural entre los habitantes?

<input checked="" type="checkbox"/>	Muy de acuerdo	66 votos
<input checked="" type="checkbox"/>	De acuerdo	28 votos
<input type="checkbox"/>	Indeciso	2 votos
<input type="checkbox"/>	En desacuerdo	Aún no hay votos
<input type="checkbox"/>	Muy en desacuerdo	Aún no hay votos

Visto por 99

 **Martin Espinoza Aycaya** creó una encuesta. 11 de junio a las 00:25

2. ¿Qué tan de acuerdo está en que los espacios de recreación (áreas verdes, juegos, losas de fútbol) que presenta el parque zonal Huáscar fomenta la destreza física en la persona?

<input checked="" type="checkbox"/>	Muy de acuerdo	74 votos
<input checked="" type="checkbox"/>	De acuerdo	21 votos
<input type="checkbox"/>	2. En desacuerdo	1 voto
<input type="checkbox"/>	3. Indeciso	Aún no hay votos
<input type="checkbox"/>	1. Muy en desacuerdo	Aún no hay votos


Visto por 98

 **Martin Espinoza Aycaya** creó una encuesta. 11 de junio a las 00:41

5. ¿Qué tan de acuerdo está en que los espacios abiertos dentro del parque zonal Huáscar fomentan la unión entre la comunidad y visitantes?

<input checked="" type="checkbox"/>	Muy de acuerdo	63 votos
<input checked="" type="checkbox"/>	De acuerdo	29 votos
<input type="checkbox"/>	Indeciso	4 votos
<input type="checkbox"/>	En desacuerdo	Aún no hay votos
<input type="checkbox"/>	Muy en desacuerdo	Aún no hay votos

Visto por 96

 **Martin Espinoza Aycaya** creó una encuesta. 11 de junio a las 00:32

3. ¿Qué tan de acuerdo está en que los espacios de recreación intelectual como juego de mesa (ajedrez, damas, casino) que hay en el parque zonal Huáscar, fomenta las capacidades intelectuales de los habitantes?

<input checked="" type="checkbox"/>	Muy de acuerdo	66 votos
<input checked="" type="checkbox"/>	De acuerdo	29 votos
<input type="checkbox"/>	Indeciso	1 voto
<input type="checkbox"/>	En desacuerdo	Aún no hay votos
<input type="checkbox"/>	Muy en desacuerdo	Aún no hay votos

Visto por 97

 **Martin Espinoza Aycaya** creó una encuesta. 11 de junio a las 00:43

6. ¿Qué tan de acuerdo está en que el parque zonal Huáscar organice temporalmente recorridos artísticos para atraer visitantes?

<input checked="" type="checkbox"/>	Muy de acuerdo	69 votos
<input checked="" type="checkbox"/>	De acuerdo	28 votos
<input type="checkbox"/>	Indeciso	Aún no hay votos
<input type="checkbox"/>	En desacuerdo	Aún no hay votos
<input type="checkbox"/>	Muy en desacuerdo	Aún no hay votos

Visto por 100

 **Martin Espinoza Aycaya** creó una encuesta. 11 de junio a las 00:57

8. ¿Qué tan de acuerdo está con los servicios que presenta el parque para atraer la atención del visitante?

<input checked="" type="checkbox"/>	Muy de acuerdo	55 votos
<input checked="" type="checkbox"/>	De acuerdo	34 votos
<input type="checkbox"/>	Indeciso	7 votos
<input type="checkbox"/>	En desacuerdo	Aún no hay votos
<input type="checkbox"/>	Muy en desacuerdo	Aún no hay votos

 **Martin Espinoza Aycaya** creó una encuesta. 11 de junio a las 00:58

9. ¿Qué tan de acuerdo está con la dinámica económica que genera el parque en las afueras y alrededor del vecindario?


<input checked="" type="checkbox"/>	De acuerdo	56 votos
<input checked="" type="checkbox"/>	Muy de acuerdo	23 votos
<input type="checkbox"/>	Indeciso	12 votos
<input type="checkbox"/>	En desacuerdo	5 votos
<input type="checkbox"/>	Muy en desacuerdo	Aún no hay votos

 **Martin Espinoza Aycaya** creó una encuesta. 11 de junio a las 01:01

11. ¿Qué tan de acuerdo está en que el parque zonal Huáscar cuente con un centro cultural dentro de su establecimiento?

<input checked="" type="checkbox"/>	Muy de acuerdo	69 votos
<input checked="" type="checkbox"/>	De acuerdo	24 votos
<input type="checkbox"/>	Indeciso	2 votos
<input type="checkbox"/>	En desacuerdo	1 voto
<input type="checkbox"/>	Muy en desacuerdo	Aún no hay votos

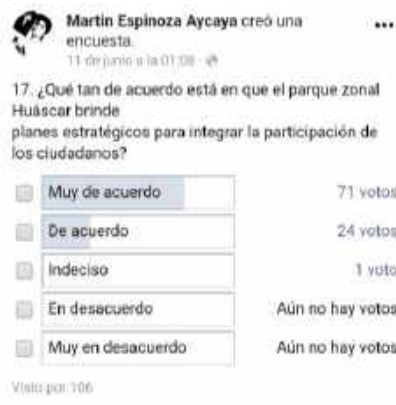
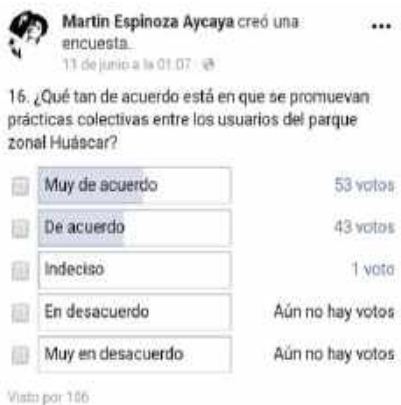
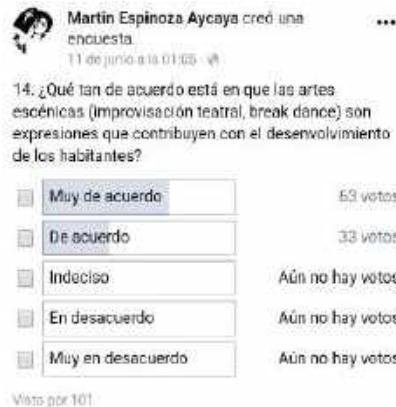
Visto por 98

 **Martin Espinoza Aycaya** creó una encuesta. 11 de junio a las 01:02

12. ¿Qué tan de acuerdo está en que la participación de diferentes clases sociales fomente la igualdad y desarrollo hacia la diversidad cultural?

<input checked="" type="checkbox"/>	Muy de acuerdo	66 votos
<input checked="" type="checkbox"/>	De acuerdo	30 votos
<input type="checkbox"/>	Indeciso	Aún no hay votos
<input type="checkbox"/>	En desacuerdo	Aún no hay votos
<input type="checkbox"/>	Muy en desacuerdo	Aún no hay votos

Visto por 97



El grupo creado y algunas personas que se les consulto si habían asistido al parque Huáscar.

ANEXO 07: Confiabilidad del Alfa de Cronbach

Tabla N° 10: Fiabilidad de Cronbach

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,906	18

Fuente: SPSS 25
Elaboración propia

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	96	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	96	100,0

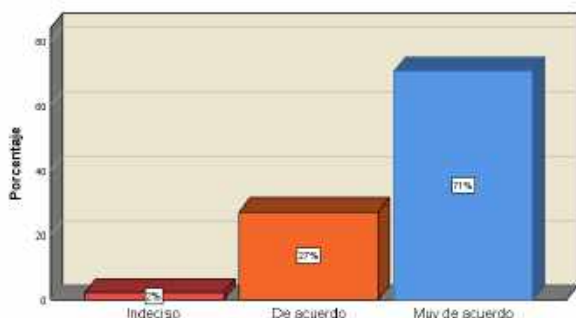
a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

ANEXO 8: Resultados – Figuras

Variable Parque Temático

Dimensión 1

¿Qué tan de acuerdo está en que los espacios al aire libre ya sea para descansar o ver el paisaje verde del parque zonal Huáscar es una buena opción de distracción?



		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	2	2,1	2,1	2,1
	De acuerdo	26	27,1	27,1	29,2
	Muy de acuerdo	68	70,8	70,8	100,0
Total		96	100,0	100,0	

Las 96 personas que realizaron las encuestas, 68 personas encuestadas que corresponden al 70,8% indicaron que están muy de acuerdo en que los espacios al aire libre son buena opción de distracción, 26 personas encuestadas que corresponden al 27,1% están de acuerdo y 2 personas encuestadas que corresponden al 2,1% están indecisos.

¿Qué tan de acuerdo está en que los espacios de recreación (áreas verdes, juegos, losas de fútbol) que presenta el parque zonal Huáscar fomenta la destreza física en la persona?



		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	1,0	1,0	1,0
	De acuerdo	21	21,9	21,9	22,9
	Muy de acuerdo	74	77,1	77,1	100,0
Total		96	100,0	100,0	

Las 96 personas que realizaron las encuestas, 74 personas encuestadas que corresponden al 77,1% indicaron que están muy de acuerdo en que los espacios de recreación fomentan la destreza física, 21 personas encuestadas que corresponden al 21,9% están de acuerdo y 1 persona encuestada que corresponde al 1% está en desacuerdo.

¿Qué tan de acuerdo está en que los espacios de recreación intelectual como juego de mesa (ajedrez, damas, casino) que hay el parque zonal Huáscar, fomenta las capacidades intelectuales de los habitantes?

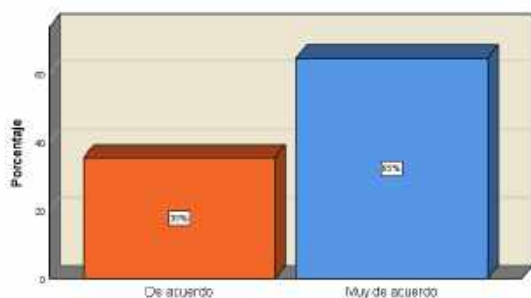


		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	1	1,0	1,0	1,0
	De acuerdo	29	30,2	30,2	31,3
	Muy de acuerdo	66	68,8	68,8	100,0
Total		96	100,0	100,0	

Las 96 personas que realizaron las encuestas, 66 personas encuestadas que corresponden al 68,8% indicaron que están muy de acuerdo en que los espacios de recreación intelectual fomentan las capacidades intelectuales, 29 personas encuestadas que corresponden al 30,2% están de acuerdo y 1 persona encuestada que corresponde al 1% está indeciso.

Dimensión 2

¿Qué tan de acuerdo está en que el circuito comercial por medio de las ferias, campañas motiven el crecimiento económico en el parque zonal Huáscar?



		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	34	35,4	35,4	35,4
	Muy de acuerdo	62	64,6	64,6	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

Las 96 personas que realizaron las encuestas, 62 personas encuestadas que corresponden al 64,6% indicaron que están muy de acuerdo en que el circuito comercial motiva el crecimiento económico en el parque Huáscar y 34 personas encuestadas que corresponden al 35,4% están de acuerdo.

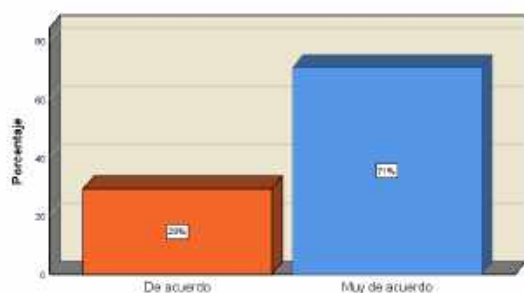
¿Qué tan de acuerdo está en que los espacios abiertos dentro del parque zonal Huáscar fomentan la unión entre la comunidad y visitantes?



		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	4	4,2	4,2	4,2
	De acuerdo	30	31,3	31,3	35,4
	Muy de acuerdo	62	64,6	64,6	100,0
Total		96	100,0	100,0	

Las 96 personas que realizaron las encuestas, 62 personas encuestadas que corresponden al 64,6% indicaron que están muy de acuerdo en que los espacios abiertos dentro del parque Huáscar fomentan la unión entre la comunidad y visitantes, 30 personas encuestadas que corresponden al 31,3% están de acuerdo y 4 personas encuestadas que corresponden al 4,2% están indecisos.

¿Qué tan de acuerdo está en que el parque zonal Huáscar organice temporalmente recorridos artísticos para atraer visitantes?

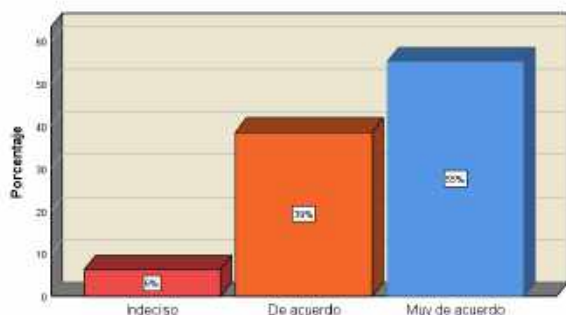


		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	28	29,2	29,2	29,2
	Muy de acuerdo	68	70,8	70,8	100,0
Total		96	100,0	100,0	

Las 96 personas que realizaron las encuestas, 68 personas encuestadas que corresponden al 70,8% indicaron que están muy de acuerdo en que el parque Huáscar organice temporalmente recorridos artísticos para atraer visitantes y 28 personas encuestadas que corresponden al 29,2% están de acuerdo.

Dimensión 3

¿Qué tan de acuerdo está con los mecanismos de seguridad hacia los usuarios que toma el parque zonal Huáscar?



		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	6	6,3	6,3	6,3
	De acuerdo	37	38,5	38,5	44,8
	Muy de acuerdo	53	55,2	55,2	100,0
Total		96	100,0	100,0	

Las 96 personas que realizaron las encuestas, 53 personas encuestadas que corresponden al 55,2% indicaron que están muy de acuerdo con los mecanismos de seguridad hacia los usuarios del parque Huáscar, 37 personas encuestadas que corresponden al 38,5% están de acuerdo y 6 personas encuestadas que corresponden al 6,3% están indecisos.

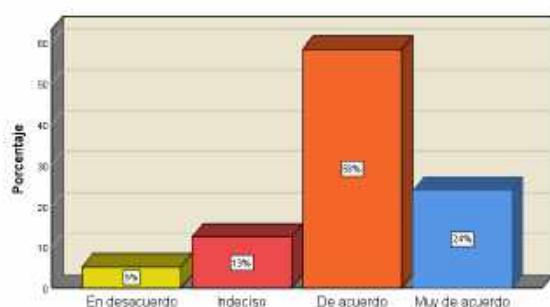
¿Qué tan de acuerdo está con los servicios que presenta el parque para atraer la atención del visitante?



		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	7	7,3	7,3	7,3
	De acuerdo	34	35,4	35,4	42,7
	Muy de acuerdo	55	57,3	57,3	100,0
Total		96	100,0	100,0	

Las 96 personas que realizaron las encuestas, 55 personas encuestadas que corresponden al 57,3% indicaron que están muy de acuerdo con los servicios que presenta el parque para atraer visitantes, 34 personas encuestadas que corresponden al 35,4% están de acuerdo y 7 personas encuestadas que corresponden al 7,3% están indecisos.

¿Qué tan de acuerdo está con la dinámica económica que genera el parque en las afueras y alrededor del vecindario?



		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	5	5,2	5,2	5,2
	Indeciso	12	12,5	12,5	17,7
	De acuerdo	56	58,3	58,3	76,0
	Muy de acuerdo	23	24,0	24,0	100,0

Las 96 personas que realizaron las encuestas, 23 personas encuestadas que corresponden al 24% indicaron que están muy de acuerdo con la dinámica económica que genera el parque alrededor del vecindario, 56 personas encuestadas que corresponden al 58,3% están de acuerdo, 12 personas encuestadas que corresponden al 12,5% están indecisos y 5 personas encuestadas que corresponden al 5,2% están en desacuerdo.

Variable Integración Social

Dimensión 1

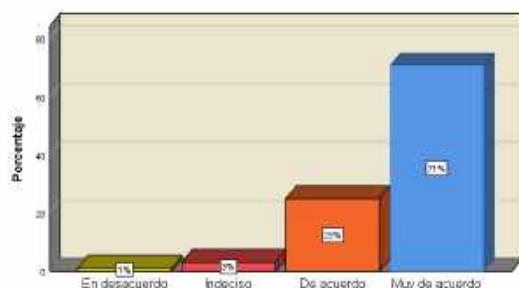
¿Que tan de acuerdo está en que la participación de diferentes grupos sociales ayuda a fomentar lazos de inclusión sociocultural entre los habitantes?



	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	2	2,1	2,1
	De acuerdo	28	29,2	31,3
	Muy de acuerdo	66	68,8	100,0
Total	96	100,0	100,0	

Las 96 personas que realizaron las encuestas, 66 personas encuestadas que corresponden al 68,8% indicaron que están muy de acuerdo en que la participación de diferentes grupos sociales ayuda a fomentar lazos de inclusión social, 28 personas encuestadas que corresponden al 29,2% están de acuerdo y 2 personas encuestadas que corresponden al 2,1% están indecisos.

¿Que tan de acuerdo está en que el parque zonal Huáscar cuente con un centro cultural dentro de su establecimiento?



	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	1,0	1,0
	Indeciso	3	3,1	4,2
	De acuerdo	24	25,0	29,2
	Muy de acuerdo	68	70,8	100,0
Total	96	100,0	100,0	

Las 96 personas que realizaron las encuestas, 68 personas encuestadas que corresponden al 70,8% indicaron que están muy de acuerdo en que el parque Huáscar tenga un centro cultural en su establecimiento, 24 personas encuestadas que corresponden al 25% están de acuerdo, 3 personas encuestadas que corresponden al 3,1% están indecisos y 1 persona encuestada que corresponde al 1% está en desacuerdo.

¿Que tan de acuerdo está en que la participación de diferentes clases sociales fomente la igualdad y desarrollo hacia la diversidad cultural?

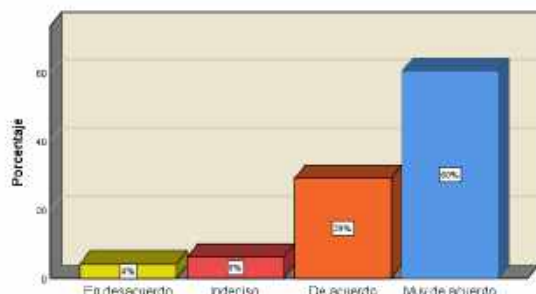


	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	30	31,3	31,3
	Muy de acuerdo	66	68,8	100,0

Las 96 personas que realizaron las encuestas, 66 personas encuestadas que corresponden al 68,8% indicaron que están muy de acuerdo en que la participación de diferentes clases sociales fomente la igualdad y desarrollo hacia la diversidad cultural y 30 personas encuestadas que corresponden al 31,2% están de acuerdo.

Dimensión 2

¿Qué tan de acuerdo está en que el arte urbano (grafiti, rap) sean expresiones que fomentan la creatividad de las personas en el parque zonal Huáscar?



		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	4	4,2	4,2	4,2
	Indeciso	6	6,3	6,3	10,4
	De acuerdo	28	29,2	29,2	39,6
	Muy de acuerdo	58	60,4	60,4	100,0
Total		96	100,0	100,0	

Las 96 personas que realizaron las encuestas, 58 personas encuestadas que corresponden al 60,4% indicaron que están muy de acuerdo en que el arte urbano fomenta la creatividad de las personas, 28 personas encuestadas que corresponden al 29,2% están de acuerdo, 6 personas encuestadas que corresponden al 6,3% están indecisos y 4 personas encuestadas que corresponden al 4,2% están en desacuerdo.

¿Qué tan de acuerdo está en que las artes escénicas (improvisación teatral, break dance) son expresiones que contribuyen con el desenvolvimiento de los habitantes?



		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	34	35,4	35,4	35,4
	Muy de acuerdo	62	64,6	64,6	100,0
Total		96	100,0	100,0	

Las 96 personas que realizaron las encuestas, 62 personas encuestadas que corresponden al 64,6 % indicaron que están muy de acuerdo en que las artes escénicas contribuyen al desenvolvimiento de los habitantes y 34 personas encuestadas que corresponden al 35,4% están de acuerdo.

¿Qué tan de acuerdo está en que las artes visuales (pintura, cuadros, fotografías) aportan con brindar conocimiento intelectual en la persona?

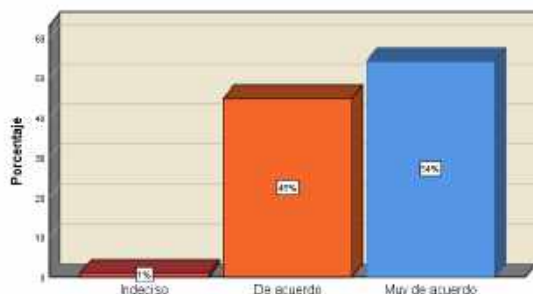


		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	3	3,1	3,1	3,1
	De acuerdo	22	22,9	22,9	26,0
	Muy de acuerdo	71	74,0	74,0	100,0
Total		96	100,0	100,0	

Las 96 personas que realizaron las encuestas, 71 personas encuestadas que corresponden al 74% indicaron que están muy de acuerdo en que las artes visuales aportan con brindar conocimiento intelectual, 22 personas encuestadas que corresponden al 22,9% están de acuerdo y 3 personas encuestadas que corresponden al 3,1% están indecisos.

Dimensión 3

¿Qué tan de acuerdo está en que se promuevan prácticas colectivas entre los usuarios del parque zonal Huáscar?



		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	1	1,0	1,0	1,0
	De acuerdo	43	44,8	44,8	45,8
	Muy de acuerdo	52	54,2	54,2	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

Las 96 personas que realizaron las encuestas, 52 personas encuestadas que corresponden al 54,2% indicaron que están muy de acuerdo en que se promuevan practicas colectivas entre los usuarios del parque Huáscar, 43 personas encuestadas que corresponden al 44,8% están de acuerdo y 1 persona encuestada que corresponde al 1% está indeciso.

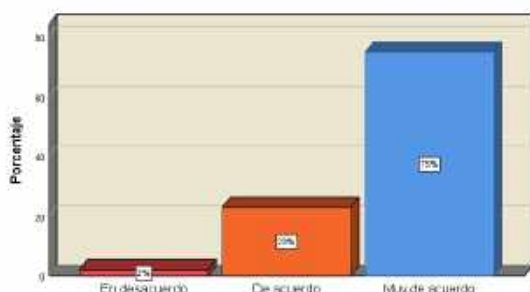
¿Qué tan de acuerdo está en que el parque zonal Huáscar brinde planes estratégicos hacia la participación de los ciudadanos?



		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	1	1,0	1,0	1,0
	De acuerdo	25	26,0	26,0	27,1
	Muy de acuerdo	70	72,9	72,9	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

Las 96 personas que realizaron las encuestas, 70 personas encuestadas que corresponden al 72,9% indicaron que están muy de acuerdo en que el parque Huáscar brinde planes estratégicos hacia la participación de los ciudadanos, 25 personas encuestadas que corresponden al 26% están de acuerdo y 1 persona encuestada que corresponde al 1% está indeciso.

¿Qué tan de acuerdo está en que el parque zonal Huáscar transforme sus espacios públicos en dinámicos sin ningún costo alguno, para que la gente pueda interactuar y entretener?



		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	2	2,1	2,1	2,1
	De acuerdo	22	22,9	22,9	25,0
	Muy de acuerdo	72	75,0	75,0	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

Las 96 personas que realizaron las encuestas, 72 personas encuestadas que corresponden al 75% indicaron que están muy de acuerdo en que el parque Huáscar transforme sus espacios públicos en dinámicos sin ningún costo alguno, 22 personas encuestadas que corresponden al 22,9% están de acuerdo y 2 personas encuestadas que corresponden al 2,1 % están indecisos.

ANEXO 9: Validación de Instrumentos

PARQUE TEMATICO								
Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
ESPACIO DE RECREACION								
1	¿Qué tan de acuerdo está en que los espacios al aire libre ya se paran descansar o ver el paisaje verde del parque zonal Huáscar es una buena opción de distracción?	X		X		X		
2	¿Qué tan de acuerdo está en que los espacios de recreación (áreas verdes, juegos, losas de futbol) que presenta el parque zonal Huáscar fomenta la destreza física en la persona?	X		X		X		
3	¿Qué tan de acuerdo está en que los espacios de recreación intelectual como juego de mesa (ajedrez, damas, casino) que hay en el parque zonal Huáscar, fomenta las capacidades intelectuales de los habitantes?	X		X		X		
CIRCUITO CULTURAL								
4	¿Qué tan de acuerdo está en que el circuito comercial por medio de las ferias, campañas motivan el crecimiento económico en el parque zonal Huáscar?	X		X		X		
5	¿Qué tan de acuerdo está en que los espacios abiertos dentro del parque zonal Huáscar fomentan la unión entre la comunidad y visitantes?	X		X		X		
6	¿Qué tan de acuerdo está en que el parque zonal Huáscar organice temporalmente recorridos artísticos para atraer visitantes?	X		X		X		
SERVICIO TURISTICO								
7	¿Qué tan de acuerdo está con los mecanismos de seguridad hacia los usuarios que toma el parque zonal Huáscar?	X		X		X		
8	¿Qué tan de acuerdo está con los servicios que presenta el parque para atraer la atención del visitante?	X		X		X		
9	¿Qué tan de acuerdo está con la contribución económica que genera el parque en las afueras y alrededor del vecindario?	X		X		X		
INTEGRACION SOCIAL								
EDUCACION INTERCULTURAL								
		Si	No	Si	No	Si	No	
10	¿Qué tan de acuerdo está en que la participación de diferentes grupos sociales ayuda a fomentar lazos de inclusión sociocultural entre los habitantes?	X		X		X		
11	¿Qué tan de acuerdo está en que el parque zonal Huáscar cuente con un centro cultural dentro de su establecimiento?	X		X		X		
12	¿Qué tan de acuerdo está en que la participación de diferentes clases sociales fomenta la igualdad y desarrollo hacia la diversidad cultural?	X		X		X		
EXPRESIONES ARTISTICAS								

13	¿Qué tan de acuerdo está en que el arte urbano (grafiti, rap) sean expresiones que fomentan la creatividad de las personas? en el parque zonal Huáscar?	X		X		X		
14	¿Qué tan de acuerdo está en que las artes escénicas (improvisación teatral, break dance) son expresiones que contribuyen con el desenvolvimiento de los habitantes?	X		X		X		
15	¿Qué tan de acuerdo está en que las artes visuales (pintura, recuadros, fotografías) aportan con brindar conocimiento intelectual en la persona?	X		X		X		
PARTICIPACION COMUNITARIA								
16	¿Qué tan de acuerdo está en que se promuevan prácticas colectivas entre los usuarios del parque zonal Huáscar?	X		X		X		
17	¿Qué tan de acuerdo está en que el parque zonal Huáscar brinde planes estratégicos hacia la participación de los ciudadanos?	X		X		X		
18	¿Qué tan de acuerdo está en que el parque zonal Huáscar transforme sus espacios públicos en dinámicos sin ningún costo alguno, para que la gente pueda interactuar y entretener?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

10 de junio del 2020

Apellidos y nombres del juez evaluador: Mg. Juan Jose Espinola Vidal

DNI: 08518979

Especialidad del evaluador: Arquitecto Urbanista

¹ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² **Pertinencia:** Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

✚ Redactar

📁 Recibidos 986

★ Destacados

🕒 Pospuestos

➤ Enviados

🗑️ Borradores 160

▾ Más

Meet

🎥 Iniciar una reunión

👤 Unirse a una reunión

Chat

👤 Mansol +

🌐 Celestino



2 de 5 < >

(sin asunto) Recibidos x



JUAN JOSE ESPINOLA VIDAL

vie., 12 jun. 12:46 (hace 1 día) ★ ↶ ⋮

para palominoy, alhuauyas, katherinefencosalas, jsatog, mrondoni, almiranday, j.ichiro93, inciojose, kdtacurecaqui, aguirrenavarretehf, mí, descop2016, jairhurtado1006, jea ▾

Estimado Estudiante

He recibido la carta solicitando la validación de instrumento para la investigación que vienes realizando en el marco del Curso Proyecto de Investigación. luego de revisarlo con ustedes y de haber levantado las observaciones que hemos acordado doy por validado dicho instrumento.

Esta validación lo hago como Juan José Espinola Vidal, Arquitecto Urbanista, con DNI 08518979 y Magister en Gestión de Redes para el Desarrollo Sustentable.

Gracias por confiar en mí.

Juan José Espinola Vidal
Arquitecto Urbanista y Especialista en Gestión Pública
Docente de la Escuela de Arquitectura UCV

↶ Responder

↶ Responder a todos

➡ Reenviar

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ENCUESTA EN LA ESCALA DE LIKERT

PARQUE TEMATICO									
N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias	
		Si	No	Si	No	Si	No		
	ESPACIO DE RECREACION								
1	¿Qué tan de acuerdo está en que los espacios al aire libre ya se paran descansar o ver el paisaje verde del parque zonal Huáscar es una buena opción de distracción?	X		X		X			
2	¿Qué tan de acuerdo está en que los espacios de recreación (áreas verdes, juegos, losas de futbol) que presenta el parque zonal Huáscar fomenta la destreza física en la persona?	X		X		X			
3	¿Qué tan de acuerdo está en que los espacios de recreación intelectual como juego de mesa (ajedrez, damas, casino) que hay en el parque zonal Huáscar, fomenta las capacidades intelectuales de los habitantes?	X		X		X			
	CIRCUITO CULTURAL								
4	¿Qué tan de acuerdo está en que el circuito comercial por medio de las ferias, campañas motivan el crecimiento económico en el parque zonal Huáscar?	X		X		X			
5	¿Qué tan de acuerdo está en que los espacios abiertos dentro del parque zonal Huáscar fomentan la unión entre la comunidad y visitantes?	X		X		X			
6	¿Qué tan de acuerdo está en que el parque zonal Huáscar organice temporalmente recorridos artísticos para atraer visitantes?	X		X		X			
	SERVICIO TURISTICO								
7	¿Qué tan de acuerdo está con los mecanismos de seguridad hacia los usuarios que toma el parque zonal Huáscar?	X		X		X			
8	¿Qué tan de acuerdo está con los servicios que presenta el parque para atraer la atención del visitante?	X		X		X			
9	¿Qué tan de acuerdo está con la contribución económica que genera el parque en las afueras y alrededor del vecindario?	X		X		X			
	INTEGRACION SOCIAL								
	EDUCACION INTERCULTURAL		Si	No	Si	No	Si	No	
10	¿Qué tan de acuerdo está en que la participación de diferentes grupos sociales ayuda a fomentar lazos de inclusión sociocultural entre los habitantes?	X		X		X			
11	¿Qué tan de acuerdo está en que el parque zonal Huáscar cuente con un centro cultural dentro de su establecimiento?	X		X		X			
12	¿Qué tan de acuerdo está en que la participación de diferentes clases sociales fomenta la igualdad y desarrollo hacia la diversidad cultural?	X		X		X			
	EXPRESIONES ARTISTICAS								

13	¿Qué tan de acuerdo está en que el arte urbano (grafiti, rap) sean expresiones que fomentan la creatividad de las personas? en el parque zonal Huáscar?	X		X		X		
14	¿Qué tan de acuerdo está en que las artes escénicas (improvisación teatral, break dance) son expresiones que contribuyen con el desenvolvimiento de los habitantes?	X		X		X		
15	¿Qué tan de acuerdo está en que las artes visuales (pintura, cuadros, fotografías) aportan con brindar conocimiento intelectual en la persona?	X		X		X		
PARTICIPACION COMUNITARIA								
16	¿Qué tan de acuerdo está en que se promuevan prácticas colectivas entre los usuarios del parque zonal Huáscar?	X		X		X		
17	¿Qué tan de acuerdo está en que el parque zonal Huáscar brinde planes estratégicos hacia la participación de los ciudadanos?	X		X		X		
18	¿Qué tan de acuerdo está en que el parque zonal Huáscar transforme sus espacios públicos en dinámicos sin ningún costo alguno, para que la gente pueda interactuar y entretener?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

09 de junio del 2020

Apellidos y nombre s del juez evaluador: Mg. Arq. Gustavo Francisco Suarez Robles

DNI: 09760134

Especialidad del evaluador: Administración y Dirección de Proyectos

¹ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² **Pertinencia:** Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

+ Redactor

📧 Recibidos 986

★ Destacados

🕒 Pospuestos

➤ Enviados

🗑️ Borradores 150

▾ Más

Meet

🗣️ Iniciar una reunión

👤 Unirse a una reunión

Chat

👤 Marisol - +

👤 Celestino



3 de 5 < >

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS - CANTO Y ESPINOZA Recibidos ✕



Marisol Canto

🗨️ 9 jun. 2020 12:42 (hace 4 días) ☆

Buenas Tardes Arquitecto, Soy alumna del Arq. Giselle Vila, Marisol Canto, le envío mi validacion de instrumentos para que lo pueda revisar. Saludos cordiales.



GUSTAVO FRANCISCO SUAREZ ROBLES

11 jun. 2020 28:06 (hace 2 días) ☆ ↶ ⋮

para mí ▾

Estimadas alumnas:

Conforme. Proceder.

Saludos cordiales

Atentamente



Mg. Arq. Gustavo Suárez | Docente Tiempo Completo
EP de Arquitectura | **Campus Los Olivos**
T. +51(1)2024342 Anx. 2158

GRACIAS!

RECIBIDO.

OK.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ENCUESTA EN LA ESCALA DE LIKERT

PARQUE TEMATICO								
Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
ESPACIO DE RECREACION								
1	¿Qué tan de acuerdo está en que los espacios al aire libre ya se paran descansar o ver el paisaje verde del parque zonal Huáscar es una buena opción de distracción?	X		X		X		
2	¿Qué tan de acuerdo está en que los espacios de recreación (áreas verdes, juegos, losas de fútbol) que presenta el parque zonal Huáscar fomenta la destreza física en la persona?	X		X		X		
3	¿Qué tan de acuerdo está en que los espacios de recreación intelectual como juego de mesa (ajedrez, damas, casino) que hay en el parque zonal Huáscar, fomenta las capacidades intelectuales de los habitantes?	X		X		X		
CIRCUITO CULTURAL								
4	¿Qué tan de acuerdo está en que el circuito comercial por medio de las ferias, campañas motivan el crecimiento económico en el parque zonal Huáscar?	X		X		X		
5	¿Qué tan de acuerdo está en que los espacios abiertos dentro del parque zonal Huáscar fomentan la unión entre la comunidad y visitantes?	X		X		X		
6	¿Qué tan de acuerdo está en que el parque zonal Huáscar organice temporalmente recorridos artísticos para atraer visitantes?	X		X		X		
SERVICIO TURISTICO								
7	¿Qué tan de acuerdo está con los mecanismos de seguridad hacia los usuarios que toma el parque zonal Huáscar?	X		X		X		
8	¿Qué tan de acuerdo está con los servicios que presenta el parque para atraer la atención del visitante?	X		X		X		
9	¿Qué tan de acuerdo está con la contribución económica que genera el parque en las afueras y alrededor del vecindario?	X		X		X		
INTEGRACION SOCIAL								
EDUCACION INTERCULTURAL								
		Si	No	Si	No	Si	No	
10	¿Qué tan de acuerdo está en que la participación de diferentes grupos sociales ayuda a fomentar lazos de inclusión sociocultural entre los habitantes?	X		X		X		
11	¿Qué tan de acuerdo está en que el parque zonal Huáscar cuente con un centro cultural dentro de su establecimiento?	X		X		X		
12	¿Qué tan de acuerdo está en que la participación de diferentes clases sociales fomenta la igualdad y desarrollo hacia la diversidad cultural?	X		X		X		
EXPRESIONES ARTISTICAS								

13	¿Qué tan de acuerdo está en que el arte urbano (grafiti, rap) sean expresiones que fomentan la creatividad de las personas? en el parque zonal Huáscar?	X		X		X	
14	¿Qué tan de acuerdo está en que las artes escénicas (improvisación teatral, break dance) son expresiones que contribuyen con el desenvolvimiento de los habitantes?	X		X		X	
15	¿Qué tan de acuerdo está en que las artes visuales (pintura, recuadros, fotografías) aportan con brindar conocimiento intelectual en la persona?	X		X		X	
PARTICIPACION COMUNITARIA							
16	¿Qué tan de acuerdo está en que se promuevan prácticas colectivas entre los usuarios del parque zonal Huáscar?	X		X		X	
17	¿Qué tan de acuerdo está en que el parque zonal Huáscar brinde planes estratégicos hacia la participación de los ciudadanos?	X		X		X	
18	¿Qué tan de acuerdo está en que el parque zonal Huáscar transforme sus espacios públicos en dinámicos sin ningún costo alguno, para que la gente pueda interactuar y entretener?	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

09 de junio del 2020

Apellidos y nombre s del juez evaluador: Msc. Arq. Gisello Vila Zorogastua

DNI: 08799913

Especialidad del evaluador: Maestro en Arquitectura con mención en Renovación Urbana, especialista en Dirección y Gestión de Proyectos Retail, Diplomado en Administración Integral y Optimización de Recursos

¹ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² **Pertinencia:** Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

☰ Gmail 🔍 Buscar correo ⓘ ⚙️ 🗃️ 👤 M

✚ Redactar

- 📧 **Recibidos** 987
- ★ Destacados
- 🕒 Pospuestos
- 📤 Enviados
- 🗑️ **Borradores** 160
- ▼ Más


Meet

- 🗣️ Iniciar una reunión
- 📅 Unirse a una reunión

Chat

- 👤 Marisol - +
- 🌐 Celestino

← 📄 ⓘ 🗑️ 📧 🕒 🗑️ 🗣️ 📄 🗣️ ⋮ 3 de 1,795 < >

 **gisello vila** 📧 13 Jun. 2020 10:57 (hace 2 días) ★ ↶ ⋮

para gvilaz@ucv.edu.pe, ml_jespinolav@ucv.edu.pe ▼


Estimada Marisol estoy valides al documento presentado, sin embargo, hay sugerencias que he colocado para tomar en cuenta.


Esta OK.
Glsello Vila Zorogastua

De: Marisol Canto <marisolcanto9@gmail.com>
Enviado: martes, 9 de junio de 2020 17:31
Para: jespinolav@ucv.edu.pe <jespinolav@ucv.edu.pe>
Cc: giselovila@hotmail.com <giselovila@hotmail.com>
Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS - CANTO Y ESPINOZA

[Mensaje recortado] [Ver todo el mensaje](#)

2 archivos adjuntos 📄 🗑️

 VALIDACION INSTRUMENTOS (1).docx
75 KB

 VALIDACION INSTRUMENTOS (1).pdf
1 MB

ANEXO 10: Tablas

Tabla N° 1: Precios de Entrada

Día	Edad	Costo
Lunes - sábados	13 - 59	s/. 3.00
Domingos y feriados	13 - 59	s/. 4.00
Lunes a Domingos	5 - 12	s/. 1.00
Lunes a Domingos	0 – 4 y personas de 60 años hacia arriba	Gratis

Fuente: Municipalidad de VES

Elaboración: Propia

Tabla N° 2: Servicios Implementados del Parque Huáscar

AÑO	SERVICIO IMPLEMENTADO
1971 - 1980	Creación del Parque Zonal en conjunto con todas las losas deportivas.
1984	Construcción de la 1era cancha de futbol.
1984	Construcción de la piscina.
1985 – 1987	Construcción de 2 canchas de futbol más, arborización del parque.
1988 – 1989	Construcción del Mini Zoológico.
1996	Construcción del Auditorio “María Elena Moyano”.
2005	Construcción de Laguna artificial “Virgen del Carmen”.
2012	Construcción del Centro Cultural CREA Huáscar.

Fuente: Serpar

Elaboración: Propia

Tabla N° 3: Tipos de parques temáticos

TIPOS DE PARQUES TEMATICOS					
• Parque de Atracciones	• Parque de Artes y Ciencias	• Zoológicos	• Divulgativos o didácticos	• Zoo Aquarium	• Parque Interactivo y Tecnológico

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO 11: Gráficos y figuras

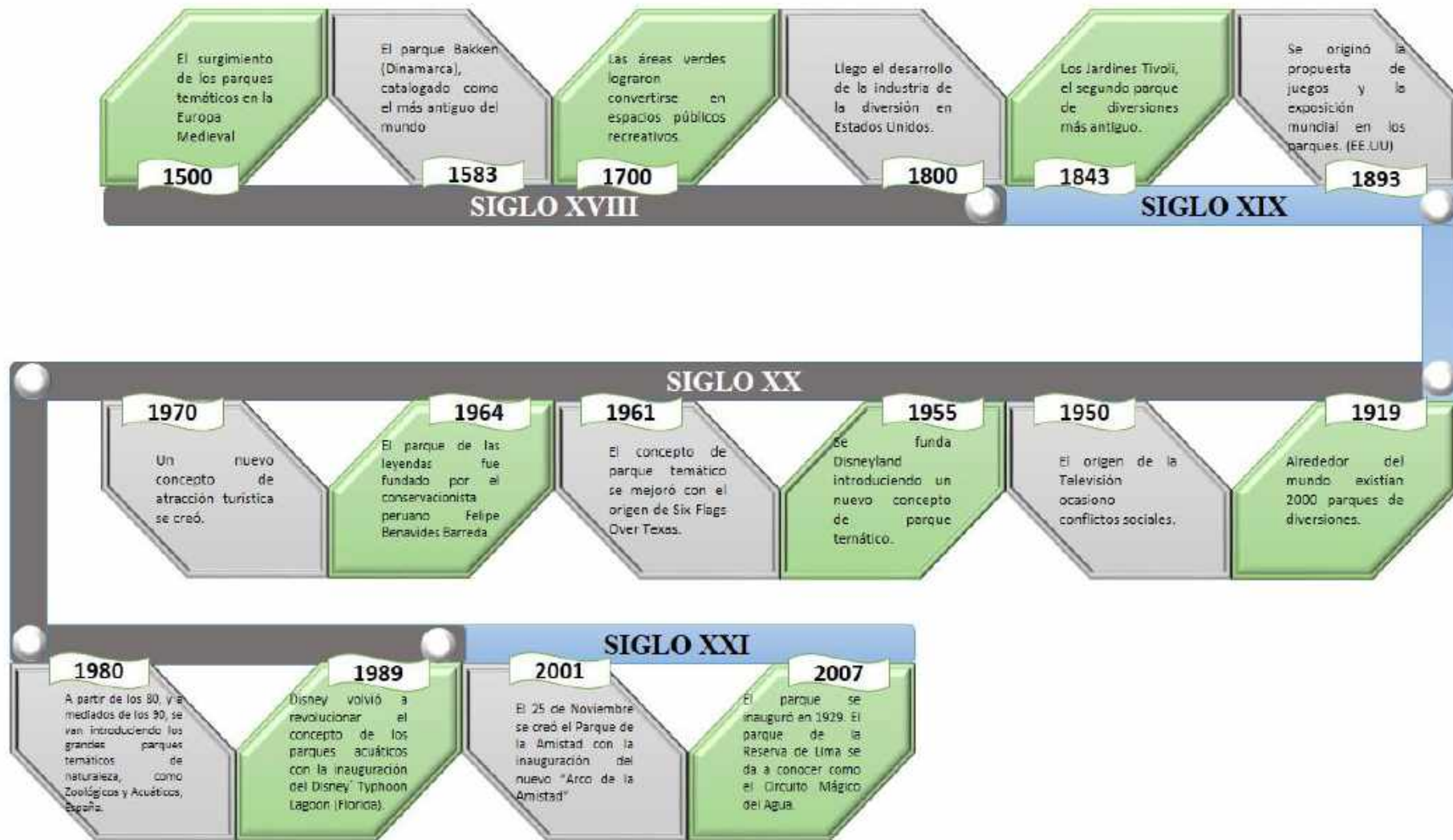


Gráfico N° 1: Línea de tiempo

Porcentaje de Área Verde en los Parques Zonales

Parques zonales	Distrito	Área total (m²)	Área verde (m²)	Área verde (%)
Parque zonal Sinchi Roca	Comas	543,757.50	252,000	46.34%
Parque zonal Cápac Yupanqui	Rimac	31,749.39	17,000	53.54%
Parque zonal Cahuipe	Ate	611,200.00	135,000	22.09%
Parque zonal Lloque Yupanqui	Los Olivos	91,100.00	31,000	34.03%
Parque zonal Huáscar	Villa el Salvador	666,970.18	210,000	31.49%
Parque zonal Manco Cápac	Carabayllo	60,000.00	37,000	61.67%
Parque zonal Huiracocha	San Juan de Lurigancho	243,763.58	101,000	41.43%
Parque zonal Huayna Cápac	San Juan de Miraflores	168,190.38	114,000	67.78%
Total		2'416,731.03	897,000	37.12%

Figura 1: Porcentaje de Áreas Verdes en los Parques Zonales
Fuente: Serpar
Elaboración: Lima Como Vamos

Parques zonales y metropolitanos administrados por el Servicio de Parques de Lima, 2016.

PARQUES	M² TOTALES	M² HABILITADOS
Cahuipe	578,351.97	En obra
Cápac Yupanqui	31,749.39	31,749.39
Huayna Cápac	168,190.38	168,190.38
Huáscar	666,970.18	310,900.00
Huiracocha	234,576.79	219,576.79
Lloque Yupanqui	91,000.00	En obra
Manco Cápac	60,000.00	60,000.00
Sinchi Roca	541,009.33	En obra
Santa Rosa	307,300.00	87,564.87
Flor de Amancaes	74,163.85	74,163.85
Coronel Baquero	2,500.00	2,500.00
La Exposición	112,804.00	112,804.00
Alameda las Mahinas	32,715.00	32,715.00
Salvador Allende	112,800.00	112,800.00
Los Anillos	33,000.00	33,000.00
Soldados del Perú	2,000.00	2,000.00
Universitario	8,724.20	8,724.20
Del Migrante	34,725.00	34,725.00
Total	3'092,580.09	1'291,413.48

Figura 2: Parques Zonales y metropolitanos de Lima, 2016
Fuente: Servicios de fuente de Lima.

Área verde en m² en parques zonales por visitantes diarios

Parques zonales	Visitantes por día	m² de área verde / visitantes por día
Parque zonal Sinchi Roca	2,360	106.78
Parque zonal Cápac Yupanqui	1,106	15.37
Parque zonal Cahuipe	629	214.50
Parque zonal Lloque Yupanqui	1,176	26.37
Parque zonal Huáscar	1,694	123.95
Parque zonal Manco Cápac	663	55.78
Parque zonal Huiracocha	1,541	65.53
Parque zonal Huayna Cápac	962	118.46
Total	10,132	88.53

Figura 3: Área verde en m2 en parques zonales
Fuente: Serpar
Elaboración: Lima Como Vamos

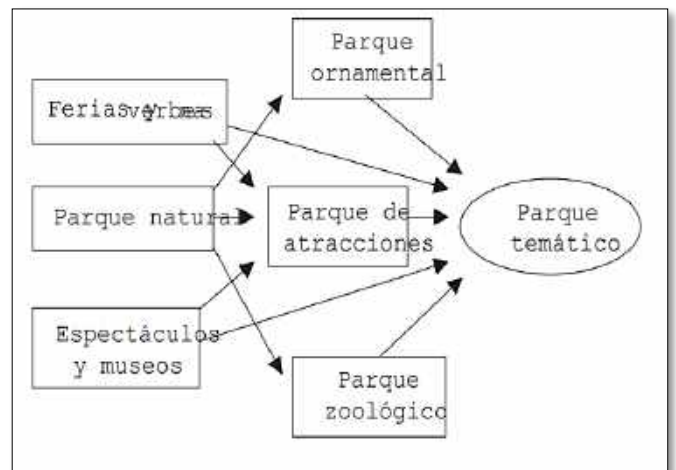


Figura 4: Evolución de los parques temáticos
Fuente: Secall Rafael (2001)

ANEXO 12: Plano de ubicación del distrito – Sistema vial – Ubicación del parque Huáscar

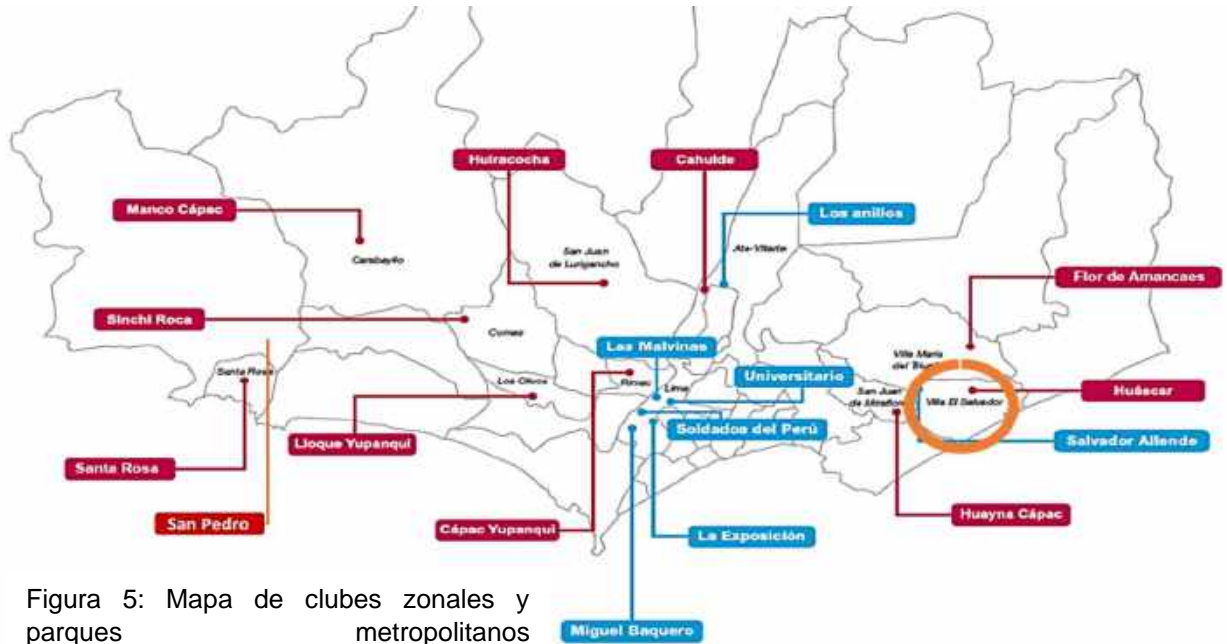


Figura 5: Mapa de clubes zonales y parques metropolitanos
Fuente: Serpar 2018

Plano de zonificación del distrito



ZONAS RESIDENCIALES	
RDM	Residencial de Densidad Media
VT	Vivienda Social
ZONAS COMERCIALES	
CV	Comercio Vecinal
CC	Comercio Central
ZONAS INDUSTRIALES	
IF	Industria Familiar
II	Industria Pesada
ZONAS DE EQUIPAMIENTO	
E1	Educación Básica
E2	Educación Superior Tecnológica
E3	Educación Superior Universitaria
H0	Centro de Salud
H1	Hospital General
SP	Zona de Planeación Pública
DI	Monte Escondido
IFN	Zona de Regulación de Inmuebles
FTF	Protección y Tratamiento de Aguas
FTC	Protección de Tratamiento Especial
Límite de Área de Entorno: Reserva Urbana	

El distrito de Villa el Salvador, se fundó el 11 de mayo de 1971, tiene una población de 482 027 habitantes, según INEI (2017). El distrito presenta un descenso en su superficie de área verde urbana por habitante en los últimos años. En el 2018 presento 1.47m²/hab. (Sistema Nacional de Información Ambiental, 2018).

Figura 6: Plano de zonificación del distrito Villa el Salvador.
Fuente: Municipalidad de Villa el Salvador.

Sistema Vial del Distrito de Villa el Salvador

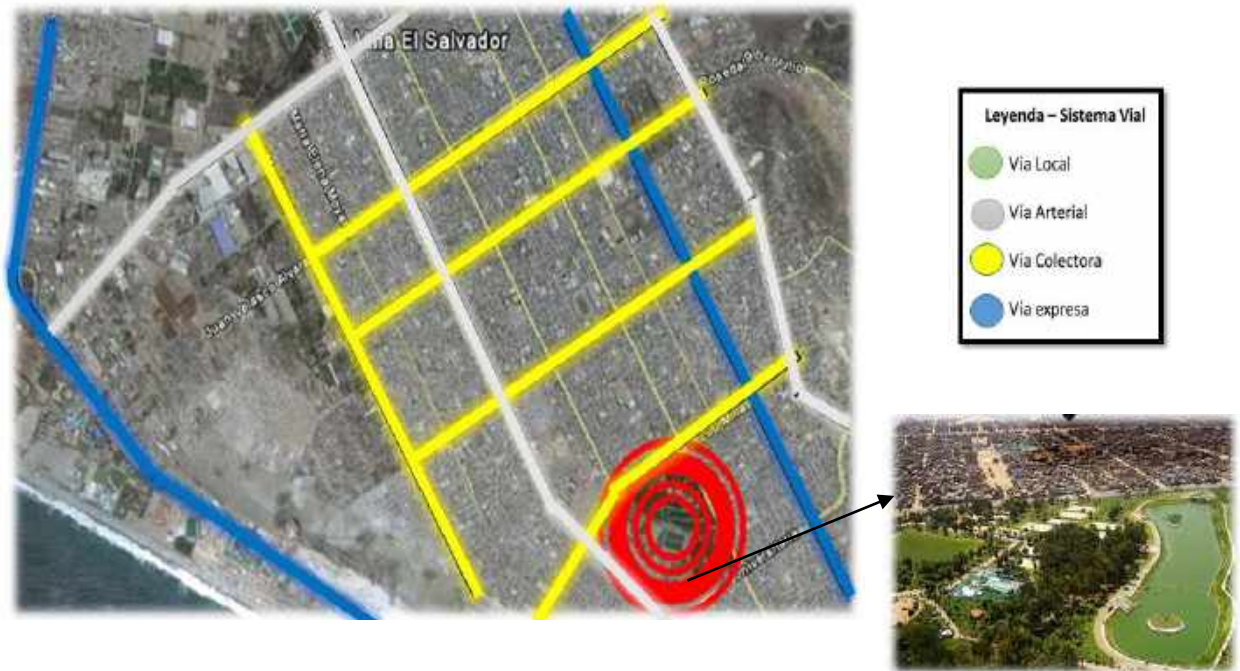


Figura 7: Plano de Sistema Vial
Fuente: Municipalidad de Villa el Salvador.
Elaboración: Propia

Plano de Ubicación



Este parque zonal, está ubicado en la Av. 200 Millas con la Av. Revolución, exactamente en el Sector N° 04 de V.E.S. Cuenta con la laguna más grande del país, tiene un pequeño zoológico, servicios de losas deportivas, zona de parrilla, centro cultural, juegos para niños, mini-estadio de grass natural, entre otros servicios.



Figura 8: Plano de ubicación del parque zonal Huáscar
Fuente: Municipalidad de Villa el Salvador.

Distribución de espacios



Figura 9: Espacios resaltantes del parque
 Fuente: Google Earth Pro
 Elaboración: Propia

Recorrido interno del parque Huáscar

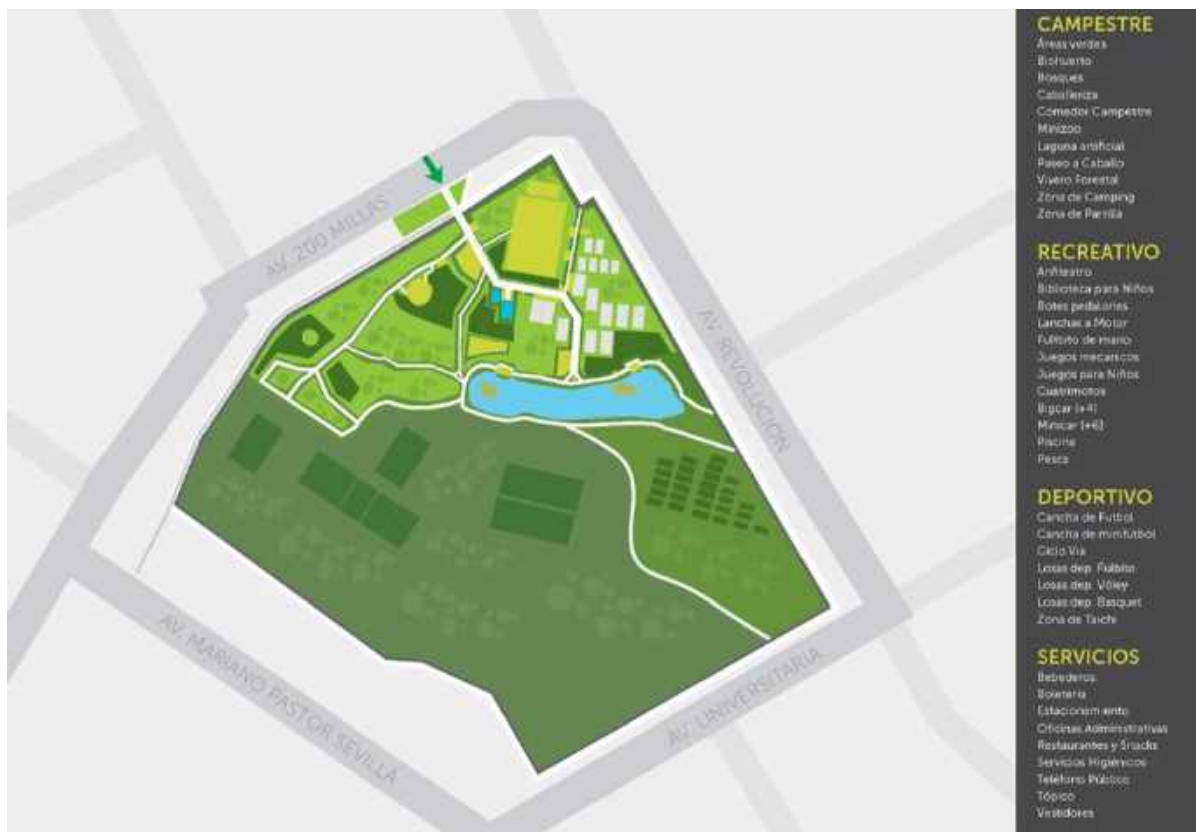


Figura 10: Señalética del Parque
 Fuente: <https://www.behance.net/gallery/5253527/Senaltica-Parque-Zonal-Huascar-de-Villa-el-Salvador>

ANEXO 13: Memoria Descriptiva

CAPITULO I: INTRODUCCION

El presente proyecto se logra desarrollar a partir de la falta de equipamientos que incentiven a divulgar las actividades culturales, siendo hoy en día el distrito una zona céntrica de nuestra capital donde se desarrollan una variedad de proyectos arquitectónicos culturales, lo cual son ausentes en las zonas norte y sur.

Se busca desarrollar un Parque Cultural Artístico en el distrito de Villa el salvador que fomente el arte y tenga un espacio de encuentro relacionando con la cultura como un medio integrador de transformación social, en consideración a la historia de los grupos pequeños que nacieron para combatir las problemáticas que suscitaron en el distrito, a través de la práctica artística.

Del mismo modo acercar a la población a participar con estas expresiones artísticas, ofreciéndoles alternativa de vida distinta, por ende, generar la reducción del índice delincriminal, pandillaje que son hoy en día caracterizan el perfil del distrito.

La concepción de la propuesta se enfocará al desarrollo de las habilidades artísticas y el aprendizaje por medio de espacios culturales y artísticos, influyendo en cada individuo, activando sus sentidos emocionales y que por efecto el usuario explore su destreza. Por ello, este equipamiento se considera un campo extenso de aprendizaje en el aspecto cultural y en retroalimentar el conocimiento de cada individuo como parte de la enseñanza. Por ende, se pretende concebir la fusión del espacio público con el carácter cultural, como un modelo generador de inclusión en los habitantes por medio de la difusión y promoción de diversas actividades, comprendiendo así, la función principal del equipamiento.

La propuesta se basará en crear y desarrollar actividades culturales y educativas no formales, de manera que se va fortaleciendo la identidad cultural, y de esta manera establecer lazos en el aspecto cultural, social y ambiental.

CAPITULO II: MEMORIA DESCRIPTIVA

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. Concepción de la Propuesta Urbano Arquitectónica

La concepción de la propuesta se enfocará al desarrollo de las habilidades artísticas y el aprendizaje por medio de espacios culturales y artísticos, influyendo en cada individuo, activando sus sentidos emocionales y que por efecto el usuario explore su destreza. Por ello, este equipamiento se considera un campo extenso de aprendizaje en el aspecto cultural y en retroalimentar el conocimiento de cada individuo como parte de la enseñanza. Por ende, se pretende concebir la fusión del espacio artístico con el carácter cultural, como un modelo de generador inclusivo en los habitantes por medio de la difusión y promoción de diversas actividades, comprendiendo así, la función principal del equipamiento.

Las áreas verdes y áreas culturales, cumplen un papel importante en la calidad de vida de las personas, como herramienta de desarrollo personal a nivel psicológico, físico del individuo y la sociedad.

El proyecto contendrá las siguientes características: gran extensión de área de espacio verde, siendo punto de encuentro de socialización entre los habitantes, una edificación cultural, que aporte para el desarrollo y descubrimiento de sus capacidades y habilidades de los jóvenes por medio de talleres de aprendizaje como: danza, improvisación, pintura, música, computación, oratorio, idioma, que podrán aprender y expresar su arte en los ambientes destinados como el auditorio, sum, sala de exposiciones.

La propuesta se basará en crear y desarrollar actividades culturales y educativas no formales, de manera que se va fortaleciendo la identidad cultural, así mismo entablar lazos en el aspecto cultural, social y ambiental.

2.2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA ARQUITECTONICA

2.2.1. Objetivo General

El proyecto Parque Cultural Artístico busca incentivar a los jóvenes a crear, expresar y difundir el arte. Fomentando la integración social y desarrollando el interés personal en los jóvenes como plan de vida alternativa, siendo una herramienta para florecer sus habilidades y capacidades, con la disposición de un equipamiento que sirva de estímulo para lograr enriquecer su identidad y sentido de pertinencia, aplicando un correcto manejo espacial arquitectónico de manera que se logre tener contacto cercano con el arte, cultura y educación.

Asimismo, con la propuesta se busca promover la implementación de áreas verdes y espacios interactivos como punto de encuentro para fomentar la inclusión y recreación, por medio de espacios que incentiven a realizar diversas actividades activas y pasivas entre los habitantes del distrito e indirectamente atraer usuarios de los distritos colindantes.

Por ende, la presencia del Parque Cultural Artístico contribuirá a revitalizar la zona urbana, donde se encuentre insertado. Siendo un medio, la práctica de la cultura para impulsar las diversas actividades artísticas.

2.2.2. Objetivos Específicos

- Implementar espacios eficientes de modo que se relacionen la educación y difusión de cultura en los jóvenes de Villa el Salvador.
- Desarrollar un centro que inserte la integración del arte a la educación, por medio de talleres contemplando a los jóvenes a incentivar el interés cultural, social y económico, de tal manera que se fomente la inclusión en los habitantes.
- Implementación de área verde como elemento de animación urbana para una mejor imagen al lugar, de manera que sirva como referente para otros distritos que se encuentren en desarrollo.

- Establecer una adecuada conceptualización de la edificación respetando el perfil urbano del lugar y manteniendo relación con las diversas actividades culturales que se desarrollaran con el motivo responsable de ofrecer una temática de valor cultural.

2.3. ASPECTOS GENERALES

2.3.1. Ubicación

El proyecto, Parque Cultural Artístico se encuentra ubicado en el departamento de Lima, provincia de Lima, en el distrito de Villa el Salvador, ubicándose el distrito entre los Km 19.5 y 24.5 de la Carretera Panamericana Sur.



Ubicación de Perú



Perú



Lima



Villa El Salvador

El terreno de la propuesta arquitectónica se encuentra localizado precisamente en el Sector 03, Grupo 02, MZ A, integrado por 3 lotes, las cuales son: 1,4 y 5, perteneciendo al distrito de Villa el Salvador – Zona Sur. En referencia se encuentra al frente de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur (UNTELS).

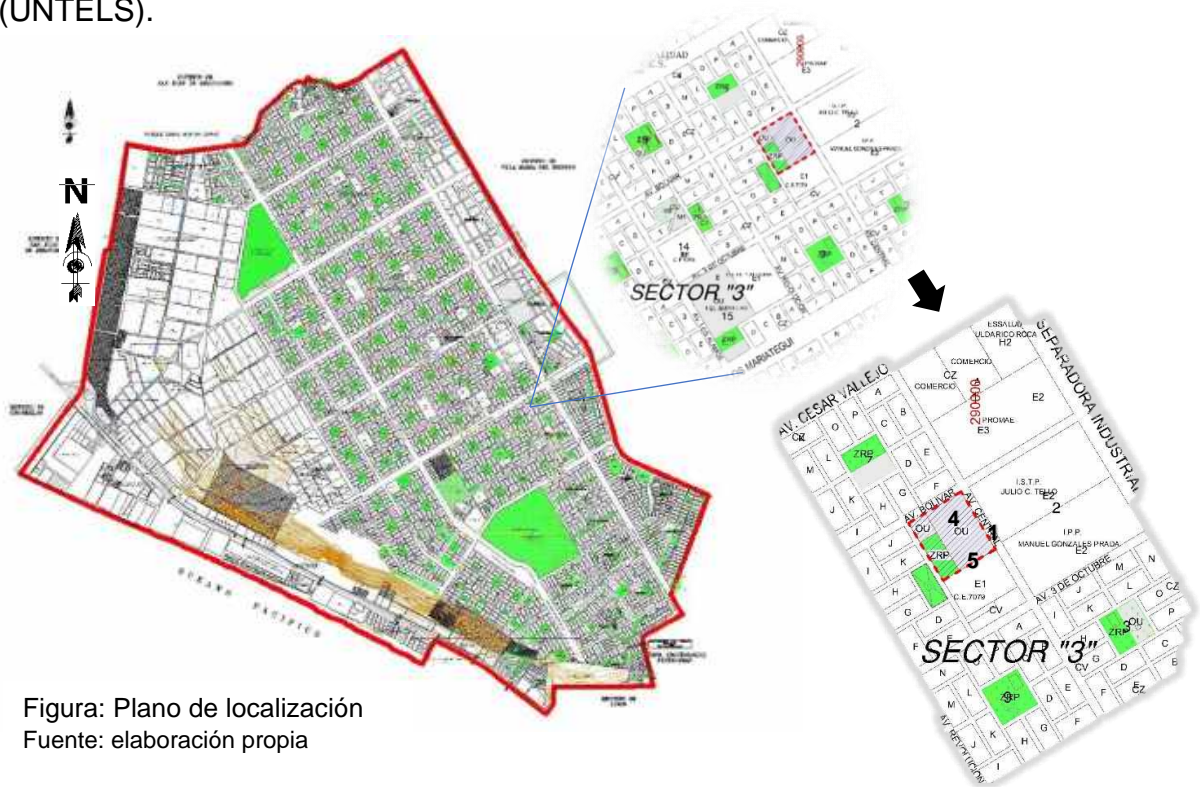


Figura: Plano de localización
Fuente: elaboración propia

2.3.2. Características del área de estudio

El terreno de estudio presenta una superficie ligeramente plana, es decir no se tiene grandes curvas de nivel. Sin embargo, no afectan de manera inapropiada al terreno. Por otro lado, el distrito se encuentra a una altitud máxima de 175 msnm.

El área de proyecto es de 20704.76 metros cuadrados y un perímetro de 576.07 ml, ubicándose en la esquina de la manzana. El área intervenida por el frente se encuentra la Av. Central, por el lateral izquierdo la Av. Simón Bolívar y por la parte posterior la Calle S/N.

Actualmente la zonificación del terreno existente tiene 2 tipos de zonificaciones, las cuales son: Otros usos (OU) y Zona de Recreación Pública (ZRP), por lo que se tomará en cuenta y será orientado a la implementación de la propuesta Parque Cultural Artístico.

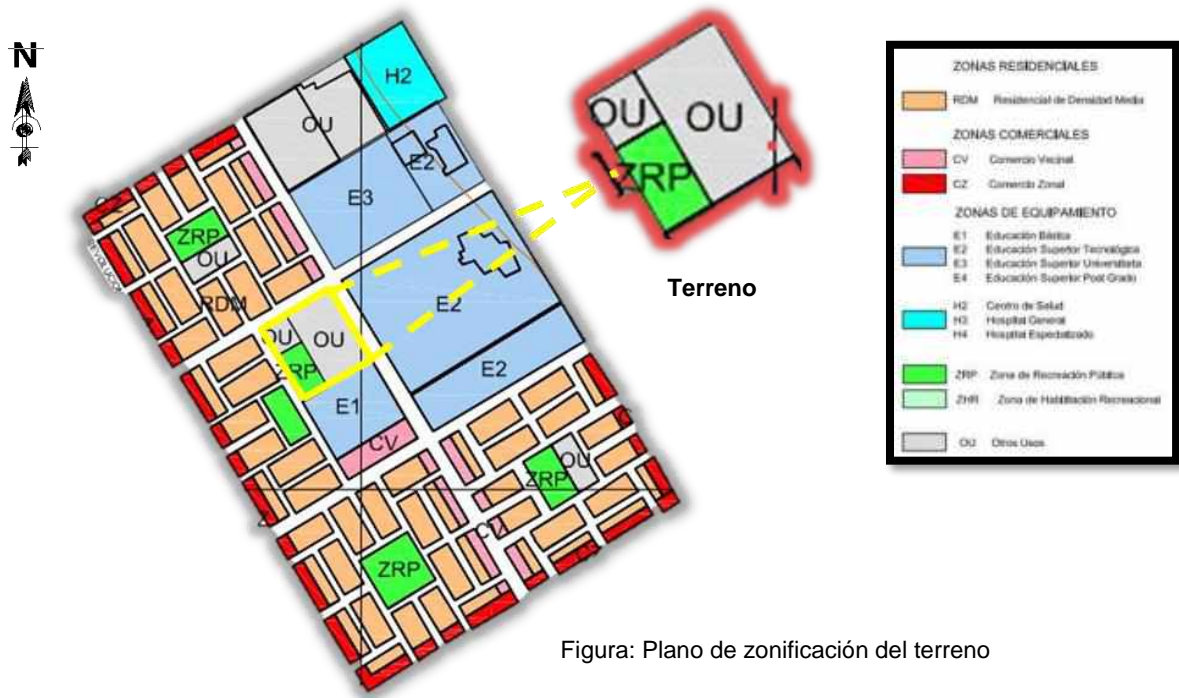


Figura: Plano de zonificación del terreno

El terreno actualmente no presenta ninguna edificación ejecutada, siendo un campo de arena. En una parte del terreno, exactamente en la esquina de la Av. Simón Bolívar con el cruce de la Calle S/N se encuentra ubicado una parroquia (Oscar Romero – San Martín de la Caridad), la cual cuenta con una infraestructura de un piso de altura, construido a base de material noble. Así mismo otra parte del terreno presenta dos losas de fútbol de concreto deteriorado, que se encuentran en estado de abandono.

Análisis del entorno

El terreno seleccionado se ubica en la parte central del distrito, que a su vez contempla una variedad de instituciones educativas. Por ende, se consideró la ubicación y viabilidad, facilitando el acceso a la propuesta arquitectónica Parque Cultural Artístico.



Figura: Plano de la ubicación central
Fuente: elaboración propia

Cerca al área de estudio se encuentra establecido 1 centro de Salud, así mismo existen centros educativos estatales y privados de nivel primario, secundario, de igual manera un centro técnico y un universitario. Dentro de la manzana donde se encuentra ubicado nuestro terreno hay un mercado vecinal.

Así mismo se puede observar en el entorno urbano, el terminal de la estación del tren en la Av. Separadora Industrial, también se percibe el estadio Iván Elías Moreno en la Av. Los Álamos, de igual manera como lugar de encuentro está el Parque Zonal Huáscar en la Av. 200 Millas. Alrededor del terreno es de zona residencial con una zonificación RDM. Además, hay una zona Industrial encontrándose en la Av. Separadora Industrial.

- Accesibilidad

El terreno ubicándose en una zona céntrica es accesible desde cualquier punto, en el frontis del área intervenida esta la Av. Central de carril con doble sentido, por el lado derecho esta la Av. Bolívar con un carril de doble sentido, siendo estas avenidas de tránsito vehicular privado y público. Así mismo a cuabras del terreno se encuentra la estación del tren eléctrico y por otro lado, también se encuentra el paradero del corredor metropolitano amarillo, cuyo paradero está en la Av. Vallejo, ubicado en la esquina de la Municipalidad de Villa el Salvador.

- Sistema Vial del proyecto

Las vías principales que existen para poder acceder al proyecto, son por diversos medios, como el sistema vial masivo, la estación del Tren por la Av. Separadora Industrial. Por otro lado, las vías colindantes al terreno son vías colectoras (Av. Central – Bolívar).

Vía Metropolitana

- Carretera Panamericana Sur. (Morado)

Vías Arteriales

- Av. Separadora Industrial y Mariano Pastor Savilla. (Rojo)

Vías Colectoras

- Avenida Central, Bolívar y 200 Millas. (Amarillo).

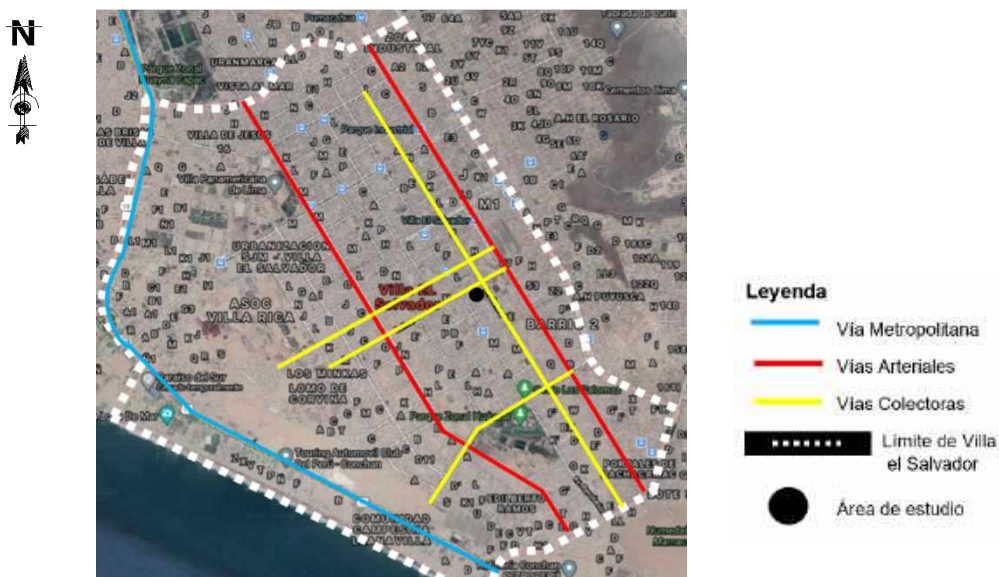
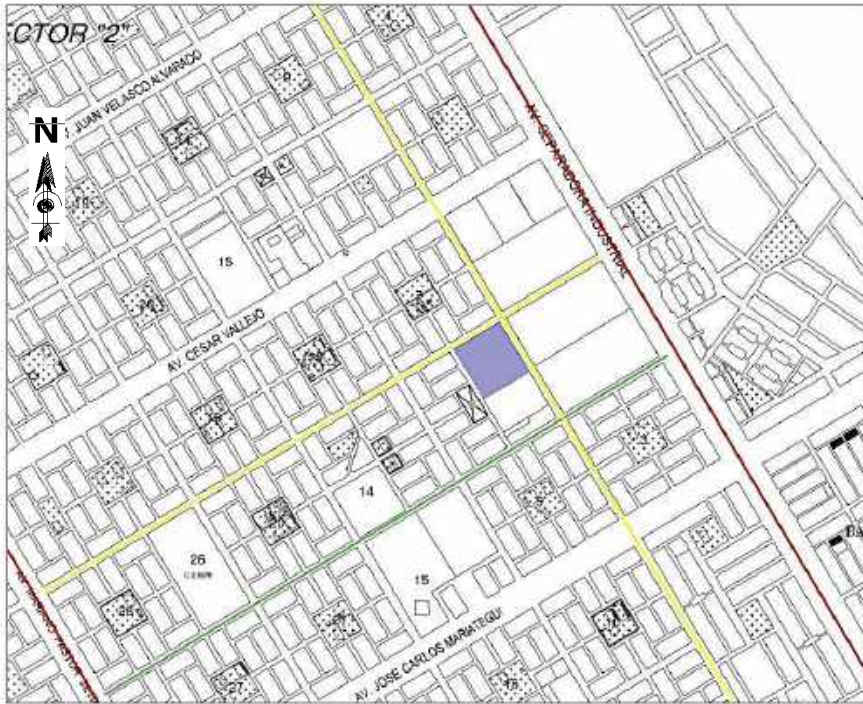


Figura: Sistema Vial
Fuente: Google maps



SISTEMA VIAL DEL TERRENO



Av. Separadora Industrial



Av. Mariano Pastor Sevilla



VIAS ARTERIALES



Av. Central



Av. Bolívar



VIAS COLECTORAS



Av. 3 de Octubre



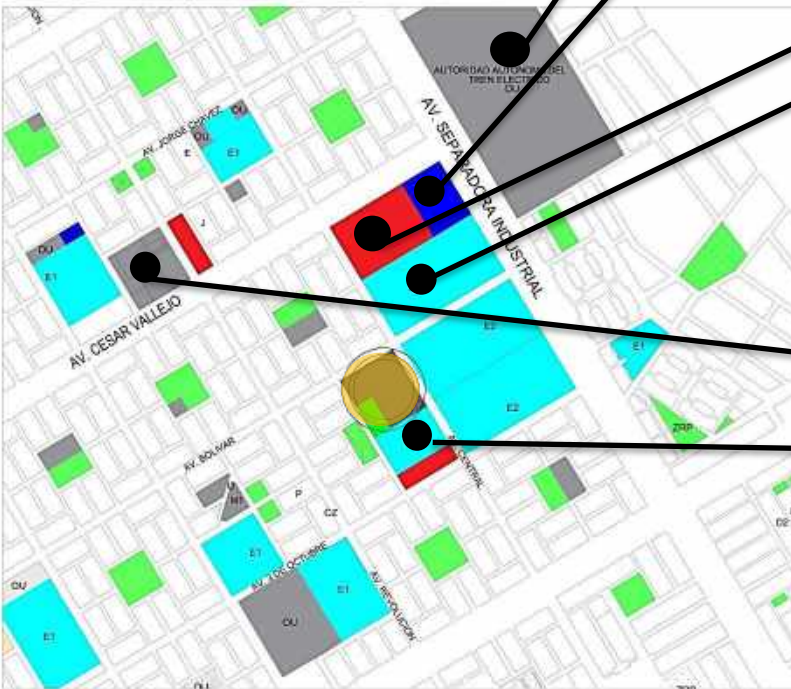
Calle S/N



VIAS LOCALES

-  VIA ARTERIAL
-  VIA COLECTORA
-  VIA LOCAL

 Facultad de Arquitectura Escuela Profesional de Arquitectos	PARQUE CULTURAL ARTISTICO		ARQ. JORGE VERGEL POLO
	MEMORIA DESCRIPTIVA		TITULO: CANTO MARBOL Y ESPINOZA MARTIN
	SISTEMA VIAL		FECHA: OCTUBRE 2020
	VILLA EL SALVADOR		ESTADO: AJUSTADO



EQUIPAMIENTOS



Estación Parque Industrial



Hospital Essalud Uldarico Rocca



Mercado Villa Sur



Universidad UNTELS



Municipalidad de V.E.S



I.E. Villa Primaria

- EDUCACION
- SALUD
- COMERCIO
- RECREACION
- OTROS USOS

<p>Facultad de Arquitectura Instituto Profesional de Arquitectura</p>	<p>PROYECTO: PARQUE CULTURAL ARTISTICO</p>		<p>AUTOR: ARQ. JORGE VERGEL POLO</p>
	<p>OBJETIVO: MEMORIA DESCRIPTIVA</p>		<p>UBICACION: CANTO MARISOL Y ESPINOZA MARTIN</p>
	<p>ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA</p>	<p>REGION: LIMA</p>	<p>FECHA: OCTUBRE 2020</p>
	<p>EQUIPAMIENTOS</p>	<p>UBICACION: VILLA EL SALVADOR</p>	<p>ESTADO: AJUSTADO</p>

Áreas y Linderos

Los linderos correspondientes al área intervenida para el proceso del proyecto, son los siguientes:

- **Por el Norte:** Av. Bolívar
- **Por el Sur:** Av. 3 de octubre
- **Por el Este:** Av. Central
- **Por el Oeste:** Calle S/N

En cuanto al perímetro del terreno, cuenta con las siguientes medidas:

- **Por el Norte:** 138 ml
- **Por el Sur:** 138 ml
- **Por el Este:** 150.07 ml
- **Por el Oeste:** 150 ml

AREA Y LINDEROS



AV. BOLIVAR

AV. CENTRAL

AREA: 20704.76 m²
PERIMETRO: 576.07 ml



NORTE



SUR



ESTE



OESTE

E2

E2

E1

 Facultad de Arquitectura Universidad de Lima	PROYECTO	PARQUE CULTURAL ARTISTICO	PROFESOR	ARG	JORGE VERGEL POLO
	MEMORIA DESCRIPTIVA	MEMORIA DESCRIPTIVA	AREA Y LINDEROS	ASISTENTE	CANTO MARESOL Y ESPINOZA MARTIN
			UBICACION	LIMA	
			UBICACION	LIMA	
			UBICACION	VILLA EL SALVADOR	
			FECHA	DICIEMBRE 2020	
			ESTADO	AJUSTADO	

Aspectos Climatológicos

Clima

La ubicación del terreno perteneciente al distrito de Villa el Salvador se encuentra en una zona desértica, presentando un clima sub-tropical, siendo la mayor parte del año un clima árido (desértico, seco) y nuboso. La humedad de la zona es relativamente entre el 79% y 88%. La temperatura entre los meses julio y febrero, oscila entre 15 y 23 °C, a continuación, en la *figura* se observa la orientación solar en el área de estudio.



Figura: Orientación solar en el área de estudio
Fuente: Sunearthtools 2020

Vientos

Los vientos en la zona de estudio, generalmente se presentan por las tardes en dirección de Sur a Norte, teniendo mayor intensidad durante los meses de diciembre y mayo.

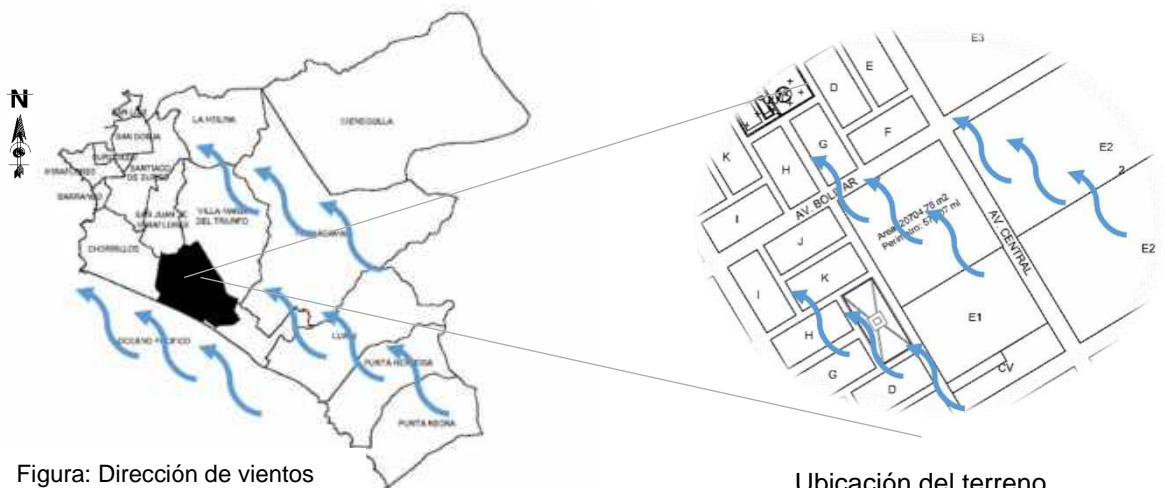


Figura: Dirección de vientos

Ubicación del terreno

Condiciones topográficas del área de estudio

El terreno de estudio presenta una topografía uniforme ligeramente plana, es decir no se tiene grandes curvas de nivel. Sin embargo, no afectan de manera inapropiada al terreno. Por otro lado, el distrito se encuentra a una altitud máxima de 175 msnm. En la actualidad, el área intervenida no presenta registro de plano topográfico, por ende, se acudió al programa Google Earth y Global Mapper con el objetivo de obtener una referencia de niveles y perfil topográfico.

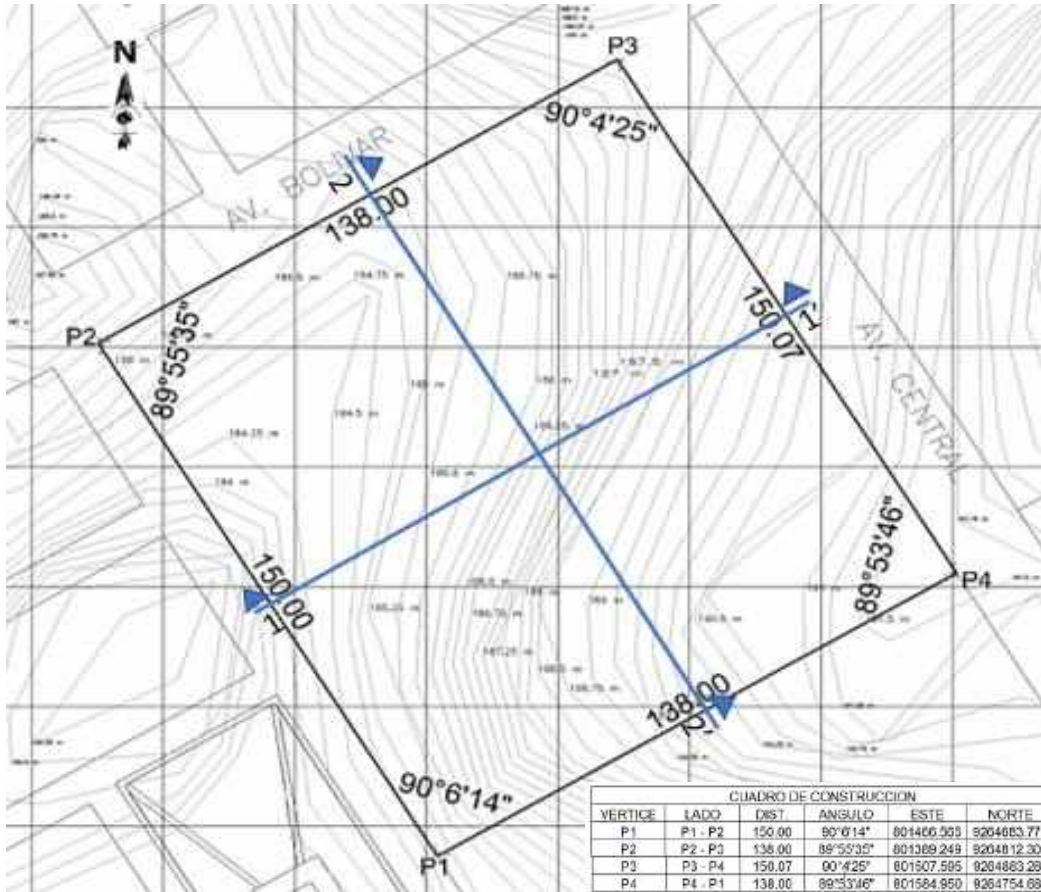
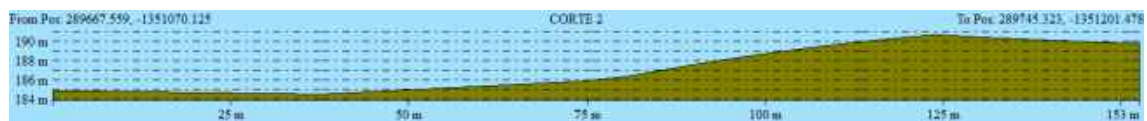


Figura: Topografía del terreno



CORTE 1-1"



CORTE 2-2"

Figura: Cortes Topográficos

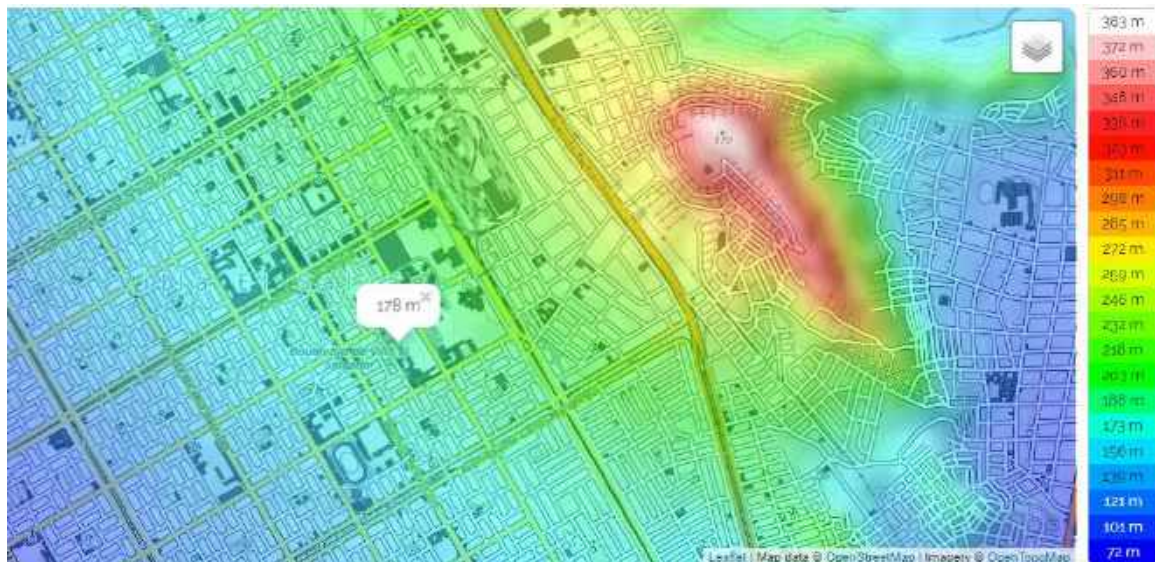


Figura: Relieve del área de estudio

Fuente: <https://es-pe.topographic-map.com/maps/55m0/Villa-El-Salvador/>

De acuerdo a los resultados de SENAMHI, indica que el estado actual del aire es moderado, interpretando que en el distrito existe probabilidad de contaminación hacia la salud de los habitantes, por ende, se pretende desarrollar el proyecto arquitectónico “Parque Centro Cultural” de manera que se logre contribuir a mejorar la calidad del aire.



Figura: Calidad del aire en el distrito de VES

Fuente: <https://www.publimetro.pe/actualidad/2018/10/16/estos-son-districtos-lima-mejor-y-peor-aire-segun-senamhi-69343-noticia/>

Servicios Básicos

- **Agua y desagüe**

En el sector 3 del distrito donde se encuentra el área intervenida, básicamente esta abastecido por agua y desagüe con el servicio brindado por la empresa Sedapal, por lo cual dicha empresa se encarga de distribuir el agua a los residentes de la zona.

- **Luz**

En el sector 3 del distrito donde se encuentra el área intervenida, básicamente esta abastecido con iluminación con el servicio brindado por la empresa Luz del Sur, dicha empresa es la encargada de suministrar energía eléctrica a los residentes de la zona.

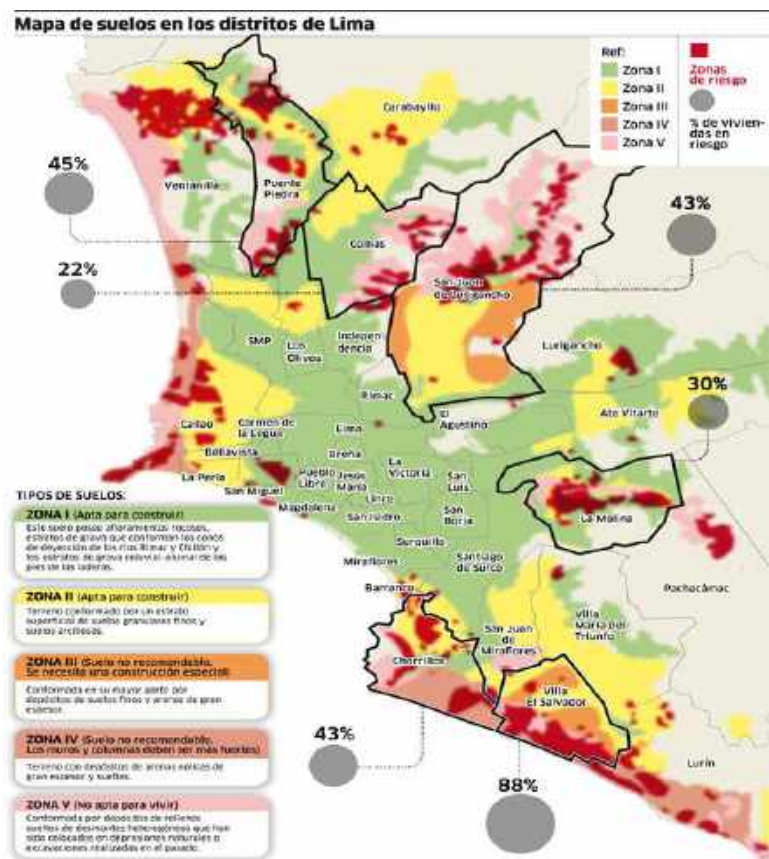
- **Telefonía e internet**

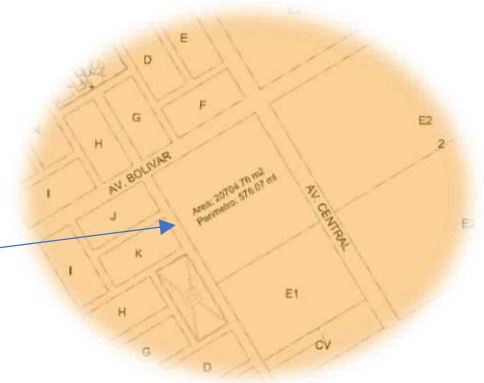
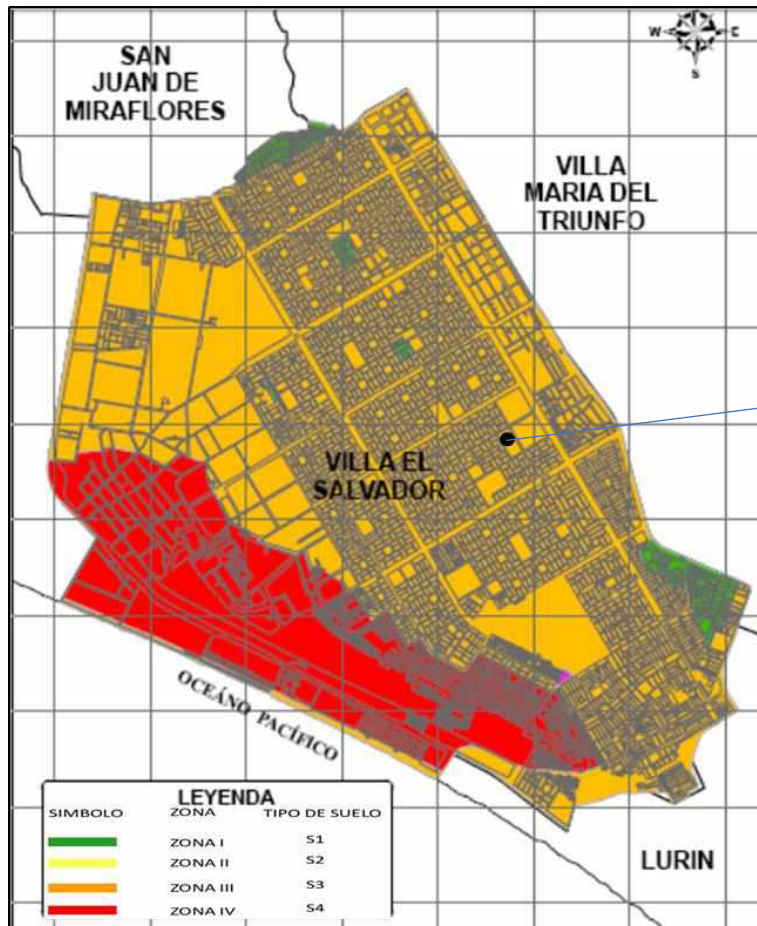
En el sector 3 del distrito donde se encuentra el área intervenida, se encuentra a disposición los servicios de internet y telefonía que ofrecen diversas compañías.

Referencias Geotécnicas

La zona intervenida en el sector 3 del distrito de Villa el Salvador, está localizado en la zona III con un tipo de suelo 3, siendo la característica de suelo fino y arena eólica por lo cual se llega a considerar la Norma E.030 - Diseño Sismoresistente, para continuar la elaboración del proyecto.

Fuente:
<http://sinia.minam.gob.pe/sites/default/files/archivos/public/docs/2858.jpg>





La ubicación de la zona intervenida se encuentra localizada en la Zona III, con el tipo de suelo S3, caracterizándose con un suelo fino y arena eólica.

Figura: Mapa de Microzonificación Geotécnica

Fuente: Microzonificación Sísmica del distrito de Villa el Salvador, UNI 2011

Como se puede mostrar en el Tablero de Categoría de edificaciones el proyecto a desarrollar se encuentra en la categoría B, en la determinación de edificaciones importantes por lo que se debe cumplir con las indicaciones planteadas.

Asimismo, se puede apreciar en la Tabla Categoría y sistema estructural de las edificaciones, el proyecto se localiza en la categoría B con una clasificación A2, el cual indica las distintas opciones de diseño estructural para el proyecto. De tal manera cada sistema estructural se caracteriza acorde a la ubicación del terreno.

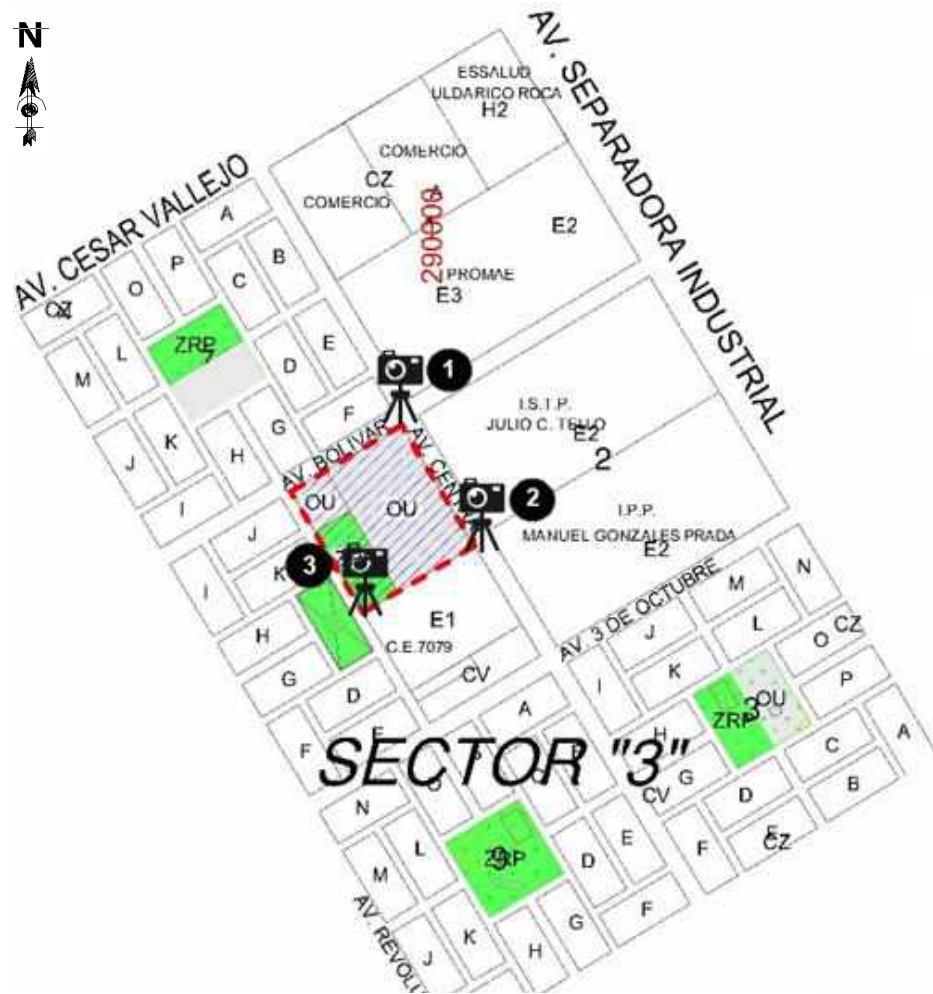


Figura: Mapeo fotográfico del estado actual del terreno
Fuente: elaboración propia

- Fotografía 1 – vista del terreno desde la Av. Bolívar



- Fotografía 2 – vista del terreno desde la Av. Central



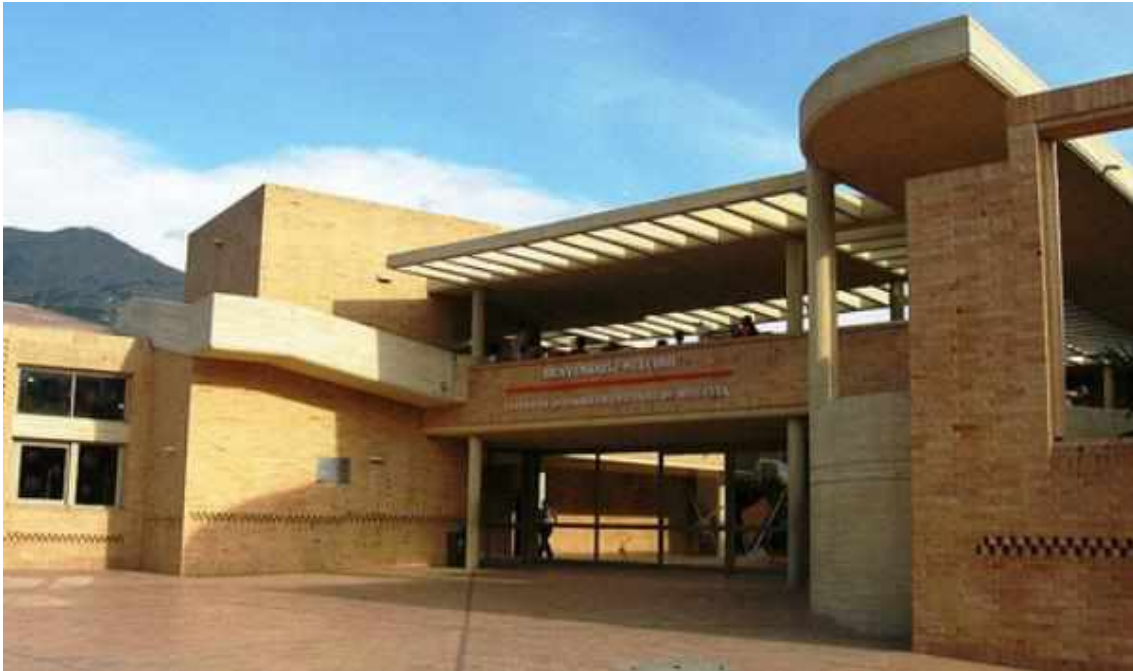
- Fotografía 3 – vista del terreno desde la Calle S/N.



Fuente: Google.maps

2.3.4. Estudio de Casos Análogos

Centro de Desarrollo Cultural de Moravia



- **Ubicación:** Antioquia - Colombia
- **Arquitectos:** Rogelio Salmona
- **Año de Proyecto:** 2006 - 2008
- **Área de Terreno:** 1859 m²
- **Área de Construido:** 1628 m²

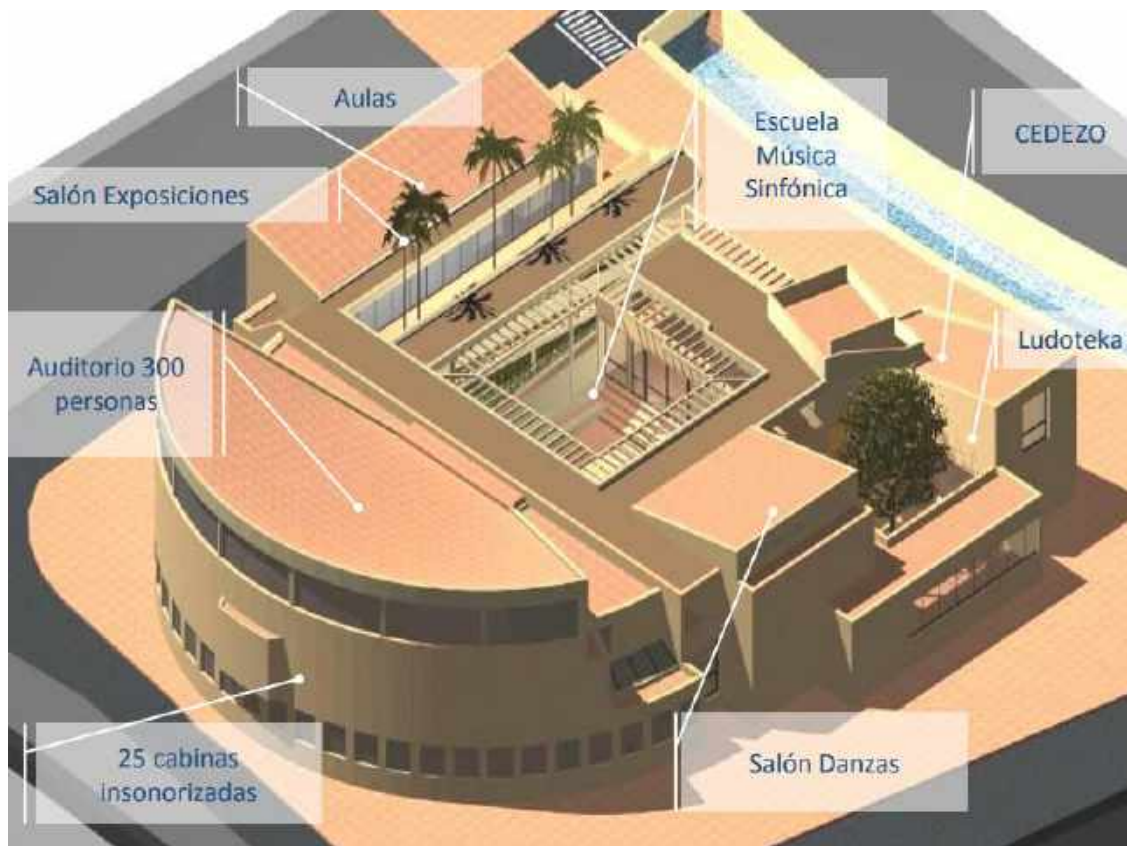
El Centro está concebido como un lugar de concentración mediante las diversas actividades artísticas, a su vez motivar a practicar las artes plásticas y escénicas. La entrada es un patio abierto que conecta con los otros espacios cercanos y de igual forma con el exterior, teniendo como función lugar de encuentro y de distribución. Además, que los espacios promuevan la convivencia, solidaridad, interacción entre los pobladores y que la arquitectura responda a las necesidades y anhelos de los habitantes.

Las técnicas constructivas empleadas fue el ladrillo, siendo elemento fundamental de la arquitectura colombiana y de especialidad del mismo arquitecto.

El Centro Cultural de Moravia es considerado como ente de transformación social en Medellín, ya que presenta todas las características que debe tener un centro cultural, por otro lado, cuenta con un espacio central el cual funciona como conexión a otros ambientes culturales, asimismo tiene buena iluminación, ventilación y se llega a integrar con el entorno urbano.



Exterior e Interior del Centro Cultural.



Centro Cultural Alto Hospicio



- **Ubicación:** Tarapacá - Chile
- **Arquitectos:** BIS Arquitectos, Nouum Arquitectos
- **Año de Proyecto:** 2011
- **Área de Terreno:** 1500 m²

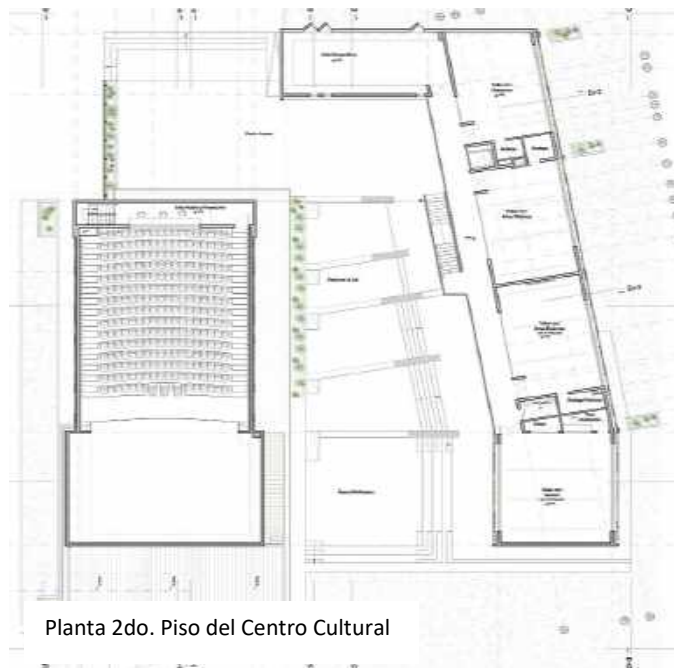
El propósito primordial del proyecto es crear espacios abiertos públicos, donde las distintas actividades artísticas-culturales se desarrollen en diversas formas, generando interacción entre los habitantes del lugar y de este modo disfruten los espacios culturales.

El diseño cuenta con dos volúmenes independientes, lo cual se unen por medio de una plaza que es el espacio de difusión cultural y siendo la conexión directa entre el centro cultural y la población.

El proyecto tiene como idea principal crear espacios públicos en donde las personas interactúen, convivan, además que se integre con su entorno urbano y que genere atracción e invite a que permanezcan en él.



Planta 1er. Piso del Centro Cultural



Planta 2do. Piso del Centro Cultural

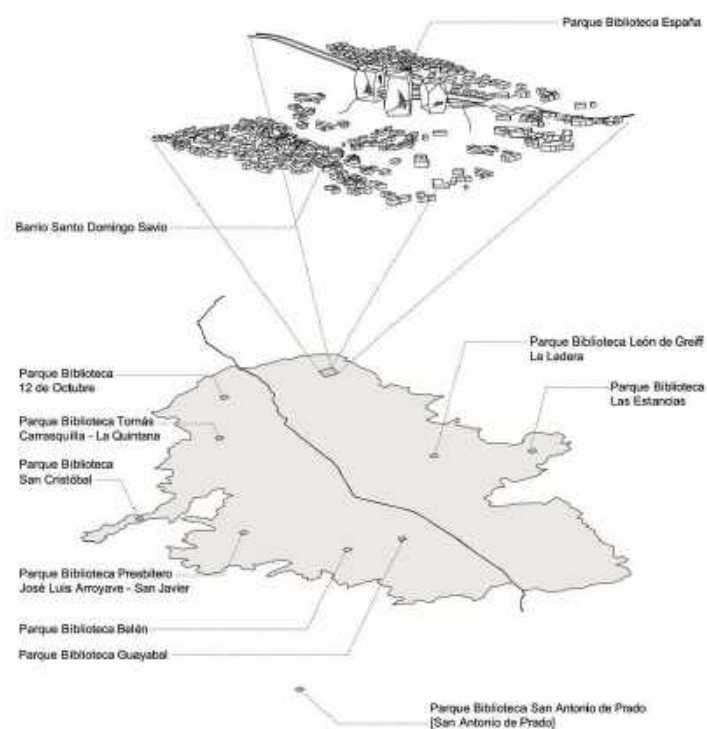
Parque Biblioteca España



- **Ubicación:** Medellín - Colombia
- **Arquitectos:** El equipo de Mazzanti
- **Año de Proyecto:** 2007
- **Área de Terreno:** 5500 m²

Localización

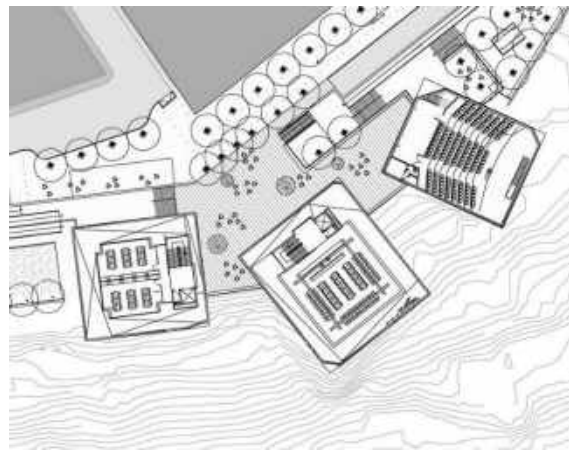
El Parque Biblioteca España se encuentra en el Barrio Santo Domingo Savio, al noreste de Medellín.



Ideas principales del proyecto

- Transformar el pensamiento de las comunidades olvidadas.
- Mejoramiento del entorno físico.
- Ser estímulo de fortalecimiento social (educación y recreación)

Los parques bibliotecas contribuyen como modelos de trascendencia en el aspecto de recreación y educación, a través de los espacios públicos que se desarrollan en la edificación.



Concepto

- Una serie de estructuras de orden (3 bloques)
- Secuencia de rocas que son referentes de la ciudad
- Visualización desde el valle, la montaña como forma de espacio.

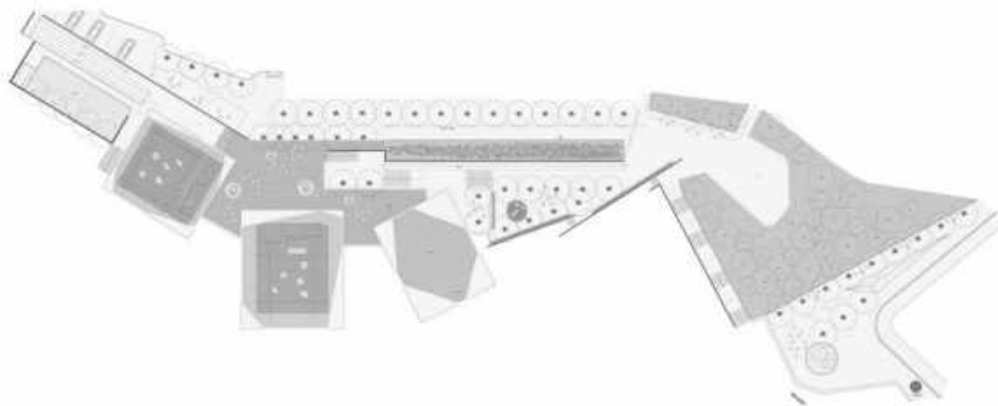
Organización

El proyecto se organiza bajo dos estructuras:

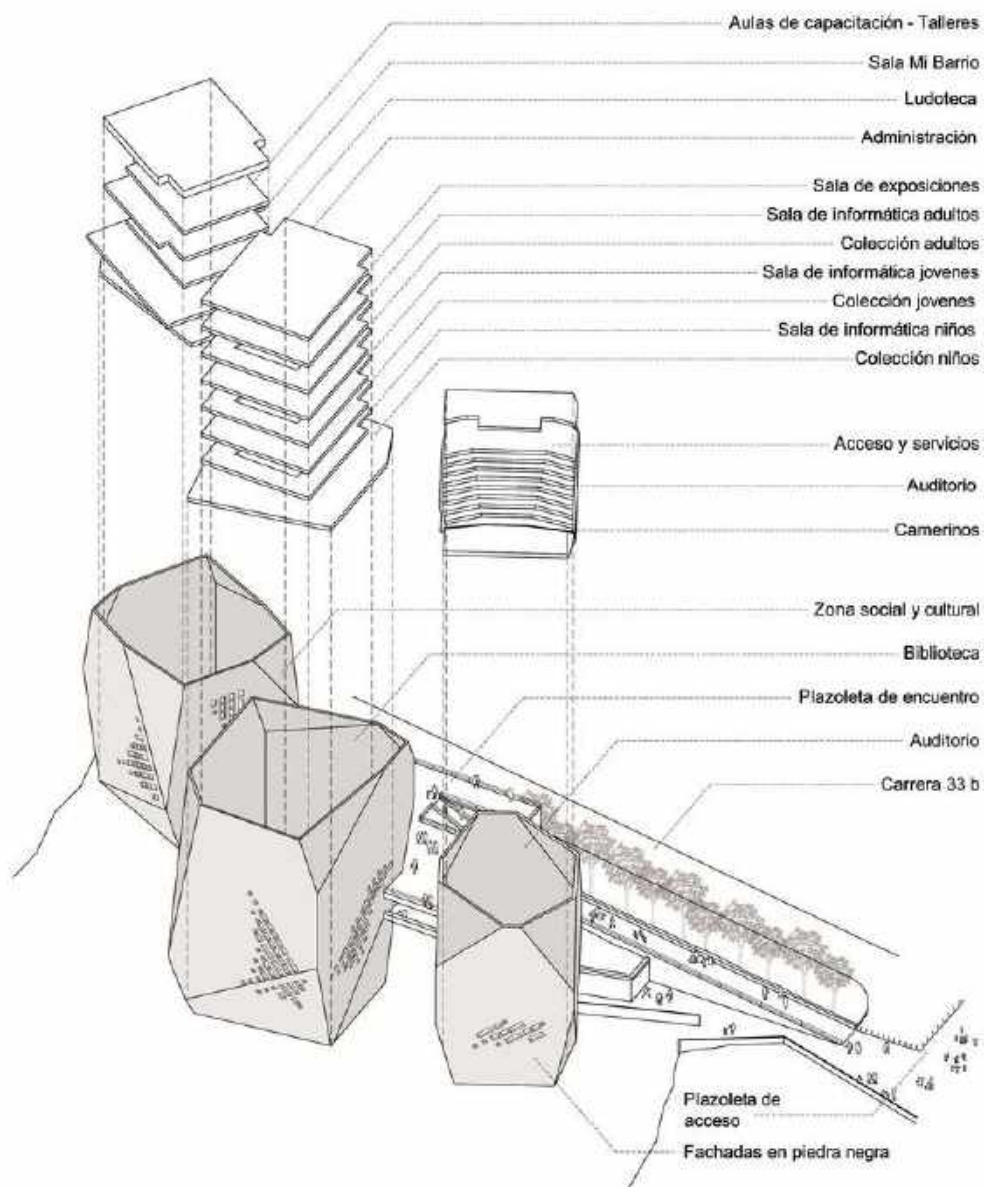
La primera, rocas artificiales como objetos-edificios verticales que organizan el programa en tres grandes bloques (1- Centro Cultural 2- Biblioteca y 3- Centro Comunitario).

La segunda, como plataforma donde se relacionan las rocas-edificios. La cubierta (sirve como plaza pública y mirador de la ciudad) permitiendo la independencia en sus distintas actividades y flexibilidad, de esta manera se aprecia mayor participación de la localidad, puesto que cada volumen funciona de manera independiente.

Plano arquitectónico, cubierta del Parque Biblioteca España



Distribución espacial del Parque Biblioteca España

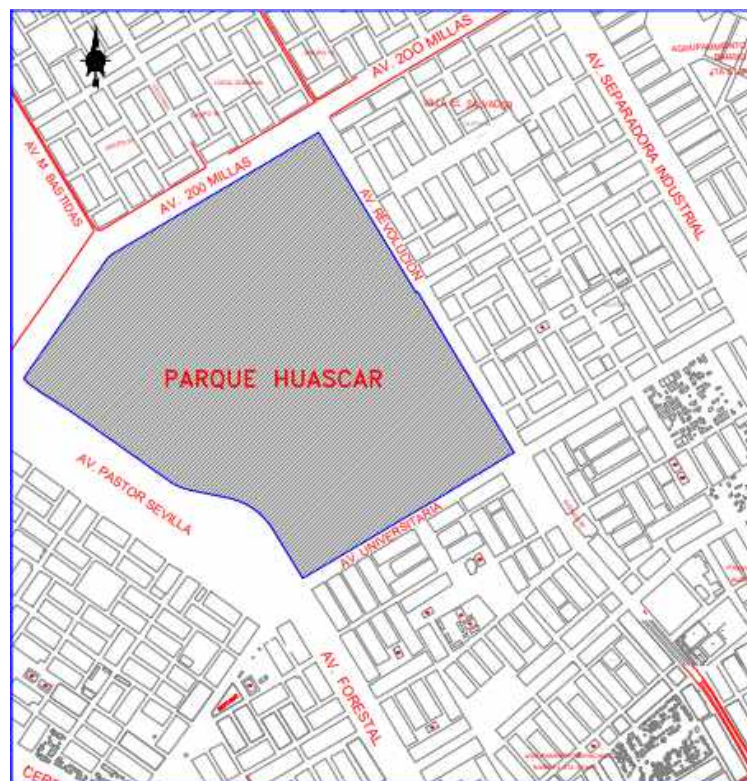


Centros de Cultura, Recreación y Educación Ambiental – CREA HUASCAR



- **Ubicación:** Villa el Salvador - Lima
- **Arquitectos:** Ronald Moreyra y Vanessa Torres
- **Año de Proyecto:** 2013
- **Área de Terreno:** (No especifica)

Plano de ubicación



Fuente: Gerencia técnica, 2017

Objetivo de la propuesta

Es dar solución a la problemática que afecta nuestra capital, refiriéndose específicamente al mal uso y abandono de los espacios públicos. Llegando al planteamiento de la utilización de dichos espacios como escenario de diversas actividades artísticas-culturales por medio de la dinamización y revitalización del espacio público. Por ello es que se creó el programa CREALIMA, para que se promueva el uso del espacio público mediante las actividades artísticas y culturales gratuitamente.



Plano de usos completos del Parque Zonal Huáscar

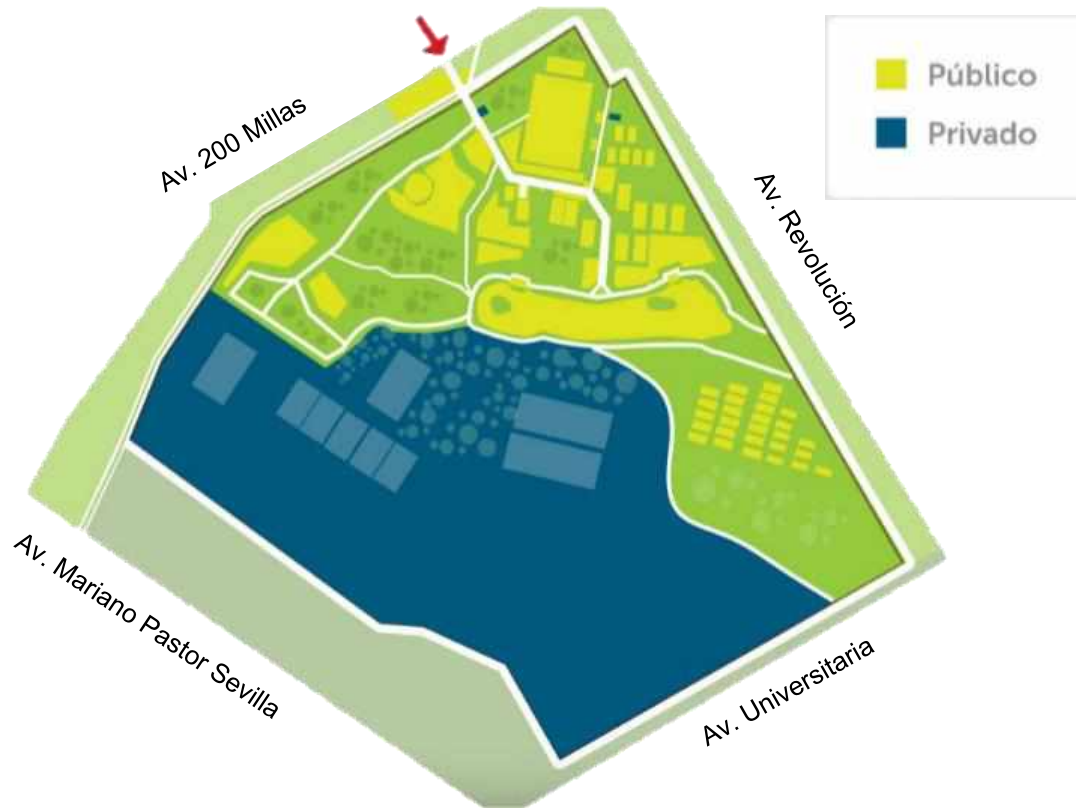


<ul style="list-style-type: none">Artes verdesBioruicoBosquesCabeleirasCamalón CampastroMinicooLaguna ornamentalPaseo a CaballoVivero ForestalZona de CampingZona de Parrilla	CAMPESTRE
<ul style="list-style-type: none">ArquitecturaBiblioteca para niñosBotas estacionadasCanchas de FútbolEstadio de FútbolJuegos recreativosJuegos para niñosComedoresSignos (H4)Wallas (H4)PlazasPiscina	RECREATIVO
<ul style="list-style-type: none">Cancha de FútbolCancha de esquiñolCiclo ViaLosas para FútbolLosas para VóleyLosas para BasquetZona de Fútbol	DEPORTIVO
<ul style="list-style-type: none">BebederosAcérrimaEstacionamientoOficinas AdministrativasRestaurante y SnacksServicios HigiénicosTelefóno PúblicoTáxicoVasidores	SERVICIOS

Plano de Espacial –Abierto/ Semiabierto/Cerrado



Plano de Espacial – Publico/Privado



CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL DE MORAVIA

OBJETIVO

Concentrar diversas actividades artísticas, que a su vez motiven a practicar las artes plásticas y escénicas. Además, que los espacios promuevan la convivencia, solidaridad e interacción entre los pobladores.

ACTIVIDADES

Talleres de formación comunitaria, artísticas (danza, música, artes escénicas, visuales) tiene auditorio, sala de exposiciones, ludoteca, entre otros.

CALIDAD DEL ESPACIO

Cuenta con un espacio central, el cual funciona como conexión a otros ambientes culturales, asimismo tiene buena iluminación, ventilación y logrando integrarse con el entorno urbano.

TECNICAS CONSTRUCTIVAS

Se empleo el ladrillo, siendo elemento fundamental de la arquitectura colombiana y de especialidad del mismo arquitecto.

3D DEL CENTRO CULTURAL



VISTA EN PLANTA DEL CENTRO CULTURAL



- Ubicación: Antioquia - Colombia
- Arquitectos: Rogelio Salmona
- Año de Proyecto: 2006 - 2008
- Área de Terreno: 1859 m2
- Área de Construido: 1628 m2

VISTAS DEL CENTRO CULTURAL



AUTORES:

CANTO MARISOL Y ESPINOZA MARTIN

LAMINA: RA.1

CENTRO CULTURAL ALTO HOSPICIO

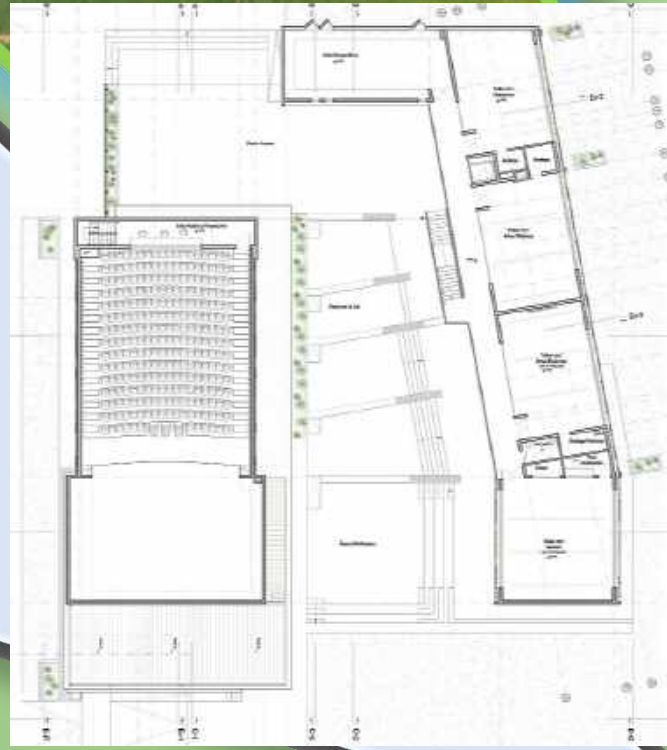
PROPOSITO

Crear espacios abiertos públicos, donde las distintas actividades artísticas-culturales se desarrollen en diversas formas, generando interacción entre los habitantes del lugar y de este modo disfruten los espacios culturales.

ORGANIZACION

El diseño cuenta con dos volúmenes independientes, en el primer volumen se encuentra el teatro, con sus ambientes: patio, foyer, escenario, butacas, entre otros. El segundo volumen esta los talleres, administrativos, salas de exposición y servicios generales. En la parte central está el patio como anfiteatro asociado a una cafetería

PLANOS DEL CENTRO CULTURAL



- Ubicación: Tarapacá - Chile
- Arquitectos: BIS Arquitectos, Nouum Arquitectos
- Año de Proyecto: 2011
- Área de Terreno: 1500 m²

VISTA DEL CENTRO CULTURAL ALTO HOSPICIO



AUTORES:

CANTO MARISOL Y ESPINOZA MARTIN

LAMINA: RA.2

PARQUE BIBLIOTECA ESPAÑA

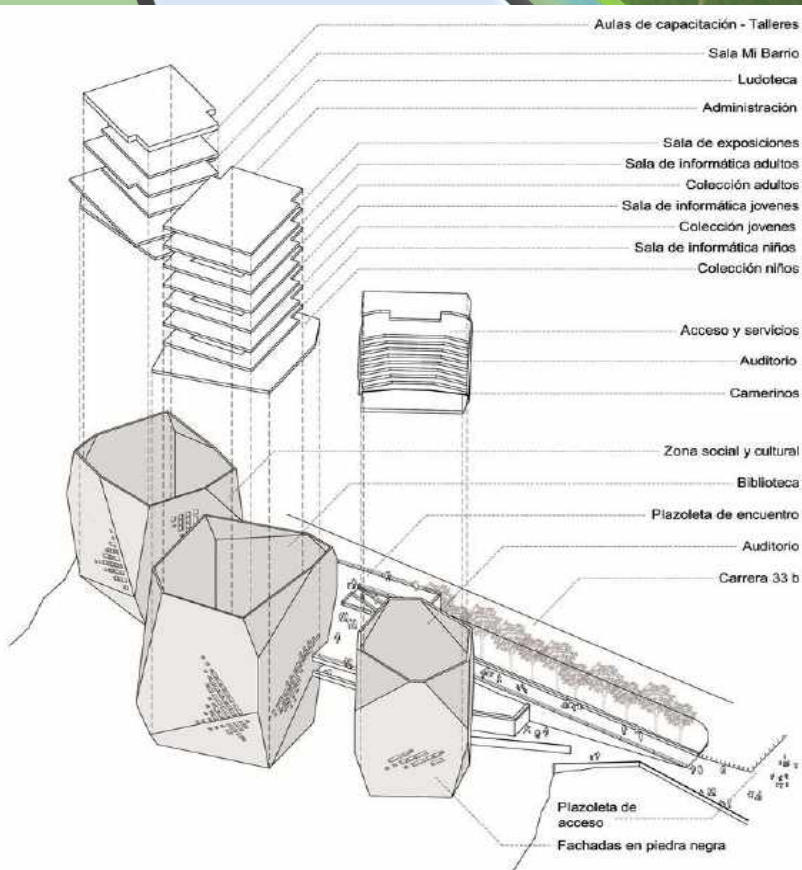
IDEAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

- Transformar el pensamiento de las comunidades olvidadas.
- Mejoramiento del entorno físico.
- Ser estímulo de fortalecimiento social (educación y recreación)

CONCEPTO

- Una serie de estructuras de orden (3 bloques)
- Secuencia de rocas que son referentes de la ciudad.
- Visualización desde el valle, la montaña como forma de espacio.

DISTRIBUCION ESPACIAL DEL PARQUE BIBLIOTECA ESPAÑA



ORGANIZACION

El Proyecto se organiza bajo dos estructuras:

- La primera, rocas artificiales como objetos-edificios verticales que organizan el programa en 3 grandes bloques (1. Centro cultural, 2. Biblioteca, 3. Centro comunitario).

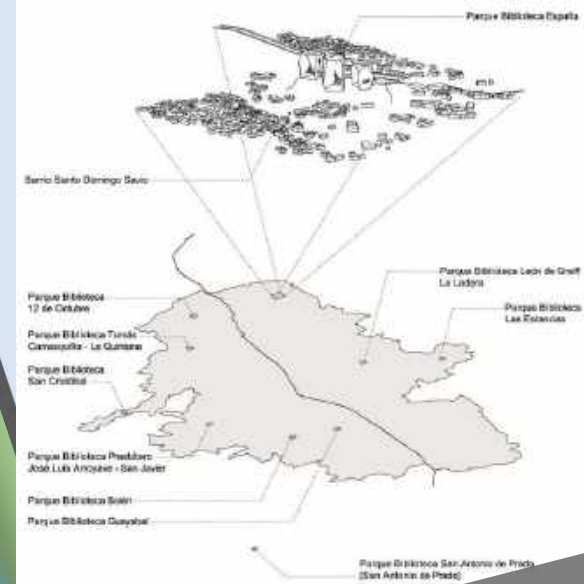
-La segunda, como plataforma donde se relacionen las rocas-edificios. La cubierta (sirve como plaza pública y mirador) permitiendo la independencia de sus distintas actividades y flexibilidad, de esta manera se aprecia mayor participación de la localidad, puesta que cada volumen funciona de manera independiente. (Mazzanti, 2008)

CORTE TRANSVERSAL DEL BLOQUE DE FORMACION



- Ubicación: Medellín - Colombia
- Año de Proyecto: 2007
- Área de Terreno: 5500 m²

LOCALIZACION



AUTORES:

CANTO MARISOL Y ESPINOZA MARTIN

LAMINA: RA.3

CENTRO CREA HUASCAR

OBJETIVO DE LA PROPUESTA

Es dar solución a la problemática que afecta nuestra capital, refiriéndose específicamente al mal uso y abandono de los espacios públicos. Llegando al planteamiento de la utilización de dichos espacios como escenario de diversas actividades artísticas-culturales por medio de la dinamización y revitalización del espacio público.



PLANO DE USOS COMPLETOS DEL HUASCAR



Por ello es que se creó el programa CREALIMA, para que se promueva el uso del espacio público mediante las actividades artísticas y culturales gratuitamente.

Se tiene como punto importante la realización de actividades artísticas y culturales ya que por medio de estas se genera un sentido de apropiación del espacio público. Con sus diferentes ambientes para niños y jóvenes.

- Ubicación: Villa el Salvador - Lima
- Arquitectos: Ronald Moreyra y Vanessa Torres
- Año de Proyecto: 2013
- Área de Terreno: (No especifica)

PLANO DE LOCALIZACION



PLANO DE ESPACIAL - PUBLICO/PRIVADO



AUTORES:

CANTO MARISOL Y ESPINOZA MARTIN

LAMINA: RA.4

2.3.5. Leyes, normas y reglamentos aplicables en la Propuesta Urbano Arquitectónica

En el distrito de Villa el Salvador los parámetros urbanos se encuentran reglamentados por la propia municipalidad, sin embargo, no cuenta con una reglamentación en relación a las zonificaciones de OU y ZRP.

Por ende, se aplicará los parámetros normados por el RNE (Reglamento Nacional de Edificaciones, 2006), lo cual se tendrá en cuenta las siguientes normas: A 040, A 070, A 080, A 090, A 100.

A.040 - Educación

Artículo 1.- Se establece como edificación educativa a todo tipo de construcción orientada a brindar servicios como capacitación y educación, así mismo al servicio de actividades complementarias.

La presente norma establece los requisitos que deberá contar las edificaciones que estén orientadas al servicio educativo, para poder así lograr tener un espacio en condiciones de habitabilidad y seguridad.

Artículo 6.- El diseño del proyecto educativo deberá tener como objetivo crear ambientes adecuados para el correcto proceso de aprendizaje, cumpliendo así con los siguientes requisitos.

- Se deberá prever el correcto uso de la ventilación y el asoleamiento, tomando en cuenta el clima predominante, los vientos y el flujo del aire en las diferentes estaciones del año, logrando así obtener un mayor confort en el proyecto.
- El dimensionamiento de los ambientes educativos estará basado de acuerdo a las medidas y proporciones del usuario para las diferentes edades y de acuerdo al tipo de mobiliario a utilizar.
- La altura mínima para los ambientes será de 2.50 m.
- La ventilación para las zonas deberá ser permanente, alta y cruzada.
- El volumen del aire requerido para los talleres o aulas será de 4.5 m³ por alumno.
- El área de los vanos deberá contar con el 20% del área total de la superficie de la zona.
- La distancia con respecto a la ventana y a la pared contraria será como máximo de 2.5 veces con respecto a la altura del recinto.
- La iluminación artificial de los ambientes deberá contar con las siguientes medidas de acuerdo al uso en el cual estará destinado.

-	Talleres	300 luxes
-	Circulaciones	100 luxes
-	Servicios higiénicos	75 luxes

Artículo 7.- Las edificaciones de uso educativo deberán cumplir con las normas establecidas en el Reglamento Nacional de Edificación, cuya norma es la A.010 “Condiciones Generales de Diseño” y la Norma A.130 “Requisitos de Seguridad”.

Artículo 8.- Las circulaciones horizontales de uso obligatorio por los estudiantes deberán estar correctamente techadas.

Artículo 9.- Para el diseño de las salidas de evacuación de la zona, mediante los pasajes y las medidas de las puertas, escaleras de evacuación, el número de ocupantes, se procederá a calcular de acuerdo a lo establecido por el RNE.

- Salas de uso múltiple 1.0 m² / persona
- Auditorio De acuerdo al número de usuarios
- Salones 1.5 m² / persona
- Camarines y gimnasios 4.0 m² / persona
- Laboratorios, talleres y bibliotecas 5.0 m² / persona
- Ambientes administrativos 10.00 m² / persona

Norma A.070 – Comercio.

Artículo 2.- (Cafetería): Edificación destinada a la comercialización de comida de baja complejidad de elaboración y de bebidas.

- Galería Ferial – 2.0 m² por persona
- Restaurantes (áreas de mesas) – 1.5 m² por persona
- Patios de comida (área de mesas) – 1.5 m² por persona
- Áreas de servicio (cocinas) – 10.0 m² por persona

Artículo 9.- La altura libre mínima de piso terminado a cielo raso es las edificaciones comerciales es de 3.00m

Norma A.080 – Oficinas.

Artículo 10.- Dimensiones de los vanos para la instalación de puertas de acceso, comunicación y salida.

- Ingreso Principal – 1.00 m
- Dependencia de Interiores – 0.90 m
- Servicios Higiénicos – 0.80 m

Artículo 14.- La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más alejado donde pueda trabajar una persona, no puede ser mayor de 40 m. medidos horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.

Artículo 21.- Deberá proveerse espacios de estacionamiento accesibles para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad, a razón de 1 cada 50 estacionamientos requeridos.

Norma A.090 – Servicios Comunes.

Servicios Culturales: Galerías de arte, bibliotecas, sala de exposición, sala de usos múltiples.

Artículo 11.- El cálculo de las salidas de emergencia, pasajes y circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras se hará según la siguiente tabla:

- Ambientes de reunión – 1.0 m² por persona
- Salas de exposición – 3.0 m² por persona
- Bibliotecas. Área de libros – 10.0 m² por persona
- Bibliotecas. Salas de lectura – 4.5 m² por persona
- Estacionamientos de uso general – 16.0 m² por persona

Artículo 14.- La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más alejado donde pueda trabajar una persona, no puede ser mayor de 30 m. medidos horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.

Artículo 15.- En los casos que existan ambientes de uso por el público, se proveerán servicios higiénicos para público, de acuerdo con lo siguiente:

Número de empleados	Hombres	Mujeres
De 0 a 100 personas	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 101 a 200 personas	2L, 2u, 2l	2L, 2l
Por cada 100 personas adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

Artículo 17.- Las edificaciones de servicios comunes deberán proveer estacionamientos de vehículos dentro del predio sobre el que se edifica. El número mínimo de estacionamientos será el siguiente:

	Para personal	Para público
Uso general	1 est. cada 6 pers	1 est. cada 10 pers
Locales de asientos fijos	1 est. cada 15 asientos	

Deberá proveerse espacios de estacionamiento accesibles para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad, cuyas dimensiones mínimas serán de 3.80 m de ancho x 5.00 m de profundidad, a razón de 1 cada 50 estacionamientos requeridos.

Norma A.100 – Recreación y deportes.

Artículo 2.- Se encuentran comprendidas dentro de los alcances de la presente norma, los siguientes tipos de edificaciones:

Sala de baile, auditorio, instalaciones deportivas al aire libre, Anfiteatro.

- Discotecas y salas de baile – 1.0 m² por persona
- Vestuarios, camerinos – 3.0 m² por persona
- Depósito y almacenamiento – 40.0 m² por persona

Artículo 22.- Las edificaciones para recreación y deportes, estarán provistas de servicios sanitarios.

NORMA A0.10 – Condiciones Generales de Diseño

Artículo 11.- Los retiros frontales pueden ser empleados para:

- La construcción de gradas para subir o bajar como máximo 1.50 m del nivel de vereda.
- La construcción de cisternas para agua y sus respectivos cuartos de bombas.
- La construcción de casetas de guardianía y su respectivo baño.
- Estacionamientos vehiculares con techos ligeros o sin techar.
- Estacionamientos en semisótano, cuyo nivel superior del techo no sobrepase 1.50 m por encima del nivel de la vereda frente al lote. En este caso la rampa de acceso al estacionamiento en semi-sótano podrá iniciarse en el límite de propiedad.

CAPITULO V - accesos y pasajes de circulación

Artículo 25.- Los pasajes para el tránsito de personas deberán cumplir con las siguientes características:

- a) Tendrán un ancho libre mínimo calculado en función del número de ocupantes a los que sirven. Centro Cultural en Villa El Salvador Fuente: Tomado Reglamento Nacional de Edificaciones Ilustrado
- b) Los pasajes que formen parte de una vía de evacuación carecerán de obstáculos en el ancho requerido, salvo que se trate de elementos de seguridad o cajas de paso de instalaciones ubicadas en las paredes, siempre que no reduzcan en más de 0.15 m el ancho requerido. El cálculo de los medios de evacuación se establece en la norma A-130.
- c) La distancia horizontal desde cualquier punto, en el interior de una edificación, al vestíbulo de acceso de la edificación o a una circulación vertical que conduzca directamente al exterior, será como máximo de 45.0 m sin rociadores o 60.0 m con rociadores.

Artículo 29.- Las escaleras de más de 1.20 m hasta 2.40 m tendrán pasamanos a ambos lados. Las que tengan más de 3.00 m, deberán contar además con un pasamanos central.

CAPITULO X – Calculo de Ocupantes de una Edificación

Artículo 59.- El cálculo de ocupantes de una edificación se hará según lo establecido en la Norma A.130 y de acuerdo a los índices de ocupación para cada tipo, según las normas A.020, A.030, A.050, A.060, A.070, A.080, A.090, A.100 y A.110.

El número de ocupantes es de aplicación exclusiva para el cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación, de persona, ascensores, dotación de servicios sanitarios, ancho y numero de escaleras.

Artículo 65.- Las características a considerar en la provisión de espacios de estacionamientos de uso privado serán las siguientes:

- a) Las dimensiones mínimas libres de un espacio de estacionamiento serán:

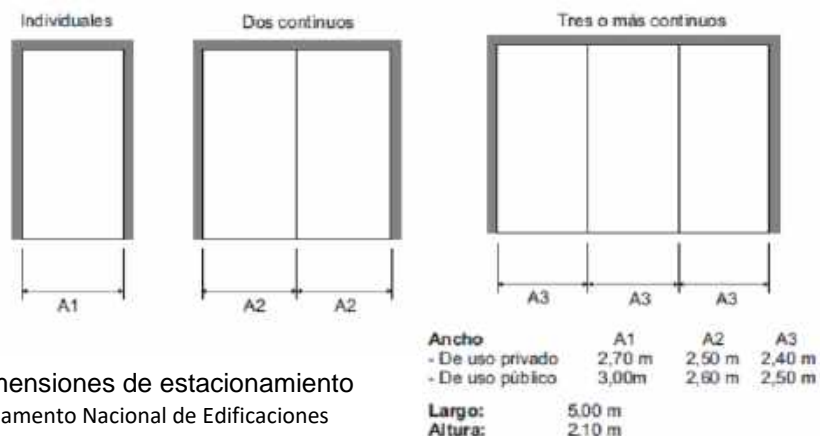


Figura: Dimensiones de estacionamiento
Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones

CAPITULO XI - Estacionamientos

Artículo 65.- Las características a considerar en la provisión de espacios de estacionamientos de uso privado serán las siguientes: Las dimensiones libres mínimas de un espacio de estacionamiento serán:

b) La distancia mínima entre los espacios de estacionamiento opuestos o entre la parte posterior de un espacio de estacionamiento y la pared de cierre opuesta, será de 6.00 m.

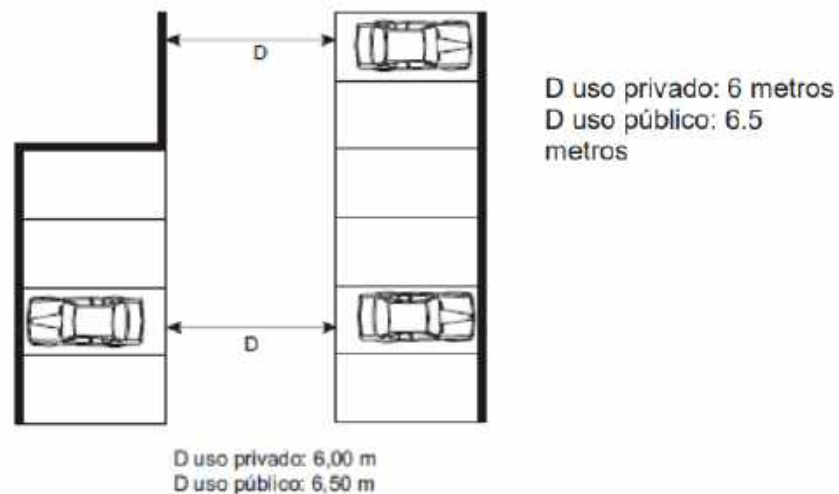


Figura: Estacionamientos
Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones

NORMA A.120 – Accesibilidad para personas con capacidades especiales y adultos mayores

Artículo 6.- En los accesos de uso público deberán cumplir con las normas establecidas.

- El acceso a la edificación deberá ser accesible desde la vereda correspondiente. En los casos que exista diferencia de nivel, además de implementar una escalera, deberá contar con una rampa.
- Los pasadizos interiores no deberán tener un ancho menor a 1.50 m. ya que estos caminos deberán proporcionar el radio mínimo de giro para una silla de ruedas, siendo este de 1.50m x 1.50 m, cada 25 m.

Artículo 8. – Las dimensiones de los vanos como puertas y mamparas deberán cumplir con lo establecido en el RNE.

- El ancho mínimo para las puertas será de 1.20m para las principales y para las interiores serán de 0.90 m. En las puertas de doble hoja tendrán como mínimo 0.90 m en una de sus hojas.

- En caso de utilizar puertas giratorias se establecerá otra puerta de acceso para las personas con sillas de ruedas.
- El espacio libre mínimo entre 2 puertas batiente será de 1.20m.

Artículo 9.- El diseño de las rampas estará establecido de acuerdo al RNE.

- El ancho mínimo para las rampas será de 0.90 m y deberá contar el rango de pendiente máxima.

- Diferencia de nivel de hasta 0.25m.	12% de pendiente
- Diferencia de nivel de hasta 0.26 hasta 0.75m. pendiente	10% de pendiente
- Diferencia de nivel de hasta 0.76 hasta 1.20m. pendiente	8% de pendiente
- Diferencia de nivel de hasta 1.21 hasta 1.80m. pendiente	6% de pendiente
- Diferencia de nivel de hasta 1.81 hasta 2.00m. pendiente	4% de pendiente
- Diferencia de niveles mayores. pendiente	2% de pendiente

NORMA A.130 – Requisitos de Seguridad

Artículo 5.- Las salidas de emergente deben de tener puertas de evacuación, las cuales deben de abrirse desde el ambiente interior a través de un empuje.

Artículo 6.- Las puertas de evacuación pueden ser cortafuegos o no y el giro que presentan estas deben de estar en dirección al flujo de los evacuantes si y solo si tenga más de 50 usuarios.

Artículo 13.- Los pasajes de circulación, así como las escaleras no deben de tener obstáculos en el camino.

Artículo 15.- Se considera medio de evacuación a todas las partes que permite que las personas evacuen en caso de una emergencia.

Artículo 16.- Se considerará a las rampas con medios de evacuación siempre y cuando la pendiente que tienen no sea mayor al 12%.

Artículo 23.- Las escaleras de evacuación no podrán presentar un ancho mayor de 1.20 m. **Artículo 26.-** El número total de ocupantes tiene relación con la cantidad de pasillos, puertas y escaleras de evacuación.

Artículo 27.- Para poder calcular la distancia del recorrido del evacuante se debe de medir desde el punto más alejado del recinto hasta el ingreso a un medio seguro de evacuante (puerta, pasillos, escaleras de evacuación).

Artículo 37.- La cantidad de las señas, los tamaños deben de presentar una proporción lógica con el tipo de riesgo que protegen y la arquitectura.

Artículo 39.- Todos los locales de reunión, edificios de oficinas, hoteles, industrias, áreas comunes, deberán de contar con señalizaciones de seguridad de manera obligatoria.

Artículo 40.- Todos los medios de evacuación deben de estar dotados con iluminación de emergencia el cual garantice de 1 ½ hora cuando no haiga fluido eléctrico.

NORMA MINEDU – Norma técnica de Infraestructura Educativa

Artículo 13.- Para el cálculo de dimensionamiento se establecerá de acuerdo al RNE.

Para las aulas teóricas que se establecerá un índice de ocupación de 1.20m² por estudiante, con un mínimo de 15 estudiantes. En caso de contar con sillas individuales, mesa de docente, el índice de ocupación será de 1.60m² por alumno.

2.3.6. Esquema de Procedimientos Administrativos Aplicables



La normativa que se está aplicando al proyecto para su realización es el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE), así mismo se está utilizando los parámetros urbanístico referenciales al terreno del proyecto del distrito de Villa el Salvador, del mismo modo se está respetando las alturas, por medio de la zonificación del distrito la cual es RDM (Residencia de Densidad Media), lo cual

se toma por conocimiento la altura máxima de 5 pisos, es por ello que la altura de nuestro proyecto podría llegar a los 13.00 metros.

De este modo se tomo unos parámetros Urbanísticos, como referencia en cuanto a la zonificación, lo cual el terreno es igual al de nuestro proyecto, siendo Otros Usos, dándonos a conocer que este tipo de zonificación es compatible para fines de servicios públicos, centros deportivos, centros culturales, establecimientos institucionales, centros cívicos, entre otros.

Pueblo Joven Villa el Salvador Distrito de Villa El Salvador, provincia de Lima y departamento de Lima.			
ZONIFICACION	OÚ (Otro Uso)	ALTURA MÁXIMA DE EDIFICACIÓN	No Determinado
DENSIDAD NETA	No Determinado	PORCENTAJE MÍNIMO DE ÁREA LIBRE	No Determinado
LOTE NORMATIVO	Según Planificación O Habitación Urbana	COEFICIENTE MÁXIMO	No Determinado
FRENTE NORMATIVO	Según La Habitación Realizada	ESTACIONAMIENTO	No Determinado
		RETIRO FRONTAL	No Determinado
		ALINEAMIENTO	No Determinado

USOS PERMISIBLES Y COMPATIBLES	
Usos institucionales contenidos en la gran división 75.1. referidos a Administración Pública y Defensa, Planes de Seguro Social, Actividades Auxiliares de tipo servicio para la administración pública, prestación de servicios a la comunidad en general; se incluye además bajo esta denominación: los centros cívicos y de administración pública, centros culturales, locales de culto, estacionamientos de beneficencia, terminales terrestres, ferroviarios marítimos, aéreos y de transportes rápido masivos, los siguientes servicios públicos complementarios, correos y telecomunicaciones, establecimientos para fines de seguridad (cuartel de bomberos, comisarías, locales militares etc.), campos, clubes y centros deportivos, establecimientos institucionales, religiosos. Asilos, Orfanatos.	

Parámetros extraídos (Seras, 2018).

2.4. PROGRAMA URBANO ARQUITECTONICO

2.4.1. Definición de los usuarios

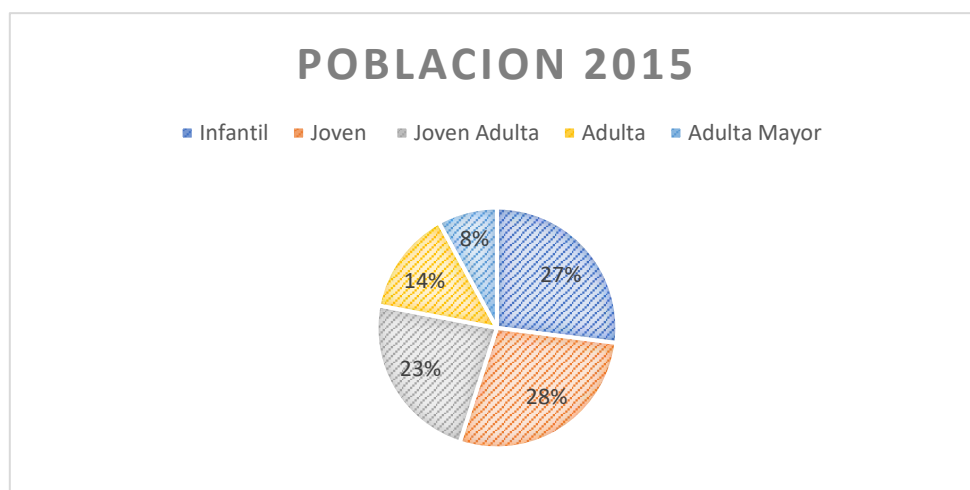
Se llevará a cabo un análisis del usuario que recurrirá con mayor frecuencia al parque cultural artístico, tomando como imagen a los jóvenes de Villa el salvador. Se clasifica como objetivo a 3 tipos de usuarios que asistirán al equipamiento: los que no trabajan ni estudian, los que trabajan y sean estudiantes de nivel secundaria, técnica o superior ya que es el grupo con mayor índice poblacional. El rango de edad que asistirá al parque cultural artístico es de 15 a 29 años. Por medio de las actividades culturales y educativas, se considerará como complemento de formación para el desarrollo de capacidades y conocimientos de los jóvenes, quienes serán los principales actores del Parque Cultural Artístico y en su mayoría de actividades. Asimismo, se tendrá en cuenta al público en general de todas las edades a través del espacio de interacción como punto de encuentro inclusivo y socialización.

Población

La mayor parte de la población del distrito de Villa el Salvador en su mayoría son jóvenes con el rango de 15 a 29 años de edad. Entre el 2005 – 2015, la población ha tenido un crecimiento del 22.79%. Estimado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Población de Villa El Salvador						
Año	Total	Infantil (0-14 años)	Joven (15-29 años)	Joven Adulta (30-44 años)	Adulta (45-59 años)	Adulta mayor (60 años a mas)
2005	377067	119753	111062	83548	41411	21293
2007	393893	121578	114944	88228	45576	23567
2014	454114	126431	128580	104450	60948	33705
2015	463014	127233	130575	106650	63109	35447

En el siguiente cuadro se puede visualizar la clasificación de los habitantes en 5 etapas.



Fuente: Datos obtenidos de INEI (2015)

De acuerdo al gráfico, la población infantil con un rango de edad de 0 a 14 años obtiene un 8%, la población joven con un rango de edad de 15 a 29 años de edad obtiene un 28%, la población joven adulta con un rango de edad de 30 a 44 años obtiene un 23%, la población adulta con un rango de edad de 45 a 59 años obtiene un 14% y por último la población adulta mayor con un rango de edad de 60 años a más, obtiene un 27%. Siendo el promedio de la población joven que obtiene el mayor porcentaje, con 28%.

Sexo predominante

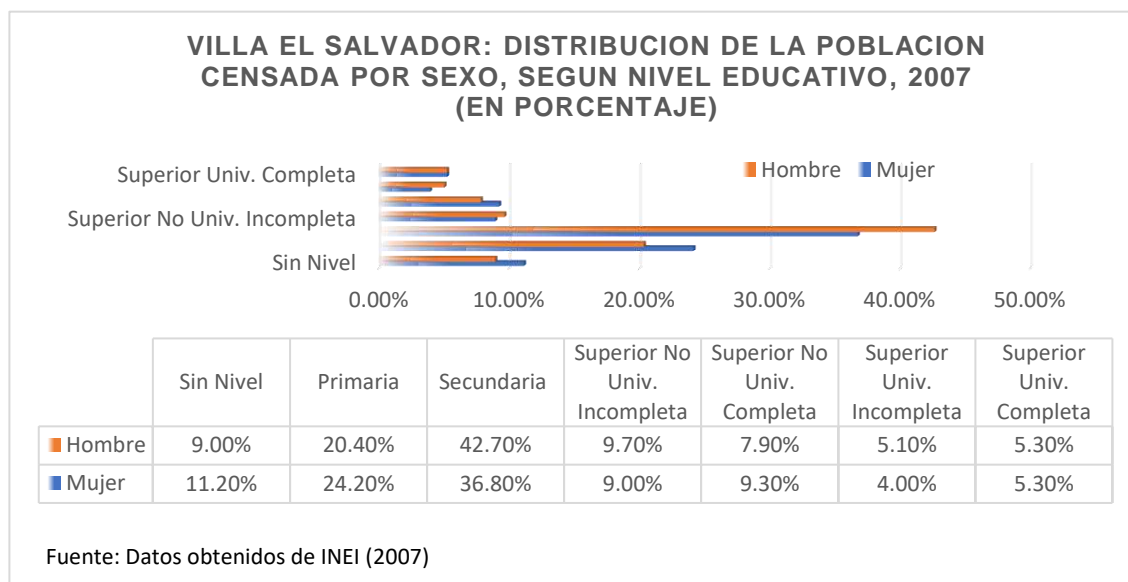


Fuente: <http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0842/libro.pdf>

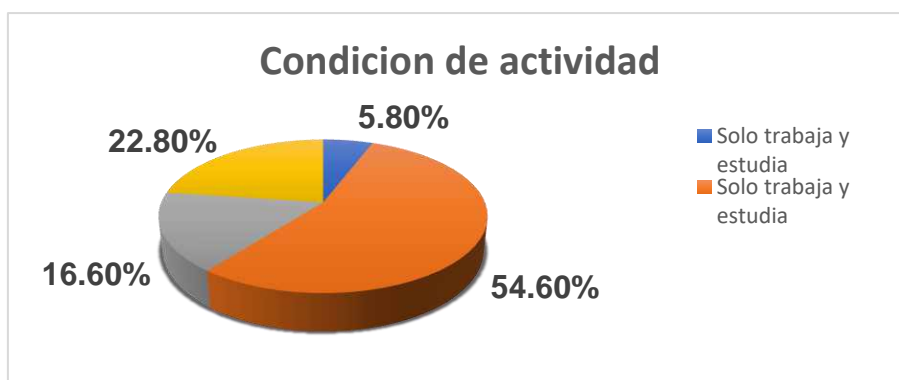
De tal manera se puede apreciar que alrededor del 51% son mujeres y que 49% son hombres. Considerando el total de la población de 463.014 según INEI 2015, se obtiene una densidad poblacional de 13.057,36 Hab./km²

Educación

El nivel bajo de la educación con relación al arte, es el principal problema que se quiere desafiar “débil relación entre la educación en las escuelas y la cultura e identidad local” (Municipalidad de Villa el Salvador, 2011).

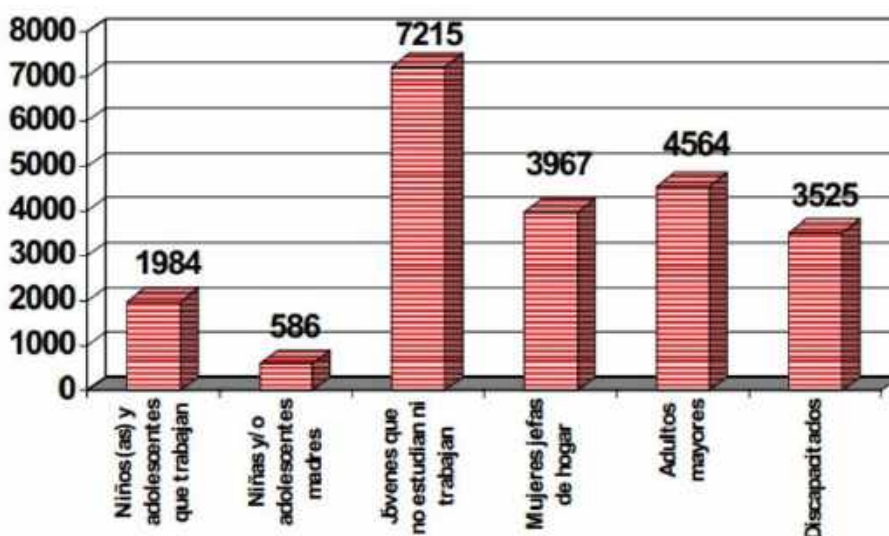


Cabe indicar que el distrito de Villa el Salvador posee alto índice de jóvenes que no realizan ninguna actividad con un 22.9% y los jóvenes y adultos que solo trabajan son un 54.8% del total, según (OSEL, 2010).



Fuente: Instituto de Defensa Legal - Área de Seguridad Ciudadana

Siendo así, los jóvenes que no trabajan ni estudian, un grupo social con mayor vulnerabilidad en el distrito, según lo registrado en la población vulnerable de riesgo social 2005. (ver gráfico a continuación)



Fuente: INEI- Propoli, Registros y Caracterización de la Población en Riesgo.
Elaboración: MTPE – Programa de Estadística y Estudios Laborales (PEEL)

Por ende, en el distrito existe un nivel alto de inseguridad ciudadana tal como lo menciona (Plan Distrital de SC VES, 2016). Por lo que aumenta los índices delictivos en las urbes, conllevando a muchos jóvenes a ceder en actitudes conflictivas y comportamientos de mal vivir, siendo el grupo social con mayor vulnerabilidad implicada en estos problemas. Debiéndose a la situación actual

se busca responder ante estos problemas con difundir la cultura y arte con el motivo de transformar estos conflictos sociales por una sociedad saludable, buscando frenar la violencia por medio del arte.

Asimismo, el bajo índice educativo y cultural del distrito se da a conocer por el estudio realizado de Lima como Vamos 2015.



Figura N° Nivel de satisfacción Cultural y Recreativa
Fuente: Lima Como Vamos, 2015

Se puede visualizar la insatisfacción a las actividades culturales. Considerando que el distrito tiene un nivel socioeconómico B, C, D y E, presentando una satisfacción de 19.2% y 26.3% y con un mayor nivel alto de insatisfacción de 35.8% y 32.1%. Indicando el desinterés de los habitantes o la falta de accesibilidad a estas actividades, ya que se encuentra ubicadas en la zona centro de Lima y siendo reflejado con una mayor satisfacción en la encuesta realizada.

En la actualidad, el centro de Lima concentra todo clase de actividad y/o servicio artístico, dejando de lado las periferias de la ciudad, tales como Ate, Comas, Villa el Salvador, etc. La población que residen en estos distritos opta por viajar al centro de la capital para desarrollar actividades recreacionales y culturales por la falta de espacios que promuevan dichas acciones. Por lo que también no abarca espacios destinados a la difusión y promoción de la cultura, según el informe del Mapa Social de Villa El Salvador. Por ello, surge la necesidad de áreas culturales, recreacionales y educativas.

Distrito	Cantidad de Centro Cultural
Barranco	7
Breña	1
Carabaylo	1
Comas	2
El Agustino	1
Jesús María	5
Lima	16
Lince	1
Los Olivos	1
Magdalena del Mar	3
Miraflores	3
Rímac	1
San Isidro	5
Santiago de Surco	3
Villa El Salvador	3

Tabla: Cantidad de Centros Culturales por distrito
Fuente: Atlas de infraestructura y patrimonio cultural - Perú

Contando el distrito de Villa el Salvador con 3 establecimientos en el ámbito cultural, las cuales son: Arena y Esteras, Casa Infantil de Arte y Cultura – CIJAC y Casa Teatro Vichama, no estando diseñados, teniendo carencia de calidad arquitectónica y deterioro de mobiliarios y equipos.

Además, el distrito carece de espacios artísticos, solo contando con espacios públicos deficientes y los destinados no se encuentran aptos para su funcionamiento. Presenta en su superficie de área verde urbana por habitante, un déficit de 1.47 m²/hab. (Sistema Nacional de Información Ambiental, 2018). Cuenta con áreas reservadas (289 hectáreas) para equipamiento recreativo de carácter activo y pasivo, aunque en su mayoría no se encuentran implementados. Lo que hace ver que el distrito presente déficit de m² de áreas verdes/habitante, y que de algún modo es amortiguado por el único parque zonal de recreación con temática cultural que a su vez suple el déficit de áreas verdes y zonas de recreación de Lima sur (Municipalidad de Villa el salvador, 2020). Siendo así el caso, se proyecta diseñar un Parque Cultural Artístico a través de actividades culturales y recreacionales, brindando la oportunidad de incluir diversos talleres, de tal forma se va fortaleciendo las habilidades de los jóvenes de VES, generando la transformación de la sociedad.

Para ello se tendrá en cuenta las características de la zona, la configuración espacial, las actividades más realizadas y no dejando de lado la identidad, cultura y educación. Contribuyendo desarrollo social, cultural y físico-ambiental del distrito, por ende, se busca promover procesos de participación y creando lazos de convivencia entre los pobladores.

2.4.2. Descripción de Necesidades Arquitectónicas

- Las necesidades arquitectónicas por parte de los usuarios permanentes.

Personal Administrativo del equipamiento

Usuario	Necesidad	Actividad	Ambiente	sub ambiente
Personal Administrativo	Ingresar	Ingresar al equipamiento	Ingreso del personal administrativo	Recibidor
	Registrarse	Registrar ingreso y salida del centro	Control	Control
	Trabajar	Mantener el orden y funcionamiento del equipamiento	Recepción	Sala de Espera
			Secretaría	Oficina
			Servicio Académico	Archivo
			Administración	Archivo
				Almacén
			Logística	Logística
			Contabilidad	Contabilidad
			Sala de junta	Oficina de Reuniones
	Dirección	Oficina del director		
	Almorzar	Comer	Cafetería	Cafetería
	Necesidades Fisiológicas	Asearse	Servicios Higiénicos para el personal	SS. HH Mujeres
SS. HH Hombres				
Limpiar	Limpieza	Cuarto de Limpieza	Deposito	

Personal de mantenimiento

Usuario	Necesidad	Actividad	Ambiente	sub ambiente
	Ingresar	Ingresar al equipamiento	Ingreso del personal de servicio	Recibidor

Personal de servicio (Mantenimiento)	Registrarse	Registrar ingreso y salida del centro	Control de vigilancia	Control de vigilancia
	Trabajar	Mantenimiento	Ambiente de trabajo	Cuarto de mantenimiento
				Cuarto de Limpieza
				Cuarto de tableros
				Cuarto de electrógeno
				Cuarto de bombas
	Almacén General			
	Almorzar	Comer	Cafetería	Cafetería
Necesidades Fisiológicas	Asearse	Servicios Higiénicos para el personal	SS. HH Mujeres SS. HH Hombres	

Personal de Limpieza

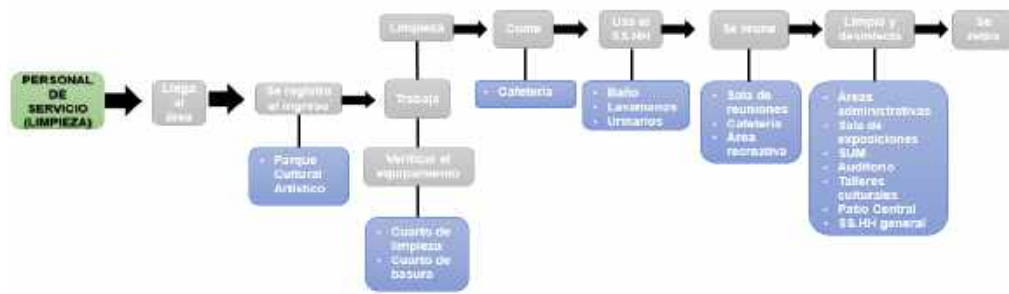
Usuario	Necesidad	Actividad	Ambiente	sub ambiente
Personal de servicio (Limpieza)	Ingresar	Ingresar al equipamiento	Ingreso del personal de servicio	Recibidor
	Registrarse	Registrar ingreso y salida del centro	Control de vigilancia	Control de vigilancia
	Trabajar	Limpieza	Ambiente de trabajo	Áreas administrativas
				Sala de exposiciones
				SUM
				Auditorio
				Talleres Culturales
				Patio Central
				SS. HH
	Cuarto de Limpieza	Cuarto de Limpieza	Cuarto de desechos	
	Cuarto de Basura	Cuarto de Basura	Cuarto de desechos	
	Almacén General	Deposito	Deposito	
	Almorzar	Comer	Cafetería	Cafetería
Necesidades Fisiológicas	Asearse	Servicios Higiénicos para el personal	SS. HH Mujeres	
			SS. HH Hombres	

Personal de Seguridad

Usuario	Necesidad	Actividad	Ambiente	sub ambiente
Personal de seguridad	Ingresar	Ingresar al equipamiento	Ingreso del personal de servicio	Recibidor
	Registrarse	Registrar ingreso y salida del centro	Control de vigilancia	Control de vigilancia
	Trabajar	Seguridad de todo el equipamiento	Ambientes de trabajo	Control de Vigilancia
	Almorzar	Comer	Cafetería	Caseta de control Cafetería
	Necesidades Fisiológicas	Asearse	Servicios Higiénicos para el personal	SS. HH Mujeres
				SS. HH Hombres

- Las necesidades arquitectónicas por parte de los usuarios Temporales

Usuario	Necesidad	Actividad	Ambiente	sub ambiente
Estudiantes	Ingresar	Ingresar al equipamiento	Hall	Acceso al hall
			Recepción	Recepción
	Informarse	Recibir información e inscribirse en los talleres, eventos	Servicio académico	Servicio académico
	Educarse	Formarse	Talleres	Taller de pintura
				Taller de danza
				Taller de improvisación
				Taller de artes escénicas
				Taller de karate
				Taller de manualidades
				Taller de Oratoria
				Taller de idioma
				Taller de computación
				Taller de fotografía
	Taller de canto			
Taller de meditación				
		Sala de exposiciones	Sala de exposiciones	
		SUM	Sala de usos múltiples	
Relacionarse	Observar	Auditorio	Foyer Área de butacas	



Esquema funcional de actividades del usuario Temporal



2.4.3. Cuadro de Ambientes y Áreas

ZONAS	AMBIENTE	SUB AMBIENTES	ACTIVIDAD	MOBILIARIO Y EQUIPO	DIMENSION DEL MOBILIARIO	AREA	USUARIO		AFORO	INDICE DE OCUPACION	CANTIDAD	AREA PARCIAL (M2)	AREA TOTAL DEL AMBIENTE MAS 30% DE MUROS Y CIRCULACION	AREA POR ZONAS (M2)		
							P	T								
INGRESO	Atencion	Hall	Desplazamiento y socializacion	-	-	-		80	80	1	1	80	104	221.33		
		Modulo de Recepcion	Informes y Orientacion	Modulo y silla	1,00 x 2,00	2	1		1	2,25	1	2,25	2,93			
	Servicios Higienicos	SS.HH Hombres	Defecar y asearse	3 Inodoros	0,60 x 0,40	0,3		8	8	5,5	1	44	57,2			
				3 Urinarios	0,60 x 0,40	0,24										
		SS.HH Mujeres	Defecar y asearse	3 Inodoros	0,60 x 0,40	0,24		8	8	5,5	1	44	57,2			
			3 Lavaderos	0,60 x 0,50	0,3											
ADMINISTRACION	Recepcion	Sala de Espera	Espacio de atencion	5 Sillas	0,60 x 0,40	0,24		1	6	7	2,25	1	15,75	20,48	221.2	
				Mesa-silla	0,60 x 0,60	0,36										
	Secretaria	Oficina	Atención al público y recepcionar archivo	Escritorio + computadora	2,00 x 2,00	4		1		1	9,5	1	9,5	12,35		
				1 Silla	0,60 x 0,40	0,24										
				Estante	0,80 x 0,50	0,4										
	Direccion	Oficina del director	Dirigir a la entidad y brindar estabilidad	Escritorio + computadora	1,50 x 1,30	1,95		1	1	2	9,5	1	19	24,7		
				Sillas	0,60 x 0,40	0,24										
				Sofa	3,00 x 0,98	2,94										
	Contabilidad	Area Contable	Gestionar los desembolsos necesarios	Escritorio + computadora	1,50 x 1,30	1,95		1		1	9,5	1	9,5	12,35		
				1 Silla	0,60 x 0,40	0,24										
	Oficina de administracion	Area administrativa	Realizar funciones de gestión y cumplir las normas	Escritorio + computadora	1,50 x 1,30	1,95		1		1	9,5	1	9,5	12,35		
				1 Silla	0,60 x 0,40	0,24										
	Oficina de servicios academicos	Orientacion estudiantil	Gestionar las actividades académicas	Escritorio + computadora	2,00 x 2,00	4		1	2	3	9,5	1	28,5	37,05		
				3 Sillas	0,60 x 0,40	0,24										
	Oficina de logistica	Area de logistica	Controlar los procesos operativos	Escritorio + computadora	1,50 x 1,30	1,95		1		1	9,5	1	9,5	12,35		
				1 Silla	0,60 x 0,40	0,24										
	Sala de junta	Area de reuniones	Reunirse, proyectar y dialogar	1 Mesa	2,00 x 1,20	2,4			10	10	2,5	1	25	32,5		
				10 Sillas	0,60 x 0,40	0,24										
	Cuarto de limpieza	Deposito	Guardar mobiliarios de limpieza	Contenedores de basura	0,58 x 0,73	0,42		1		1	-	1	9	11,7		
		Almacen	Guardar mobiliarios	Estantes para documentos	0,40 x 0,47	0,19		1		1	-	1	9	11,7		
SS.HH	SS.HH Hombres	Defecar y asearse	1 Inodoro	0,60 x 0,40	0,24			1	1	2,5	1	2,5	3,25			
			1 Lavadero	0,60 x 0,50	0,3											
	SS.HH Mujer	Defecar y asearse	1 Inodoro	0,60 x 0,40	0,24			1	1	2,5	1	2,5	3,25			
			1 Lavadero	0,60 x 0,50	0,3											
	Sala de Espera	Esperar turno de atencion	() Sillas	0,60 x 0,40	0,24			3	3	0,8	1	2,4	3,12			
Topico	Area de Consulta	Atender y curar	1 Escritorio	1,20 x 0,60	0,72											
				() Sillas	0,60 x 0,40	0,24										
				1 Cama de atencion	2,00 x 1,20	2,4		1	1	2	8	1	16	20,8		
				1 Archivero	0,40 x 0,47	0,19										
		SS.HH	Defecar y asearse	1 Estante para medicamentos	1,50 x 1,00	1,5										
			Inodoro	0,60 x 0,40	0,24			1	1	2,5	1	2,5	3,25			
			Lavadero	0,60 x 0,50	0,3											
EDUCATIVA	Taller de pintura	Aulas	Aprender técnicas de dibujo y puntura	Caballetes (20)	-	-		1	18	19	4,25	3	242,25	314,92	3511,34	
	Taller de danza		Aprender a expresarse de manera corporal	No se utiliza uno en específico	-	-		1	17	18	4,45	3	240,3	312,39		
	Taller de improvisacion		Desarrollar capacidad creativa	No se utiliza uno en específico	-	-		1	18	19	4,25	3	242,25	314,92		
	Taller de artes escenicas		Aprender a expresarse de manera corporal	No se utiliza uno en específico	-	-		1	18	19	4,25	3	242,25	314,92		
	Taller de karate		Aprender defensas basicas (proteccion)	No se utiliza uno en específico	-	-		1	18	19	4,25	3	242,25	314,92		
	Taller de manualidades		Desarrollar la capacidad de imaginación	Mesas (6)	0,60 x 2,40	1,44		1	24	25	3,2	3	240	312		
				Sillas (25)	0,60 x 0,40	0,24										
	Taller de escultura		Expresar y desarrollar creatividad	Mesas (6)	0,60 x 2,40	1,44		1	24	25	3,2	3	240	312		
				Sillas (25)	0,60 x 0,40	0,24										
	Taller de oratoria		Aprender a expresarse ante el publico	Sillas (21)	0,60 x 0,40	0,24		1	16	17	2,35	3	119,85	155,8		
	Taller de idioma (ingles)		Aprender un nuevo idioma	() Mesa-silla	0,70 x 0,60	0,42		1	42	43	1,86	2	159,96	207,94		
	Taller de computo		Aprender a utilizar programas educativos	Mesas + computadoras	2,40 x 0,60	1,44		1	16	17	2,35	3	119,85	155,8		
				Sillas (21)	0,60 x 0,40	0,24										
	Taller de fotografia		Aprender a tomar fotos	Mesa-silla (21)	0,70 x 0,60	0,42		1	42	43	1,86	2	159,96	207,94		
	Taller de Canto		Permite desarrollar, reforzar, mejorar la voz	Sillas (20)	0,60 x 0,40	0,24		1	16	17	2,35	2	79,9	103,87		
	Taller de Yoga		Aprender tecnicas para relajacion	No se utiliza uno en específico	-	-		1	24	25	3,2	3	240	312		
	SS.HH		Hombres	Defecar y asearse	8 Inodoros	0,60 x 0,40	0,24			4	4	5,5	3	66		85,8
8 Lavaderos		0,60 x 0,50			0,3											
8 Urinarios		0,60 x 0,40	0,24													
8 Inodoros		0,60 x 0,40	0,24													
	Mujeres	Defecar y asearse	8 Lavaderos	0,60 x 0,50	0,3			4	4	5,5	3	66	85,8			

ZONAS	AMBIENTE	SUB AMBIENTES	ACTIVIDAD	MOBILIARIO Y EQUIPO	DIMENSION DEL MOBILIARIO	AREA	USUARIO		AFORO	INDICE DE OCUPACION	CANTIDAD	AREA PARCIAL (M2)	AREA TOTAL DEL AMBIENTE MAS 30% DE MUROS Y CIRCULACION	AREA POR ZONAS (M2)	
							P	T							
DIFUSION CULTURAL	Auditorio	Boleteria	Venta de boletos	() Barras de atencion	1.50 x 0.60	0.9	2		2	2	1	4	5.2	1248.3	
					() Sillas altas	0.60 x 0.40	0.24								
			Foyer	Esperar	No se utiliza uno en especifico				100	100	1	1	100		130
			Area de Butacas	Observar y escuchar	(200) Butacas	0.50 x 0.50	0.25		182	182	1	1	182		236.6
			Escenario	Actuar	Podio				15	15		1	60		78
			Cabina de proyeccion	Control de luces y sonido	3 Mesa de control	2.40 x 0.60	1.44	3		3	3	1	9		11.7
					3 Sillas	0.60 x 0.40	0.24								
					Mueble de maquillaje	1.20 x 0.45	0.54								
					4 Sillas	0.60 x 0.40	0.24								
			Camerino de Hombre	Cambiarse de vestimenta	1 Mueble riel de colgador	1.00 x 0.65	0.65		4	4	3	1	12		15.6
					Casilleros personales	0.60 x 1.80	1.08								
					1 Inodoro	0.60 x .040	0.24		1	1	2.5	1	2.5		3.25
					1 Lavadero	0.60 x .050	0.3								
					Mueble de maquillaje	1.20 x 0.45	0.54								
					4 Sillas	0.60 x 0.40	0.24								
		Camerino de Mujeres	Cambiarse de vestimenta	1 Mueble riel de colgador	1.00 x 0.65	0.65		4	4	3	1	12	15.6		
				Casilleros personales	0.60 x 1.80	1.08									
				1 Inodoro	0.60 x .040	0.24									
				1 Lavadero	0.60 x .050	0.3		1	1	2.5	1	2.5	3.25		
		Almacen	Guardar mobiliarios	Esteria de deposito	-	-		1	1	-	1	9	11.7		
		Cuarto de Limpieza	Guardar mobiliarios de limpieza	Contenedores de basura	0.58 x 0.73	0.42		1	1	-	1	9	11.7		
		SS.HH Hombres	Defecar y asearse	3 Inodoros	0.60 x .040	0.24			3	5	1	15	19.5		
				3 Lavaderos	0.60 x .050	0.3									
			3 Urinarios	0.60 x .040	0.24										
	SS.HH Mujeres	Defecar y asearse	3 Inodoros	0.60 x .040	0.24			3	5	1	15	19.5			
			3 Lavaderos	0.60 x .050	0.3										
	Sala de exposicion	Exposicion de pinturas	No se utiliza uno en especifico	-	-		50	50	3	1	150	195			
		Exposicion de cuadros	No se utiliza uno en especifico	-	-		50	50	3	1	150	195			
		Exposicion de productos	No se utiliza uno en especifico	-	-		50	50	3	1	150	195			
		Guardar mobiliarios de limpieza	Contenedores de basura	0.58 x 0.73	0.42		1	1	-	1	9	11.7			
	SUM	Sala de Usos Multiples	Area para charlas, reuniones, conferencias.	No se utiliza uno en especifico	-	-		40	40	1.4	1	56	80		
		Deposito	Guardar mobiliarios	Esteria de deposito	-	-		1	-	-	7	10			

ZONAS	AMBIENTE	SUB AMBIENTES	ACTIVIDAD	MOBILIARIO Y EQUIPO	DIMENSION DEL MOBILIARIO	AREA	USUARIO		AFORO	INDICE DE OCUPACION	CANTIDAD	AREA PARCIAL (M2)	AREA TOTAL DEL AMBIENTE MAS 30% DE MUROS Y CIRCULACION	AREA POR ZONAS (M2)	
							P	T							
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Cafeteria	Caja	Pago de producto alimenticio	Ventanilla	-	-	2		2	1.5	1	3	3.9	1140.9	
		Area de Mesas	Comer	75 Mesas	0.90 x 0.90	0.81		150	150	1.5	2	450	195		
					4 Sillas x mesa	0.60 x .040	0.24								
			Cocina	Preparar y cocinar alimentos	Estufa	1.20 x 1.20	1.44								
					Mesa de preparacion	1.50 x 1.00	1.5								
					Lavaplatos	1.00 x 0.60	0.6								
					Gondolas	2.60 x 0.80	2.08		11	13	10	1	130		169
					Tacho de basura	0.90 x 0.45	0.4								
			Despensa	Almacenar y sacar alimentos	Mueble con secciones modulares	1.50 x 1.50	2.25								
			Area de refrigeracion	Almacenar y sacar alimentos refrigerados	Refrigeracion	0.90 x 0.90	0.81								
			Almacen	Almacenar y sacar alimentos	No se utiliza uno en especifico	-	-		1			1	12		15.6
			Cuarto de Limpieza	Guardar mobiliarios de limpieza	Contenedores de basura	0.58 x 0.73	0.42		1			1	3		3.9
					2 Inodoro	0.60 x .040	0.24								
				2 Lavadero	0.60 x .050	0.3		2	2	2.5	1	5	6.5		
				3 Inodoro	0.60 x .040	0.24									
				3 Lavadero	0.60 x .050	0.3		3	3	5	1	15	19.5		
				3 Inodoro	0.60 x .040	0.24									
				3 Lavadero	0.60 x .050	0.3		3	3	5	1	15	19.5		
		Galeria	Observar los productos en venta	Stand	-	-		100	100	1	1	100	130		
			Stands de Pintura y Fotografia	Venta de productos	Modulos de venta	-	-	2	2	2	5	20	26		
		Stands de Manualidades	Venta de productos	Modulos de venta	-	-	2	2	2	5	20	26			
		Stands de Bisuteria	Venta de productos	Modulos de venta	-	-	2	2	2	5	20	26			
	Patio de usos multiples	Plaza Interna	Ocio	-	-	-		500	1	-	-	500			

ZONAS	AMBIENTE	SUB AMBIENTES	ACTIVIDAD	MOBILIARIO Y EQUIPO	DIMENSION DEL MOBILIARIO	AREA	USUARIO		AFORO	INDICE DE OCUPACION	CANTIDAD	AREA PARCIAL (M2)	AREA TOTAL DEL AMBIENTE MAS 30% DE MUROS Y CIRCULACION	AREA POR ZONAS (M2)	
							P	T							
SERVICIOS GENERALES	Mantenimiento y Limpieza	Deposito de Limpieza	Guardar mobiliarios de limpieza	Estantes para limpieza	1.00 x 0.50	0.5	2		2	-	1	9	11.7	260.05	
		Cuarto de Basura	Botar basura	Contenedores de basura	0.58 x 0.73	0.42	1		1	-	1	9	11.7		
		Cuarto de Bombas	Cuarto de Bombas	-	-	-	-			-	1	-	15		
	Instalaciones	Cisterna	Abastecimiento de agua	Equipo de bombeo	-	-	-	2	2	-	1	-	15		
		Sub Estacion Electrica	Generar electricidad	-	-	-	-	-	-	-	1	-	8.8		
		Cuarto de Tableros	Generar electricidad	-	-	-	-	-	-	-	1	-	8		
		Grupo Electrogeno	Generar electricidad	Equipo electrico	-	-	-	2	2	-	1	-	15		
	Almacen General	Deposito	Almacenar y guardar	No se utiliza uno en especifico	-	-	-	1	2	3	40	1	120		156
	Seguridad	Control de Vigilancia	Vigilar y controlar	3 Mesas + computadoras	2.00 x 0.60	1.2									
				3 Sillas	0.60 x 0.40	0.24				3	4	1	12		15.6
SS,HH de empleados	SS,HH	Defecar y asearse	Inodoro	0.60 x 0.40	0.24										
			Lavadero	0.60 x 0.50	0.3			1	1	2.5	1	2.5	3.25		

ZONAS	AMBIENTE	SUB AMBIENTES	ACTIVIDAD	MOBILIARIO Y EQUIPO	DIMENSION DEL MOBILIARIO	AREA	USUARIO		AFORO	INDICE DE OCUPACION	CANTIDAD	AREA PARCIAL (M2)	AREA TOTAL DEL AMBIENTE MAS 30% DE MUROS Y CIRCULACION	AREA POR ZONAS (M2)
							P	T						
RECREACION	Pasivo	Plaza Externa	Ocio	-	-	-								9678.99
		Anfiteatro	Ocio	-	-	-		200	200	-		-	3000	
		Area de Mesas	Ocio	Mesas de ajedrez	0.80 x 0.80	0.64								
		Area Verde	Ocio	-	-	-							6042.99	
	Activa	Juegos Infantiles	Ocio	Maquinaria de juegos	-	-	-	30	30	4	3	-	360	
		Gimnasio	Deporte	Maquinarias	-	-	-	20	20	4.6	3	-	276	

ZONAS	AMBIENTE	SUB AMBIENTES	ACTIVIDAD	MOBILIARIO Y EQUIPO	DIMENSION DEL MOBILIARIO	AREA	USUARIO		AFORO	INDICE DE OCUPACION	CANTIDAD	AREA PARCIAL (M2)	AREA TOTAL DEL AMBIENTE MAS 30% DE MUROS Y CIRCULACION	AREA POR ZONAS (M2)
							P	T						
ESTACIONAMIENTO	Caseta de Control	Guardiana	Vigilar y controlar	1Mesa	0.60 x 0.60	0.36	1		1	2.5	2	5	6.5	4192.6
				1 Silla alta	0.60 x 0.40	0.24								
	Bolsa de Estacionamiento	Estacionamiento de autos	Estacionar	185 autos	-	-	-	190	190	16	185	3040	3952	
		Estacionamiento para discap.	Estacionar	3 autos discap.	-	-	-	3	3	19	3	57	74.1	
		Estacionamiento de bicicletas	Estacionar	30 estac de bicicletas	-	-	-	30	30	2	30	60	60	
Patio de Maniobra	Area de carga y descarga	Estacionar	-	-	-	1	1			1	-	100		

Total de Usuarios
1853 usuarios

AREA TOTAL DE TERRENO	20704.77
AREA LIBRE	10686.05
TOTAL DE AREA TECHADA	10018.72

2.5. CONCEPTUALIZACION DEL OBJETO URBANO ARQUITECTONICO

2.5.1. Esquema Conceptual

La propuesta de Parque Cultural Artístico comprende una tipología de equipamiento cultural de escala distrital, buscando fortalecer y mejorar la cultura de la sociedad, de tal manera se logre una integración con el espacio artístico y se genere un punto de encuentro para la socialización y entretenimiento de los habitantes.

Asimismo, el proyecto está encaminado para contribuir a desarrollar las habilidades artísticas por medio del aprendizaje enriqueciendo el conocimiento y los sentidos emocionales de los jóvenes mediante los diversos talleres, SUM, sala de exposiciones, áreas recreativas, además contara con ambientes complementarias como aulas de inglés y sala de innovación tecnológica.

El Parque Cultural Artístico estará compuesto por 5 zonas, las cuales son: zona de ingreso, administración, educativa, difusión cultural, servicios complementarios, servicios generales y recreación.

- **Zona de ingreso**, espacio destinado a la distribución de las personas por medio de los recorridos exteriores del espacio de interacción hacia el hall principal, asimismo conecta directamente con un patio central integrador, distribuyendo a los diversos ambientes que conforma el equipamiento.
- **Zona administrativa**, área destinada al manejo y buen funcionamiento del equipamiento cultural, ofreciendo cualquier tipo de información para el uso de los ambientes que cuenta el equipamiento. Además, cuenta con un área de atención en caso de algún accidente. Se encuentra las oficinas administrativas, tópicos, etc.
- **Zona Educativa**, zona destinada para la enseñanza y practica de los diversos talleres que tiene el equipamiento. Cuenta con talleres de danza, pintura, artes escénicas, computación, entre otros.
- **Zona de difusión cultural**, ambientes destinados para fomentar las diversas expresiones artísticas que se desarrollan en los diversos talleres por medio de los

propios estudiantes. Los espacios destinados a la difusión es el auditorio, salas de exposiciones y SUM.

- **Zona de servicios complementarios**, ambientes destinados para el servicio general de los visitantes y usuarios. Contando con una cafetería y galería de ventas de souvenirs y productos que los propios alumnos de los talleres (manualidades, fotografía) podrán poner en venta sus trabajos elaborados, asimismo habrá un patio de usos múltiples central donde podrá dirigirte a cualquier ambiente del equipamiento
- **Zona de servicios generales**, zona destinada al mantenimiento, limpieza y seguridad del lugar, aquí se encuentra el patio de maniobras, tableros eléctricos, cuarto de bombas, entre otros.

CULTURA ARTISTICA URBANA



CONCEPTO

La conceptualización nace con la idea de fomentar actitudes positivas en los jóvenes por medio del arte y la cultura, siendo estos elementos transformadores para la sociedad.

Reforzando las habilidades artísticas y difundiéndolas con el objetivo de repartir cultura, cabe indicar que en el distrito suele realizarse eventos culturales, siendo estos promovidos por los jóvenes de la asociación Arena y Esteras y la Casa Infantil Juvenil de Arte y Cultura (CIJAC), demostrando que existen formas de expresión sin necesidad de violencia, por el cual, cualquiera puede pertenecer sin ser excluido.

Es por ello que se eligió el concepto de “Cultura Artística Urbana” ya que el autor callejero por medio del arte genera integración fomentando la interacción y socialización entre los habitantes.



EXPRESION

MOVIMIENTO

ACCESO A LA CULTURA

INTEGRACION

JERARQUIA

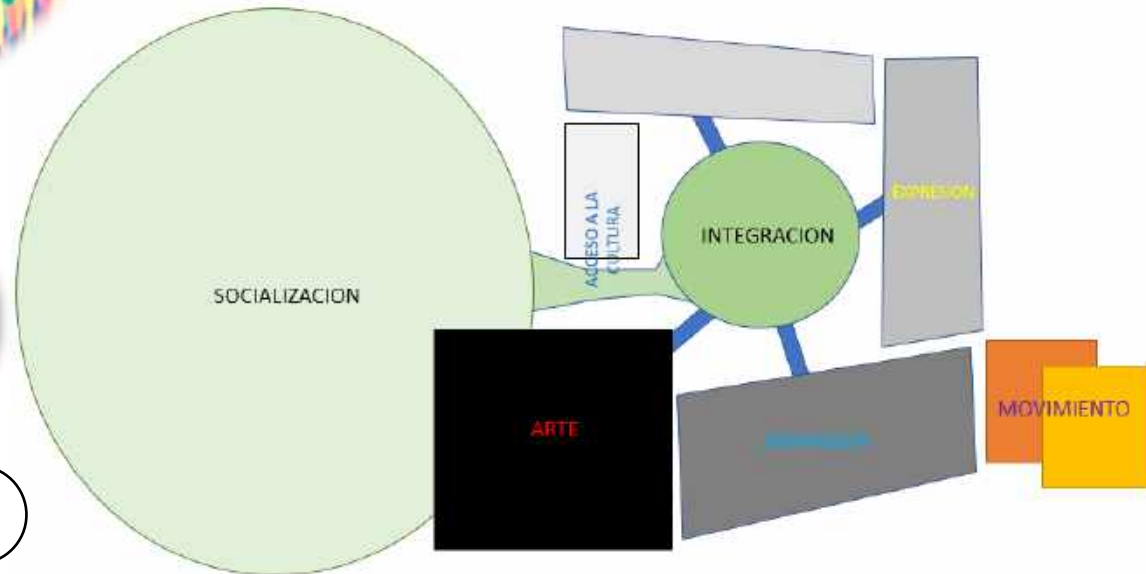
ARTE

SOCIALIZACION

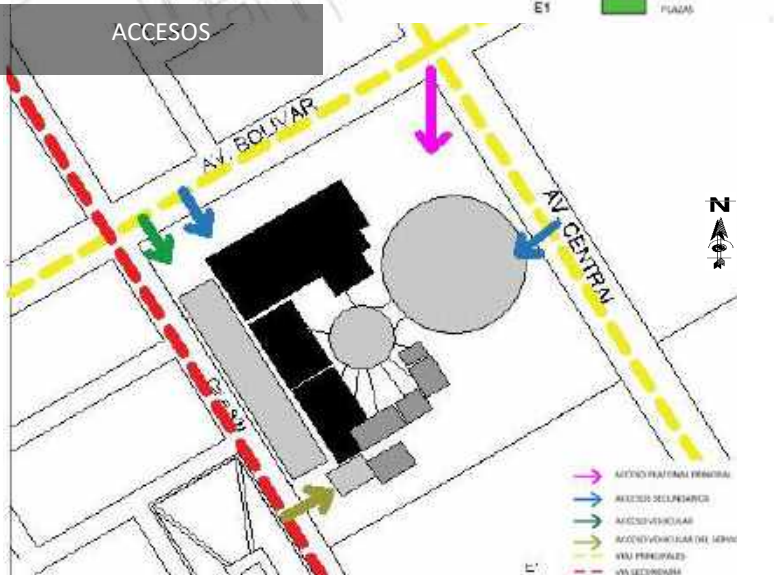
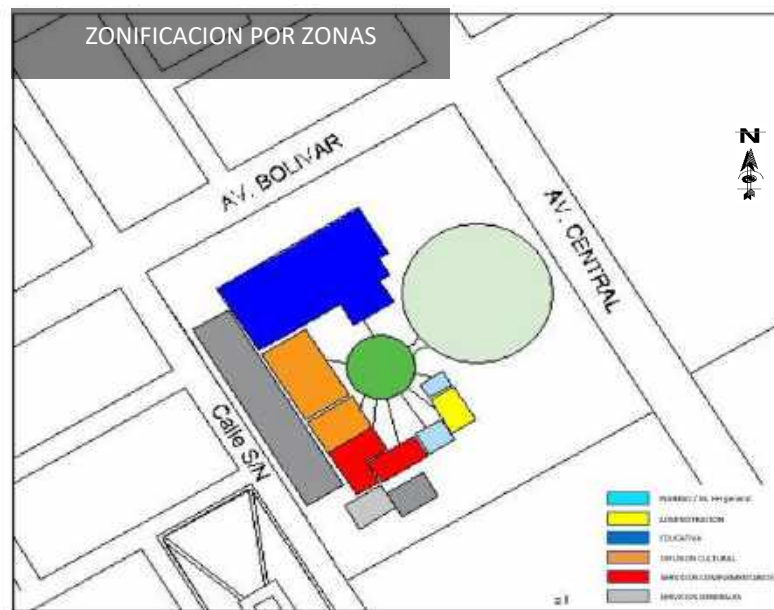
IDEA RECTORA

En relación al concepto se parte con la idea rectora, siendo nuestro caso un punto de encuentro en consideración a los siguientes principios: Acceso a la cultura, movimiento, integración, arte, expresión y jerarquía. Donde el movimiento se basa en la armonía entre los volúmenes y la forma, el color en representación al propio arte original de los jóvenes.

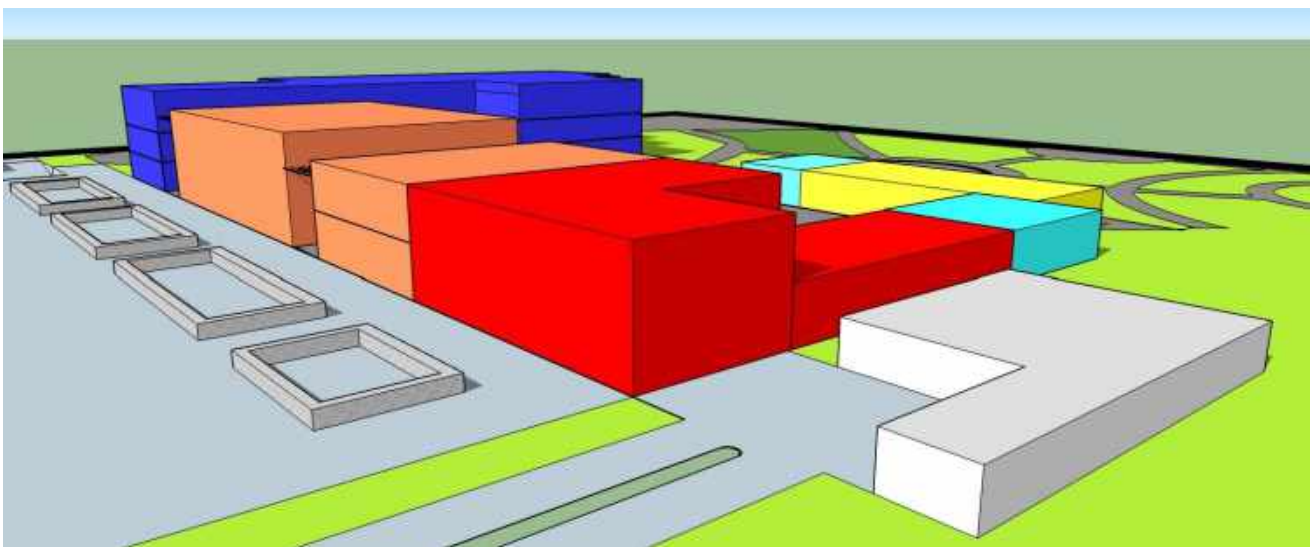
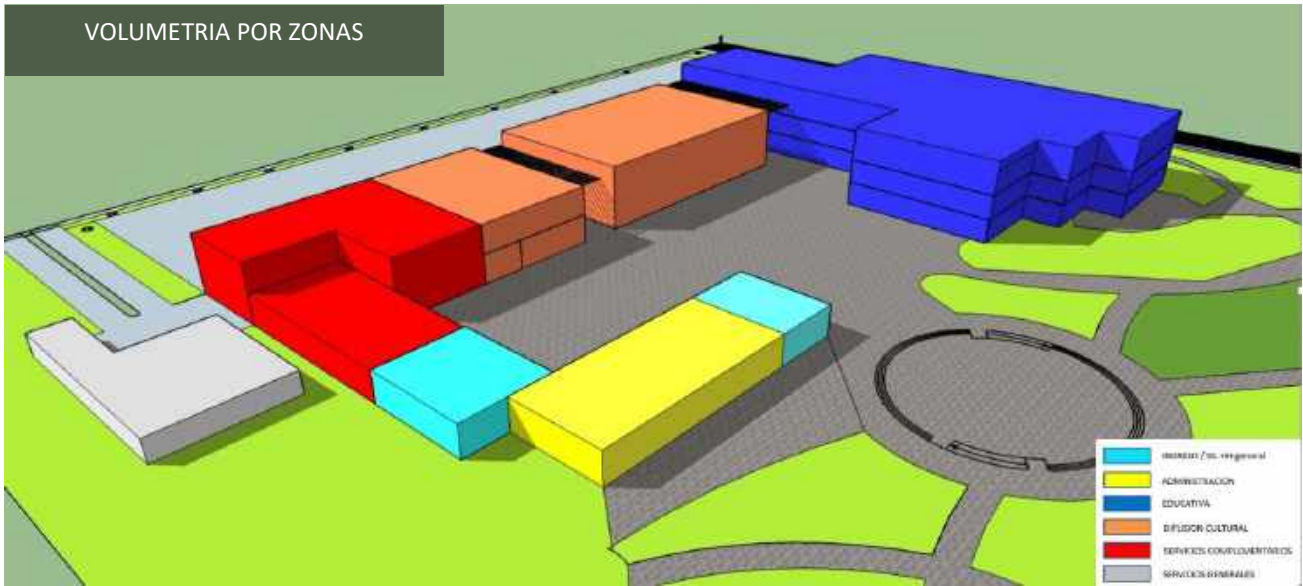
La razón es porque nuestra edificación se define por un punto central integrador, el cual facilita el acceso a los diferentes ambientes que componen el equipamiento. La representación de los volúmenes va de manera creciente demostrando mayor carácter e importancia, significativo a la fundación de Asociaciones Culturales que tiene el distrito en base a las actividades culturales que a lo largo del tiempo se han ido promoviendo.



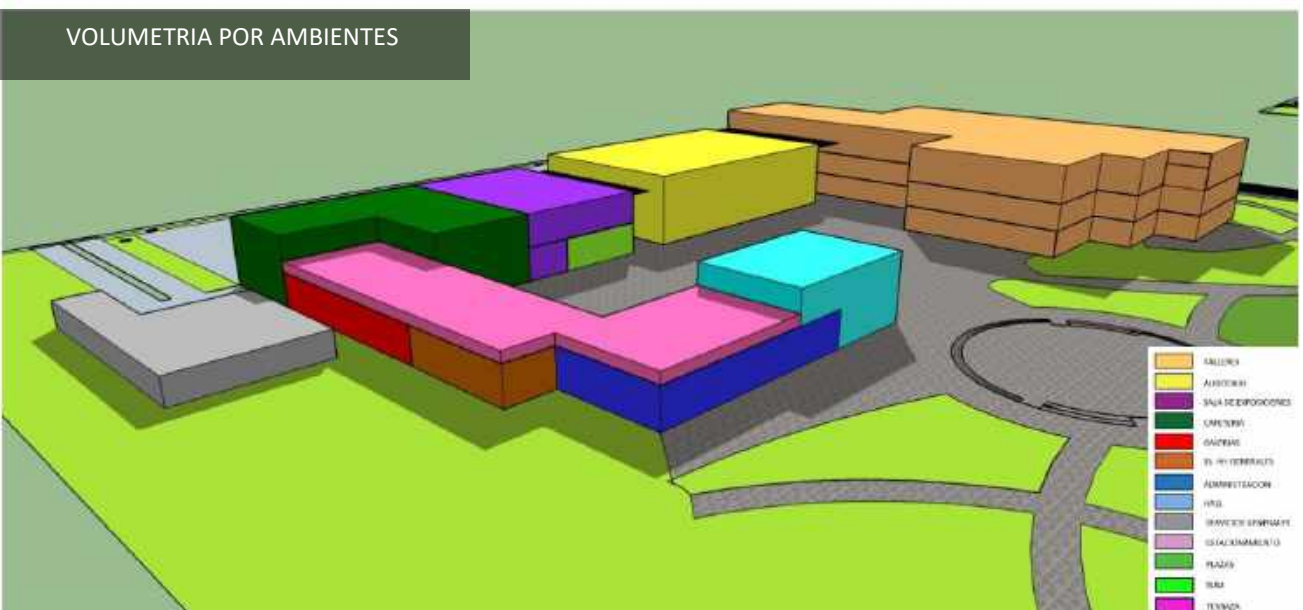
2.5.2. Partida Arquitectónica



VOLUMETRIA POR ZONAS



VOLUMETRIA POR AMBIENTES



2.6. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.6.1. Memoria Descriptiva del Proyecto

PROYECTO: Parque Cultural Artístico

UBICACIÓN: Sector 03, Grupo 02, Mz A, Lte 1 - 4 y 5, interceptando la Av. Central con la Av. Bolívar, distrito de Villa el Salvador, provincia de Lima, departamento de Lima, Perú.

FECHA: Noviembre, 2020

GENERALIDADES

Se realiza la presente Memoria Descriptiva con la razón de especificar las características del sector del Parque Cultural Artístico

AREA CONSTRUIDA:

El área construida del Parque Cultural Artístico es de 10018.72 m²

LINDEROS

- **POR EL NORTE:** Con 1 tramo de 138 ml
- **POR EL SUR:** Con 1 tramo de 138 ml
- **POR EL ESTE:** Con 1 tramo de 150.07 ml
- **POR EL OESTE:** Con 1 tramo de 150 ml

PERIMETRO

El terreno cuenta con un perímetro de 576.07 ml

ANCHO DE VIA

La dimensión de la Av. Bolívar es de 19.00 m

La dimensión de la Av. Central es de 19.00 m

Arquitectura

El Parque Cultural Artístico se compone de 4 grandes bloques: el primero corresponde al Bloque Educativo (talleres), segundo Bloque de Difusión Cultural (Auditorio), el tercer bloque de Servicios Complementarios (SUM, Sala de Exposiciones, Cafetería, Galería) junto al área Administrativa, Hall, SS. HH general y por último el bloque de Servicios Generales. Además de estas edificaciones, el proyecto alberga grandes extensiones de área de esparcimiento, casi el 50% del área total del terreno.

El ingreso principal del proyecto se localiza en el cruce de la Av. Central con la Av. Bolívar, luego nos dirigimos a los bloques mediante las circulaciones horizontales hasta llegar al patio central integrado dentro de la edificación, por el cual nos permite acceder o distribuir a los diferentes ambientes.

- NIVEL SOTANO: el área construida del nivel sótano es de 3063.61 m²

Se encuentra únicamente la bolsa de estacionamiento con un npt – 2.70 metros. Tiene la capacidad de 111 autos del total de 183 vehículos, además se encuentra la circulación vertical (2 escaleras de uso normal, con el ancho de 1.65 m, de contrapaso con 0.16 cm, además de incluirse 1 ascensor, permitiendo la conexión directa hacia la primera bolsa superior de estacionamiento con npt +- 0.00.

- PRIMER NIVEL: el área construida es de 3614.21 m²

Podemos encontrar el bloque Educativo en dirección hacia el Norte, hablando de los talleres de improvisación (3 unid), taller de danza (3 unid), taller de artes escénicas (3 unid), taller de manualidades (2 unid), el cual todos estos ambientes del primer nivel se encuentran elevado + 0.60 cm del nivel suelo +- 0.00, además de contar con un ingreso principal y secundario que nos permite salir directamente hacia las circulaciones horizontales, también la circulaciones verticales (escalera principal con un ancho de 2.30 m y de contrapaso con 0.16 cm, en cuanto a la escalera secundaria, utilizado también como escalera de emergencia tiene un ancho de 1.50 m y de contrapaso con 0.16 cm) que unen el primer nivel con el segundo nivel y acompañado especialmente de 1 ascensor. En el caso de los SS. HH propios del bloque educativo

está contando con 4 u, 5 lv, 4 i, ss.hh hombres y en el caso de los ss.hh mujeres, cuenta con 4 lv y 4 u.

Por otro lado tenemos el bloque de Difusión Cultural conformado por un Auditorio, los cuales sus ambientes son: Boletería que controla la entrada y salida de los usuarios - por consiguiente un Foyer como un gran espacio de almacenamiento de los asistentes permitiendo el descanso, distracción y recepción - continuando con la Sala Principal, encontrándose dentro el área de butacas (13 filas), además de contar con 2 pasillos laterales con un ancho de 1.20 m y de contrapaso de 0.15 cm y 1 escenario - los Camerinos tanto para hombres y mujeres con ss.hh independiente – la Cabina de proyección el cual mantiene el control de luces, sonidos y presentaciones – Cuarto de Limpieza donde se encuentra las herramientas de higiene para el control y cuidado del estado del auditorio – Almacén y por ultimo SS.HH.

En el bloque de Servicios Complementarios, igualmente se encuentra elevado + 0.60 cm del nivel suelo, encontrándose ambientes como el SUM el cual posee un almacén independiente con una altura de piso a techo de 3.20 m, al igual de todos los ambientes que componen este bloque como la Sala de Exposición donde se expondrán los cuadros, incluido la circulación vertical con un ancho de 1.50 m y de contrapaso con 0.16 cm – Cafetería (área de mesas, cocina, despensa, cuarto de limpieza y ss.hh) espacio donde los usuarios se abastecen de alimentos y socializan, incluyéndose circulación vertical, es decir las escaleras con un ancho de 1.20 m y de contrapaso con 0.16 cm - las Galerías, espacio que se compondrá por medio de módulos donde se dará a conocer productos en base a los trabajos de los jóvenes. Así mismo en este bloque también se encuentra unido el área de administración (sala de espera, tópico, servicios académicos, contabilidad, administración, archiveros, depósito, sala de reuniones, logística, dirección, cuarto de limpieza y ss.hh) – Hall se encuentra integrado la circulación vertical que permitirá conectar con el siguiente nivel, teniendo la escalera un ancho de 2.00 m y de contrapaso con 0.16 cm - SS.HH General

En el último bloque que corresponde a los Servicios Generales es compuesto por los siguientes ambientes: Almacén General, espacio donde se podrá almacenar herramientas y materiales, este ambiente tiene una altura de piso a techo de 3.20 m -

Control de Vigilancia, permite a la edificación en general en mantener a salvo todas sus áreas de conforman el Parque Cultural Artístico, así mismo la seguridad de los usuarios asistentes - Grupo Electrónico - Sub estac. Eléctrica - Cuarto Eléctrico - Cuarto de Basura - Deposito de Limpieza - Cuarto de Bombas – Cisterna - Patio de Maniobras - ss.hh y finalmente el área de estacionamiento ubicado en la edificación en dirección hacia el Oeste, teniendo como capacidad de almacenamiento vehicular en la primera planta un promedio de 74 autos del total de 183 vehículos.

- SEGUNDO NIVEL: el área construido es de 2246.24 m²

En continuación al bloque educativo en el nivel 2, se encuentra el taller de karate (3 unid) - taller de pintura (3 unid) - taller de meditación (3 unid) – taller de manualidades (1 unid) y taller de canto (2 unid). Estos ambientes se encuentran a un nivel de piso terminado de 3.80 m de altura, con la facilidad de conectarnos a estos espacios por medio de la escalera principal con un ancho de 2.30 m y de contrapaso con 0.16 cm, en cuanto a la escalera secundaria, utilizado también como escalera de emergencia tiene un ancho de 1.50 m y de contrapaso con 0.16 cm, el cual unen el segundo nivel con el tercer nivel y acompañado especialmente de 1 ascensor. En cuanto a los SS. HH propios del bloque educativo está contando con 4 u, 5 lv, 4 i, ss.hh hombres y en el caso de los ss.hh mujeres, cuenta con 4 lv y 4 u.

Con la continuación del bloque de Servicios Complementarios en segundo nivel, se estaría observando las Sala de Exposición – Cafetería (área de mesas) y los ss.hh – Área de Terraza, Zona Estar, ambiente donde el visitante pueda sentirse cómodo, tranquilo, e igualmente visualizar el entorno.

- TERCER NIVEL: el área construido es de 1090.72 m²

El bloque de educación termina en este nivel, considerado el bloque con mayor altura a comparación de los otros 3 bloques que generalmente están conformado el Parque Cultural Artístico. En el bloque educativo de igual manera se encuentran los siguientes talleres: taller de computación (3 unid) – taller de inglés (3 unid) – taller de oratoria (3 unid) – taller de pintura (1 unid) – taller de fotografía (3 unid) y por último el taller de escultura (3 unid).

Estructuras

El sistema estructural planteado para el proyecto es: muros portantes y pórticos, en caso de coberturas de acero; los muros serán de albañilería convencional. Aplicando estos sistemas se adaptan a las necesidades del diseño. Mientras que en el auditorio se aplicara muros virtuales estructurados a base de acero para mayor efectividad en la iluminación por tratarse de un espacio principal y de gran altura.

Los muros son de 0.20 cm. de espesor para las edificaciones del proyecto, en cuanto a los servicios Higiénicos generales y de los talleres los muros internos son de 0.15 cm. Los bloques; educativo, difusión cultural, servicios complementarios y administración cuentan con columnas de 0.30 cm y 0.70 cm en algunos casos. En cuanto a los techos estos serán de losa aligerada de concreto de 0.20 cm. En el caso de sótanos y rampas, se realizarán las respectivas excavaciones y se rellenará con el mismo material según sea el caso.

En relación a las vigas son peraltadas y la altura de estas está planteada según los criterios de especialistas del tema estipulados en la Norma E.060 de Concreto Armado, lo cual indica que su peralte va depender de la distancia de luces que pueda tener de columna a columna. Asimismo, menciona que las vigas deben tener como mínimo 25 cm. de ancho, lo cual el proyecto se propuso el ancho de 30 cm.

Instalaciones Eléctricas

Se esta proponiendo un cuarto de tableros eléctricos, por la magnitud de la propuesta, ubicado en la zona de servicios generales, abasteciendo de energía eléctrica a los sub-tableros ubicados en puntos necesarios para su buen funcionamiento. Asimismo, se estará contando con el sistema puesta a tierra.

Instalaciones Sanitarias

Se propuso el diseño tomando en cuenta el reglamento nacional de construcciones y las normas vigentes. En el proyecto se utilizará las bombas a presión constante para el abastecimiento de agua a todos los puntos, contará con una cisterna, las tuberías de agua fría y accesorios serán de PVC-SAP y en cuanto a las tuberías de desagüe serán de PVC-SAL.

Seguridad

El proyecto y ha sido desarrollado considerando los usos proyectados, bajo los parámetros establecidos en la siguiente normativa.

- Reglamento Nacional de edificaciones:
 - Norma A.130 – Requisitos de seguridad
 - Norma A.010 – Condiciones generales de diseño
 - Norma A.090 – Servicios comunales
 - Norma A.100 – Recreación
 - Norma A.040 – Educación
 - Norma A.070 – Comercio

Norma A.130-Art. 3, donde se considera la propuesta de mobiliario específico para la actividad a la cual sirve y se considera una persona por cada unidad de mobiliario.

Norma A.130-Art. 22 donde especifica el ancho libre de la puerta, rampa, escaleras y pasajes de circulación.

- Normas técnicas Peruanas INDECOPI 399.010 (Señales de evacuación)
- Normas técnicas Peruanas INDECOPI 350.043 (Extintores Portátiles)

Concluyendo, estos sistemas y equipos, así como el sistema de evacuación serán representados en los planos de Seguridad y Evacuación.

Se colocarán señales tanto de material foto luminiscente como iluminadas referidas a:

Información general: Numeración de pisos, señalización de rutas, rutas de escape, salidas, etc. Información del equipo contra incendios: extintores, pulsadores, alarmas contra incendios. Carteles de Prohibición: Advertencia de peligro donde seas requeridas, tal como tableros eléctricos, uso de ascensores.



En relación a los sectores designados:

a) Zona educativa

La zona educativa cuenta con tres niveles, la cual consiste con un total de 43 rutas de evacuación.

Ruta 1: se encuentra el taller de improvisación (1) con un aforo de 19 personas, lo cual se dirigen por la puerta secundaria hacia la zona segura con una distancia de 22.70 metros tomando un tiempo de 21 segundos.

Ruta 2: se encuentra el taller de improvisación (2) con un aforo de 19 personas, lo cual se dirigen por la puerta secundaria hacia la zona segura con una distancia de 31.76 metros tomando un tiempo de 26 segundos.

Ruta 3: se encuentra el taller de improvisación (3) con un aforo de 19 personas, lo cual se dirigen por la puerta secundaria hacia la zona segura con una distancia de 36.11 metros tomando un tiempo de 29 segundos.

Ruta 4: se encuentra el taller de manualidades (1) con un aforo de 25 personas, lo cual se dirigen por la puerta principal hacia la zona segura con una distancia de 36.75 metros tomando un tiempo de 31 segundos.

Ruta 5: se encuentra el taller de manualidades (2) con un aforo de 25 personas, lo cual se dirigen por la puerta principal hacia la zona segura con una distancia de 27.90 metros tomando un tiempo de 26 segundos.

Ruta 6: se encuentra el taller de danza (1) con un aforo de 18 personas, lo cual se dirigen por la puerta secundaria hacia la zona segura con una distancia de 47.03 metros tomando un tiempo de 35 segundos.

Ruta 7: se encuentra el taller de danza (2) con un aforo de 18 personas, lo cual se dirigen por la puerta principal hacia la zona segura con una distancia de 34.85 metros tomando un tiempo de 27 segundos.

Ruta 8: se encuentra el Ss.hh de hombres con un aforo de 4 personas, lo cual se dirigen por la puerta principal hacia la zona segura con una distancia de 35.52 metros tomando un tiempo de 22 segundos.

Ruta 9: se encuentra el Ss.hh de mujeres con un aforo de 4 personas, lo cual se dirigen por la puerta principal hacia la zona segura con una distancia de 35.52 metros tomando un tiempo de 24 segundos.

Ruta 10: se encuentra el taller de danza (3) con un aforo de 18 personas, lo cual se dirigen por la puerta de emergencia hacia la zona segura con una distancia de 32 metros tomando un tiempo de 26 segundos.

Ruta 11: se encuentra el taller de artes escénicas (1) con un aforo de 19 personas, lo cual se dirigen por la puerta de emergencia hacia la zona segura con una distancia de 29.27 metros tomando un tiempo de 25 segundos.

Ruta 12: se encuentra el taller de artes escénicas (2) con un aforo de 19 personas, lo cual se dirigen por la puerta de emergencia hacia la zona segura con una distancia de 37.72 metros tomando un tiempo de 29 segundos.

Ruta 13: se encuentra el taller de artes escénicas (3) con un aforo de 19 personas, lo cual se dirigen por la puerta principal hacia la zona segura con una distancia de 35.67 metros tomando un tiempo de 28 segundos.

Ruta 14: se encuentra el taller de karate (1) con un aforo de 19 personas, lo cual se dirigen por la escalera principal hacia la zona segura con una distancia de 58.2 metros tomando un tiempo de 42 segundos.

Ruta 15: se encuentra el taller de karate (2) con un aforo de 19 personas, lo cual se dirigen por la escalera principal hacia la zona segura con una distancia de 48.9 metros tomando un tiempo de 37 segundos.

Ruta 16: se encuentra el taller de canto (1) con un aforo de 17 personas, lo cual se dirigen por la escalera principal hacia la zona segura con una distancia de 57.5 metros tomando un tiempo de 40 segundos.

Ruta 17: se encuentra el taller de canto (2) con un aforo de 17 personas, lo cual se dirigen por la escalera principal hacia la zona segura con una distancia de 53.4 metros tomando un tiempo de 38 segundos.

Ruta 18: se encuentra el taller de manualidades (3) con un aforo de 25 personas, lo cual se dirigen por la escalera principal hacia la zona segura con una distancia de 56.2 metros tomando un tiempo de 43 segundos.

Ruta 19: se encuentra el taller de pintura (1) con un aforo de 19 personas, lo cual se dirigen por la escalera principal hacia la zona segura con una distancia de 49.1 metros tomando un tiempo de 36 segundos.

Ruta 20: se encuentra el taller de karate (3) con un aforo de 19 personas, lo cual se dirigen por la escalera principal hacia la zona segura con una distancia de 39.4 metros tomando un tiempo de 31 segundos.

Ruta 21: se encuentra el taller de pintura (2) con un aforo de 19 personas, lo cual se dirigen por la escalera principal hacia la zona segura con una distancia de 40.2 metros tomando un tiempo de 31 segundos.

Ruta 22: se encuentra el Ss.hh de hombres con un aforo de 4 personas, lo cual se dirigen por la escalera principal hacia la zona segura con una distancia de 40.9 metros tomando un tiempo de 26 segundos.

Ruta 23: se encuentra el Ss.hh de mujeres con un aforo de 4 personas, lo cual se dirigen por la escalera principal hacia la zona segura con una distancia de 42.6 metros tomando un tiempo de 27 segundos.

Ruta 24: se encuentra el taller de pintura (3) con un aforo de 19 personas, lo cual se dirigen por la escalera secundaria hacia la zona segura con una distancia de 40.6 metros tomando un tiempo de 31 segundos.

Ruta 25: se encuentra el taller de escultura (1) con un aforo de 25 personas, lo cual se dirigen por la escalera secundaria hacia la zona segura con una distancia de 37.4 metros tomando un tiempo de 32 segundos.

Ruta 26: se encuentra el taller de escultura (2) con un aforo de 25 personas, lo cual se dirigen por la escalera secundaria hacia la zona segura con una distancia de 47.1 metros tomando un tiempo de 37 segundos.

Ruta 27: se encuentra el taller de escultura (3) con un aforo de 25 personas, lo cual se dirigen por la escalera principal hacia la zona segura con una distancia de 40.3 metros tomando un tiempo de 33 segundos.

Ruta 28: se encuentra el área de terraza con un aforo de 30 personas, lo cual se dirigen por la escalera principal hacia la zona segura con una distancia de 81.8 metros tomando un tiempo de 54 segundos.

Ruta 29: se encuentra el taller de yoga (1) con un aforo de 25 personas, lo cual se dirigen por la escalera principal hacia la zona segura con una distancia de 75.05 metros tomando un tiempo de 49 segundos.

Ruta 30: se encuentra el taller de yoga (2) con un aforo de 25 personas, lo cual se dirigen por la escalera principal hacia la zona segura con una distancia de 74.1 metros tomando un tiempo de 48 segundos.

Ruta 31: se encuentra el taller de yoga (3) con un aforo de 25 personas, lo cual se dirigen por la escalera principal hacia la zona segura con una distancia de 65.3 metros tomando un tiempo de 43 segundos.

Ruta 32: se encuentra el taller de computación (1) con un aforo de 17 personas, lo cual se dirigen por la escalera principal hacia la zona segura con una distancia de 72.5 metros tomando un tiempo de 46 segundos.

Ruta 33: se encuentra el taller de computación (2) con un aforo de 17 personas, lo cual se dirigen por la escalera principal hacia la zona segura con una distancia de 67.8 metros tomando un tiempo de 43 segundos.

Ruta 34: se encuentra el taller de computación (3) con un aforo de 17 personas, lo cual se dirigen por la escalera principal hacia la zona segura con una distancia de 63.3 metros tomando un tiempo de 41 segundos.

Ruta 35: se encuentra el taller de oratoria (1) con un aforo de 17 personas, lo cual se dirigen por la escalera principal hacia la zona segura con una distancia de 58.7 metros tomando un tiempo de 38 segundos.

Ruta 36: se encuentra el taller de oratoria (2) con un aforo de 17 personas, lo cual se dirigen por la escalera principal hacia la zona segura con una distancia de 55.7 metros tomando un tiempo de 36 segundos.

Ruta 37: se encuentra el taller de oratoria (3) con un aforo de 17 personas, lo cual se dirigen por la escalera principal hacia la zona segura con una distancia de 50.8 metros tomando un tiempo de 33 segundos.

Ruta 38: se encuentra el ss.hh de hombres con un aforo de 4 personas, lo cual se dirigen por la escalera principal hacia la zona segura con una distancia de 59.1 metros tomando un tiempo de 36 segundos.

Ruta 39: se encuentra el ss.hh de mujeres con un aforo de 4 personas, lo cual se dirigen por la escalera principal hacia la zona segura con una distancia de 62.8 metros tomando un tiempo de 37 segundos.

Ruta 40: se encuentra el taller de inglés (1) con un aforo de 43 personas, lo cual se dirigen por la escalera secundaria hacia la zona segura con una distancia de 55.8 metros tomando un tiempo de 49 segundos.

Ruta 41: se encuentra el taller de inglés (2) con un aforo de 43 personas, lo cual se dirigen por la escalera secundaria hacia la zona segura con una distancia de 46.3 metros tomando un tiempo de 44 segundos.

Ruta 42: se encuentra el taller de fotografía (1) con un aforo de 43 personas, lo cual se dirigen por la escalera secundaria hacia la zona segura con una distancia de 50.8 metros tomando un tiempo de 46 segundos.

Ruta 43: se encuentra el taller de fotografía (2) con un aforo de 43 personas, lo cual se dirigen por la escalera secundaria hacia la zona segura con una distancia de 60.8 metros tomando un tiempo de 52 segundos.

b) Zona Administ. – Difusión – Servic. Complementarios

Ruta 1: se encuentra el área de tópico con un aforo de 3 personas, lo cual se dirigen por el ingreso principal hacia la zona segura con una distancia de 12.60 metros tomando un tiempo de 10 segundos.

Ruta 2: se encuentra el área de servicio académico con un aforo de 3 personas, lo cual se dirigen por la puerta secundaria hacia la zona segura con una distancia de 24.40 metros tomando un tiempo de 16 segundos.

Ruta 3: se encuentra el área de contabilidad con un aforo de 1 persona, lo cual se dirige por la puerta del personal hacia la zona segura con una distancia de 28.6 metros tomando un tiempo de 18 segundos.

Ruta 4: se encuentra el área de administración con un aforo de 1 persona, lo cual se dirigen por la puerta del personal hacia la zona segura con una distancia de 26.4 metros tomando un tiempo de 16 segundos.

Ruta 5: se encuentra la sala de reuniones con un aforo de 10 personas, lo cual se dirigen por la puerta del personal hacia la zona segura con una distancia de 27.1 metros tomando un tiempo de 24 segundos.

Ruta 6: se encuentra el área de logística con un aforo de 1 persona, lo cual se dirige por la puerta del personal hacia la zona segura con una distancia de 25.1 metros tomando un tiempo de 16 segundos.

Ruta 7: se encuentra el área de secretaria con un aforo de 1 persona, lo cual se dirige por la puerta del personal hacia la zona segura con una distancia de 30.8 metros tomando un tiempo de 19 segundos.

Ruta 8: se encuentra el área de dirección con un aforo de 2 personas, lo cual se dirigen por la puerta del personal hacia la zona segura con una distancia de 32.7 metros tomando un tiempo de 21 segundos.

Ruta 9: se encuentra el Ss.hh de mujeres con un aforo de 8 personas, lo cual se dirigen por el ingreso hacia la zona segura con una distancia de 17.6 metros tomando un tiempo de 14 segundos.

Ruta 10: se encuentra el Ss.hh de hombres con un aforo de 8 personas, lo cual se dirigen por el ingreso hacia la zona segura con una distancia de 12.9 metros tomando un tiempo de 11 segundos.

Ruta 11: se encuentra el área de galerías con un aforo de 65 personas, lo cual se dirigen por el ingreso hacia la zona segura con una distancia de 14.5 metros tomando un tiempo de 34 segundos.

Ruta 12: se encuentra el área galerías con un aforo de 65 personas, lo cual se dirigen por el ingreso hacia la zona segura con una distancia de 25.2 metros tomando un tiempo de 40 segundos.

Ruta 13: se encuentra el área de cocina con un aforo de 11 personas, lo cual se dirigen por la puerta del personal hacia la zona segura con una distancia de 27.4 metros tomando un tiempo de 23 segundos.

Ruta 14: se encuentra el área de mesas con un aforo de 66 personas, lo cual se dirigen por el ingreso principal hacia la zona segura con una distancia de 25.3 metros tomando un tiempo de 40 segundos.

Ruta 15: se encuentra la sala de exposiciones (1) con un aforo de 50 personas, lo cual se dirigen por el ingreso principal hacia la zona segura con una distancia de 44.7 metros tomando un tiempo de 58 segundos.

Ruta 16: se encuentra el área de SUM con un aforo de 40 personas, lo cual se dirigen por el ingreso principal hacia la zona segura con una distancia de 17.8 metros tomando un tiempo de 36 segundos.

Ruta 17: se encuentra la zona de terraza con un aforo de 60 personas, lo cual se dirigen por la escalera principal del Hall hacia la zona segura con una distancia de 53.9 metros tomando un tiempo de 47 segundos.

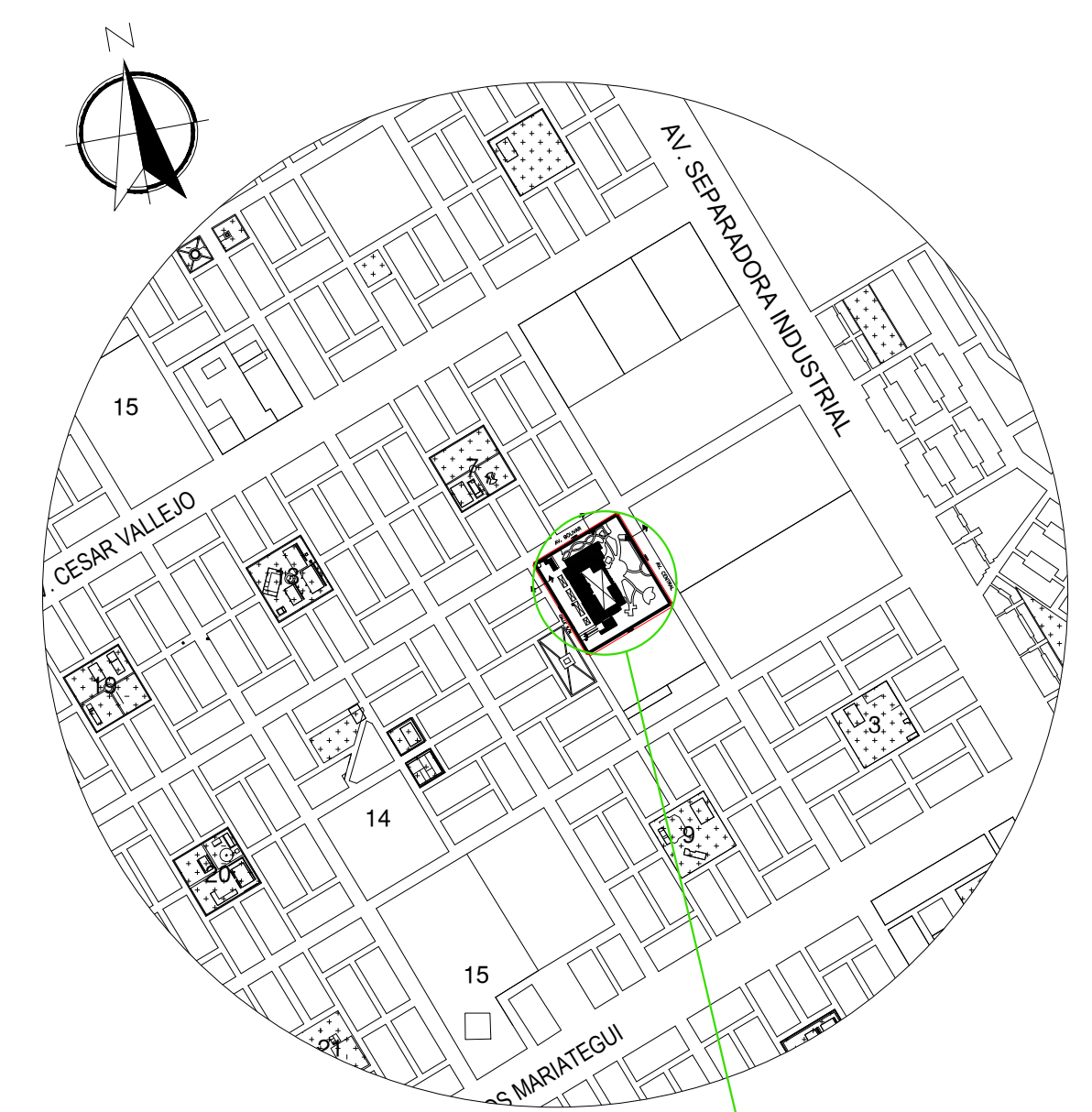
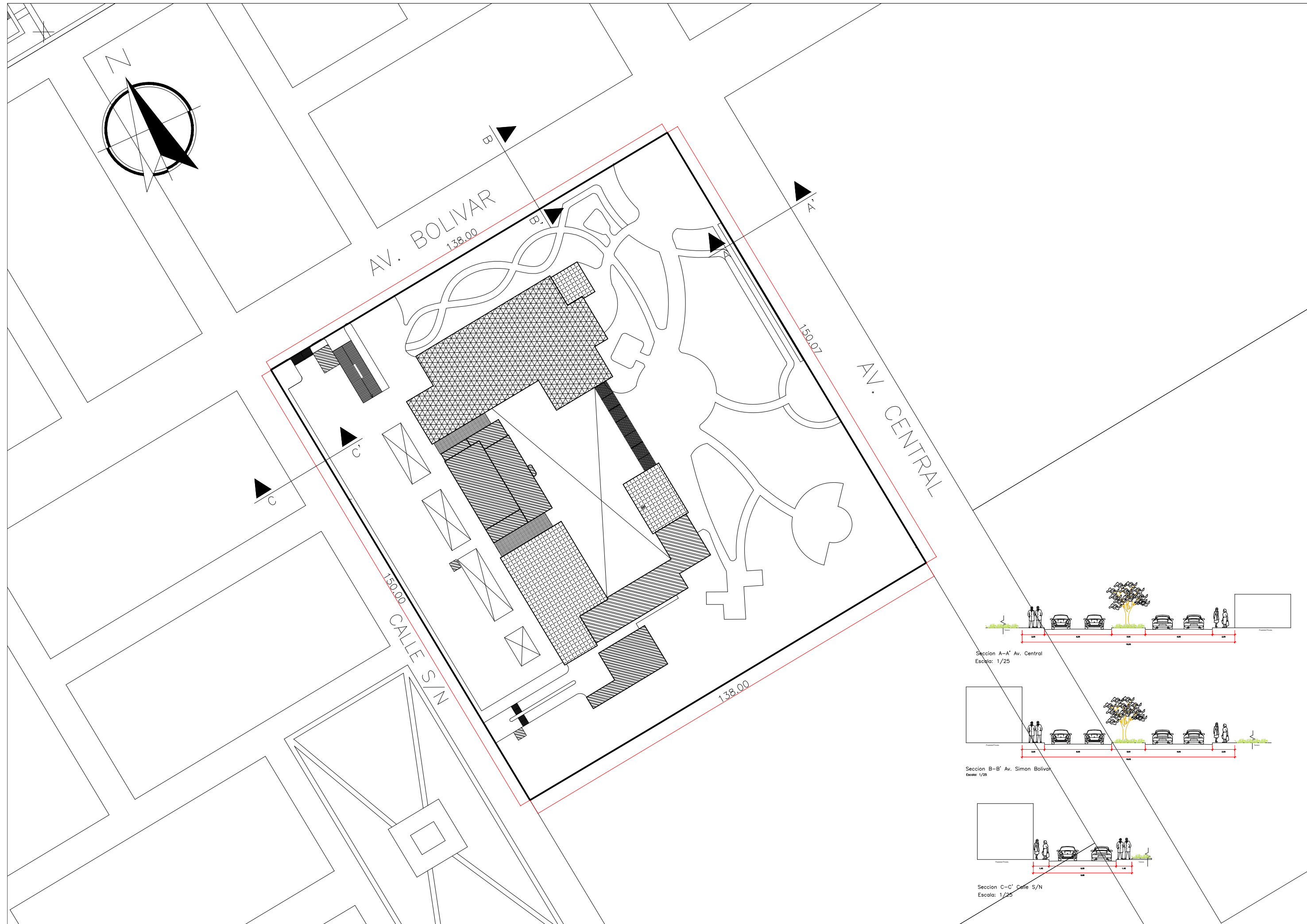
Ruta 18: se encuentra la zona de terraza con un aforo de 60 personas, lo cual se dirigen por la escalera hacia la zona segura con una distancia de 41.9 metros tomando un tiempo de 48 segundos.

Ruta 19: se encuentra el área de mesas con un aforo de 60 personas, lo cual se dirigen por la escalera de la cafetería hacia la zona segura con una distancia de 33.6 metros tomando un tiempo de 86 segundos.

Ruta 20: se encuentra la sala de exposiciones (3) con un aforo de 34 personas, lo cual se dirigen por la escalera hacia la zona segura con una distancia de 45.4 metros tomando un tiempo de 49 segundos.

Ruta 21: se encuentra la sala de exposiciones (2) con un aforo de 42 personas, lo cual se dirigen por la escalera hacia la zona segura con una distancia de 42.7 metros tomando un tiempo de 52 segundos.

Planos



PLANO DE LOCALIZACION
ESCALA 1/10000

PREDIO

ZONIFICACION OTROS USOS y ZRP
AREA DE ESTRUCTURACIÓN URBANA

DEPARTAMENTO : LIMA
 PROVINCIA : LIMA
 DISTRITO : VILLA EL SALVADOR
 SECTOR : 03 - GRUPO 2
 URBANIZACION : -----
 NOMBRE DE LA VÍA : AV. CENTRAL - AV. BOLIVAR
 MANZANA : A
 LOTE : 1, 4 y 5

PLANO DE UBICACION ESCALA 1/1000

CUADRO NORMATIVO			CUADRO DE ÁREAS (m2)		
PARÁMETROS	NORMATIVO	PROYECTO	ÁREAS DECLARADAS		
			NIVEL	AREA CONSTRUIDA	TOTAL
USOS	OTROS USOS y ZRP	PARQUE CULTURAL ARTISTICO	SOTANO	3063.61 m2	3063.61 m2
DENSIDAD NETA	-----	-----	PRIMER PISO	3614.21 m2	3614.21 m2
COEF. DE EDIFICACIÓN	-----	-----	SEGUNDO PISO	2246.24 m2	2246.24 m2
% ÁREA LIBRE	30 %	50%	TERCER PISO	1090.72 m2	1090.72 m2
ALTURA MÁXIMA	RDM	3			
RETIRO MÍNIMO	Frontal	-----			
	Lateral	-----			
	Posterior	-----			
ALINEAMIENTO FACHADA	-----	-----	ÁREA DEL TERRENO		20704.77 m
Nº ESTACIONAMIENTO	1 estac. x cada 10 person. - A.090	185	ÁREA TOTAL TECHADA		10014.78 m
			ÁREA LIBRE		10689.99 m

ALUMNA:
 - Marisol Canto
 - Martin Espinoza

ARQUITECTO:
 Jorge Vergel Polo

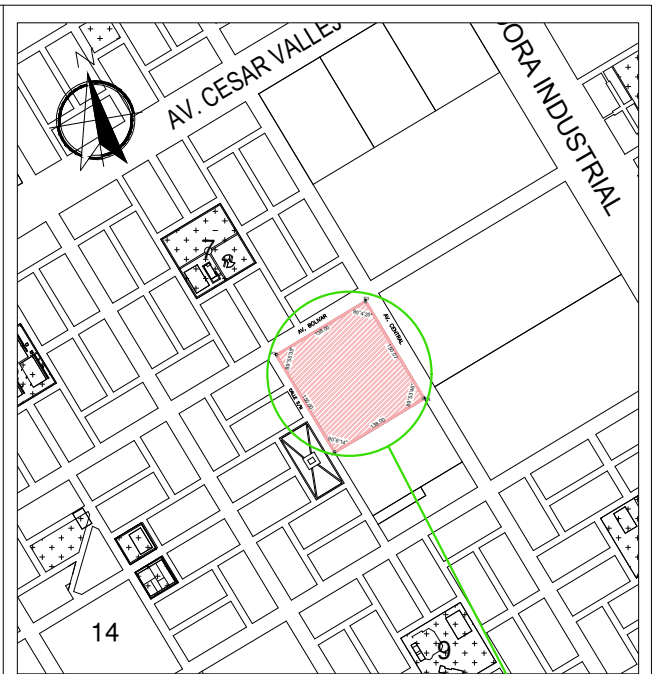
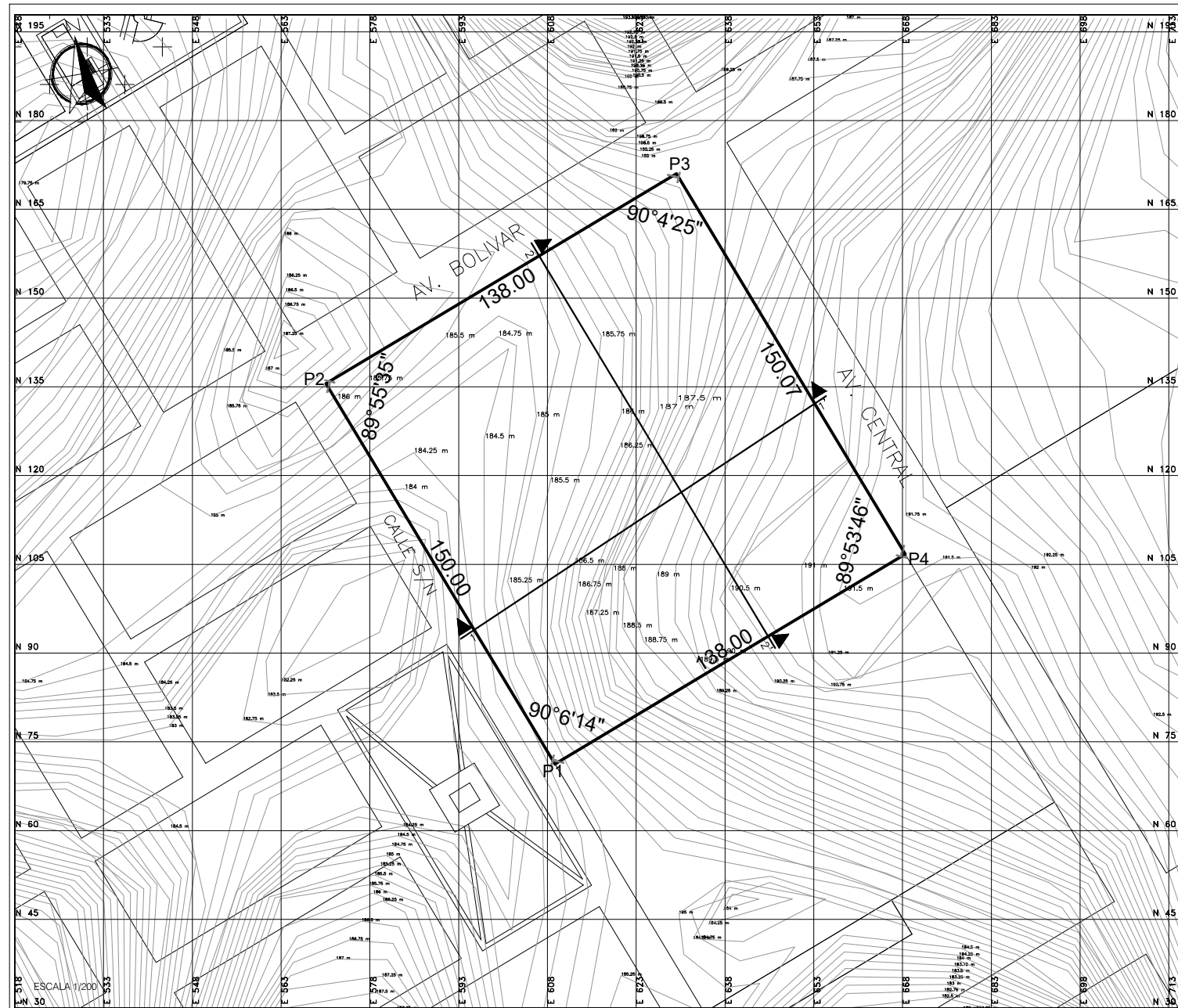
PROYECTO:
 PARQUE CULTURAL ARTISTICO

PLANO:
 UBICACION Y LOCALIZACION

ESCALA:
 1/1000 - 1/10000

FECHA:
 DICIEMBRE 2020

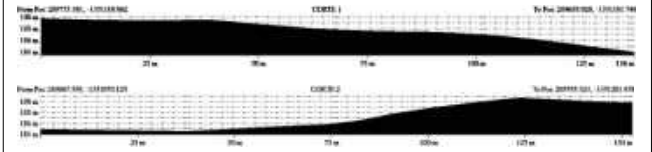
LAMINA:
 U-1



PLANO DE LOCALIZACION
ESCALA 1/10000

PREDIO

CUADRO DE UTM					
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	150.00	90°6'14"	801466.565	9264683.771
P2	P2 - P3	138.00	89°55'35"	801389.249	9264812.309
P3	P3 - P4	150.07	90°4'25"	801507.595	9264883.288
P4	P4 - P1	138.00	89°53'46"	801584.950	9264754.688



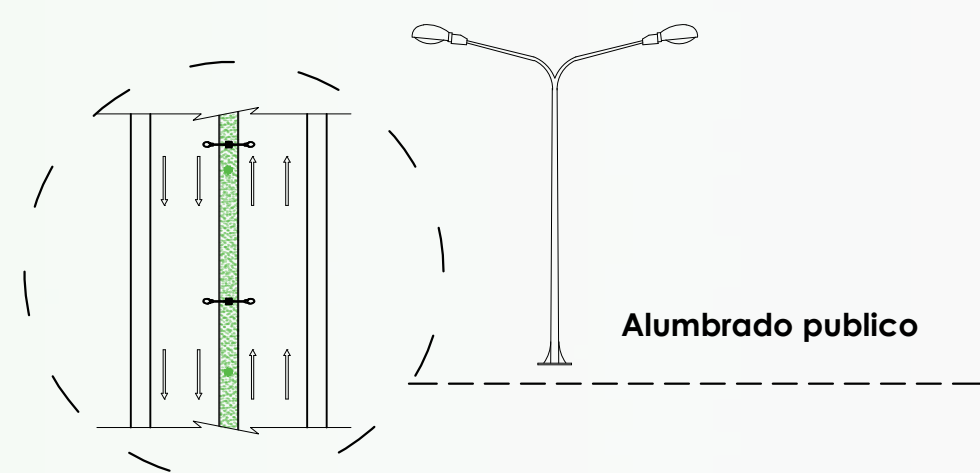
INTEGRANTES: - Marisol Canto - Martín Espinoza	ARQUITECTO: Jorge Vergel Polo
--	----------------------------------

PROYECTO: PARQUE CULTURAL ARTISTICO

PLANO: TOPOGRAFICO-PERIMETRICO	LAMINA: T-2
ESCALA: 1/200 - 1/10000	FECHA: DICIEMBRE 2020

MASTER PLAN: PARQUE CULTURAL ARTISTICO EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, LIMA 2020

La Av. Central se conecta con la Av. Bolívar generando accesibilidad hacia el proyecto



Alumbrado publico



Colocacion de mobiliario urbano en el espacio de recreacion (banacas, tachos)



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO:
PARQUE CULTURAL ARTISTICO

ARQUITECTO:
JORGE VERGEL POLO

PLANO:
MASTER PLAN

ESCALA:
1 / 2000

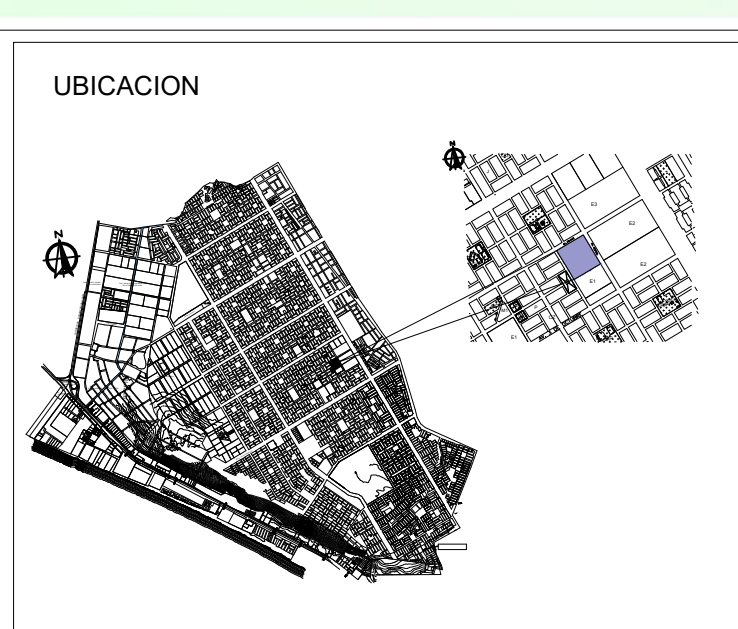
CURSO:
DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACION

TESISTAS:
CANTO CH. MARISOL ESPINOZA A. MARTIN

LAMINA:
MP- 3

LEYENDA

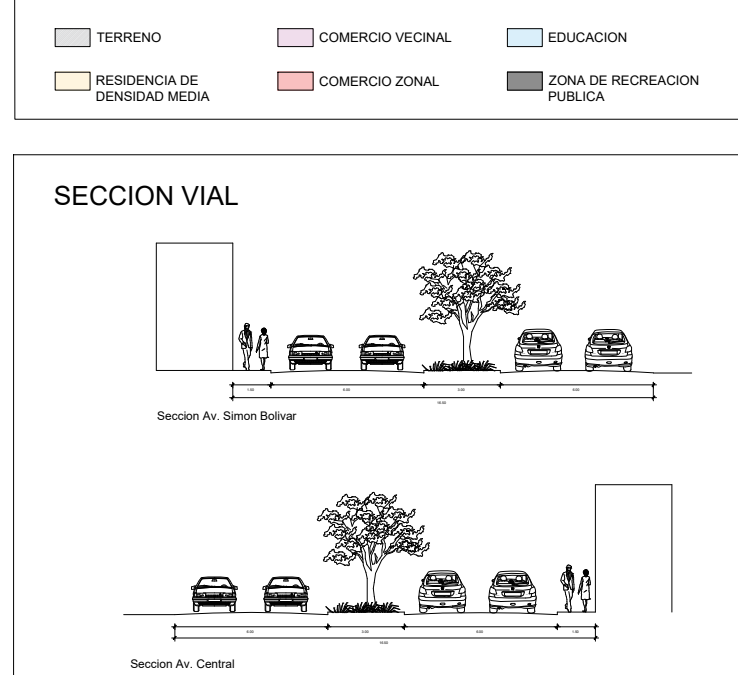
- COMERCIO ZONAL
- COMERCIO VECINAL
- RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA
- ZONA DE RECREACION PUBLICA
- EDUCACION
- OTROS USOS



UBICACION



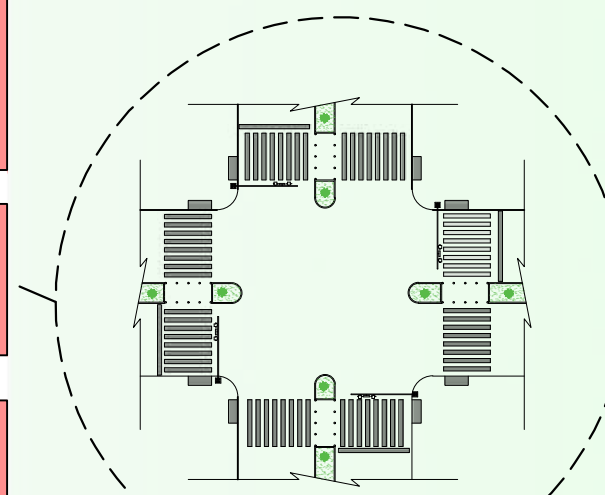
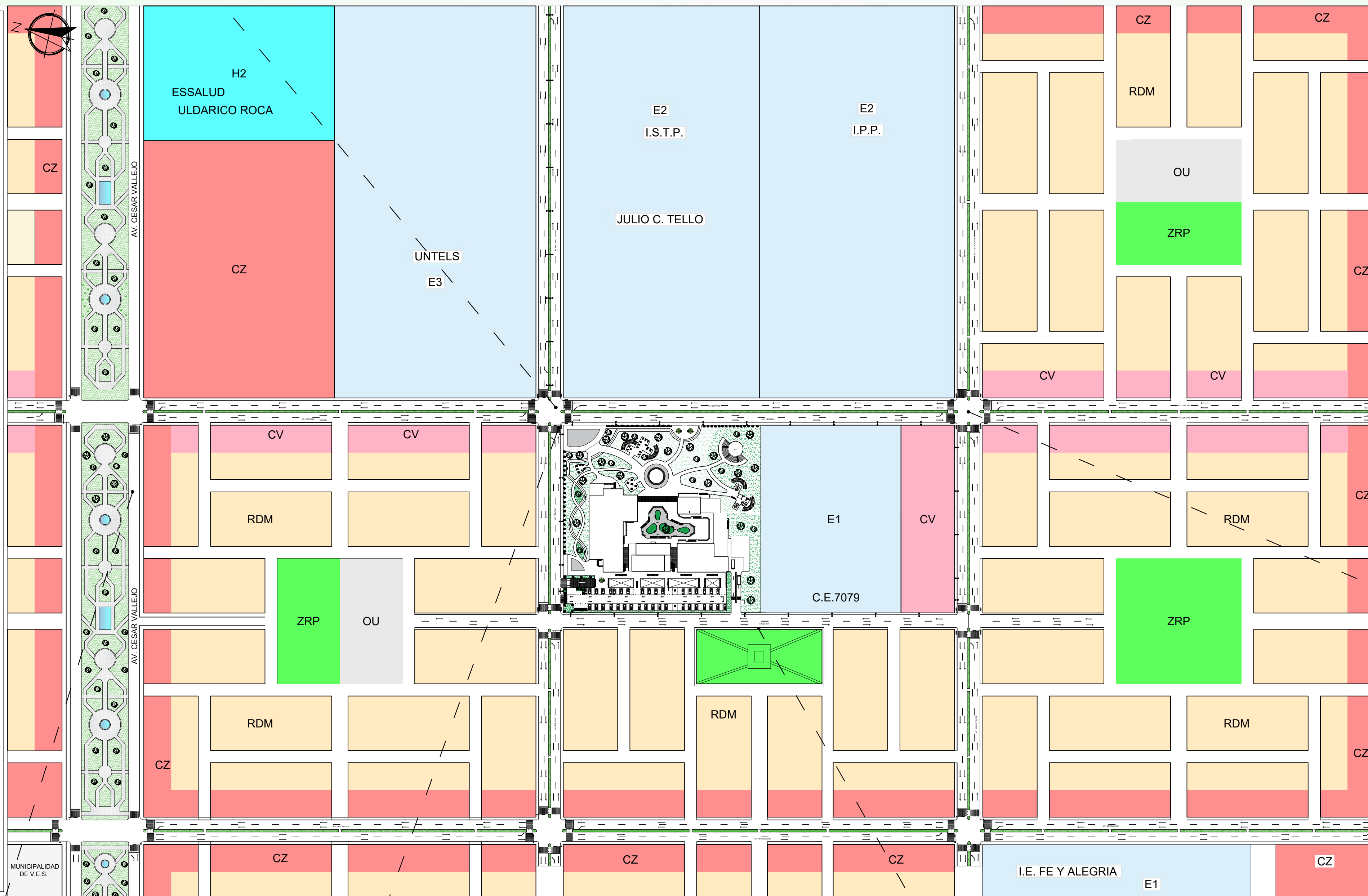
AREA DE INTERVENCION



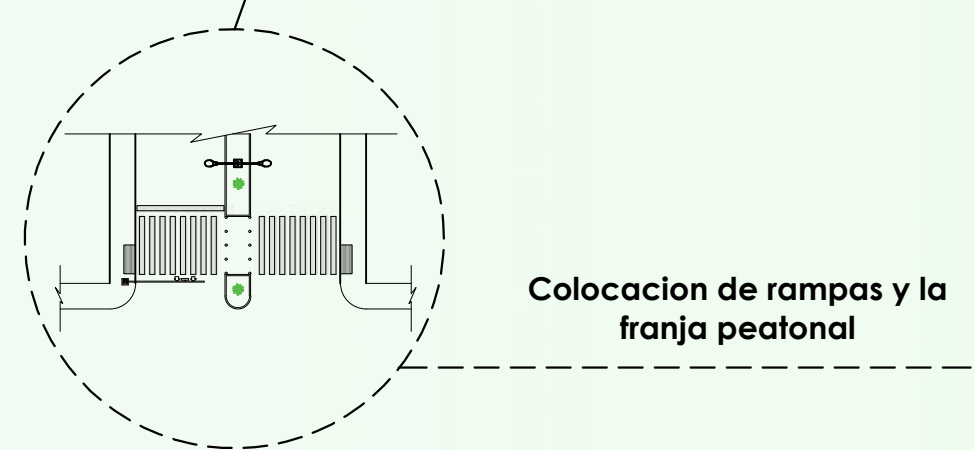
SECCION VIAL



Visualizacion de la alameda exactamente en la Av. Cesar Vallejo



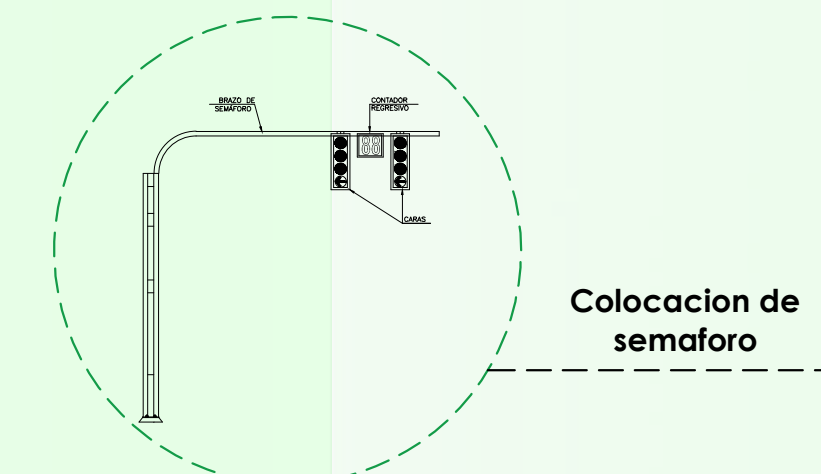
La Av. Central se conecta con la Av. 03 de Octubre generando accesibilidad hacia el proyecto



Colocacion de rampas y la franja peatonal



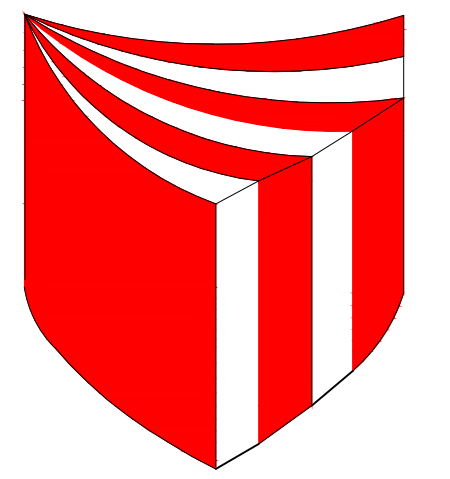
Parque actual en la Calle S/N



Colocacion de semaforo



Visualizacion de la alameda exactamente en la Av. Cesar Vallejo



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:

**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:

**JORGE VERGEL
POLO**

PLANO:

PLOT PLAN

ESCALA:

1 / 500

CURSO:

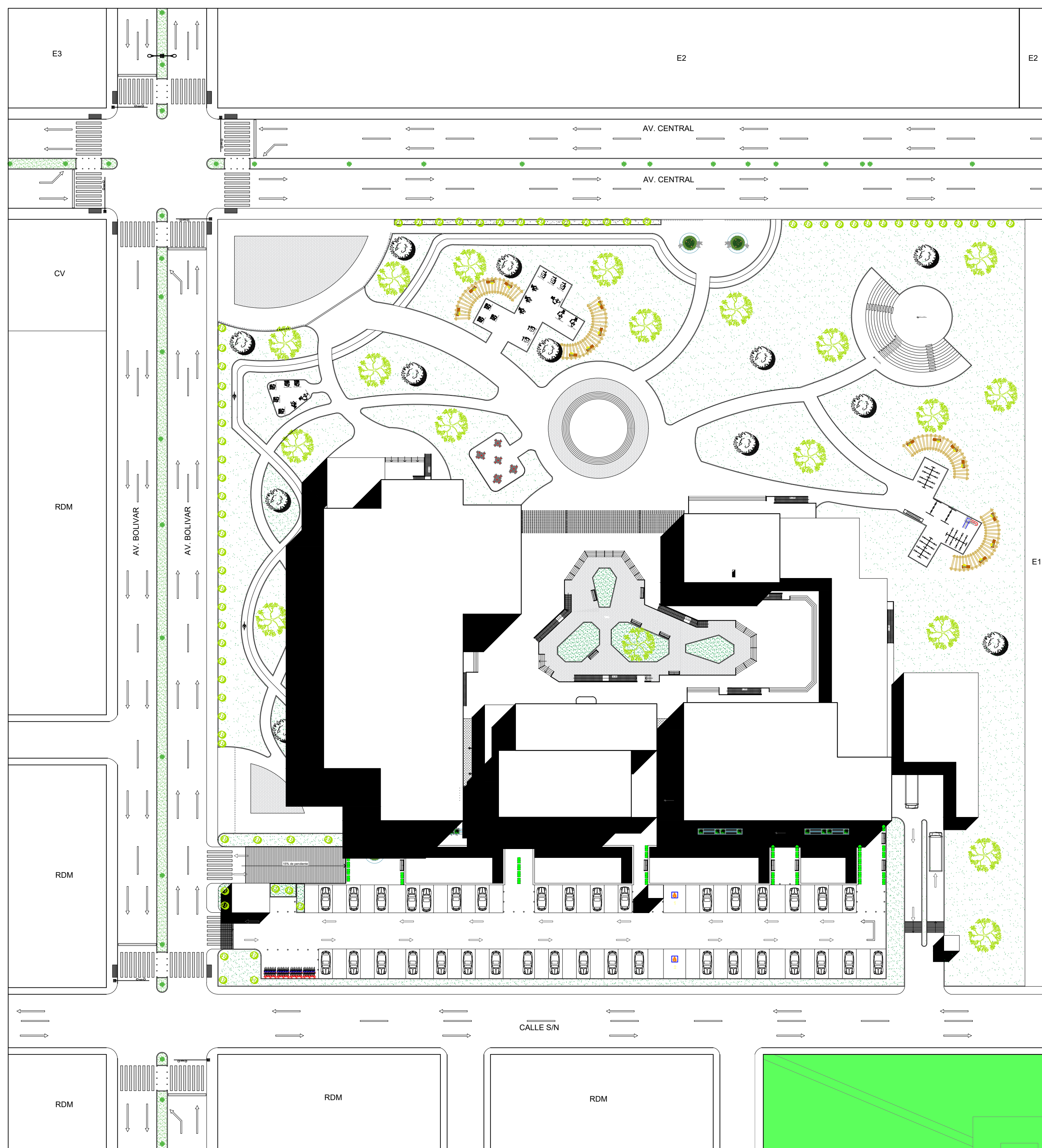
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

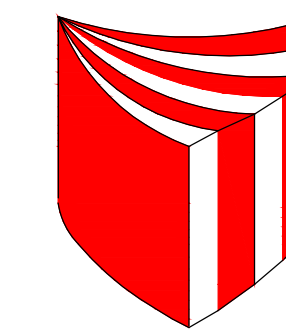
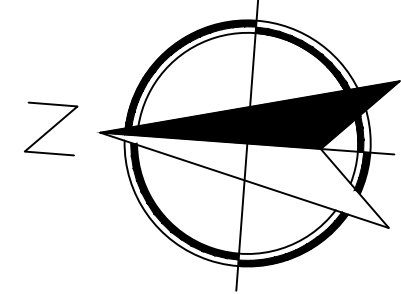
TESISTAS:

**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

LAMINA:

PP-4





UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:
JORGE
VERGEL POLO

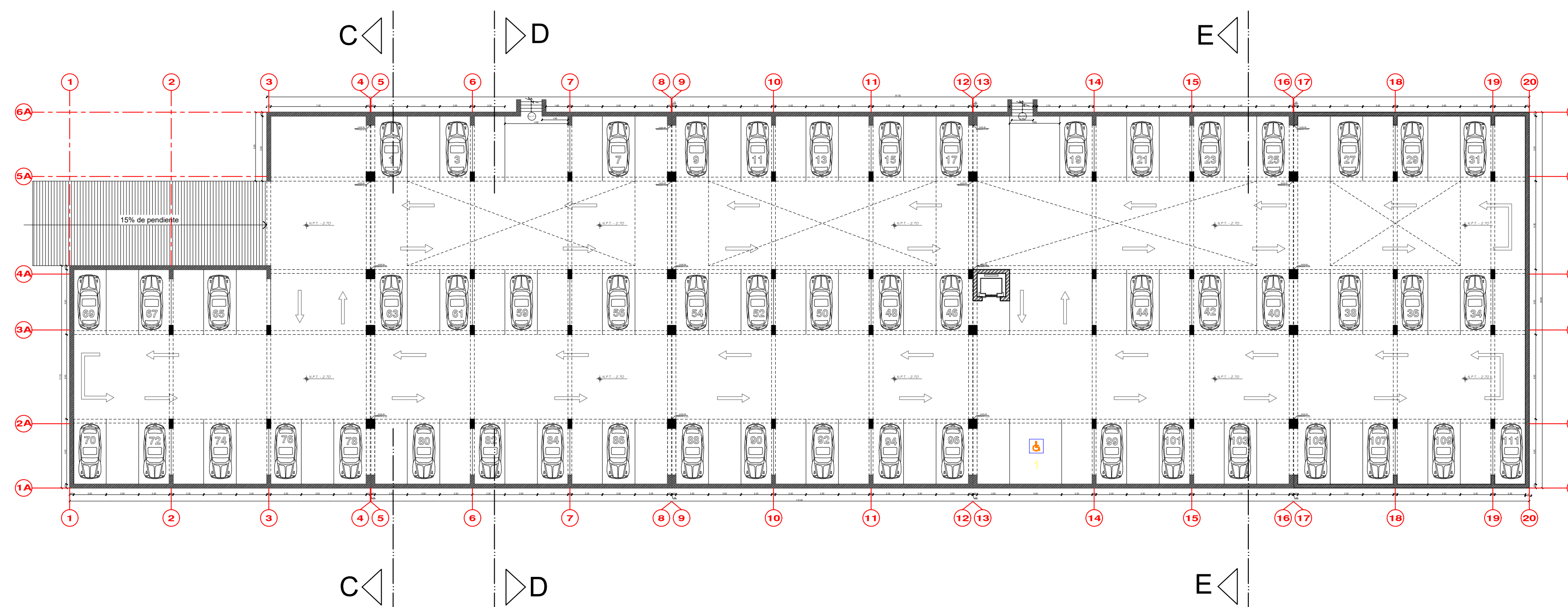
PLANO:
SOTANO

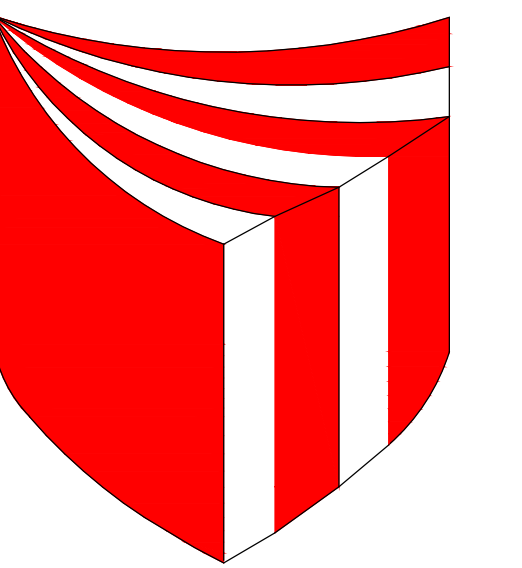
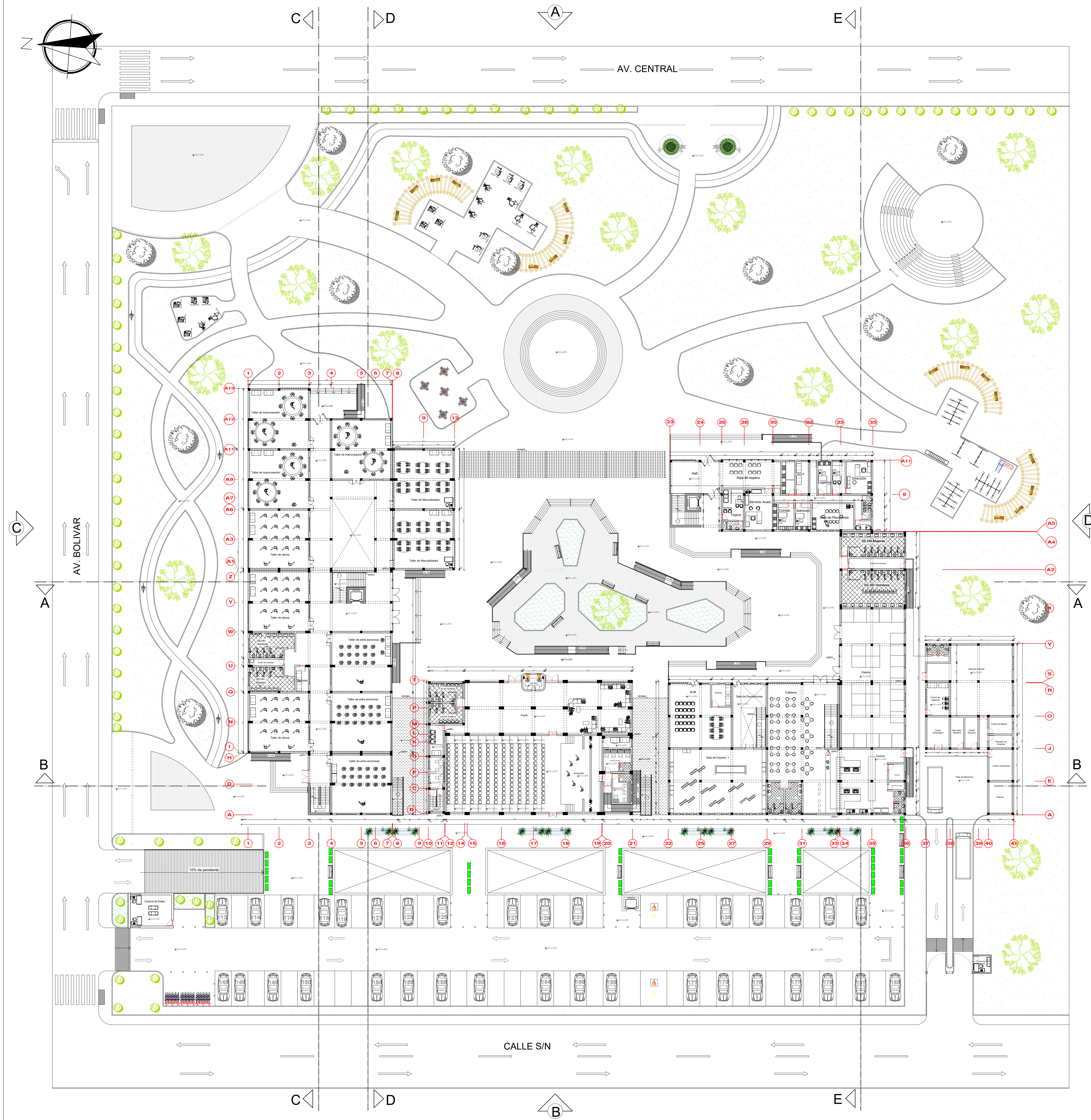
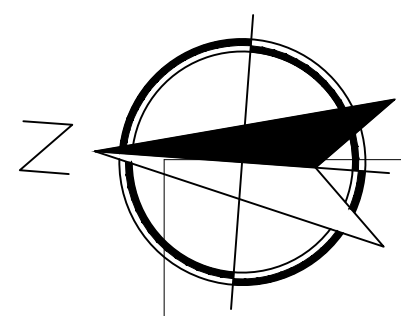
ESCALA:
1 / 250

CURSO:
DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION

TESISTAS:
CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN

LAMINA:
AG-5





UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:
**JORGE
VERGEL POLO**

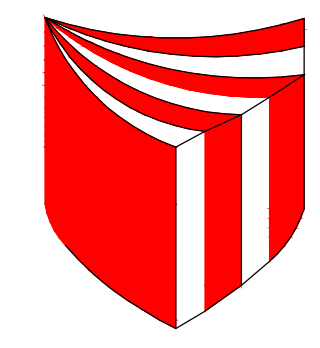
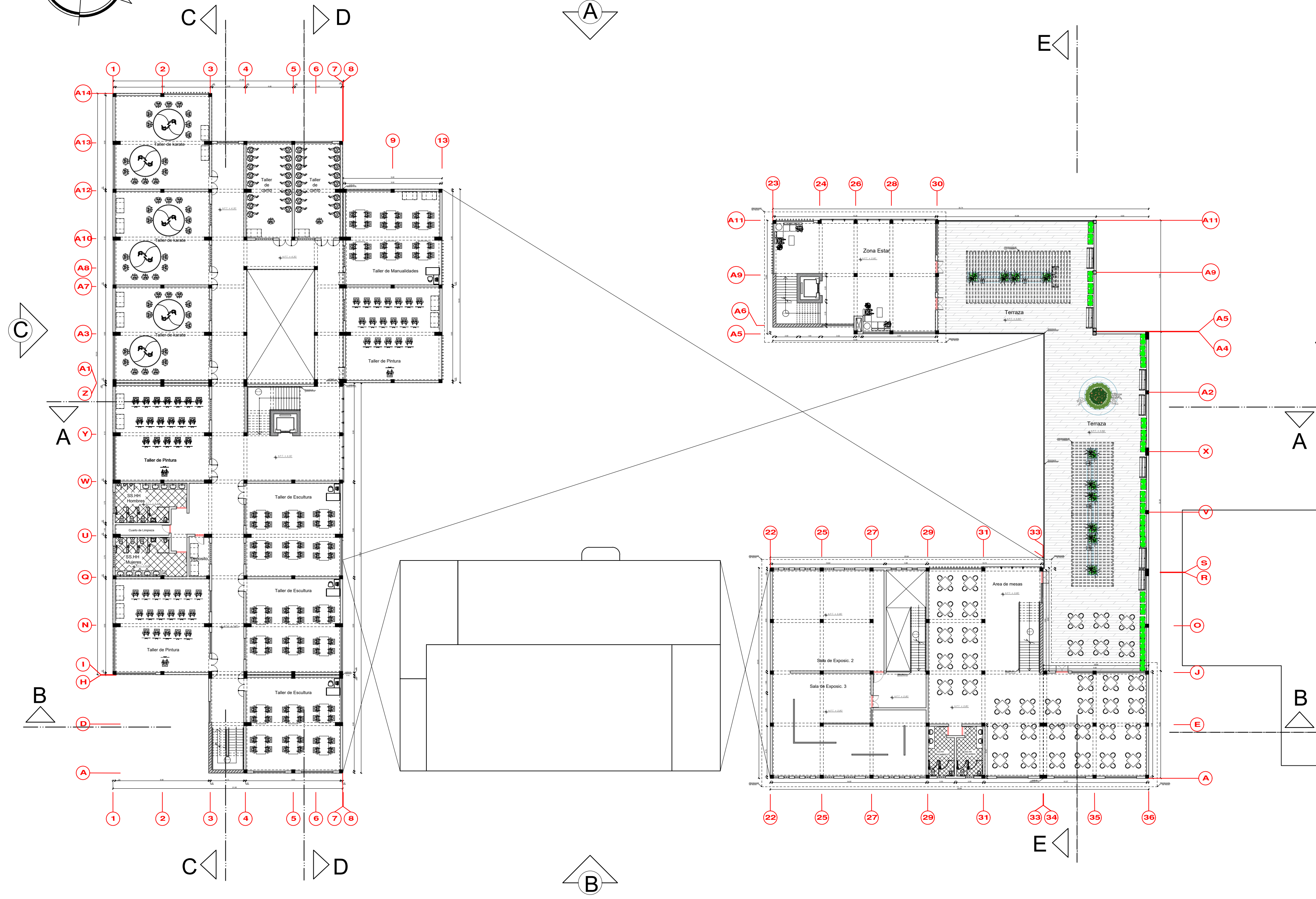
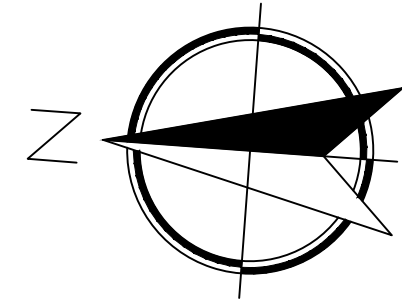
PLANO:
**PRIMERA
PLANTA**

ESCALA:
1 / 250

CURSO:
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

TESISTAS:
**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

LAMINA:
AG-6



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:
**JORGE
VERGEL POLO**

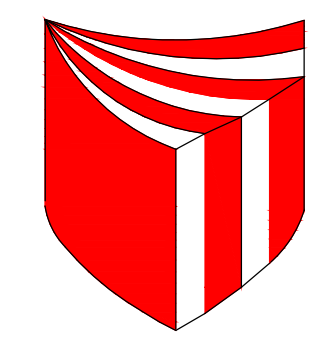
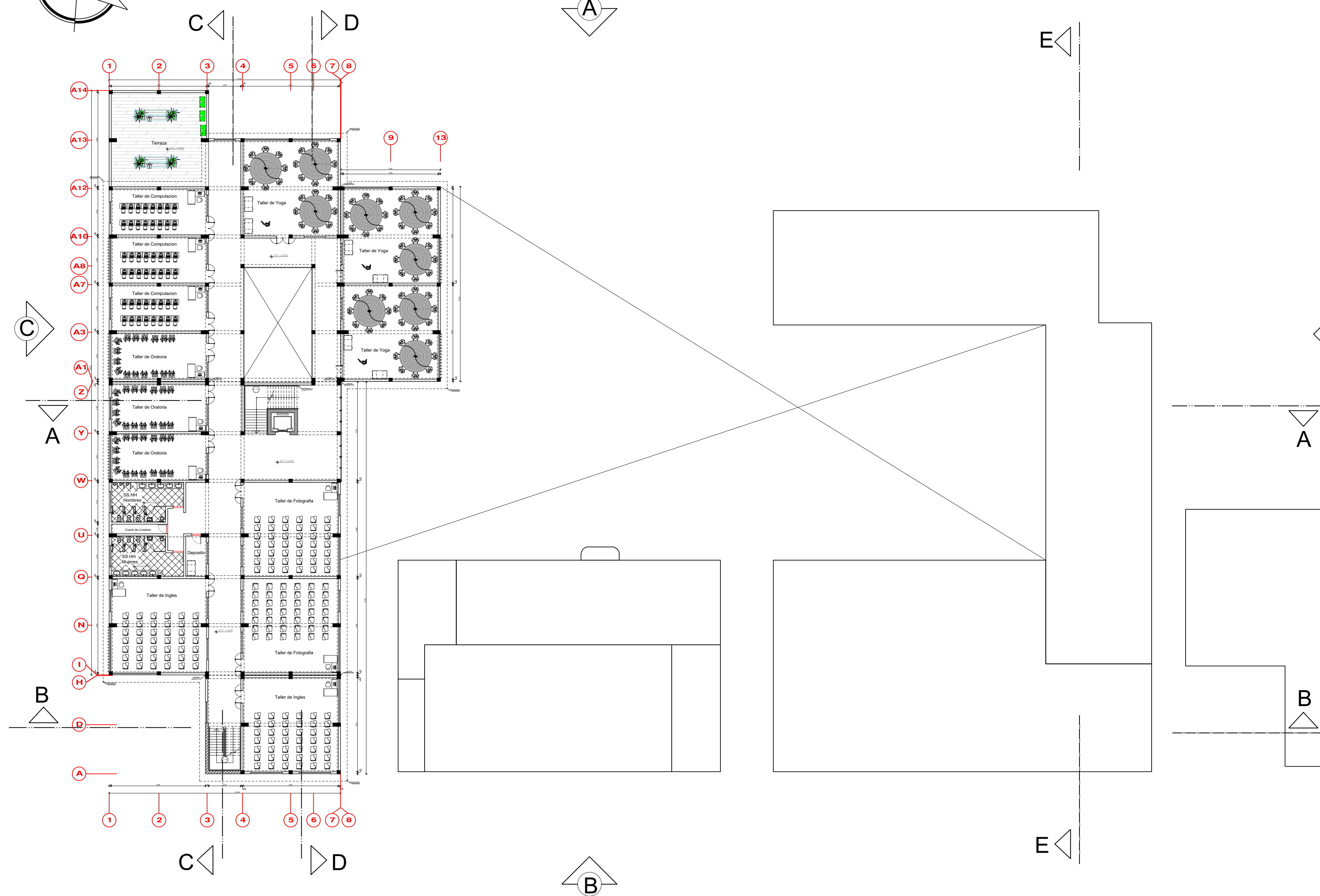
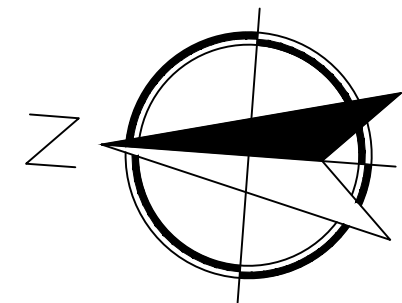
PLANO:
2DA. PLANTA

ESCALA:
1 / 250

CURSO:
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

TESISTAS:
**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

LAMINA:
AG-7



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:
**JORGE
VERGEL POLO**

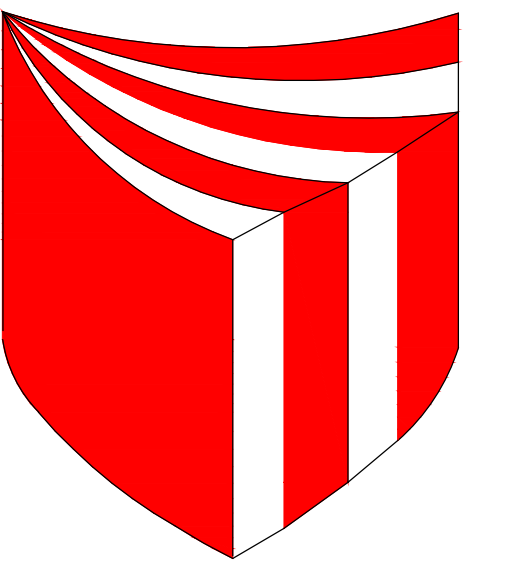
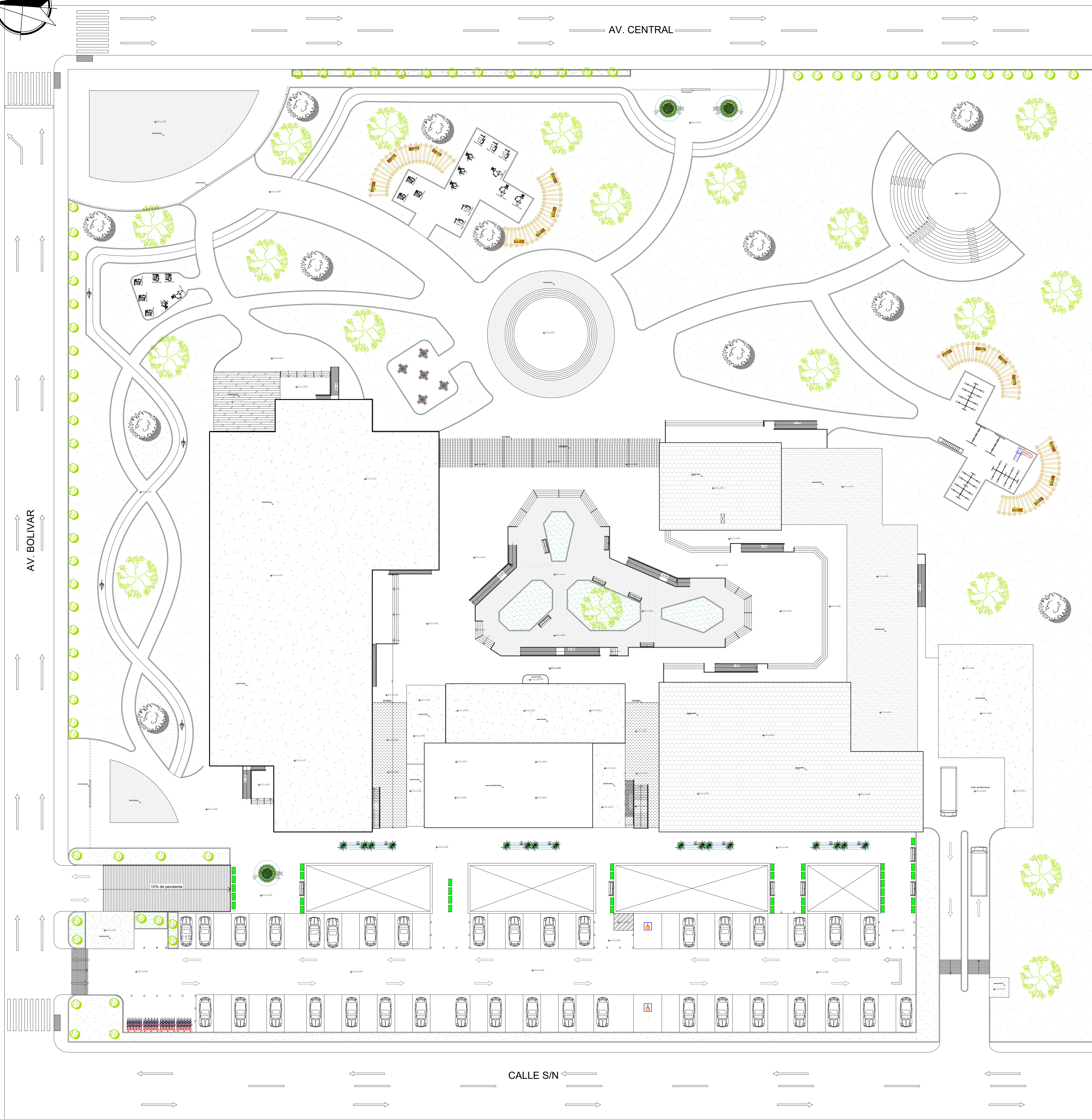
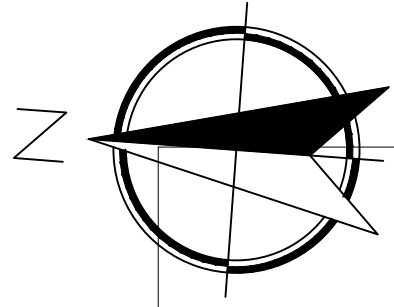
PLANO:
3ERA. PLANTA

ESCALA:
1 / 250

CURSO:
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

TESISTAS:
**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

LAMINA:
AG-8



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:
**JORGE
VERGEL POLO**

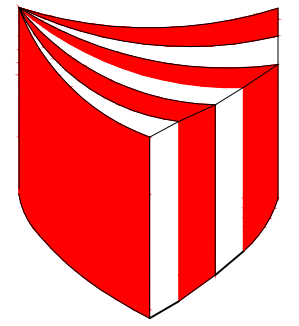
PLANO:
TECHOS

ESCALA:
1 / 250

CURSO:
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

TESISTAS:
**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

LAMINA:
TG-9



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:
**JORGE VERGEL
POLO**

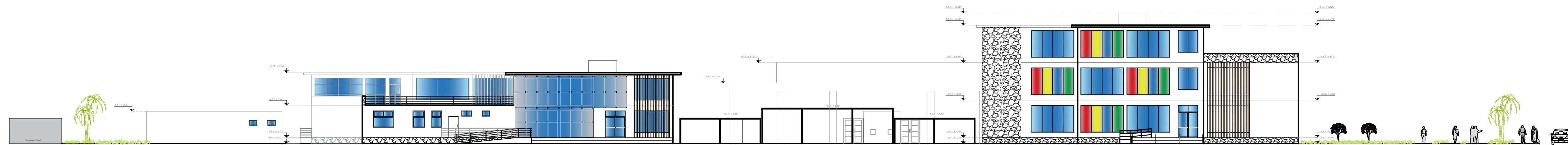
PLANO:
**ELEVACIONES
GENERALES**

ESCALA:
1 / 250

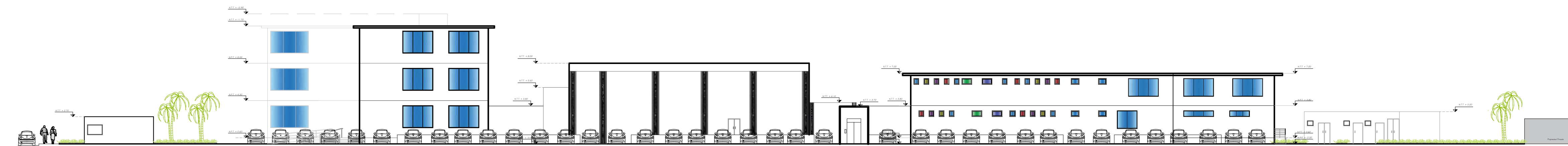
CURSO:
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

TESISTAS:
**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

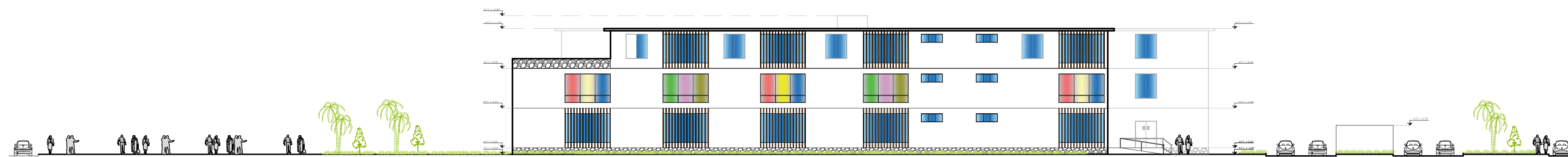
LAMINA:
EG-10



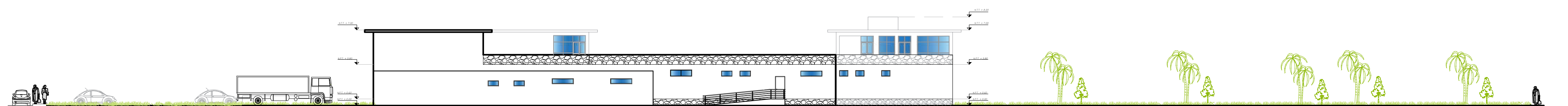
ELEVACION FRONTAL (A)



ELEVACION POSTERIOR (B)

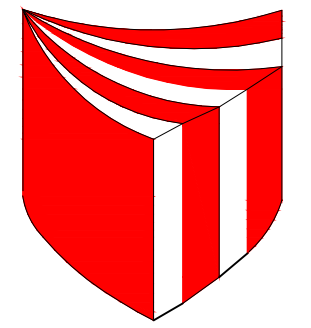


ELEVACION LATERAL IZQUIERDO (C)



ELEVACION LATERAL DERECHO (D)

ESPECIFICACION DE ACABADOS	
ZOCALOS	1.14 - 0.85 m. cerámico pulido con revestimiento de piedra tipo "esqueleto"
MUROS	Panel cerámico con acabado de cemento semi pulido
MUROS BAJOS	1.14 - 0.85 m. muro bajo cerámico pulido con revestimiento de piedra tipo "esqueleto"
LOSAS	Tarraje cemento semi pulido con impermeabilizante



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:
**JORGE VERGEL
POLO**

PLANO:
**CORTES
GENERALES**

ESCALA:
1 / 250

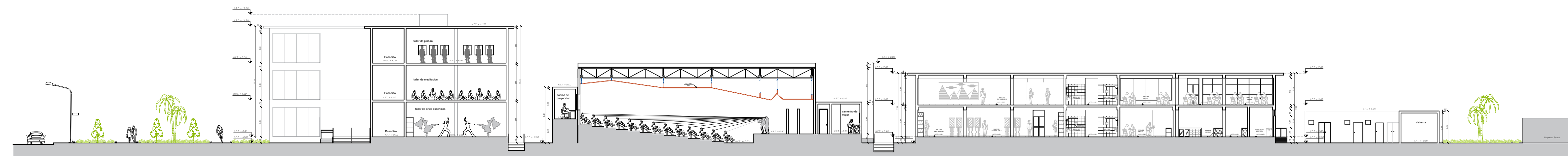
CURSO:
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

TESISTAS:
**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

LAMINA:
CG-11



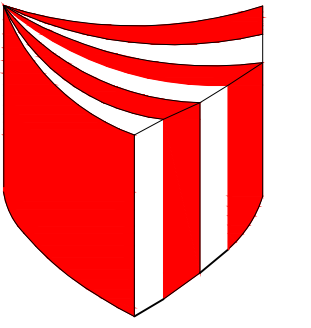
CORTE A-A'



CORTE B-B'



CORTE C-C'



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:
**JORGE VERGEL
POLO**

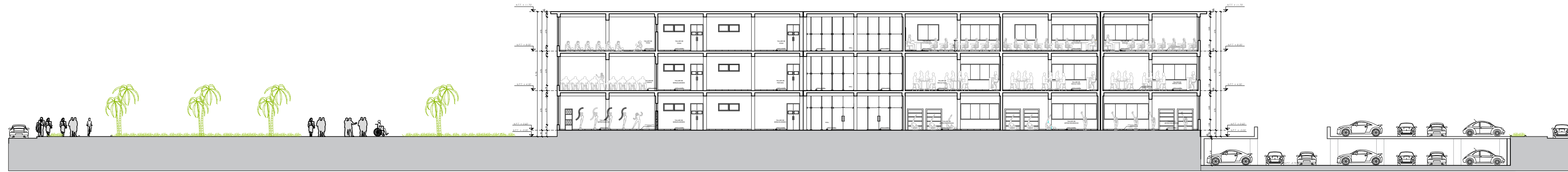
PLANO:
**CORTES
GENERALES**

ESCALA:
1 / 250

CURSO:
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

TESISTAS:
**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

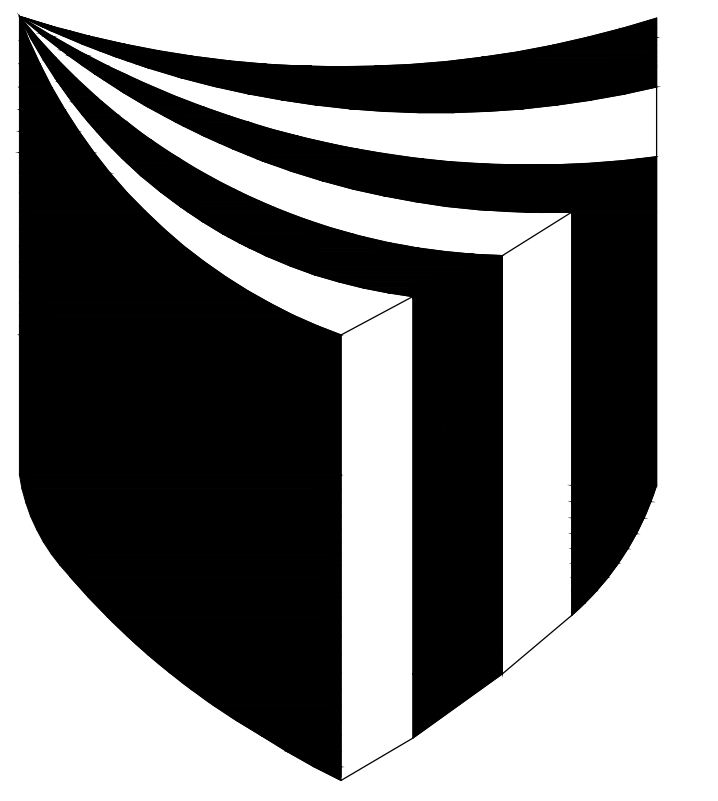
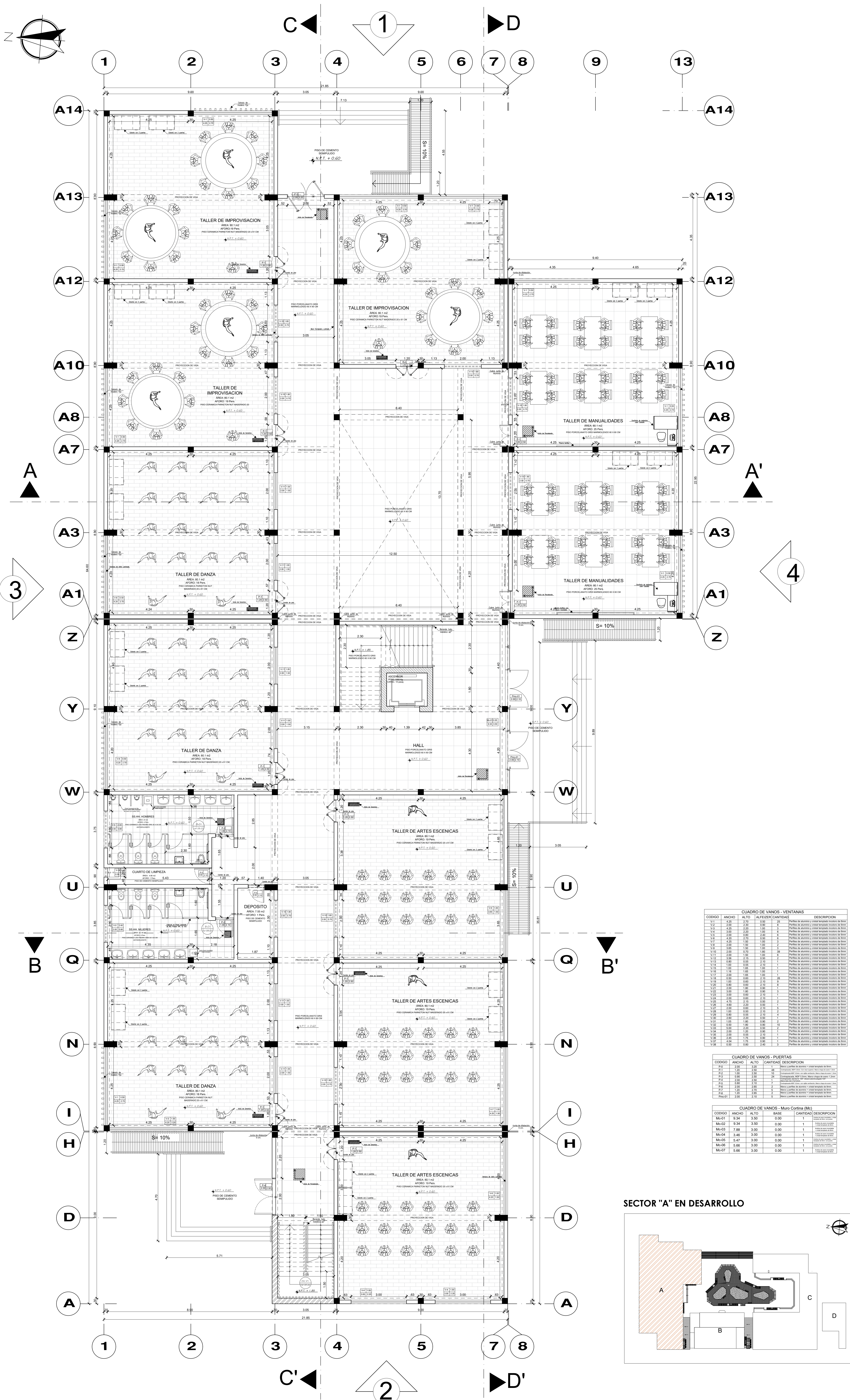
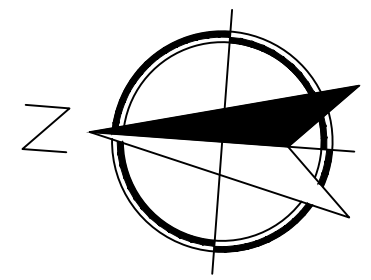
LAMINA:
CG-12



CORTE D-D'



CORTE E-E'



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:

**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:

**JORGE
VERGEL POLO**

PLANO:

**ARQUITECTURA
PRIMER PISO**

ESCALA:

1 / 75

CURSO:

**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

TESISTAS:

**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

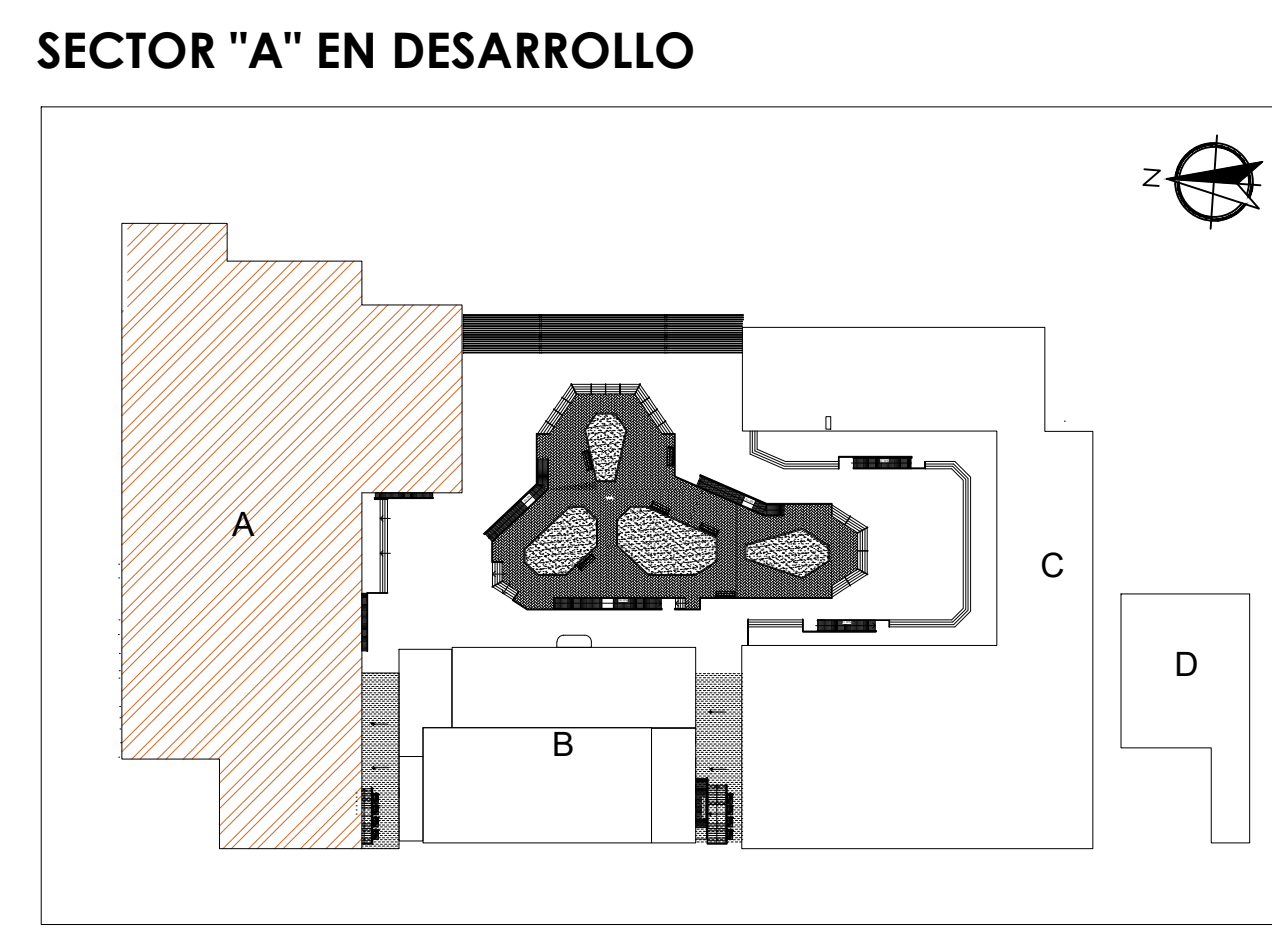
LAMINA:

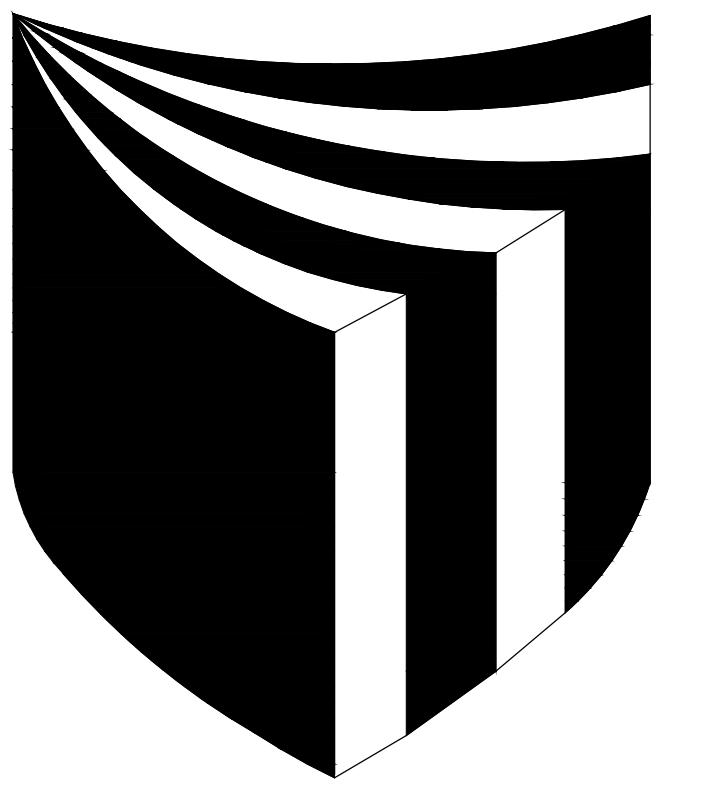
A-13

CUADRO DE VANOS - VENTANAS				
CODIGO	ANCHO	ALTO	ALFILER (CANTIDAD)	DESCRIPCION
V-01	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-02	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-03	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-04	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-05	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-06	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-07	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-08	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-09	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-10	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-11	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-12	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-13	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-14	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-15	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-16	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-17	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-18	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-19	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-20	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-21	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-22	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-23	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-24	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-25	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-26	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-27	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-28	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-29	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
V-30	2.00	2.00	2	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio

CUADRO DE VANOS - PUERTAS				
CODIGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	DESCRIPCION
P-01	2.00	2.00	1	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
P-02	2.00	2.00	1	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
P-03	2.00	2.00	1	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
P-04	2.00	2.00	1	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
P-05	2.00	2.00	1	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
P-06	2.00	2.00	1	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
P-07	2.00	2.00	1	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
P-08	2.00	2.00	1	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
P-09	2.00	2.00	1	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
P-10	2.00	2.00	1	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
P-11	2.00	2.00	1	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
P-12	2.00	2.00	1	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
P-13	2.00	2.00	1	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
P-14	2.00	2.00	1	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
P-15	2.00	2.00	1	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
P-16	2.00	2.00	1	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
P-17	2.00	2.00	1	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
P-18	2.00	2.00	1	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
P-19	2.00	2.00	1	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio
P-20	2.00	2.00	1	Partida de aluminio con carpenteria de aluminio

CUADRO DE VANOS - Muro Cortina (M)					
CODIGO	ANCHO	ALTO	BASE	CANTIDAD	DESCRIPCION
M-01	9.34	3.00	0.00	1	Muro cortina de concreto armado
M-02	9.34	3.00	0.00	1	Muro cortina de concreto armado
M-03	7.88	3.00	0.00	1	Muro cortina de concreto armado
M-04	5.40	3.00	0.00	1	Muro cortina de concreto armado
M-05	5.47	3.00	0.00	1	Muro cortina de concreto armado
M-06	5.86	3.00	0.00	1	Muro cortina de concreto armado
M-07	5.86	3.00	0.00	1	Muro cortina de concreto armado





UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:

**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:

**JORGE
VERGEL POLO**

PLANO:

**ARQUITECTURA
TERCER PISO**

ESCALA:

1 / 75

CURSO:

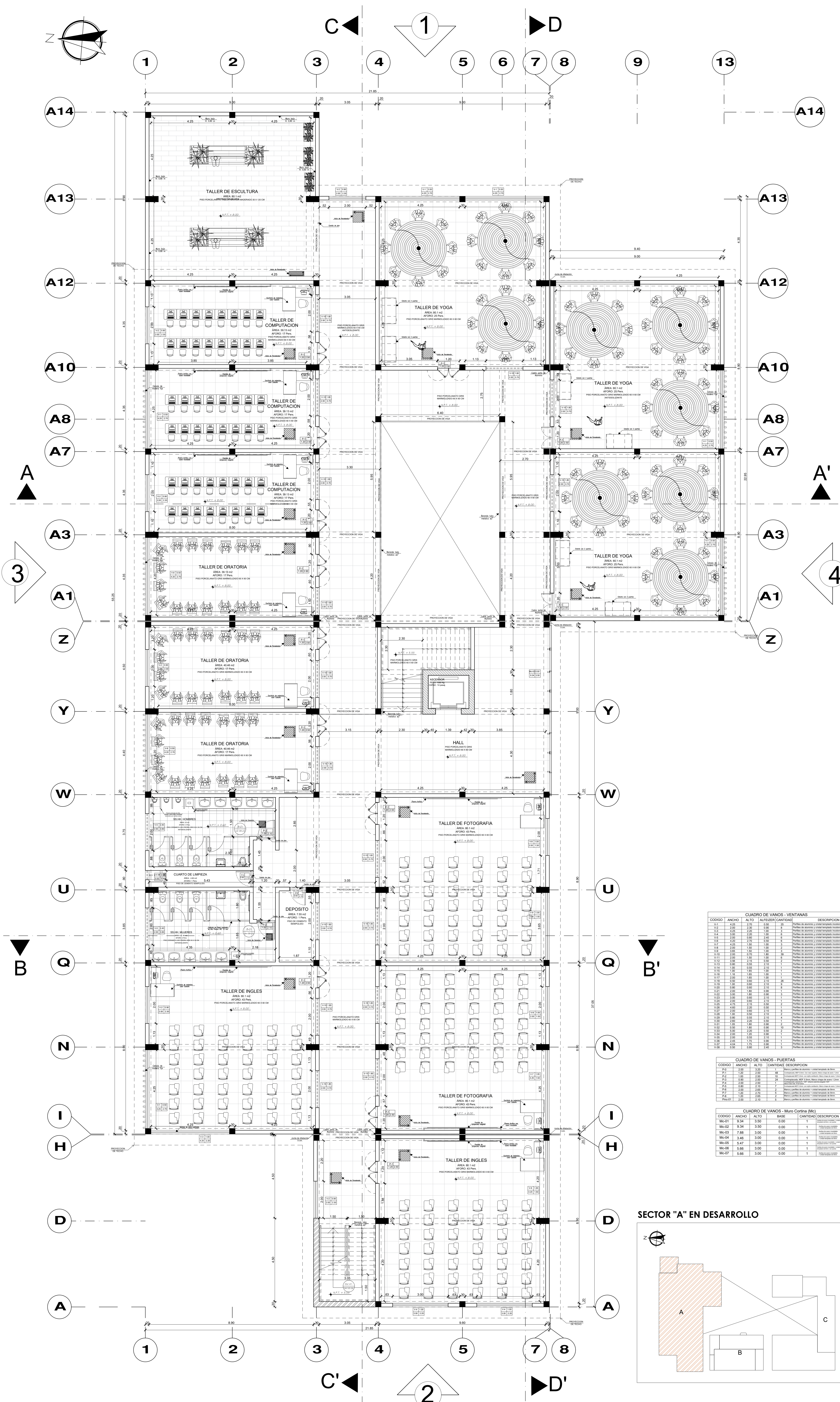
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

TESISTAS:

**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

LAMINA:

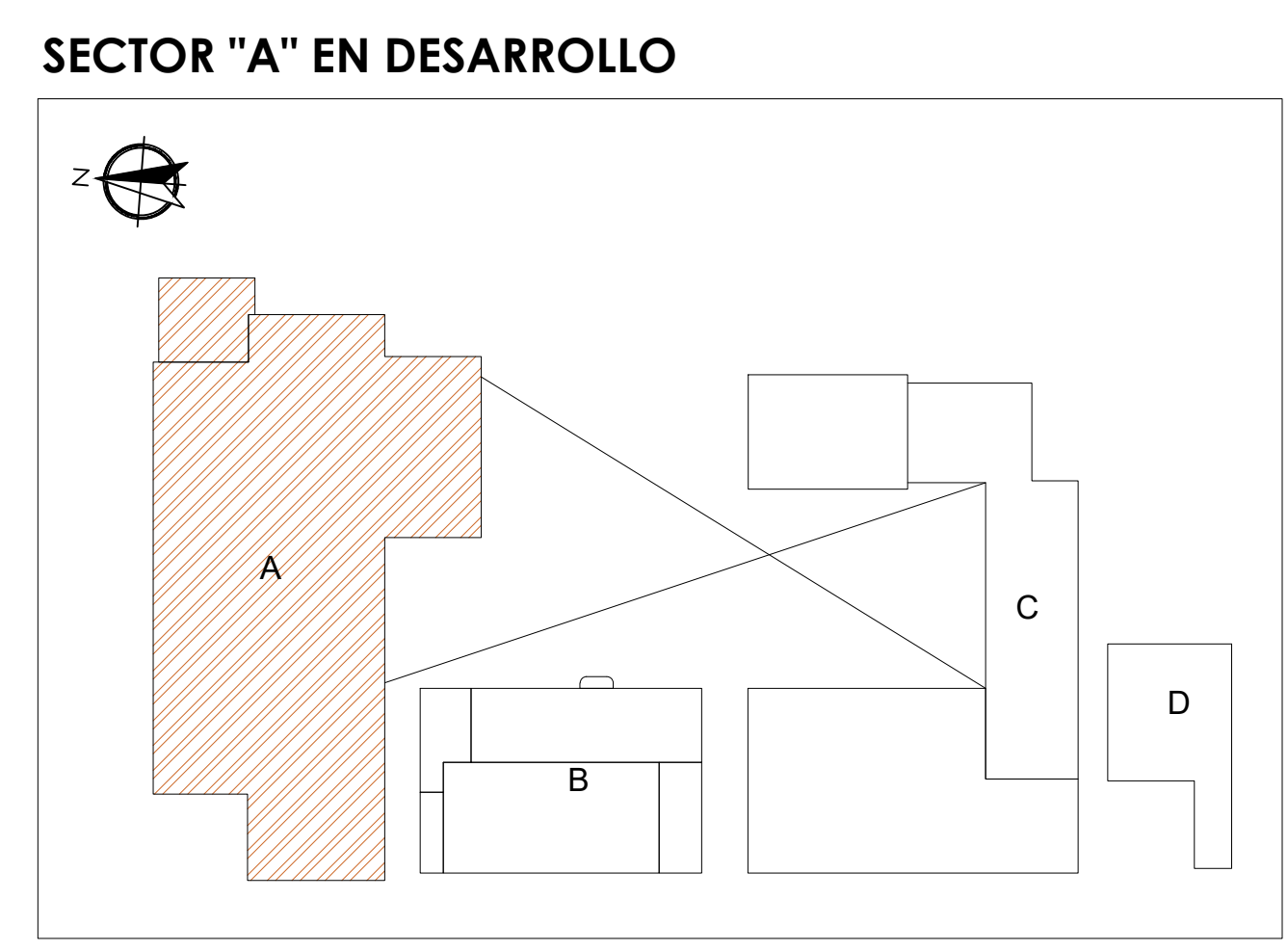
A-15



CUADRO DE VAMOS - VENTANAS				
COORD	ANCHO	ALTO	ALFEZES/CANTONAJE	DESCRIPCION
V01	2.00	2.00	0.00	1
V02	2.00	2.00	0.00	1
V03	2.00	2.00	0.00	1
V04	2.00	2.00	0.00	1
V05	2.00	2.00	0.00	1
V06	2.00	2.00	0.00	1
V07	2.00	2.00	0.00	1
V08	2.00	2.00	0.00	1
V09	2.00	2.00	0.00	1
V10	2.00	2.00	0.00	1
V11	2.00	2.00	0.00	1
V12	2.00	2.00	0.00	1
V13	2.00	2.00	0.00	1
V14	2.00	2.00	0.00	1
V15	2.00	2.00	0.00	1
V16	2.00	2.00	0.00	1
V17	2.00	2.00	0.00	1
V18	2.00	2.00	0.00	1
V19	2.00	2.00	0.00	1
V20	2.00	2.00	0.00	1
V21	2.00	2.00	0.00	1
V22	2.00	2.00	0.00	1
V23	2.00	2.00	0.00	1
V24	2.00	2.00	0.00	1
V25	2.00	2.00	0.00	1
V26	2.00	2.00	0.00	1
V27	2.00	2.00	0.00	1
V28	2.00	2.00	0.00	1
V29	2.00	2.00	0.00	1
V30	2.00	2.00	0.00	1
V31	2.00	2.00	0.00	1
V32	2.00	2.00	0.00	1
V33	2.00	2.00	0.00	1
V34	2.00	2.00	0.00	1
V35	2.00	2.00	0.00	1
V36	2.00	2.00	0.00	1
V37	2.00	2.00	0.00	1
V38	2.00	2.00	0.00	1
V39	2.00	2.00	0.00	1
V40	2.00	2.00	0.00	1
V41	2.00	2.00	0.00	1
V42	2.00	2.00	0.00	1
V43	2.00	2.00	0.00	1
V44	2.00	2.00	0.00	1
V45	2.00	2.00	0.00	1
V46	2.00	2.00	0.00	1
V47	2.00	2.00	0.00	1
V48	2.00	2.00	0.00	1
V49	2.00	2.00	0.00	1
V50	2.00	2.00	0.00	1
V51	2.00	2.00	0.00	1
V52	2.00	2.00	0.00	1
V53	2.00	2.00	0.00	1
V54	2.00	2.00	0.00	1
V55	2.00	2.00	0.00	1
V56	2.00	2.00	0.00	1
V57	2.00	2.00	0.00	1
V58	2.00	2.00	0.00	1
V59	2.00	2.00	0.00	1
V60	2.00	2.00	0.00	1
V61	2.00	2.00	0.00	1
V62	2.00	2.00	0.00	1
V63	2.00	2.00	0.00	1
V64	2.00	2.00	0.00	1
V65	2.00	2.00	0.00	1
V66	2.00	2.00	0.00	1
V67	2.00	2.00	0.00	1
V68	2.00	2.00	0.00	1
V69	2.00	2.00	0.00	1
V70	2.00	2.00	0.00	1
V71	2.00	2.00	0.00	1
V72	2.00	2.00	0.00	1
V73	2.00	2.00	0.00	1
V74	2.00	2.00	0.00	1
V75	2.00	2.00	0.00	1
V76	2.00	2.00	0.00	1
V77	2.00	2.00	0.00	1
V78	2.00	2.00	0.00	1
V79	2.00	2.00	0.00	1
V80	2.00	2.00	0.00	1
V81	2.00	2.00	0.00	1
V82	2.00	2.00	0.00	1
V83	2.00	2.00	0.00	1
V84	2.00	2.00	0.00	1
V85	2.00	2.00	0.00	1
V86	2.00	2.00	0.00	1
V87	2.00	2.00	0.00	1
V88	2.00	2.00	0.00	1
V89	2.00	2.00	0.00	1
V90	2.00	2.00	0.00	1
V91	2.00	2.00	0.00	1
V92	2.00	2.00	0.00	1
V93	2.00	2.00	0.00	1
V94	2.00	2.00	0.00	1
V95	2.00	2.00	0.00	1
V96	2.00	2.00	0.00	1
V97	2.00	2.00	0.00	1
V98	2.00	2.00	0.00	1
V99	2.00	2.00	0.00	1
V100	2.00	2.00	0.00	1

CUADRO DE VAMOS - PUERTAS				
COORD	ANCHO	ALTO	COMPARTE	DESCRIPCION
P01	1.00	2.00	1	1
P02	1.00	2.00	1	1
P03	1.00	2.00	1	1
P04	1.00	2.00	1	1
P05	1.00	2.00	1	1
P06	1.00	2.00	1	1
P07	1.00	2.00	1	1
P08	1.00	2.00	1	1
P09	1.00	2.00	1	1
P10	1.00	2.00	1	1
P11	1.00	2.00	1	1
P12	1.00	2.00	1	1
P13	1.00	2.00	1	1
P14	1.00	2.00	1	1
P15	1.00	2.00	1	1
P16	1.00	2.00	1	1
P17	1.00	2.00	1	1
P18	1.00	2.00	1	1
P19	1.00	2.00	1	1
P20	1.00	2.00	1	1
P21	1.00	2.00	1	1
P22	1.00	2.00	1	1
P23	1.00	2.00	1	1
P24	1.00	2.00	1	1
P25	1.00	2.00	1	1
P26	1.00	2.00	1	1
P27	1.00	2.00	1	1
P28	1.00	2.00	1	1
P29	1.00	2.00	1	1
P30	1.00	2.00	1	1
P31	1.00	2.00	1	1
P32	1.00	2.00	1	1
P33	1.00	2.00	1	1
P34	1.00	2.00	1	1
P35	1.00	2.00	1	1
P36	1.00	2.00	1	1
P37	1.00	2.00	1	1
P38	1.00	2.00	1	1
P39	1.00	2.00	1	1
P40	1.00	2.00	1	1
P41	1.00	2.00	1	1
P42	1.00	2.00	1	1
P43	1.00	2.00	1	1
P44	1.00	2.00	1	1
P45	1.00	2.00	1	1
P46	1.00	2.00	1	1
P47	1.00	2.00	1	1
P48	1.00	2.00	1	1
P49	1.00	2.00	1	1
P50	1.00	2.00	1	1
P51	1.00	2.00	1	1
P52	1.00	2.00	1	1
P53	1.00	2.00	1	1
P54	1.00	2.00	1	1
P55	1.00	2.00	1	1
P56	1.00	2.00	1	1
P57	1.00	2.00	1	1
P58	1.00	2.00	1	1
P59	1.00	2.00	1	1
P60	1.00	2.00	1	1
P61	1.00	2.00	1	1
P62	1.00	2.00	1	1
P63	1.00	2.00	1	1
P64	1.00	2.00	1	1
P65	1.00	2.00	1	1
P66	1.00	2.00	1	1
P67	1.00	2.00	1	1
P68	1.00	2.00	1	1
P69	1.00	2.00	1	1
P70	1.00	2.00	1	1
P71	1.00	2.00	1	1
P72	1.00	2.00	1	1
P73	1.00	2.00	1	1
P74	1.00	2.00	1	1
P75	1.00	2.00	1	1
P76	1.00	2.00	1	1
P77	1.00	2.00	1	1
P78	1.00	2.00	1	1
P79	1.00	2.00	1	1
P80	1.00	2.00	1	1
P81	1.00	2.00	1	1
P82	1.00	2.00	1	1
P83	1.00	2.00	1	1
P84	1.00	2.00	1	1
P85	1.00	2.00	1	1
P86	1.00	2.00	1	1
P87	1.00	2.00	1	1
P88	1.00	2.00	1	1
P89	1.00	2.00	1	1
P90	1.00	2.00	1	1
P91	1.00	2.00	1	1
P92	1.00	2.00	1	1
P93	1.00	2.00	1	1
P94	1.00	2.00	1	1
P95	1.00	2.00	1	1
P96	1.00	2.00	1	1
P97	1.00	2.00	1	1
P98	1.00	2.00	1	1
P99	1.00	2.00	1	1
P100	1.00	2.00	1	1

CUADRO DE VAMOS - Muro Cortina (M)				
COORD	ANCHO	ALTO	BASE	DESCRIPCION
M-01	3.34	3.50	0.00	1
M-02	3.34	3.50	0.00	1
M-03	7.88	3.00	0.00	1
M-04	3.46	3.00	0.00	1
M-05	3.47	3.00	0.00	1
M-06	5.60	3.00	0.00	1
M-07	5.40	3.00	0.00	1





UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:
**JORGE
VERGEL POLO**

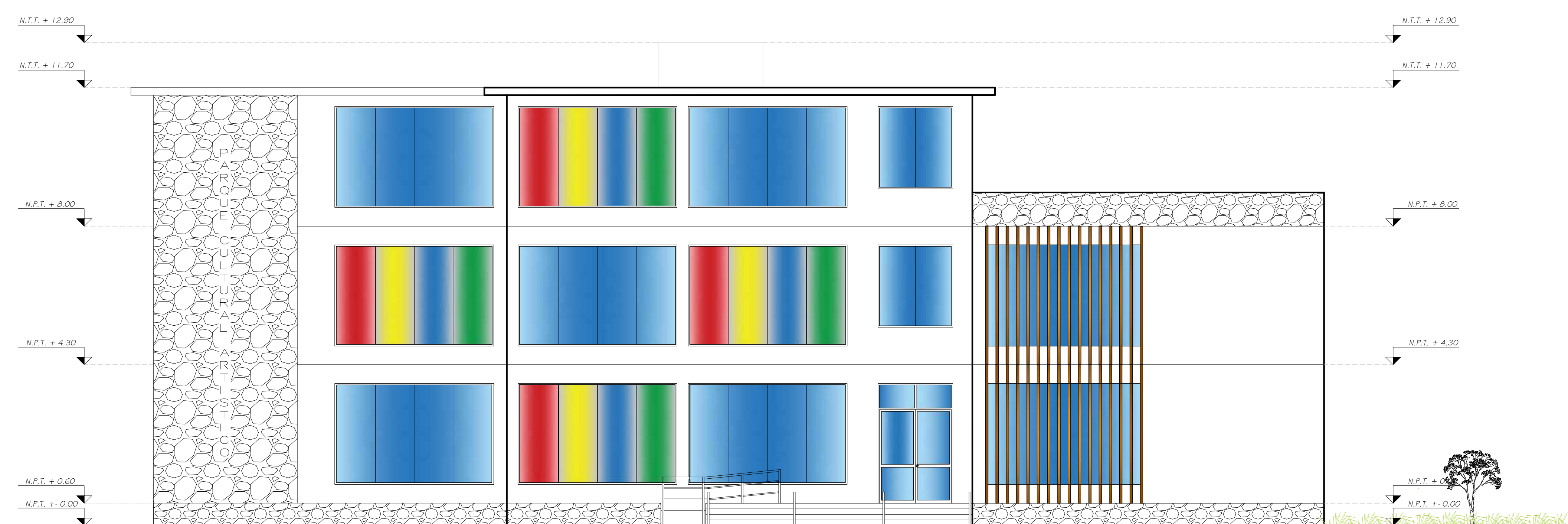
PLANO:
ELEVACIONES

ESCALA:
1/75

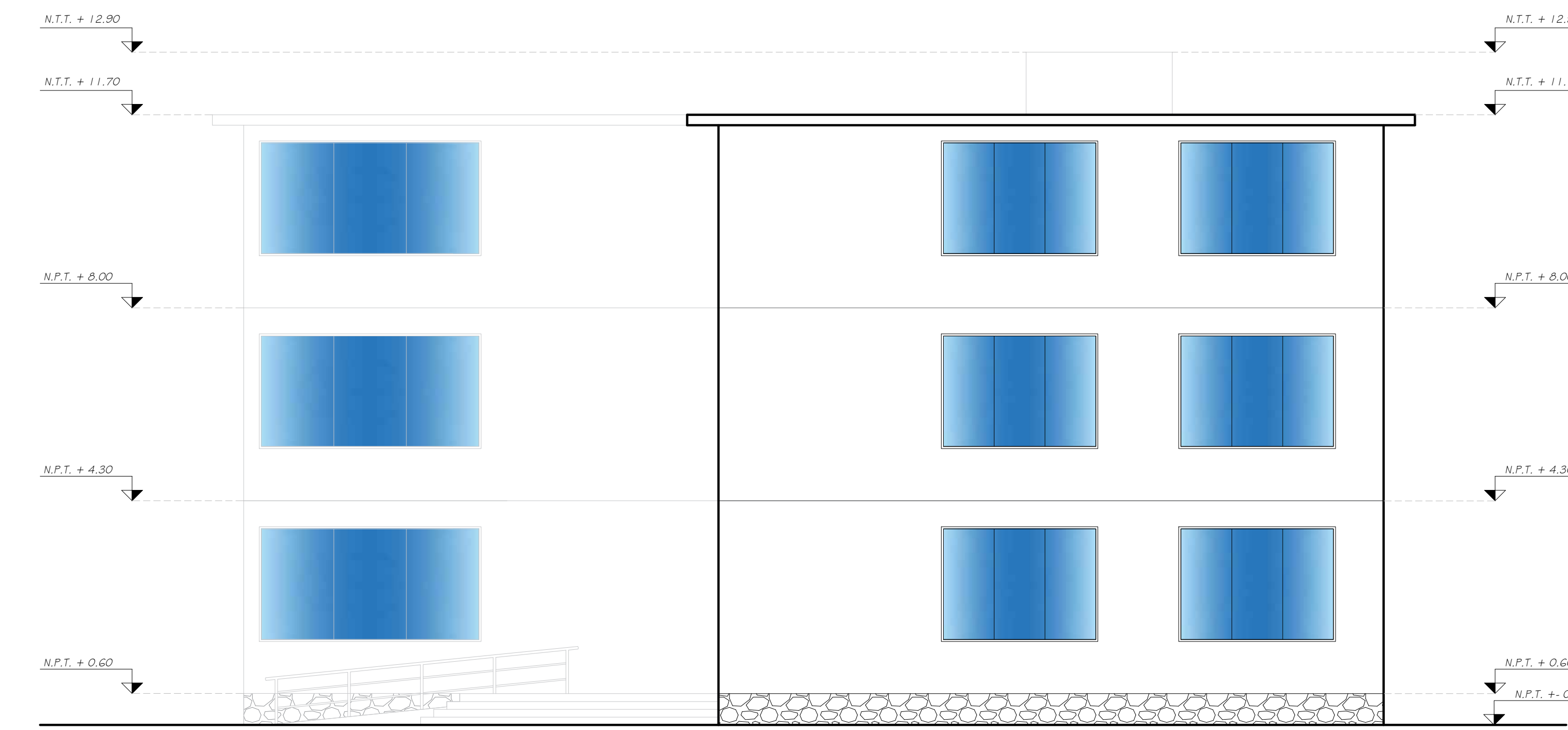
CURSO:
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

TESISTAS:
**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

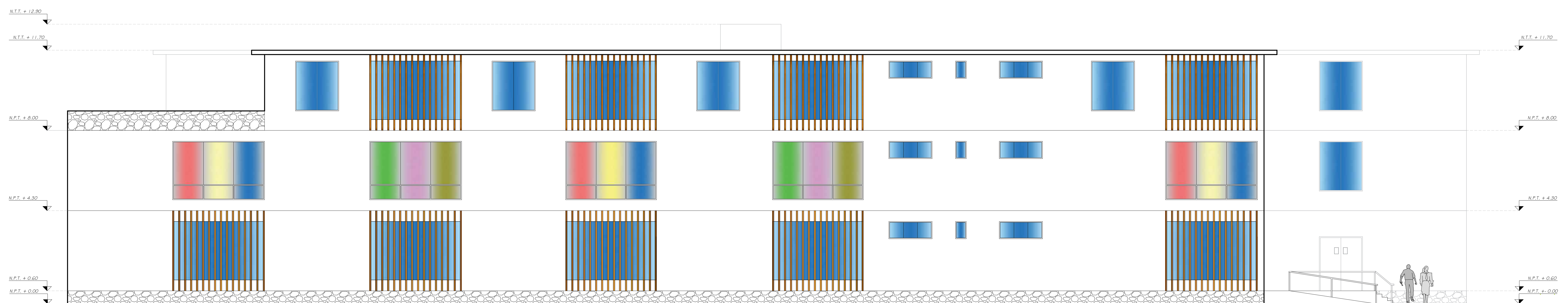
LAMINA:
E-18



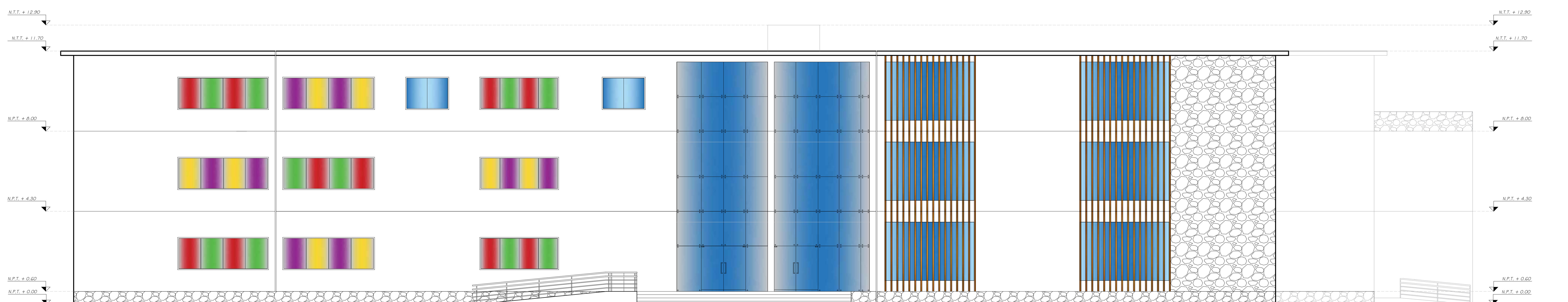
ELEVACION FRONTAL (1)



ELEVACION POSTERIOR (2)

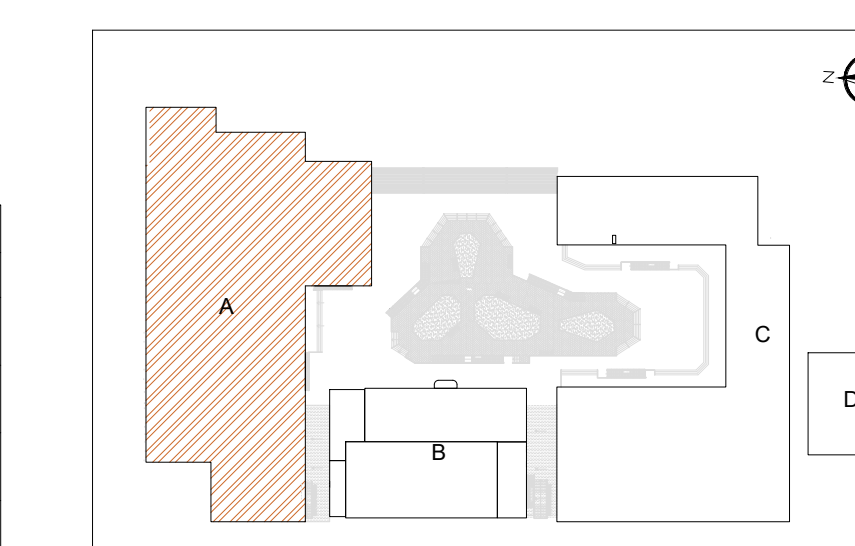


ELEVACION LATERAL IZQUIERDO (3)

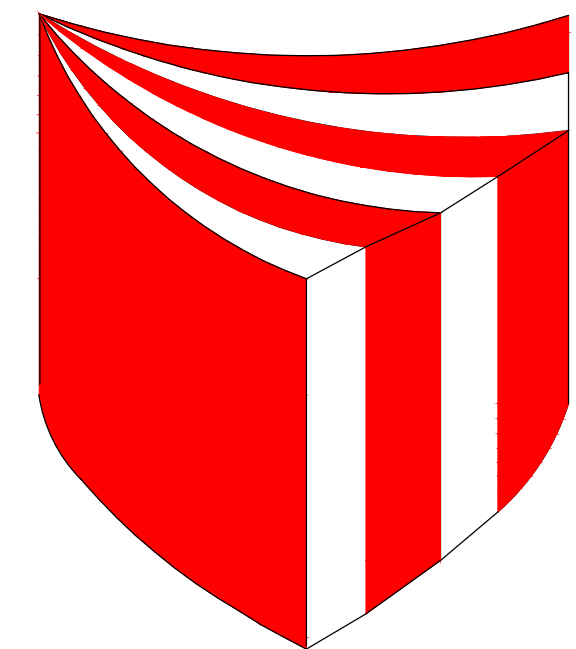


ELEVACION LATERAL DERECHO (4)

SECTOR "A" EN DESARROLLO



ESPECIFICACION DE ACABADOS	
DESCRIPCION	
ZOCALOS	H= 0.60 m, tarrajeo frotachado con revestimiento de piedra laja.
MUROS	Pared tarrajeado con acabado de cemento semi pulido.
MUROS BAJOS	H= 0.90 m, muro bajo tarrajeado frotachado con revestimiento de piedra laja
LOSA	Tarrajeo cemento semi pulido con impermeabilizante.



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:
**JORGE
VERGEL POLO**

PLANO:
ELEVACIONES

ESCALA:
1/75

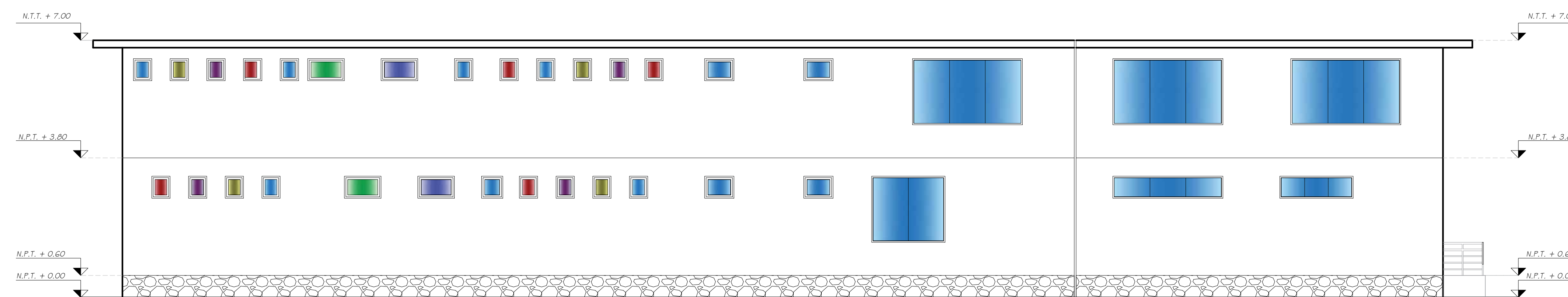
CURSO:
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

TESISTAS:
**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

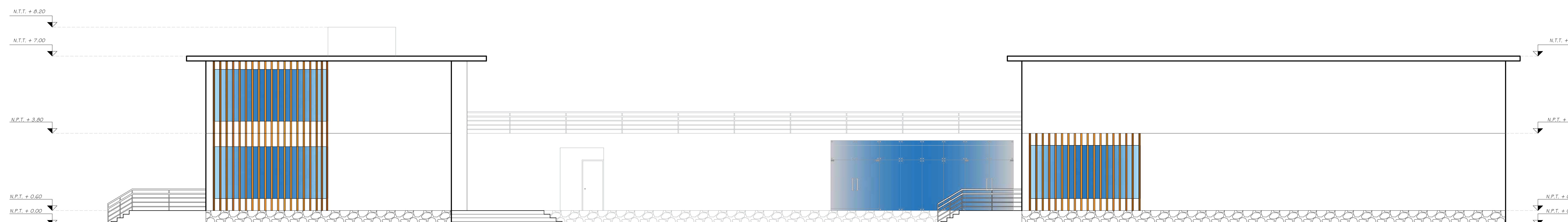
LAMINA:
E-19



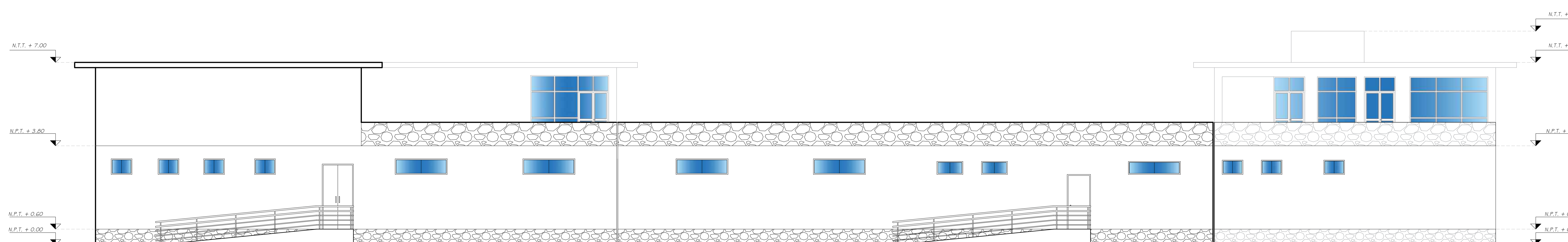
ELEVACION FRONTAL (1)



ELEVACION POSTERIOR (2)



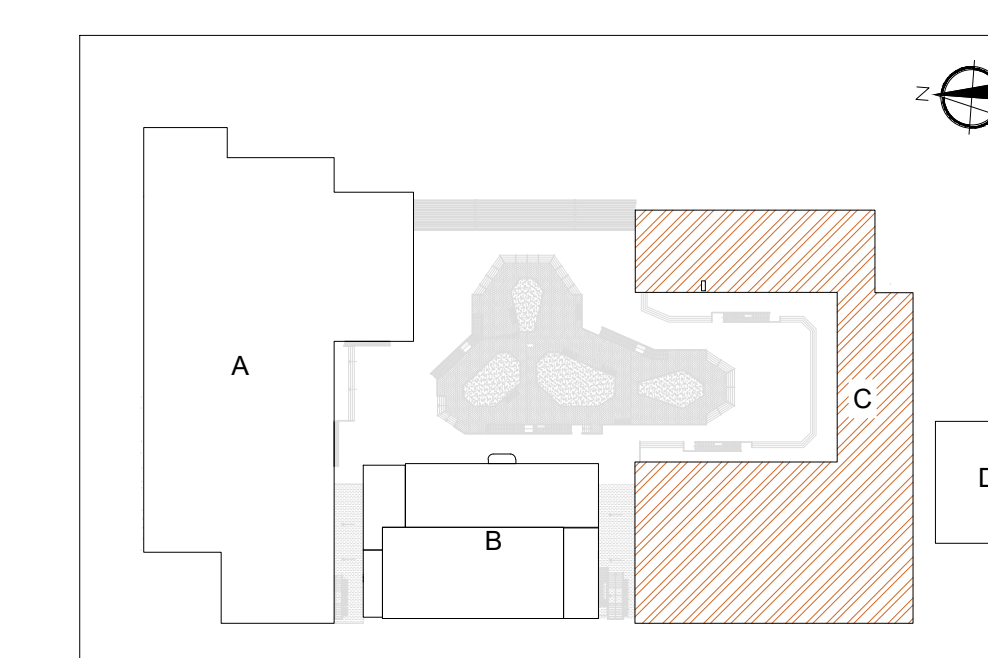
ELEVACION LATERAL IZQUIERDO (3)

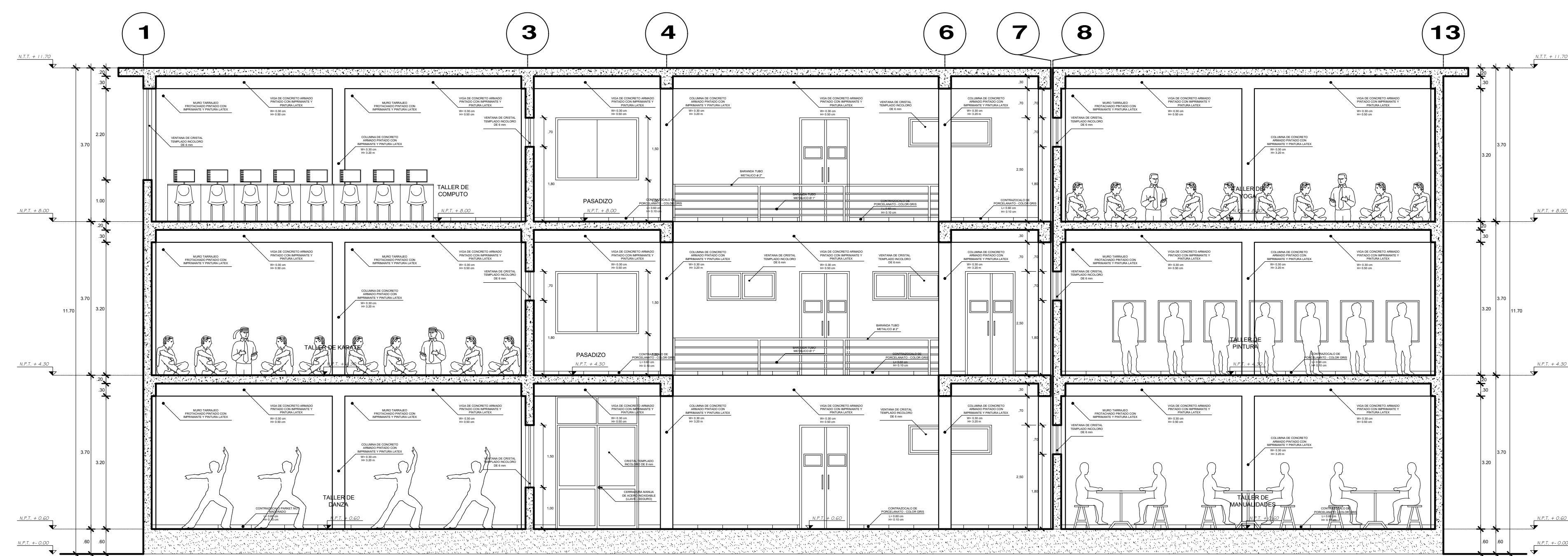


ELEVACION LATERAL DERECHO (4)

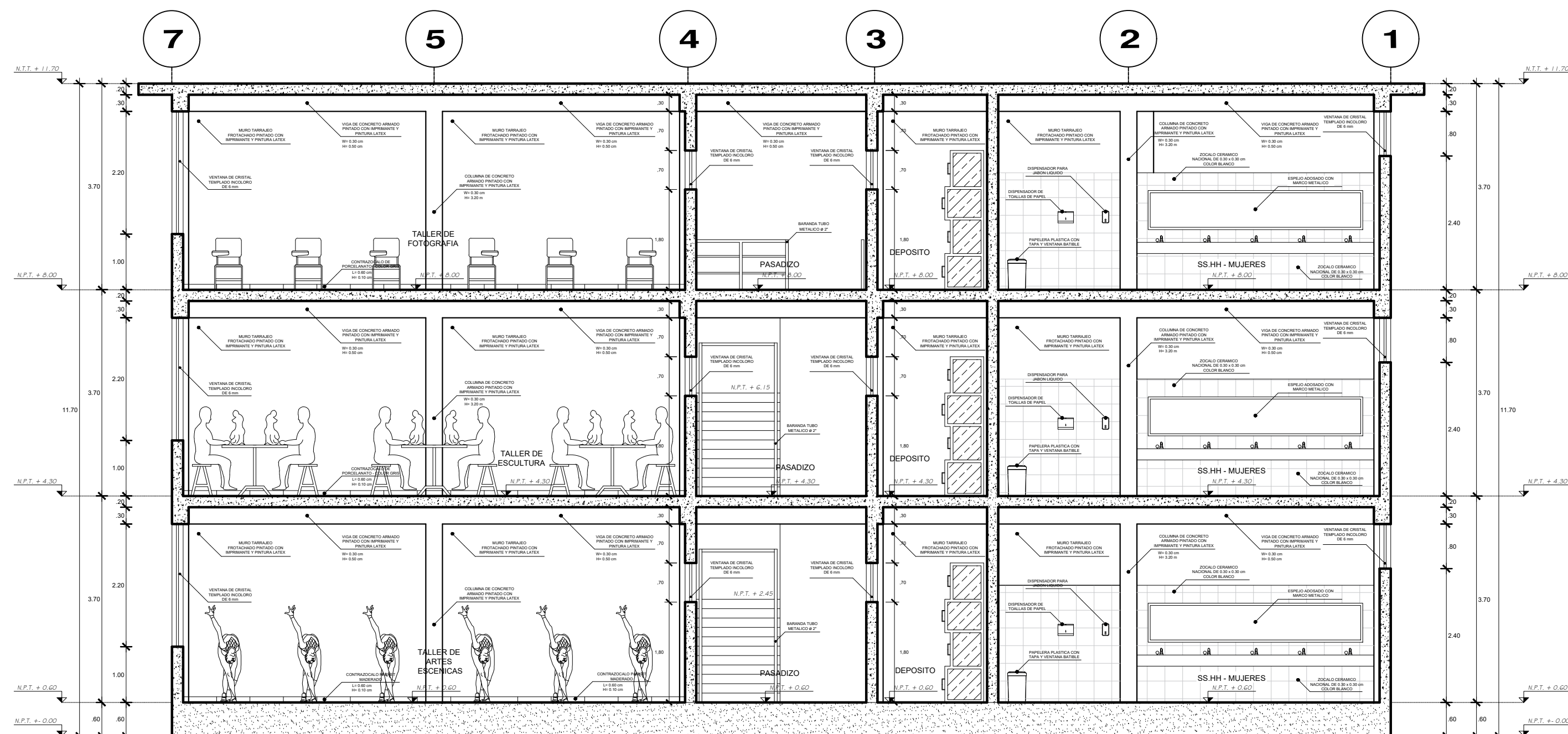
ESPECIFICACION DE ACABADOS	
DESCRIPCION	
ZOCALOS	H= 0.60 m, tarrajeo frotachado con revestimiento de piedra laja.
MUROS	Pared tarrajeado con acabado de cemento semi pulido.
MUROS BAJOS	H= 0.90 m, muro bajo tarrajeado frotachado con revestimiento de piedra laja
LOSA	Tarrajeo cemento semi pulido con impermeabilizante.

SECTOR "C" EN DESARROLLO

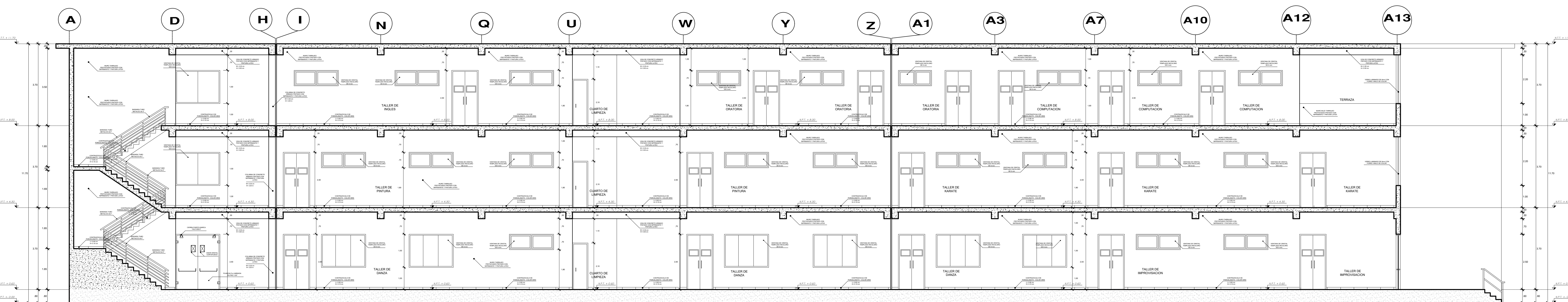




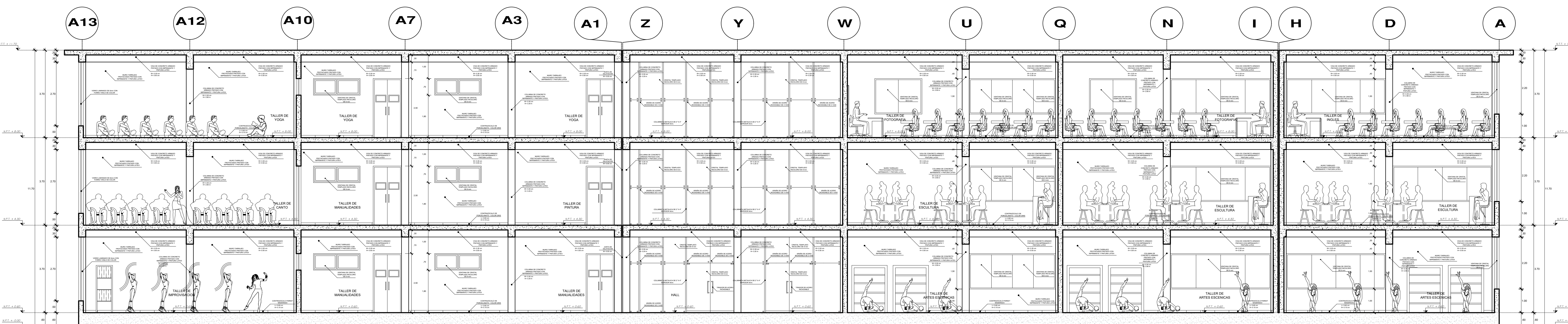
CORTE A-A'



CORTE B-B'

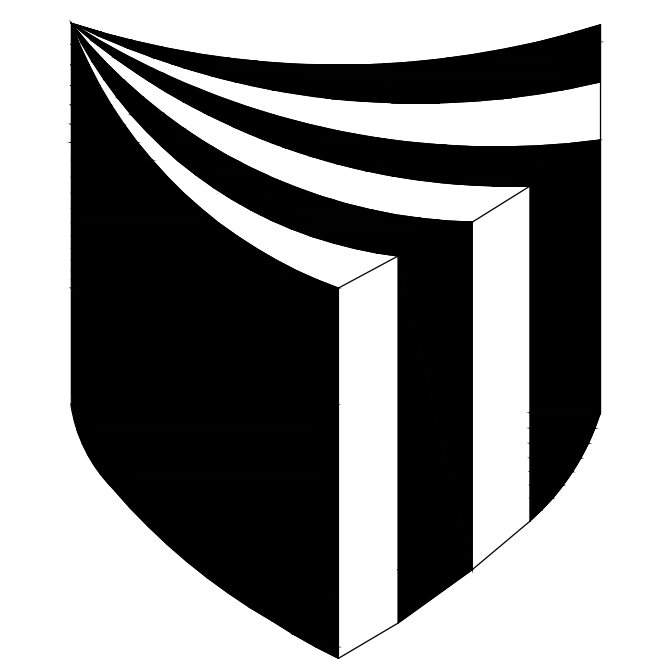
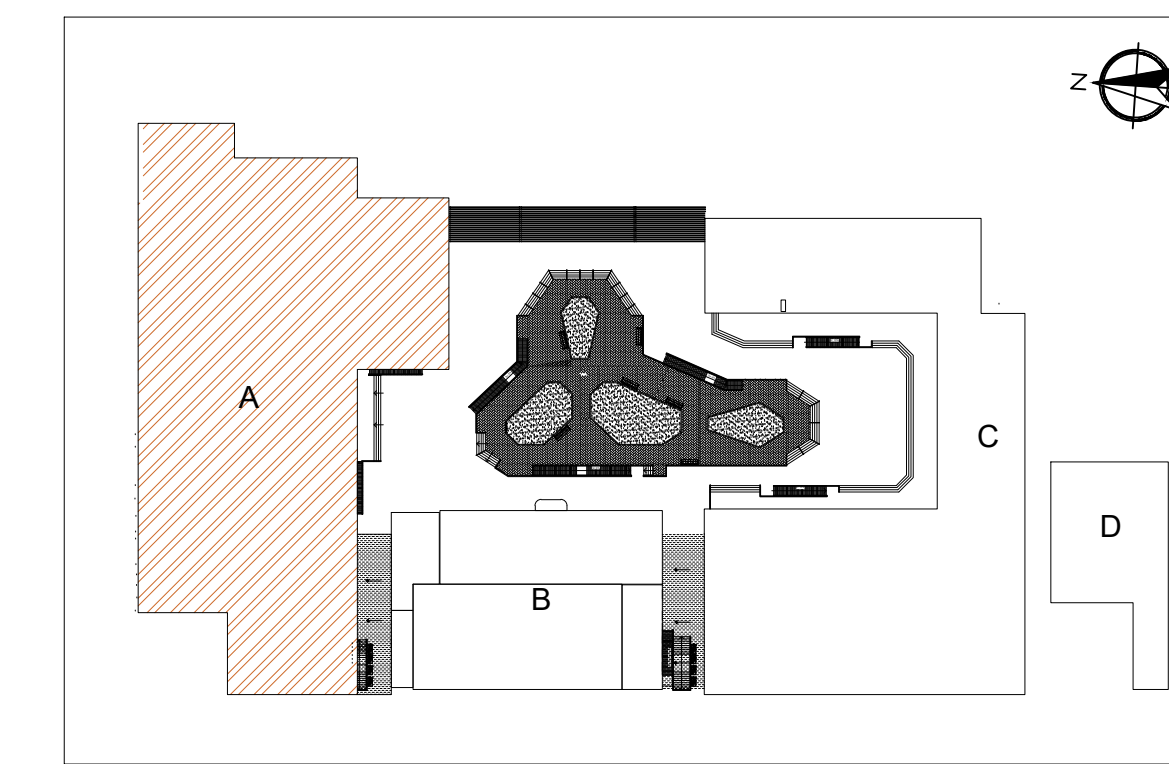


CORTE C-C'



CORTE D-D'

SECTOR "A" EN DESARROLLO



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:
**JORGE
VERGEL POLO**

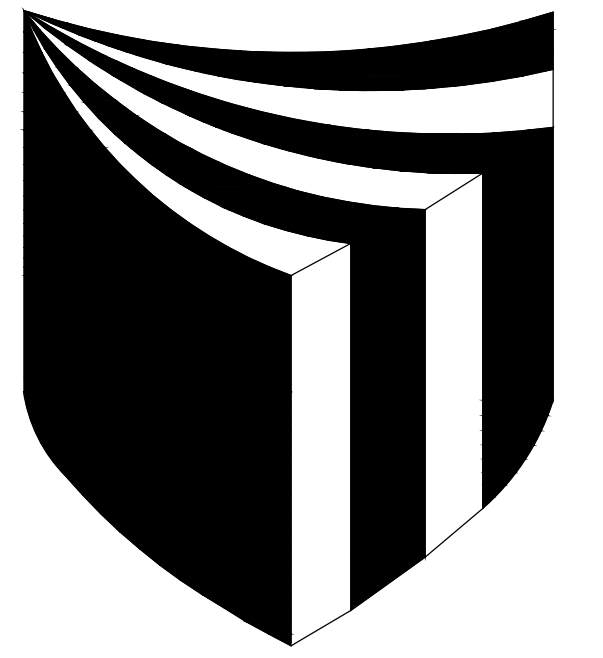
PLANO:
CORTES

ESCALA:
1/75

CURSO:
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

TESISTAS:
**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

LAMINA:
C-20



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:
**JORGE
VERGEL POLO**

PLANO:
CORTES

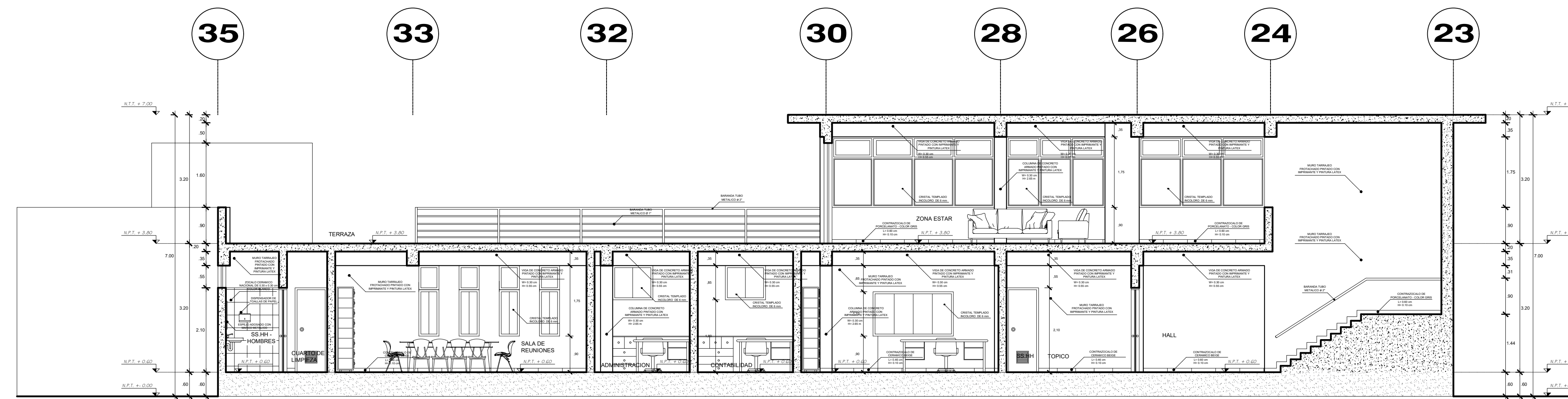
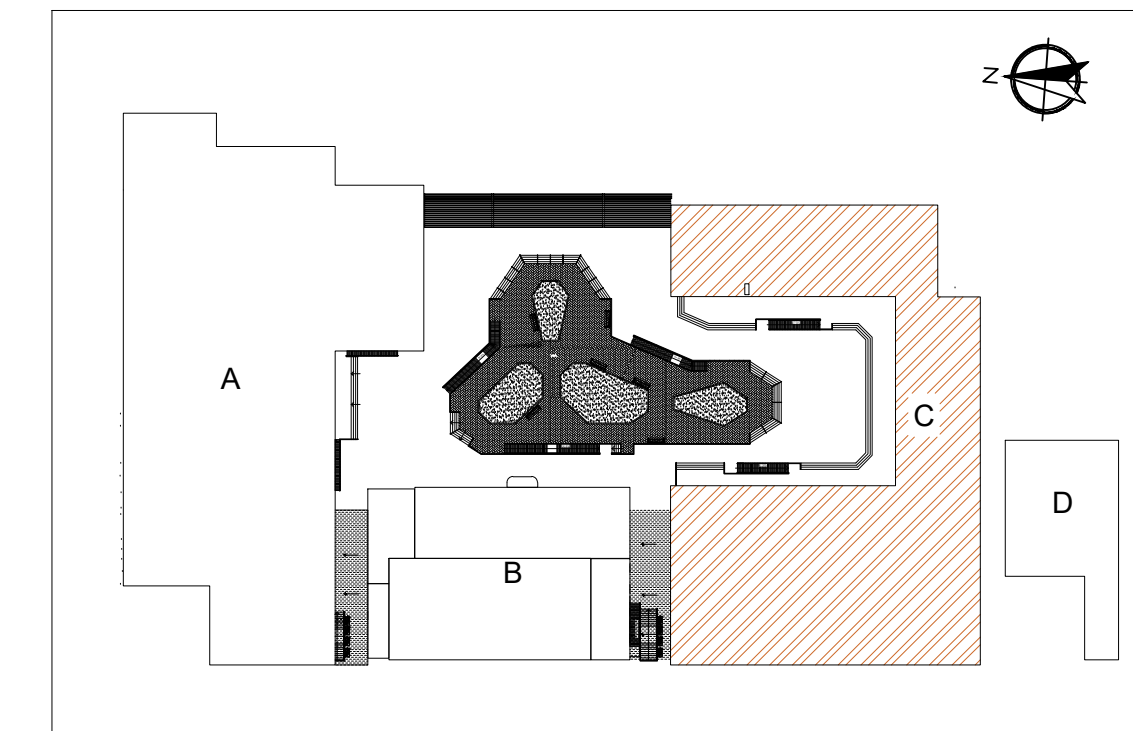
ESCALA:
1/75

CURSO:
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

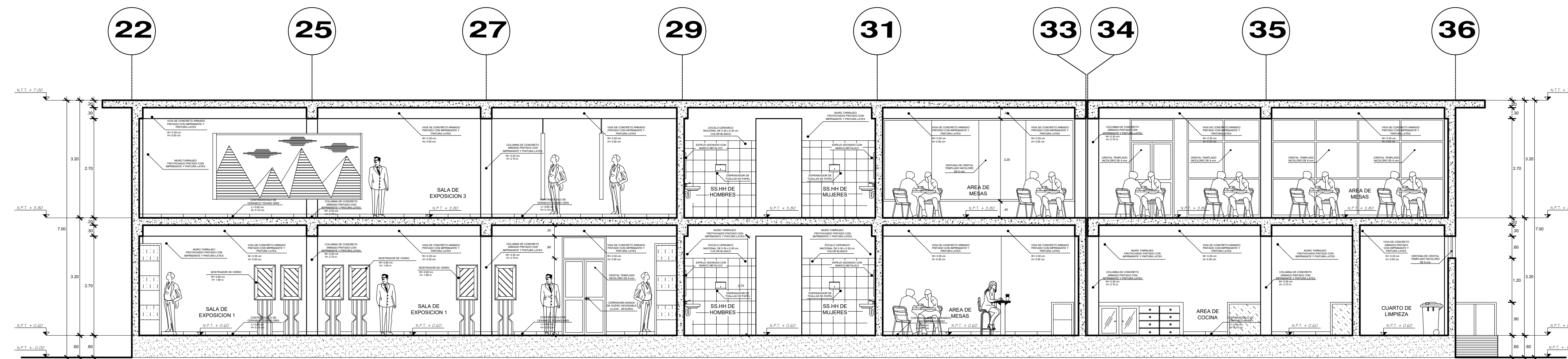
TESISTAS:
**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

LAMINA:
C-21

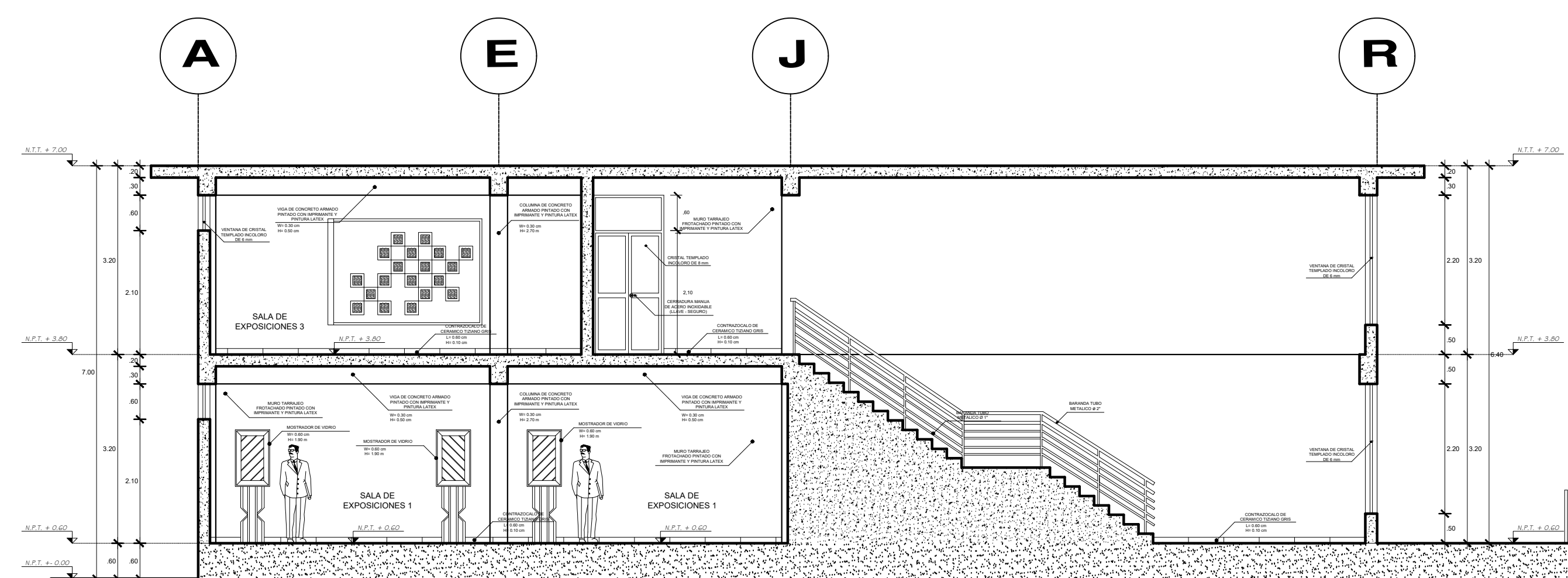
SECTOR "C" EN DESARROLLO



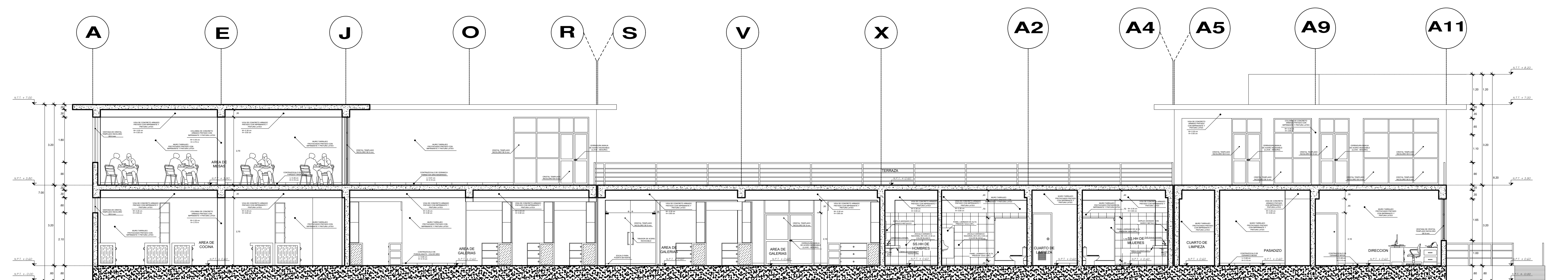
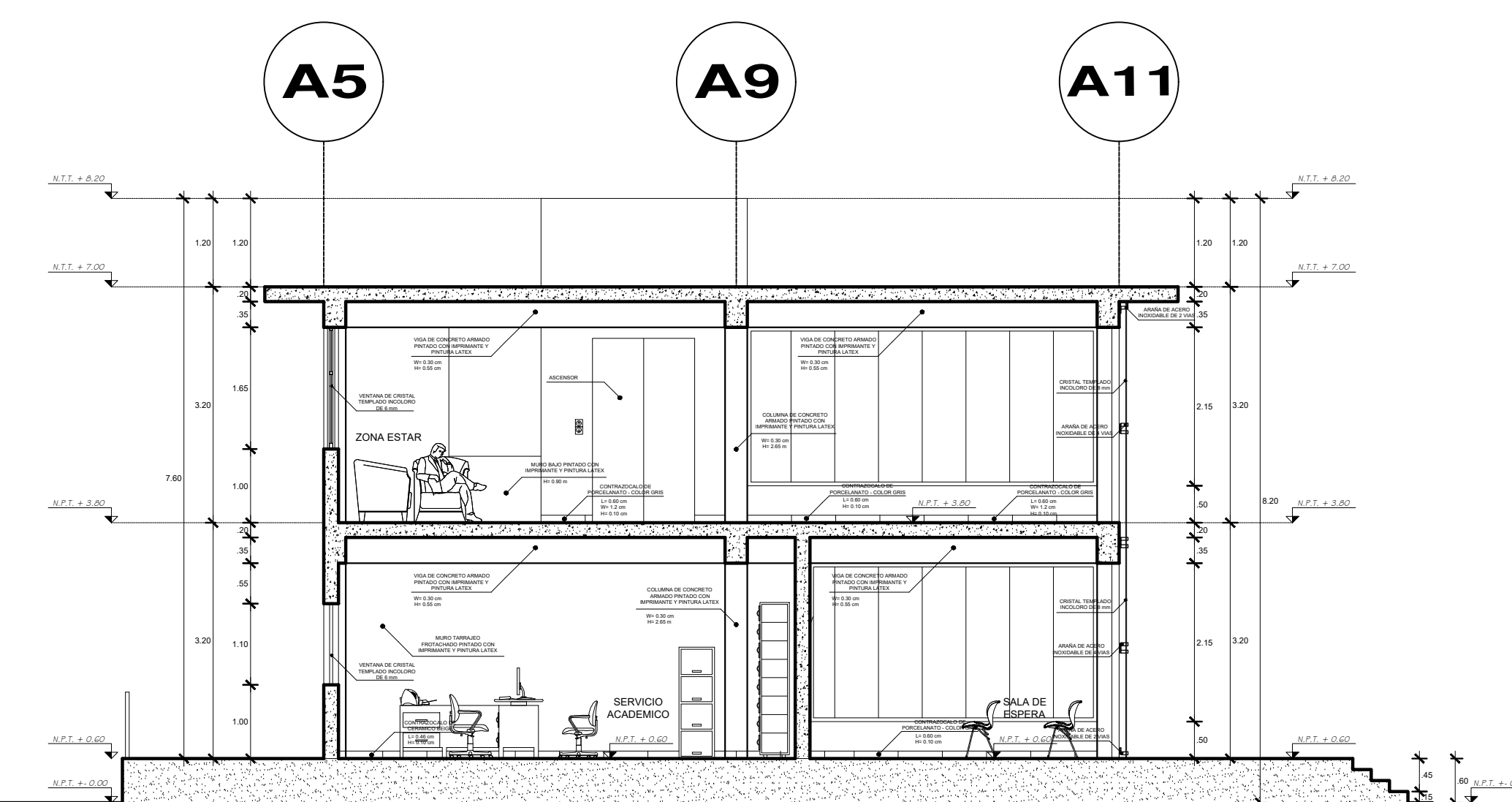
CORTE A-A'



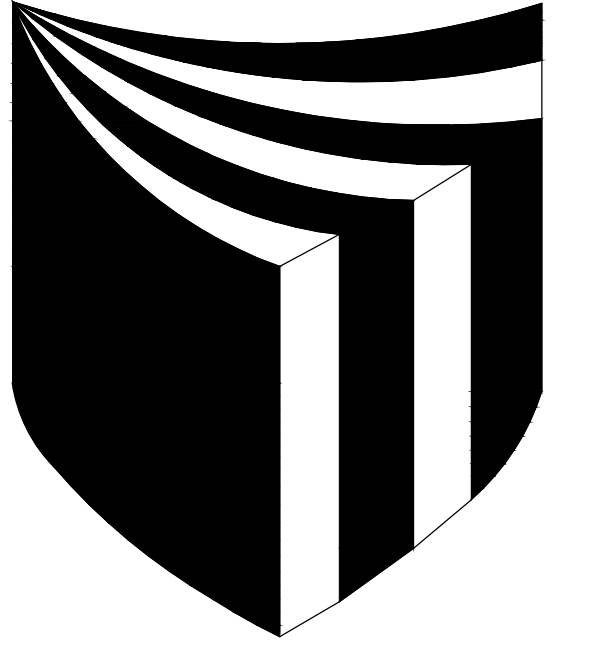
CORTE B-B'



CORTE C-C'



CORTE D-D'



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:
**JORGE
VERGEL POLO**

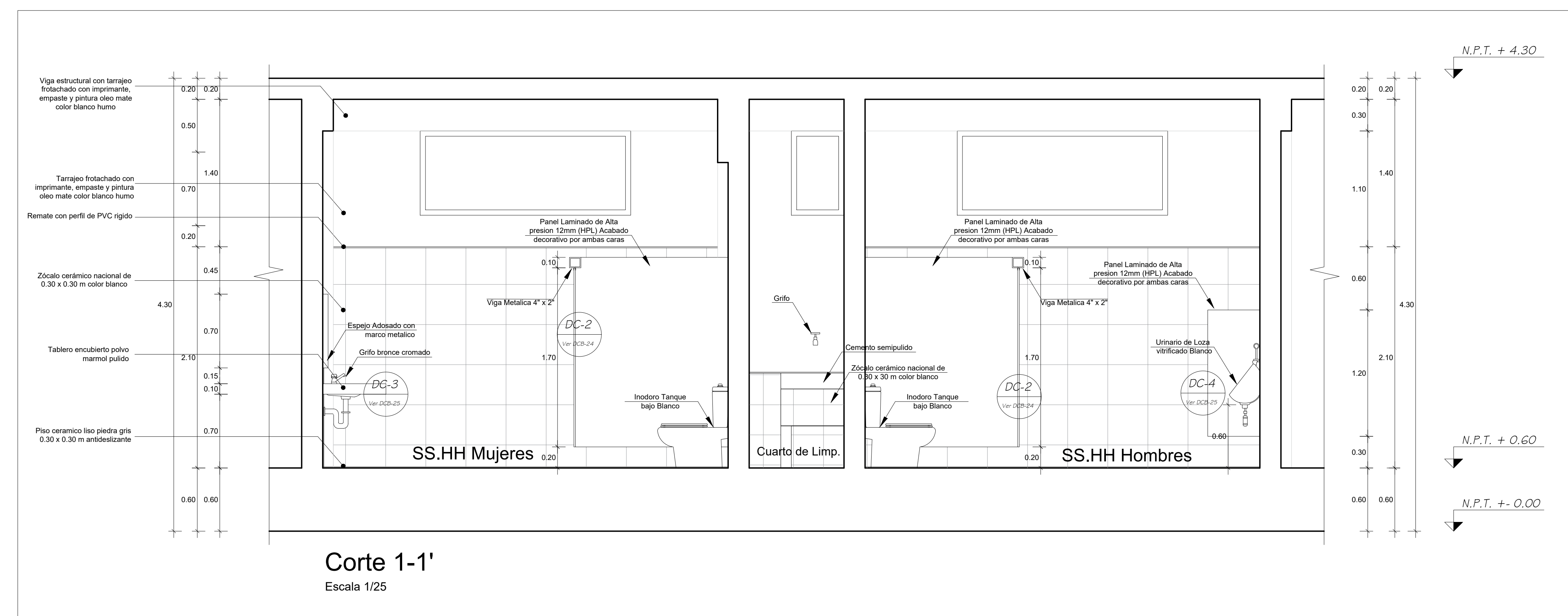
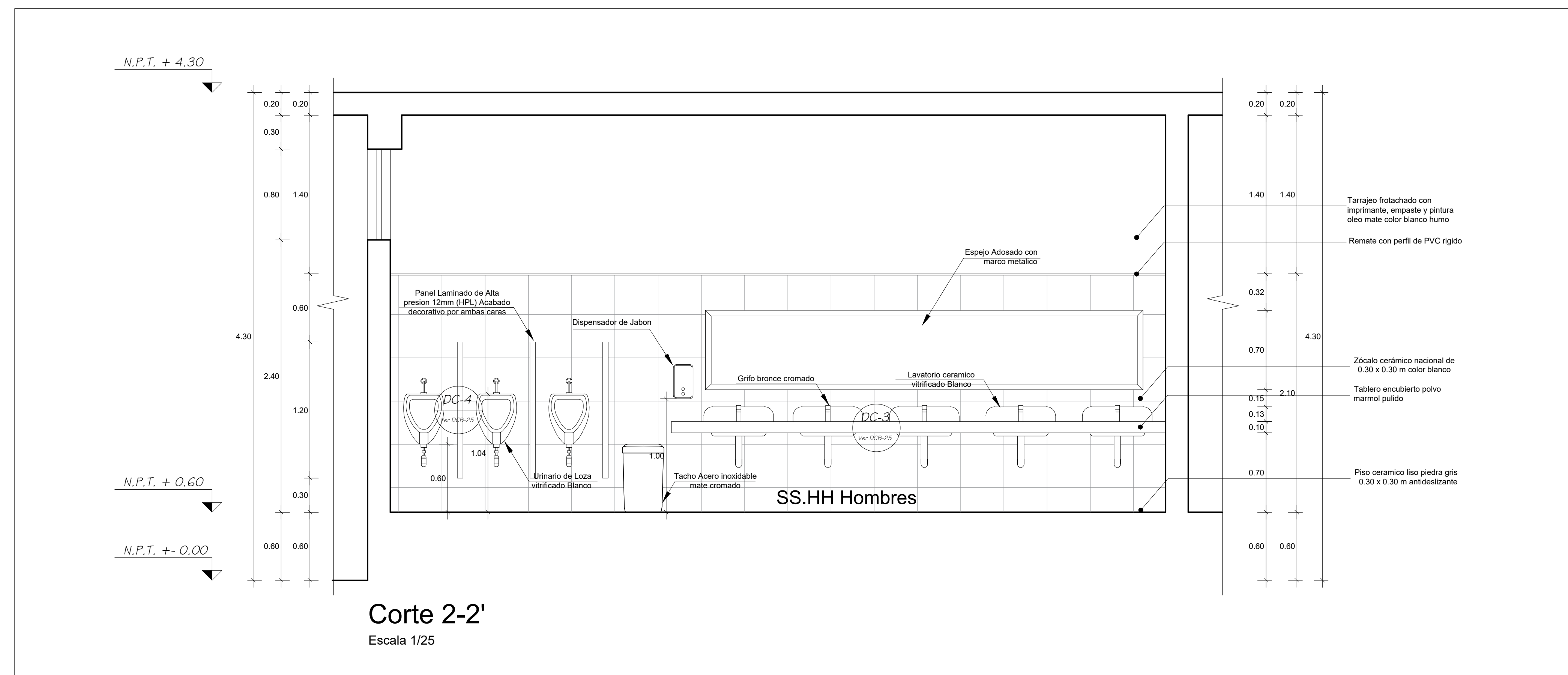
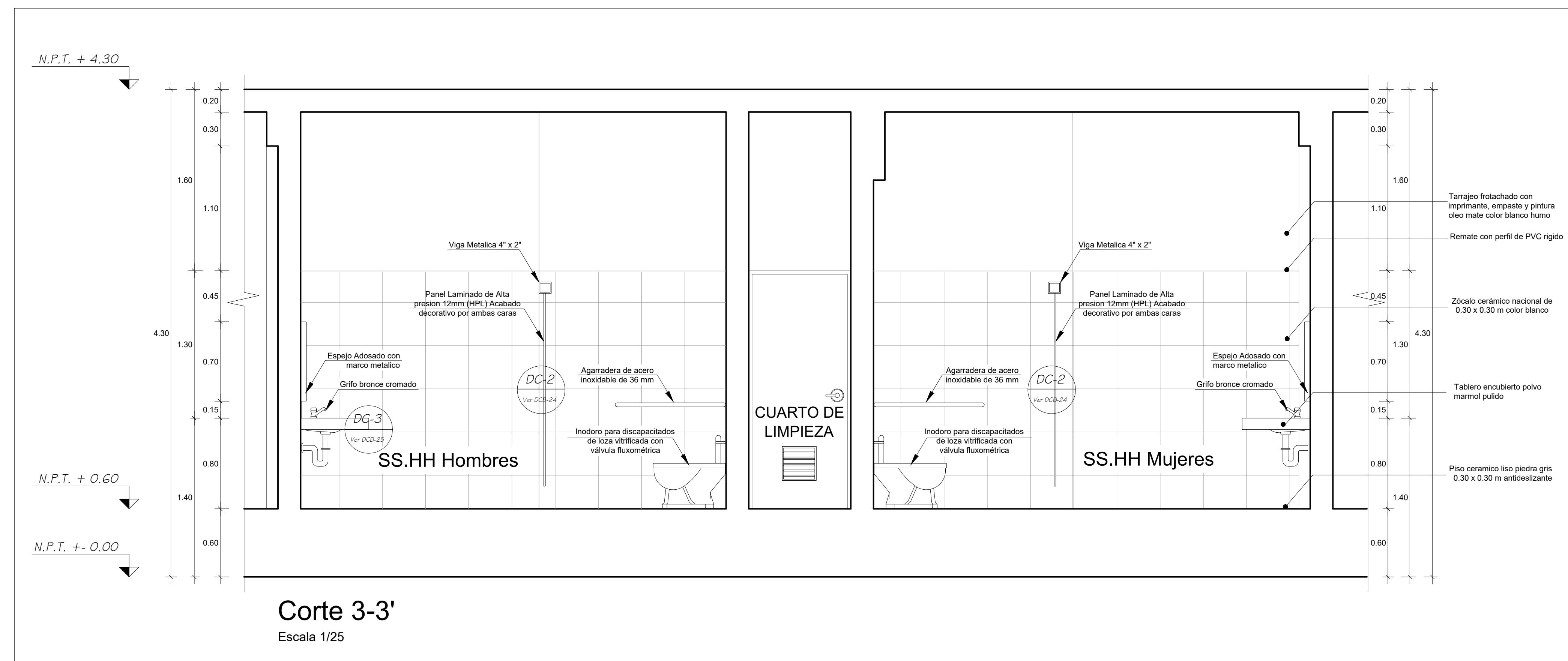
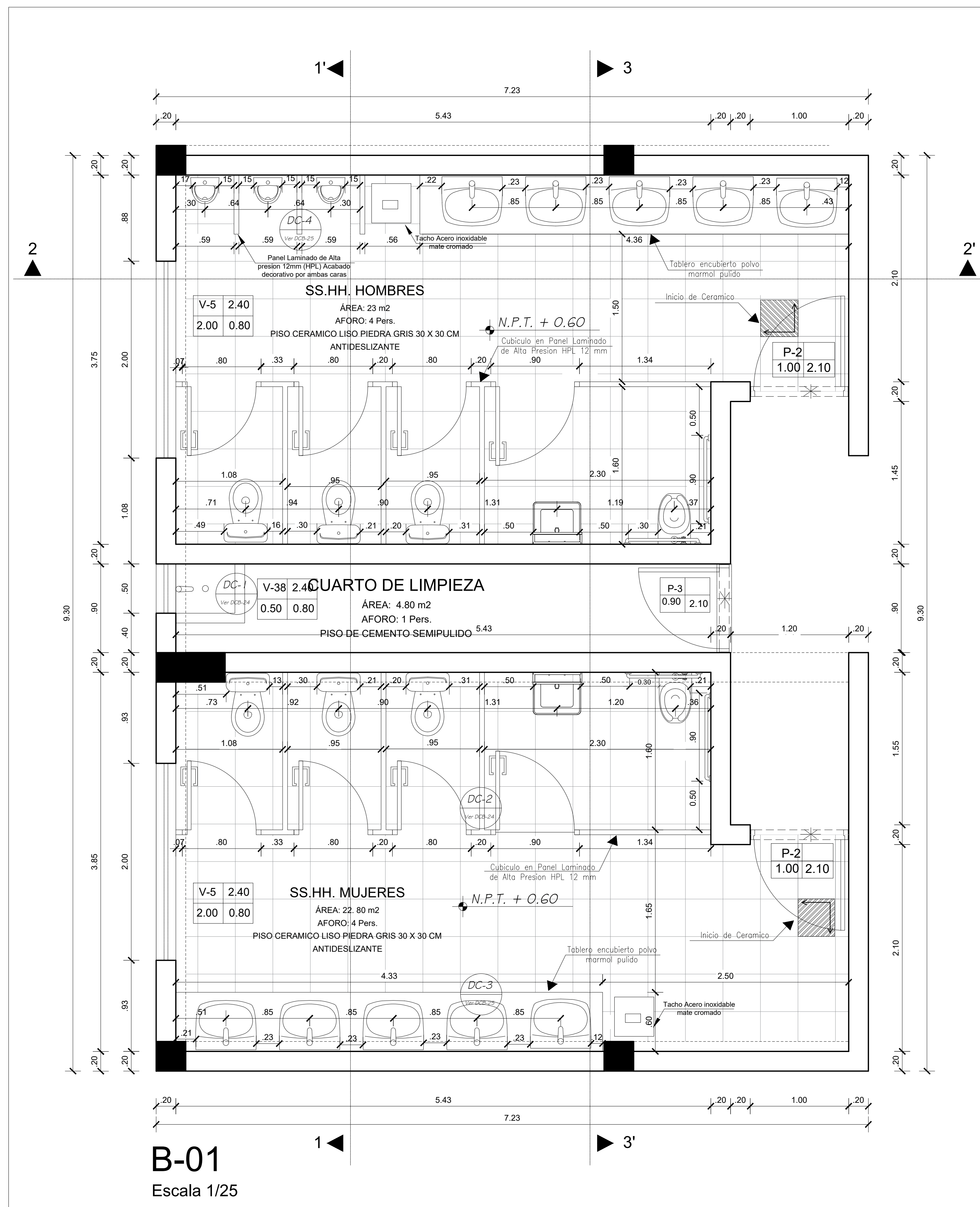
PLANO:
**DETALLES DE
BAÑOS**

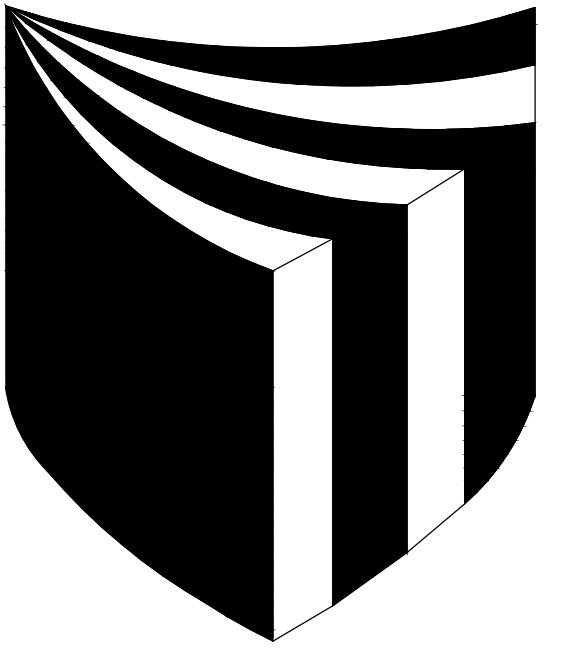
ESCALA:
INDICADA

CURSO:
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

TESISTAS:
**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

LAMINA:
DB-22





UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:
**JORGE
VERGEL POLO**

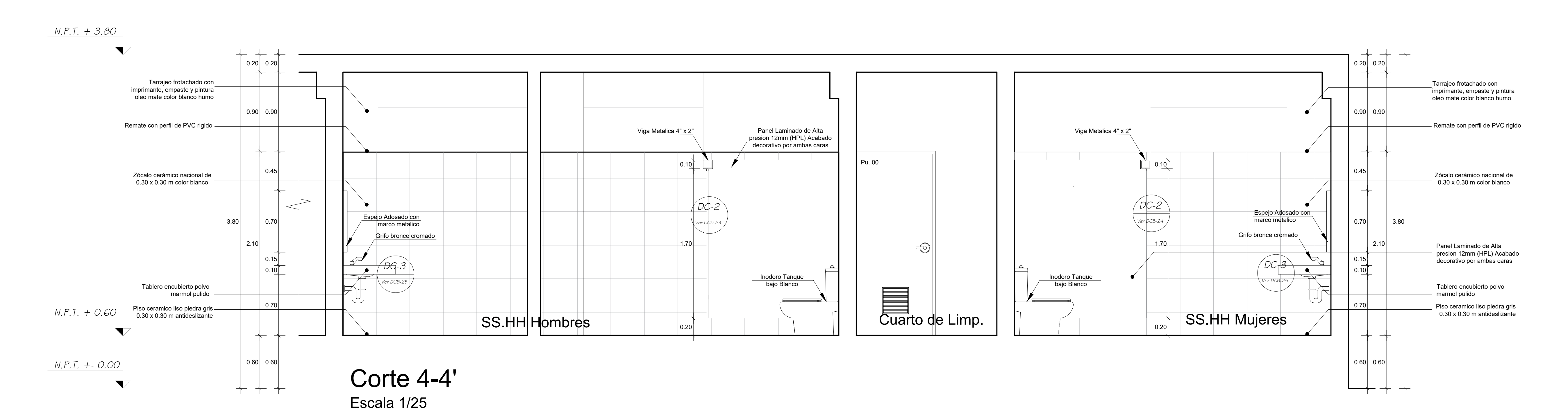
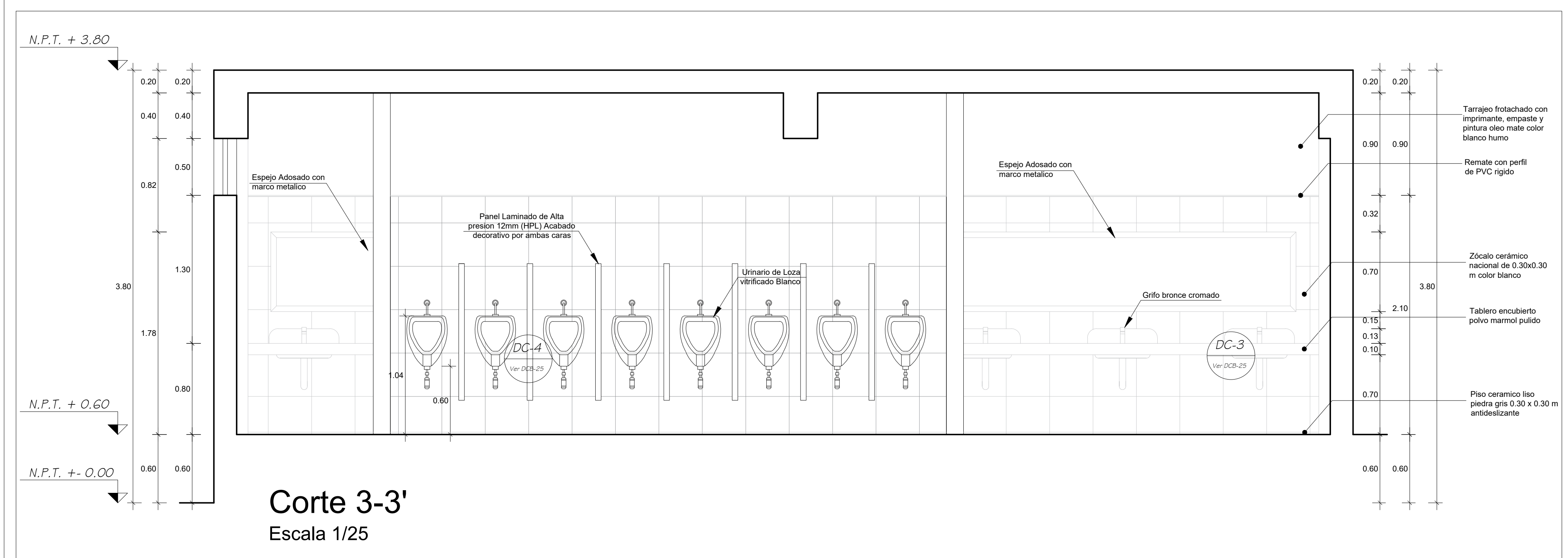
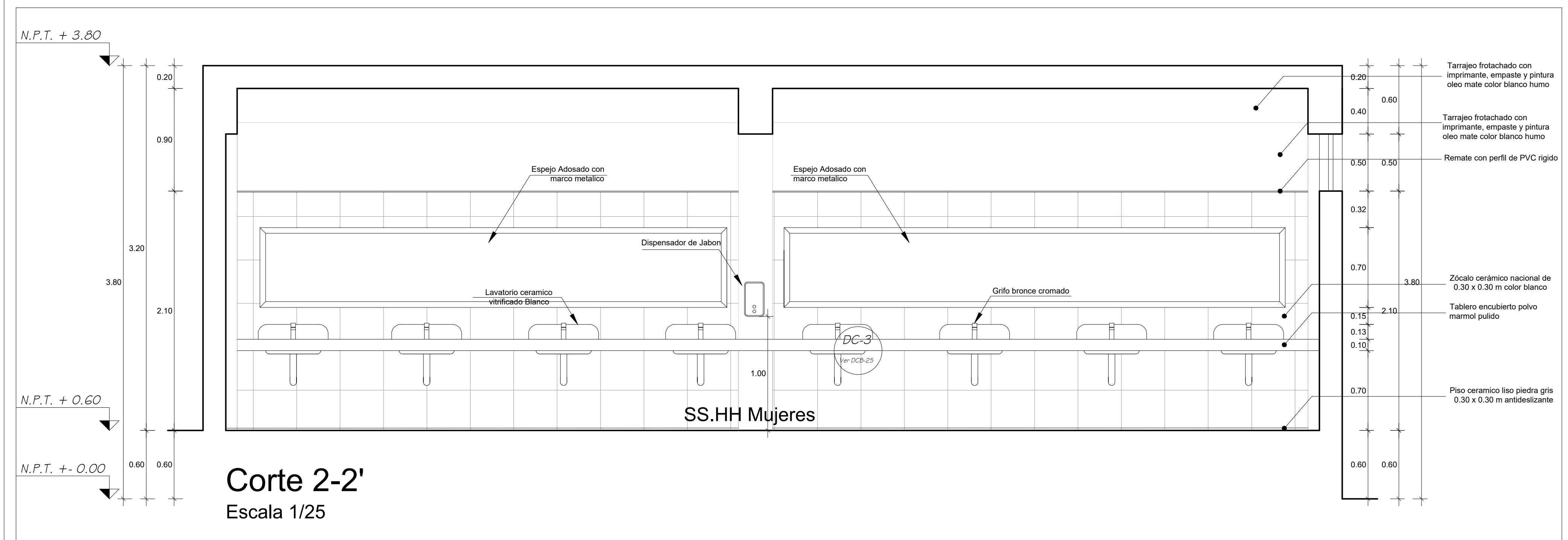
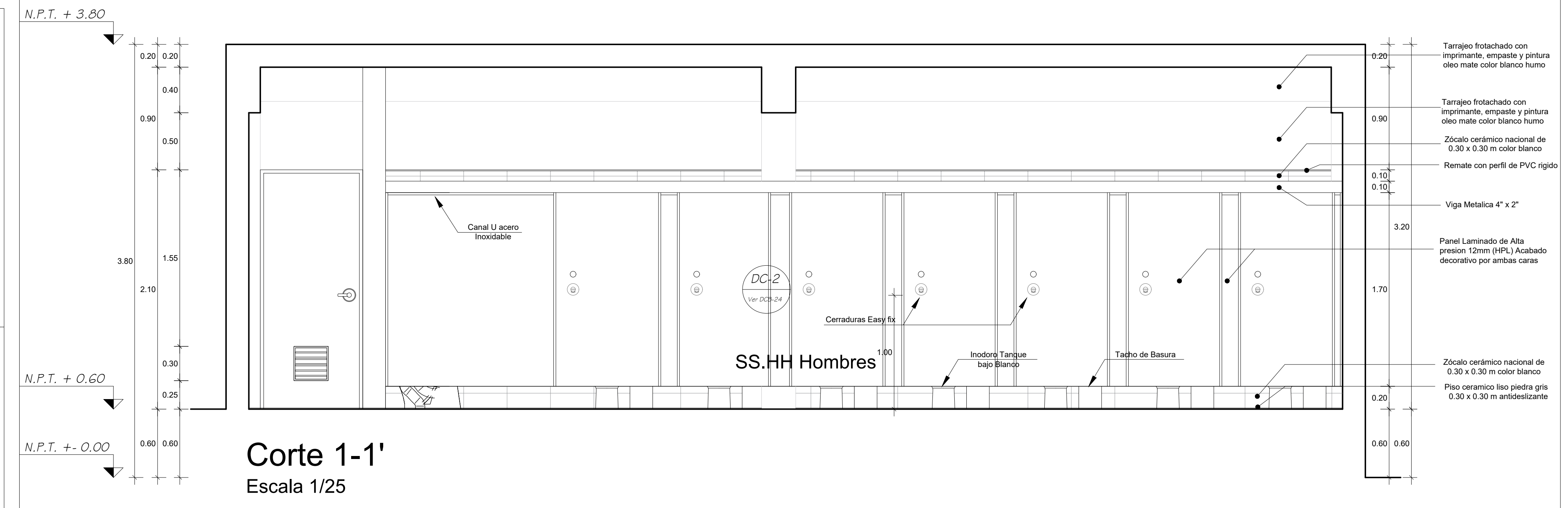
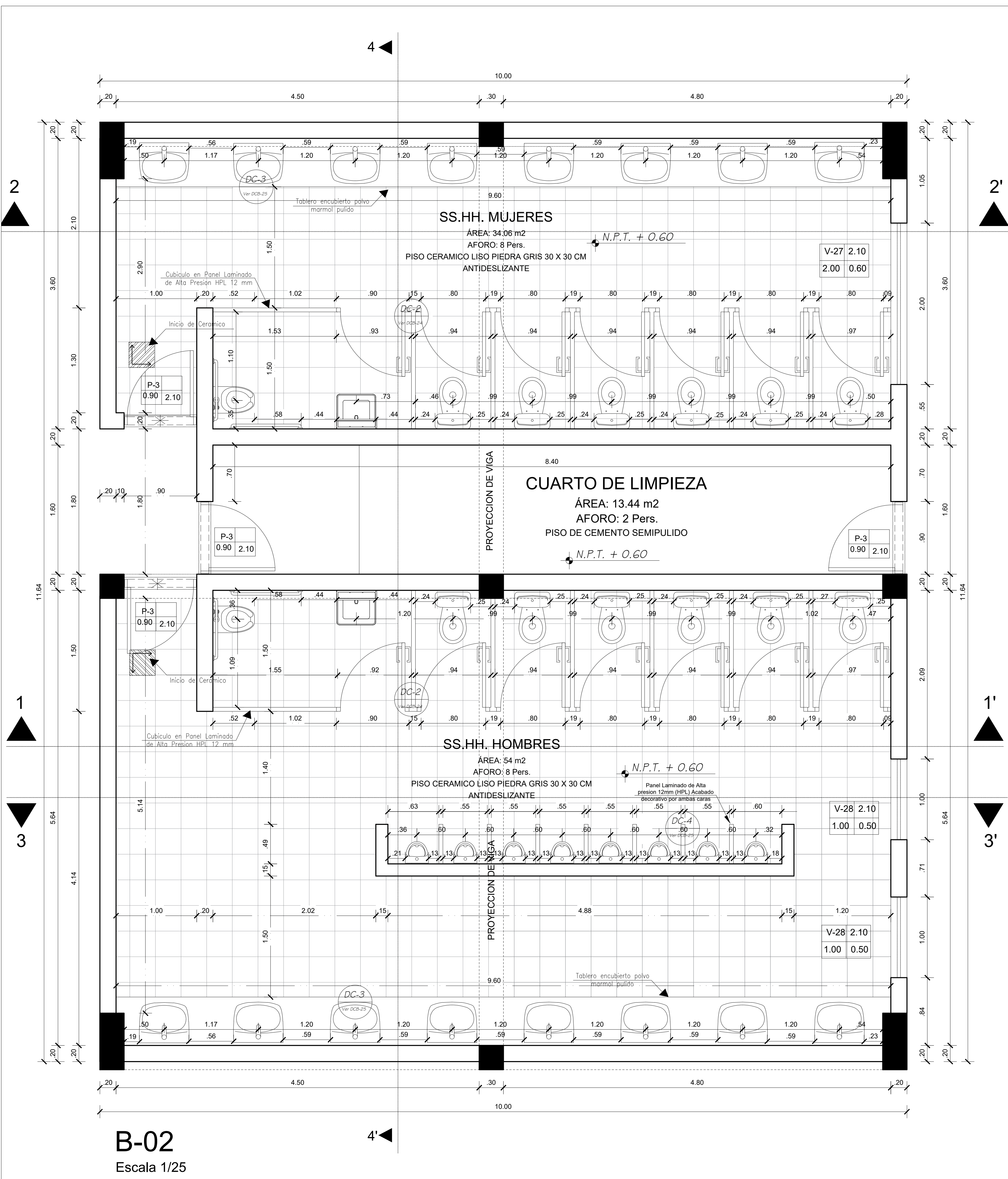
PLANO:
**DETALLES DE
BAÑOS**

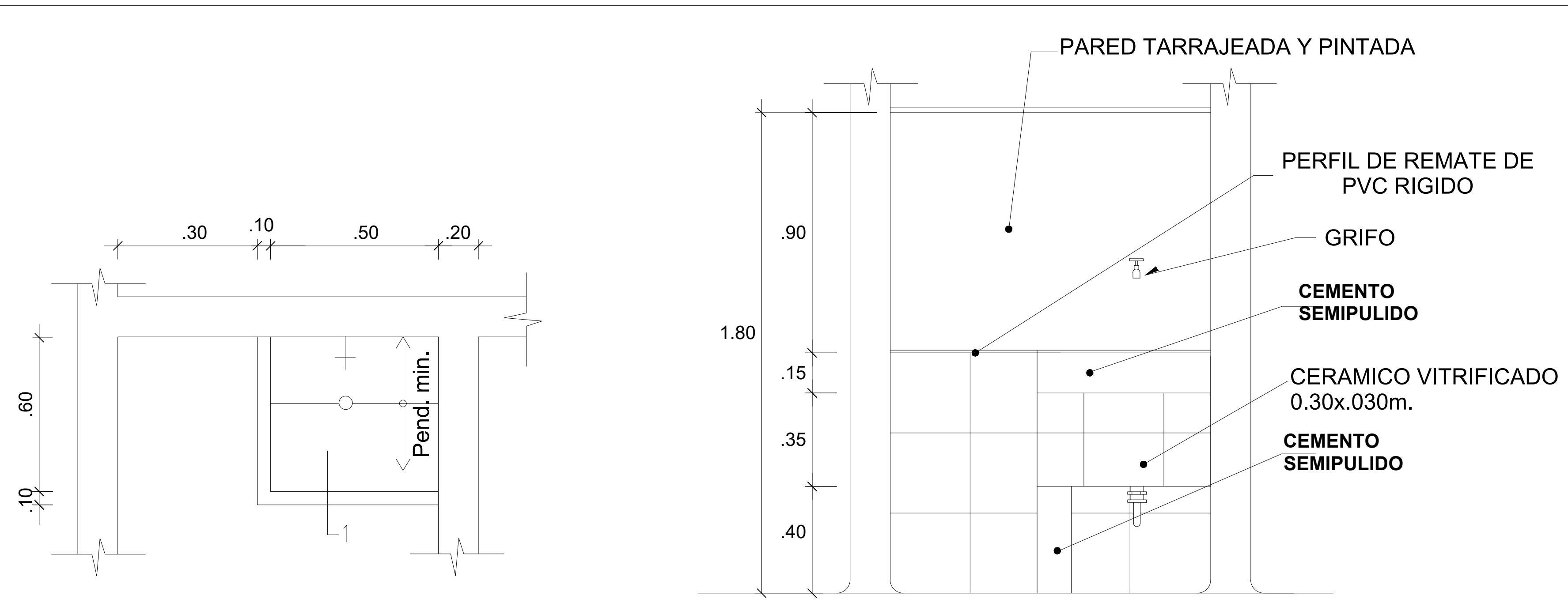
ESCALA:
INDICADA

CURSO:
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

TESISTAS:
**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

LAMINA:
DB-23

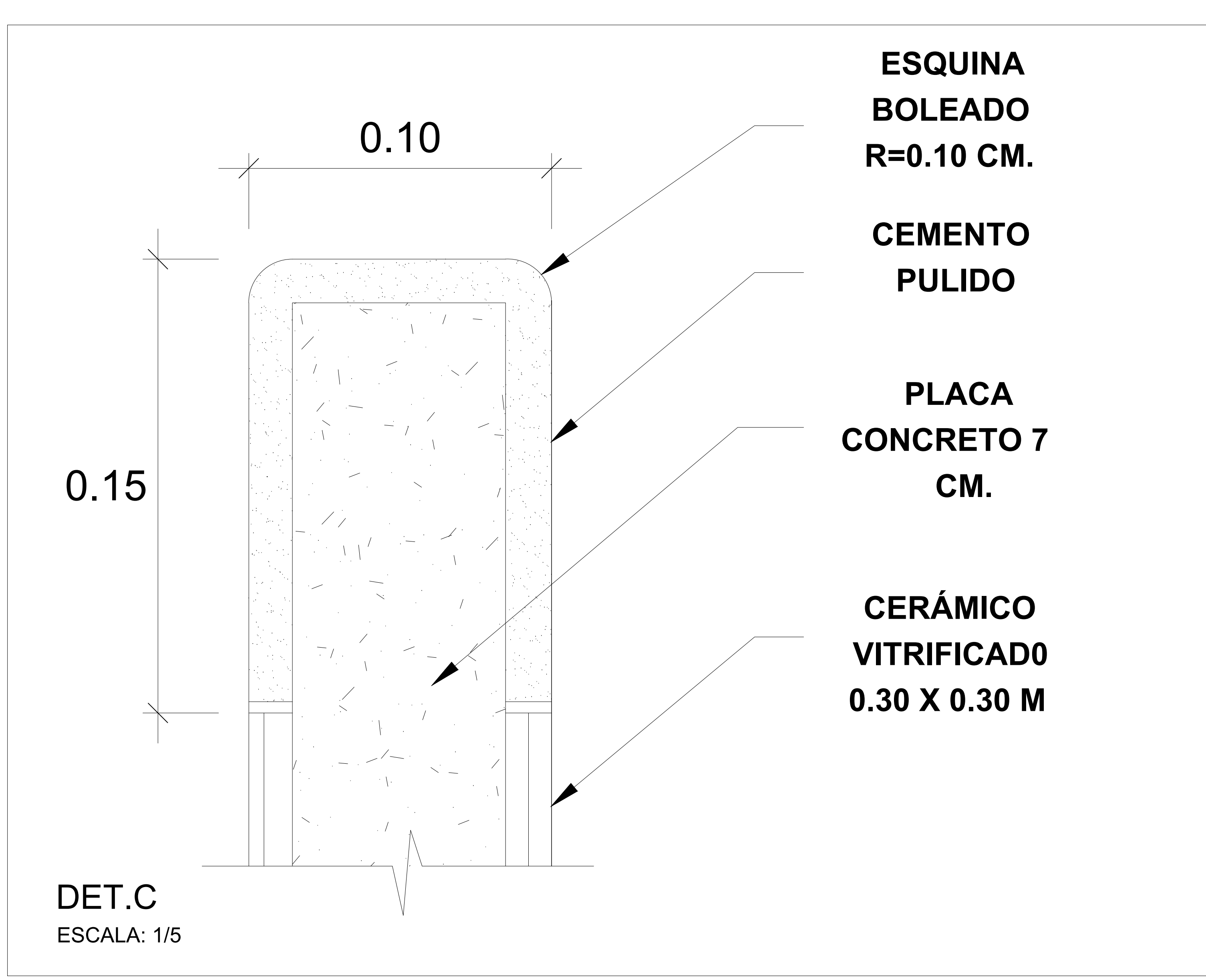




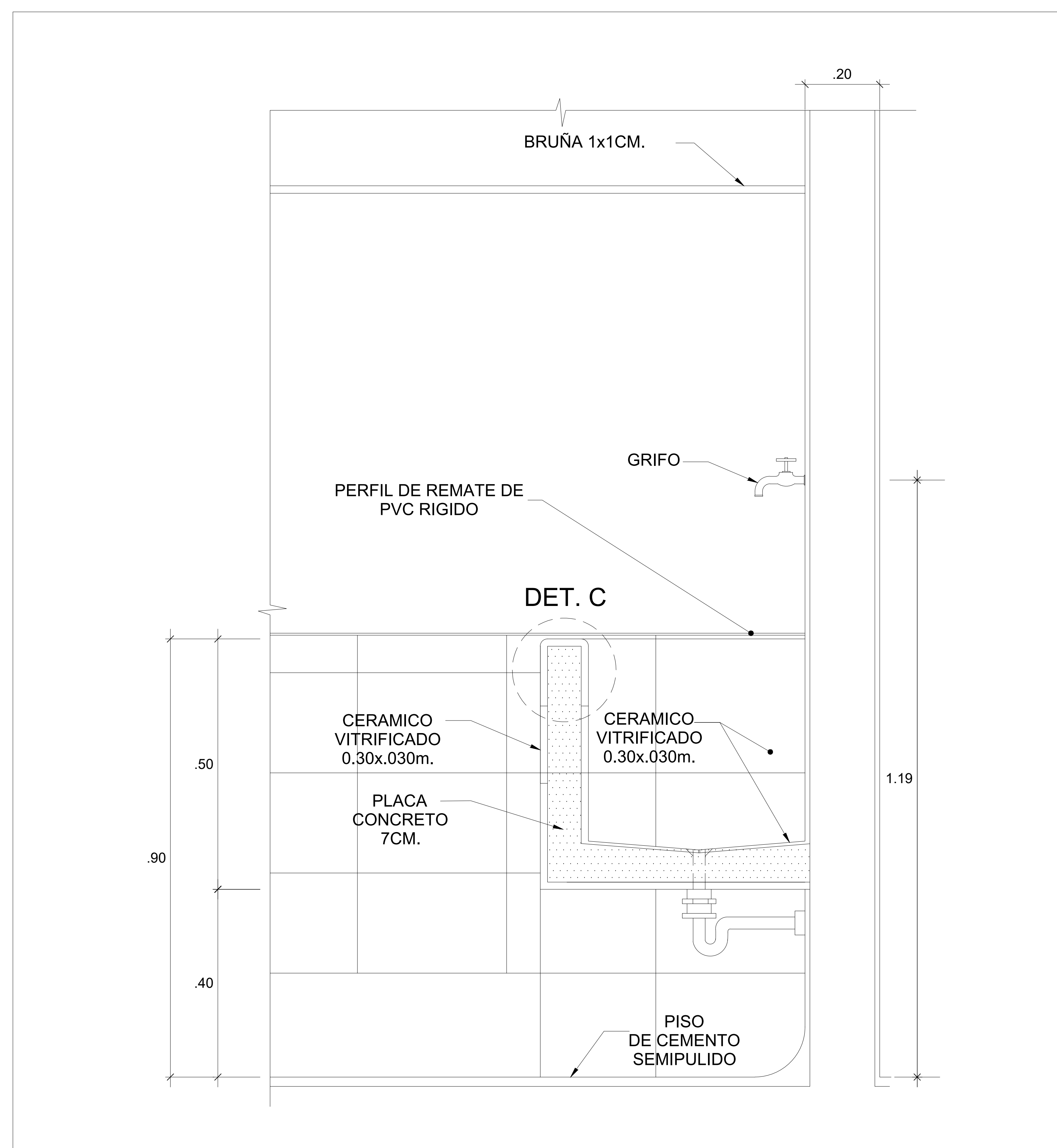
PLANTA
ESC. 1/25

ELEVACION
ESC. 1/25

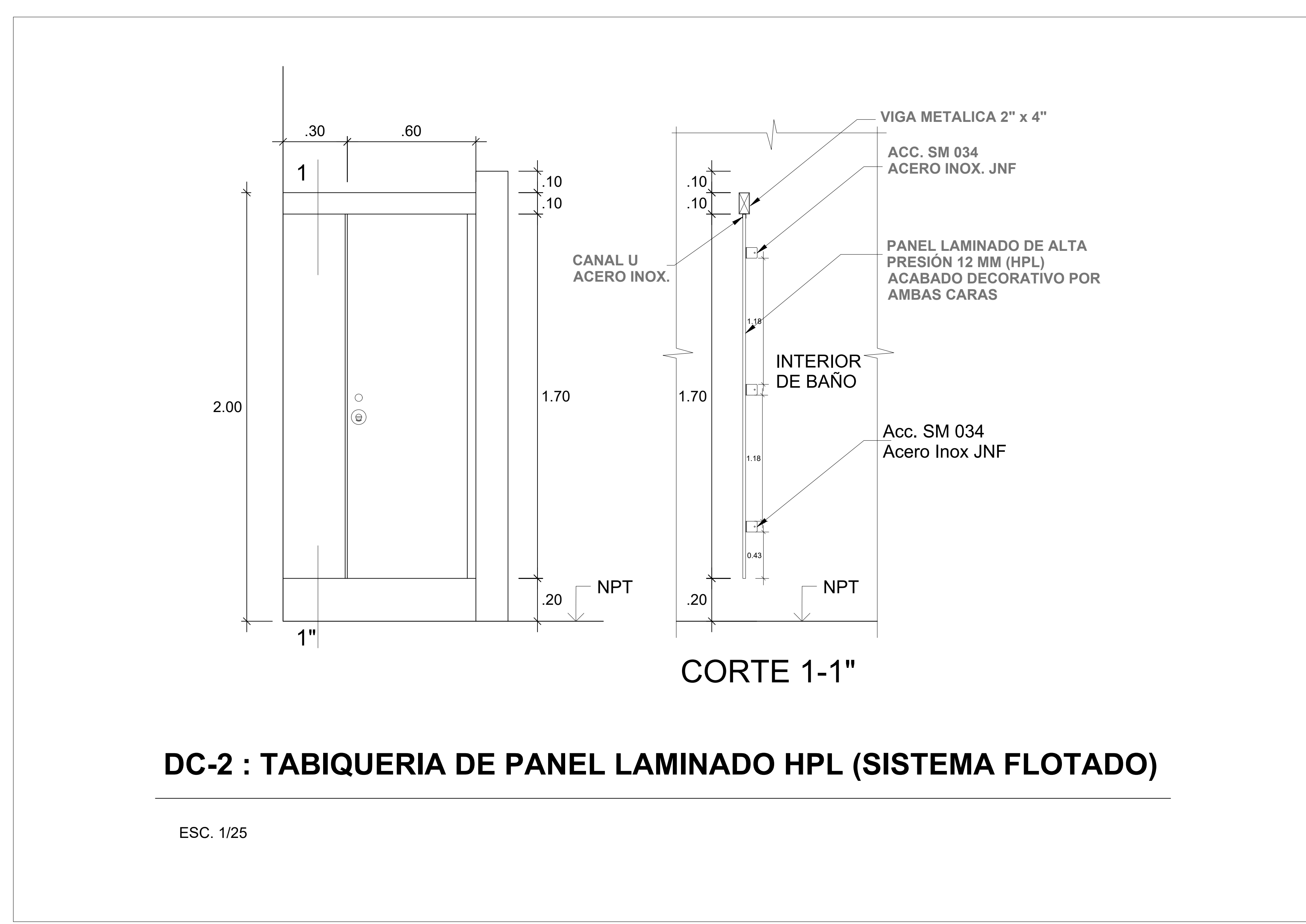
DETALLE DC - 1
CTO. DE LIMPIEZA



DET.C
ESCALA: 1/5

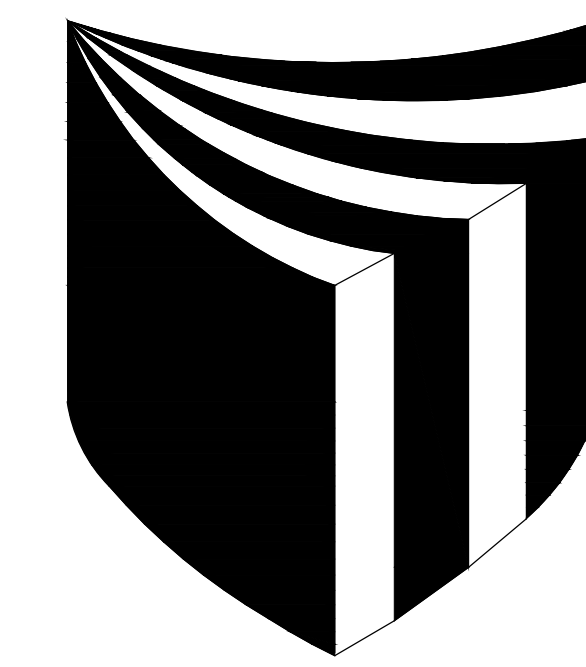


CORTE 1
ESCALA: 1/25



DC-2 : TABIQUERIA DE PANEL LAMINADO HPL (SISTEMA FLOTADO)

ESC. 1/25



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:
**JORGE
VERGEL POLO**

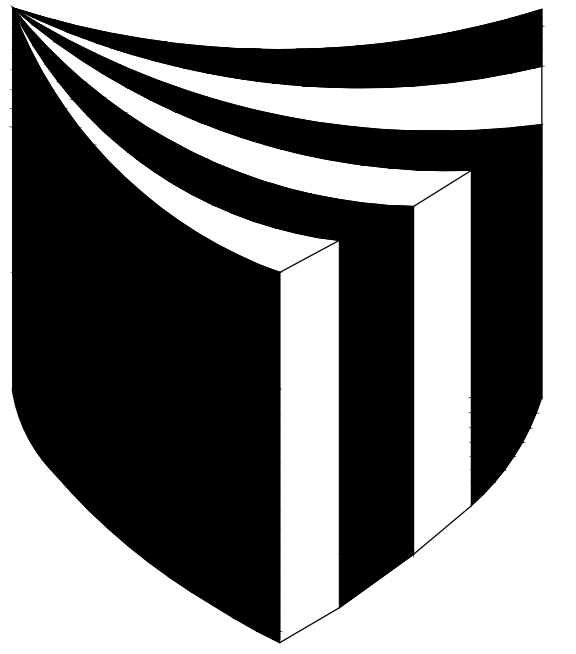
PLANO:
**DETALLES
CONSTRUCTIVOS
DE BAÑOS**

ESCALA:
INDICADA

CURSO:
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

TESISTAS:
**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

LAMINA:
DCB-24



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:
**JORGE
VERGEL POLO**

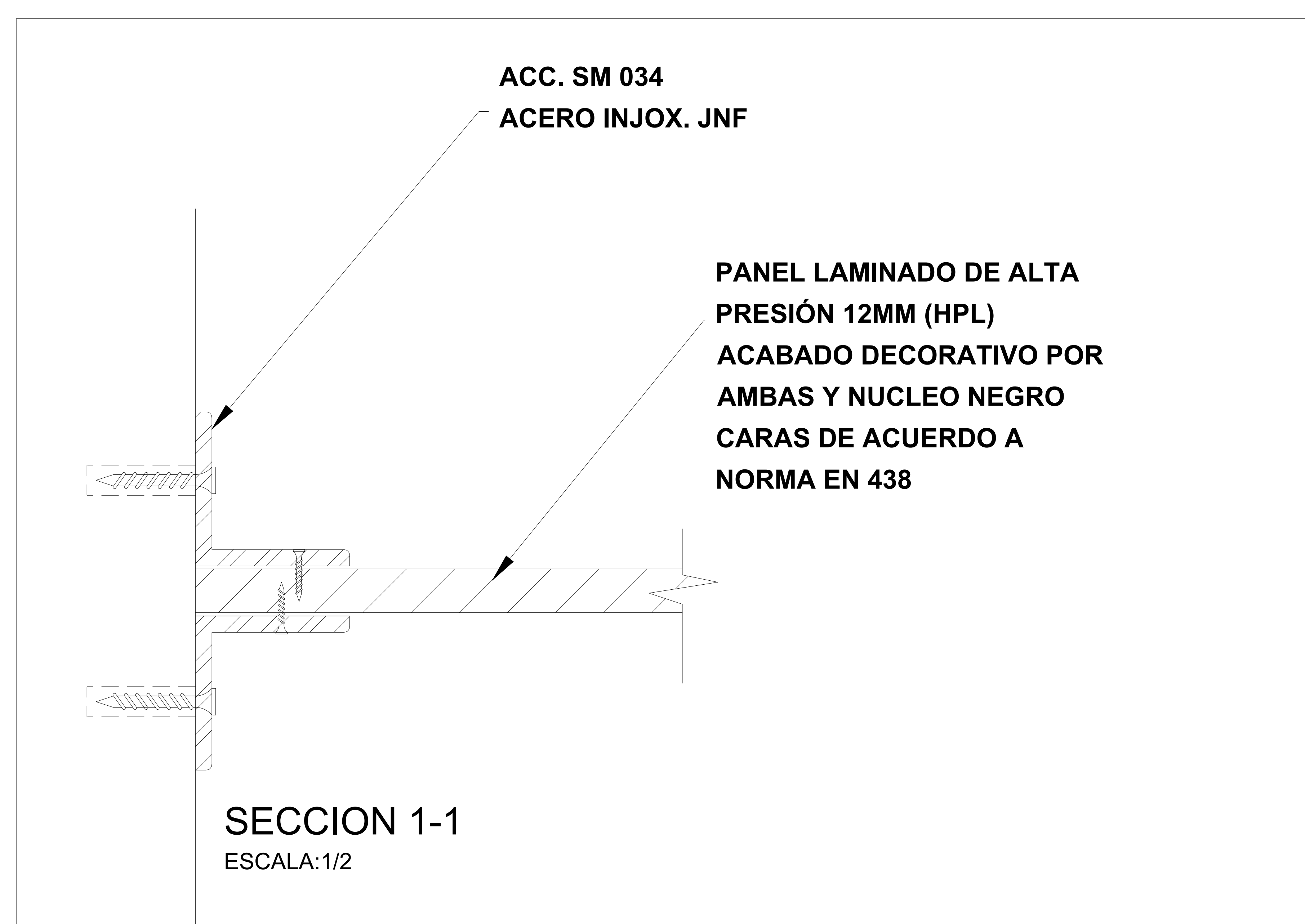
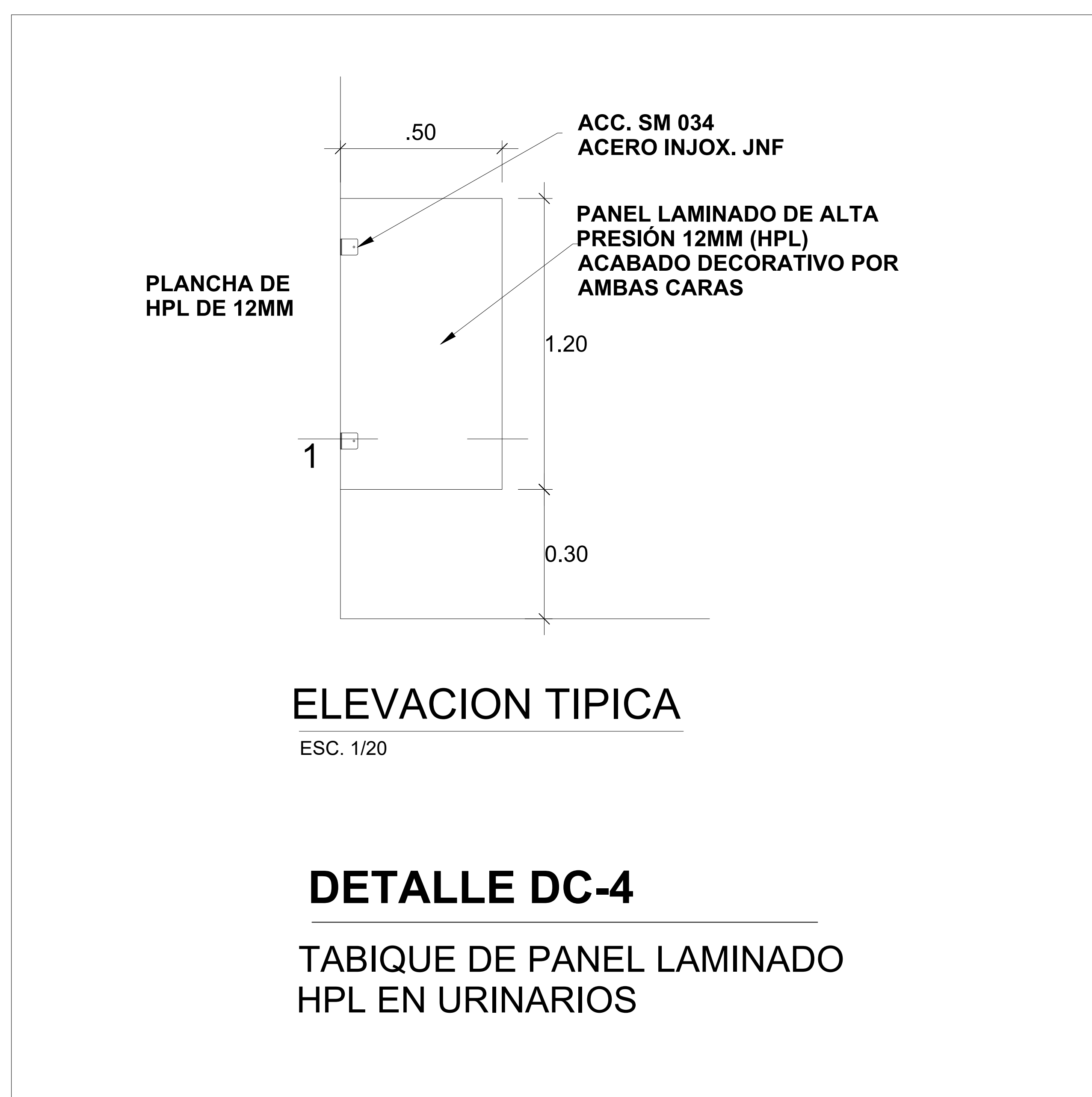
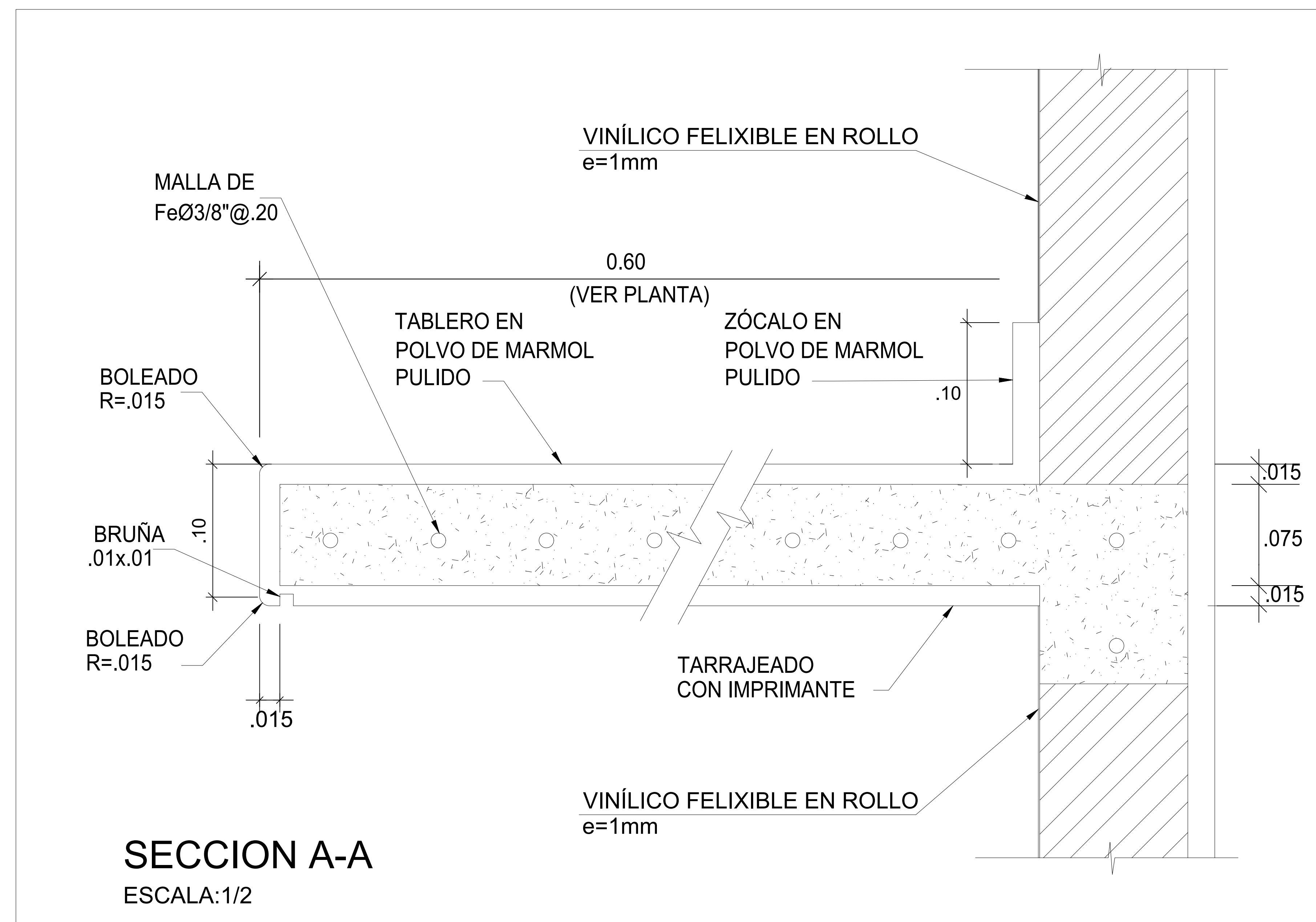
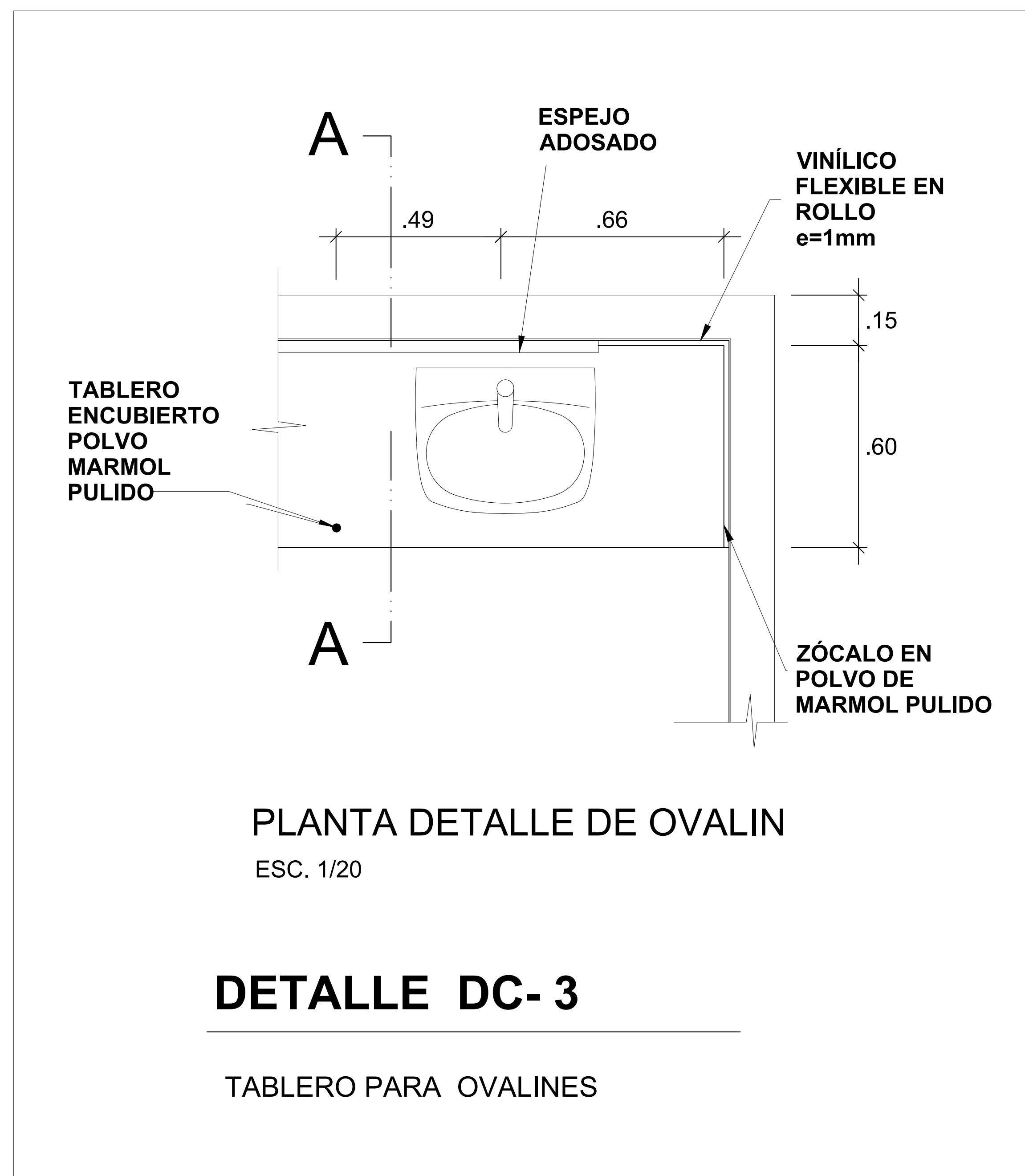
PLANO:
**DETALLES
CONSTRUCTIVOS
DE BAÑOS**

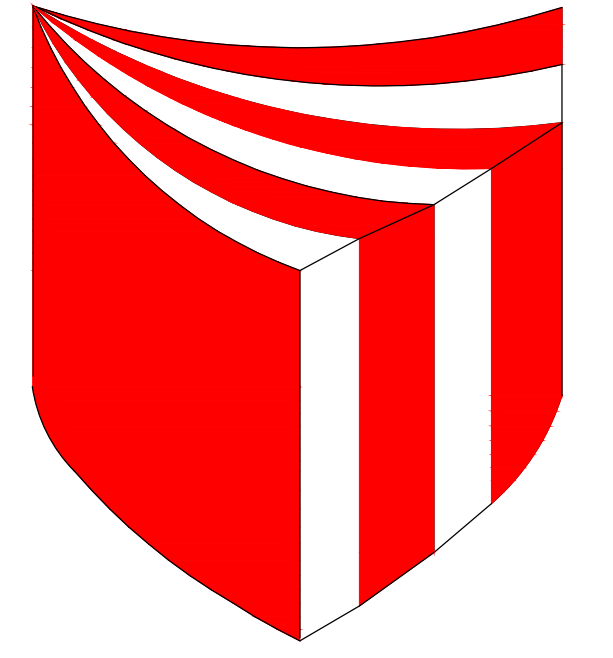
ESCALA:
INDICADA

CURSO:
DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION

TESISTAS:
CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN

LAMINA:
DCB-25





UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:
**JORGE
VERGEL POLO**

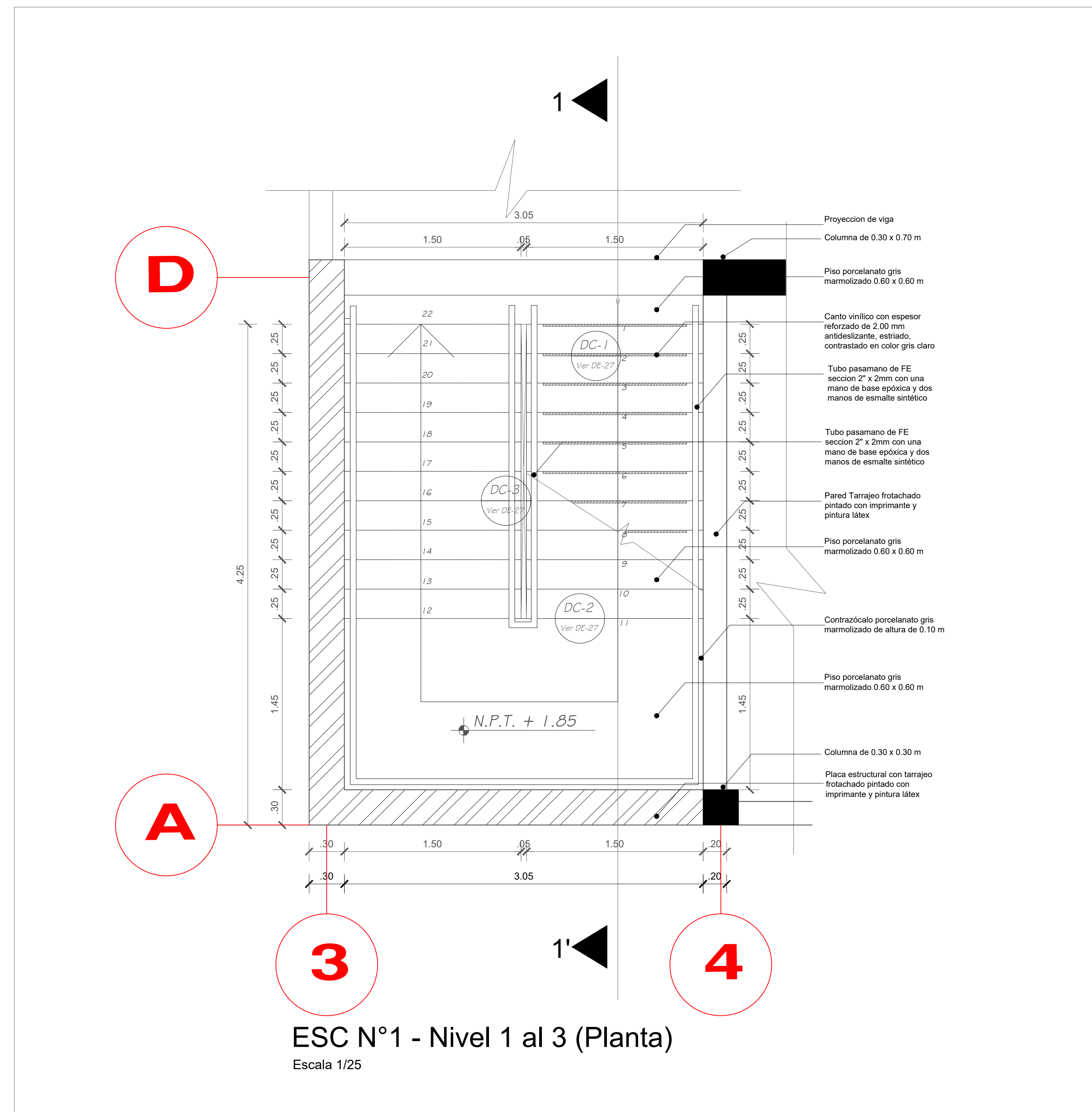
PLANO:
**DETALLES
ESCALERAS**

ESCALA:
INDICADA

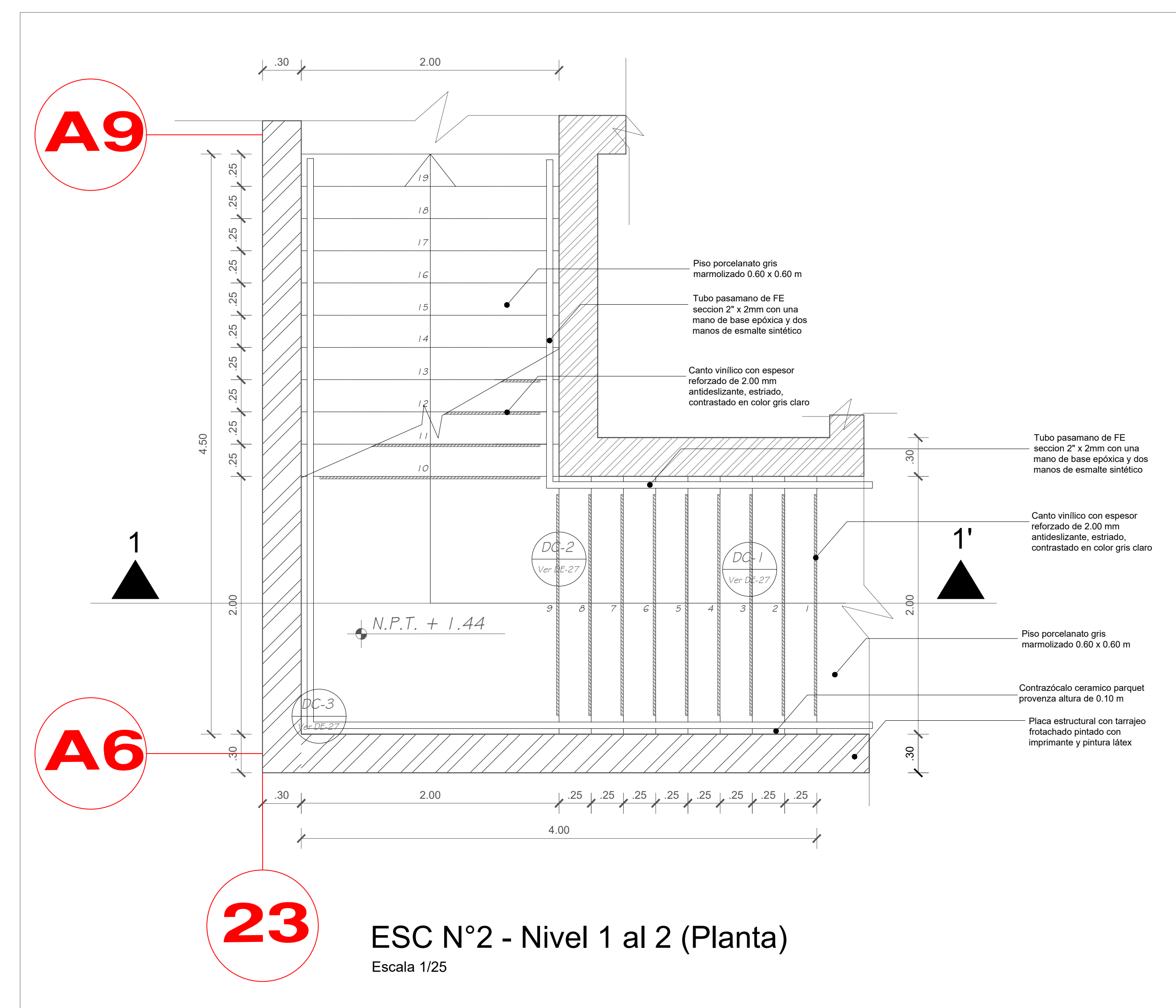
CURSO:
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

TESISTAS:
**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

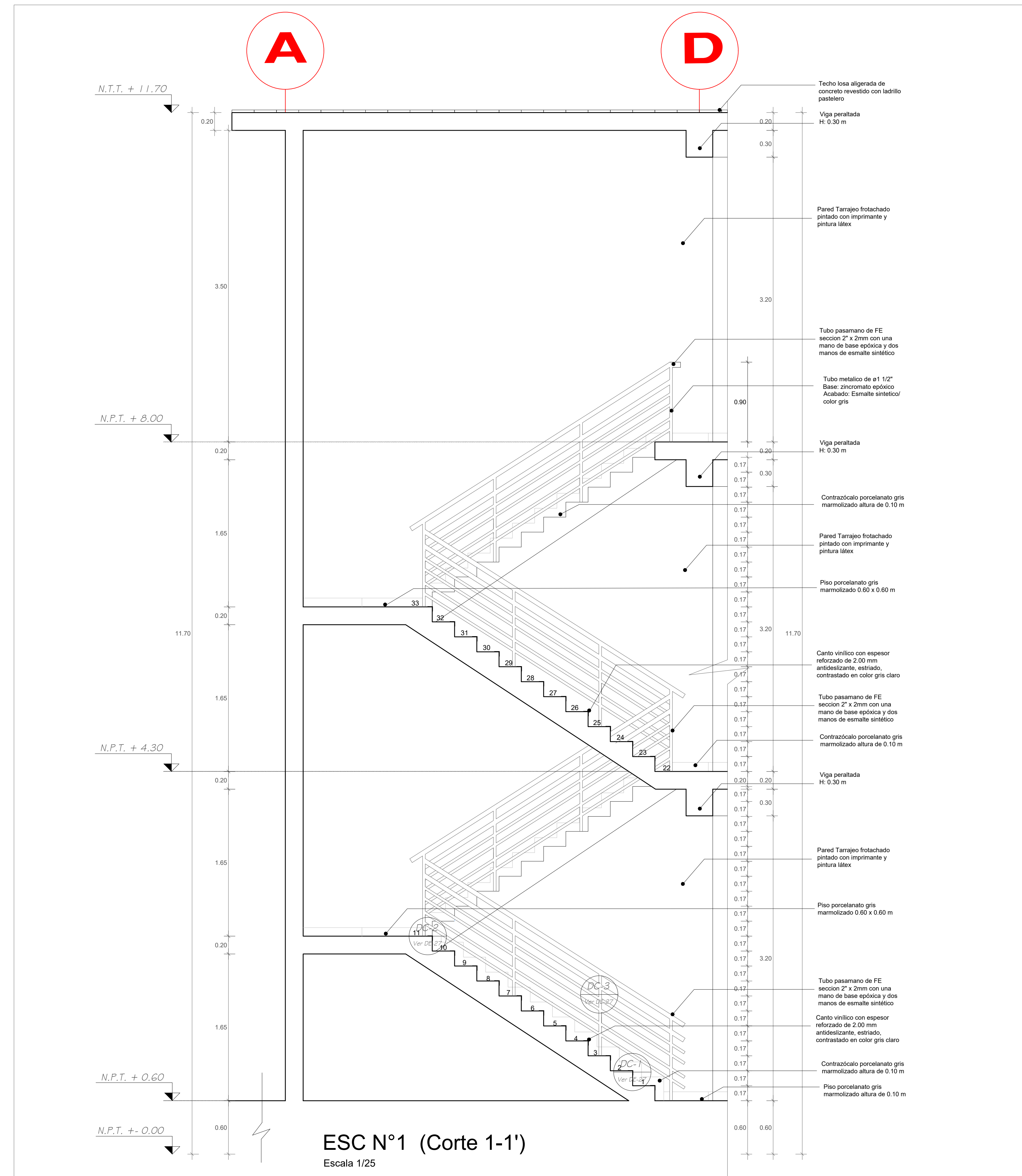
LAMINA:
DE-26



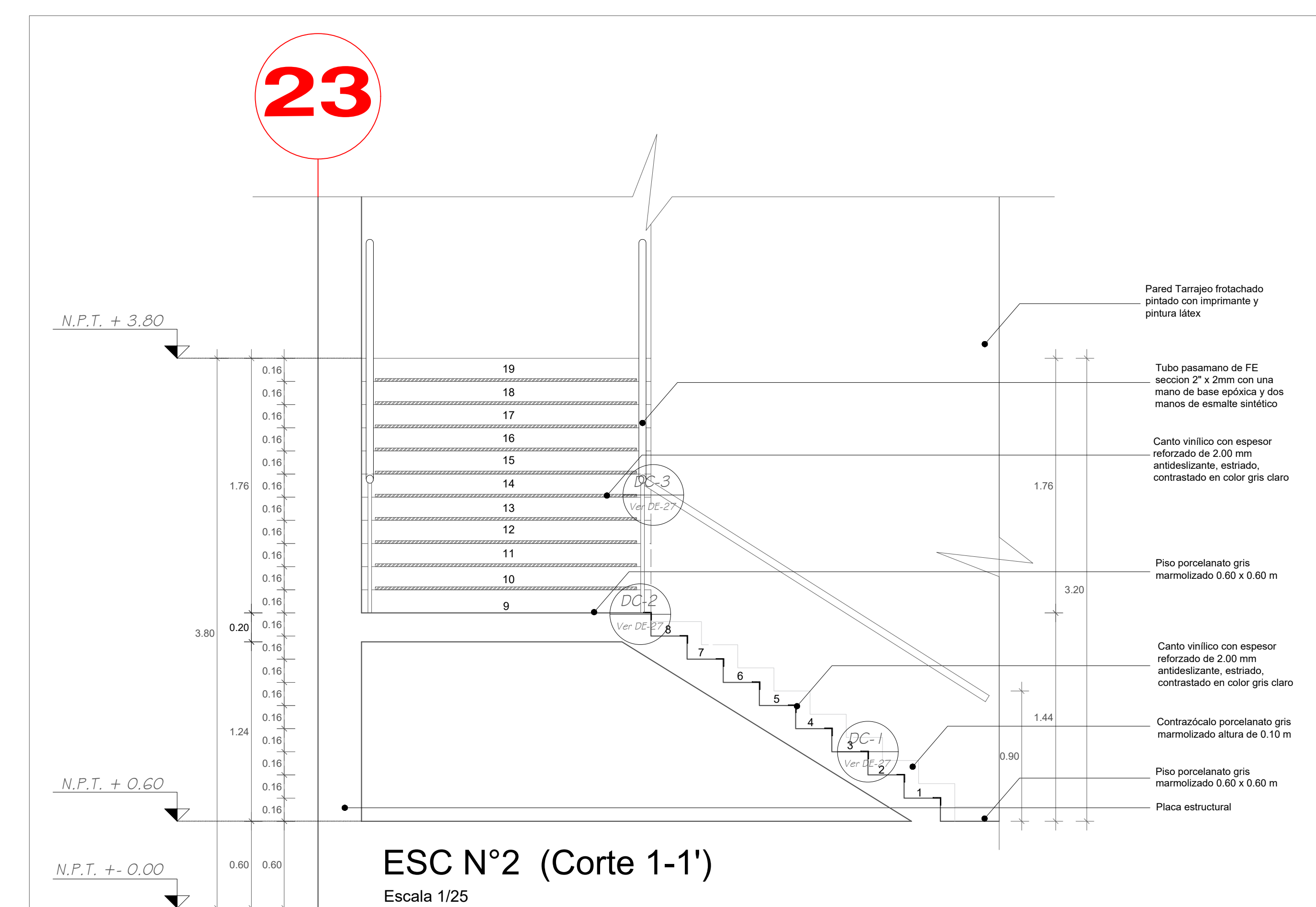
ESC N°1 - Nivel 1 al 3 (Planta)
Escala 1/25



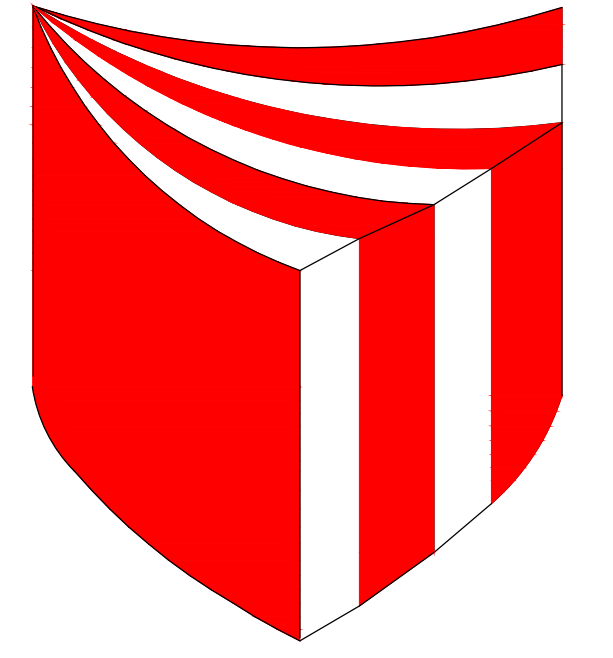
ESC N°2 - Nivel 1 al 2 (Planta)
Escala 1/25



ESC N°1 (Corte 1-1')
Escala 1/25



ESC N°2 (Corte 1-1')
Escala 1/25



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:
**JORGE
VERGEL POLO**

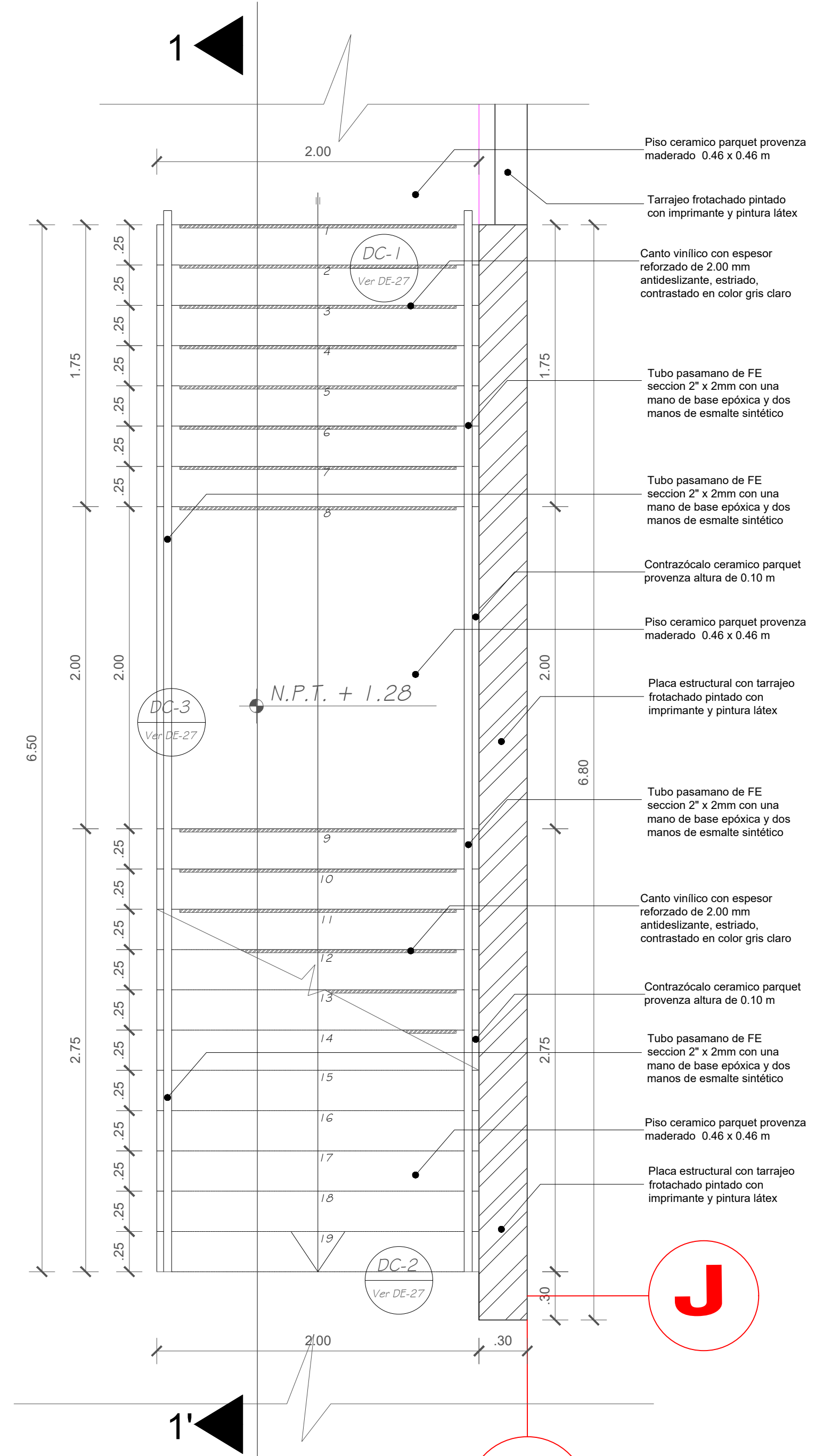
PLANO:
**DETALLES
ESCALERAS**

ESCALA:
INDICADA

CURSO:
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

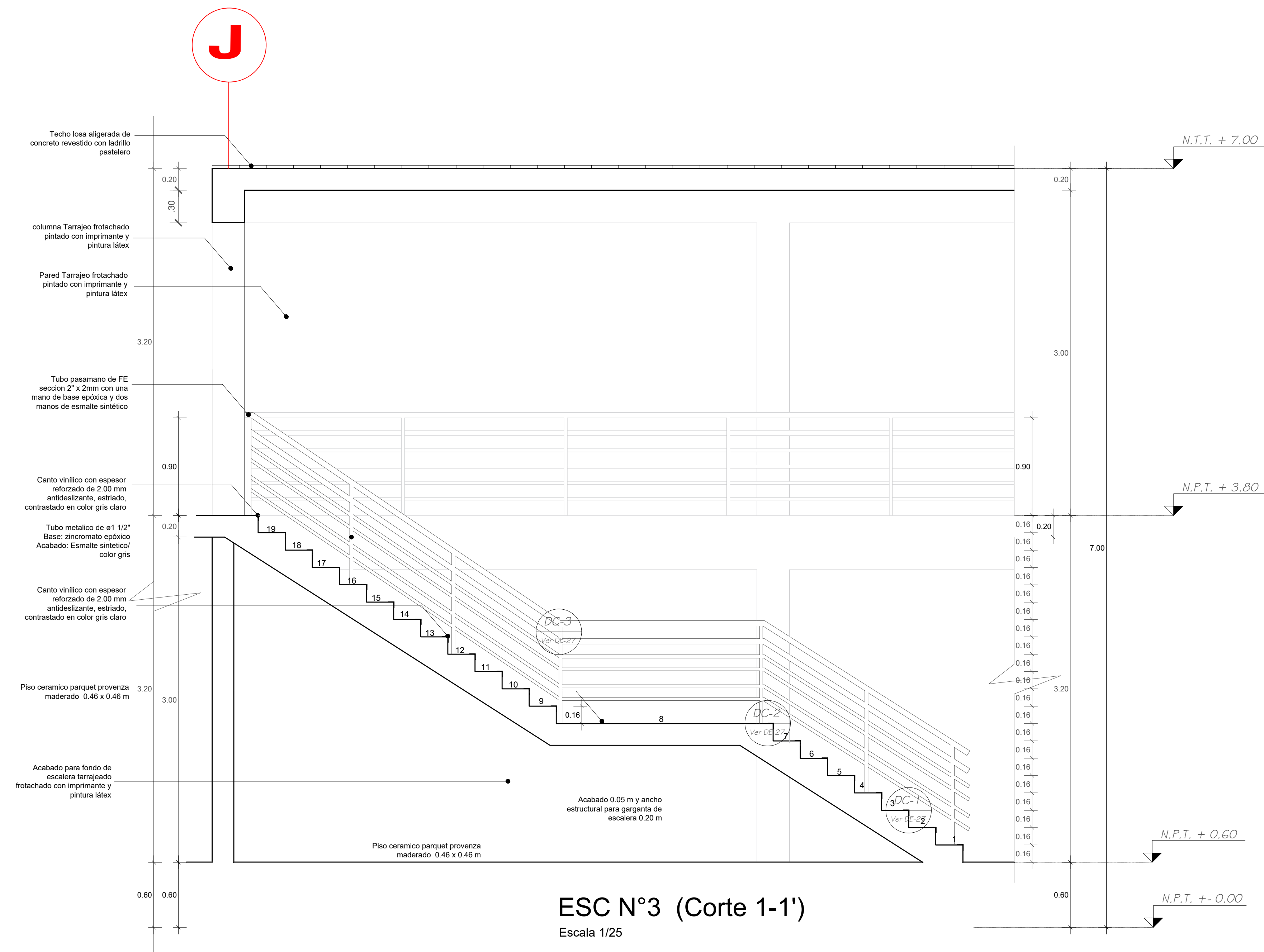
TESISTAS:
**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

LAMINA:
DE-27

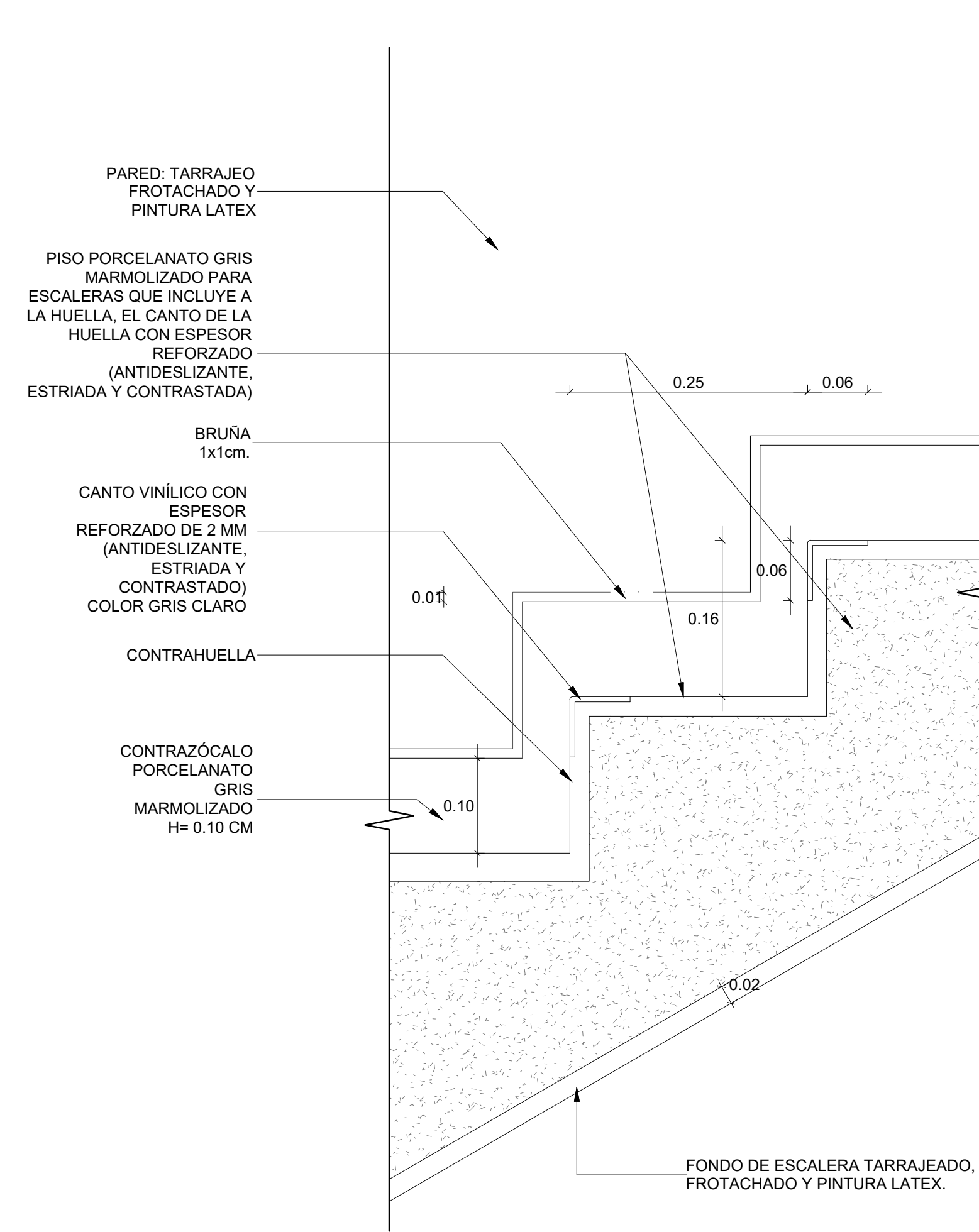


ESC N°3 (Planta)
Cafeteria- Nivel 1 al 2
Escala 1/25

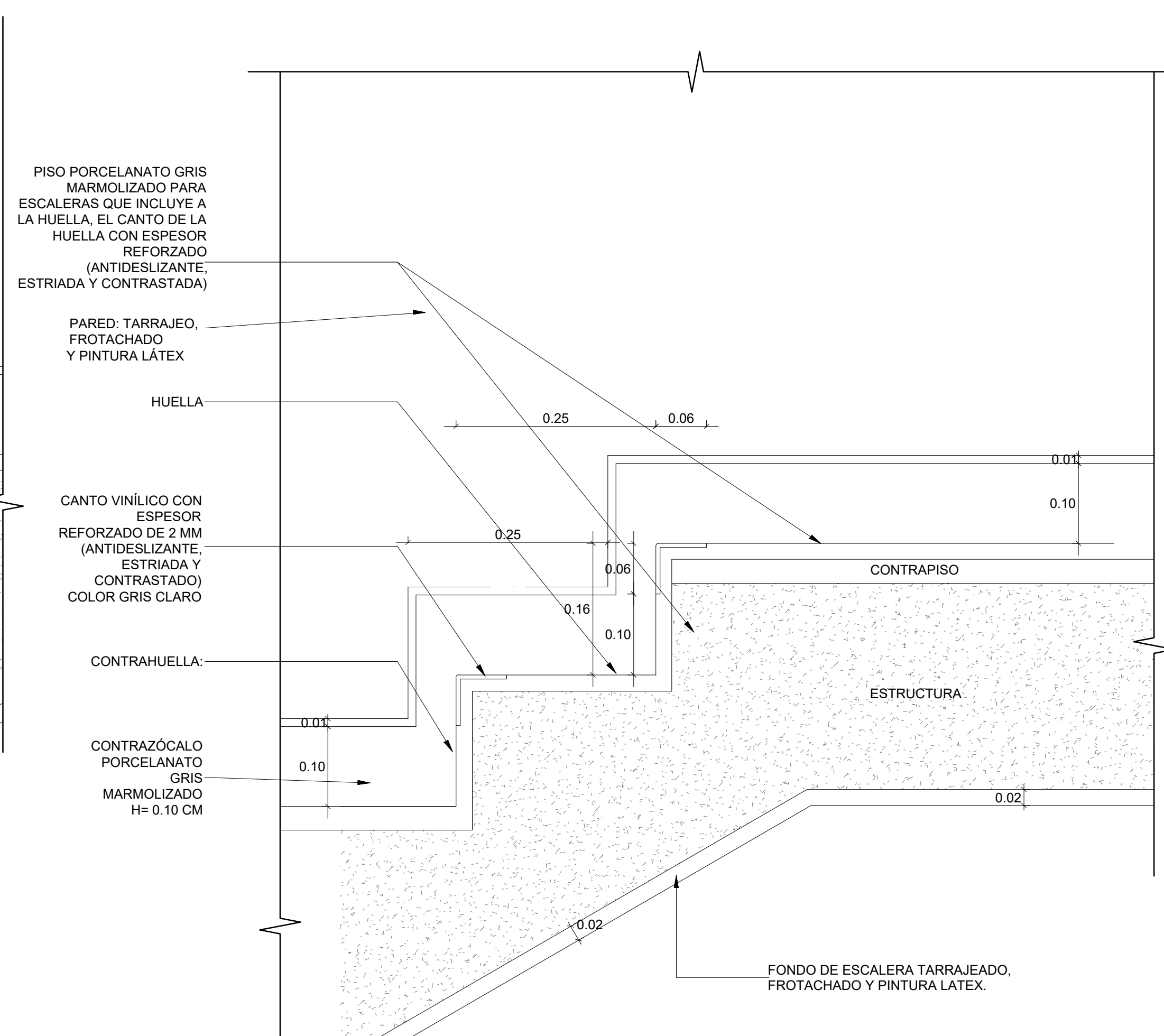
33



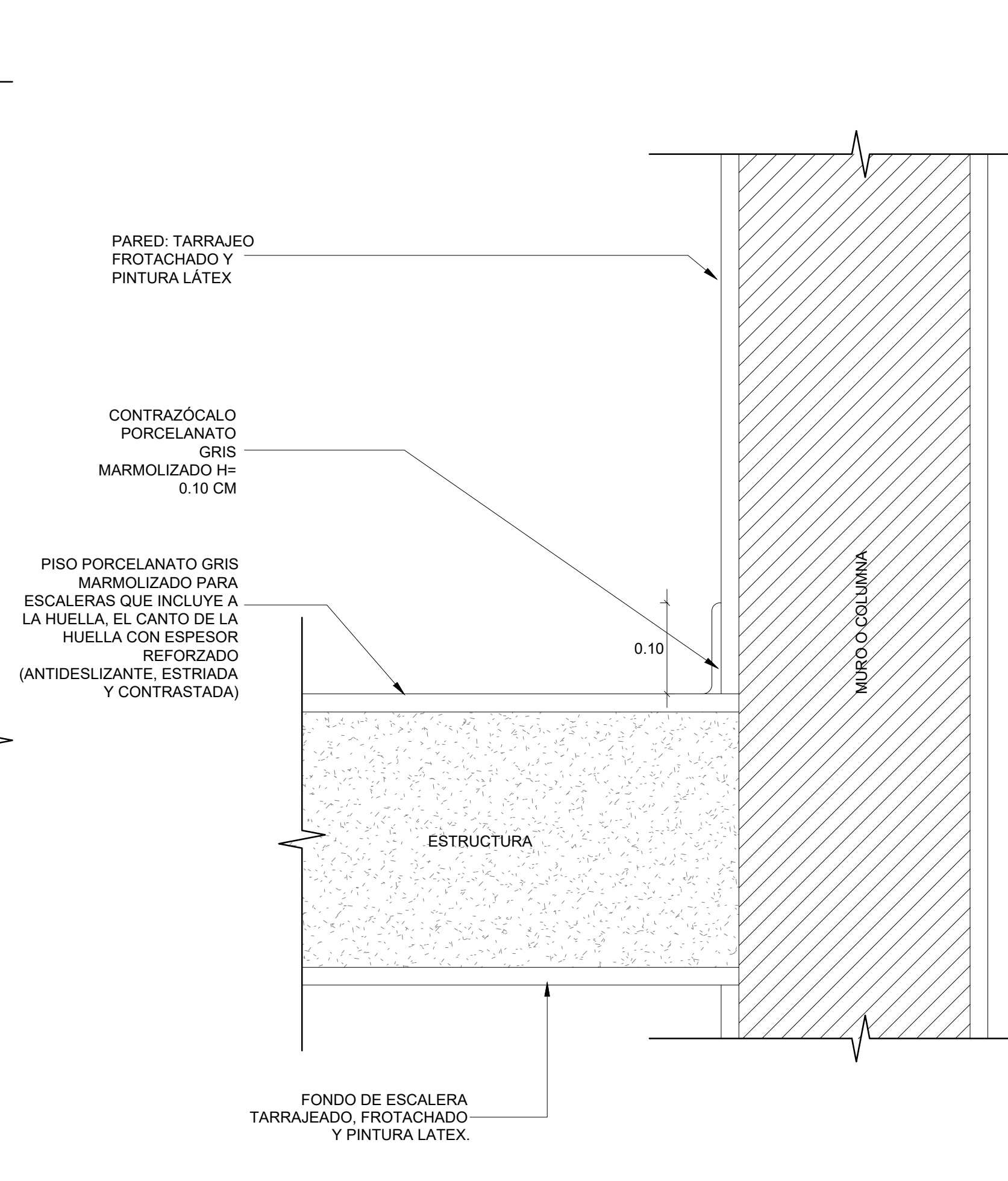
ESC N°3 (Corte 1-1')
Escala 1/25



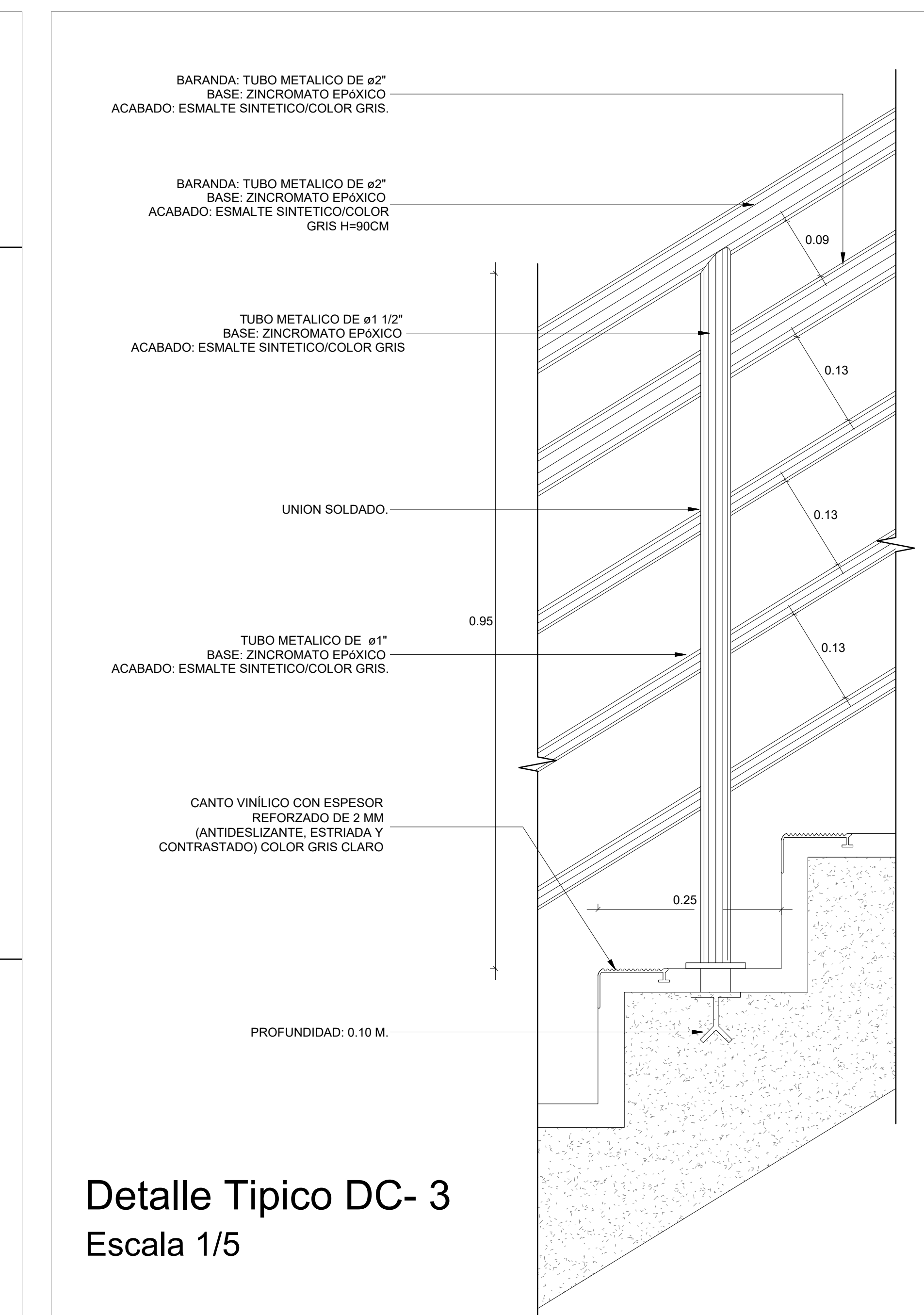
Detalle Tipico DC- 1
Escala 1/5



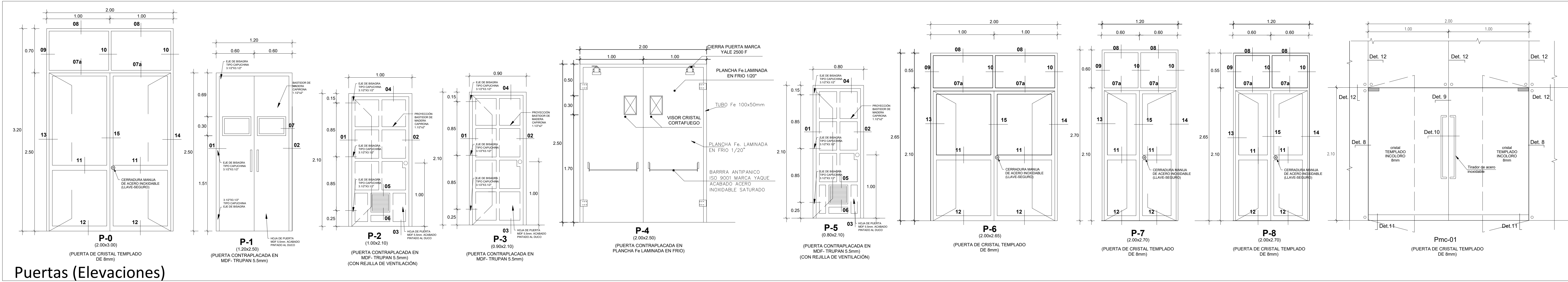
Detalle Tipico DC- 2
Escala 1/5



Detalle Tipico -
Encuentro zócalo
Escala 1/5

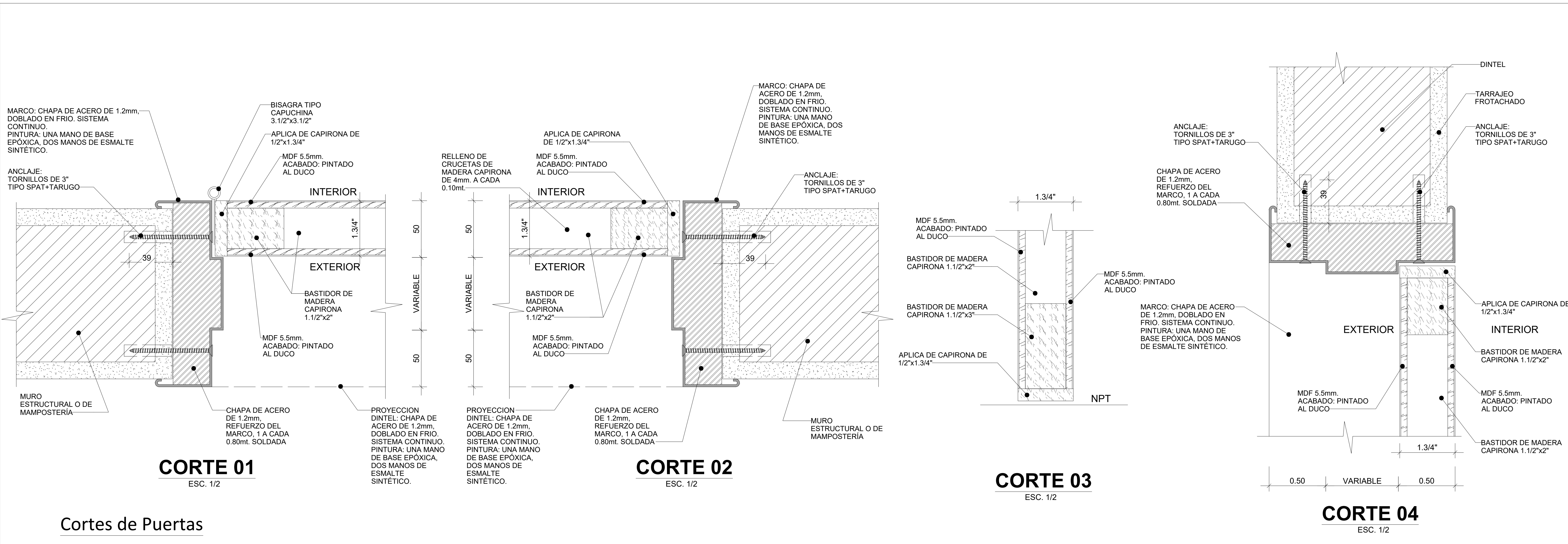


Detalle Tipico DC- 3
Escala 1/5

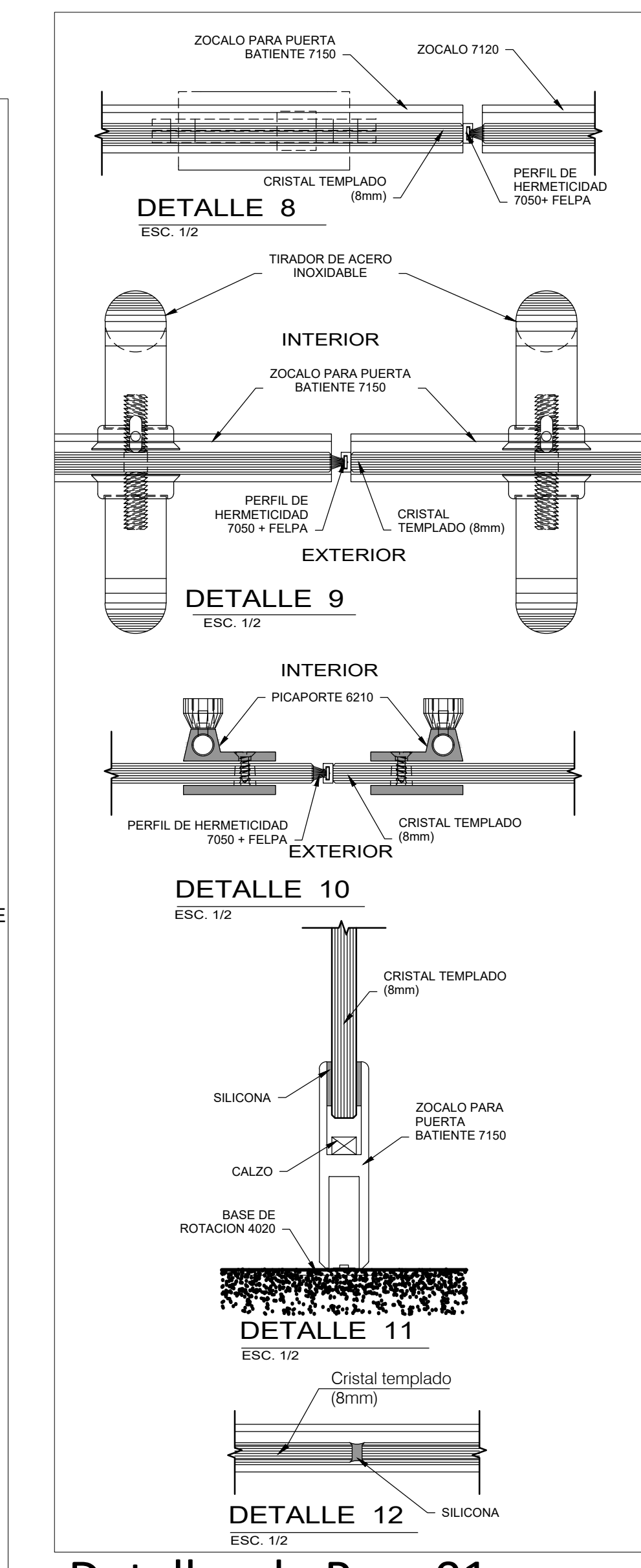


Puertas (Elevaciones)

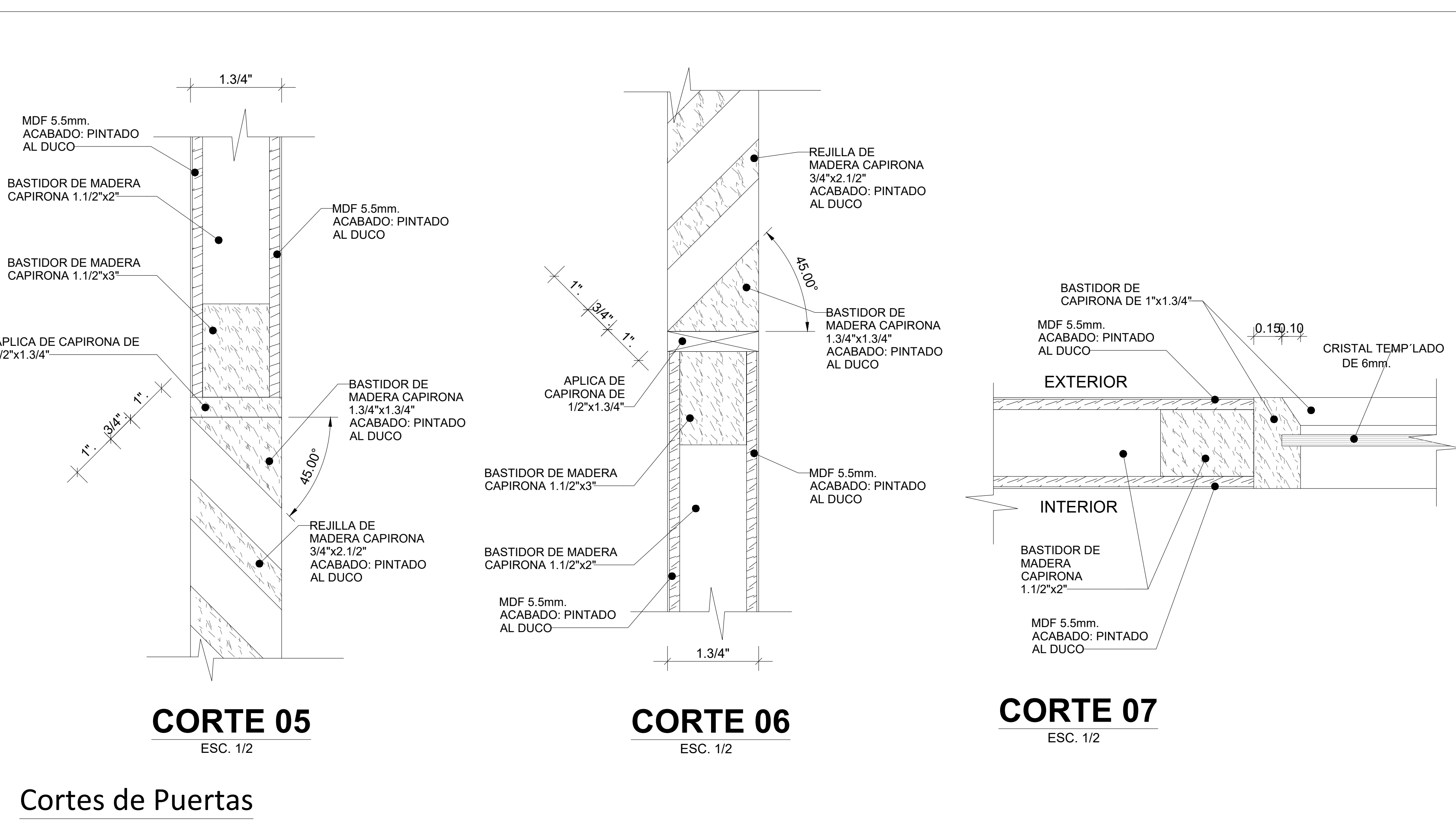
ESCALA: 1/25



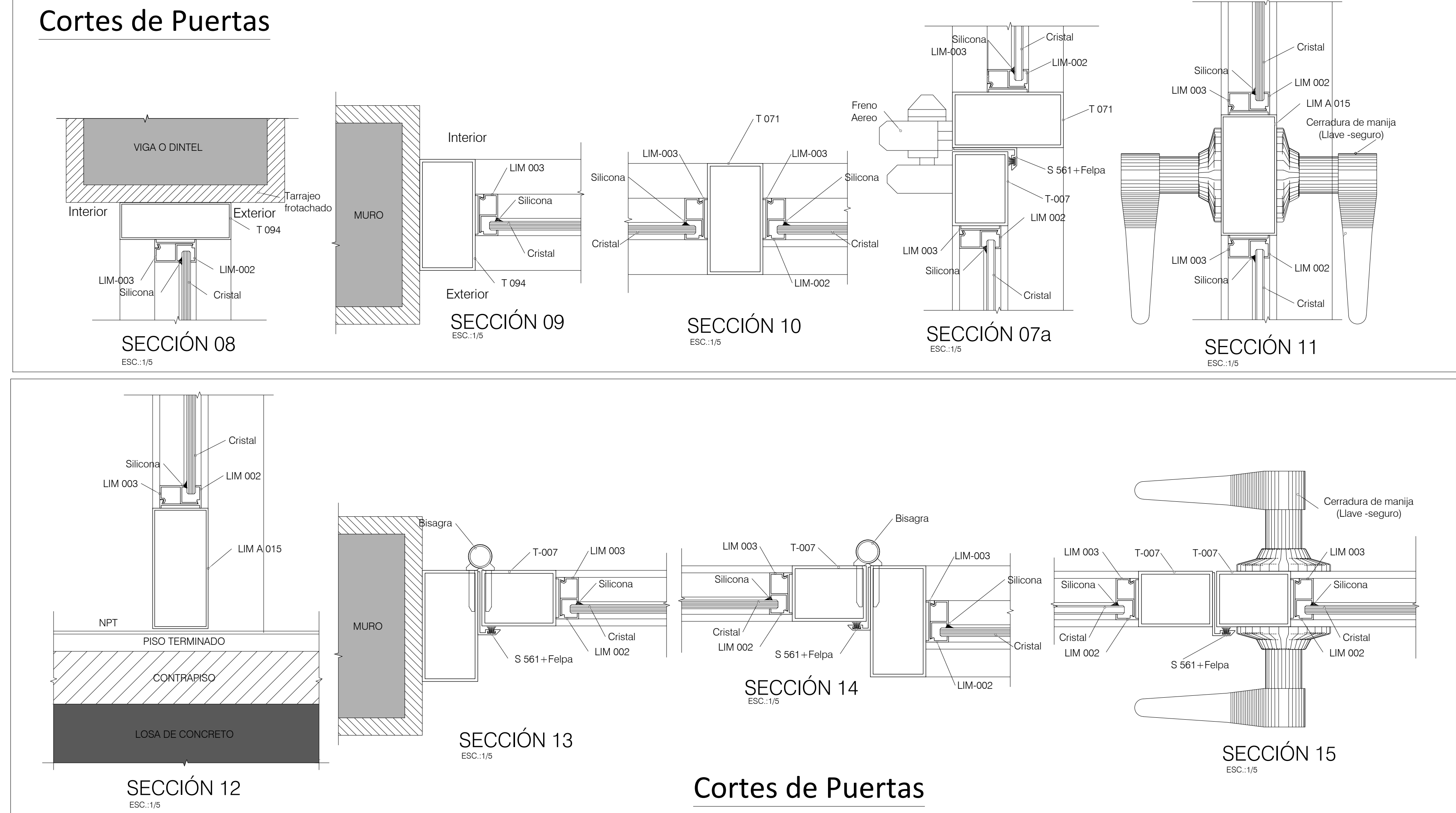
Cortes de Puertas



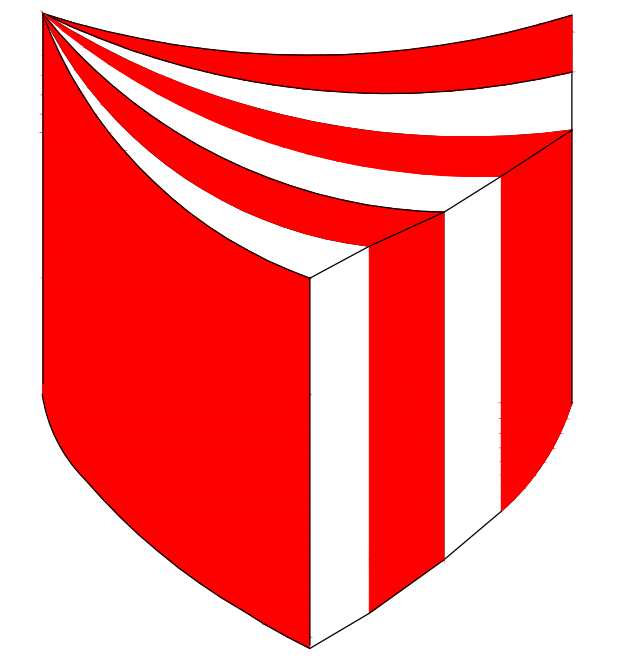
Detalles de Pmc-01



Cortes de Puertas



Cortes de Puertas



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:
**JORGE
VERGEL POLO**

PLANO:
**DETALLES DE
PUERTAS**

ESCALA:
INDICADA

CURSO:
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

TESISTAS:
**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

LAMINA:
DP-28



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:

**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:

**JORGE
VERGEL POLO**

PLANO:

**DETALLES DE
MAMPARAS**

ESCALA:

INDICADA

CURSO:

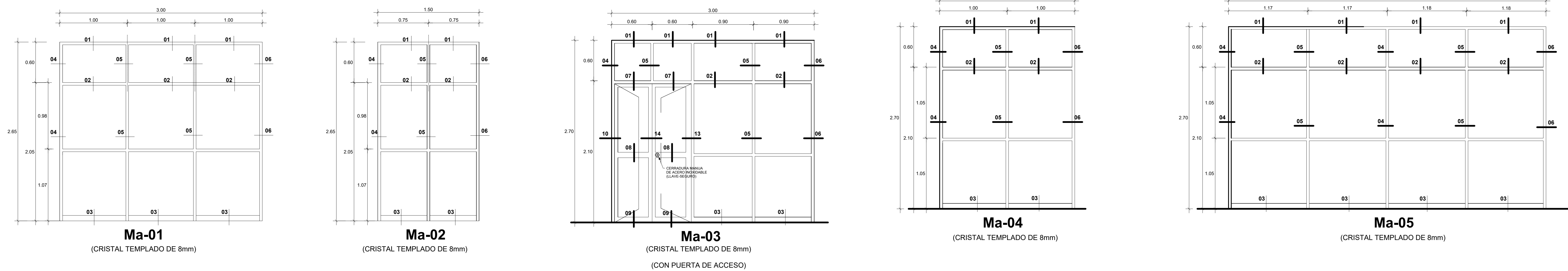
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

TESISTAS:

**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

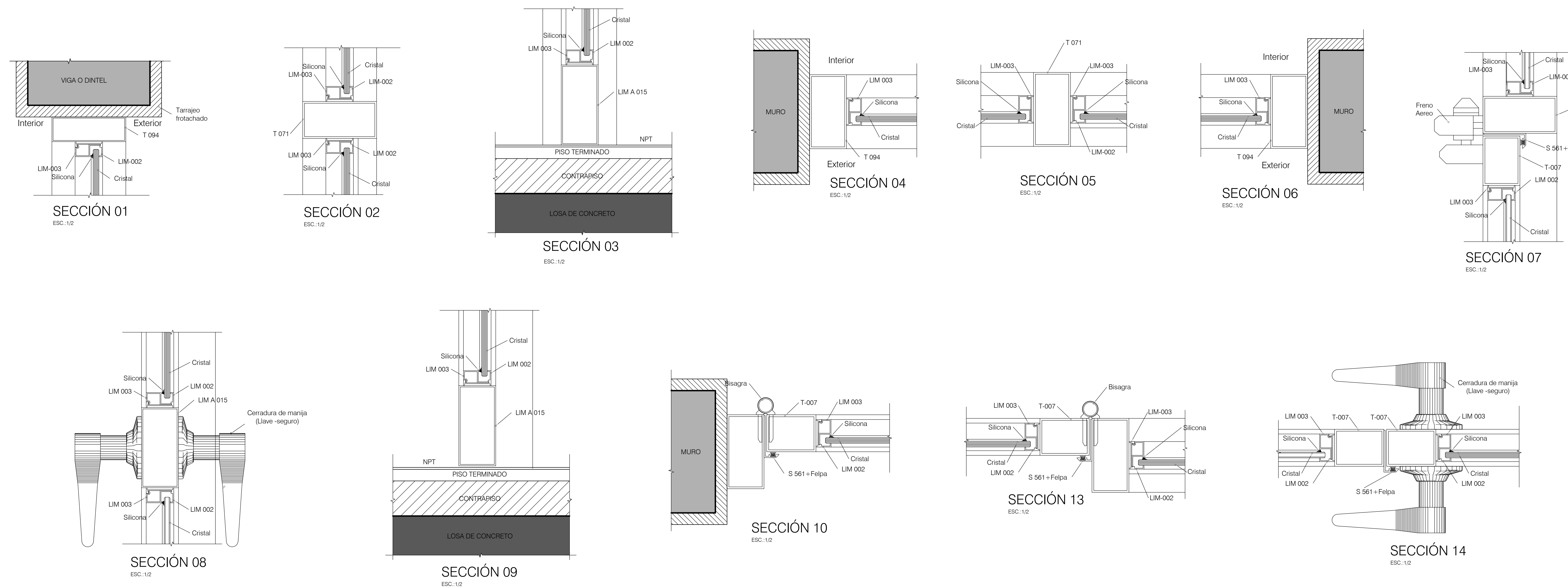
LAMINA:

DMA-29



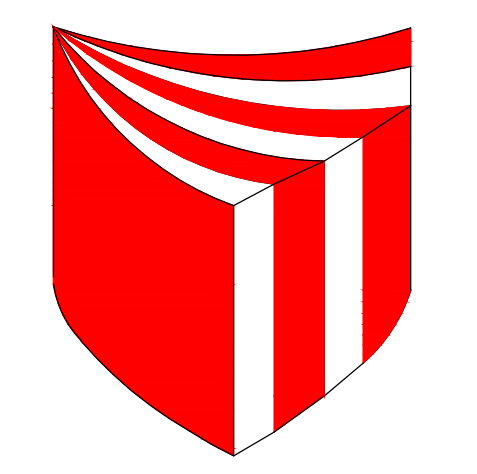
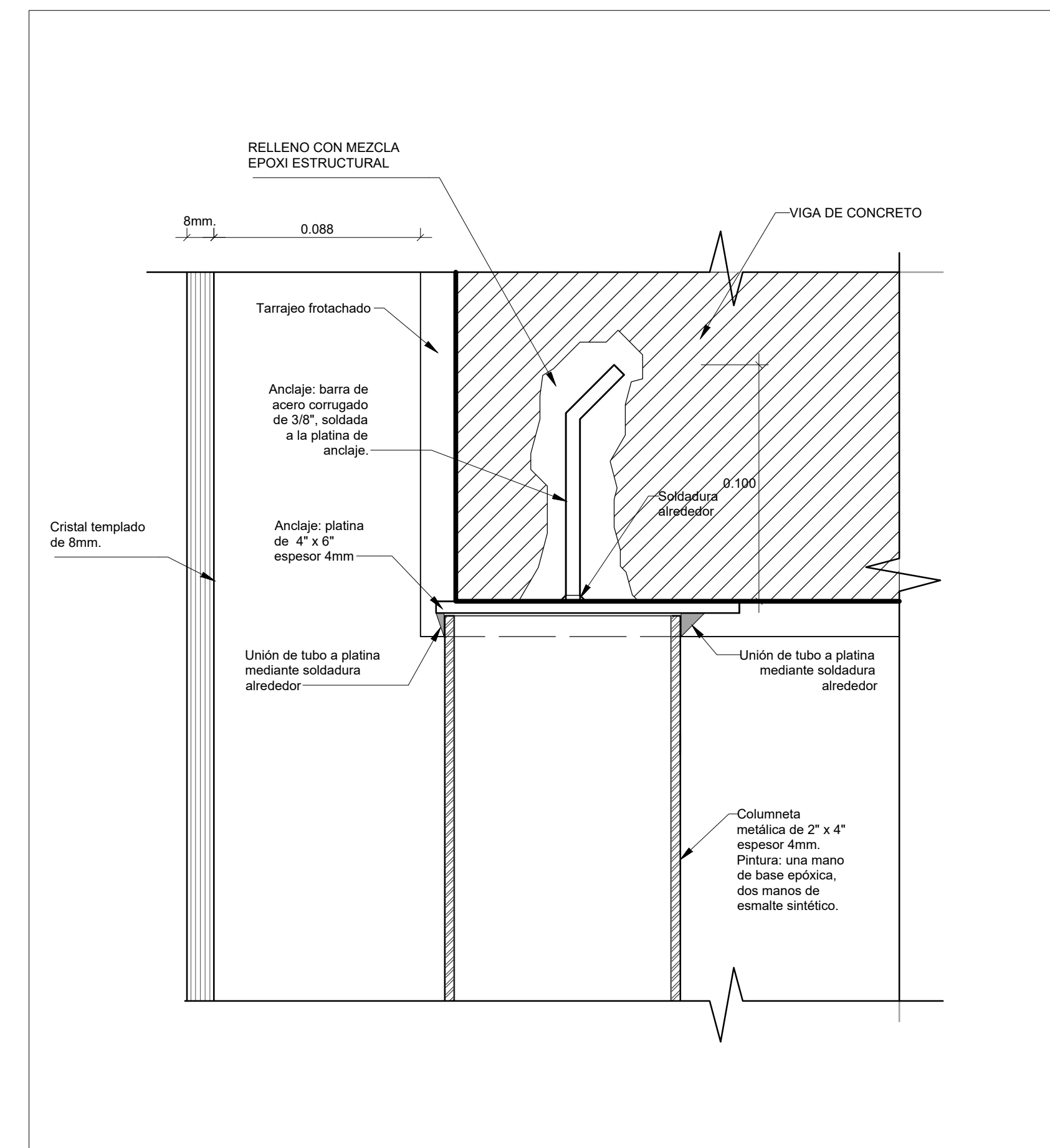
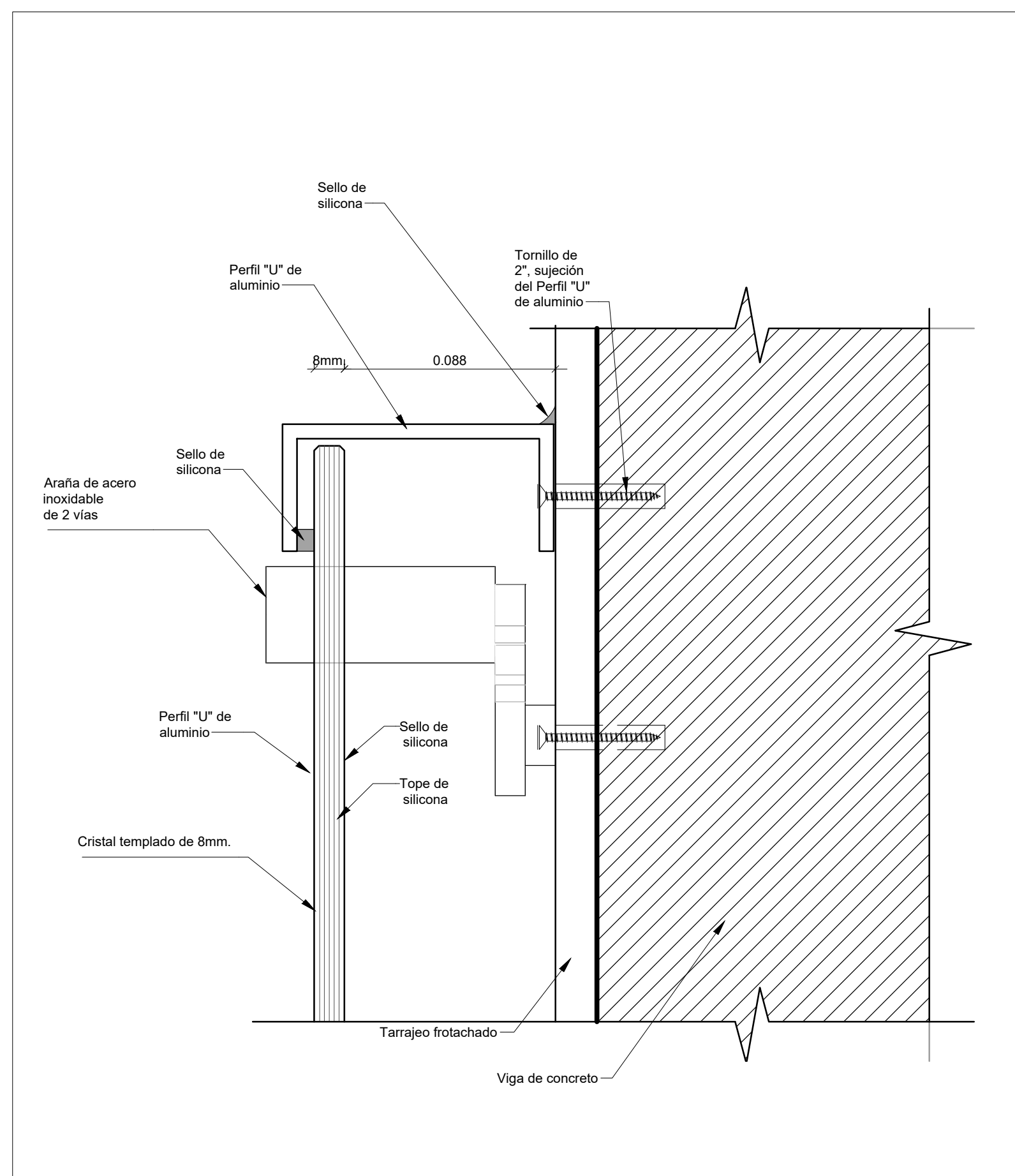
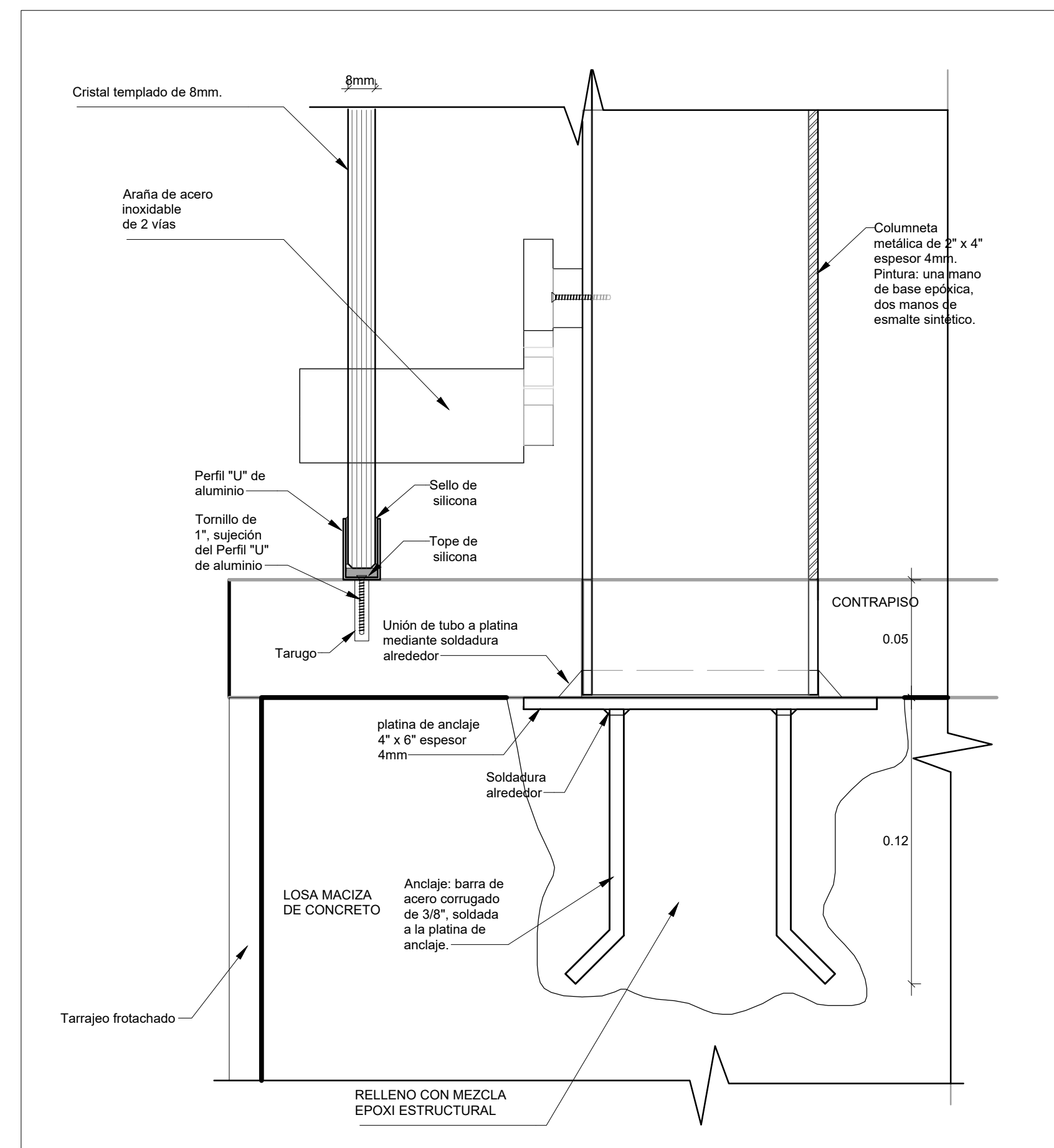
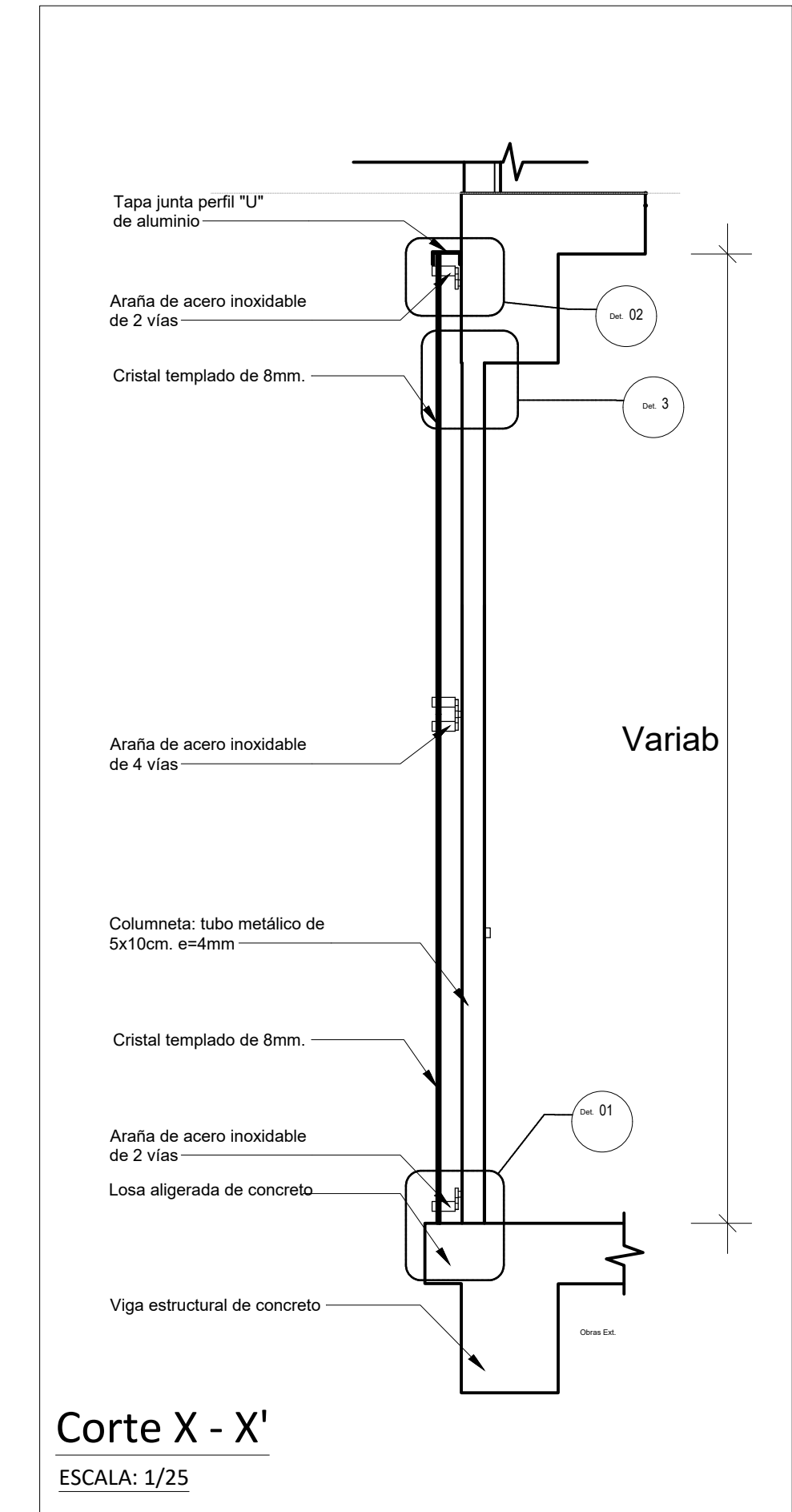
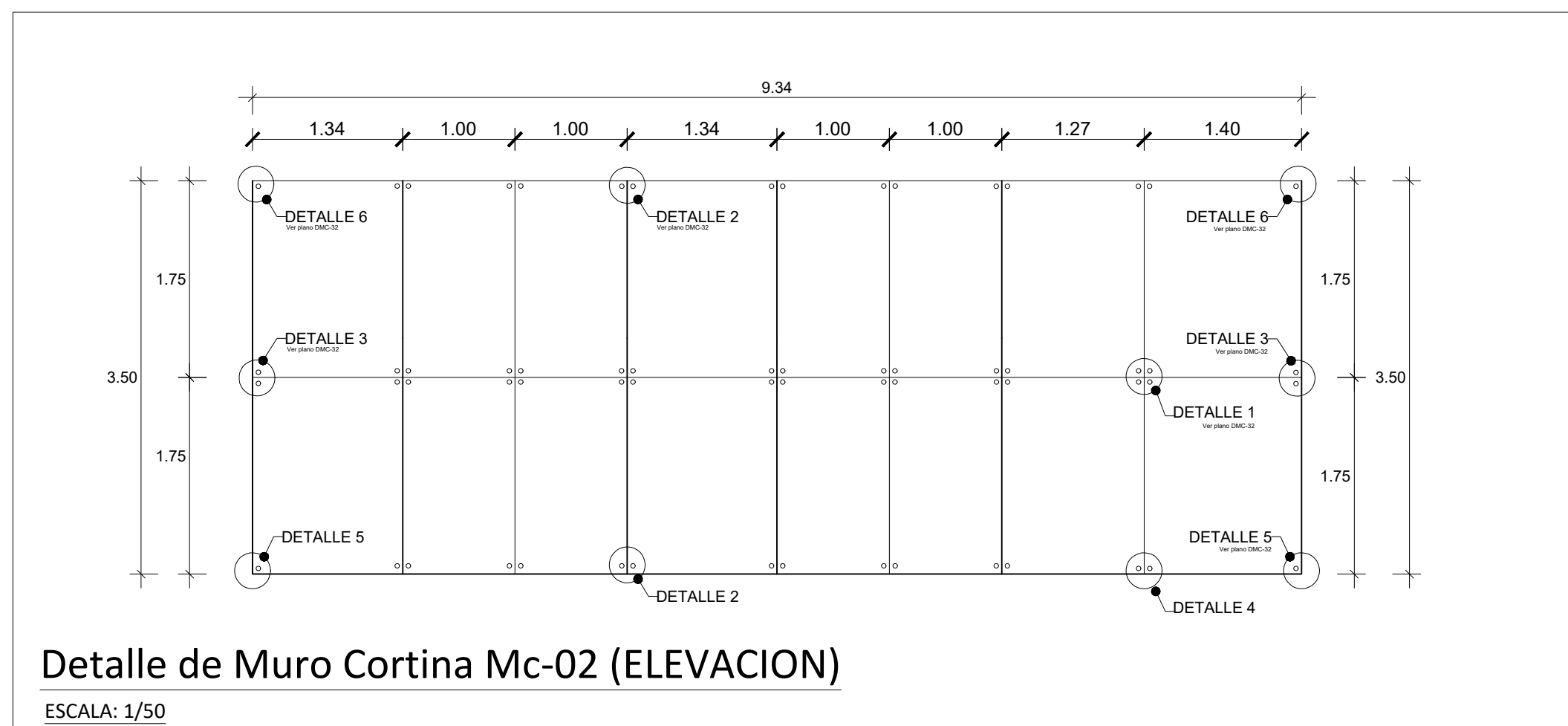
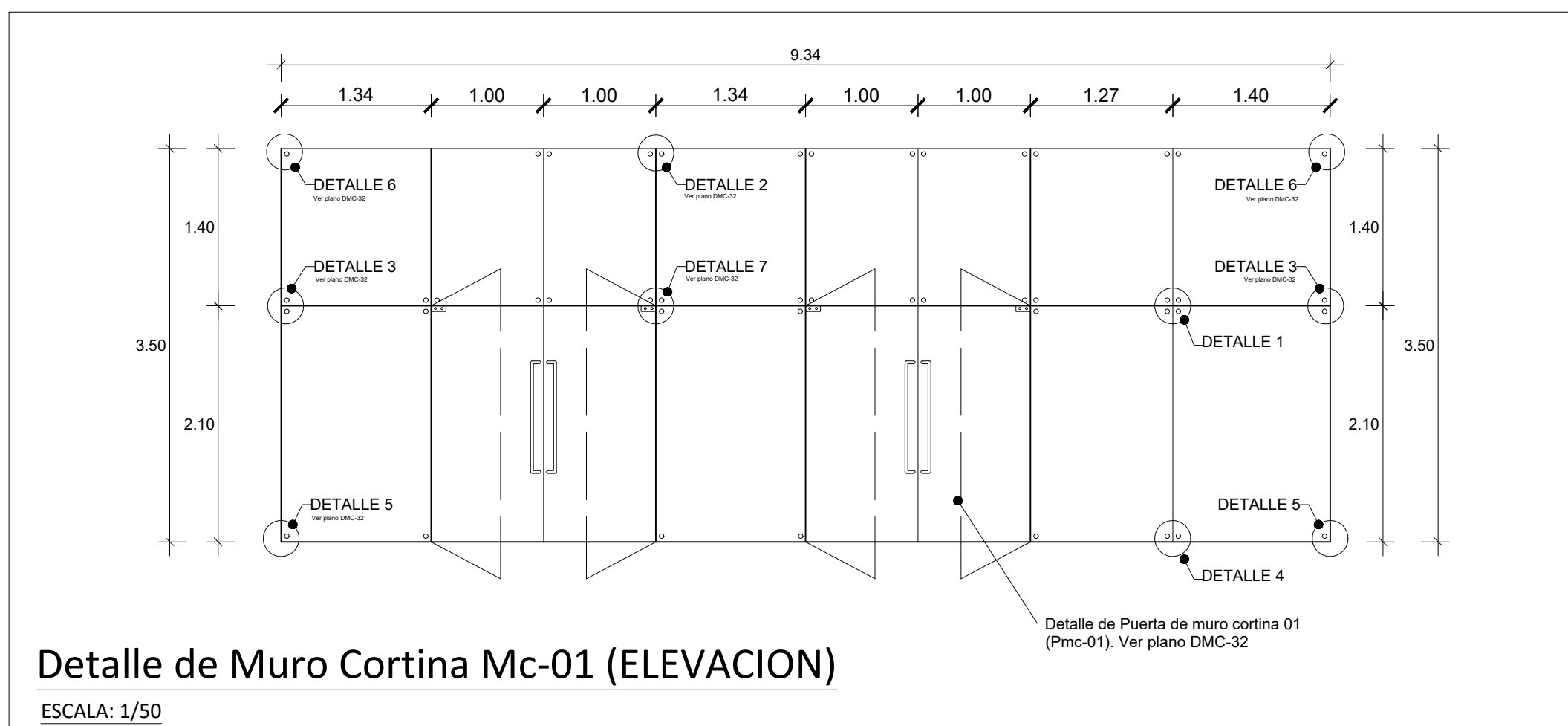
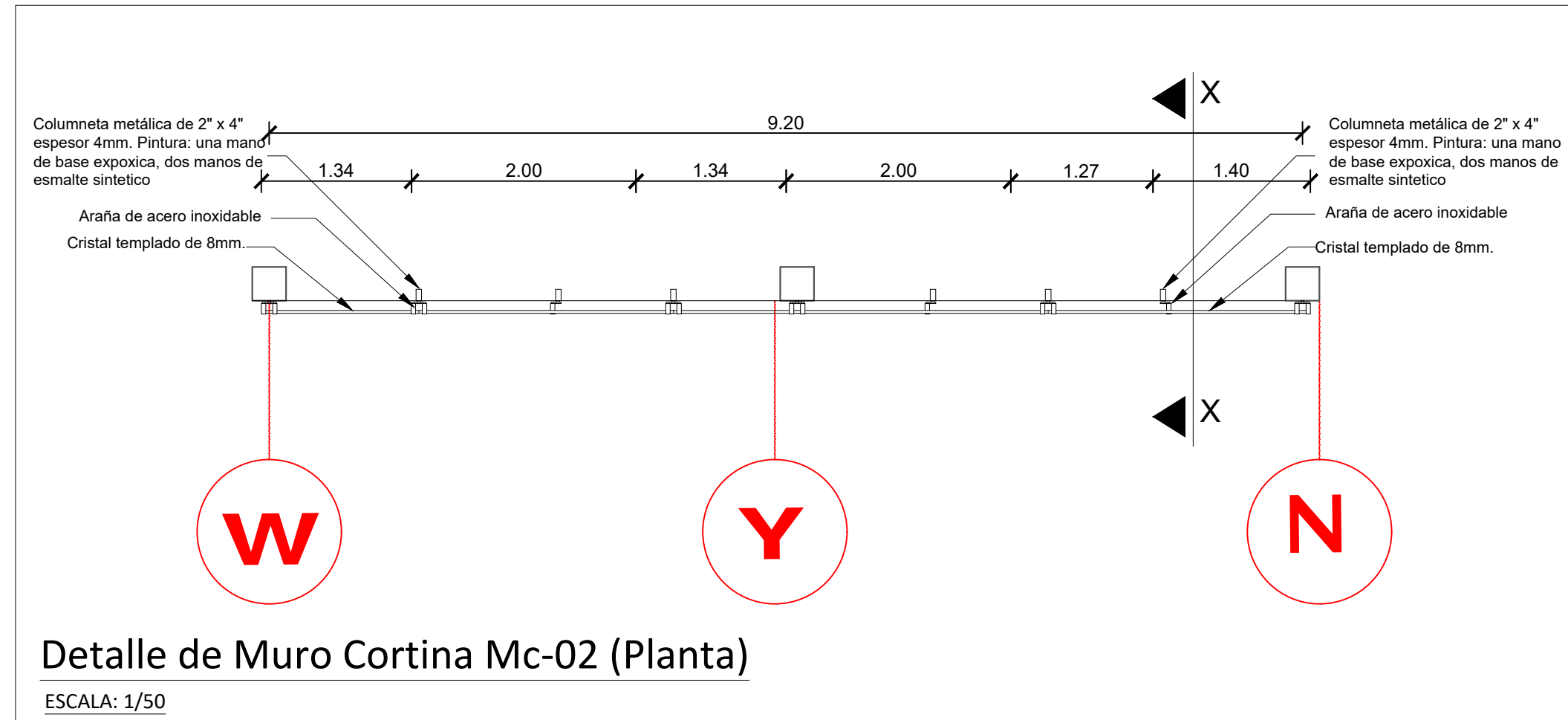
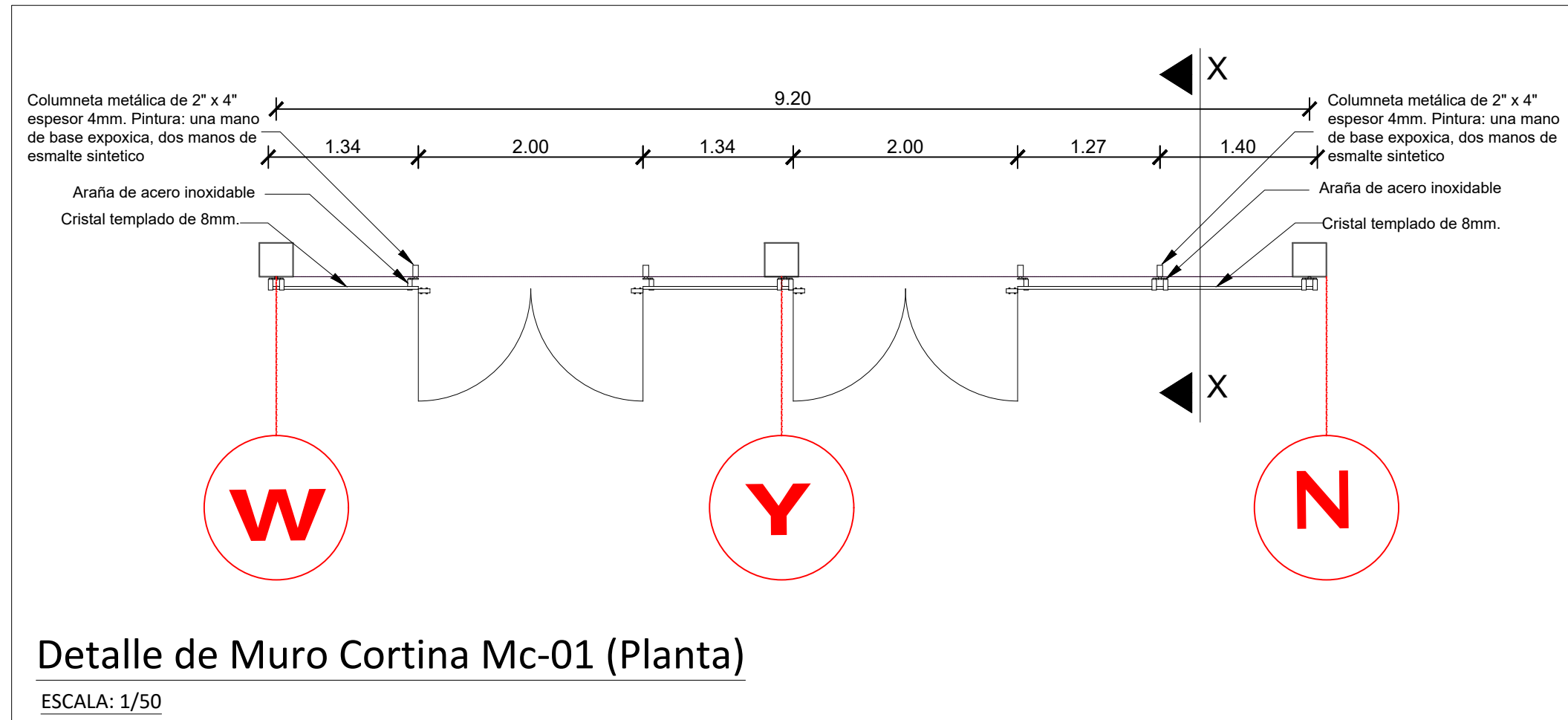
Mamparas de Aluminio (Elevaciones)

ESCALA: 1/25



Mamparas de Aluminio (Detalles)

ESCALA: 1/2



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:
**JORGE
VERGEL POLO**

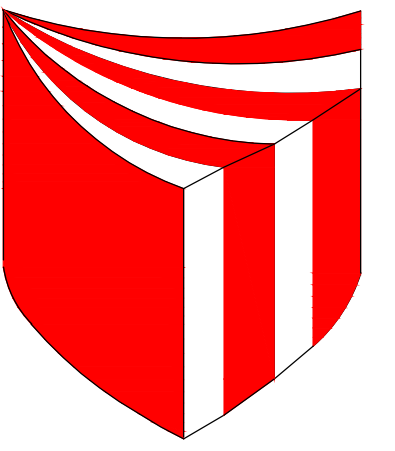
PLANO:
**DETALLES DE
MURO CORTINA**

ESCALA:
INDICADA

CURSO:
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

TESISTAS:
**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

LAMINA:
DMC-30



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:

**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:

**JORGE
VERGEL POLO**

PLANO:

**DETALLES DE
MURO CORTINA**

ESCALA:

INDICADA

CURSO:

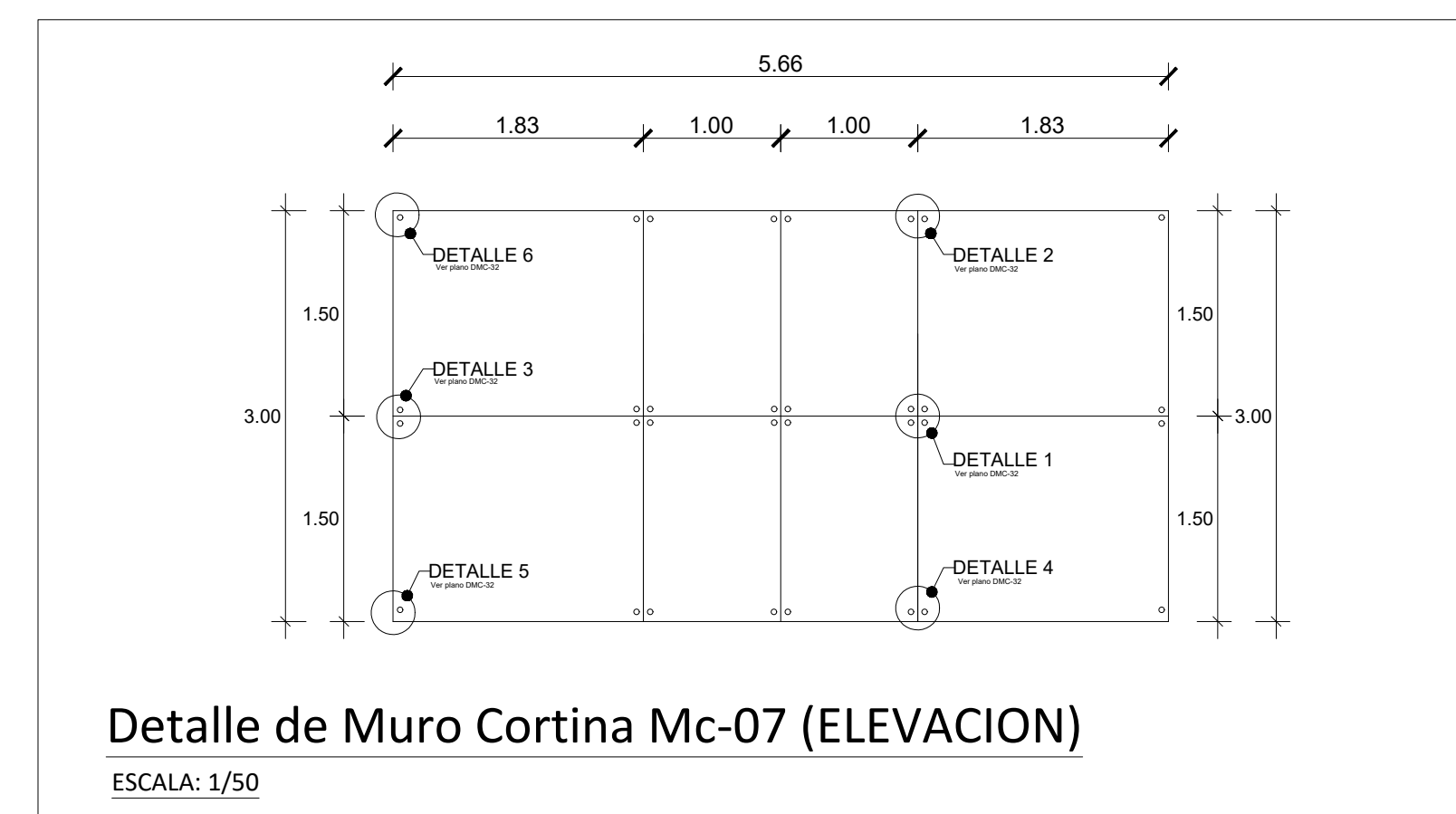
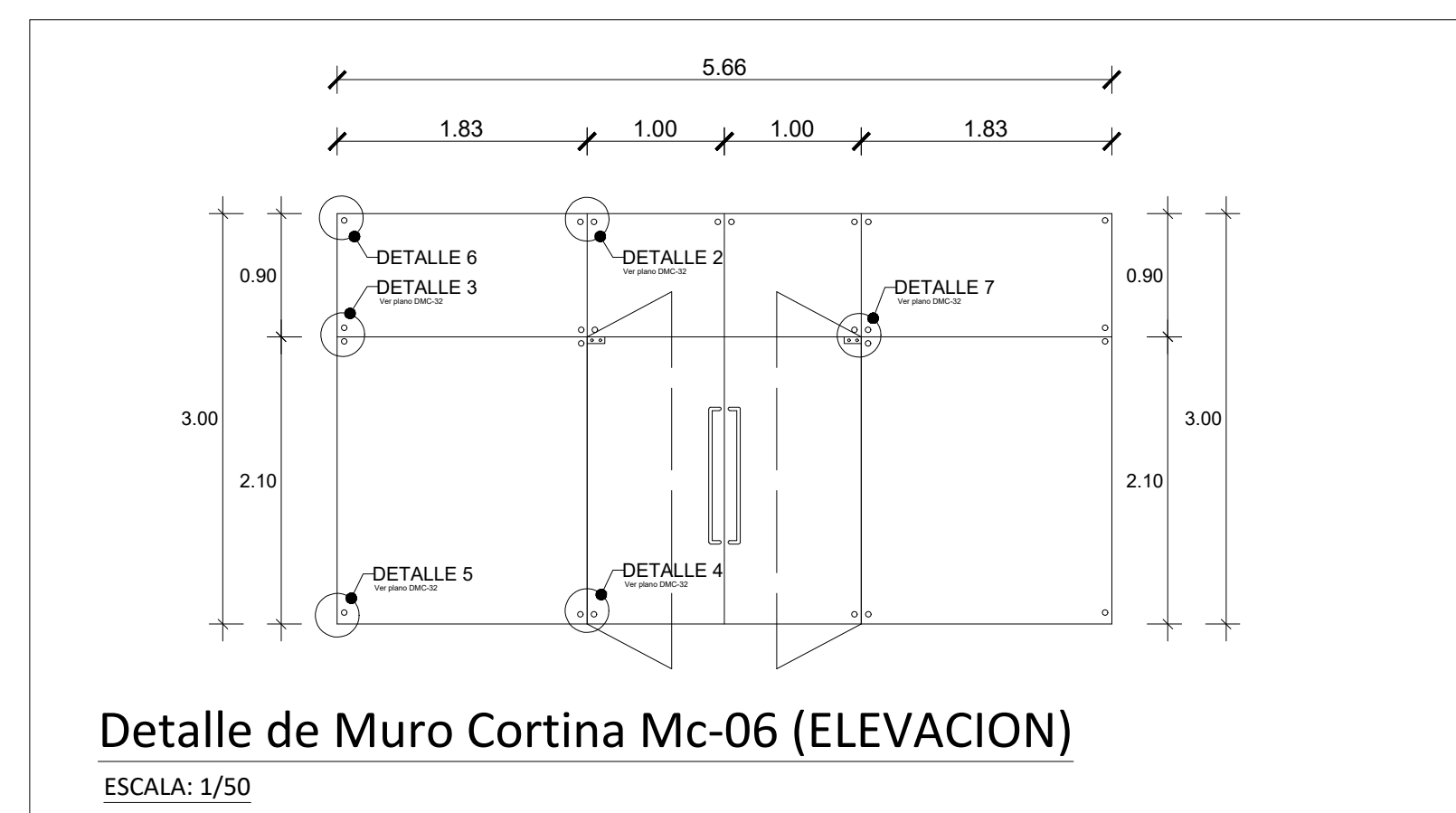
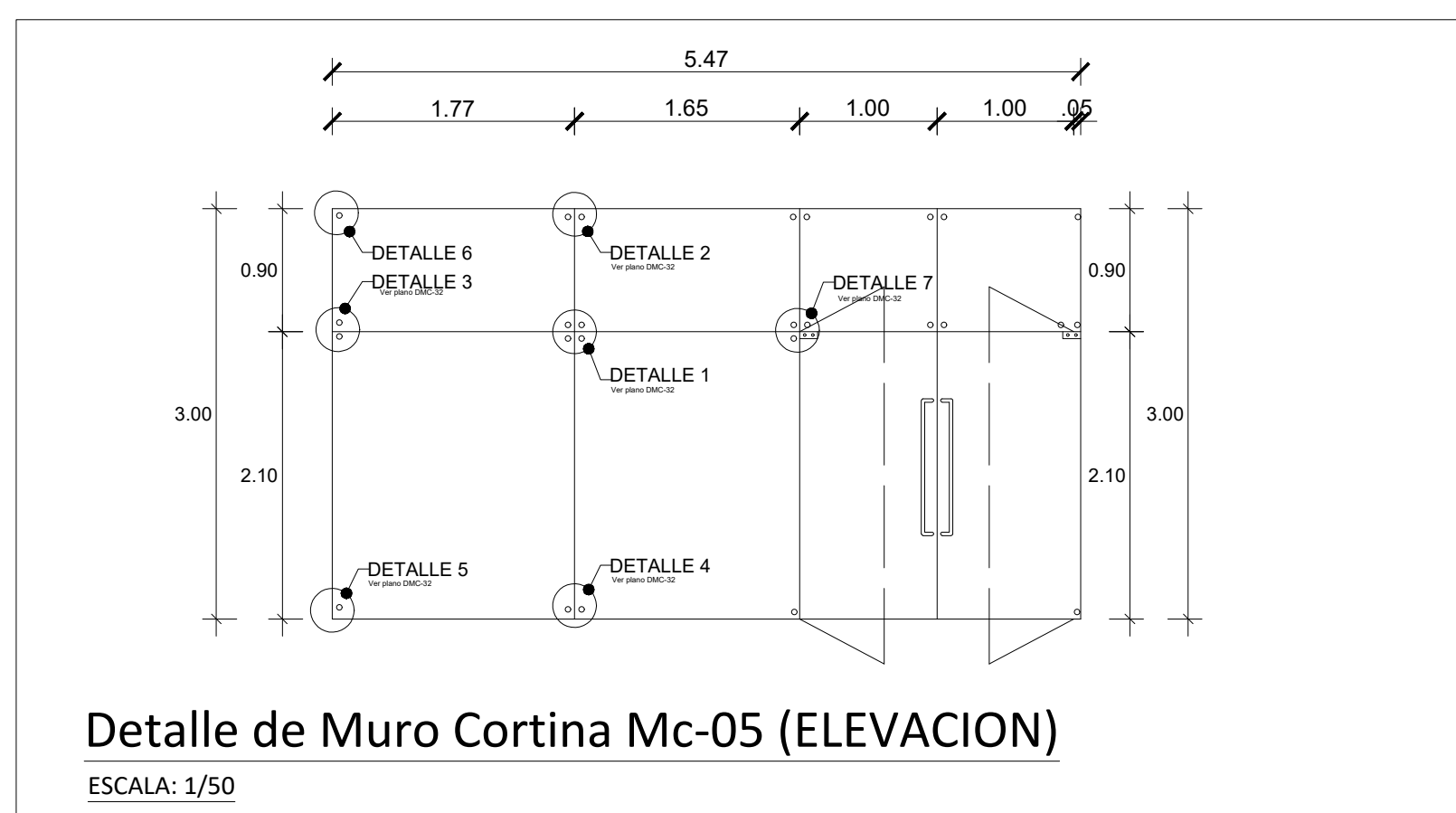
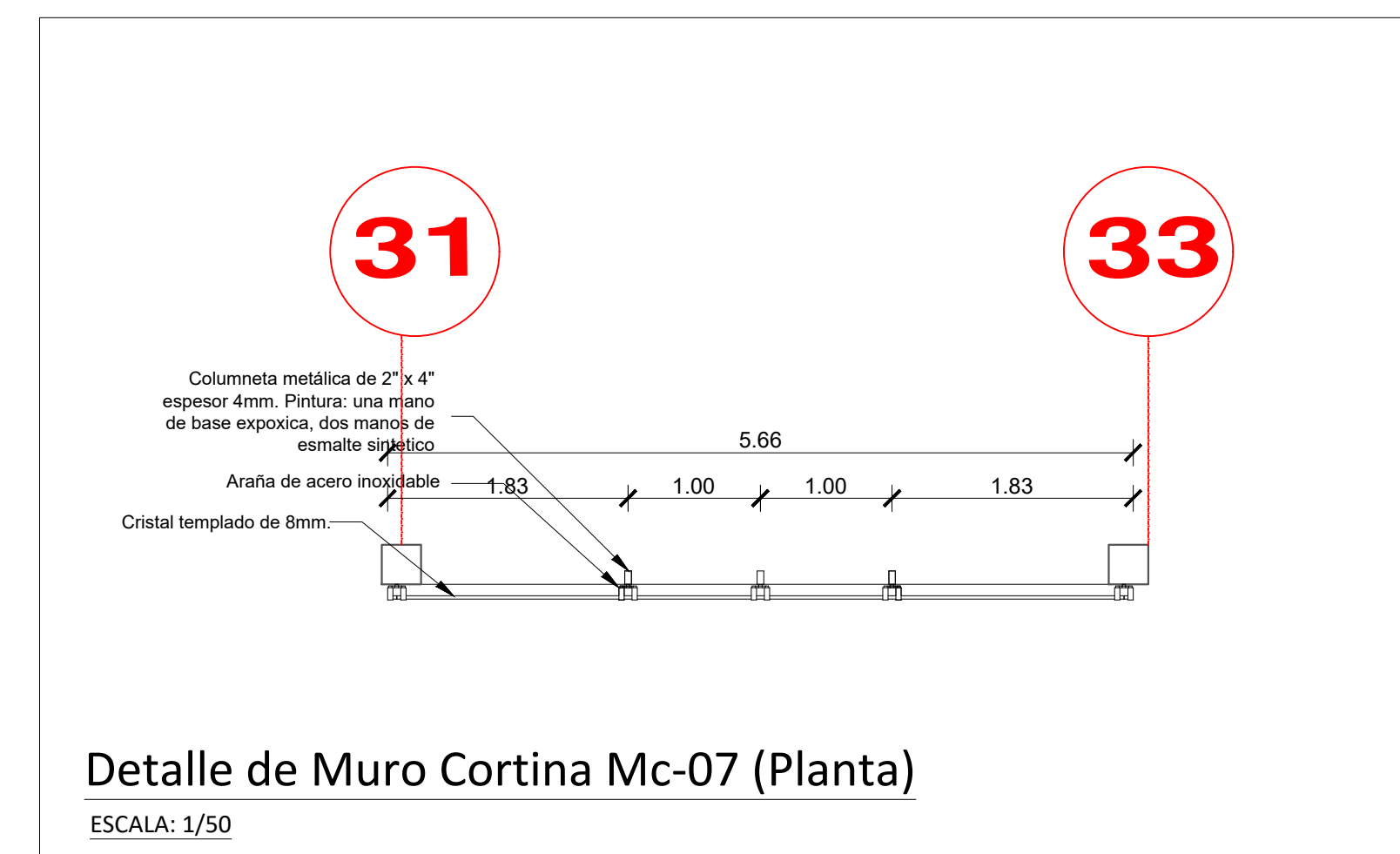
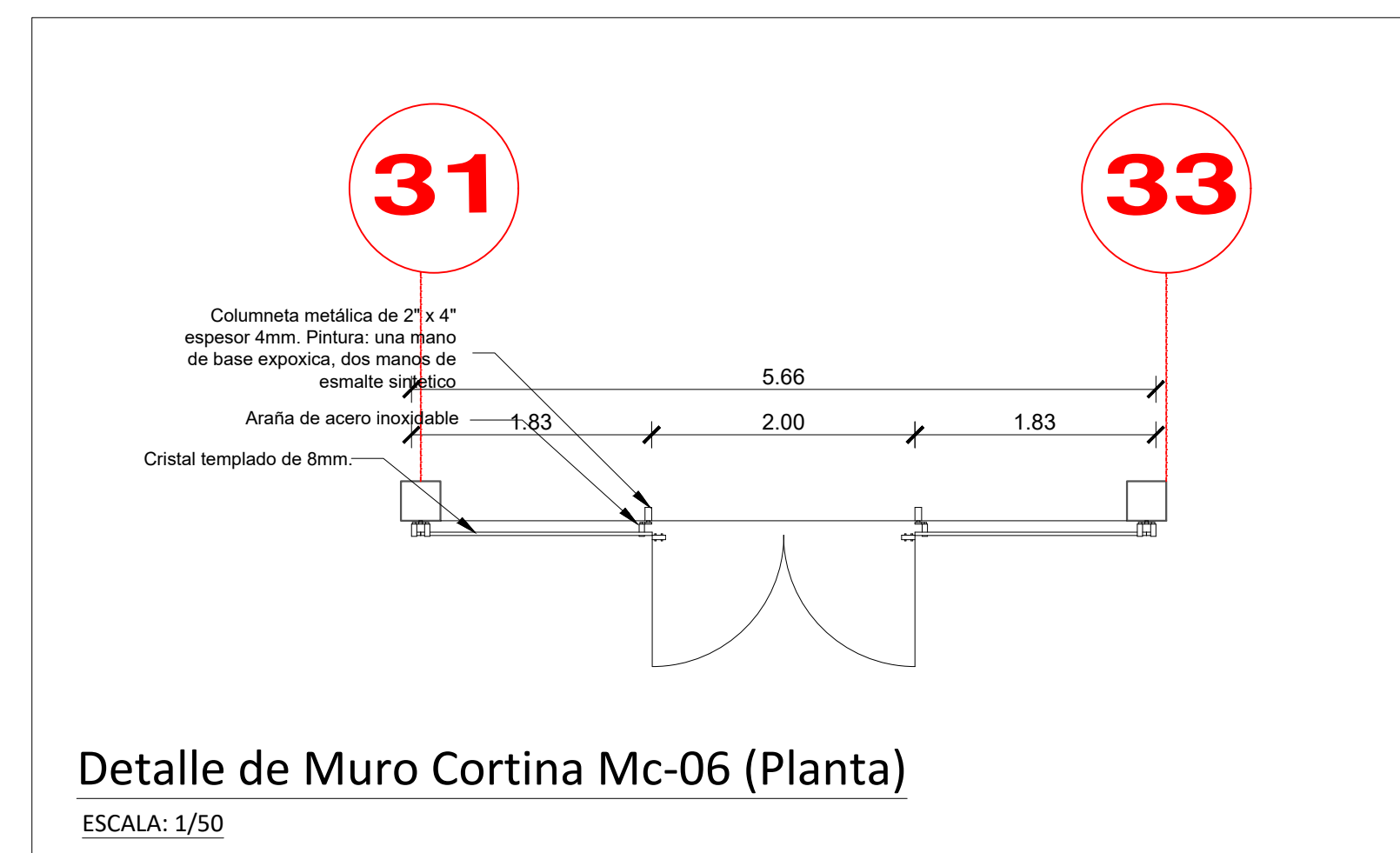
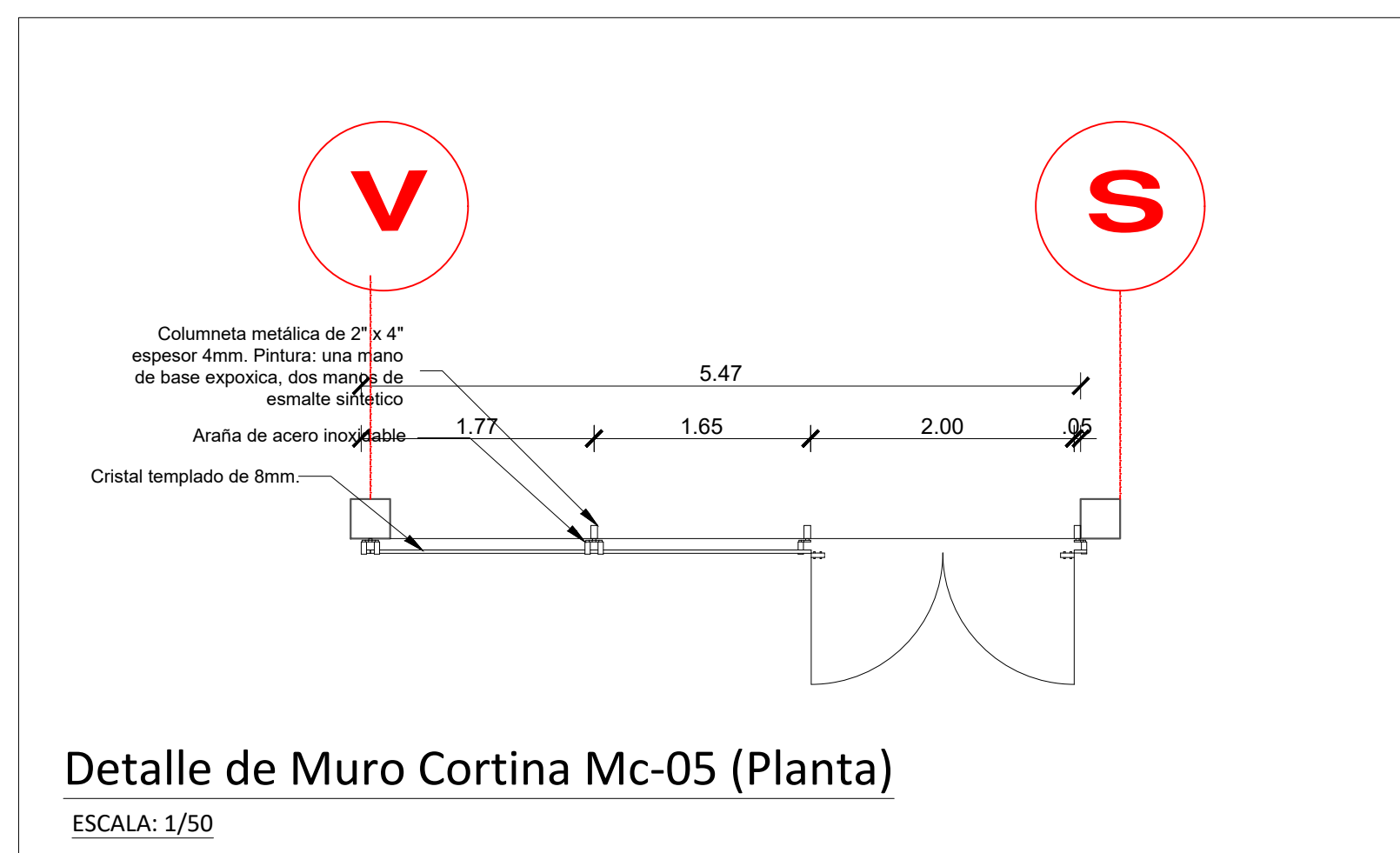
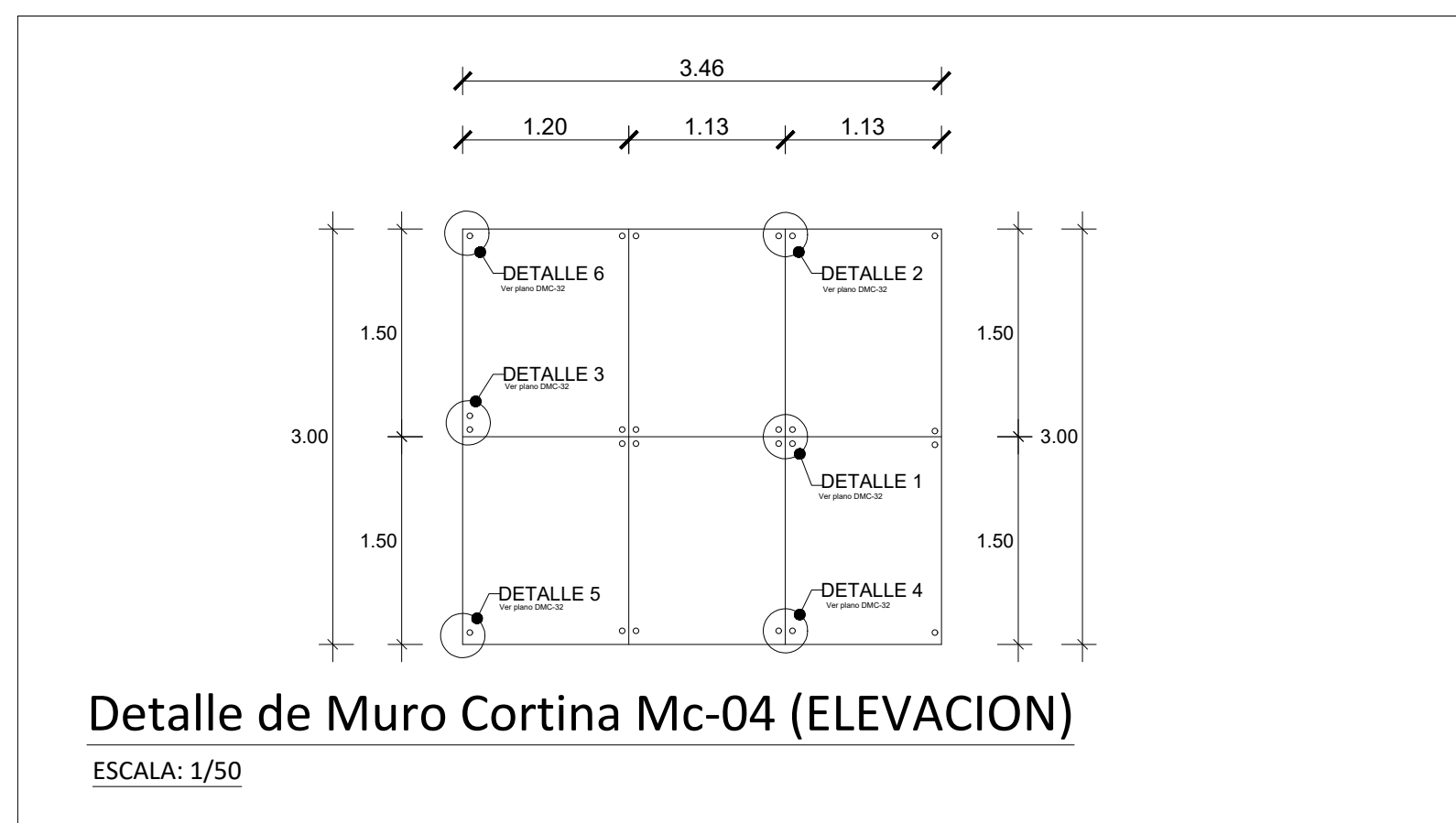
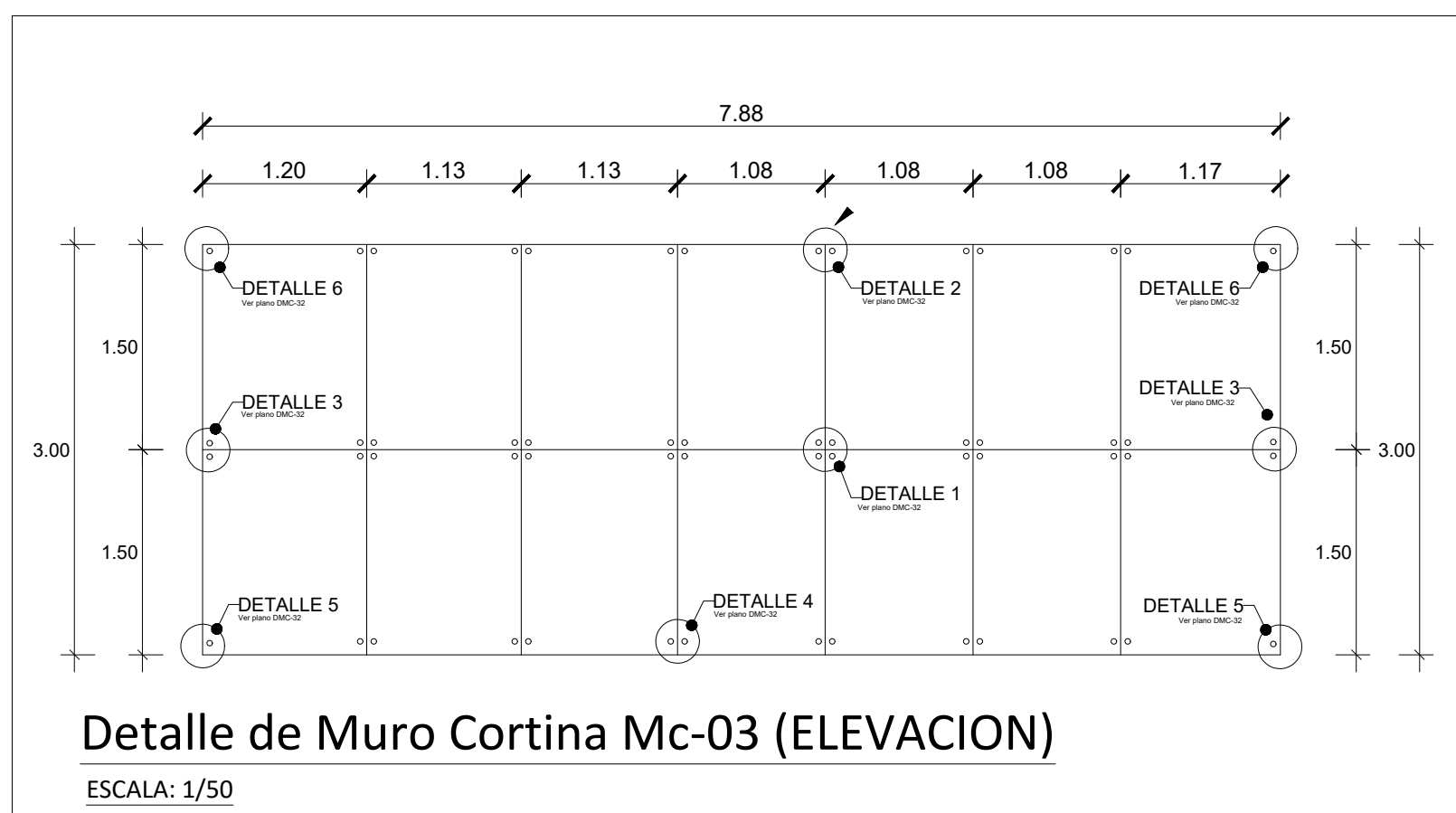
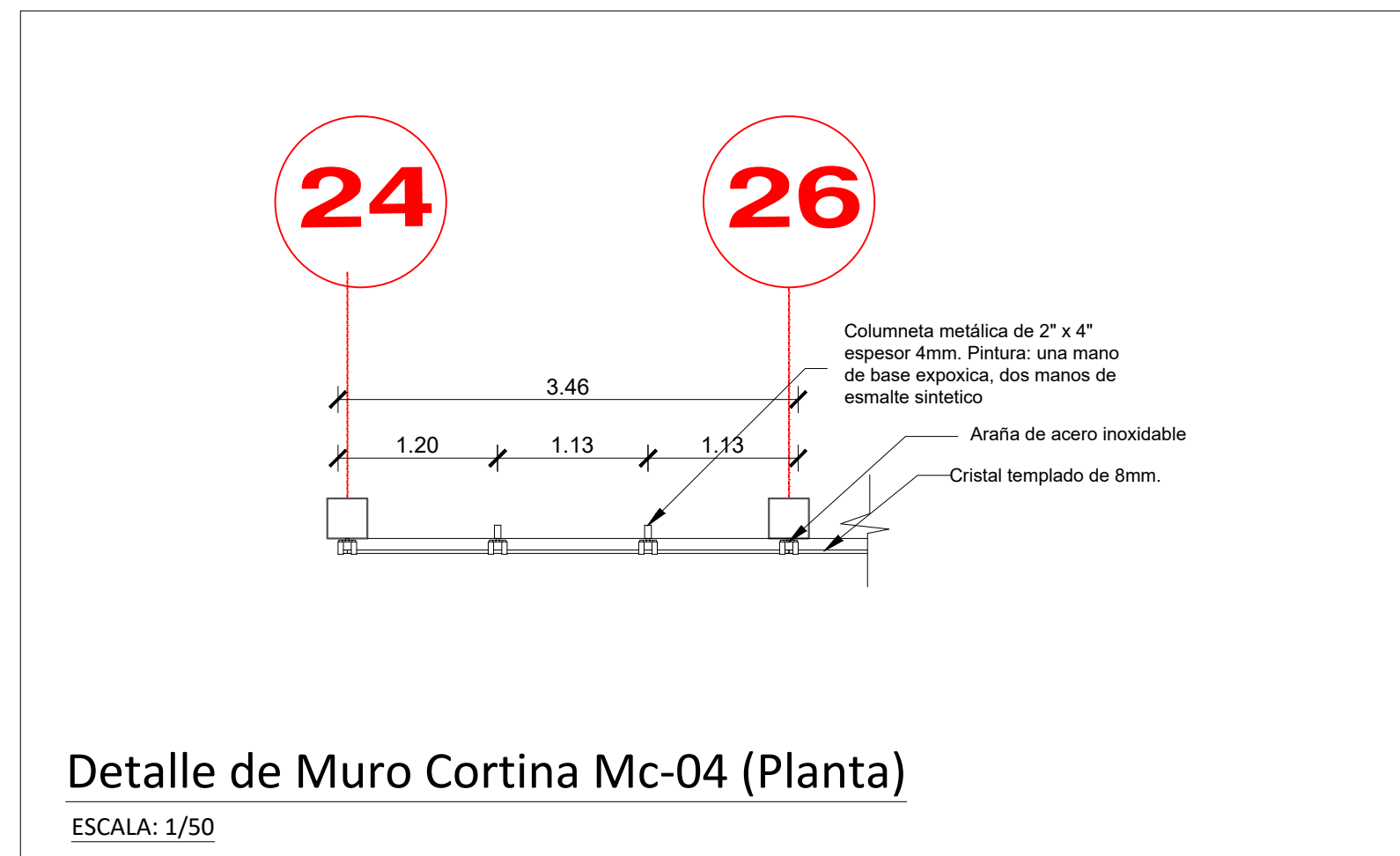
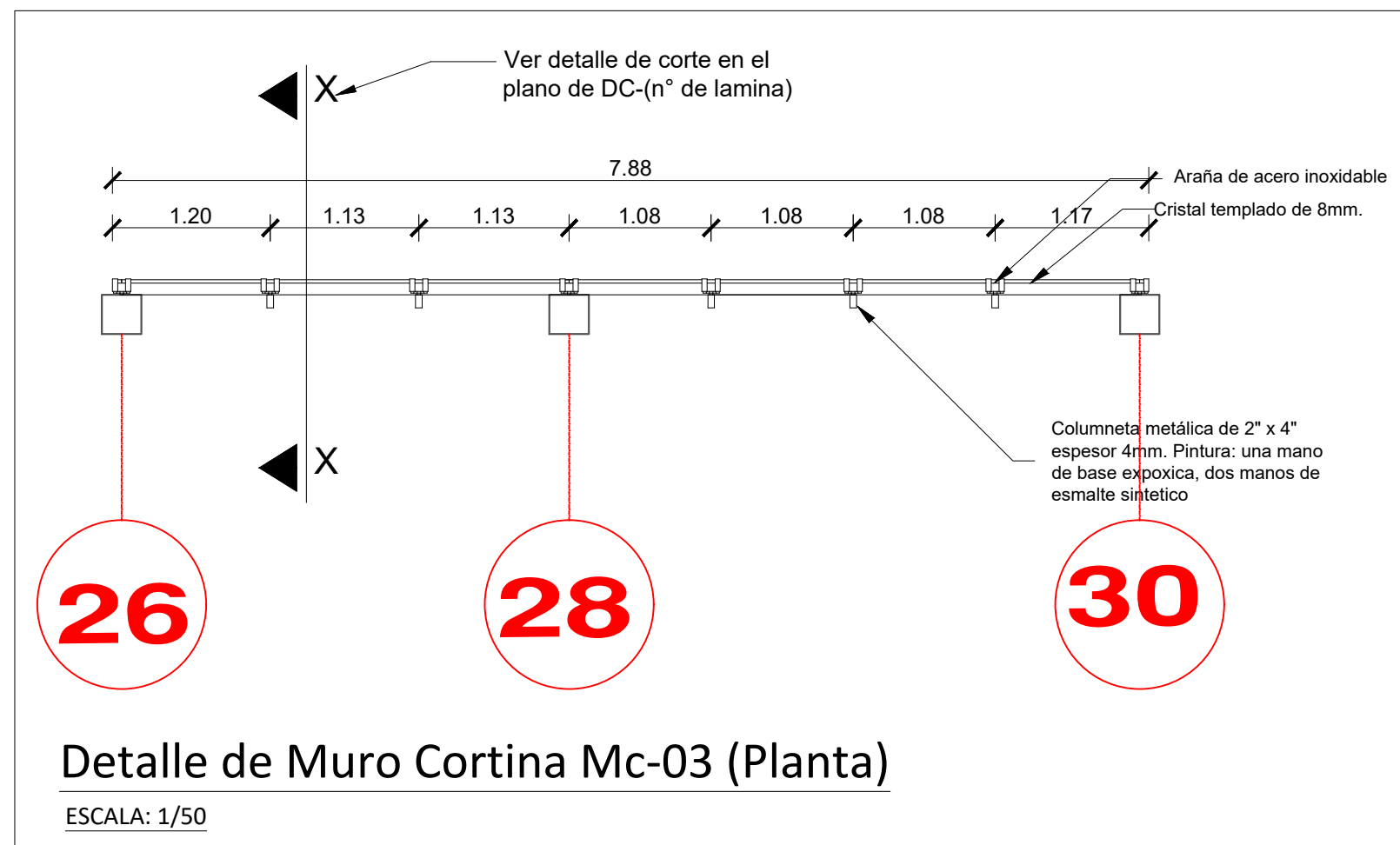
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

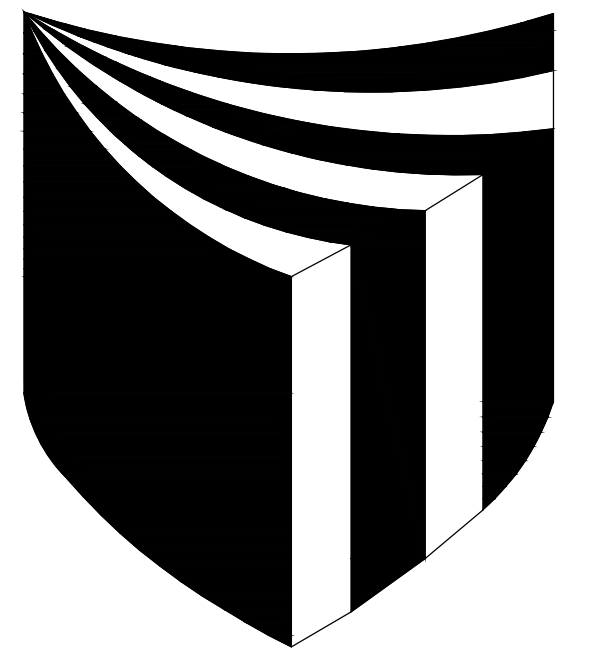
TESISTAS:

**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

LAMINA:

DMC-31





UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:

**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:

**JORGE
VERGEL POLO**

PLANO:

**DETALLES DE
MURO CORTINA**

ESCALA:

INDICADA

CURSO:

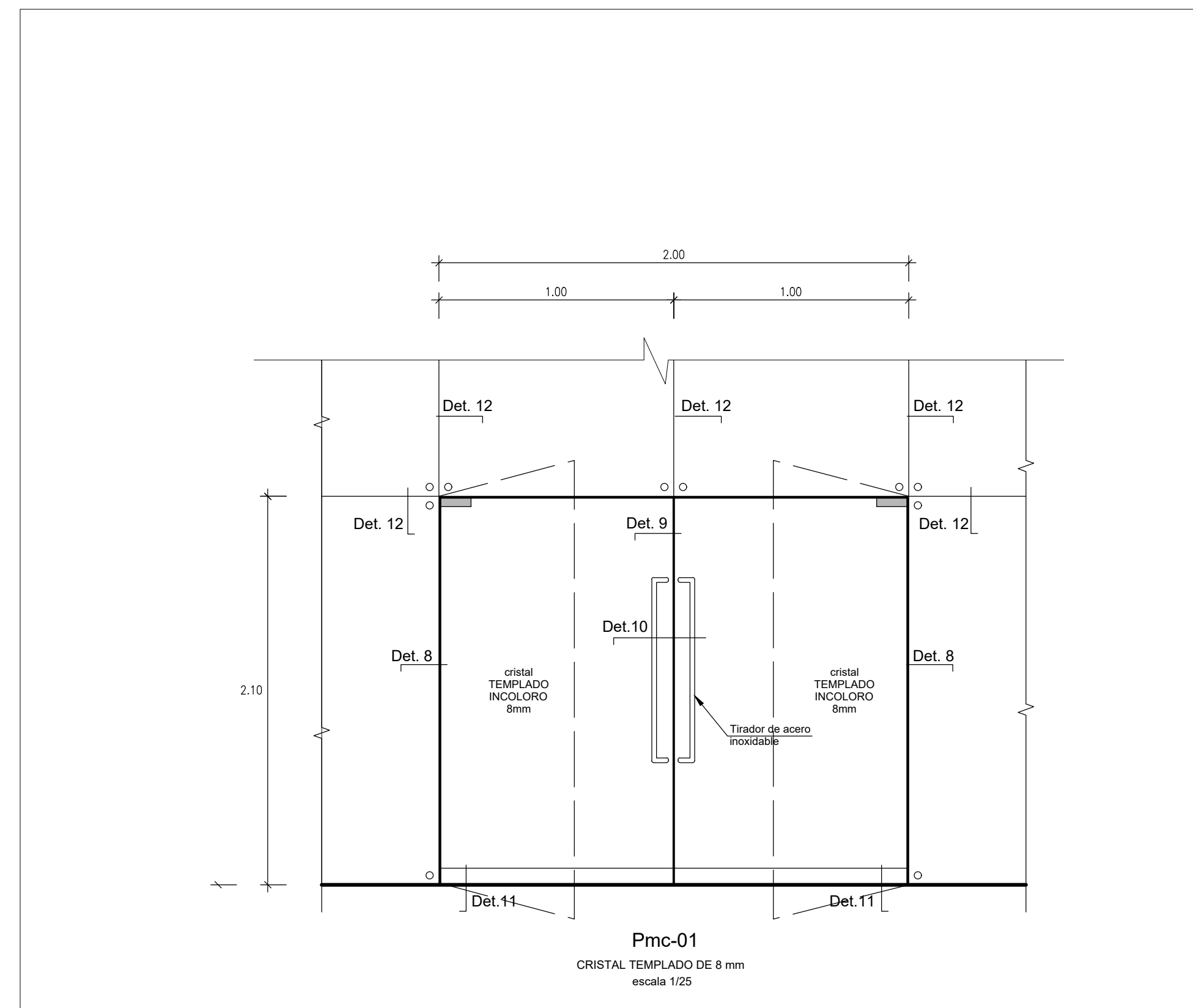
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

TESISTAS:

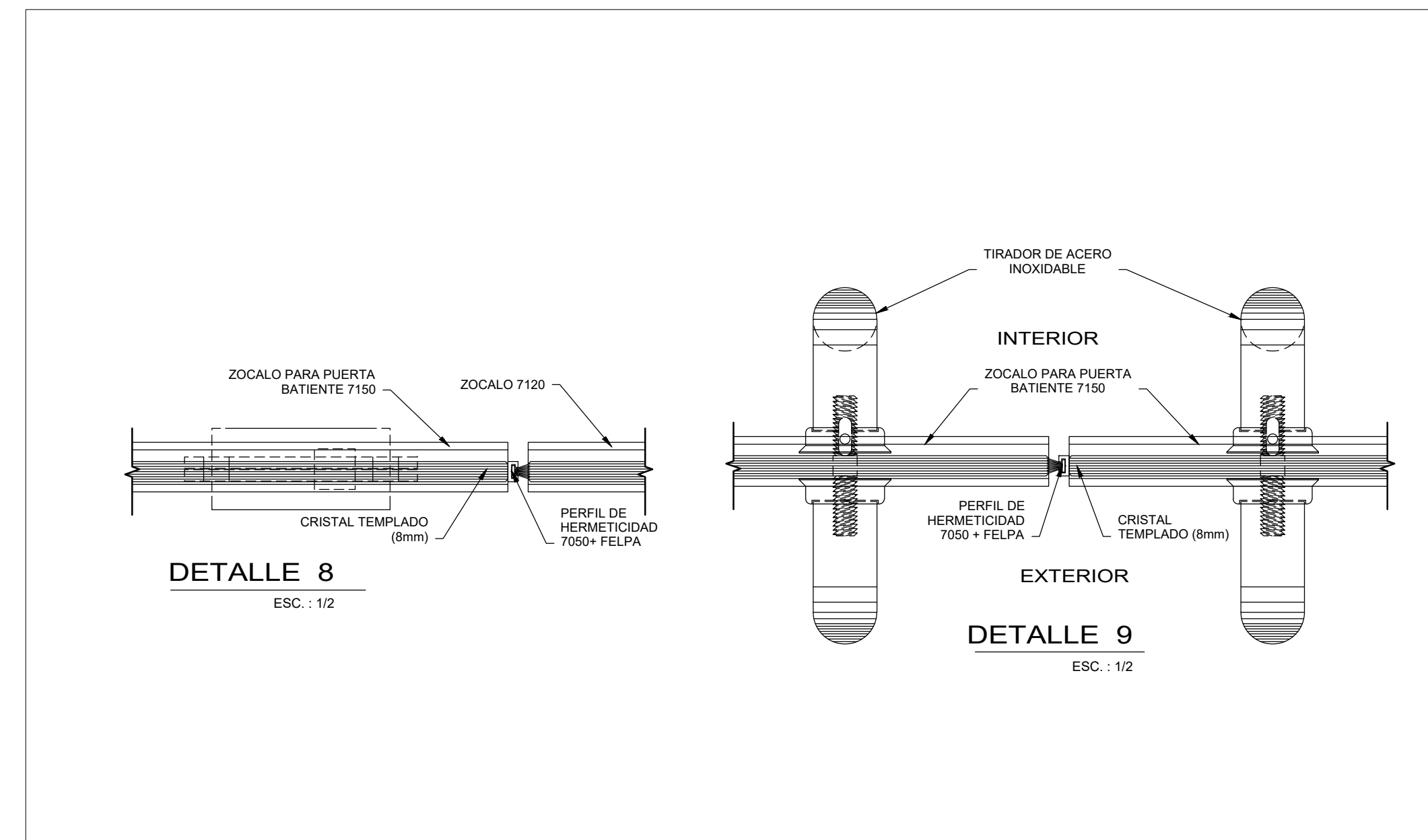
**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

LAMINA:

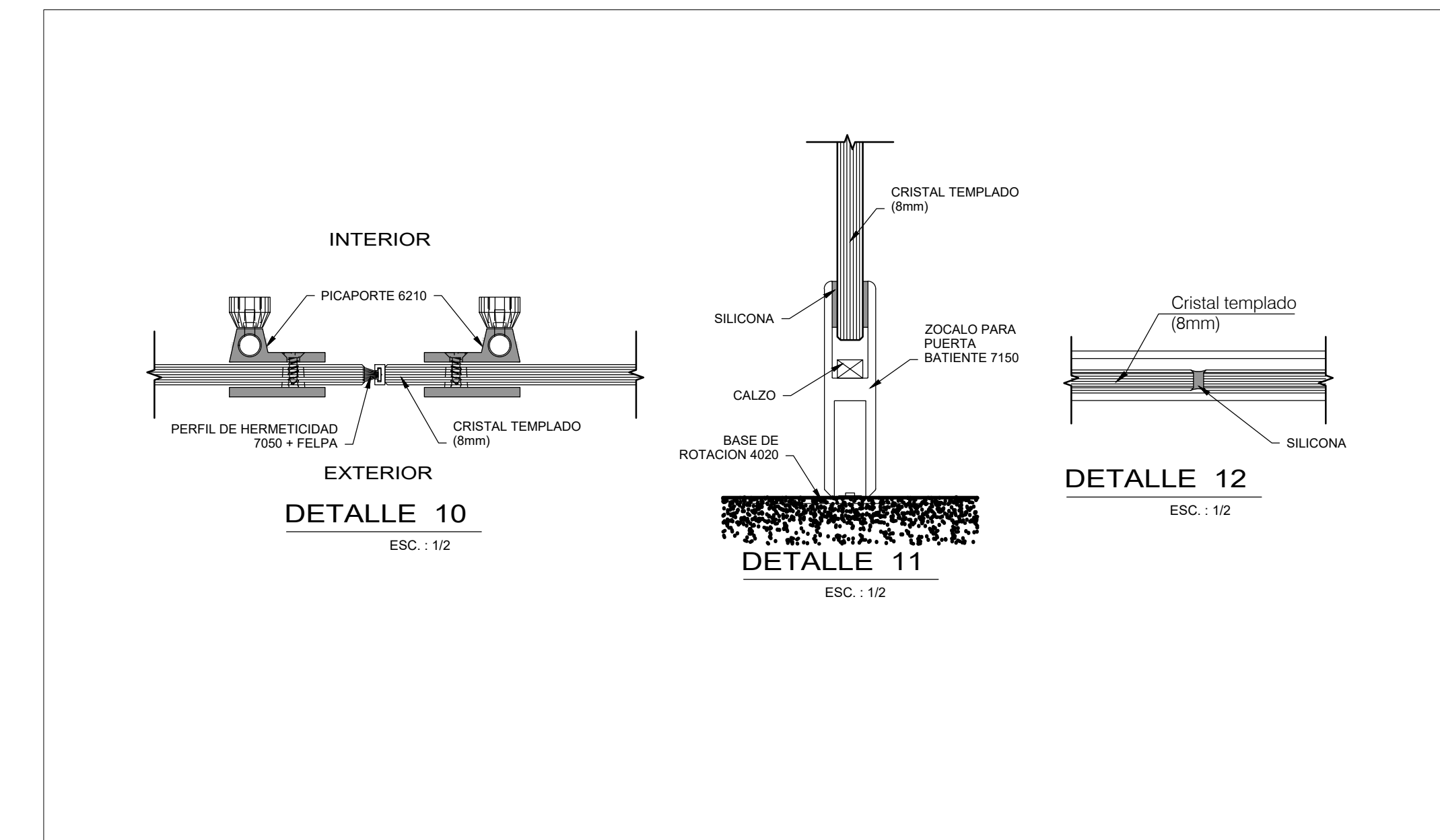
DMC-32



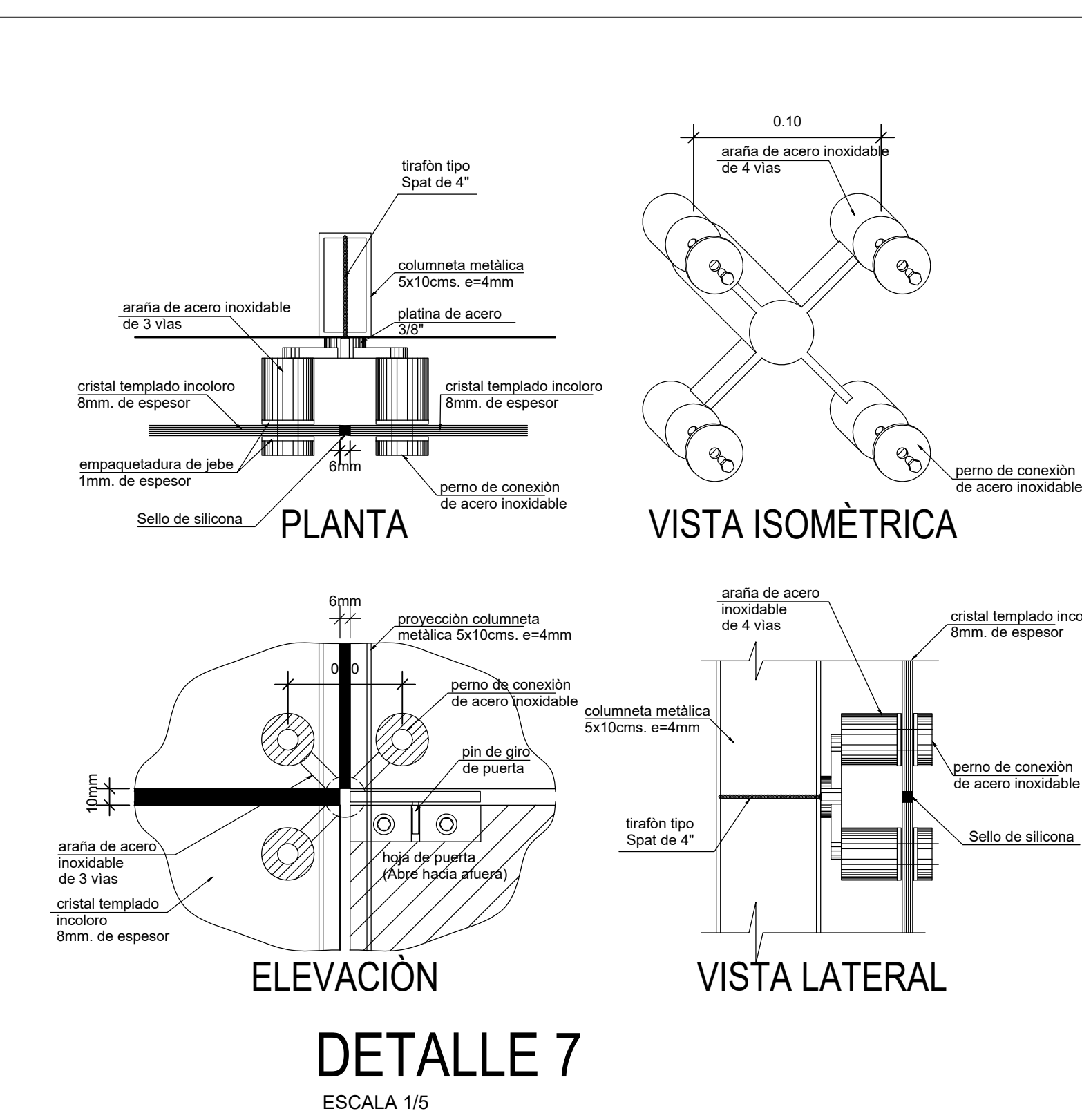
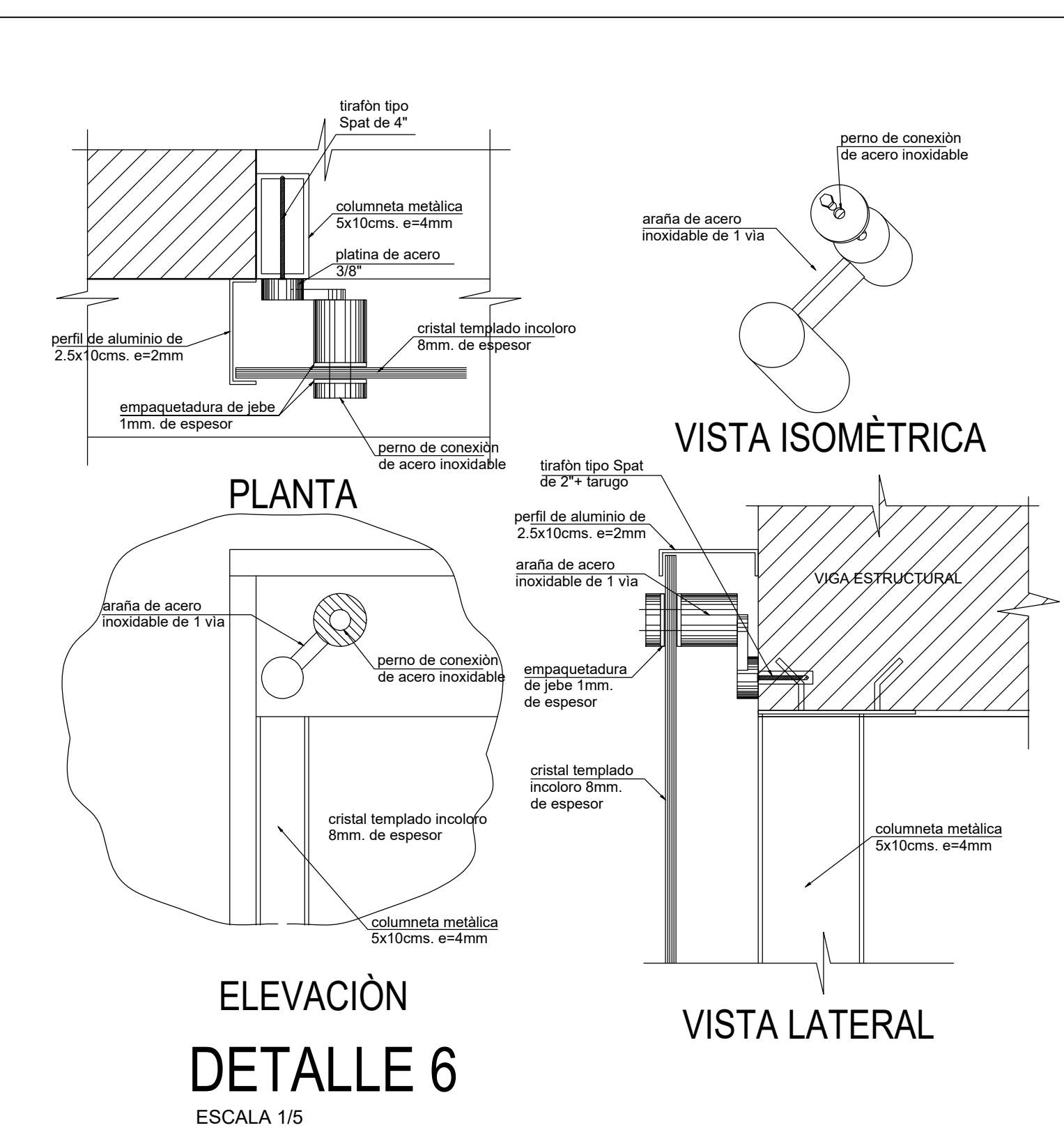
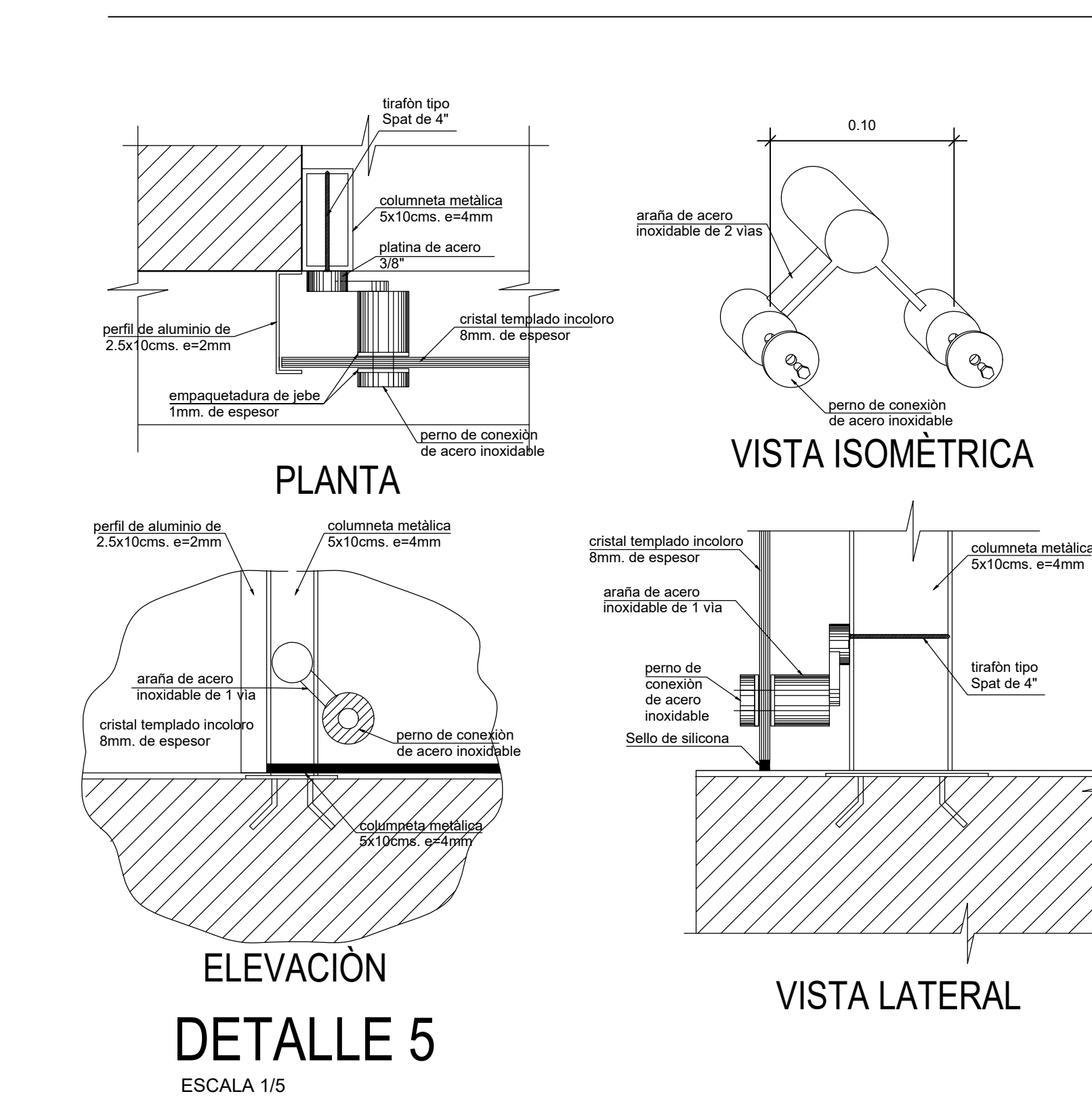
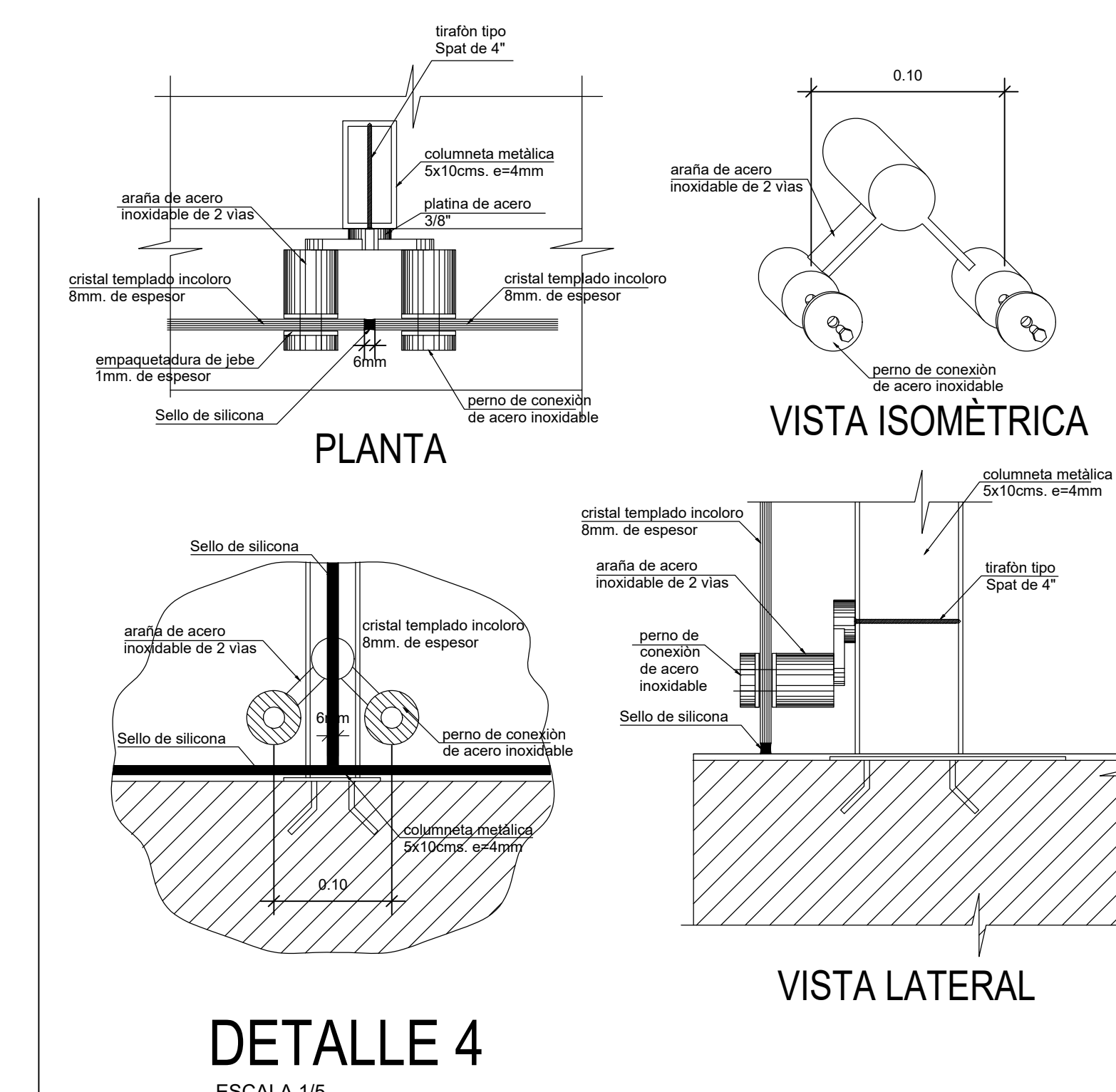
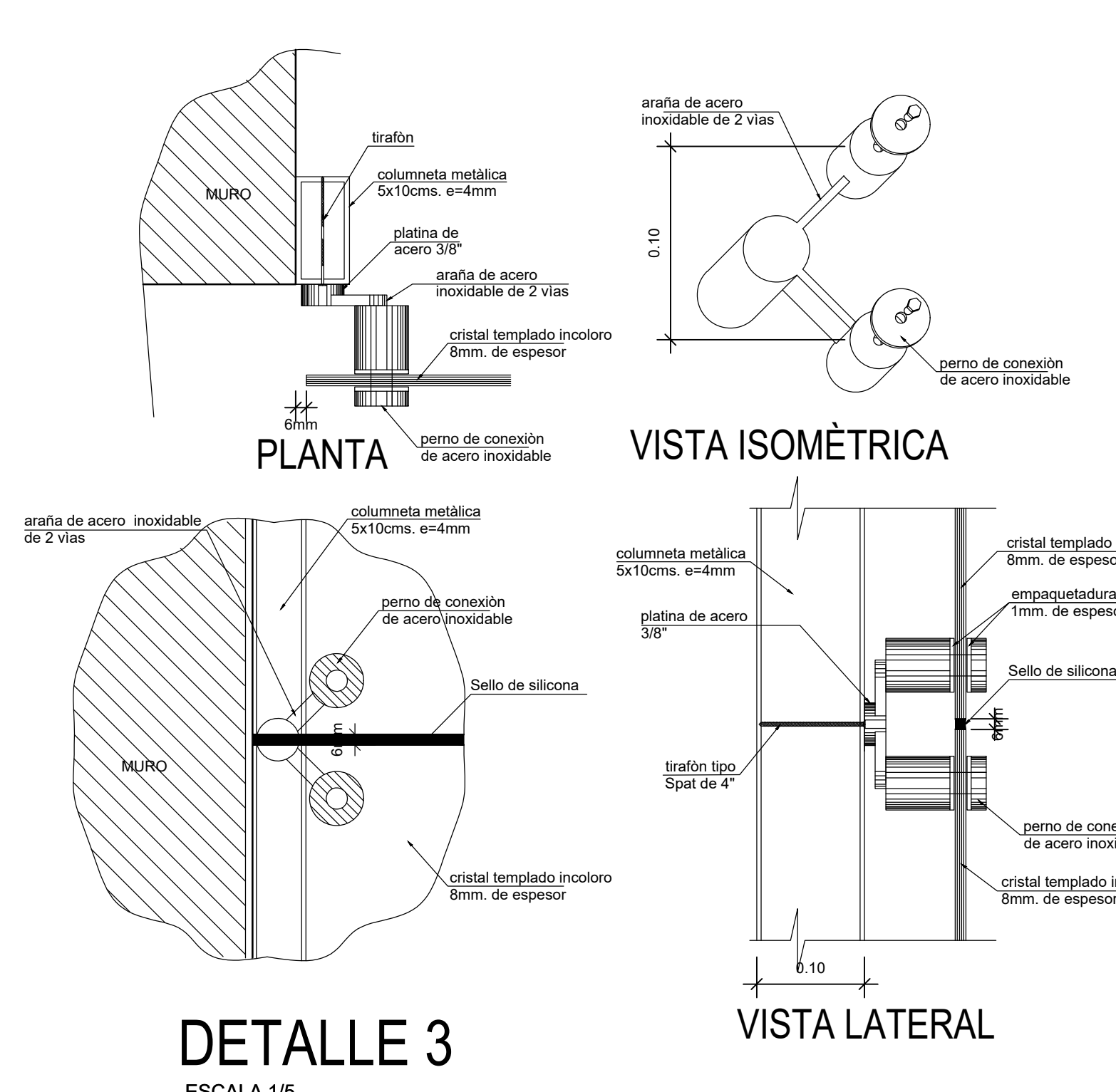
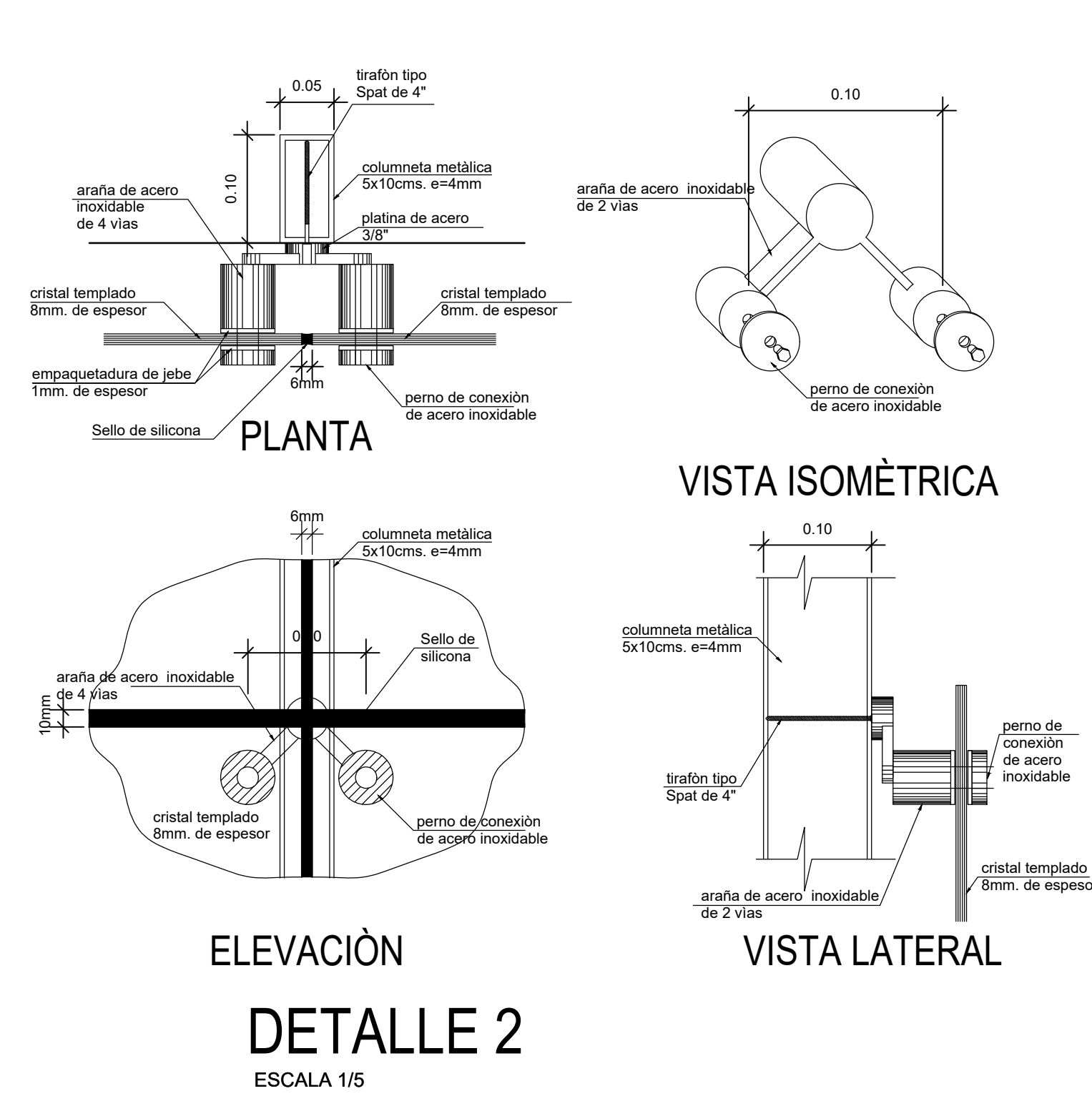
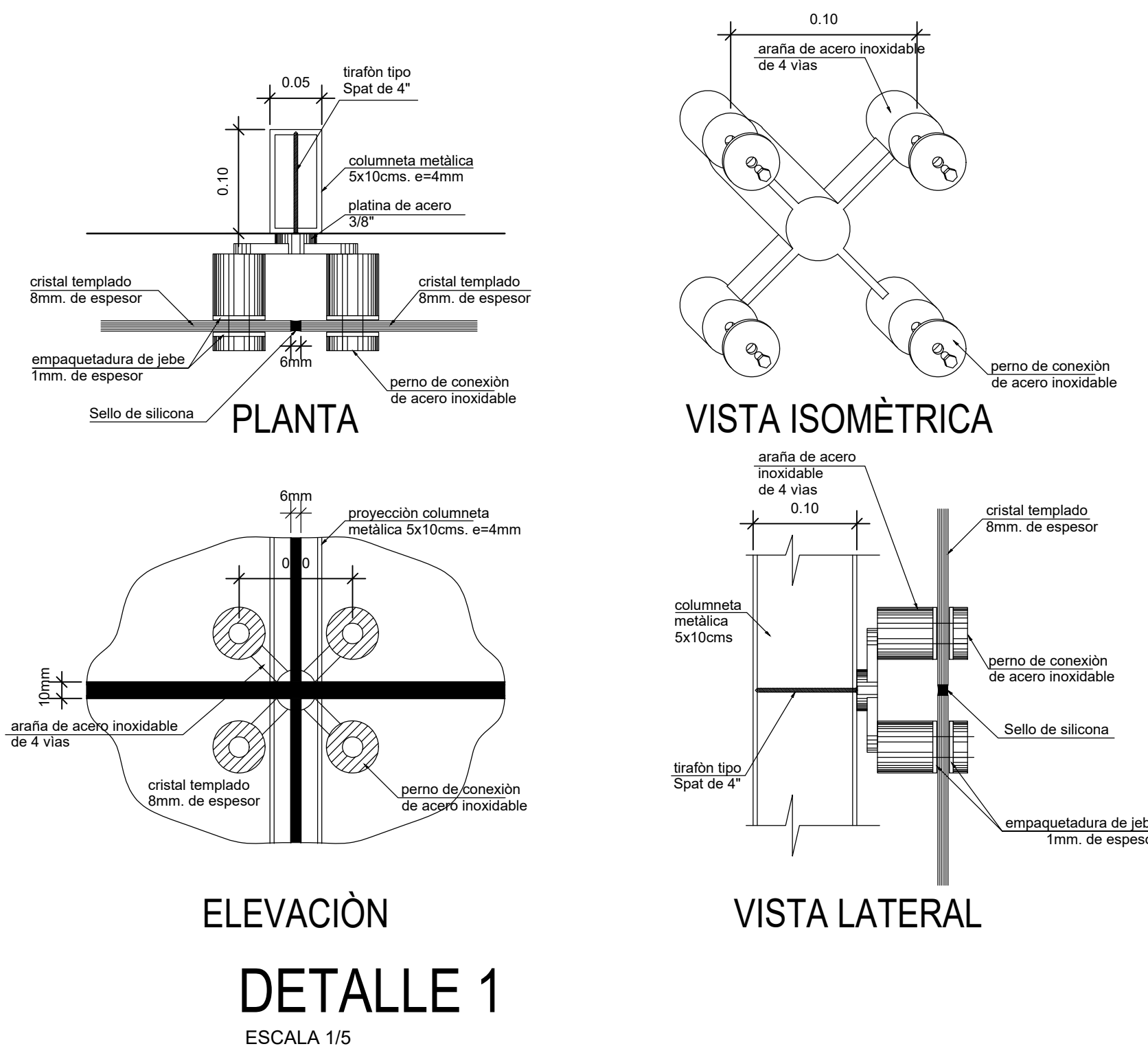
Detalle de Puerta de muro cortina 01 (Pmc-01)
ESCALA: 1/25



Detalles de Pmc-01
ESCALA: 1/2



Detalles de Pmc-01
ESCALA: 1/2



Muros Cortina_Detalles
ESCALA: 1/5



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:
**JORGE
VERGEL POLO**

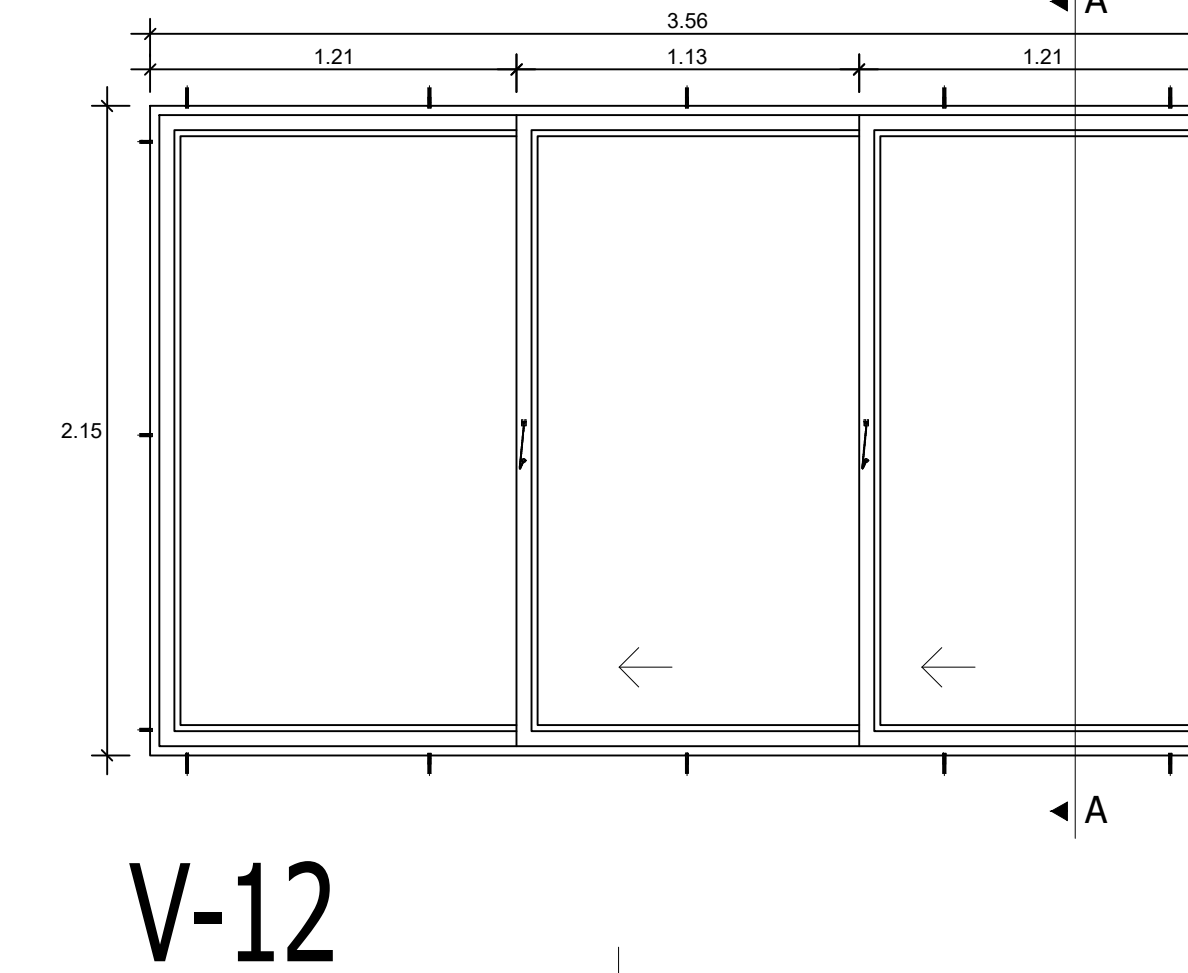
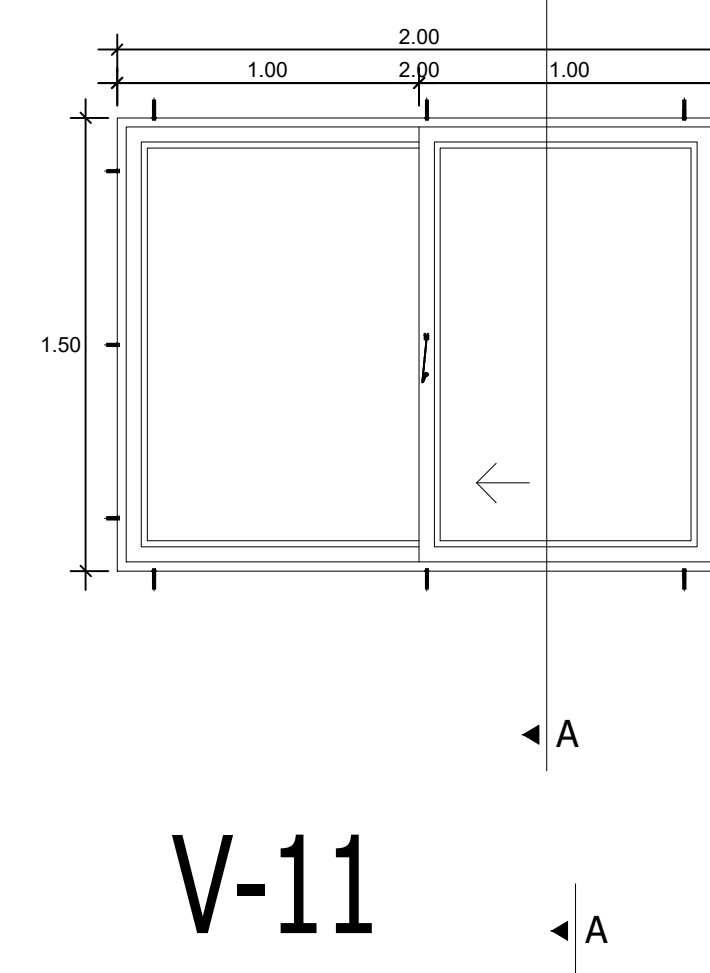
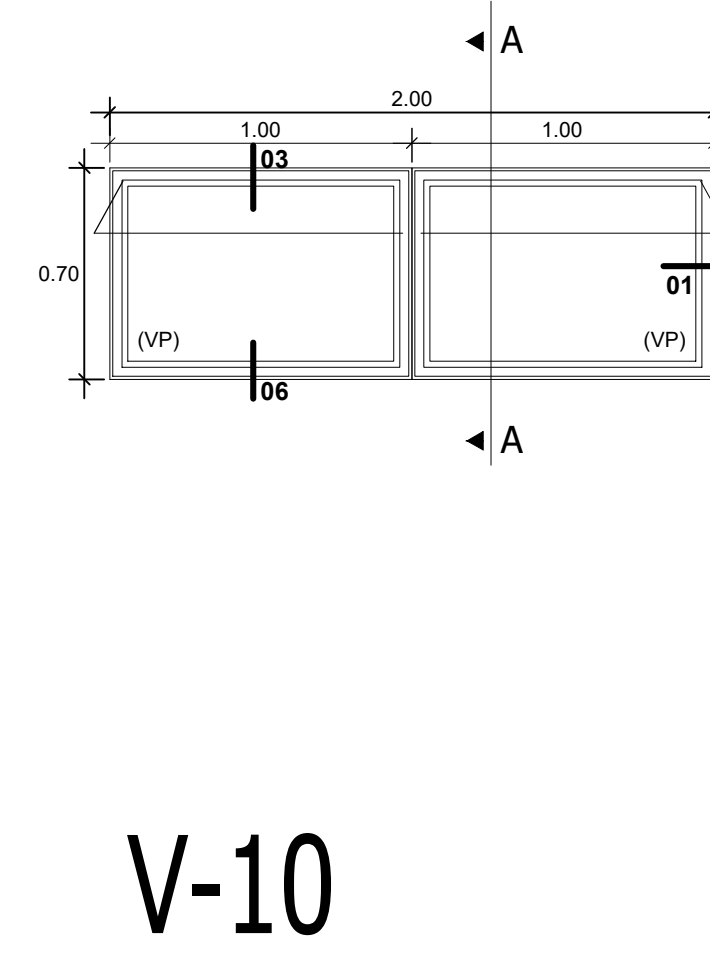
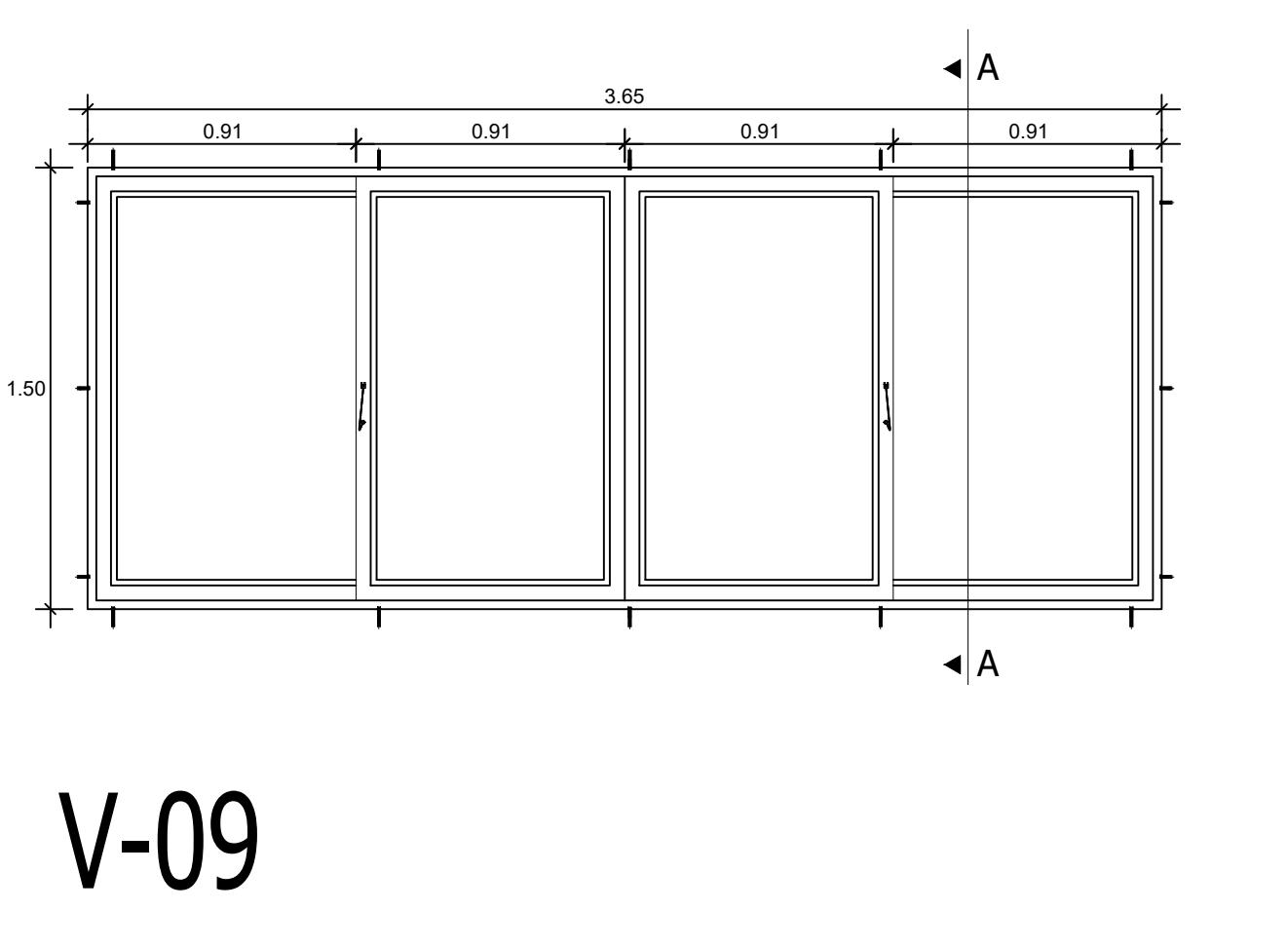
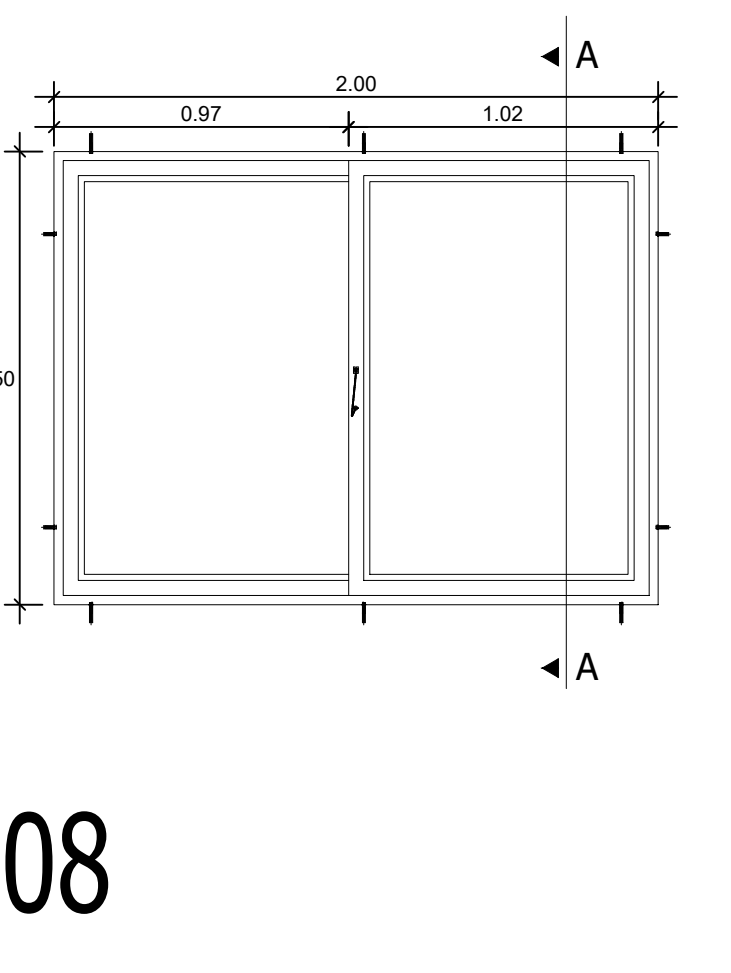
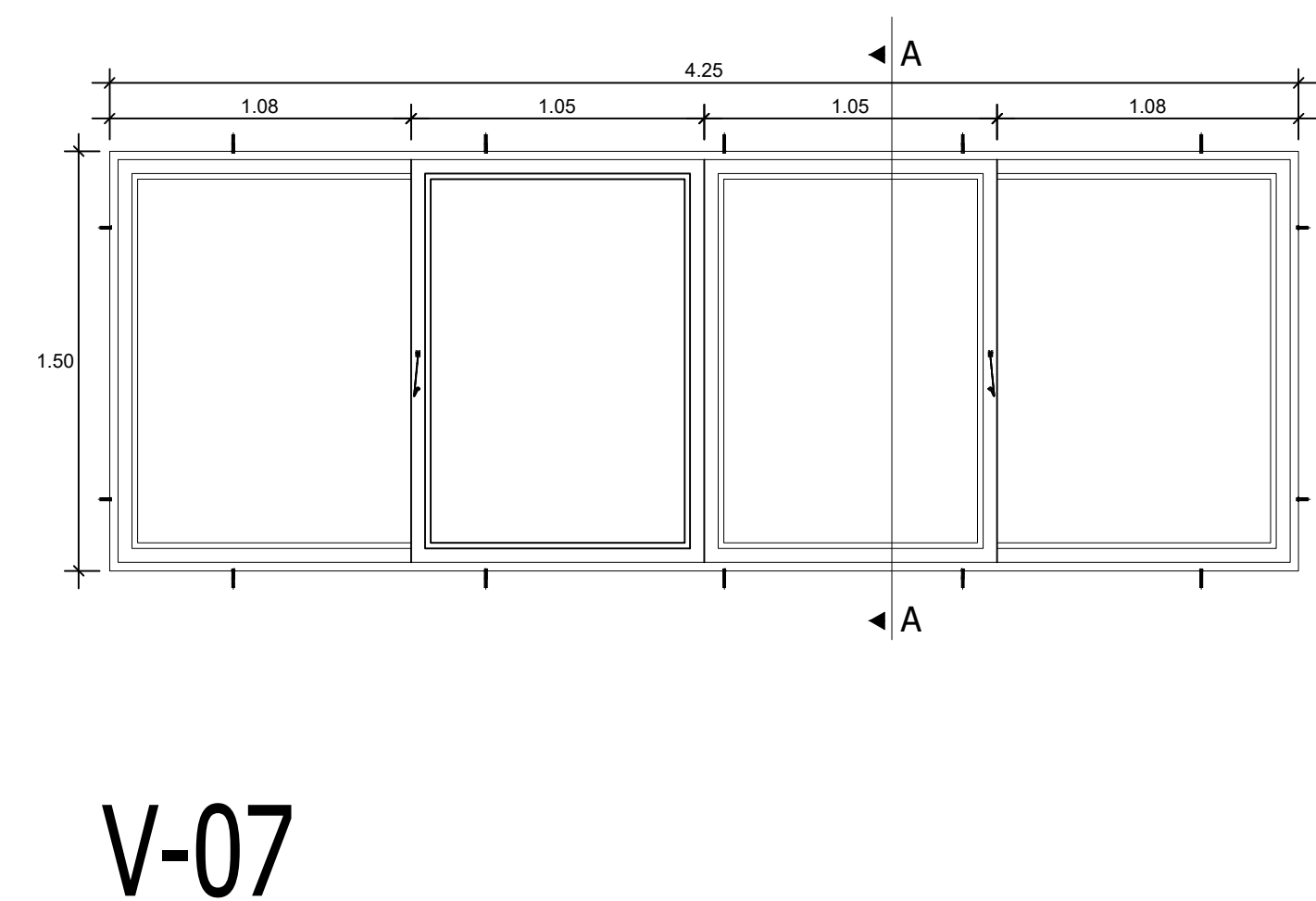
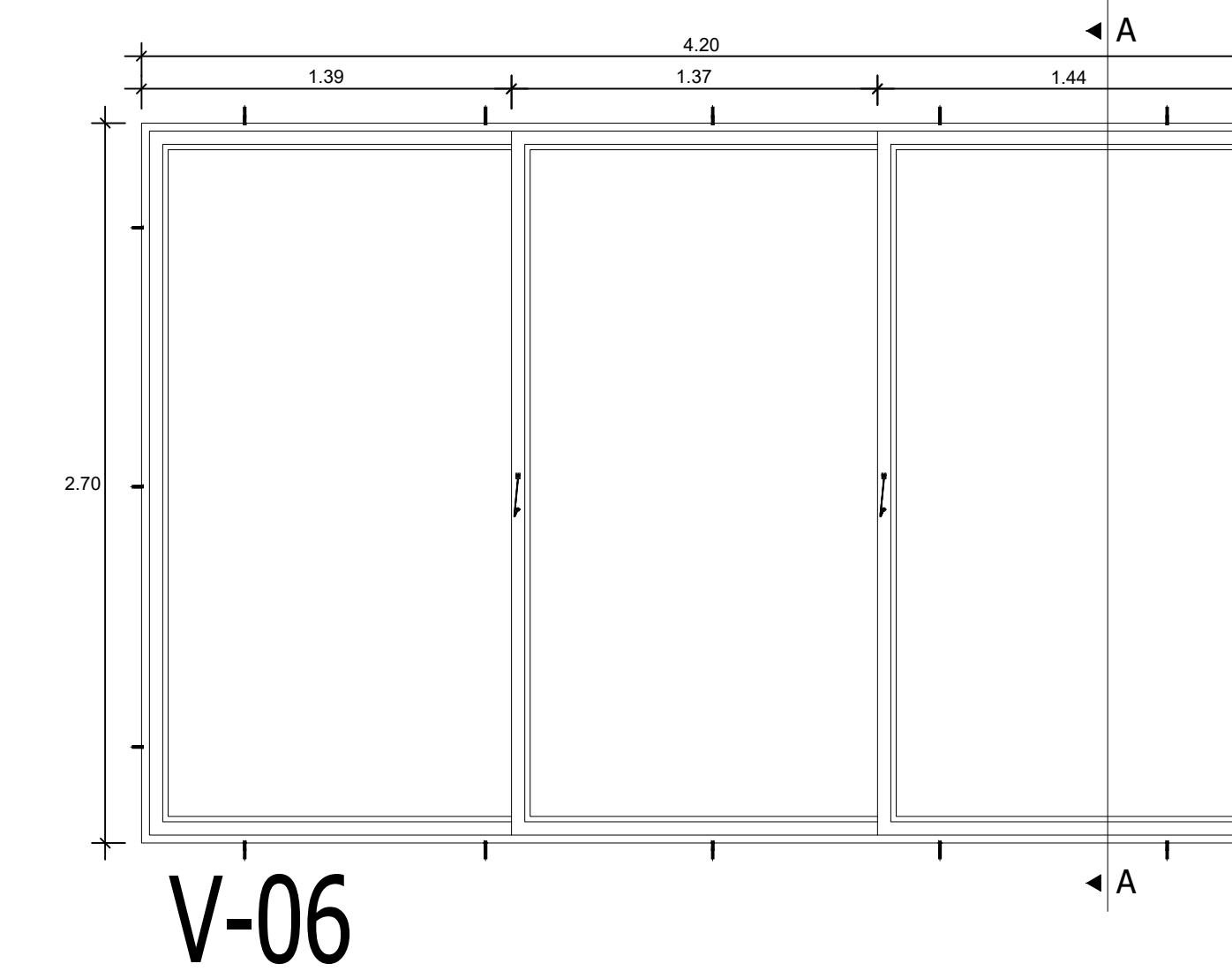
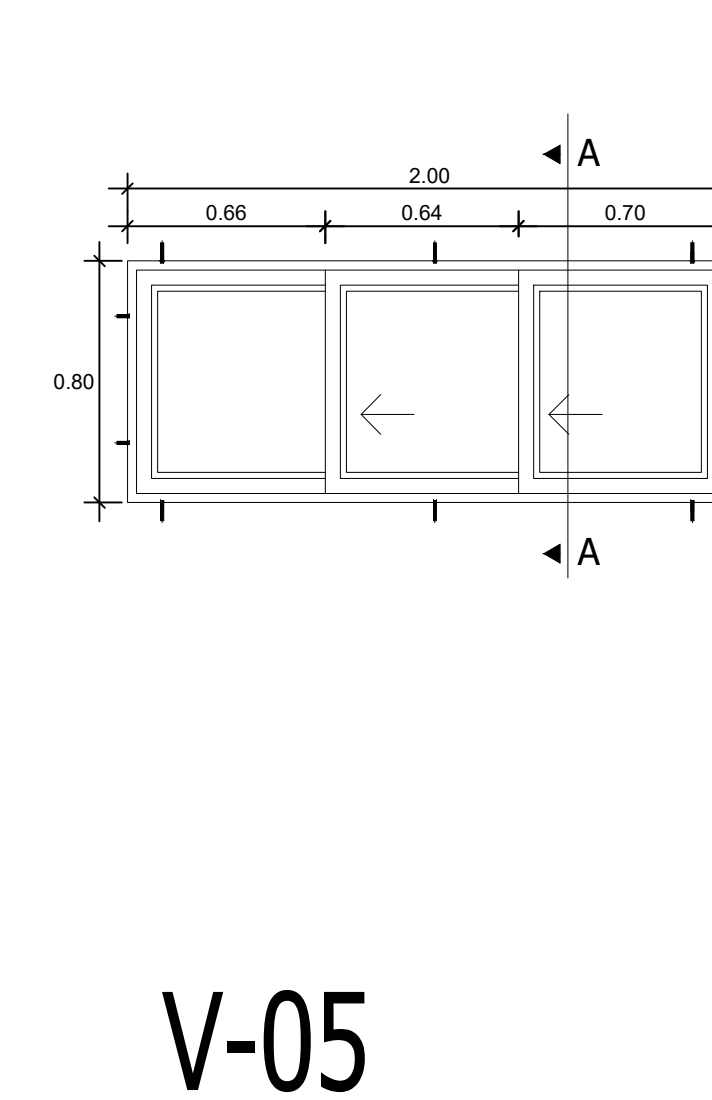
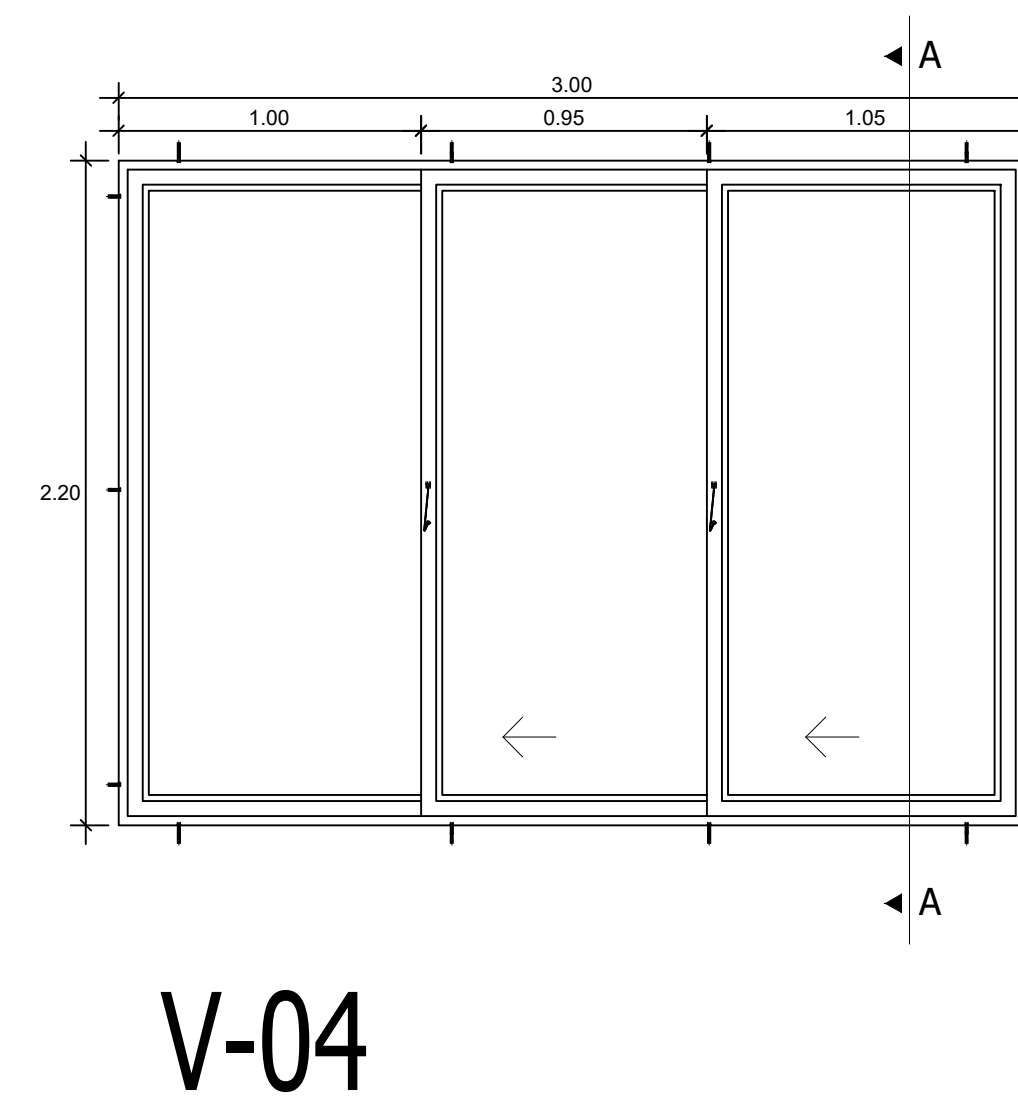
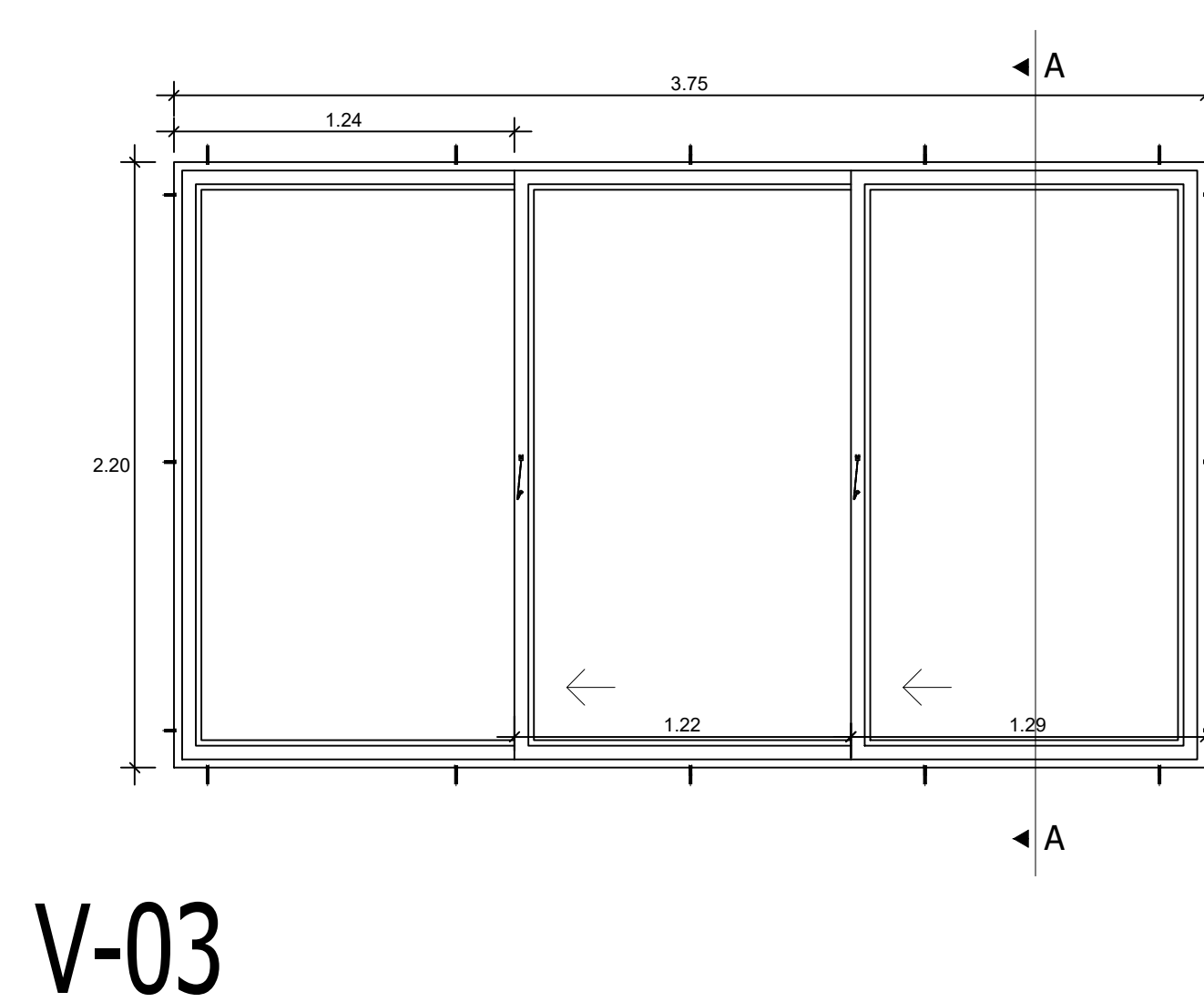
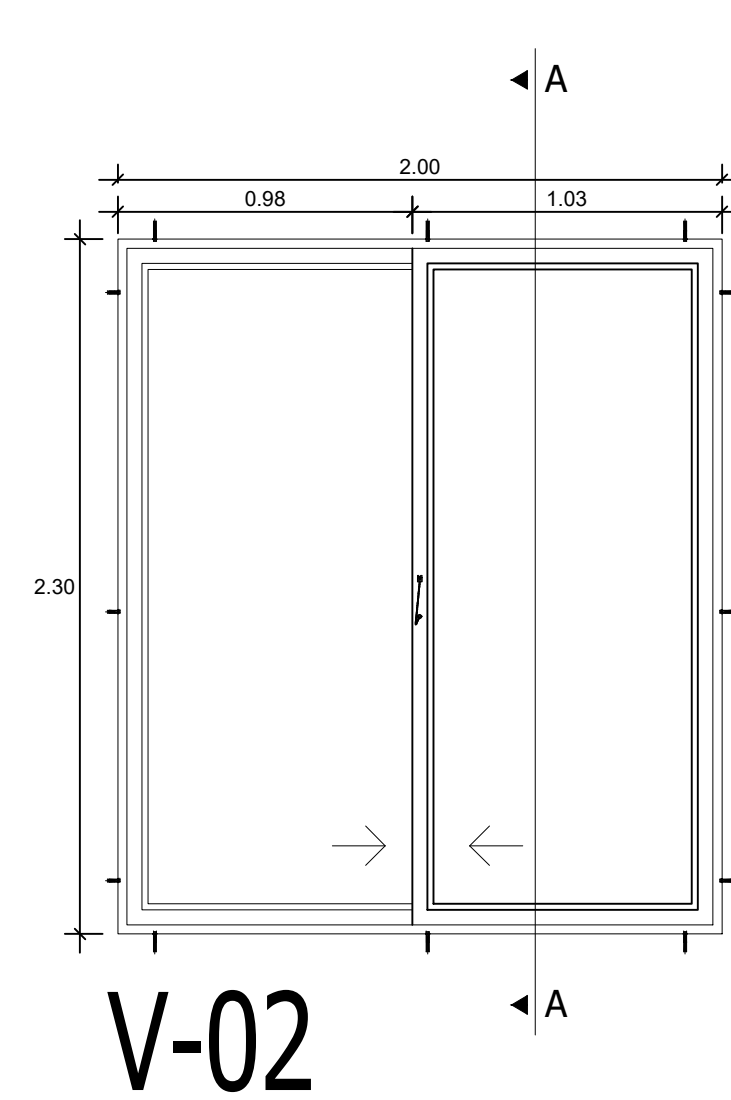
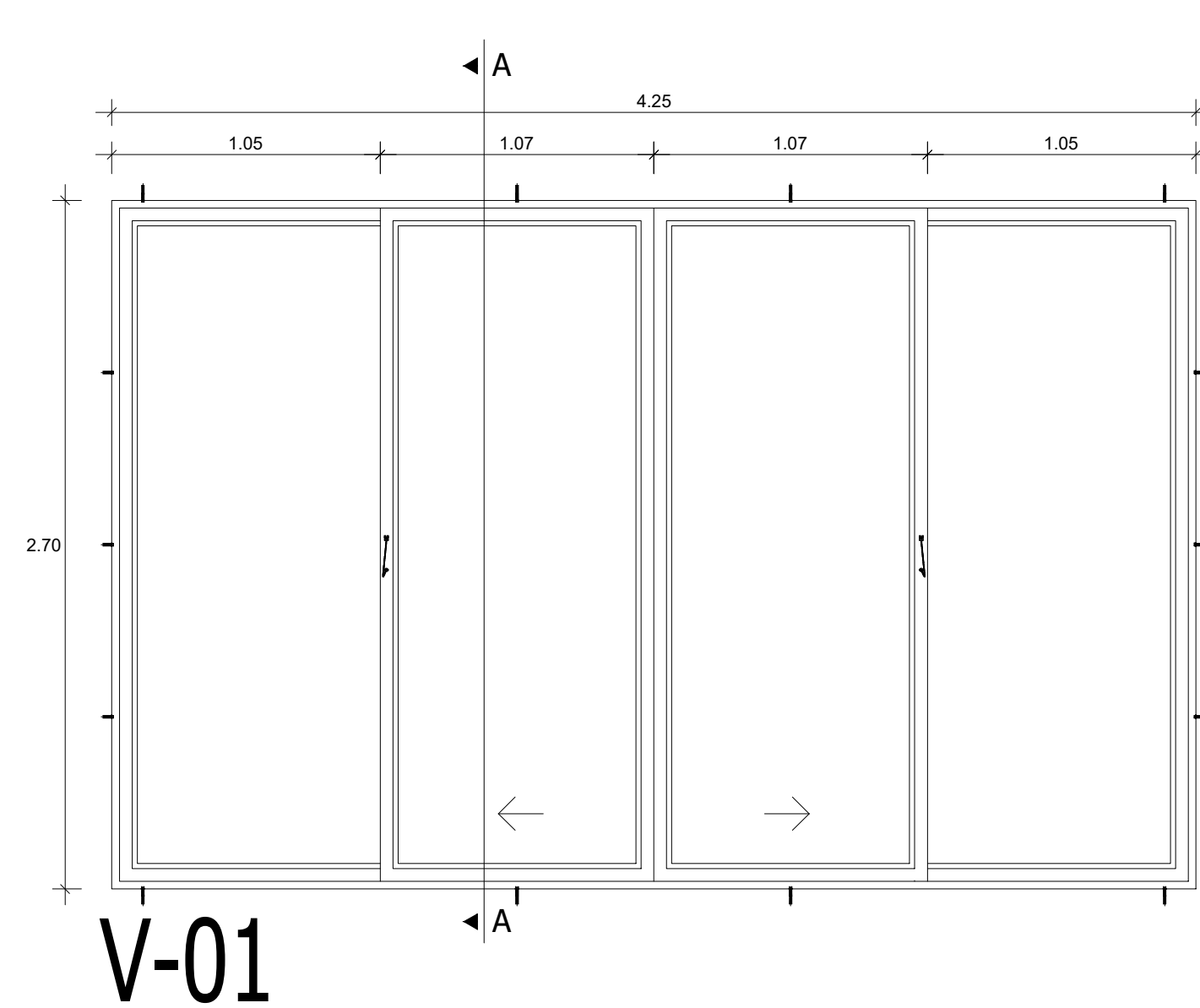
PLANO:
**DETALLES DE
VENTANAS**

ESCALA:
1/25

CURSO:
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

TESISTAS:
**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

LAMINA:
DV-33



V-07

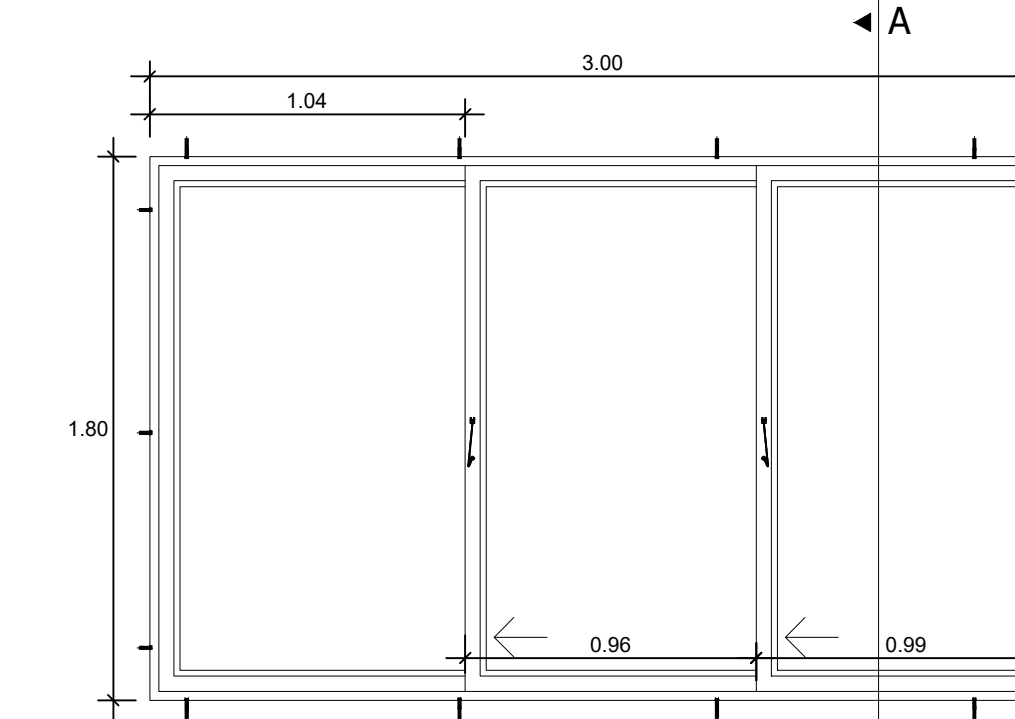
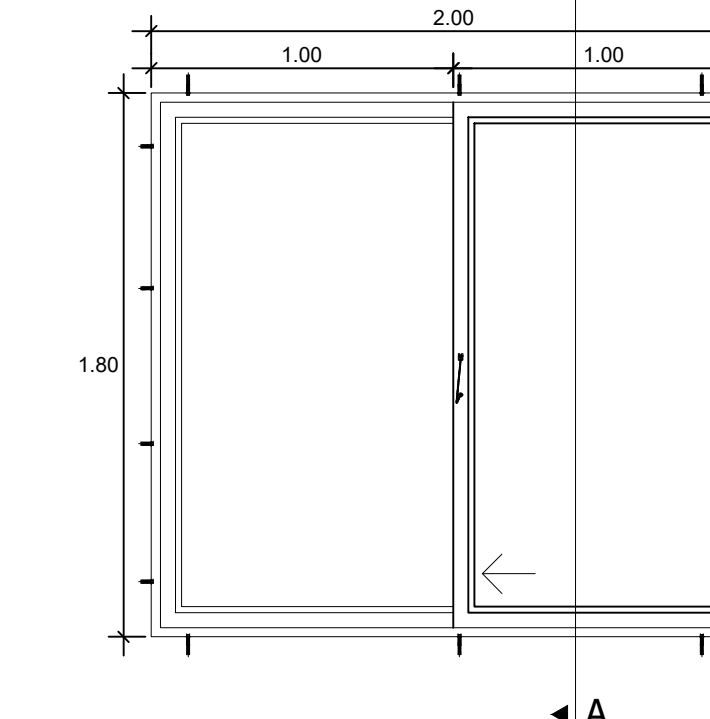
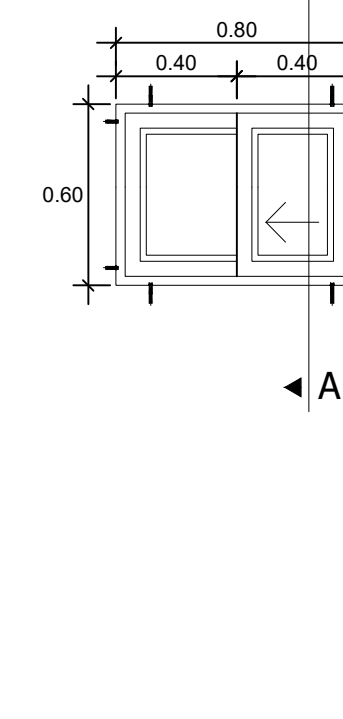
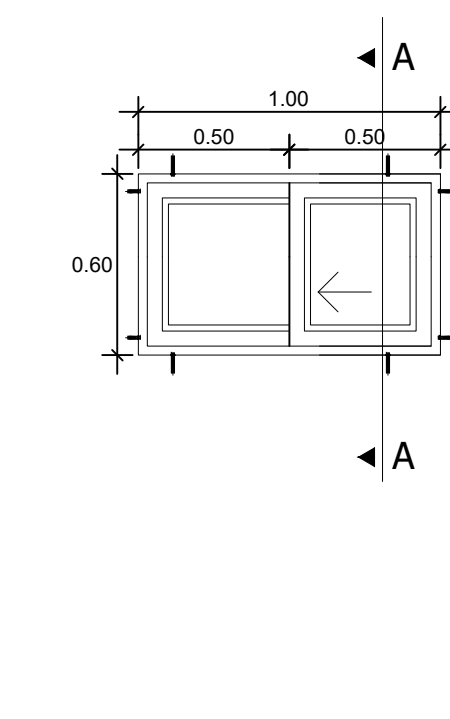
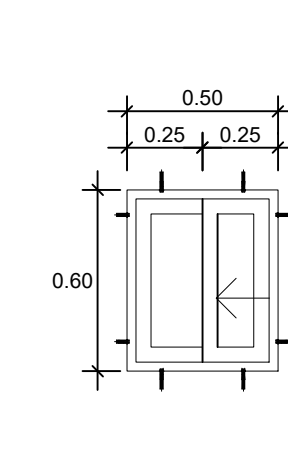
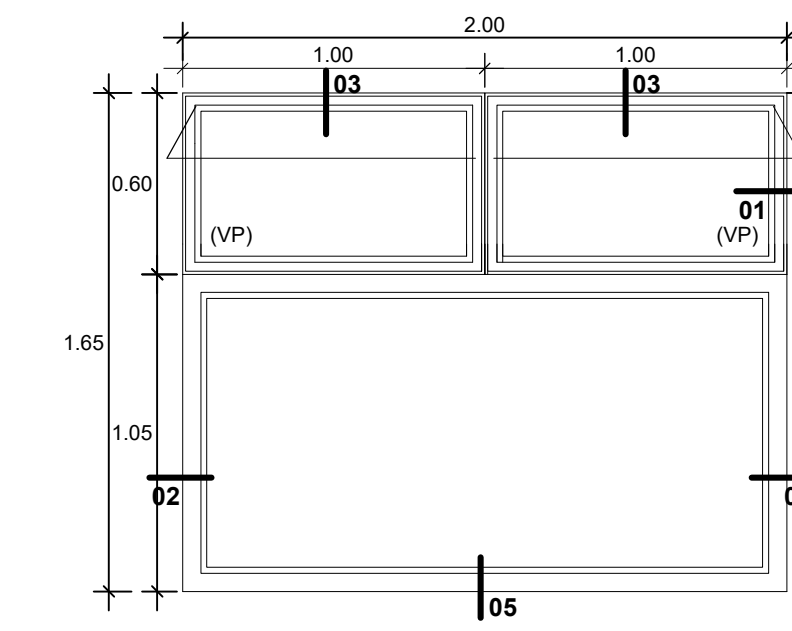
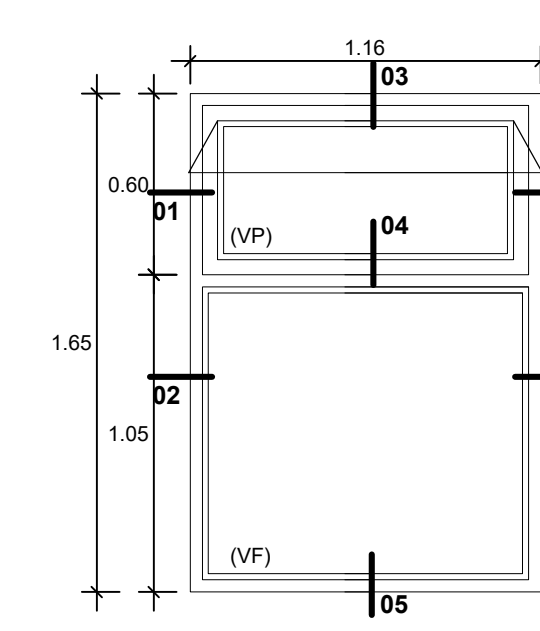
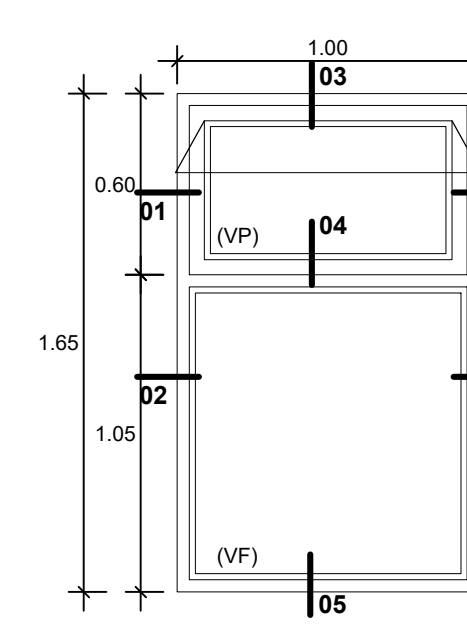
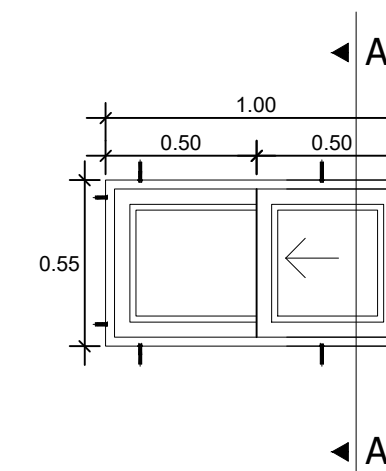
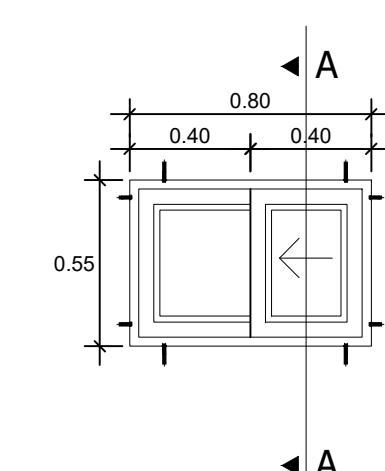
V-08

V-09

V-10

V-11

V-12



V-13

V-14

V-15

V-16

V-17

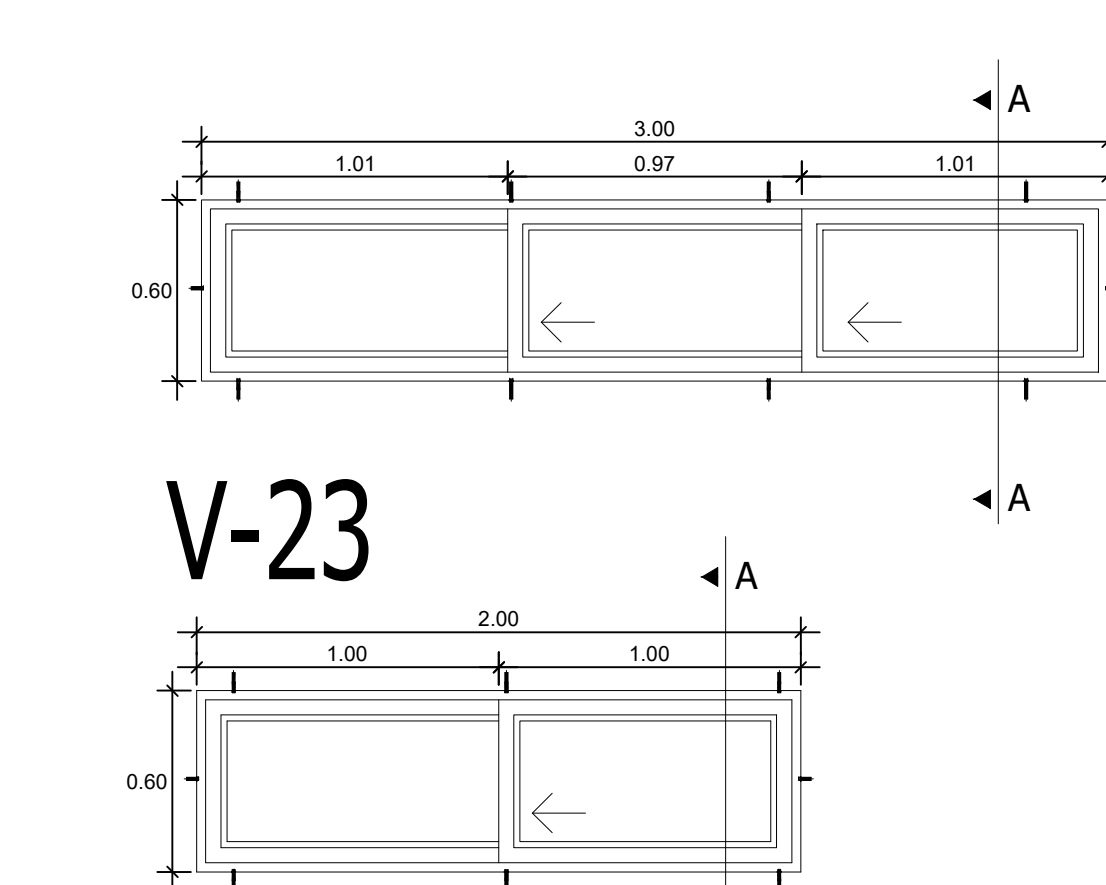
V-18

V-19

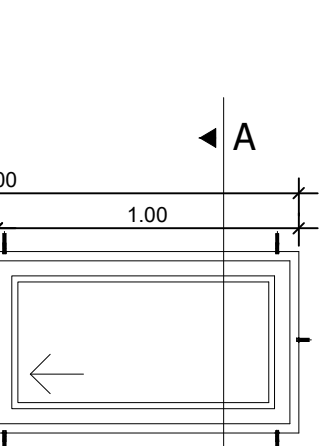
V-20

V-21

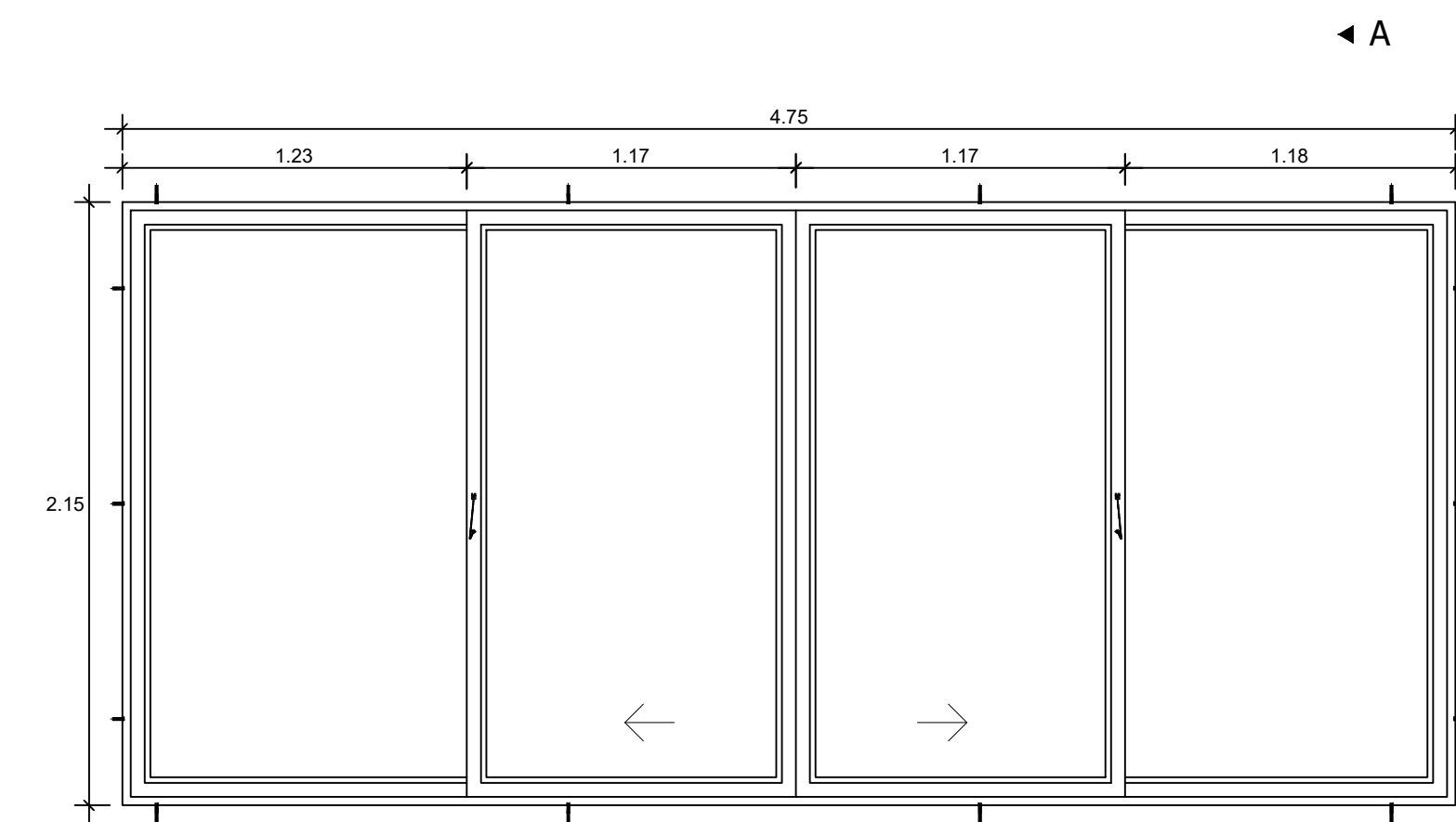
V-22



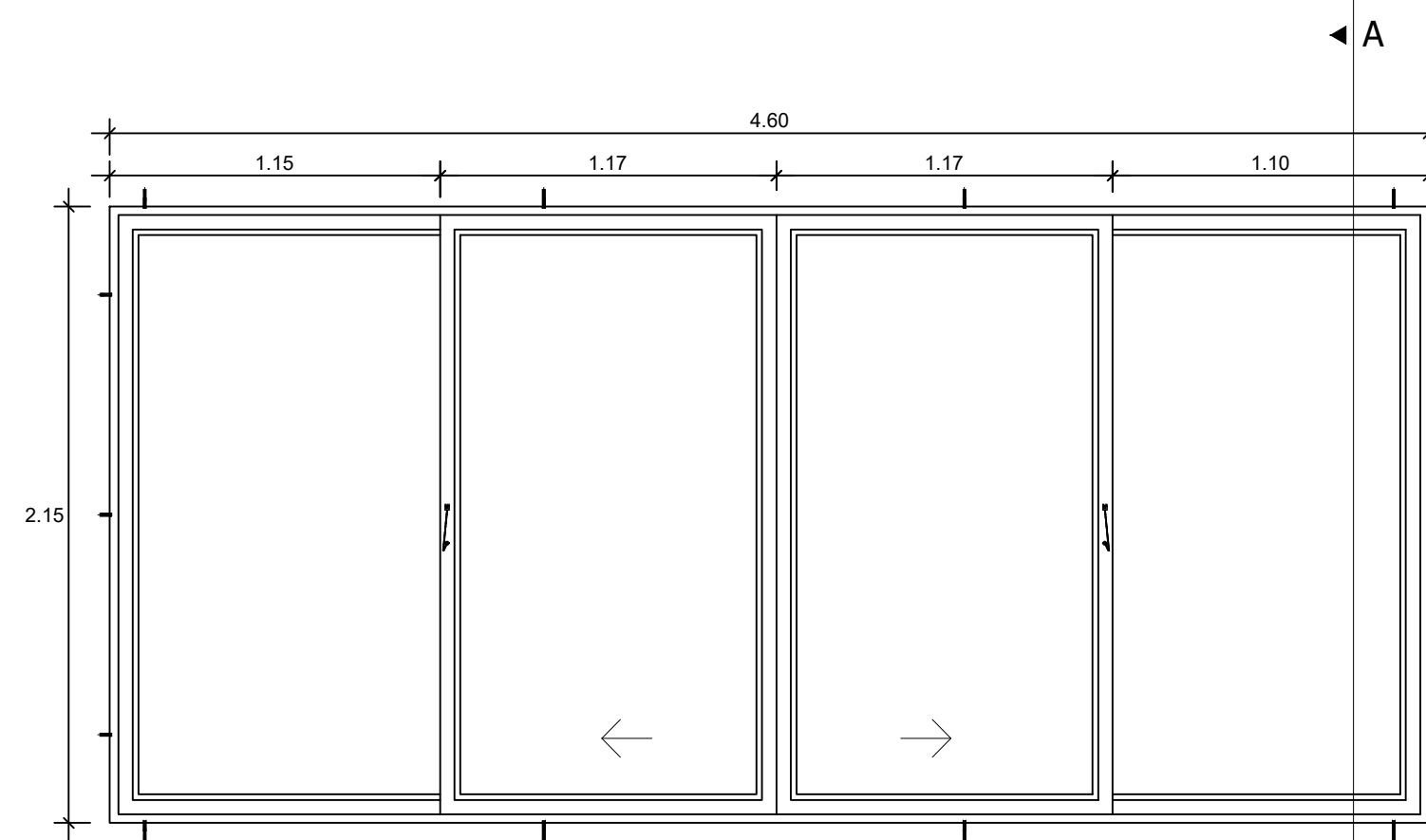
V-23



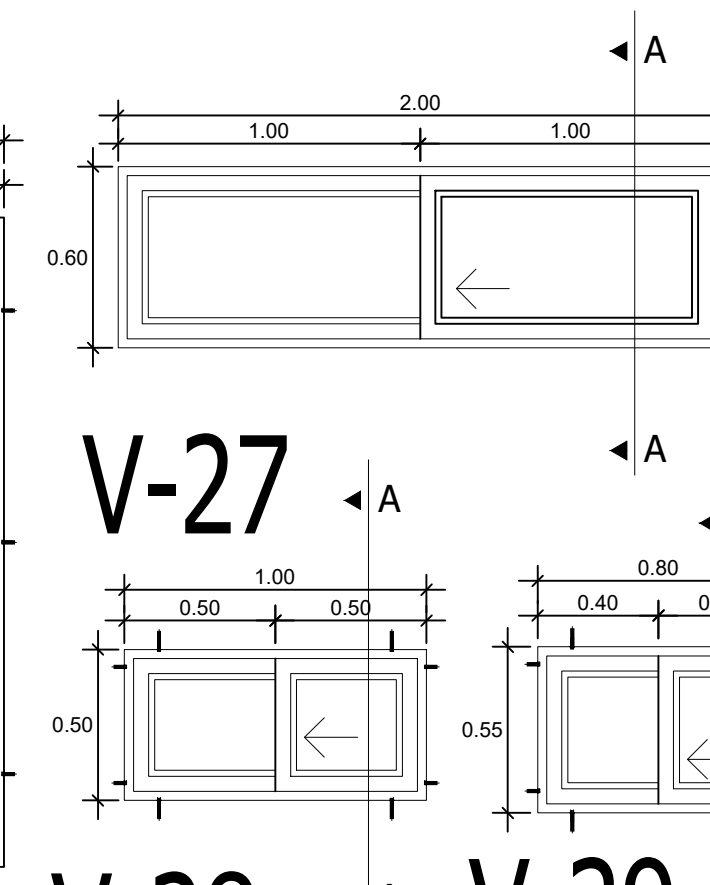
V-24



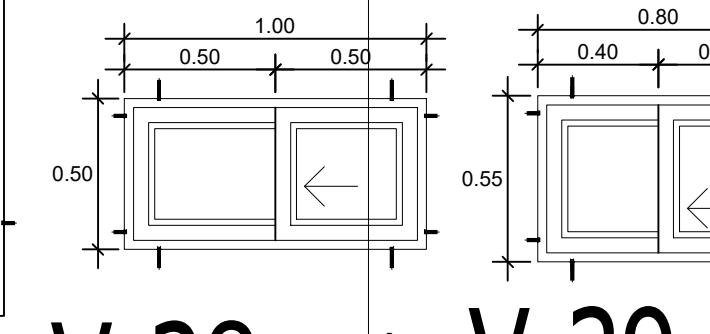
V-25



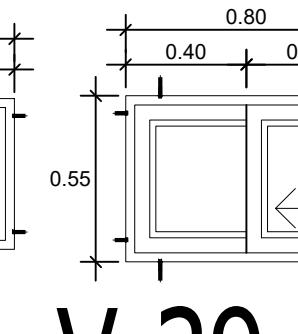
V-26



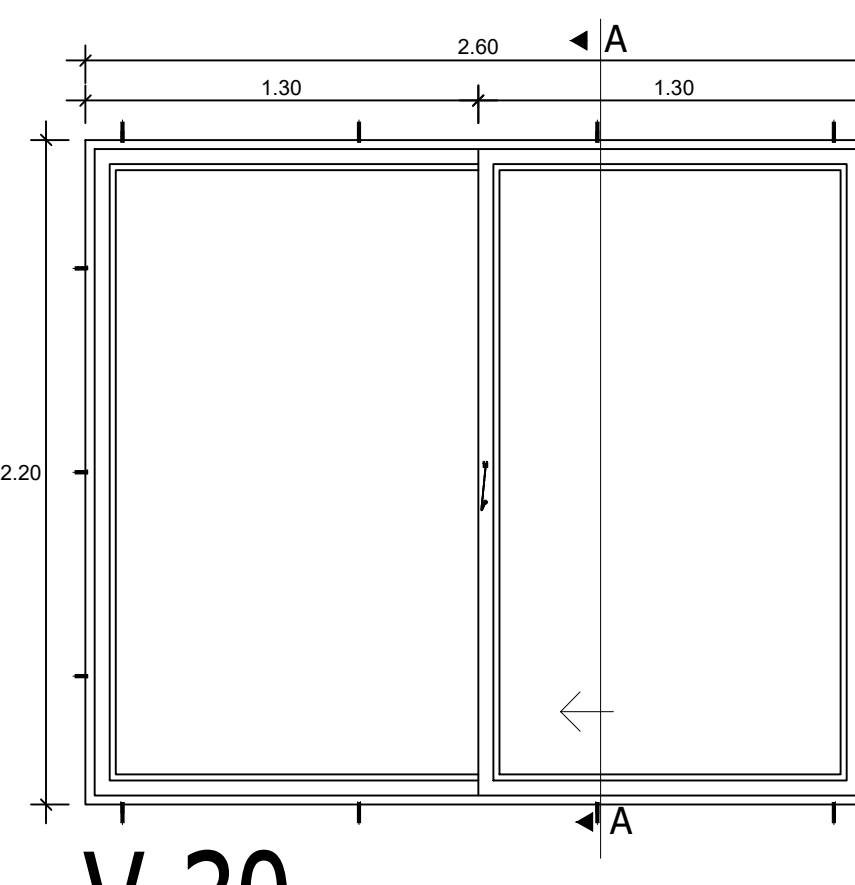
V-27



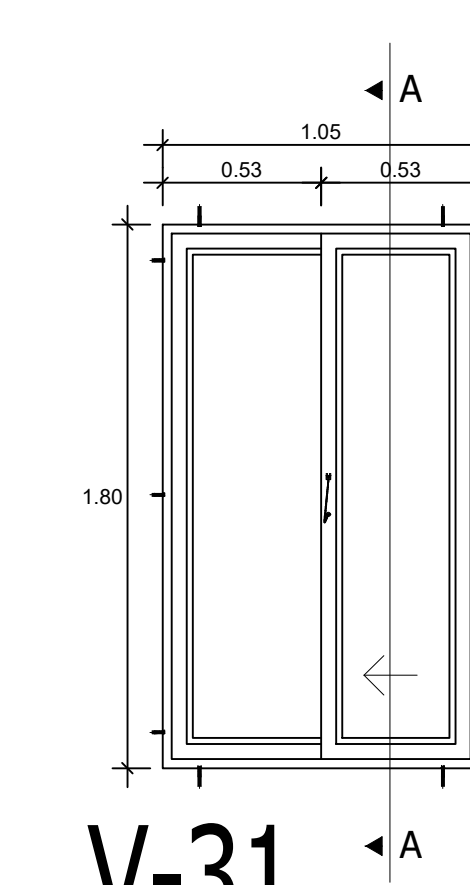
V-28



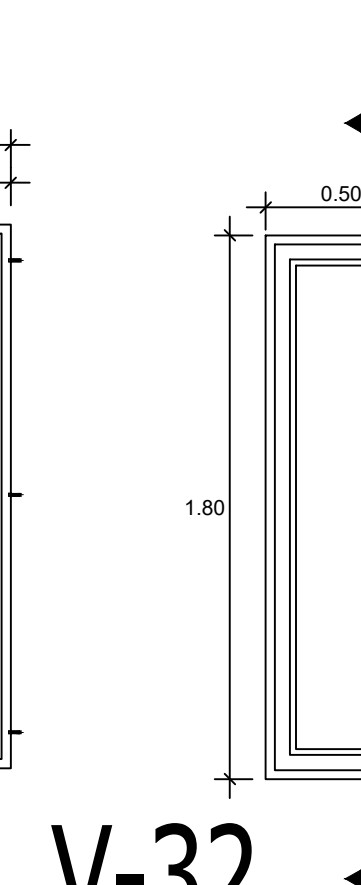
V-29



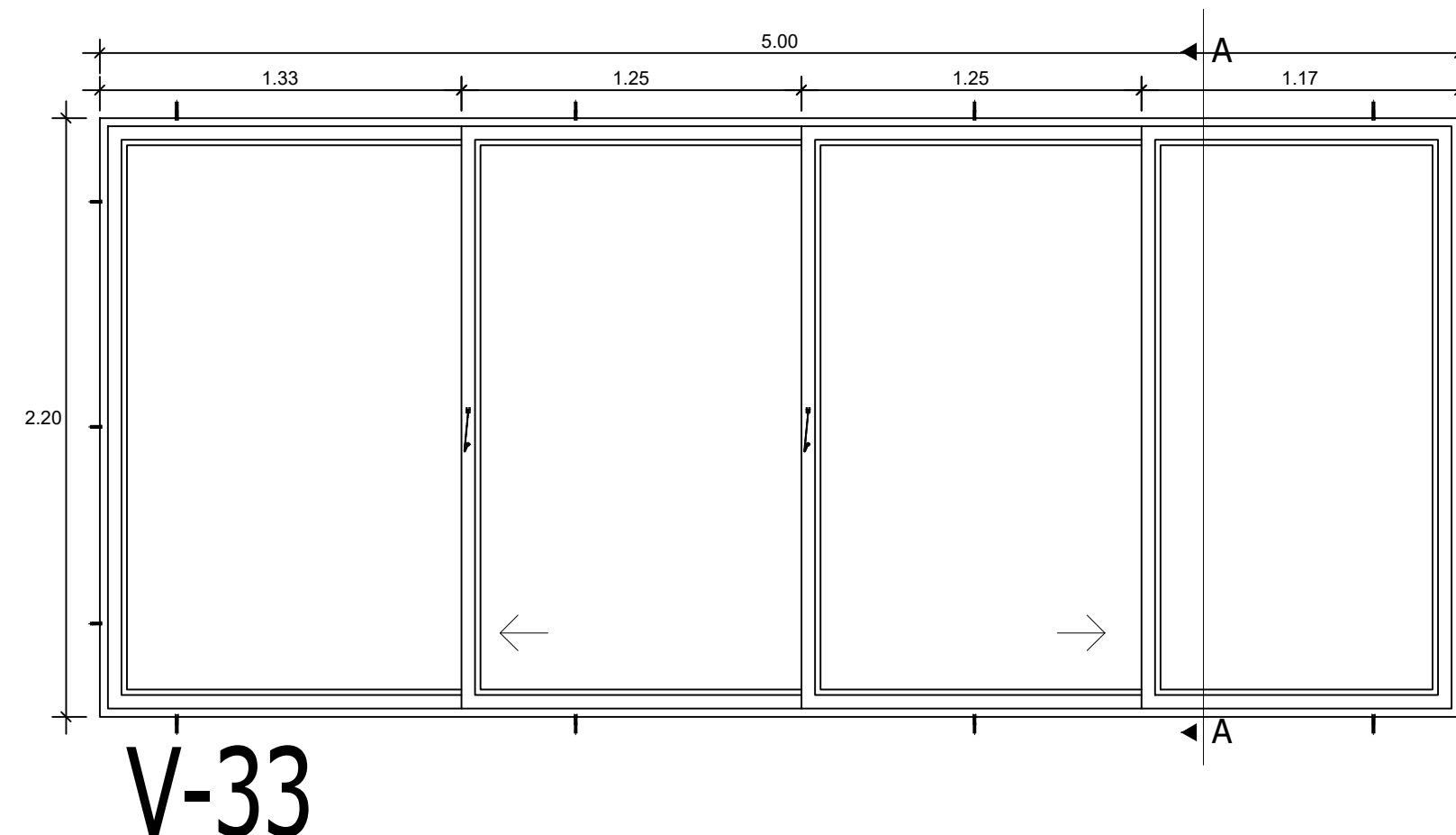
V-30



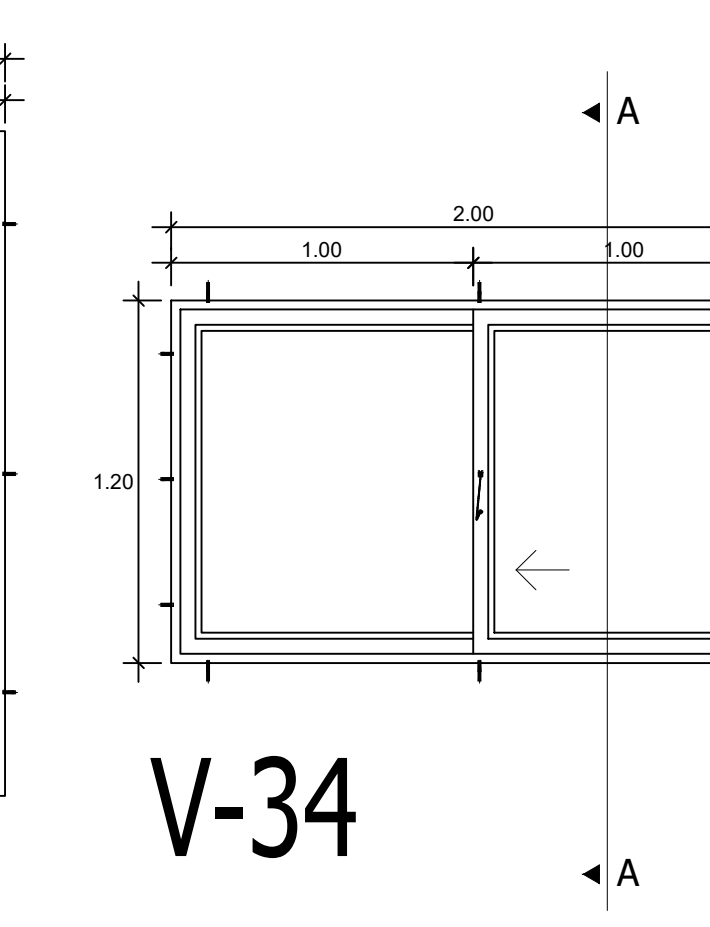
V-31



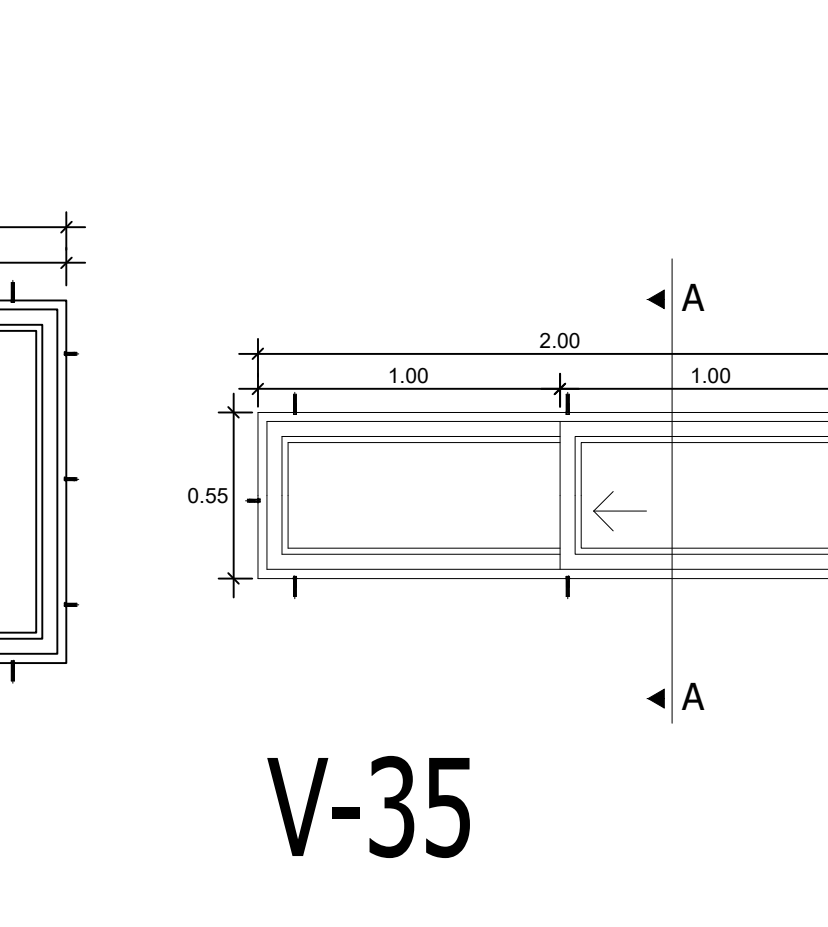
V-32



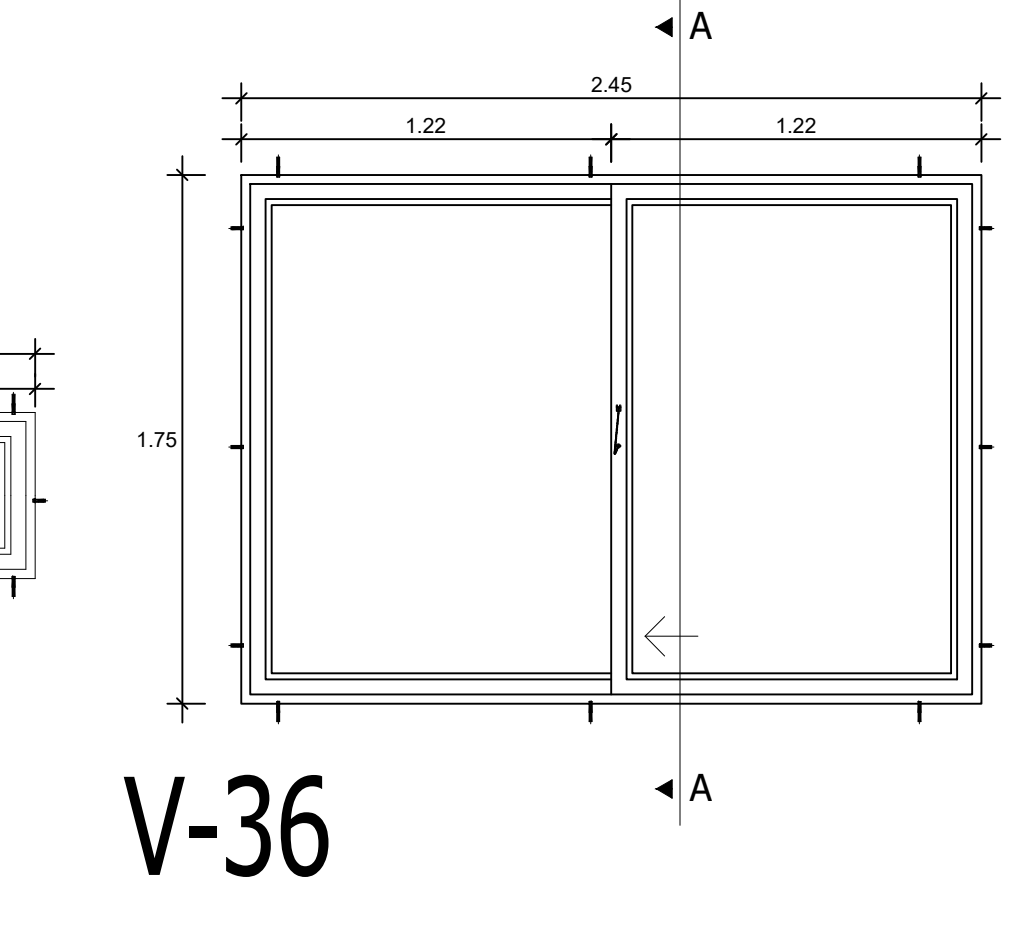
V-33



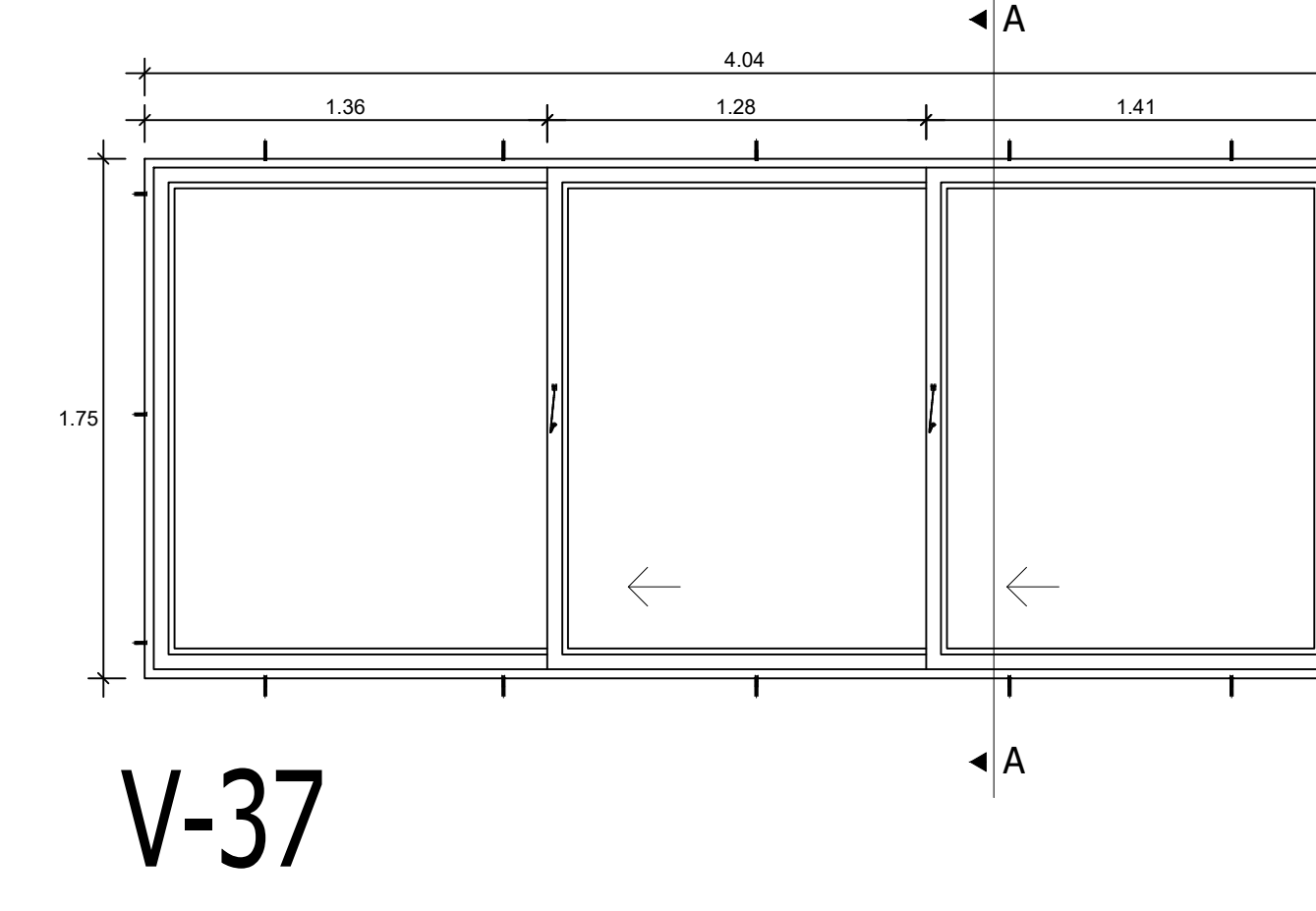
V-34



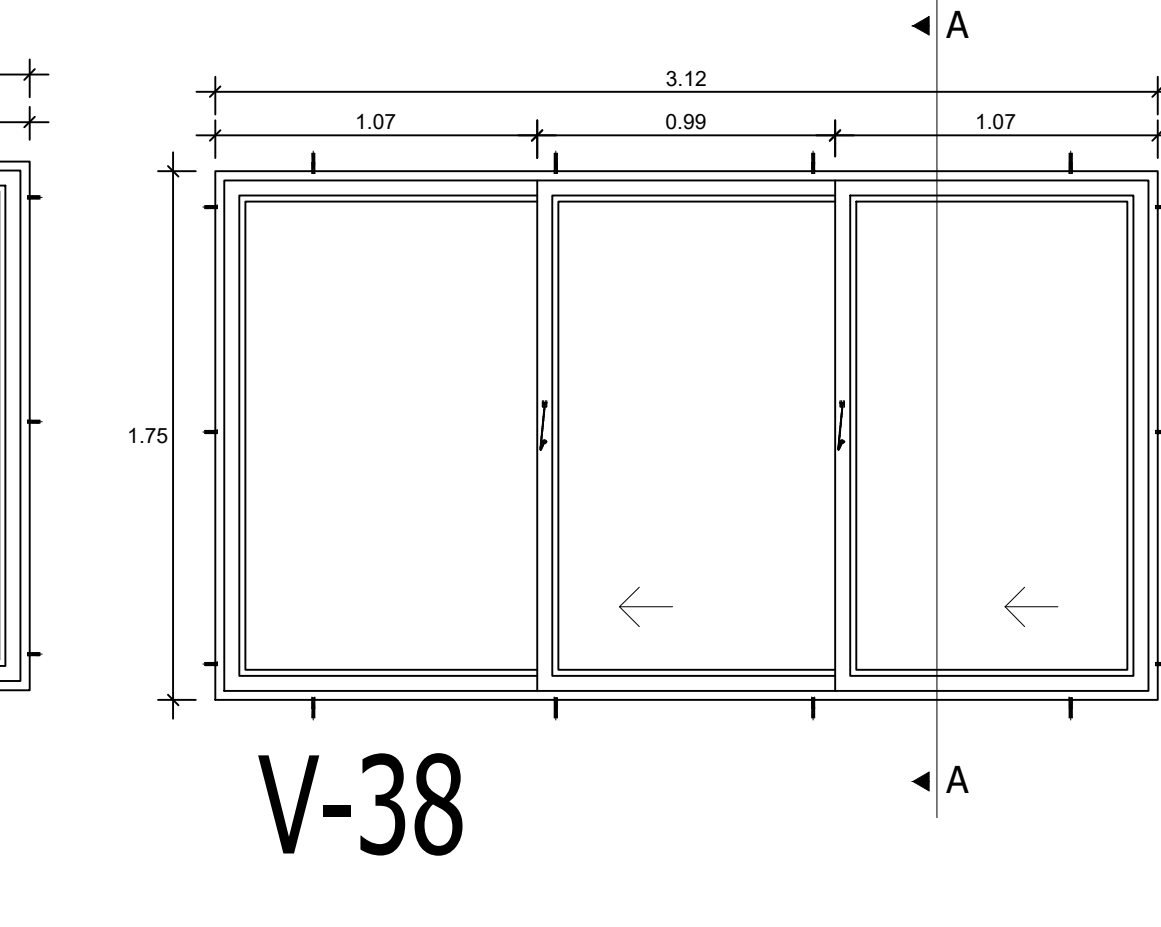
V-35



V-36



V-37



V-38



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:
**JORGE
VERGEL POLO**

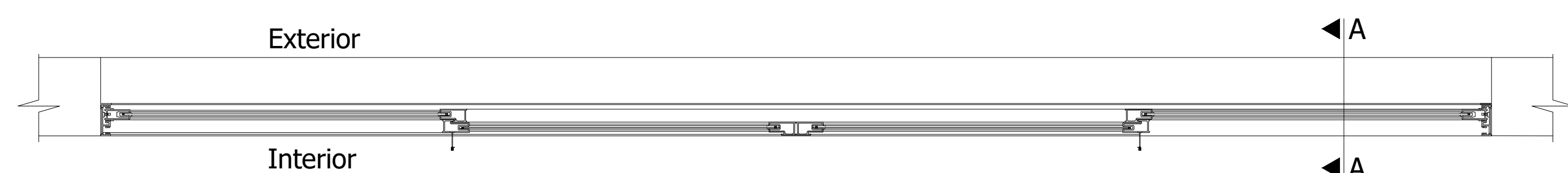
PLANO:
**DETALLES DE
VENTANAS**

ESCALA:
1/5

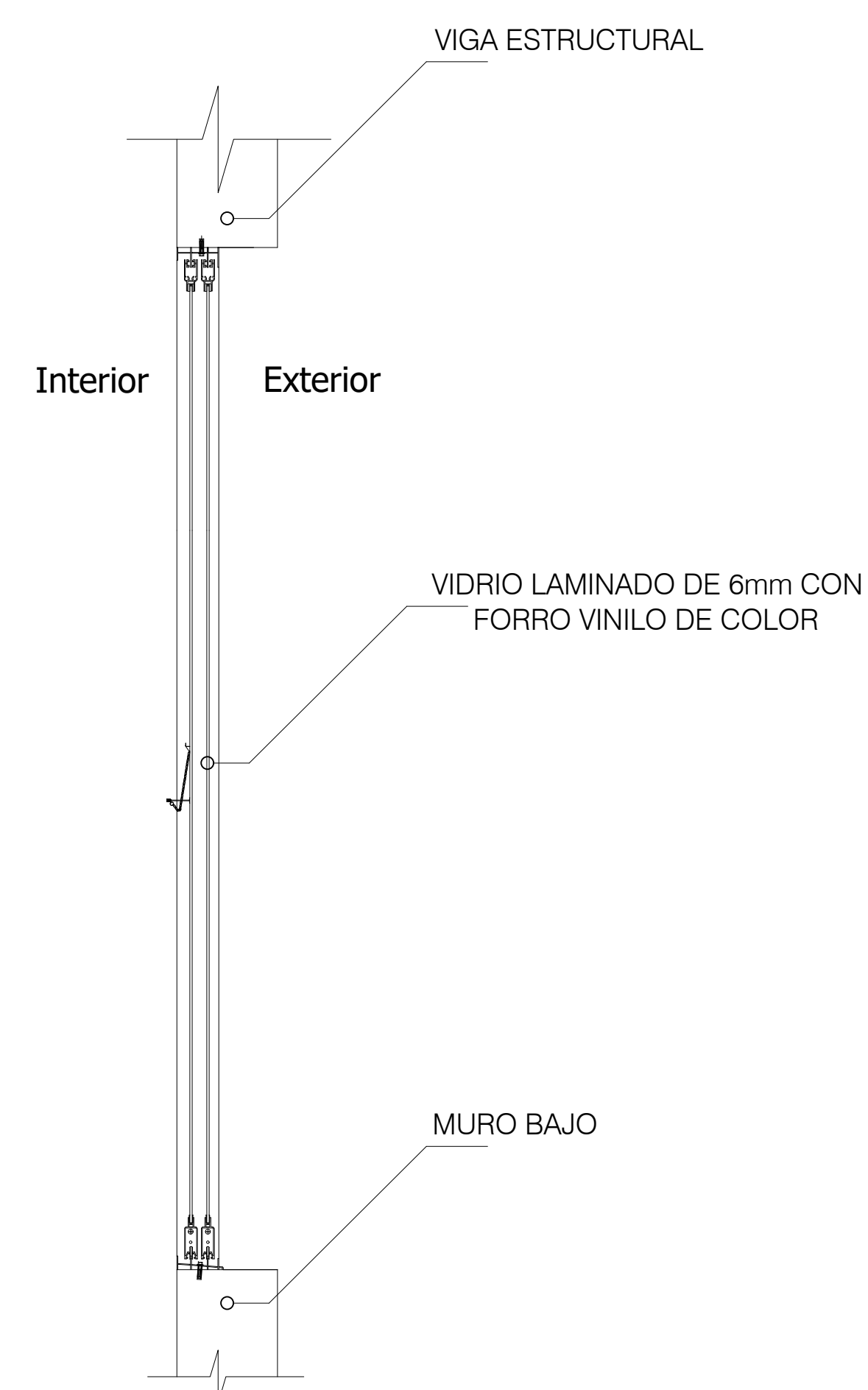
CURSO:
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

TESISTAS:
**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

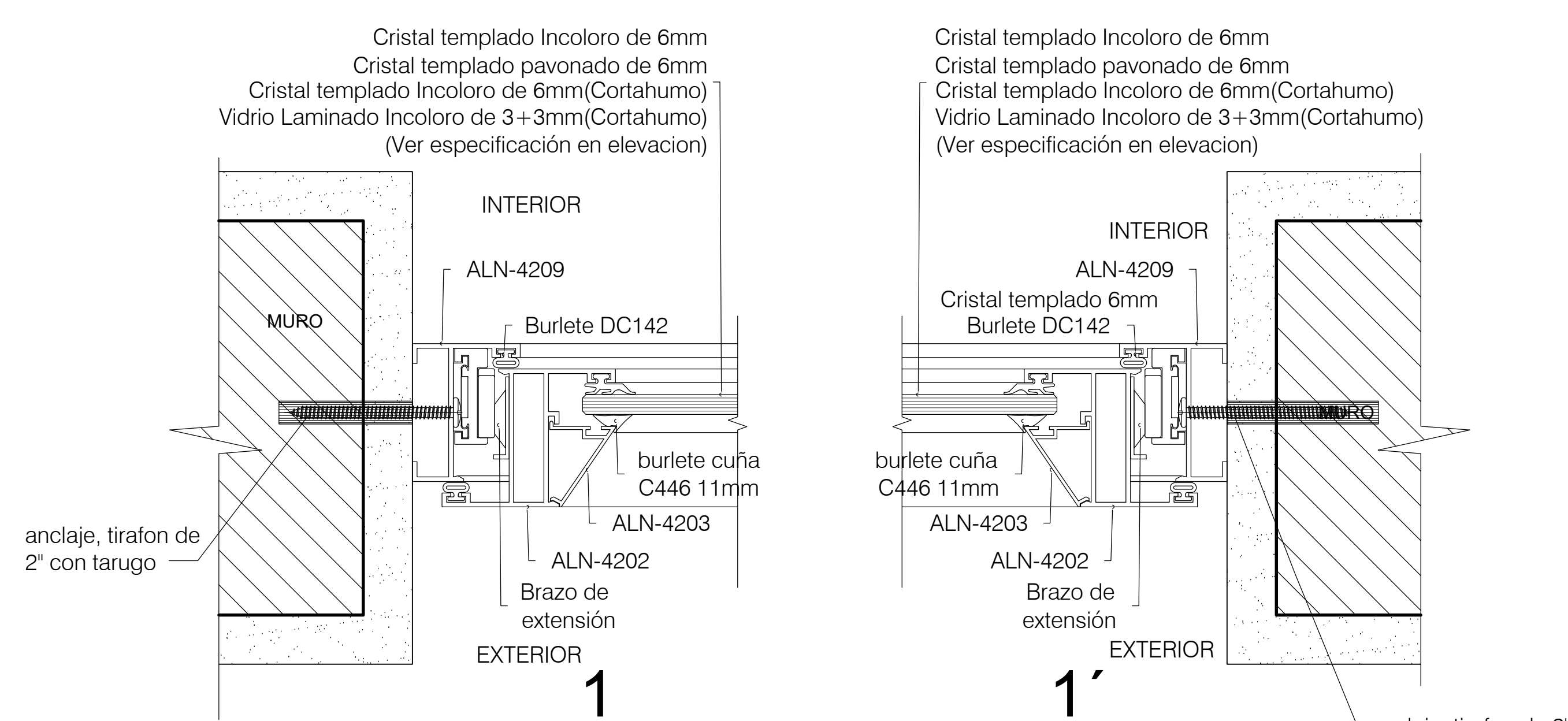
LAMINA:
DCV-34



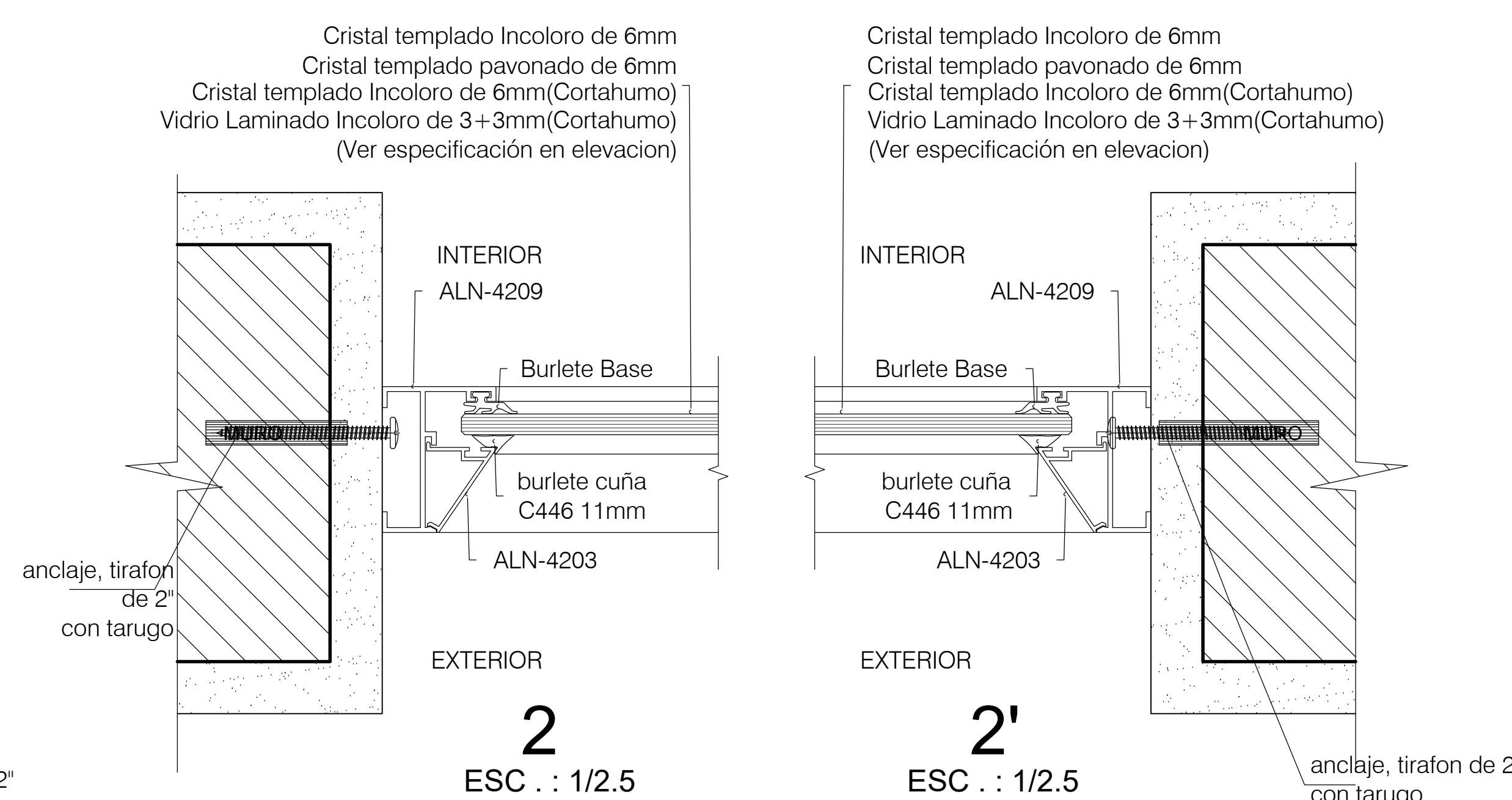
VISTA PLANTA



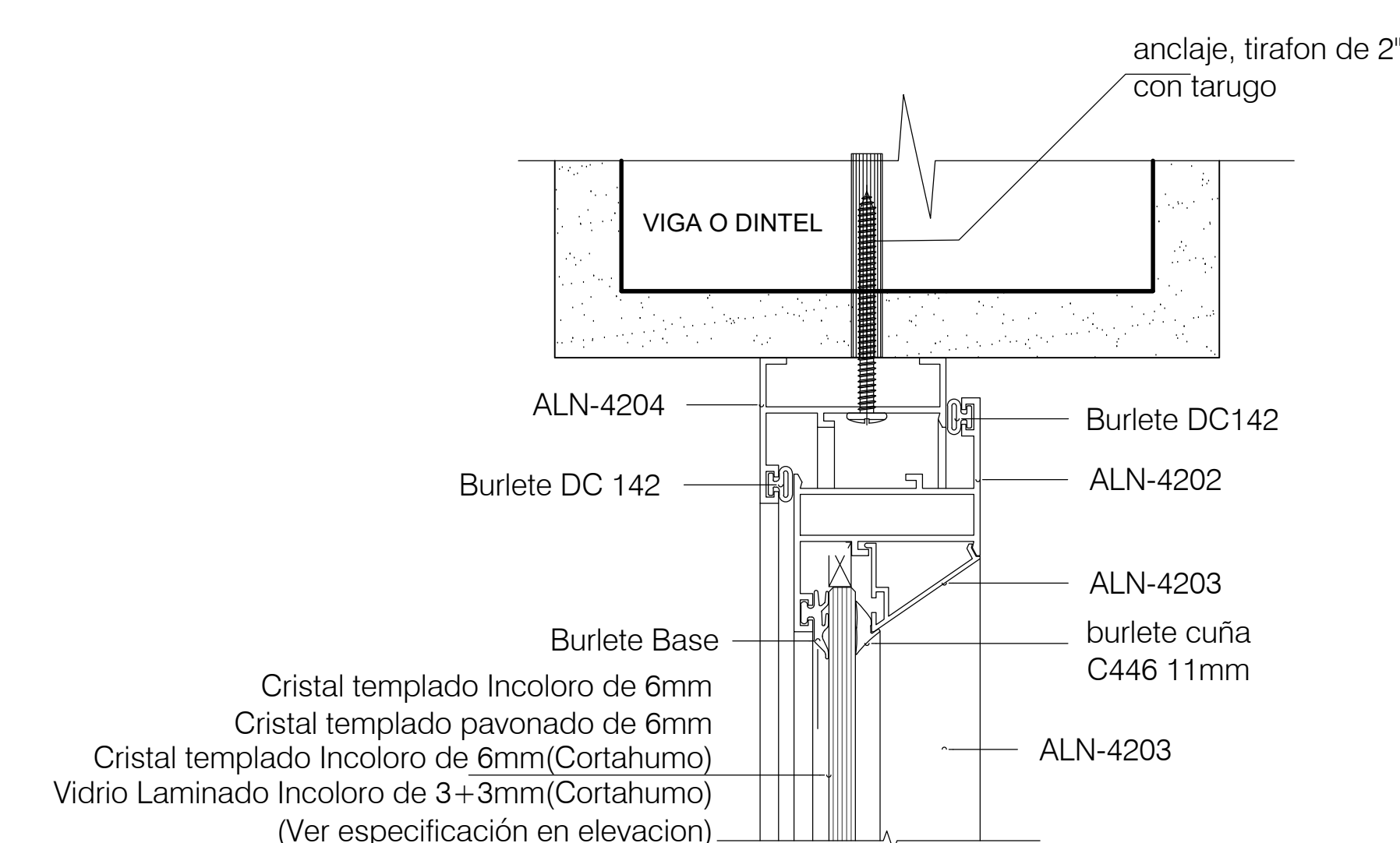
SECCION A-A



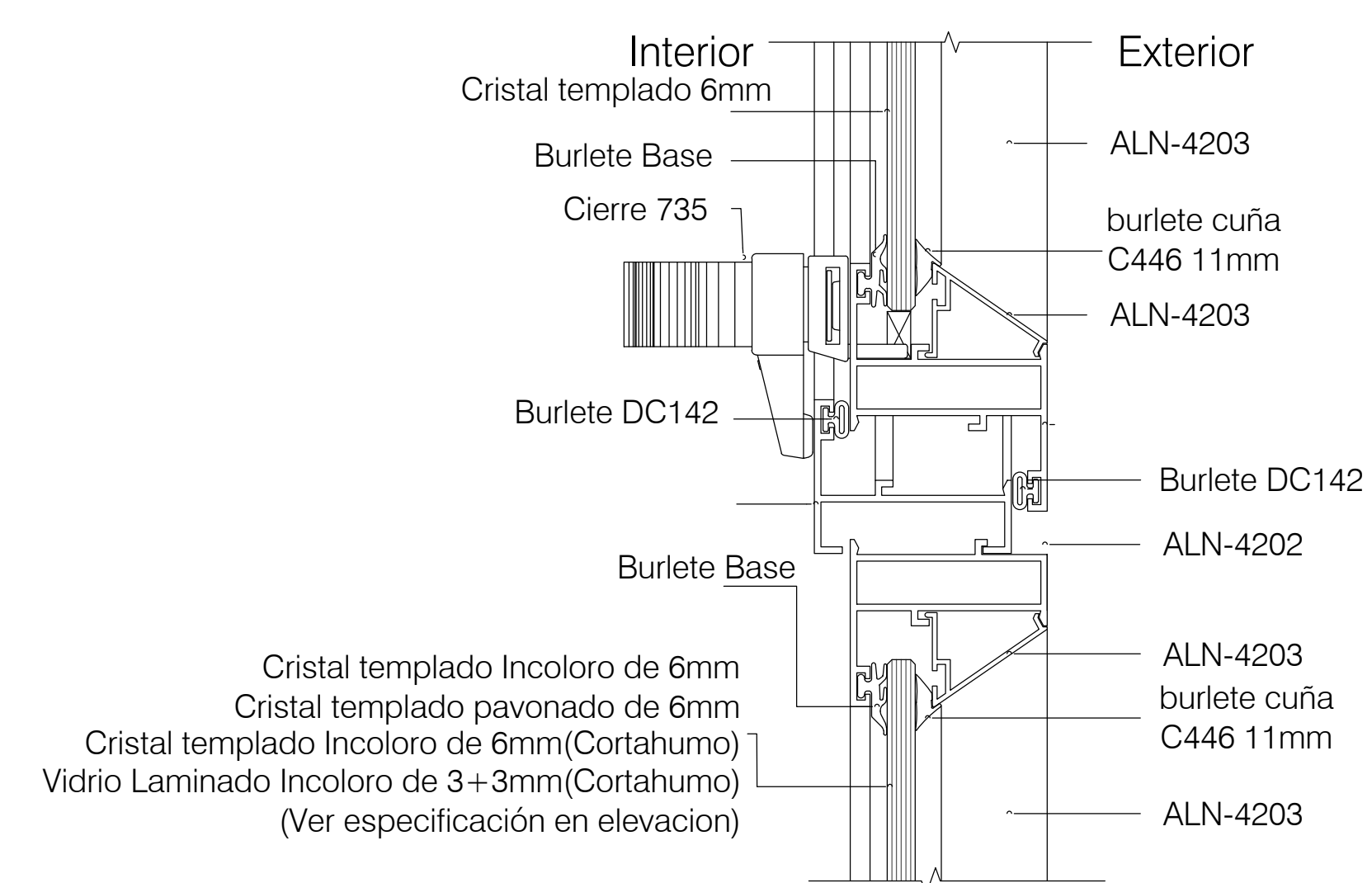
DETALLE CORTE _ 1-1'



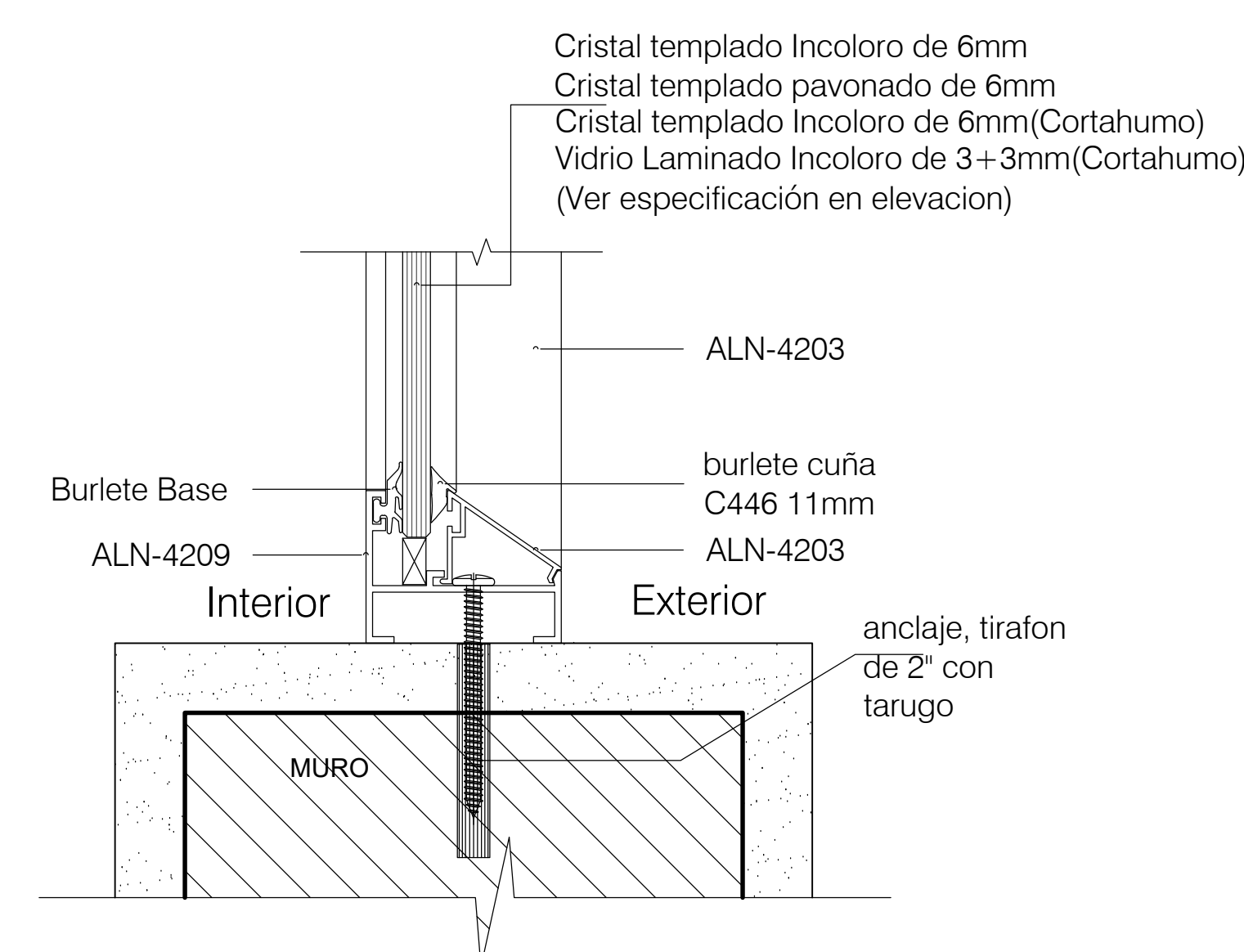
DETALLE CORTE _ 2-2'



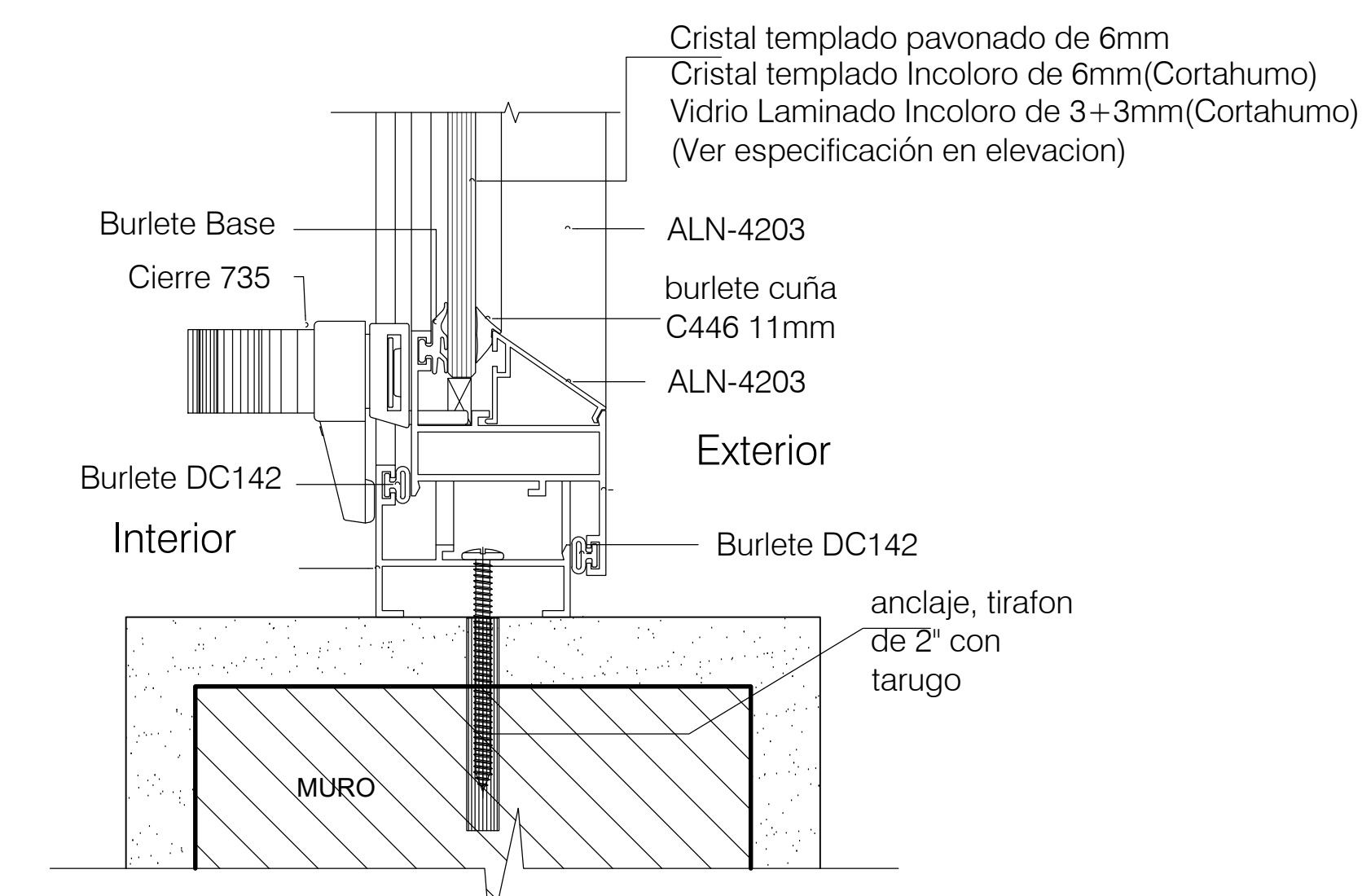
DETALLE CORTE _ 3-3'



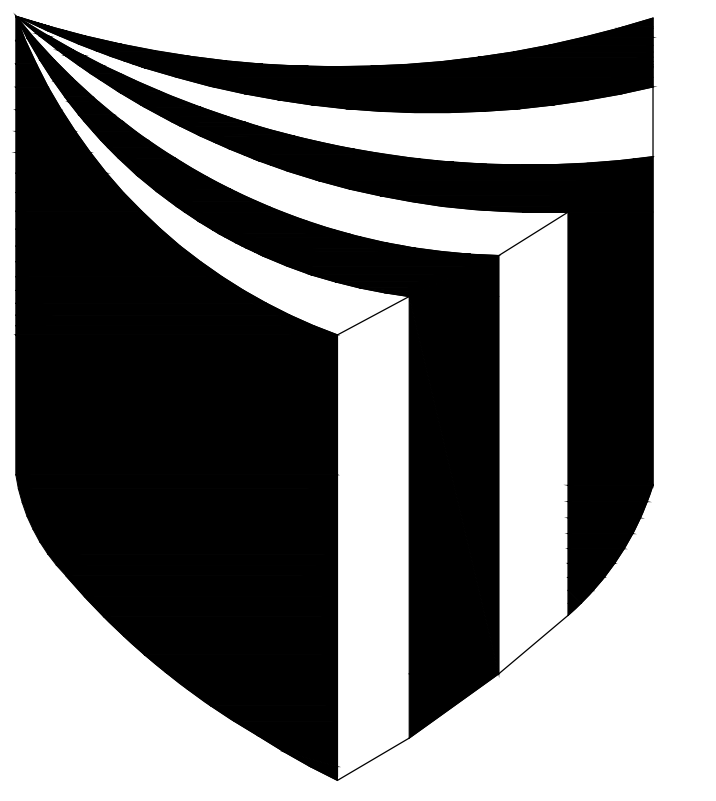
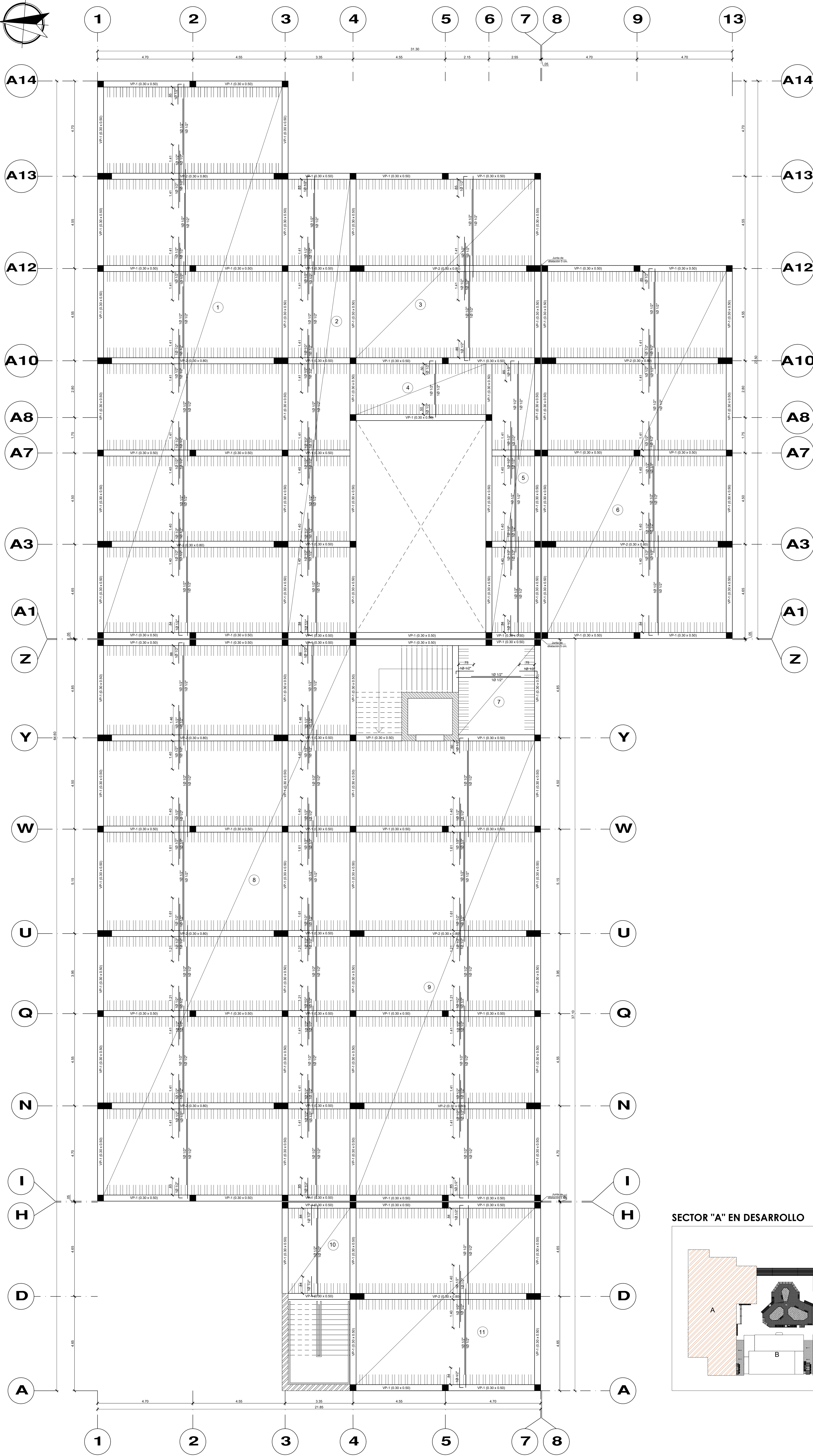
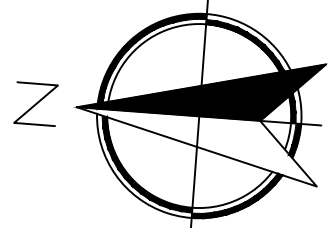
DETALLE CORTE _ 4-4'



DETALLE CORTE _ 5-5'



DETALLE CORTE _ 6-6'



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:

**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:

**JORGE
VERGEL POLO**

PLANO:

**LOSA
ALIGERADA
PRIMER PISO**

ESCALA:

1 / 75

CURSO:

**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

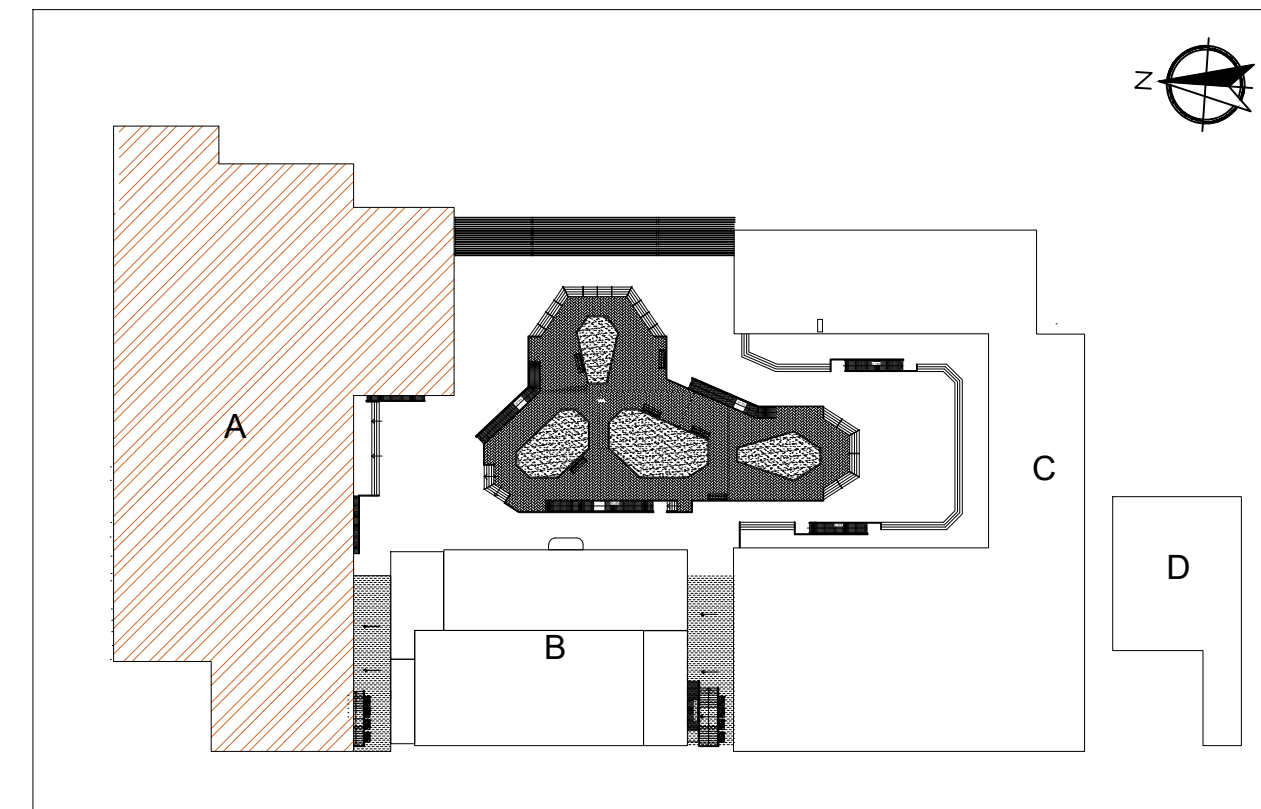
TESISTAS:

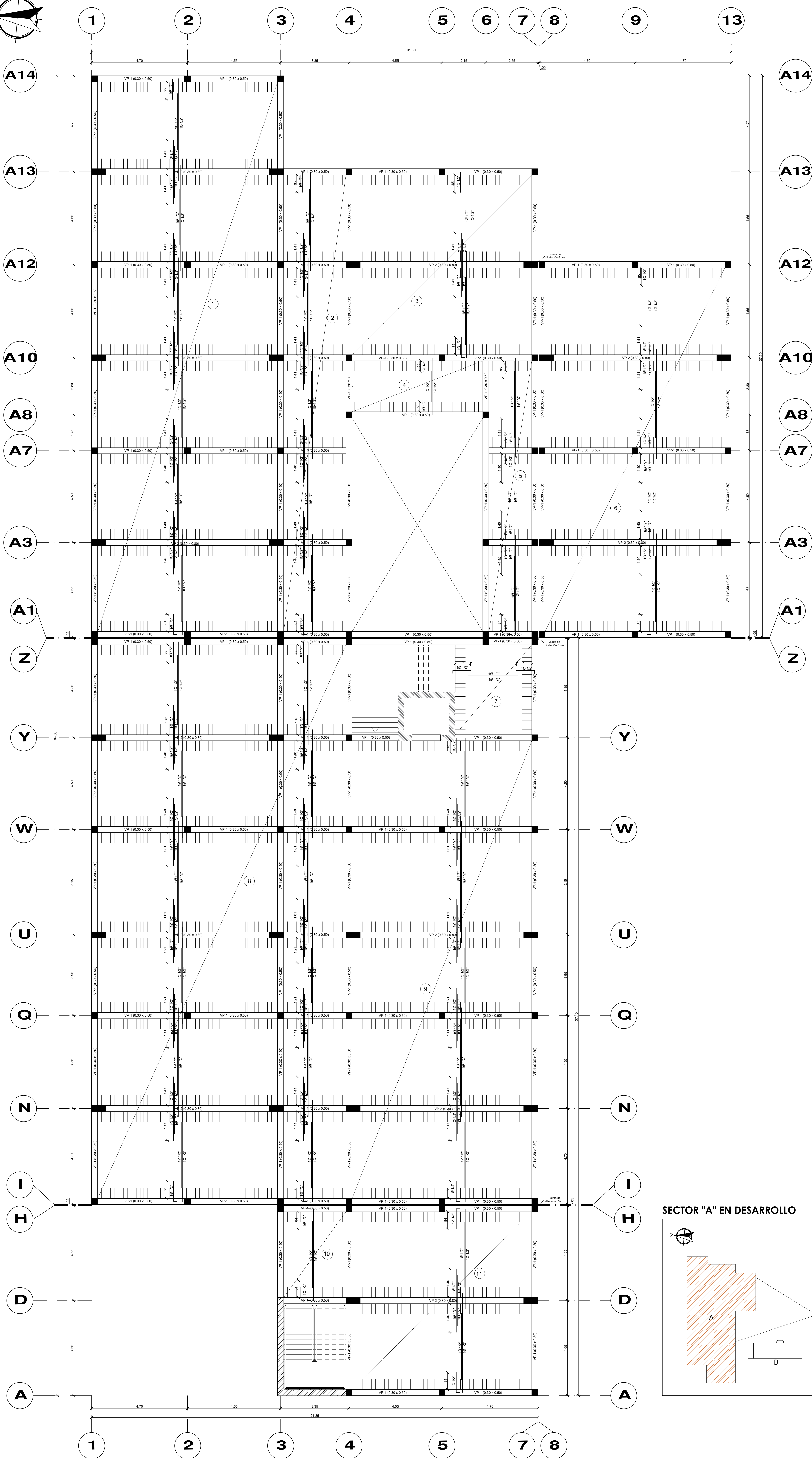
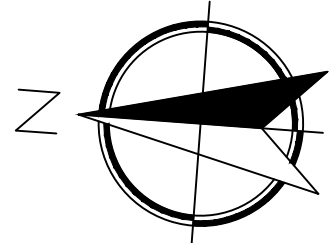
**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

LAMINA:

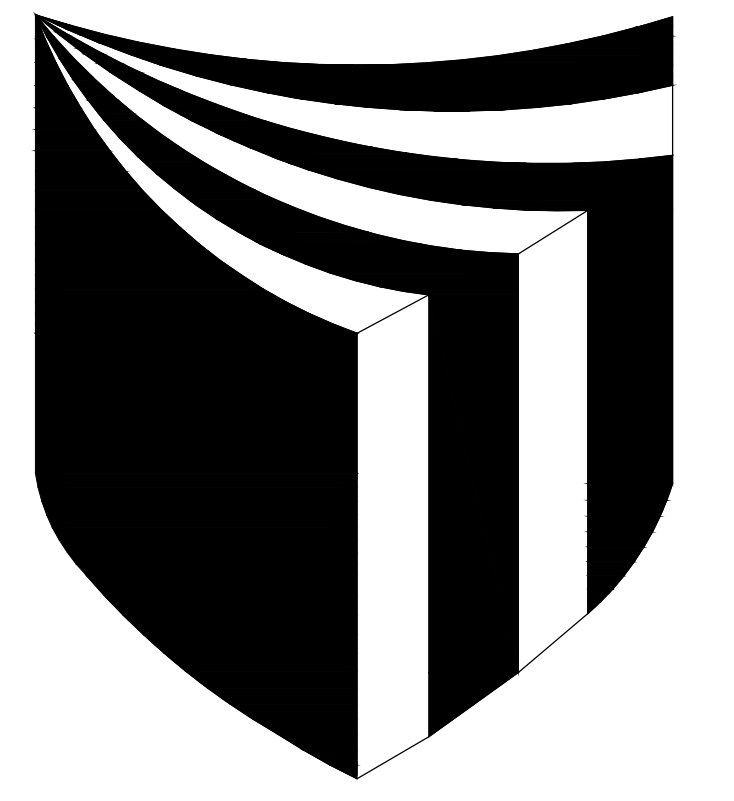
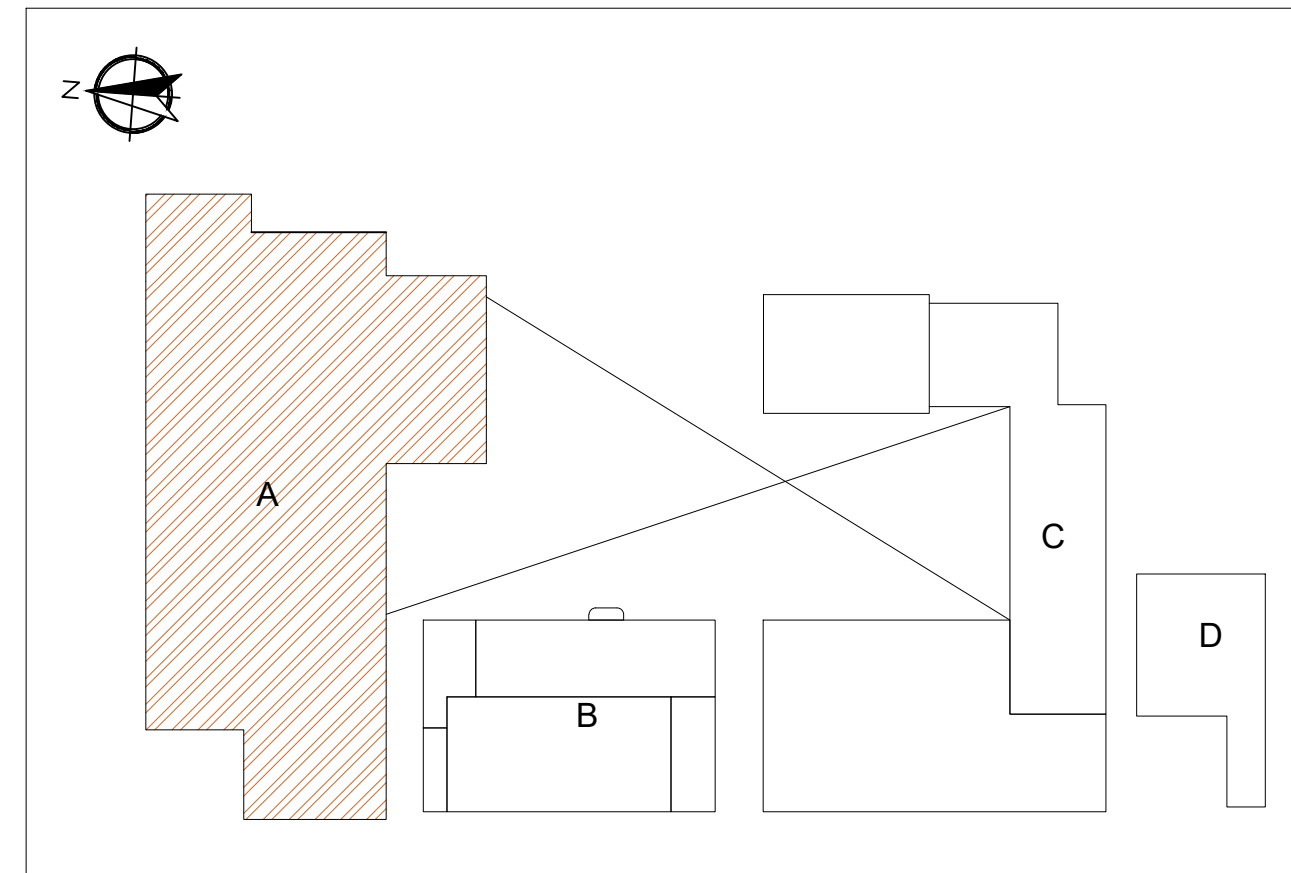
LA-35

SECTOR "A" EN DESARROLLO





SECTOR "A" EN DESARROLLO



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:

**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:

**JORGE
VERGEL POLO**

PLANO:

**LOSA
ALIGERADA
SEGUNDO PISO**

ESCALA:

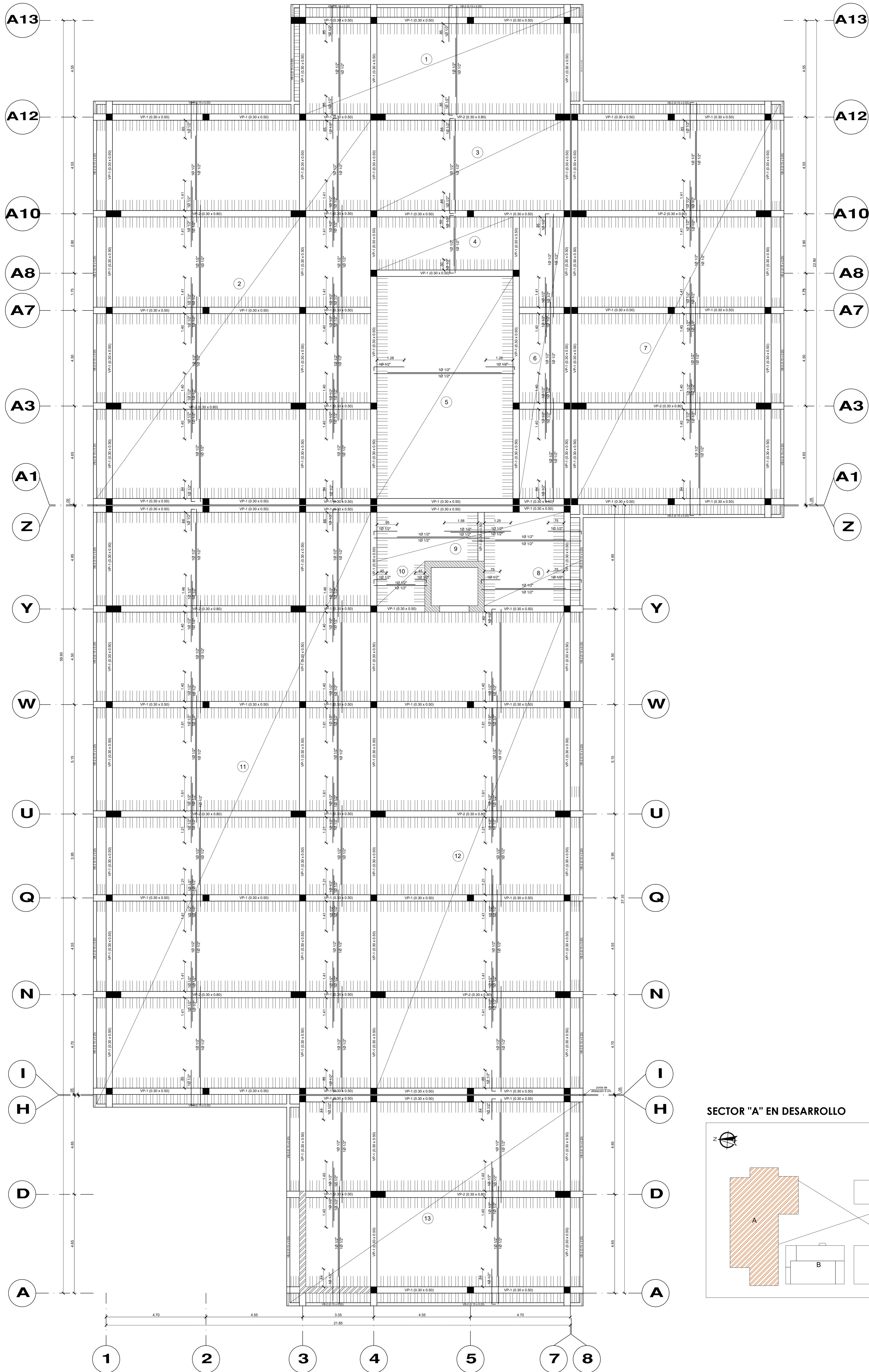
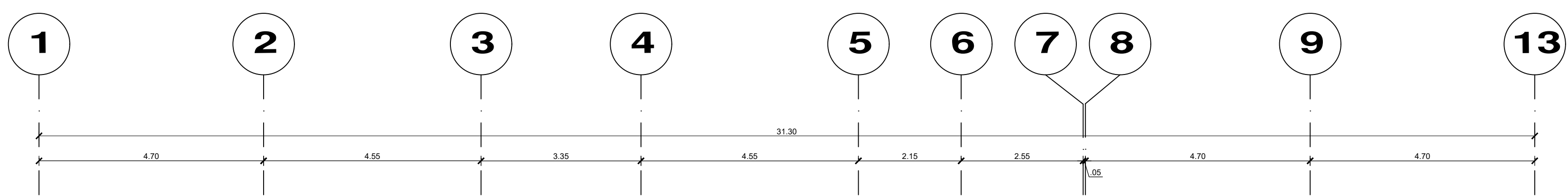
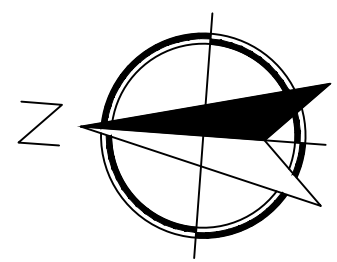
1 / 75

CURSO:

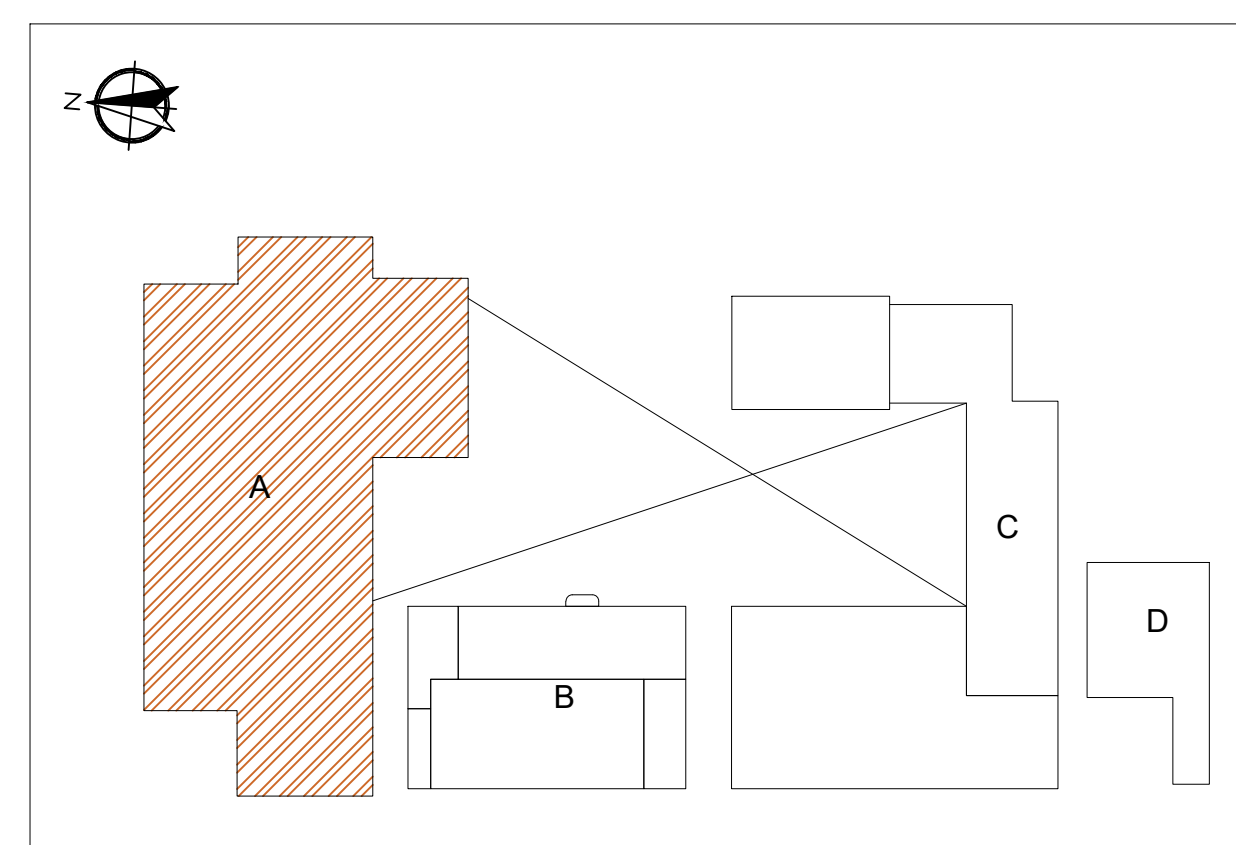
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN

LA-36



SECTOR "A" EN DESARROLLO



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:

**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:

**JORGE
VERGEL POLO**

PLANO:

**LOSA
ALIGERADA
TERCER PISO**

ESCALA:

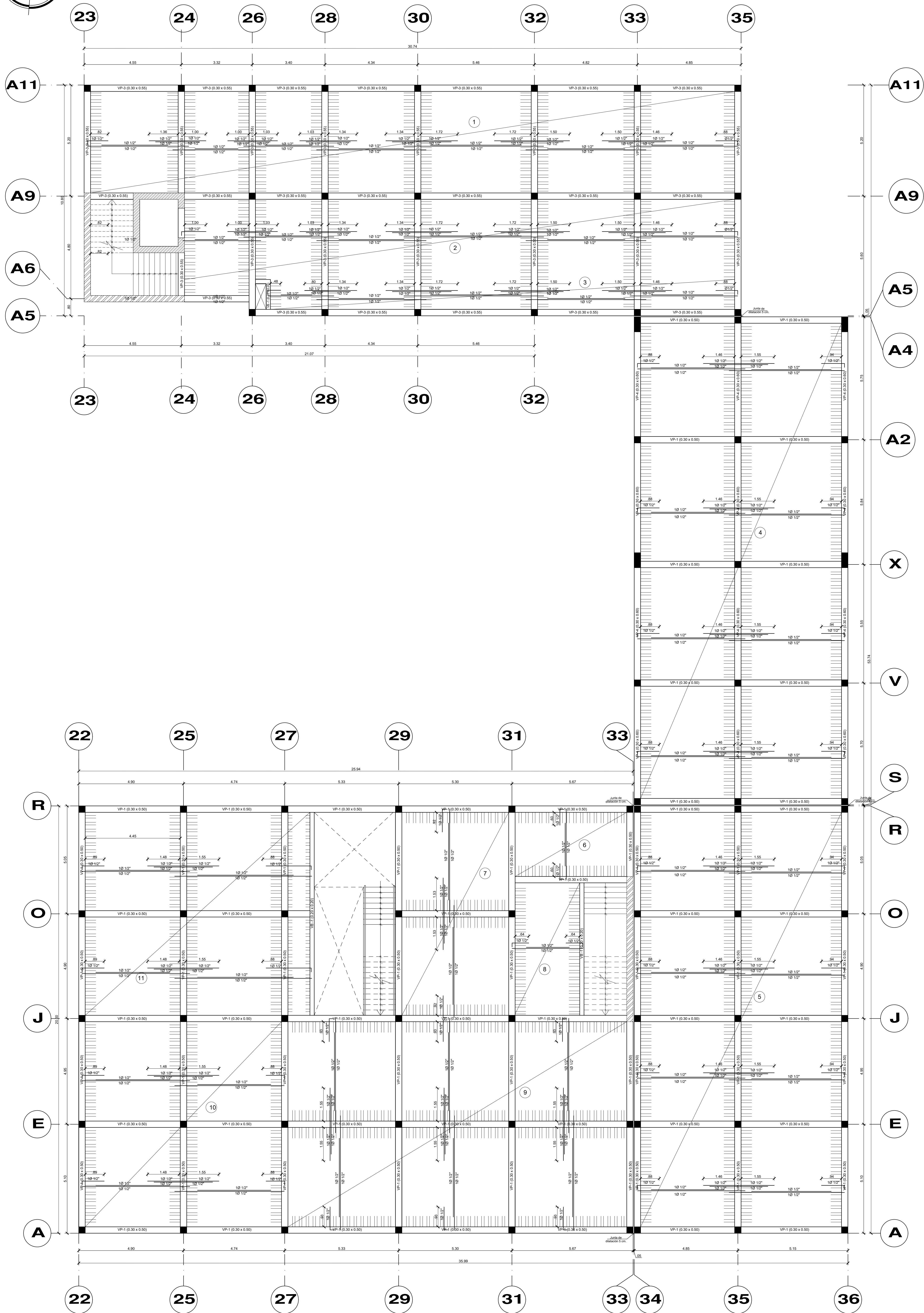
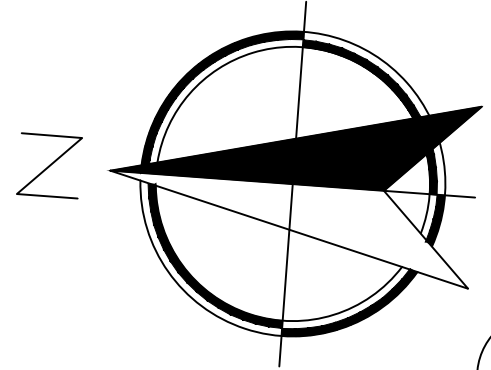
1 / 75

CURSO:

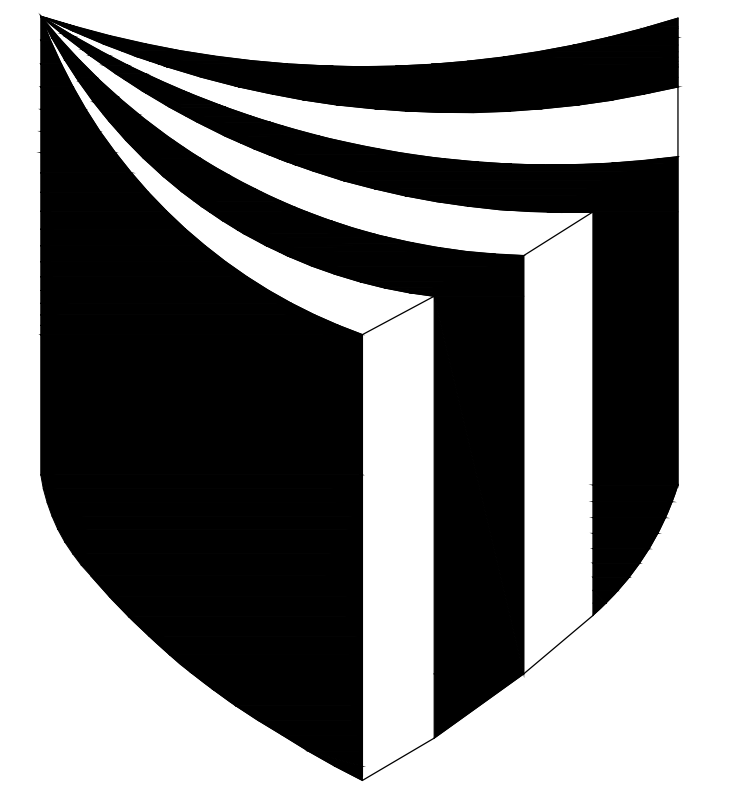
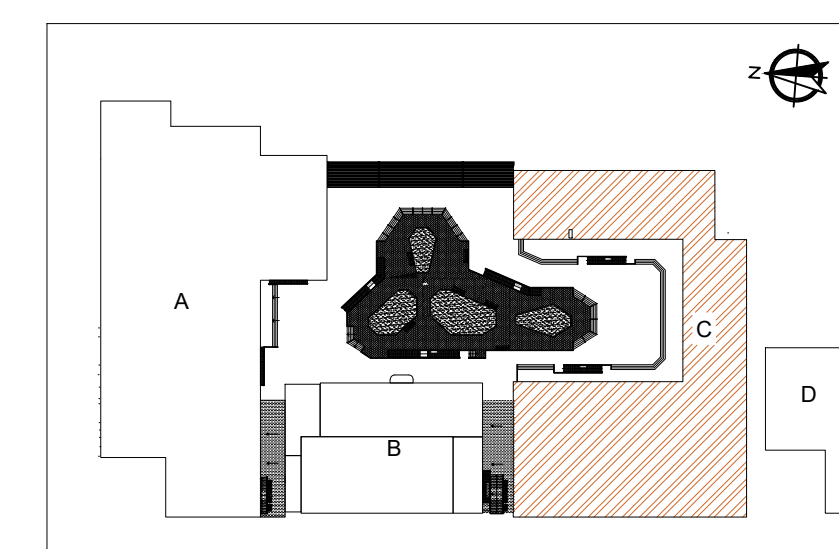
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN

LA-37



SECTOR "C" EN DESARROLLO



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:

**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:

**JORGE
VERGEL POLO**

PLANO:

**LOSA
ALIGERADA
PRIMER PISO**

ESCALA:

1 / 75

CURSO:

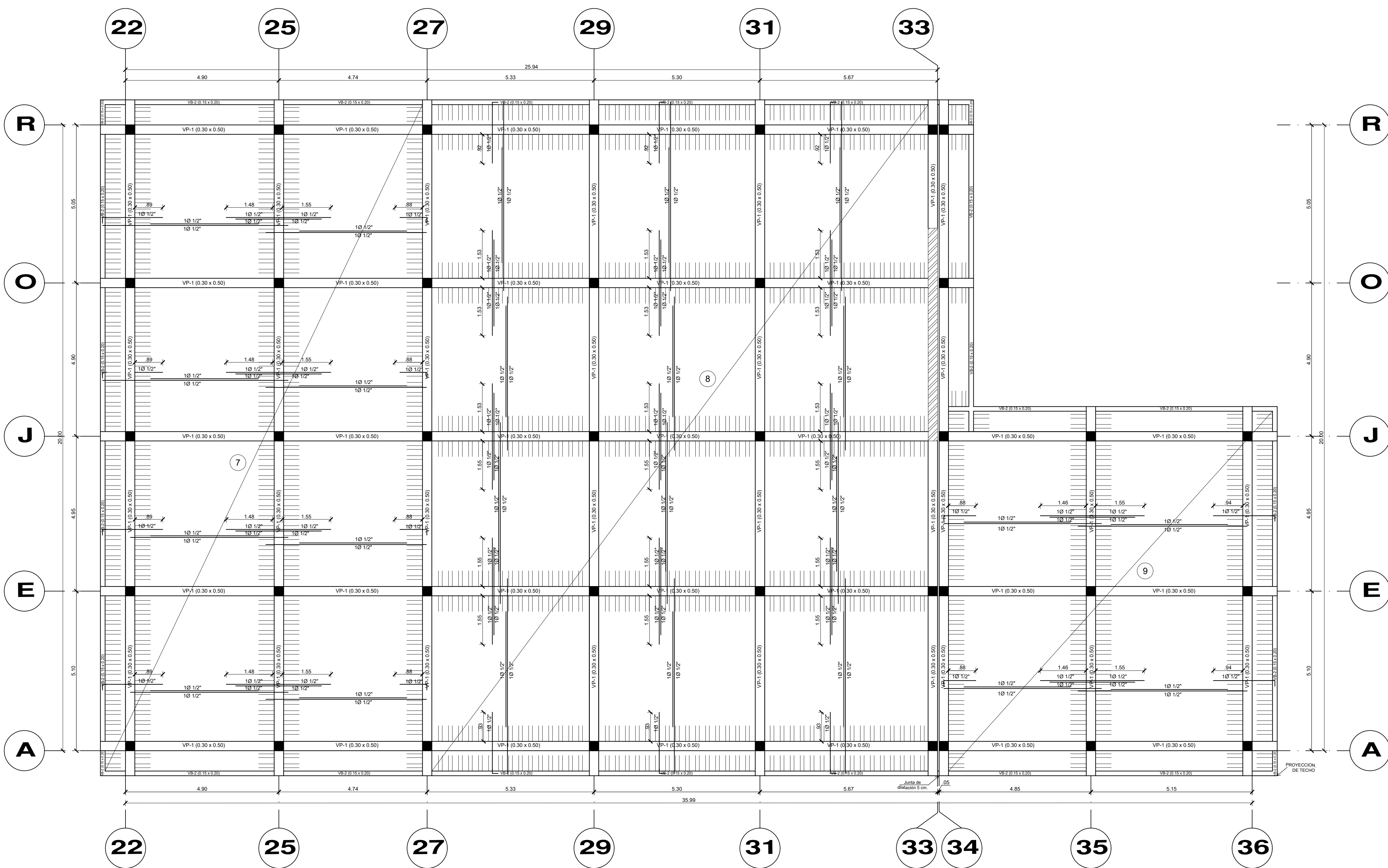
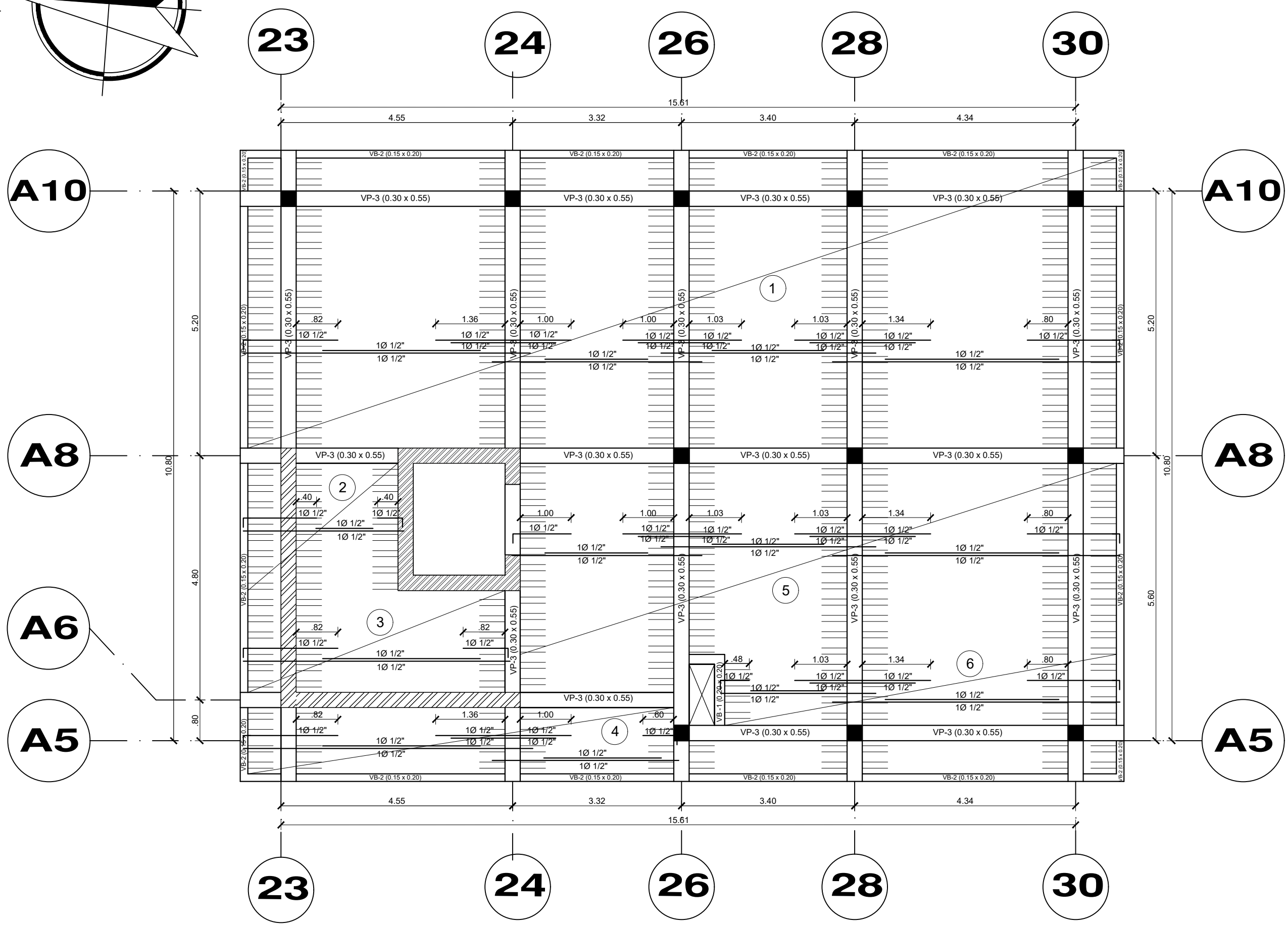
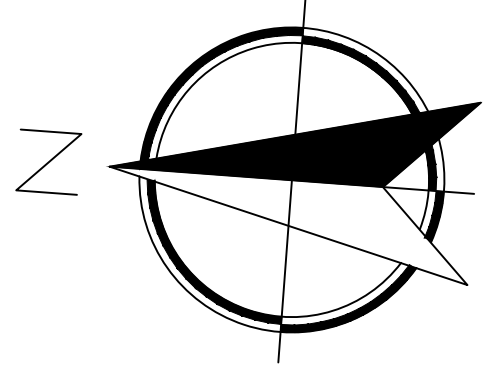
**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

TESISTAS:

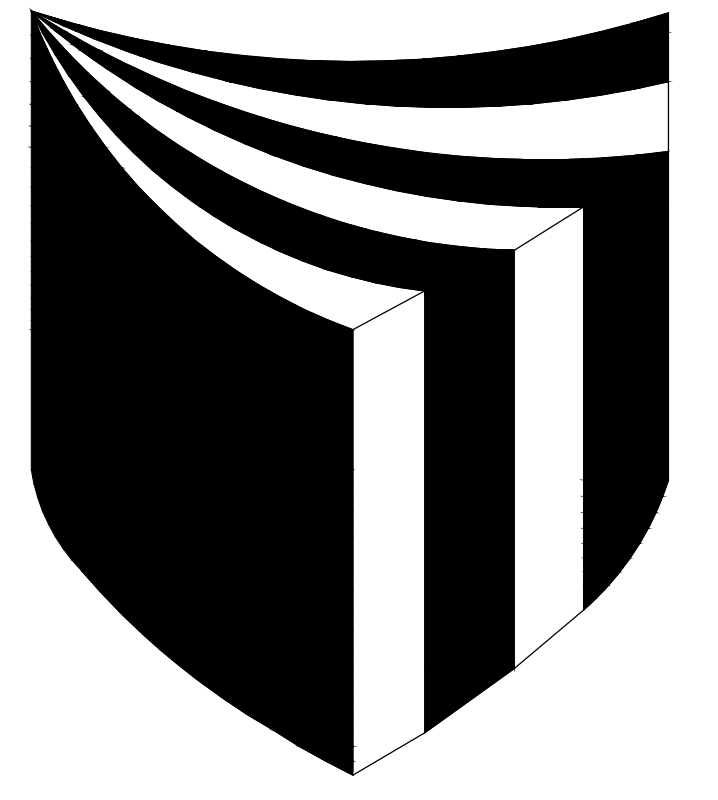
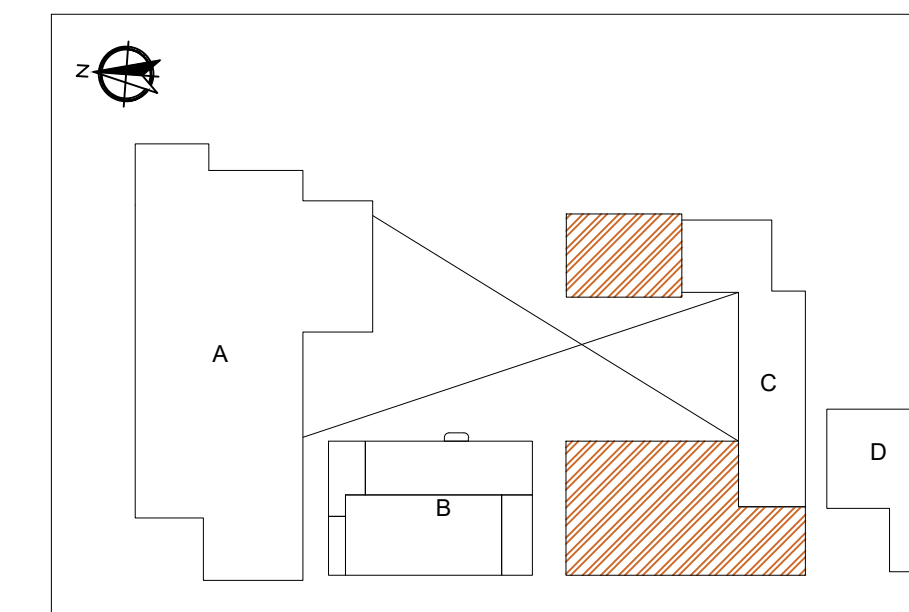
**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

LAMINA:

LA-38



SECTOR "C" EN DESARROLLO



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:

**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:

**JORGE
VERGEL POLO**

PLANO:

**LOSA
ALIGERADA
SEGUNDO PISO**

ESCALA:

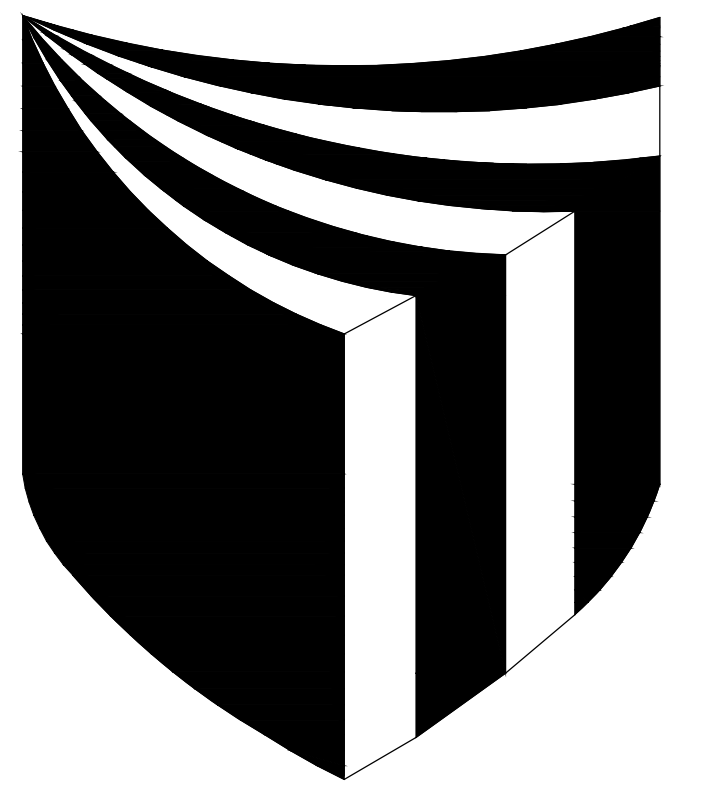
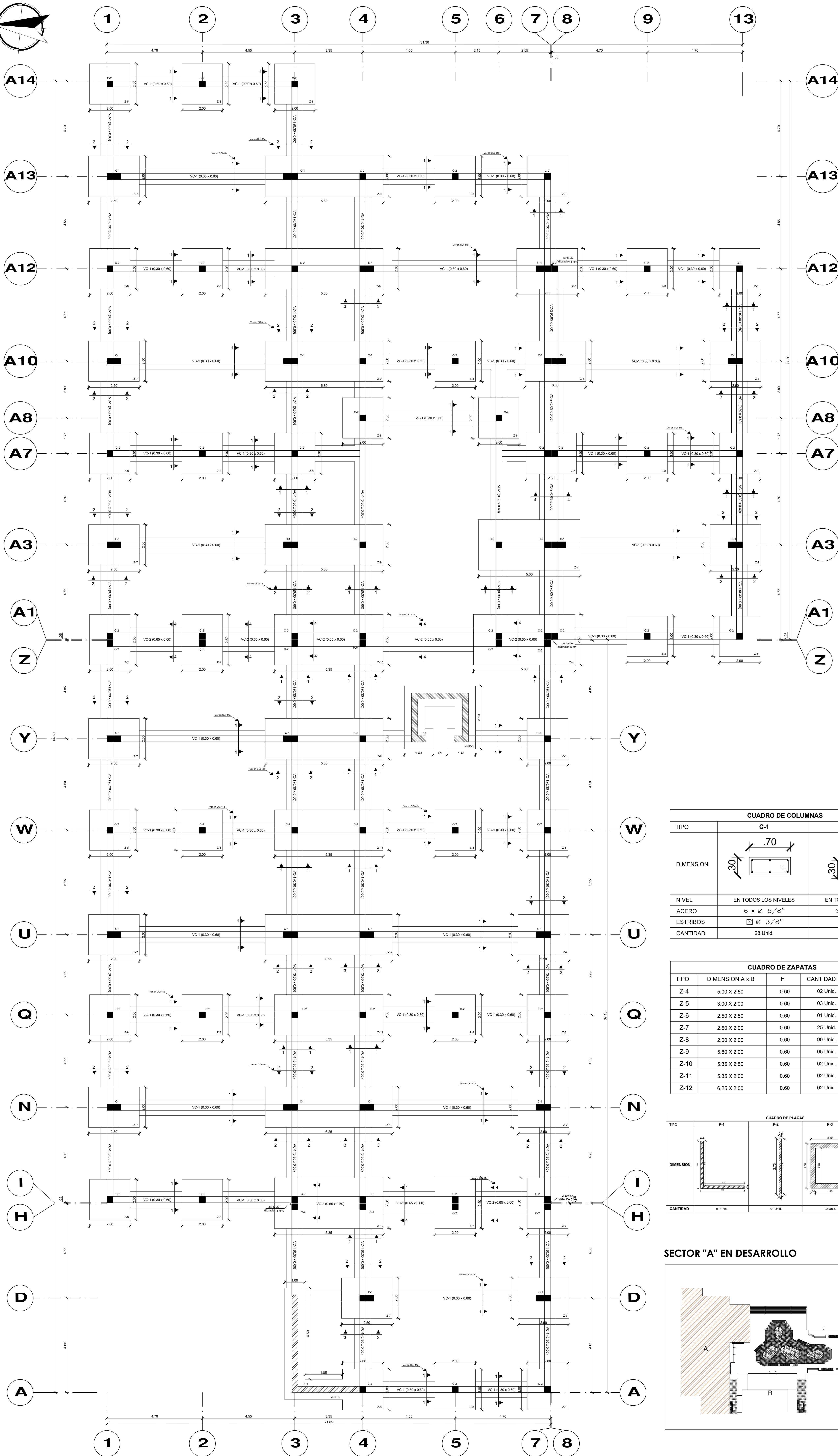
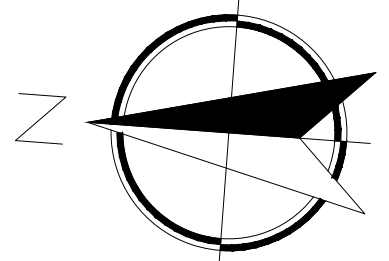
1 / 75

CURSO:

**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN

LA-39



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:

**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:

**JORGE
VERGEL POLO**

PLANO:

CIMENTACION

ESCALA:

1 / 75

CURSO:

**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

TESISTAS:

**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

LAMINA:

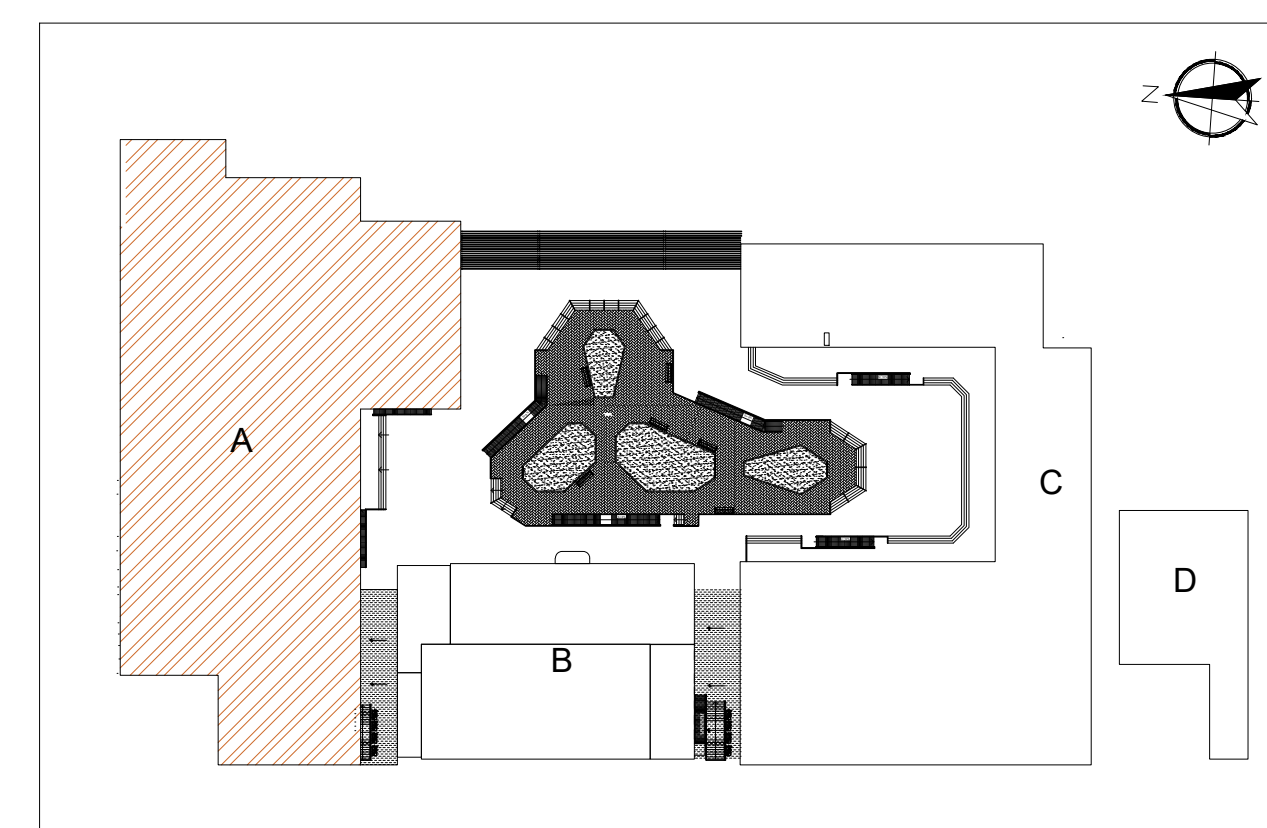
Ci-40

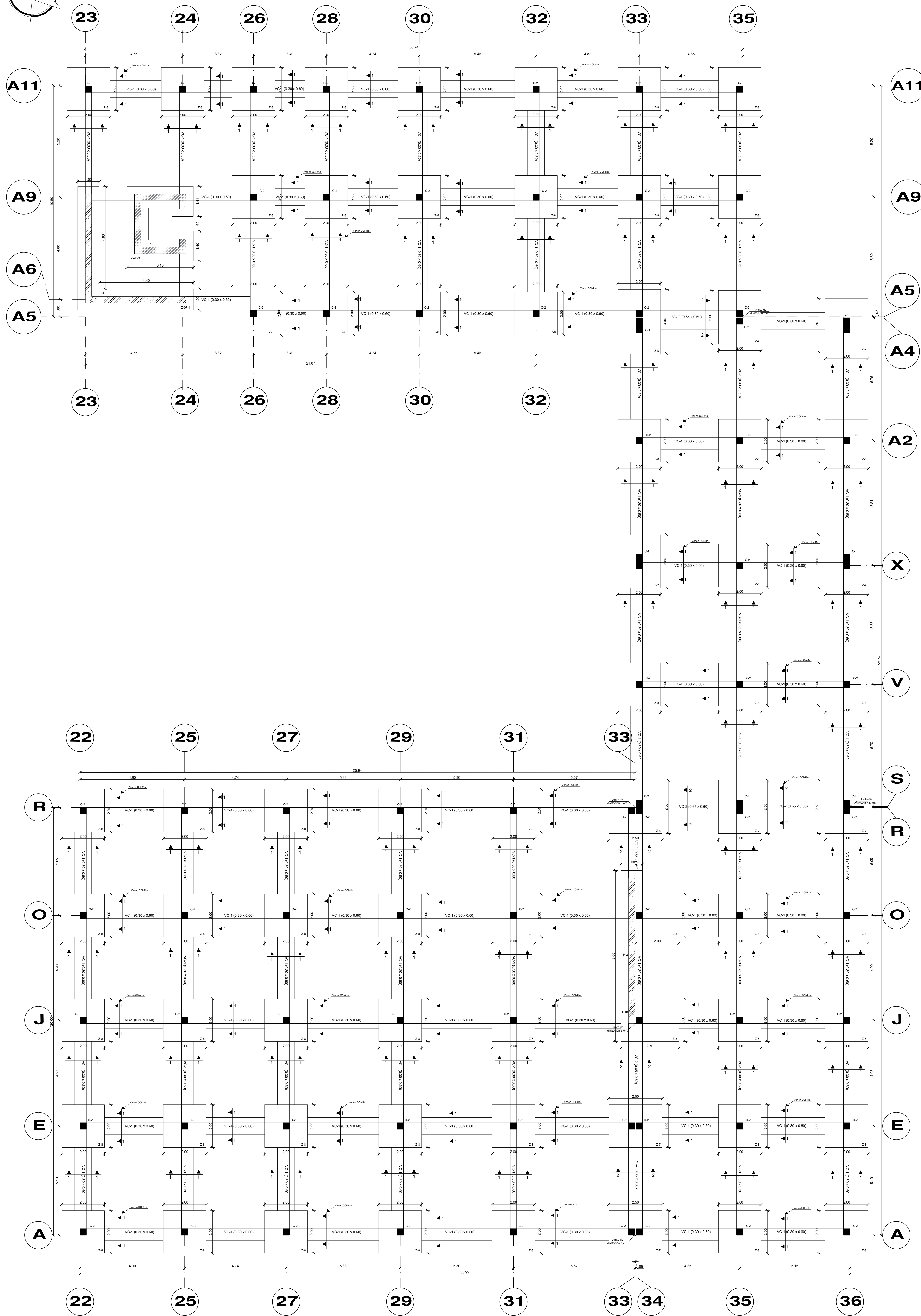
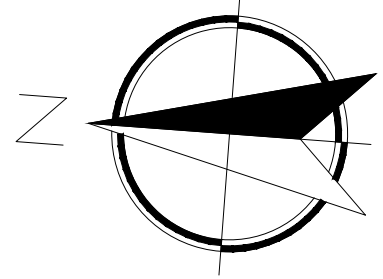
CUADRO DE COLUMNAS		
TIPO	C-1	C-2
DIMENSION		
NIVEL	EN TODOS LOS NIVELES	EN TODOS LOS NIVELES
ACERO	6 • Ø 5/8"	6 • Ø 5/8"
ESTRIBOS	Ø 3/8"	Ø 3/8"
CANTIDAD	28 Unid.	143 Unid.

CUADRO DE ZAPATAS				
TIPO	DIMENSION A x B	H	CANTIDAD	PARRILLA
Z-4	5.00 X 2.50	0.60	02 Unid.	Ø 1/2" @ 0.15
Z-5	3.00 X 2.00	0.60	03 Unid.	Ø 1/2" @ 0.15
Z-6	2.50 X 2.50	0.60	01 Unid.	Ø 1/2" @ 0.15
Z-7	2.50 X 2.00	0.60	25 Unid.	Ø 1/2" @ 0.15
Z-8	2.00 X 2.00	0.60	90 Unid.	Ø 1/2" @ 0.15
Z-9	5.80 X 2.00	0.60	05 Unid.	Ø 1/2" @ 0.15
Z-10	5.35 X 2.50	0.60	02 Unid.	Ø 1/2" @ 0.15
Z-11	5.35 X 2.00	0.60	02 Unid.	Ø 1/2" @ 0.15
Z-12	6.25 X 2.00	0.60	02 Unid.	Ø 1/2" @ 0.15

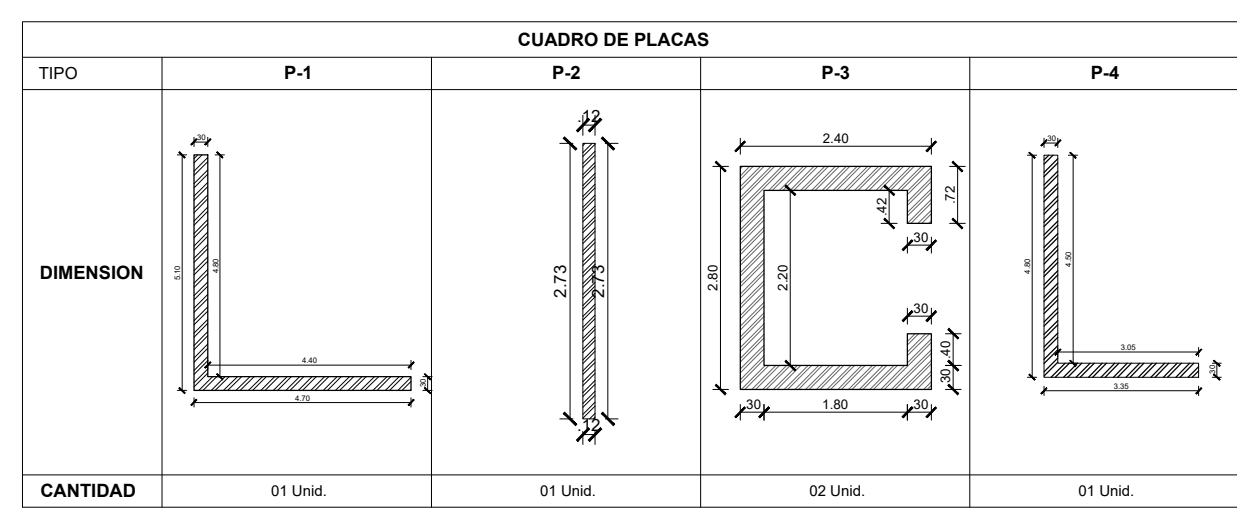
CUADRO DE PLACAS				
TIPO	P-1	P-2	P-3	P-4
DIMENSION				
CANTIDAD	01 Unid.	01 Unid.	02 Unid.	01 Unid.

SECTOR "A" EN DESARROLLO



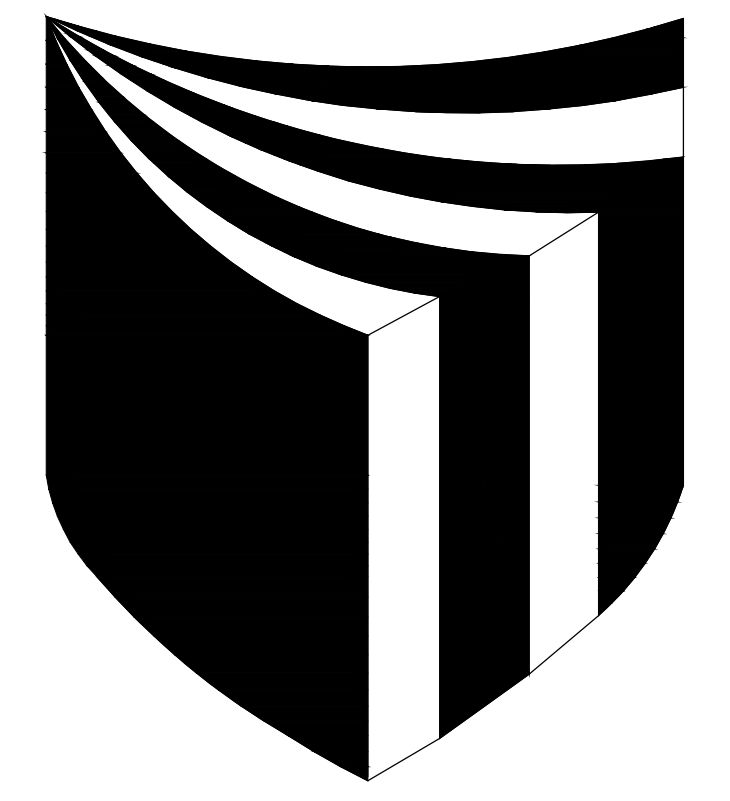
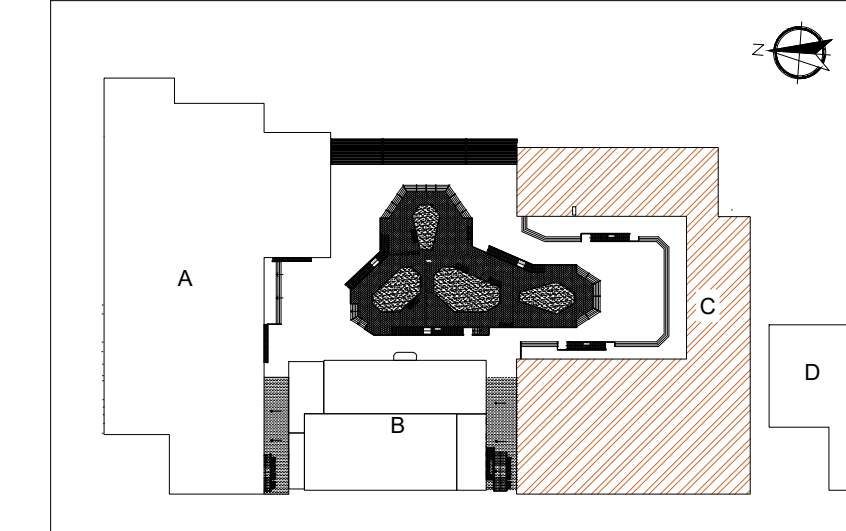


CUADRO DE COLUMNAS		
TIPO	C-1	C-2
DIMENSION		
NIVEL	EN TODOS LOS NIVELES	EN TODOS LOS NIVELES
ACERO	6 • Ø 5/8"	6 • Ø 5/8"
ESTRIBOS	2 □ Ø 3/8"	2 □ Ø 3/8"
CANTIDAD	28 Unid.	143 Unid.



CUADRO DE ZAPATAS				
TIPO	DIMENSION A x B	H	CANTIDAD	PARRILLA
Z-5	3.00 X 2.00	0.60	03 Unid.	Ø 1/2" @ 0.15
Z-6	2.50 X 2.50	0.60	01 Unid.	Ø 1/2" @ 0.15
Z-7	2.50 X 2.00	0.60	25 Unid.	Ø 1/2" @ 0.15
Z-8	2.00 X 2.00	0.60	90 Unid.	Ø 1/2" @ 0.15

SECTOR "C" EN DESARROLLO



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:

**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:

**JORGE
VERGEL POLO**

PLANO:

CIMENTACION

ESCALA:

1 / 75

CURSO:

**DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION**

TESISTAS:

**CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN**

LAMINA:

Ci-41



UNIVERSIDAD
CESAR
VALLEJO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

PROYECTO:
**PARQUE CULTURAL
ARTISTICO**

ARQUITECTO:
JORGE
VERGEL POLO

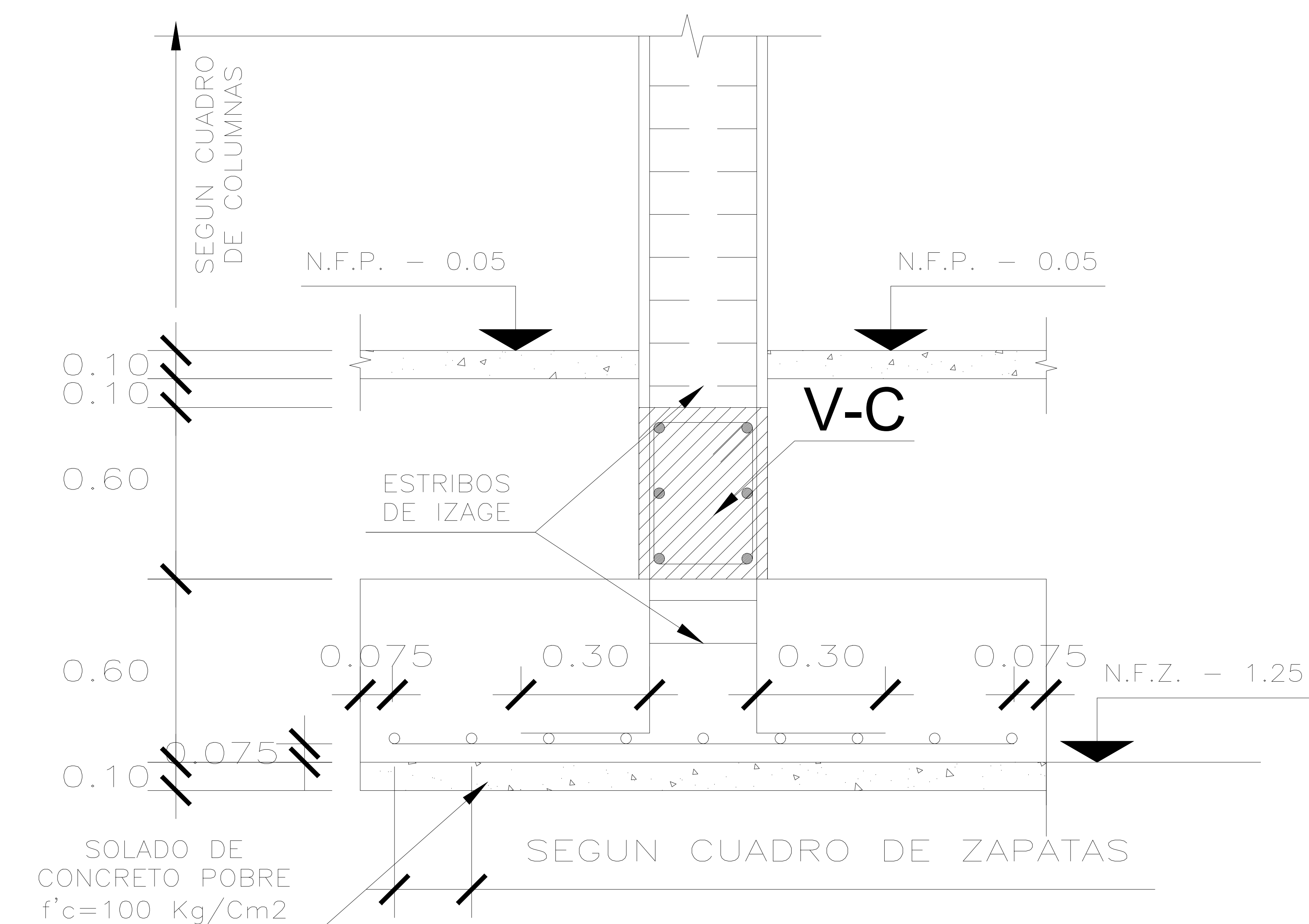
PLANO:
**CORTES DE
CIMENTACION**

ESCALA:
1/10

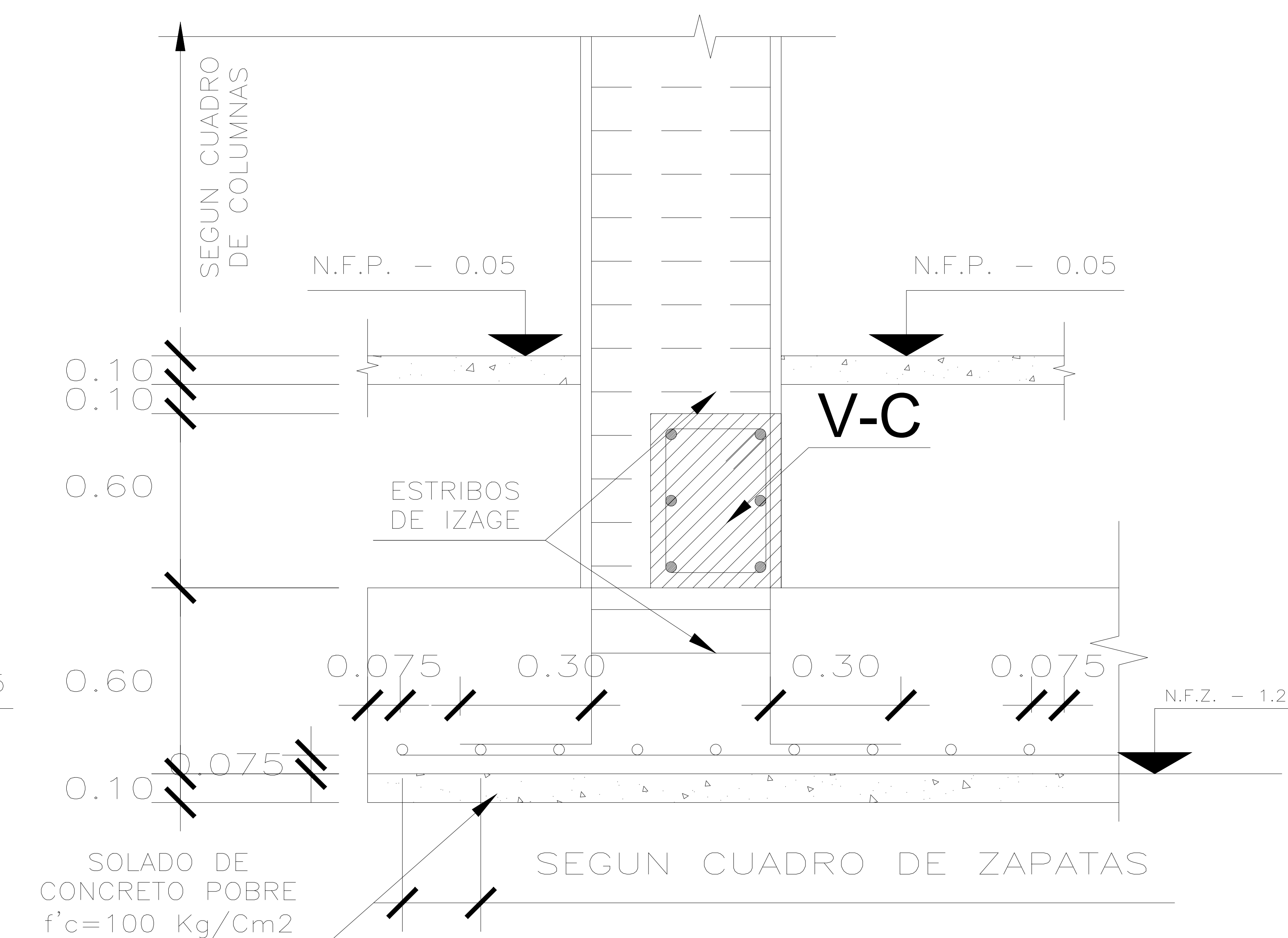
CURSO:
DESARROLLO DE
PROYECTO DE
INVESTIGACION

TESISTAS:
CANTO CH. MARISOL
ESPINOZA A. MARTIN

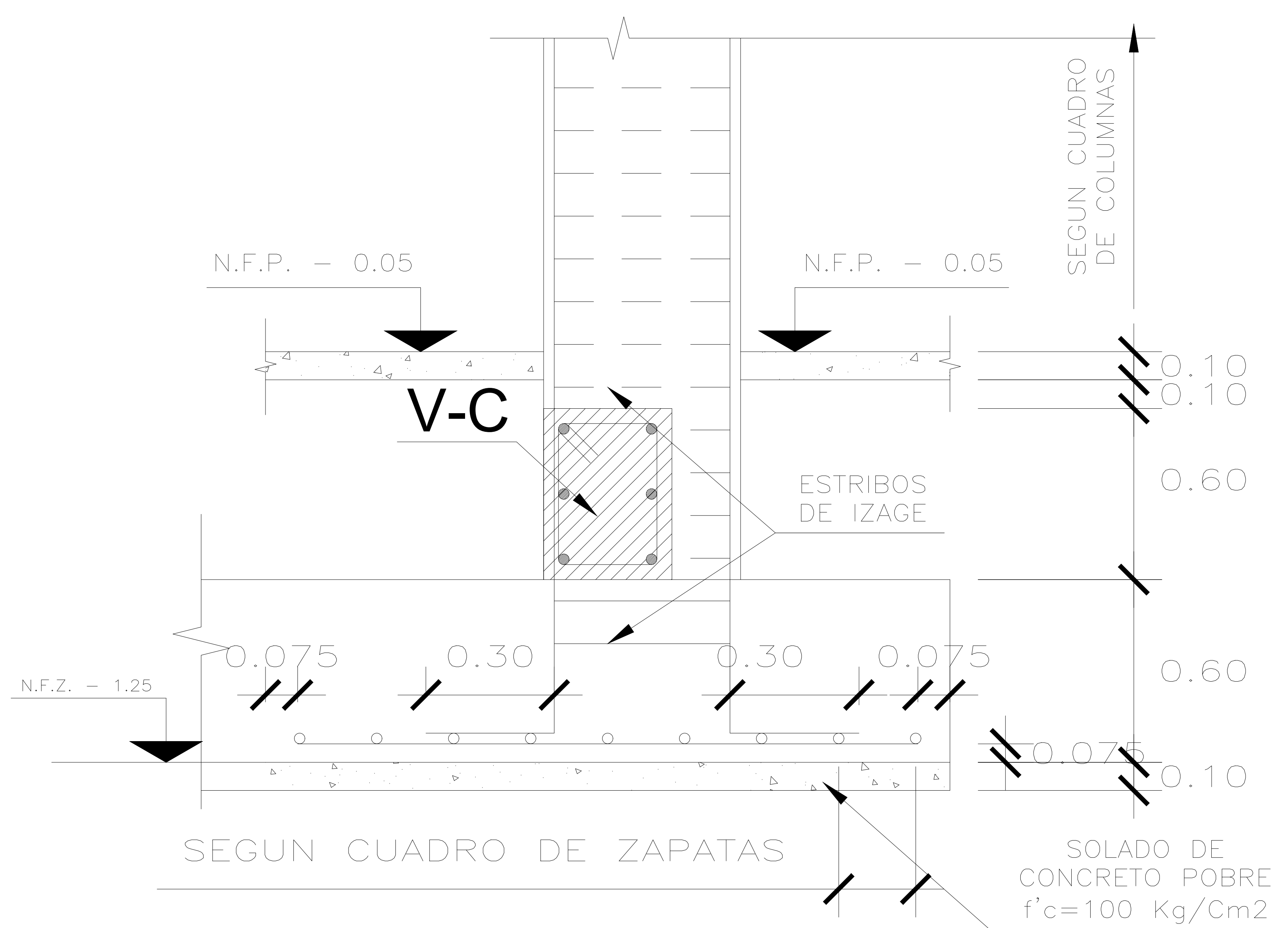
LAMINA:
CCi-41a



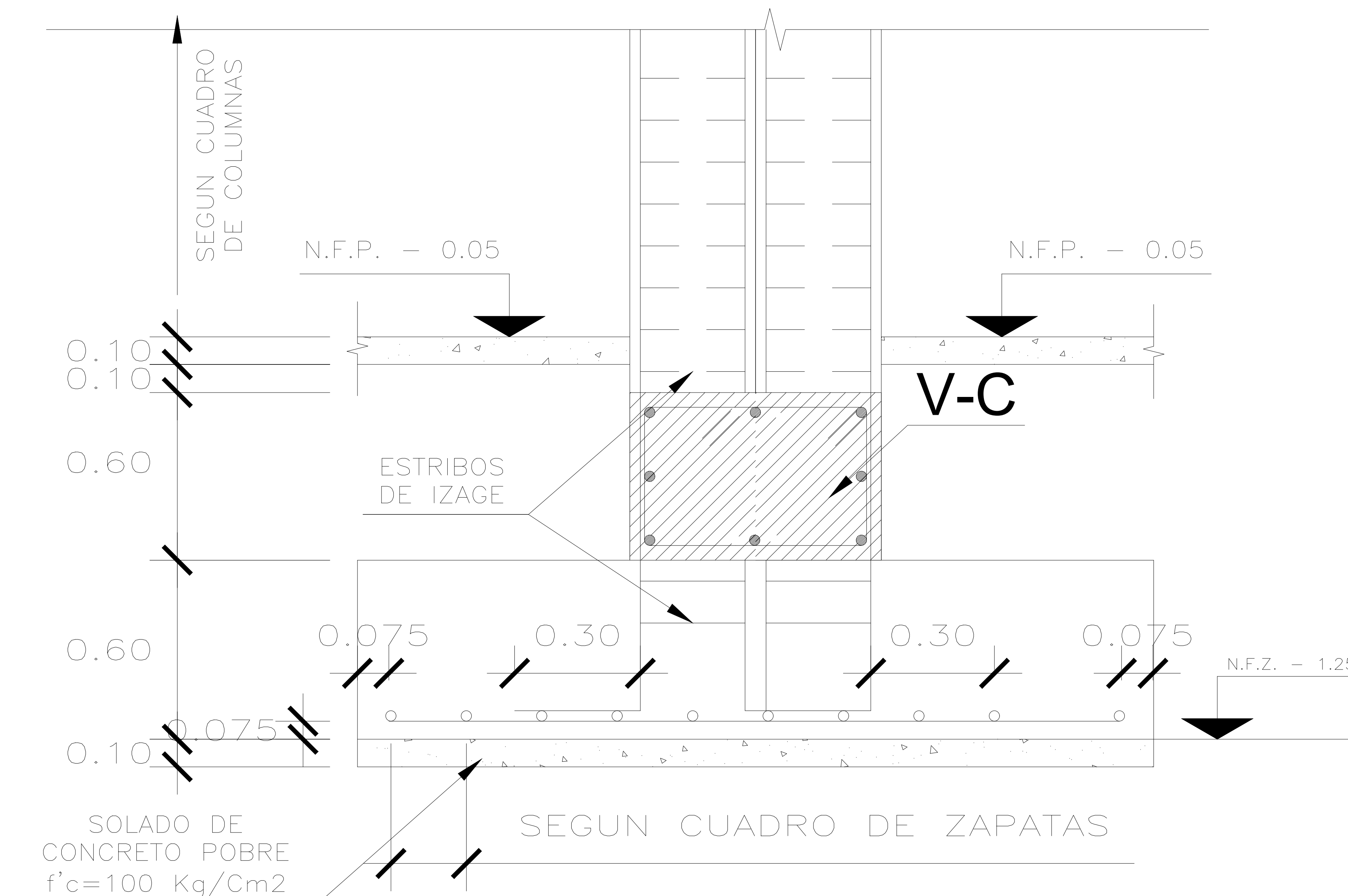
DETALLE TIPICO DE ZAPATA
CORTE 1-1



DETALLE TIPICO DE ZAPATA
CORTE 2-2



DETALLE TIPICO DE ZAPATA
CORTE 3-3



DETALLE TIPICO DE ZAPATA
CORTE 4-4